



ACTAS DE LA

26.^a Asamblea General de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas

LEIPZIG, ALEMANIA
29 DE JUNIO - 7 DE JULIO 2017



COMUNIÓN MUNDIAL DE IGLESIAS REFORMADAS

ACTAS DE LA

26.^a Asamblea General de la Comunion Mundial de Iglesias Reformadas

LEIPZIG, ALEMANIA
29 DE JUNIO - 7 DE JULIO 2017

Rev. Dr. Chris Ferguson, Secretario General



COMUNIÓN MUNDIAL DE IGLESIAS REFORMADAS

ISBN: 978-2-9700686-8-6

Copyright © 2017 Comunión Mundial de Iglesias Reformadas
Knochenhauerstrasse 42
30159 Hannover
Alemania

Los textos de este libro pueden reproducirse libremente con el propósito de estudiarlos dentro de las iglesias miembros de la Comunión, siempre que se mencione la fuente. Excepto en este caso, ningún texto se puede reproducir en su totalidad o en parte sin autorización previa.

El equipo redactor de las actas estuvo conformado por Alexander “Sandy” Horsburgh, Pauline Weibye y Everett “Rett” Zabriskie. Las actas fueron editadas por Chris Ferguson, Sandy Horsburgh y Phil Tanis.

Índice

Prefacio.....	5
Acciones de la Asamblea General	9
Narrativa de la Asamblea General	25
Apéndices: documentos adoptados por la Asamblea	
A: Reglas de Procedimiento (Procedimientos de Discernimiento y de Consenso)	97
B: Constitución y Estatutos	113
1. con enmiendas propuestas	113
2. tal como fueron adoptadas (con las enmiendas incorporadas).....	130
C: Declaración de Fe sobre la Ordenación de las Mujeres (según fue adoptada)	148
D: Mensaje y declaración de visión (según fueron adoptadas).....	156
Material suplementario	
1: Mensaje del Presidente	161
2: Informe del Secretario General.....	200
3: Mensaje de la Pre-asamblea de Mujeres.....	233
4: Mensaje de la Pre-asamblea de Jóvenes	235
5: Discurso del presidente federal de Alemania, Steinmeier.....	237
6: Declaración de asociación a la Declaración conjunta sobre la doctrina de la justificación.....	240
7: Testimonio de Wittenberg.....	249

8:	Pautas para lidiar con el acoso sexual.....	252
9:	Documentos conceptuales sobre el tema	256
	a. Documento conceptual: Teología.....	256
	b. Documento conceptual: Justicia.....	262
	c. Documento conceptual: justicia de género	270
	d. Documento conceptual: Comunión en la misión	277
	e. Documento conceptual: Fortaleciendo la comunión.....	289
10:	Ponencias principales.....	297
	a. George Zachariah	297
	b. Jürgen Moltmann	314
	c. Isabel Phiri	328
	d. Philip Peacock.....	338
	e. Farid Esack	344
	f. Wesley Granberg-Michaelson	349
	g. Collin Cowan	357
11:	Sermones.....	367
	a. Berlín: Chris Ferguson, Alexandra Nikolara, Yvette Noble Bloomfield, Aiko Sumichan	367
	b. Wittenberg: Najla Kassab.....	370
12:	Informe del Comité de Testimonio Público	374
13:	Listado de participantes.....	392
	a. Delegados/as	392
	b. Observadores ecuménicos.....	410
	c. Facultad y estudiantes del Instituto Global de Teología.....	410
	d. Invitados/as.....	412
	e. Observadores/as de iglesias no miembros.....	412
	f. Oficiales y miembros presentes del Comité Ejecutivo de la CMIR	413
	g. Ponentes.....	414
	h. Personal (CMIR, cooptado, consultores/as)	414
	i. Ujieres.....	419
	j. Equipo de liturgia	421
14:	Oficiales y miembros del Comité Ejecutivo, 2017-2024.....	424
15:	Listado de iglesias miembros	425

Prefacio

Por lo tanto, hermanos, tomando en cuenta la misericordia de Dios, les ruego que cada uno de ustedes, en adoración espiritual, ofrezca su cuerpo como sacrificio vivo, santo y agradable a Dios. No se amolden al mundo actual, sino sean transformados mediante la renovación de su mente. Así podrán comprobar cuál es la voluntad de Dios, buena, agradable y perfecta.

—Romanos 12:1-2 (NVI)

Bajo la guía de este gran desafío del Apóstol Pablo, la Asamblea General abrazó con urgencia, en oración, con humildad, alegría y consideración el tema “Dios viviente, renuévanos y transfórmanos”. Fue un momento significativo, potente e histórico para nuestra Comunión, reunida en Leipzig, Alemania.

La Asamblea General estuvo enmarcada por tres contextos. El primero fue el contexto de la conmemoración de los 500 años de la Reforma Protestante. Además de la tarea específica de sumar la contribución específica de nuestra diversa tradición reformada a este momento, nos comprometimos a enfocar nuestras reflexiones y acciones en la Asamblea para traer la Reforma al “tiempo presente al abordar las tensiones de la situación actual”. Esto incluyó abrazar la agenda inconclusa de la Reforma como algo apropiado para una iglesia reformada siempre reformándose según la Palabra de Dios.

El segundo contexto fue el contexto de nuestra propia comunión. Reconociendo que esta fue la primera Asamblea General desde nuestra formación en 2010, buscamos abrazar nuestra identidad y nuestro testimonio en nuestra bandera: “Llamados a la Comunión y Comprometidos con la Justicia”, para que nuestro encuentro sea un momento fuerte en la construcción de la comunión, y en la búsqueda de justicia. En otras palabras, durante nuestro encuentro buscamos tanto predicar con el ejemplo como andar el camino con coherencia. Desde nuestra Asamblea General de Unificación, la CMIR ha enfrentado serios desafíos financieros, se trasladó de Ginebra, Suiza, a Hannover, Alemania, y cambió el liderazgo de alto nivel y pudo participar de la reunión en Leipzig con importantes logros y contribuciones a la misión de Dios, gracias a la propia gracia y a los dones de Dios.

En tercer lugar, el contexto de un mundo profundamente conflictivo y rápidamente cambiante, dominado por amenazas masivas al bienestar de toda la creación de Dios, marcó profundamente la adoración, el testimonio, el discernimiento y la acción de nuestro encuentro. Oramos para recibir la gracia y la fortaleza para abordar responsablemente todos estos contextos y responder a ellos con fidelidad.

Discerniendo la voluntad del Dios viviente fuimos movidos, energizados, desafiados, interrogados e inspirados en nuestros estudios bíblicos, conferencias magistrales, plenarias, tiempos devocionales y muy especialmente en nuestros procesos de búsqueda de consenso y discernimiento. Nos esforzamos por transformar la manera en que tomamos decisiones para que nuestro discernimiento nos ayudara a fortalecer nuestra Comunión, honrando el rol de todos los y las participantes en consonancia con nuestras tradiciones teológicas de conciliaridad y el ministerio de todas las personas creyentes. Es alentador que en un Asamblea que vivió tantos momentos significativos e históricos, un punto destacado por muchos delegados y delegadas fue este proceso de toma de decisiones.

Las presentaciones teológicas y bíblicas fueron, por igual, profundas y provocativas. Fue alentador y esperanzador ver a la familia de la CMIR crecer en una visión compartida en la cual el llamado de Dios a la unidad, a la justicia y a nuestra vocación ecuménica nos inspire a abrazar con valentía nuestra tradición reformada en tanto vamos tejiendo una nueva identidad hacia un testimonio común e incluyente para nuestras tradiciones: congregacional, reformada, presbiteriana, unidas y en proceso de unidad y a las primeras tradiciones de la Reforma.

Entre los momentos significativos estuvo el día en Wittenberg, en el contexto de la conmemoración de los 500 años de la Reforma. Al firmar la «asociación» con la Declaración Conjunta sobre la Doctrina de la Justificación, nuestra Comunión se unió vigorosamente a la nube de testigos, confesando nuestro papel en las trágicas divisiones del pasado mientras trataba de traer la Reforma al tiempo presente, declarando juntamente con las tradiciones Católico-Romana, Luterana, Metodista y anglicana que es posible y necesario superar nuestras divisiones en aras de la unidad de la iglesia y para la transformación del mundo. Al hacerlo, levantamos una clara perspectiva reformada sobre la justificación y la justicia que nuestras comunidades hermanas recibieron con aprecio.

Importante fue también el Testimonio de Wittenberg, una iniciativa orientada a la acción de la CMIR y la Federación Luterana Mundial para adoptar medidas concretas hacia un mayor trabajo conjunto, en todos los niveles. Doy gracias a Dios porque el compromiso con la unidad de toda la iglesia continúa impulsando e inspirando a la CMIR. Hacer menos, sería una traición tanto de nuestras raíces reformadas como del poderoso don de nuestras iglesias Unidas y en proceso de Unidad.

La inseparabilidad de la comunión y la justicia fue una visión que nos guio a lo largo de la Asamblea. La Declaración de Fe sobre la Ordenación de las Mujeres y las acciones enérgicas en materia de justicia de género nos acercaron a vivir nuestro compromiso de ser justos e inclusivos. Reafirmamos de diversas maneras la relevancia de la Declaración de Barmen y de las confesiones de Belhar y de Accra. La misión está firmemente arraigada en el centro de nuestra vida como una Comunión guiada por una visión bíblica y una postura de fe que mantiene unida la justicia económica, ecológica y de género con un compromiso hacia una comunidad inclusiva.

No hubo dudas de que nuestra Comunión, que incluye a más de 100 millones de personas, está comprometida en la lucha por traer la Reforma al tiempo presente. La inconclusa agenda teológica de la Reforma nos desafía a crear un espacio para escuchar y para compartir una mayor diversidad de voces y de teologías desde toda la gama de contextos que componen nuestra familia, evitando dar un lugar de privilegio a una sola perspectiva.

Asumir nuestras responsabilidades frente a la amenaza masiva a la vida en el contexto global fue una dimensión esencial para nuestra Asamblea. La Federación Cristiana Coreana de Corea del Norte junto con nuestras iglesias de Corea del Sur compartieron de manera conjunta momentos de profunda adoración y nos pidieron continuar tratando de reducir el conflicto actual y lograr la reunificación pacífica. Este es apenas un ejemplo de cómo nos estamos comprometiendo, de manera conjunta, con el mundo a partir del amor de Cristo.

La Asamblea también planteó desafíos nuevos y renovados para nosotros como Comunión. Debemos abordar de nuevas maneras las divisiones que amenazan con dividirnos. Debemos encontrar nuevas formas de sostener financieramente nuestra tarea común. Debemos transformarnos también en nuestros programas y en la toma de decisiones, para que todas nuestras regiones participen plenamente. Debemos, en resumen, convertirnos en una comunión más sólida comprometida con la justicia.

Damos gracias al Dios de la Vida que salimos no solo renovados y animados en nuestra visión sino también dotados de un liderazgo extraordinario. Najla Kassab, nuestra nueva presidenta, está bien posicionada para guiarnos en nuestros compromisos con la justicia de género, la construcción de la comunión, la paz y la reconciliación. Estamos bendecidos con oficiales y miembros del Comité Ejecutivo que representan la diversidad de nuestra Comunión en edad, género, región y dones. Y también debemos dar las gracias a los oficiales y miembros del Comité Ejecutivo que condujeron con habilidad nuestra Comunión hacia esta Asamblea.

Esta fue una Asamblea General extraordinaria, celebrada en la confluencia de tres contextos extraordinarios, y no hubiera sido posible sin extraordinarios esfuerzos del

Comité Ejecutivo, un equipo de trabajo excepcional, una amplia gama de dedicados voluntarios y un fuerte apoyo de las iglesias protestantes alemanas y especialmente de la Alianza Reformada de Alemania. El apoyo de la ciudad de Leipzig, del Gobierno Federal de Alemania y el apoyo especial de los socios ecuménicos alemanes nos permitieron vivir plenamente en la complejidad de los tres contextos mencionados anteriormente.

Por favor, oren para que, con la ayuda de Dios, podamos seguir renovándonos y transformándonos por el bien del mundo.

Toda la gratitud a Dios.

Chris Ferguson
Secretario General



Acciones de la Asamblea General

Artículos organizativos

ACCIÓN 1

La Asamblea General aprobó las actas de la Asamblea General de Unificación del año 2010.

ACCIÓN 2

La Asamblea General ratificó las decisiones del Comité Ejecutivo desde el año 2010.

ACCIÓN 3

La Asamblea General admitió a la Iglesia Reformada Universal de Cristo (anteriormente Iglesia de Cristo en Sudán entre los Tiv (NKST)), a la Iglesia Presbiteriana Reformada en África (Uganda), a la Antigua Iglesia Evangélica Reformada en Baja sajonia, a las Iglesias Reformadas Sudanesas (Sudán del Sur), a la Orden del Pacto de los Presbiterianos Evangélicos (ECO) y a la Iglesia de Cristo Reformada Maranatha como miembros plenos de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas.

ACCIÓN 4

La Asamblea General admitió al Consejo Cristiano de China como miembro asociado de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas.

ACCIÓN 5

La Asamblea General admitió a la Red para la Teología Congregacional Africana (NetACT) y a la Comunidad Bautista de los Fieles en África (CBFA) como miembros afiliados de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas.

ACCIÓN 6

La Asamblea General adoptó las Reglas de Procedimiento (Procedimientos de Discernimiento y de Consenso).

ACCIÓN 7

La Asamblea General eligió por unanimidad el Comité de Nominaciones.

ACCIÓN 8

La Asamblea General concedió a quienes pertenecen a categorías de participación distintas a las de delegados y delegadas, los derechos establecidos en dichas Reglas de Procedimiento, tal como se enumeran en las Reglas de Procedimiento,

ACCIÓN 9

La Asamblea General adoptó la agenda publicada y autorizó al Comité de Actividades a realizar cambios en ella.

Recepción y referencias a las ponencias, informes y documentos

ACCIÓN 10

La Asamblea General recibió el mensaje del Presidente.

ACCIÓN 11

La Asamblea General remitió el mensaje del Presidente al Equipo de Visión y Mensaje.

ACCIÓN 12

La Asamblea General recibió el informe del Secretario General.

ACCIÓN 13

La Asamblea General remitió el informe del Secretario General al Comité de Visión y Mensaje.

ACCIÓN 14

La Asamblea General recibió el documento conceptual sobre Teología.

ACCIÓN 15

La Asamblea General remitió el documento conceptual sobre Teología a los Grupos de discernimiento.

ACCIÓN 16

La Asamblea General recibió el Documento conceptual sobre Justicia y lo remitió a los Grupos de discernimiento.

ACCIÓN 17

La Asamblea General recibió el Documento conceptual sobre Justicia de género y las propuestas contenidas en el Mensaje de la Pre-asamblea de mujeres.

ACCIÓN 18

El Asamblea General remitió el documento conceptual sobre Justicia de género y las propuestas contenidas en el Mensaje de la Pre-asamblea de Mujeres a los Grupos de discernimiento.

ACCIÓN 19

La Asamblea General recibió el primer informe del Equipo de Redacción.

Teología

ACCIÓN 20

Retomando la “agenda inconclusa” de la Reforma

Con ocasión de la conmemoración de la Reforma, la Asamblea General de la CMIR decide comprometerse nuevamente con los siguientes objetivos que configuran su vida y testimonio, sus programas de teología, misión, justicia y comunión y su plan estratégico:

- a. al principio de la iglesia reformada siempre reformándose de acuerdo con la Palabra de Dios;
- b. a la continua relevancia de la Declaración de Barmen y de las confesiones de Belhar y de Accra;
- c. al principio contenido en las Confesiones de Belhar y de Accra de que Dios es, de una manera especial, el Dios de las personas desposeídas, pobres, explotadas, agraviadas y abusadas;
- d. al vínculo inseparable entre evangelización y justicia;
- e. al sacerdocio de todos los y todas las creyentes;
- f. a la paz, la reconciliación, el cuidado y la unidad ecuménica de la Iglesia cristiana;
- g. al principio de la *sola scriptura* como base de la comunión cristiana; y
- h. al diálogo y a la cooperación interreligiosos.

ACCIÓN 21

Principios operativos

La Asamblea General de la CMIR afirma que los siguientes principios operativos han de guiar su quehacer teológico:

- a. el compromiso de dar voz a las experiencias de fe de personas de todos los continentes;
- b. el compromiso con la contextualidad; a la diversidad de voces; a la multiplicidad de idiomas; y, aunque no limitado a, a las voces de los y las jóvenes y las mujeres;
- c. el compromiso de hacer teología, comenzando con las experiencias de las personas pobres y oprimidas, con el objetivo de su liberación;
- d. el compromiso con el vínculo inseparable entre comunión y justicia; y
- e. el compromiso de un sólido involucramiento con la Palabra de Dios.

ACCIÓN 22

Diálogos ecuménicos

La Asamblea General de la CMIR resuelve:

1. expresar su beneplácito por las múltiples ideas que se han desarrollado a partir de los diálogos ecuménicos bilaterales con las iglesias luterana, católico-romana, anglicana y pentecostal, que se han llevado a cabo desde la Asamblea General de Unificación en Grand Rapids;
2. comprometerse a continuar la relación con los socios ecuménicos y a la apertura hacia nuevos socios; y
3. confirmar los siguientes principios que deberían guiar estos diálogos:
 - a. relevancia para la misión de unidad y justicia de la CMIR y de sus iglesias miembros;
 - b. perspectiva global arraigada en realidades contextuales; y
 - c. la aplicación de metodologías y contenido de los diálogos en discusiones hacia el interior de la Comunión.

Justicia

ACCIÓN 23

La Asamblea General resuelve que las áreas principales que impulsarán el trabajo de justicia de la CMIR serán la justicia económica, la justicia ecológica, la justicia de género y las comunidades inclusivas.

ACCIÓN 24

La Asamblea General resuelve que la iniciativa de la Nueva Arquitectura Financiera y Económica Internacional (NIFEA, por sus siglas en inglés) será una de las prioridades de la CMIR, en colaboración con nuestros socios ecuménicos. La CMIR ampliará el campo de acción y la amplitud de NIFEA para incluir preguntas macroeconómicas y ecológicas, y trabajará para imaginar alternativas al actual sistema económico dominante.

ACCIÓN 25

La Asamblea General de la CMIR resuelve que la CMIR, dejándose guiar por la Confesión de Accra, se concentre en las formas específicas en que el imperio cambia quienes somos así como los contextos en los que vivimos. Esto incluirá el reconocimiento de que, si bien algunas de nuestras iglesias se han beneficiado del imperio, muchas otras han sufrido profundamente sus consecuencias. Los recursos existentes deben ser catalogados y se deben producir nuevos recursos en colaboración con las regiones y las iglesias miembros para permitir que las iglesias y las comunidades vivan fielmente como discípulas de Cristo en sus propios contextos.

ACCIÓN 26

La Asamblea General resuelve que la CMIR continuará su tarea de cabildeo en foros y organizaciones internacionales, especialmente a través de la colaboración con socios y otras oficinas ecuménicas en las Naciones Unidas, para presentar inquietudes que incluirán, entre otras, injusticias económicas y ecológicas, tráfico humano, militarización, paz y reconciliación, escalada de xenofobia y fundamentalismos.

La Asamblea General de la CMIR resuelve redactar una carta en nombre de nuestra comunidad, representando a 80 millones de cristianos y cristianas en todo el mundo, a la próxima reunión del G-20, recordando a los países más poderosos del mundo sus responsabilidades en garantizar la vida y la justicia para cada persona en el mundo, incluido el apoyo al Acuerdo Climático de París.

Justicia de Género

ACCIÓN 27

La Asamblea General acuerda enmendar el texto de la Declaración de Fe sobre la Ordenación de las Mujeres.

ACCIÓN 28

La Asamblea General adopta la Declaración de Fe sobre la Ordenación de las Mujeres.

ACCIÓN 29

La Asamblea General recibió el primer informe del Comité de Nominaciones.

ACCIÓN 30

La Asamblea General recibió el Documento Conceptual: Fortaleciendo la Comunión y un documento de apoyo que contenía propuestas, y las remitió a los Grupos de Discernimiento.

ACCIÓN 31

La Asamblea General instruye al Comité Ejecutivo y al Secretariado de la CMIR a desarrollar una Política de Justicia de Género para el año 2019 y les solicita que colaboren con los concilios regionales para fomentar y alentar el uso de esta política como una práctica de toda la comunión de iglesias. Esta política delineará los problemas de violencia de género dentro de la iglesia y la sociedad. Incluirá un plan de acción para la implementación de esta política y parámetros de medición.

ACCIÓN 32

La consideración de la comunión hacia la justicia de género

La Asamblea General:

- a. confiesa que la violencia basada en el género y la discriminación en todas sus formas son pecado; y
- b. pide que la CMIR se una a sus socios ecuménicos para acercarse a la Comisión de las Naciones Unidas sobre el Estatus de la Mujer, instando a un diálogo renovado y a una respuesta a todas las formas de violencia de género.

ACCIÓN 33

La Asamblea General instruye al Comité Ejecutivo de la CMIR a abrir un espacio de discernimiento y a ofrecer acompañamiento, materiales educativos y orientación a las iglesias miembros que actualmente no ordenan a las mujeres. Deberá desarrollar principios y un plan de acción mediante el cual se asumirá el compromiso de asumir “Una Declaración de Fe sobre la Ordenación de las Mujeres” antes de la próxima Asamblea General, en 2024.

ACCIÓN 34

La Asamblea General recibió el informe del Comité de Testimonio Público y lo remitió a los Grupos de Discernimiento.

Nominaciones

ACCIÓN 35

La Asamblea General recibió el segundo informe del Comité de Nominaciones.

ACCIÓN 36

La Asamblea General aprobó todas las nominaciones propuestas por el Comité de Nominaciones, con la excepción de las nominaciones provenientes de África.

ACCIÓN 37

La Asamblea General resolvió considerar las nominaciones provenientes de África en una sesión posterior.

Justicia

ACCIÓN 38

La Asamblea General resuelve, habiendo visto un afianzamiento de los sistemas y estructuras de opresión que amenazan la vida de los seres humanos y de toda la creación, participar en un proceso de discernimiento acerca del mejor modo de abordar los desafíos actuales que acompañan el surgimiento de ideologías y movimientos autoritarios y populistas en nuestro tiempo.

ACCIÓN 39

Para reflejar el compromiso de la Comunión con la igualdad de género, la Asamblea General resuelve:

- a. que al menos el 50% de los miembros del Comité Ejecutivo de la CMIR elegidos en el Asamblea General serán mujeres; y
- b. que, en el proceso de contratación de personal superior, la equidad de género se buscará enfáticamente con un objetivo claro de al menos el 50% de mujeres.

Fortaleciendo la Comunión

ACCIÓN 40

La Asamblea General solicita al Comité Ejecutivo que inicie un proceso que pueda derivar en un posible cambio constitucional para que al menos un delegado o delegada menor de 30 años sea nombrado como funcionario del Comité Ejecutivo en futuras Asambleas Generales.

ACCIÓN 41

La Asamblea General resuelve que la CMIR promueve el principio de la inseparabilidad de la comunión y la justicia en todas sus estructuras y toda su tarea programática en los próximos siete años.

ACCIÓN 42

La Asamblea General resuelve que la CMIR invite a las iglesias miembros a un diálogo sobre la interpretación de las Escrituras basada en la tradición reformada que afirma la vida para todos y todas, proveyendo los recursos necesarios.

ACCIÓN 43

La Asamblea General resuelve que la CMIR debe emprender un proceso para involucrar a las iglesias miembros en un análisis crítico del liderazgo, que tenga consistencia con la comunión que buscamos, modelando formas inclusivas de liderazgo, basadas en la vida y en el ministerio de Jesucristo, incluyendo su resistencia a la dominación y al control.

ACCIÓN 44

La Asamblea General resuelve:

- a. reafirmar el rol fundamental que desempeñan las regiones en el fortalecimiento de la comunión entre las iglesias al proporcionar espacios para el diálogo y la acción;
- b. reafirmar la participación de representantes regionales en las estructuras de toma de decisiones de la CMIR y en la tarea programática para mejorar la participación de las iglesias de todas las regiones; y
- c. afirmar estilos de trabajo que fortalecen la sinergia entre los niveles local, regional y global.

Artículos organizativos

ACCIÓN 45

La Asamblea General recibió el informe completo del Comité de Testimonio Público y lo remitió a los Grupos de Discernimiento.

ACCIÓN 46

La Asamblea General recibió el tercer informe del Comité de Nominaciones.

ACCIÓN 47

La Asamblea General aprobó las enmiendas a la Constitución y a los Estatutos.

Fortaleciendo la Comunión

ACCIÓN 48

La Asamblea General:

- a. resuelve comprometerse a un igual acceso a la ordenación para todos los miembros; y
- b. solicita al Comité Ejecutivo que desarrolle un proceso por el cual, como Comunión, trabajemos la pregunta de qué significa para todos los miembros responder a sus votos bautismales cuando reciben el llamado al servicio ordenado.

ACCIÓN 49

La Asamblea General recibió el informe del Tesorero General.

ACCIÓN 50

La Asamblea General se compromete a:

- a. establecer una atmósfera para el diálogo y el discernimiento sobre la comunión y la diversidad, en un espíritu de construcción de consenso donde no haya

ganadores y perdedores, donde nadie está excluido, donde todos y todas están protegidos y donde el desafío mutuo, la responsabilidad mutua y la gracia se convierten en valores clave;

- b. facilitar los medios para relacionarnos, para abrazar nuestra diversidad, para acompañar a las personas y para aprovechar los recursos teológicos de las Escrituras y nuestra tradición reformada; y
- c. acompañar a las iglesias miembros y a los concilios regionales para organizar consultas y grupos de debate, con estudio bíblico y reflexión, para abordar cuestiones relacionadas con la comunión y la diversidad sexual.

Testimonio público

ACCIÓN 51

La Asamblea General:

1. condena todos los actos de trata de personas; pide a todas las iglesias miembros que hagan lo mismo; recomienda a las iglesias miembros participar en el programa de la CMIR: “*Broken for You*” (<http://wrcr.ch/justice/broken>); e insta a las iglesias miembros a hacer que sus gobiernos rindan cuentas en la lucha contra la trata de personas;
2. reconociendo que la situación de las personas migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo requiere una estrecha cooperación y una respuesta común de las iglesias en todas partes del mundo, alienta al Comité Ejecutivo, trabajando en cooperación con sus regiones, iglesias miembros y otros organismos, a encontrar formas para:
 - a. analizar qué sucede con las personas migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo en los países que dejan, pasan y se instalan;
 - b. promover la creación de redes entre las regiones y las iglesias locales para compartir las mejores prácticas, en colaboración con la Comisión de Iglesias para los Migrantes en Europa (CCME)
 - c. considerar los desafíos teológicos, espirituales y pastorales que enfrentan las iglesias miembros;
 - d. encontrar una respuesta común a la pregunta de cómo nos tratamos unos a otros como seres humanos y personas de fe en esta situación; y
 - e. considerar, juntos, cómo podemos dirigirnos a los gobiernos, los medios y los ciudadanos de nuestros países para que se haga todo lo necesario para que las personas reciban la ayuda que necesitan y merecen como seres humanos.
3. insta a las iglesias miembros a pedir a sus gobiernos que rindan cuentas de su apoyo a las personas migrantes; e

4. insta a todas las iglesias miembros a apoyar acciones políticas y programas afirmativos para crear oportunidades para los trabajadores migrantes, los refugiados y las personas objeto de trata.

ACCIÓN 52

La Asamblea General:

1. alienta a la Secretaría y a las iglesias miembros a apoyar los esfuerzos humanitarios a varios niveles de la Iglesia de Mauricio en nombre de los Chagosianos que viven en Mauricio; y
2. encarga al Comité Ejecutivo que organice, en cooperación con las iglesias miembros y otros socios ecuménicos, una delegación pastoral en Mauricio para demostrar su apoyo al trabajo de la Iglesia Presbiteriana en Mauricio y otras iglesias que colaboran con las personas desplazadas.

ACCIÓN 53

La Asamblea General:

1. encarga al Comité Ejecutivo y al Secretariado que, con el apoyo de las iglesias miembros y los órganos regionales y otros organismos ecuménicos, establezcan un marco para la coexistencia pacífica y la protección de los derechos de las minorías;
2. instruye al Comité Ejecutivo y al Secretariado para que trabajen con las iglesias miembros y los concilios regionales a fin de aumentar la conciencia mundial sobre la persecución de los cristianos y las cristianas, lo que incluye solicitar medidas de los gobiernos y de la ONU cuando sea necesario;
3. insta a las iglesias miembros a que brinden apoyo a las víctimas de las actividades llevadas a cabo por los insurgentes en Nigeria, especialmente porque afectan a mujeres y a niños y niñas en los campamentos de desplazados internos, y que apoyen la reconstrucción de comunidades devastadas; e
4. insta a las iglesias miembros a ofrecer apoyo para la reconstrucción de iglesias destruidas por el gobierno u otros grupos en Nigeria.

ACCIÓN 54

La Asamblea General:

1. encarga al Comité Ejecutivo y al Secretariado organizar una Convocatoria Ecuménica para la Paz en el Nordeste de Asia, que integre varias iniciativas de los consejos ecuménicos mundiales, regionales y nacionales para diseñar un proceso de Acompañamiento Ecuménico para la Sanación, la Reconciliación y la Reunificación pacífica desde el 2017 al 2025 (80 aniversario de la liberación de Japón y la división de la península);

2. acuerda que la CMIR participará en el Movimiento de la Campaña del Tratado de Paz como uno de los programas del Proceso de Acompañamiento Ecuménico antes mencionado; e
3. instruye al Comité Ejecutivo y al Secretariado para que destaquen la Península de Corea en su programa sobre Justicia y Paz a fin de actualizar de manera eficiente los planes anteriores, desarrollando una visión común de la paz en el noreste asiático y en el mundo.

ACCIÓN 55

La Asamblea General:

1. afirma que, con respecto a la situación de injusticia y sufrimiento que existe en Palestina, y el clamor de la comunidad cristiana palestina, están en juego la integridad de la fe y la praxis cristianas;
2. instruye al Secretariado a iniciar un programa para:
 - a. recopilar estudios y materiales que respondan al clamor del pueblo palestino, y para tratar de transformar el conflicto hasta convertirlo en una sociedad justa y pacífica, poniendo estos materiales a disposición de las iglesias miembros; y
 - b. iniciar el estudio y el discernimiento, utilizando los recursos disponibles de las iglesias miembros y del movimiento ecuménico, con respecto a la teología que se ha empleado para legitimar la opresión del pueblo palestino, reconociendo que tal estudio podría resultar en la necesidad de una acción profética;
3. instruye al Comité Ejecutivo, junto con el Secretariado, a responder (antes de finales de 2017) a la carta del 21 de junio de 2017, de la Coalición Nacional de Organizaciones Cristianas en Palestina, indicando qué acciones se pueden tomar en respuesta a su clamor por solidaridad genuina. (<https://www.oikoumene.org/en/resources/documents/general-secretary/letters-received/open-letter-from-the-national-coalition-of-christian-organizations-in-palestine/>);
4. alienta a las iglesias miembros a que examinen sus relaciones de misión, educación e inversiones con Israel y con Palestina a la luz del testimonio de los cristianos y las cristianas en Palestina, respondiendo en consonancia con los compromisos de la Comunión Reformada con los derechos humanos y las protecciones del derecho internacional;
5. instruye al Comité Ejecutivo para alentar y apoyar (con ayuda práctica de las iglesias miembros) delegaciones para visitar la región y conectarse con la comunidad cristiana actual -las “piedras vivas” - de Tierra Santa, para presenciar su situación y expresar su apoyo hacia sus anhelos de libertad y autodeterminación; y

6. alienta al Comité Ejecutivo a tratar de fortalecer las iniciativas para el diálogo, los servicios civiles de paz, la mediación, la prevención de conflictos y la transformación.

ACCIÓN 56

La Asamblea General:

1. condena todos los actos de violencia en todo el mundo contra personas LGBTQ, independientemente de nuestras opiniones teológicas;
2. confiesa su complicidad en apoyar la violencia a través de su silencio; y
3. continúa comprometiéndose a trabajar por la justicia, la libertad y un mundo seguro para que todas las personas puedan desarrollarse.

ACCIÓN 57

La Asamblea General, trabajando con los Pueblos Indígenas juntos, como socios iguales y mutuos, para guiar y orientar sus procesos y discernimiento:

1. se compromete a un proceso de desarrollo de las relaciones correctas con los Pueblos Indígenas iniciando un estudio encaminado al arrepentimiento por haber actuado mal, como una disculpa y un proceso que conduzca a la reconciliación con los Pueblos Indígenas, incluyendo recursos litúrgicos para su uso en iglesias;
2. encarga al Comité Ejecutivo y al Secretariado que organicen un compromiso teológico con la Doctrina del Descubrimiento que pueda reconocer sus efectos nocivos y su justificación del genocidio en los Pueblos Indígenas;
3. encarga al Comité Ejecutivo y al Secretariado que creen un grupo de trabajo especial, con una mayoría de miembros indígenas, para reunir, desarrollar y compartir recursos de teología, práctica y defensa de los derechos indígenas;
4. alienta a las iglesias miembros a:
 - a. que estudien la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas como marco para desarrollar la relación con los Pueblos Indígenas y abogar con sus gobiernos para que adopten la Declaración; y
 - b. ayudar a los organismos de derechos humanos que apoyan a los Pueblos Indígenas en su lucha por sus derechos;
5. Remite al Comité Ejecutivo, en consulta con sus regiones, para considerar:
 - a. incluir un miembro indígena, o joven, en el Comité Ejecutivo de la CMIR; y
 - b. apoyo financiero de una delegación indígena a la próxima Asamblea General de la CMIR; y
6. solicita al Secretariado que escriba a la Iglesia Presbiteriana de Taiwán en apoyo a la iniciativa de Justicia Transicional para los Pueblos Indígenas.

ACCIÓN 58

La Asamblea General instruye al Comité Ejecutivo para que colabore con las iglesias miembros para tratar de movilizar a la comunidad internacional, a las iglesias locales y a los organismos eclesiales para abordar urgentemente los desafíos de la seguridad alimentaria y la hambruna.

ACCIÓN 59

La Asamblea General:

1. expresa su convicción de que los pueblos y gobiernos de EE. UU. y Cuba deben continuar en el camino hacia la amistad, la reconciliación y las relaciones justas, así como su preocupación por las acciones unilaterales para limitar los progresos hacia la reconciliación; y
2. hace un llamado a las iglesias de América Latina y el Caribe para que brinden apoyo y ayuda al pueblo de Cuba a fin de que pueda superar sus dificultades económicas derivadas del bloqueo económico impuesto sobre Cuba.

ACCIÓN 60

La Asamblea General:

1. alienta al Secretariado, las iglesias miembros y a la AIPRAL a que apoyen a la iglesia en Venezuela para abordar la necesidad de construir una cultura de paz que posibilite el diálogo y la reconciliación. Este apoyo podría ofrecerse a través de la oración y las visitas para comprender mejor la realidad y contribuir a superar el bloqueo de las comunicaciones; e
2. insta al Secretariado y a la AIPRAL a que participen en actividades de cabildeo con organizaciones internacionales, especialmente la ONU y la Organización de Estados Americanos.

ACCIÓN 61

La Asamblea General:

1. insta a las iglesias miembros, y a la AIPRAL, a ofrecer su experiencia y experticia en apoyo a los esfuerzos de cabildeo, de diálogo, de consolidación de la paz y de reconciliación desarrollados por las iglesias en el Triángulo Norte de América Central;
2. instruye al Comité Ejecutivo y a la Secretaría, a través y con el apoyo de las iglesias miembros y la AIPRAL, a buscar formas de acompañar a las iglesias en América Central en sus esfuerzos por contrarrestar la violencia y promover una cultura de paz; y
3. insta al Comité Ejecutivo a trabajar con la AIPRAL y con las iglesias miembros para hacer declaraciones a los gobiernos de estos países expresando su profunda preocupación por la violencia desenfrenada y la impunidad de quienes la cometen.

ACCIÓN 62

La Asamblea General:

1. instruye al Secretariado y alienta a todas las iglesias miembros a compartir experiencias en la construcción de la paz para la promoción de una educación para la paz y la reconciliación en Colombia, buscando fortalecer una cultura de la no violencia y la resolución pacífica del conflicto histórico;
2. instruye al Secretariado para que trabaje con las iglesias miembros y con los socios ecuménicos para organizar grupos y visitas de testimonio de paz a Colombia para acompañar a las comunidades que intentan construir una paz justa en tanto viven bajo la amenaza de grupos armados que buscan continuar la guerra;
3. instruye al Comité Ejecutivo y al Secretariado para instar al gobierno colombiano a implementar de manera rápida y efectiva los acuerdos alcanzados con las FARC-EP y a continuar los diálogos con el ELN, hasta que se logre un fin negociado del conflicto y se haga realidad una paz con justicia social; e
4. insta a sus miembros a apoyar los programas de desarrollo y educación de las iglesias en las comunidades y los sectores sociales que trabajan localmente para construir la paz con énfasis en los derechos humanos, la inclusión, la sostenibilidad y el cuidado de la creación.

ACCIÓN 63

La Asamblea General:

1. expresa su preocupación por los acontecimientos en Rumanía con respecto al estado de restitución de la propiedad de las iglesias confiscadas durante la dictadura comunista antes de 1990; y expresa su apoyo a la lucha de las iglesias miembros para reclamar propiedades; y
2. insta a las iglesias miembros a que brinden apoyo a las comunidades minoritarias, tanto cristianas como étnicas, en el ejercicio de su derecho a la libertad de religión y creencias.

ACCIÓN 64

La Asamblea General:

1. insta al Comité Ejecutivo, al Secretariado y a las iglesias miembros a apoyar el llamamiento de Taiwán a la comunidad internacional, especialmente a las Naciones Unidas, para afirmar el derecho legítimo del pueblo taiwanés a participar en organizaciones internacionales para disfrutar de las garantías de las normas y estándares internacionales en todos los niveles de su vida;
2. hace un llamamiento a las iglesias miembros para que oren por la Iglesia Presbiteriana de Taiwán (PCT, por sus siglas en inglés), ya que busca continuar

siendo la conciencia de la nación que garantiza la justicia transicional para las víctimas de la ley marcial y las 18 tribus indígenas de Taiwán;

3. acoge con satisfacción el establecimiento del Foro Ecuménico de Taiwán para garantizar que el movimiento ecuménico siga acompañando a la Iglesia Presbiteriana de Taiwán (PCT, por sus siglas en inglés) para hacer frente a los difíciles desafíos en el ámbito internacional; y
4. se compromete a explorar la posibilidad de una conversación para mejorar el entendimiento mutuo entre la PCT y el Consejo Cristiano de China.

ACCIÓN 65

La Asamblea General instruye al Comité Ejecutivo e insta a las iglesias miembros a:

1. orar por las víctimas y las comunidades afectadas por la brutalidad policial contra las personas de color en los Estados Unidos, así como también por aquellos que perpetran tal violencia;
2. escribir cartas de apoyo y contactar iglesias asociadas cuando ocurran casos de violencia racial en los Estados Unidos;
3. ponerse en contacto con el embajador de las Naciones Unidas en su país para exigir justicia en nombre de las víctimas de la violencia racial por parte de la policía;
4. instar al gobierno de los Estados Unidos a que elabore reglamentos que pongan fin de manera efectiva a la violencia racial institucionalizada contra las personas de color por parte de los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley; y
5. comprometerse con las iglesias miembros de los Estados Unidos para desarrollar recursos educativos y litúrgicos que desafíen la complicidad con la supremacía blanca y fomenten una sensación más profunda de que nuestra salvación está íntimamente ligada con el otro, la otra.

ACCIÓN 66

La Asamblea General:

1. alienta al Comité Ejecutivo a incorporar en la programación de la CMIR las cuestiones particulares planteadas por las iglesias africanas, incluida la atención a la teología africana y a la teología negra de la liberación; y
2. solicita al Secretariado y a las iglesias miembros que continúen acompañando a las iglesias de la ACRC (por sus siglas en inglés) en el desarrollo de capacidades y en el testimonio cooperativo.

ACCIÓN 67

La Asamblea General hace un llamamiento a todas las iglesias y organismos ecuménicos para que desempeñen un papel importante de intercesión y promuevan oraciones individuales y corporativas antes, durante y después de las elecciones, y apoyo práctico (como observadores electorales y educación cívica) para el proceso electoral pacífico en Kenia.

ACCIÓN 68

La Asamblea General:

1. insta a todos y a todas a abogar por el cuidado de la creación de Dios en la adoración, el estudio y la acción ecuménica y política;
2. instruye al Secretariado para que apoye e insta a todos los miembros e iglesias miembros a marcar el Día Mundial de Oración por el Cuidado de la Creación, el 1° de septiembre y el Tiempo de la Creación (1° de septiembre al 4 de octubre) en su agenda personal y en sus liturgias y celebraciones comunitarias; e
3. encarga al Comité Ejecutivo y al Secretariado que aseguren que el personal y las estructuras de la CMIR encarnen y alienten la conservación de la energía y el uso de energías renovables, instando a iglesias e individuos que sean ejemplo del cuidado de la creación y a ser medios de difusión visibles para las personas afectadas.

ACCIÓN 69

La Asamblea General:

1. solicita al Secretariado que se asocie con otros organismos ecuménicos que están desarrollando recursos educativos y de diálogo, y que comparten estos recursos con las iglesias miembros; y
2. solicita al Comité Ejecutivo que analice cómo la CMIR podría entablar relaciones interreligiosas en nombre y en apoyo de las iglesias miembros.

ACCIÓN 70

La Asamblea General:

1. remite al Comité Ejecutivo las propuestas presentadas que no fueron abordadas por el Comité de Testimonio Público; e
2. instruye al Comité Ejecutivo a tener en cuenta las preocupaciones de los delegados y las delegadas de Indonesia sobre la libertad de religión, actuando en consecuencia.

Visión y mensaje

ACCIÓN 71

La Asamblea General aprobó la declaración de Visión y Mensaje.

ACCIÓN 72

La Asamblea General aprobó la membresía del Comité Ejecutivo tal como fue presentada.



Memoria narrativa de la Asamblea General

JUEVES 29 DE JUNIO
TEMA DEL DÍA: “DANDO LA BIENVENIDA AL MUNDO”

Liturgia y Estudio Bíblico 1

La Asamblea General se reúne a las 8:35 en la *Leipziger Messe* para celebrar la liturgia del día y el primer Estudio bíblico.

El presidente, Jerry Pilay, da la bienvenida a todas las personas participantes y da comienzo a la liturgia.

El Estudio bíblico fue dirigido por Hyunju Bae y estuvo basado en Jeremías 10:1-10. Se dio oportunidad para debatir tres preguntas. La liturgia y el Estudio bíblico concluyeron a las 10:10.

Sesión Plenaria 1

La Asamblea General inició la sesión plenaria a las 10:10.

Quorum

El Secretario General, Chris Ferguson, da lectura al Artículo VII de la Constitución de la CMIR: “La Asamblea General quedará legalmente constituida para tratar los

asuntos de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas cuando el quórum de representantes de iglesias miembros presentes en la reunión sea de la mitad más uno.” El Secretario General informa a la Asamblea General que se encuentran registradas y presentes 126 de las 233 iglesias miembros, con lo que queda establecido el quorum necesario e invita al Presidente a constituir la Asamblea.

La 26.^a Asamblea General de la Comunión Mundial de Iglesias Reformada queda constituida con oración a cargo del Presidente.

Ubicación de los delegados y las delegadas

El Secretario General informa a la Asamblea General que hay 313 delegados y delegadas presentes, esperando aún la llegada de 50 más en los próximos días (hasta llegar a un total de 363).

Los delegados y las delegadas a la Asamblea General 2017 ocupan sus respectivos lugares.

Visas

El Secretario General informa a la Asamblea General que 46 delegados y delegadas no recibieron las correspondientes visas para poder ingresar a Alemania. Se agradece al gobierno alemán haber concedido muchas visas necesarias, pero, al mismo tiempo, se expresó la preocupación por el rechazo de tantas visas, particularmente de delegados y delegadas jóvenes de África. Se aseguró a la Asamblea General que se seguían realizando gestiones ante el gobierno alemán.

Minutas

Las minutas de la Asamblea General de Unificación, realizada del 18 al 28 de junio de 2010 en Grand Rapids, Michigan, EEUU, fueron presentadas para su aprobación. El Secretario General señala que las Minutas fueron publicadas y circuladas entre todos los miembros y que han sido subidas al sitio web de la CMIR. La propuesta fue secundada.

ACCIÓN 1

La Asamblea General aprobó las minutas de la Asamblea General de Unificación del año 2010.

Ratificación de las decisiones del Comité Ejecutivo

El Secretario General presentó las actas del Comité Ejecutivo ante la Asamblea General y propuso la ratificación de las decisiones contenidas en las mismas. Señaló que las actas ya se habían publicado, distribuido a todos los miembros y publicado en el sitio web de la CMIR. Mencionó las cartas que se habían enviado durante estos años a las iglesias miembros informando sobre las principales decisiones y el documento

De Grand Rapids a Leipzig, como documentación de respaldo. La propuesta fue secundada.

ACCIÓN 2

La Asamblea General ratificó las decisiones del Comité Ejecutivo desde el año 2010.

Acto de recordación

El presidente rindió homenaje a quienes participaron en la vida del AGU 2010 y que han fallecido. Particularmente mencionó a Christina Mandang, quien fue miembro del equipo de liturgia y que murió trágicamente en un accidente en Grand Rapids, y a Salomé Twum, que fuera miembro del Comité Ejecutivo.

La Asamblea General permaneció en silencio y elevó una oración en memoria, dirigida por el Presidente.

Ratificación de nuevas Iglesias miembros

El Secretario General presentó a la Asamblea General a las iglesias propuestas para ser admitidas como miembros de pleno derecho, miembros asociados y miembros afiliados de la CMIR. Ellas son:

Miembros plenos:

1. Iglesia Reformada Universal de Cristo (anteriormente Iglesia de Cristo en Sudán entre los Tiv (NKST)),
2. Iglesia Presbiteriana Reformada en África (Uganda)
3. La Antigua Iglesia Evangélica Reformada en Baja Sajonia
4. Iglesias Reformadas Sudanesas (Sudán del Sur)
5. Orden del Pacto de los Presbiterianos Evangélicos (ECO, por sus siglas en inglés)
6. Iglesia de Cristo Reformada Maranatha

Miembros asociados:

1. El Consejo Cristiano de China

Miembros afiliados:

1. Red para la Teología Congregacional Africana (NetACT, por sus siglas en inglés)
2. Comunidad Bautista de los Fieles en África (CBFA)

La propuesta fue secundada.

Por votación mayoritaria, la Asamblea General aprueba lo siguiente:

ACCIÓN 3

La Asamblea General admitió a la Iglesia Reformada Universal de Cristo (anteriormente Iglesia de Cristo en Sudán entre los Tiv (NKST)), a la Iglesia Presbiteriana Reformada en África (Uganda), a la Antigua Iglesia Evangélica Reformada en Baja Sajonia, a las Iglesias Reformadas Sudanesas (Sudán del Sur), a la Orden del Pacto de los Presbiterianos Evangélicos (ECO) y a la Iglesia de Cristo Reformada Maranatha como miembros plenos de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas.

ACCIÓN 4

La Asamblea General admitió al Consejo Cristiano de China como miembro asociado de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas.

ACCIÓN 5

La Asamblea General admitió a la Red para la Teología Congregacional Africana (NetACT) y a la Comunidad Bautista de los Fieles en África (CBFA) como miembros afiliados de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas.

Anne Weirich presenta su disconformidad con la acción que admite la membresía del ECO. Se registra por la presente.

El Secretario General invitó a los presentes de las nuevas iglesias miembros a pasar al frente de la sala plenaria para ser bienvenidos y reconocidos. El presidente expresó palabras de compañerismo y elevó una oración de acción de gracias.

Las Reglas de Procedimiento (Procesos de Discernimiento y de Consenso)

Las Reglas de Procedimiento (Procesos de Discernimiento y de Consenso) fueron presentadas y propuestas para su adopción por el Secretario General. El Secretario remitió a los miembros de la Asamblea General a las Reglas de Procedimiento publicadas en el Libro de Trabajo de la Asamblea General. El proceso de discernimiento y de consenso propuesto fue delineado por Tara Tautari (ver Apéndice A). La propuesta fue secundada.

ACCIÓN 6

La Asamblea General adoptó las Reglas de Procedimiento (Procedimientos de Discernimiento y de Consenso).

Nombramiento de comités y grupos de trabajo

El Secretario General solicitó a la Asamblea General que tome nota de que, de conformidad con la Constitución y los Estatutos, los miembros del Comité Ejecutivo funcionarán como el Comité de Actividades de la Asamblea General.

El Secretario General informó a la Asamblea General que el Presidente, en consulta con el Comité Ejecutivo y de conformidad con la Constitución y los Estatutos, había designado un Comité de Testimonio Público, un Comité de Visión y Mensaje y un Equipo de Redacción. Los nombres de las personas nombradas se proyectaron en la pantalla para información de la Asamblea General.

De conformidad con la Constitución y los Estatutos, y en nombre del Comité Ejecutivo, el Secretario General propuso a los y las miembros del Comité de Nominaciones para su elección. Los nombres de las personas nominadas para integrar el Comité se mostraron en pantalla a la Asamblea. La propuesta fue secundada.

ACCIÓN 7

La Asamblea General eligió por unanimidad el Comité de Nominaciones.

Grupos de Discernimiento

Gradye Parsons leyó los nombres de aquellas personas que habían sido seleccionados para colaborar como moderadores/as y redactores/as de los grupos de discernimiento.

Comité de Planificación del Asamblea General

Lisa Vander Wal, presidenta del Comité de Planificación del Asamblea General, se dirigió a la Asamblea General, describiendo parte del trabajo que se había dedicado a la preparación de la Asamblea General.

Hanns Lessing, coordinador de la Asamblea General, se dirigió al Asamblea General, enfatizando la naturaleza cooperativa del proceso preparatorio.

Participantes en la Asamblea General

El Secretario General propuso que a quienes pertenecen a las categorías de participantes pero que no sean delegados o delegadas, según se indica en las Reglas de Procedimiento, se les otorguen los derechos descritos en las Reglas de Procedimiento. La propuesta fue secundada.

ACCIÓN 8

La Asamblea General concedió a quienes pertenecen a categorías de participación distintas a las de delegados y delegadas, los derechos establecidos en dichas Reglas de Procedimiento, tal como se enumeran en las Reglas de Procedimiento,

Comité de Actividades

Al presentar ante la Asamblea General el orden del día a ser aprobado, el Secretario General solicitó a la Asamblea General que tomara nota de que la agenda publicada estaba sujeta a cambios. Propuso que se autorice al Comité de Actividades a realizar

cambios, a la luz de las necesidades de las actividades en desarrollo. La propuesta fue secundada.

ACCIÓN 9

La Asamblea General adoptó la agenda publicada y autorizó al Comité de Actividades a realizar cambios en ella.

UJIERES

El Secretario General destacó el trabajo de los y las ujieres (stewards).

INSTITUTO GLOBAL DE TEOLOGÍA

El Secretario General reconoció la presencia de estudiantes y profesores del Instituto Global de Teología en la Asamblea General. Señaló que se les había otorgado el estatus de consultores.

INTÉRPRETES Y TRADUCTORES

El Secretario General agradeció a los intérpretes y traductores y les agradeció por su trabajo, pidiendo a los delegados y delegadas que les ofrecieran toda la asistencia necesaria.

PERSONAL

El Secretario General solicitó a la Asamblea General que agradezca a todo el personal de la CMIR.

DIGNIDAD PERSONAL Y ACOSO

El Secretario General enfatizó que los derechos y la dignidad de todas las personas deben ser respetados. No se toleraría ningún hostigamiento y se presentó el documento, *“Pautas para tratar el acoso sexual”*, para todos los y las participantes (ver el Apéndice 8). Indicó que había un equipo de personas disponible para ofrecer apoyo pastoral. También estarán disponibles los servicios médicos.

La sesión se cerró a las 11:25. Los delegados y delegadas se dirigieron al *Leipziger Neues Rathaus* (Nuevo Ayuntamiento de Leipzig).

Recepción

Los miembros de la Asamblea General asistieron al Neues Rathaus, Leipzig, para una recepción y un almuerzo ligero organizado por el alcalde de Leipzig, Herr Burkhard Jung. El alcalde dio una cálida bienvenida a la Asamblea General. La Vicepresidente Yueh-Wen Lu respondió el saludo, agradeciendo al Alcalde y a la Ciudad de Leipzig por su hospitalidad y bienvenida. El presidente Jerry Pillay agregó su agradecimiento y presentó formalmente la Exposición de la Reforma, que contenía no solo un relato de

la historia de la Reforma, sino también ejemplos de lo que la Reforma significa para el mundo de hoy. Elogió la inclusión en la exposición de las voces de mujeres y personas de otras partes del mundo, además de Europa. El entregó un obsequio al presidente y a la vicepresidenta.

Luego de la recepción, los miembros de la Asamblea General regresaron a la *Leipziger Messe*.

Sesión de escucha 1: Informe del Presidente

La Asamblea General reanudó su actividad a las 15:15. La Vicepresidenta. Yvette Noble Bloomfield, asumió la presidencia.

El presidente Jerry Pillay presentó su informe (ver Apéndice 1).

Yvette Noble Bloomfield agradeció al presidente por su presentación y propuso que sea recibida por la Asamblea General. La propuesta fue secundada.

ACCIÓN 10

La Asamblea General recibió el mensaje del Presidente.

Yvette Noble Bloomfield invitó a los delegados y delegadas a considerar una pregunta de reflexión en las mesas: “A partir del informe del presidente, ¿qué es lo que le parece más atractivo, considerando su realidad contextual y el trabajo futuro de la CMIR?”

Se invita a realizar preguntas. Los oradores y las oradoras plantearon preguntas sobre la centralidad de las Escrituras en la teología reformada, sobre la profundización de la comunión, sobre cómo las iglesias miembros más pequeñas pueden participar más en el trabajo de la CMIR, sobre el progreso en cuestiones polémicas como la sexualidad humana y sobre la renovación institucional en el contexto indonesio.

El Secretario General propuso que la Asamblea General remita el informe del Presidente al Equipo de Visión y Mensaje. La propuesta fue secundada.

ACCIÓN 11

La Asamblea General remitió el mensaje del Presidente al Equipo de Visión y Mensaje.

La Asamblea General suspendió sus actividades a las 16:30.

Sesión de aporte temático 1: Justicia económica

El Asamblea General reanudó su actividad a las 17:13.

George Zachariah, profesor de teología en el *United Theological College* de Bangalore (India), pronunció un discurso de apertura sobre el tema de la justicia económica (véase el Apéndice 10a). Janneke Stegemann, teóloga de los Países Bajos, reaccionó a la ponencia y también se dirigió a la Asamblea General sobre el tema.

Darío Barolín, secretario ejecutivo de la Asociación de Iglesias Presbiterianas y Reformadas en América Latina (AIPRAL), expresó su agradecimiento al Dr. Zachariah y a la Dra. Stegemann por sus presentaciones. El Secretario General ofreció un presente a los tres participantes.

Anuncios

Alison McDonald, convocante del Comité de Nominaciones, compartió con la Asamblea General sobre el trabajo del comité y explicó cómo se deben presentar los nombres para integrar el Comité Ejecutivo. Ella pidió que los delegados y las delegadas den prioridad a la presentación de nombres antes de que el Comité de Nominaciones se reúna el lunes 3 de julio. Luego explicó el calendario y el proceso para acordar los nombres de quienes serán propuestos a la Asamblea General el martes 4 de julio.

Robina Winbush, convocante del Comité de Testimonio Público, explicó brevemente el trabajo de ese comité e invitó a los delegados ya las delegadas a presentar propuestas para su consideración antes de las 19:00 del 1 de julio; tales propuestas deben contar con el apoyo de un delegado o delegada de una iglesia miembro o de un concilio regional y también deben contar con la aprobación de otra iglesia miembro u otro concilio regional. Los miembros del Comité estarían disponibles para consulta el sábado 1 de julio.

La Asamblea General suspendió sus sesiones a las 18:51.

Sesiones vespertinas

Durante este tiempo se reunieron las regiones, los comités y el equipo de redacción.

Liturgia vespertina

La Liturgia vespertina tuvo lugar entre 22:00 y 22:15 en la *Evangelisch Reformierte Kirche zu Leipzig* (Iglesia Reformada de Leipzig).

VIERNES 30 DE JUNIO TEMA DEL DÍA: “DIOS VIVIENTE, TÚ NOS FORMASTE”

Culto de bienvenida

Los miembros de la Asamblea General se congregaron en la *Nikolaikirche* (Iglesia de San Nicolás) para el culto, que comenzó a las 09:00.

Saludos fueron compartidos por Martin Henker, pastor principal de *Nikolaikirche*, por un representante de la ciudad de Leipzig y por Peter Borgdorff, miembro del Comité Ejecutivo de la CMIR y ex presidente del Concilio Ecuménico Reformado (REC, por sus siglas en inglés).

El culto fue dirigido por miembros del Equipo de Liturgia de la Asamblea General, y el sermón estuvo a cargo del presidente Jerry Pillay, quien tomó como texto Romanos 1: 1-2. Habló de esperanza, sueños, unidad y justicia, llamando a los delegados y a las delegadas a la renovación. Un punto culminante de la ceremonia fue el uso litúrgico de la Cantata n° 69 de Johann Sebastian Bach.

Tras el culto, la Asamblea General recibió palabras de saludo de Su Excelencia Frank-Walter Steinmeier, *Bundespräsident der Bundesrepublik Deutschland* (presidente de la República Federal de Alemania), cuyas palabras de bienvenida y de ánimo fueron muy bien recibidas (véase el Apéndice 5).

La Asamblea General también escuchó al Rev. Olav Fykse Tveit, Secretario General del Consejo Mundial de Iglesias (CMI), y a Gottfried Locher, presidente de la Comunidad de Iglesias Protestantes en Europa (CPCE), quienes rindieron homenaje a la CMIR por su compromiso con la unidad visible, la justicia y la paz.

A las 10:45, los miembros de la Asamblea General comenzaron su regreso a la *Messe*.

Sesión de escucha 2: Informe del Secretario General

La Asamblea General se reunió para iniciar sus actividades a las 12:04. El Presidente convocó la reunión e invitó al Secretario General, Chris Ferguson, a presentar su informe.

El Secretario General presentó su informe (ver Apéndice 2).

Se abrió oportunidad para preguntas. Las preocupaciones y preguntas planteadas por los delegados y las delegadas incluyeron: una solicitud para centrarse en la justicia hacia las personas LGBTQ en lugar de en cuestiones de comunión cuando se considera el tema de la sexualidad humana; aliento para profundizar el compromiso con los Pueblos Indígenas; el traslado de la oficina global de Ginebra a Hannover; agradecimiento por la generosidad de las iglesias miembros para con la CMIR; la negativa de visas para algunos delegados y delegadas; la difícil situación de las naciones muy endeudadas; un deseo de trabajar en la comunión entre las iglesias reformadas y ortodoxas y la tarea de consolidación de la paz en Sudán del Sur.

Trevor Gribben, de la Iglesia Presbiteriana de Irlanda, preguntó sobre la decisión de asociarse con la Declaración conjunta sobre la doctrina de la justificación (JDDJ). El Secretario General respondió que la decisión de asociarse con el JDDJ había sido tomada por el Comité Ejecutivo después de un proceso de consulta.

Trevor Gribben, en nombre de la Iglesia Presbiteriana en Irlanda, y Jonathan Muñoz Vázquez, en nombre de la Iglesia Presbiteriana de Chile, presentaron su disenso con la decisión del Comité Ejecutivo de que la CMIR debería asociarse con la JDDJ. Dicho disenso se registra por la presente.

ACCIÓN 12

La Asamblea General recibió el informe del Secretario General.

El Presidente propone que el informe del Secretario General sea derivado al Comité de Visión y Mensaje. Esta propuesta es secundada.

ACCIÓN 13

La Asamblea General remitió el informe del Secretario General al Comité de Visión y Mensaje.

La sesión concluye a las 13:30 y la Asamblea General se dirige a almorzar.

Al comenzar la sesión de la tarde, el Secretario General solicitó a la Asamblea General que tomara nota de que el reconocimiento de la tarea de Ryan Smith, representante de la CMIR en la oficina de las Naciones Unidas en Nueva York, en colaboración con

la Iglesia Presbiteriana (EE. UU.), había sido omitido de la versión impresa de su informe, y se disculpó por esta omisión. El Secretario General solicitó específicamente que este asunto sea incluido en el acta.

Sesión de aporte temático 2: Teología

La Asamblea General reinicia sus sesiones a las 15:10.

Reinerio Arce-Valentín, presidente del Seminario Evangélico Teológico de Matanzas, (Cuba), tomó la presidencia.

El profesor Jürgen Moltmann hizo su presentación (ver Apéndice 10b). Las reacciones fueron ofrecidas por Isabella Novsima Sinulingga, Marisa Strizzi y Nadia Marais.

El Presidente agradeció a todos los oradores y les entregó un obsequio. En una ceremonia especial, al profesor Moltmann se le entregó un certificado de reconocimiento por “toda una vida de contribución a la teología reformada, con el más profundo agradecimiento por parte de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas”.

Sesión de escucha 3: Teología

A las 16:50, la Asamblea General pasó a una sesión de escucha sobre el tema de la teología.

Anna Case-Winters presentó a los miembros del Grupo de planificación teológica para la Asamblea General. Explicó que la sesión ayudaría a los delegados y a las delegadas a prepararse para debatir las propuestas contenidas en el documento conceptual: Teología (ver Apéndice 9a).

Los miembros del panel abordaron brevemente una serie de preguntas clave:

- ¿Cómo se hace la teología en tu contexto?
- ¿Qué significa la Reforma hoy para las iglesias? En particular, ¿qué significa la *sola scriptura* hoy?
- ¿Cómo podremos abrazar más plenamente, juntos y juntas, la comprensión que la CMIR tiene de sí misma como “Llamados a la Comunión, Comprometidos con la Justicia”?

El Secretario General expresó palabras de agradecimiento a los miembros del panel y propuso la recepción del documento conceptual: Teología. La propuesta fue secundada.

ACCIÓN 14

La Asamblea General recibió el documento conceptual sobre Teología.

El Secretario General propuso que se envíe el Documento conceptual: Teología a los Grupos de Discernimiento para su posterior estudio. La propuesta fue secundada.

El Presidente recordó a los delegados y a las delegadas que los Grupos de discernimiento debían considerar principalmente las propuestas destacadas en negrita en el documento. También alentó a los delegados y a las delegadas a participar en el proceso de discernimiento y les recordó el proceso de toma de decisiones por consenso que debía seguirse.

ACCIÓN 15

La Asamblea General remitió el documento conceptual sobre Teología a los Grupos de discernimiento.

La sesión de escucha finalizó a las 17:41. Luego la Asamblea General se dirigió a los Grupos de Discernimiento para la Sesión de Discernimiento 1: Normas y Valores; Teología. La sesión de discernimiento concluyó a las 18:45.

Sesiones vespertinas

Durante este tiempo se reunieron las regiones, los comités y el equipo de redacción.

Un concierto titulado “Compositores – Mensajeros de la Reforma” tuvo lugar en la *Lutherkirche* (Iglesia Luterana), Leipzig, bajo el auspicio y con la presentación de miembros de la Iglesia Reformada de Leipzig.

LITURGIA VESPERTINA

La liturgia vespertina se desarrolló de 22:00 a 22:15 en la *Evangelisch Reformierte Kirche* (Iglesia Reformada).

SÁBADO 1 DE JULIO

TEMA DEL DÍA: “DIOS VIVIENTE, AYÚDANOS A DISCERNIR TU VOLUNTAD”

Sesión de aporte temático 3

La Asamblea General se reunió a las 08:50 en la *Leipziger Messe*. La sesión fue presidida por el Vicepresidente Helis Barraza Díaz. El Secretario General presentó a los dos oradores, Isabel Phiri y Philip Peacock.

Isabel Phiri, teóloga y secretaria general adjunta del Consejo Mundial de Iglesias (CMI), presentó a Asamblea General el tema de la justicia (ver Apéndice 10c).

Philip Peacock, teólogo y ministro ordenado de la Iglesia del Norte de la India, presentó a la Asamblea General el tema de la justicia (ver Apéndice 10d).

Helis Barraza Díaz agradeció a los oradores y el Secretario General ofreció un presente a ambos oradores.

Sesión de escucha 4: Justicia

Siendo las 09:45, la Asamblea General inició una sesión de escucha sobre el tema de la justicia. La vicepresidenta Yueh-Wen Lu asumió la presidencia.

Omega Bula se dirigió a la Consejo General. Hizo un llamamiento a la Asamblea General para que se comprometiera a leer los signos de los tiempos y a abordar cuestiones de justicia en el mundo. Omega Bula se refirió al documento conceptual: Justicia e ilustró los diversos puntos con una serie de citas y una presentación en video. Luego se invitó a la Asamblea para que, en las mesas, compartiera los desafíos locales y a elegir una palabra de lamento y una palabra de esperanza.

Yueh-Wen Lu propuso que la Asamblea General remita el Documento Conceptual: Justicia (ver Apéndice 9b) a los Grupos de Discernimiento. La propuesta fue secundada.

ACCIÓN 16

La Asamblea General recibió el Documento conceptual sobre Justicia y lo remitió a los Grupos de discernimiento

La secretaria general de la Federación Mundial de Estudiantes Cristianos, Necta Montes, presentó saludos y reflexionó sobre varios asuntos de justicia actuales. El Secretario General le regaló un regalo.

Seong-Won Park, de *Oikotree* presentó saludos y reflexionó sobre la solicitud del ex secretario general de la CMIR, Milan Opechensky, de declarar un *status confessionis* sobre cinco temas relativos a la justicia. Seong-Won Park entregó al Secretario General dos publicaciones de *Oikotree* y, a su vez, recibió un obsequio de su parte.

La Asamblea General suspendió sus actividades a las 10:30.

Sesión de escucha 5: Justicia de Género

La Asamblea General reanudó sus actividades a las 11:00 con una sesión de escucha sobre justicia de género.

La Vicepresidenta Yvette Noble Bloomfield asumió la presidencia e introdujo a Dorcas Gordon, Yolanda Dreyer y HyeRan Kim Cragg, miembros del Grupo de Trabajo sobre Justicia de Género.

Dorcas Gordon instó a la Asamblea General a asumir la urgencia de abordar la violencia contra las mujeres adoptando las propuestas contenidas en el documento presentado a la Asamblea, Documento conceptual: Justicia de género (véase el Apéndice 9c) y las recomendaciones formuladas por la Pre-asamblea de mujeres a la Asamblea (ver Apéndice 3). Presentó las propuestas que la Pre-asamblea de Mujeres elevó a la Asamblea General, junto con el trabajo del grupo de planificación de Justicia de Género. Indicó que la intención de la Pre-asamblea de Mujeres era refinar y ampliar la tarea distribuida previamente a la reunión de la Asamblea y lo encomendó a la Asamblea General en ese espíritu.

La Asamblea General escuchó una conversación entre Carola Tron Urban y Najla Kassab.

Carola Tron Urban presentó formalmente ante la Asamblea General las propuestas de la Pre-asamblea de Mujeres sobre la justicia de género y la ordenación de las mujeres.

El Presidente propuso recibir el Documento Conceptual: Justicia de Género y las propuestas contenidas en el Mensaje de la Pre-asamblea de mujeres a la Asamblea. La propuesta fue secundada.

ACCIÓN 17

La Asamblea General recibió el Documento conceptual sobre Justicia de género y las propuestas contenidas en el Mensaje de la Pre-asamblea de mujeres.

El Presidente propuso remitir el Documento conceptual: Justicia de género y las propuestas contenidas en el Mensaje de la Pre-asamblea de mujeres a la Asamblea a los Grupos de Discernimiento. La propuesta fue secundada.

ACCIÓN 18

El Asamblea General remitió el documento conceptual sobre Justicia de género y las propuestas contenidas en el Mensaje de la Pre-asamblea de Mujeres a los Grupos de discernimiento.

Sesión de decisión 1: Informes y Teología

Siendo las 11:45, la Asamblea General pasó a una sesión de decisión.

Lisa Vander Wal presentó el primer informe del Equipo de Redacción y propuso una serie de enmiendas al informe para tener en cuenta los cambios sugeridos por los Grupos de Discernimiento. (Los elementos eliminados están marcadas por una tachadura y las modificaciones o las adiciones con un subrayando).

Se propuso que la Asamblea General reciba el primer informe del Equipo de Redacción. La propuesta fue secundada.

ACCIÓN 19

La Asamblea General recibió el primer informe del Equipo de Redacción.

La Asamblea General consideró una propuesta para asumir la “agenda inconclusa” de la Reforma.

PROPUESTA

Retomando la “agenda inconclusa” de la Reforma

Con ocasión de la conmemoración de la Reforma, la Asamblea General de la CMIR decide comprometerse nuevamente con los siguientes objetivos que configurarán su vida y testimonio, sus programas de teología, misión, justicia y comunión y su plan estratégico:

- a. *al principio de la iglesia reformada siempre reformándose de acuerdo con la Palabra de Dios;*
- b. *a la continua relevancia de la Declaración de Barmen y de las confesiones de Belhar y de Accra;*

- c. *a la parcialidad del amor de Dios con las personas marginalizadas y pobres (apoyando el) principio contenido en las Confesiones de Belhar y de Accra de que Dios es, de una manera especial, el Dios de las personas desposeídas, pobres, explotadas, agraviadas y abusadas;*
- d. *al vínculo inseparable entre evangelización y justicia;*
- e. *al sacerdocio de todos los y todas las creyentes;*
- f. *a la paz, la reconciliación, el cuidado y la unidad ecuménica de la Iglesia cristiana;*
- g. *al principio de la sola scriptura como base de la comunión cristiana; y*
- h. *al diálogo y a la cooperación interreligiosos.*

Las enmiendas fueron propuestas, debatidas y la Asamblea General acordó, por consenso, lo siguiente:

ACTION 20

Retomando la “agenda inconclusa” de la Reforma

Con ocasión de la conmemoración de la Reforma, la Asamblea General de la CMIR decide comprometerse nuevamente con los siguientes objetivos que configurarán su vida y testimonio, sus programas de teología, misión, justicia y comunión y su plan estratégico:

- a. **al principio de la iglesia reformada siempre reformándose de acuerdo con la Palabra de Dios;**
- b. **a la continua relevancia de la Declaración de Barmen y de las confesiones de Belhar y de Accra;**
- c. **al principio contenido en las Confesiones de Belhar y de Accra de que Dios es, de una manera especial, el Dios de las personas desposeídas, pobres, explotadas, agraviadas y abusadas;**
- d. **al vínculo inseparable entre evangelización y justicia;**
- e. **al sacerdocio de todos los y todas las creyentes;**
- f. **a la paz, la reconciliación, el cuidado y la unidad ecuménica de la Iglesia cristiana;**
- g. **al principio de la sola scriptura como base de la comunión cristiana; y**
- h. **al diálogo y a la cooperación interreligiosos.**

La Asamblea General consideró una propuesta sobre principios operativos para su quehacer teológico.

PROPUESTA

Principios operativos

La Asamblea General de la CMIR afirma que los siguientes principios operativos han de guiar su quehacer teológico:

- a. *el compromiso de dar voz a las experiencias de fe de personas de todos los continentes;*
- b. *el compromiso con la contextualidad; a la diversidad de voces; a la multiplicidad de idiomas; y, aunque no limitado a, a las voces de los y las jóvenes y las mujeres;*
- c. *el compromiso de hacer teología, comenzando con las experiencias de las personas pobres y oprimidas, con el objetivo de su liberación;*
- d. *el compromiso con el vínculo inseparable entre comunión y justicia; y*

Se propuso agregar un nuevo principio operativo en los siguientes términos: “el compromiso de un sólido involucramiento con la Palabra de Dios”.

Por consenso, esto fue acordado.

Por consenso, la Asamblea General acordó lo siguiente:

ACTION 21

Principios operativos

La Asamblea General de la CMIR afirma que los siguientes principios operativos han de guiar su quehacer teológico:

- a. **el compromiso de dar voz a las experiencias de fe de personas de todos los continentes;**
- b. **el compromiso con la contextualidad; a la diversidad de voces; a la multiplicidad de idiomas; y, aunque no limitado a, a las voces de los y las jóvenes y las mujeres;**
- c. **el compromiso de hacer teología, comenzando con las experiencias de las personas pobres y oprimidas, con el objetivo de su liberación;**
- d. **el compromiso con el vínculo inseparable entre comunión y justicia; y**
- e. **el compromiso de un sólido involucramiento con la Palabra de Dios.**

La Asamblea General consideró una propuesta para confesar a Cristo contra la separación y la división.

PROPUESTA

Confesando a Cristo contra de la separación y de la división.

La Asamblea General decide consultar con las iglesias en todas las regiones para discernir si las ideologías autoritarias y populistas que violan los derechos de las personas y niegan la participación plena en la sociedad por raza, género, casta, afiliación étnica o religión deben ser rechazadas en la forma de una confesión.

Después del debate, el Moderador determinó que este asunto se devuelva al Equipo de Redacción para su consideración en una sesión posterior de la Asamblea General.

La Asamblea General consideró una propuesta sobre diálogos ecuménicos.

PROPUESTA

Diálogos ecuménicos

La Asamblea General de la CMIR resuelve:

1. *expresar su beneplácito por las múltiples ideas que se han desarrollado a partir de los diálogos ecuménicos bilaterales con las iglesias luterana, católico-romana, anglicana y pentecostal, que se han llevado a cabo desde la Asamblea General de Unificación en Grand Rapids;*
2. *comprometerse a continuar la relación con los socios ecuménicos y a la apertura hacia nuevos socios;*
3. *confirmar los siguientes principios que deberían guiar estos diálogos:*
 - a. *relevancia para la misión de unidad y justicia de la CMIR y de sus iglesias miembros;*
 - b. *perspectiva global arraigada en realidades contextuales; y*
 - c. *la aplicación de metodologías y contenido de los diálogos en discusiones hacia el interior de la Comunión.*

Por consenso, la Asamblea General acuerda lo siguiente:

ACTION 22

Diálogos ecuménicos

La Asamblea General de la CMIR resuelve:

1. **expresar su beneplácito por las múltiples ideas que se han desarrollado a partir de los diálogos ecuménicos bilaterales con las iglesias luterana, católico-romana, anglicana y pentecostal, que se han llevado a cabo desde la Asamblea General de Unificación en Grand Rapids;**
2. **comprometerse a continuar la relación con los socios ecuménicos y a la apertura hacia nuevos socios; y**
3. **confirmar los siguientes principios que deberían guiar estos diálogos:**
 - a. **relevancia para la misión de unidad y justicia de la CMIR y de sus iglesias miembros;**
 - b. **perspectiva global arraigada en realidades contextuales; y**
 - c. **la aplicación de metodologías y contenido de los diálogos en discusiones hacia el interior de la Comunión.**

La sesión de decisión concluyó a las 13:21.

Liturgia

La Asamblea General pasa a un breve momento devocional, luego de lo cual se dirige al almuerzo, siendo las 13:35.

Estudio bíblico 2

A las 15:00 la Asamblea General es guiada en un Estudio bíblico sobre Romanos 12:1-2, dirigido por Elsa Tamez. La Asamblea toma una pausa para el café a las 16:00.

Sesión de discernimiento 2: Justicia y Justicia de género

La Asamblea General se dirige a los Grupos de discernimiento a las 16:30.

Los Grupos de discernimiento concluyeron a las 17:30.

Taller

A partir de las 17:37 se desarrolló un Diálogo sobre Iglesias y Desarrollo. La sesión fue presidida por el Tesorero General, Johann Weusmann.

Christopher Selbach, de *Kirchen helfen Kirchen* (Iglesias que ayudan a iglesias), hizo una presentación sobre el programa de ayuda de las iglesias alemanas, a partir del cual se apoyan 67 proyectos en 34 países, trabajando en asociación con la CMIR en algunos programas.

Jochen Motte, Misión Evangélica Unida (UEM, por sus siglas en inglés), explicó su trabajo en Alemania, África y Asia. Se concentran en defender y promover los derechos humanos; paz y reconciliación; diálogo interreligioso; justicia social y económica; y justicia climática y ambiental.

Enno Haaks, de la *Gustav-Adolf-Werk* (Obra Gustavo Adolfo), Iglesia Evangélica en Alemania (EKD, por sus siglas en alemán), informó sobre su trabajo para apoyar los proyectos educativos y sociales de las comunidades protestantes de la diáspora en todo el mundo.

Agnes Krüzely, de la *Fundación para la ayuda al protestantismo reformista* (FAP), describió su trabajo para apoyar las necesidades de las iglesias reformadas de todo el mundo a medida que ellas mismas articulan esas necesidades.

Christoph Anders, de la *Evangelisches Missionswerk en Deutschland* (EMW, por sus siglas en alemán), habló de su trabajo, arraigado en el movimiento ecuménico. Trabajan con muchos socios internacionales y proyectos de apoyo en todo el mundo.

Leo Kinda, de *ACT Alliance*, habló de su tarea como una alianza global con una visión de vida plena y dignidad para todos y todas. Cuenta con 25.000 empleados y voluntarios que trabajan en más de 100 países en desarrollo, esfuerzos humanitarios y tareas de cabildeo.

Thorsten Göbel, de *Brot für die Welt* (Pan para el mundo), describió su trabajo en cooperación con socios locales para ayudar a las personas marginadas a mejorar sus condiciones de vida y para ayudar a las personas con necesidades agudas.

Los oradores formaron un panel para un breve intercambio acerca de la sostenibilidad y el desarrollo internacional. Se invitó a la Asamblea General a reflexionar sobre este debate en pequeños grupos; algunas personas compartieron sus pensamientos con la Asamblea.

El tesorero general, Johann Weusmann, agradeció a los oradores por sus contribuciones. La sesión finalizó a las 18:57.

Anuncios

Hans Lessing explicó que habrá una representación teatral sobre justicia y paz y describe su inspiración. Se basa en la idea del “teatro de los oprimidos”. La presentación tiene por título “¡Justicia! ¡Paz!” y fue dirigida por Bárbara Santos y Till Baumann. Los artistas que participan son:

Priscilla Parimala Reuben Kantipudi, Katelyn Rita-Marie Cody, Odalis Margarita Rosario Rodriguez, André Ludik Bartlett, Jessica Bwali, Luciano Kovacs, Yessica Patricia Fridolina, Clariana Lia Teixeira, Lucia Maureliz, Shan Ul Haq Joseph, Simone Vishvabharatha, Mary Deepthy Pilikkal, Tibonge Namwayi Ng’ambi y Constance Kukuaa Asare.

La Asamblea General participa de la movilizante y potente representación y expresa su aprecio hacia los participantes. Levanta la sesión a las 19:20.

VISITA VESPERTINA

La noche estuvo dedicada a una visita y presentación de proyectos de arte social (incluida una cena a la barbacoa) en el *Nikolaikirchhof* (Patio de la Iglesia de San Nicolás). También se llevaron a cabo reuniones de comité y del equipo de redacción.

DOMINGO 2 DE JULIO

TEMA DEL DÍA: “DANDO TESTIMONIO AL MUNDO”

El domingo 2 de julio, la Asamblea General se trasladó en masa a Berlín. Una flota de autobuses partió de Leipzig entre las 05:30 y las 06:00.

Al llegar a la *Berliner Dom* (Catedral de Berlín), la Asamblea General fue recibida por la pastora, Petra Zimmermann. Durante este período de bienvenida, el Ensamble de Bronces de la Iglesia Evangélica Reformada y el Colectivo Gospel (un coro de mujeres), realizaron sus últimas sesiones de calentamiento. Los delegados y las delegadas disfrutaron de su propio preparativo musical siendo dirigidos en los himnos, canciones y responsos por Helga Hoogland y Stephan Zebe. La pastora Zimmermann invitó a la Asamblea a unir sus corazones en algunos momentos de silencio. Los liturgistas para el servicio fueron la Obispa Petra Bosse-Huber, de la EKD, el Presidente Jerry Pillay y la Pastora Petra Zimmermann. Los predicadores del servicio fueron el Secretario General Chris Ferguson, la Vicepresidenta Yvette Noble Bloomfield, Aiko Sumichan y Alexandra Nikolara (ver Apéndice 11a). Durante el servicio, las lecturas, la predicación, las canciones y las oraciones se realizaron en una variedad de idiomas con un boletín impreso del culto disponible en los seis idiomas de la Asamblea General. El servicio fue transmitido en vivo por la televisión alemana y transmitido en vivo a varios otros países a través de Internet.

Después del servicio, la Asamblea General recibió la bienvenida y los saludos del obispo Marcus Dröge. Saludos adicionales fueron presentados por el presidente Volker Jung, de la Unión de Iglesias Protestantes en Alemania, y por Cornelia Füllkrug-Weitzel, miembro de la Comisión de Iglesias y Asuntos Internacionales del y presidenta de *Brot für die Welt*. Luego, la Asamblea General se dirigió al Ministerio de Relaciones Exteriores para una recepción y almuerzo auspiciado por la Ministra Federal de Medio Ambiente, Conservación de la Naturaleza y Seguridad Nuclear, Barbara Hendricks, y Walter J. Lindner, secretario de Estado del Ministerio de Asuntos Exteriores alemán. La Dra. Hendricks y el Sr. Lindner dirigieron palabras de bienvenida y de apoyo a la Asamblea General, rindiendo homenaje a la contribución de los grupos religiosos a la paz y a la justicia social en el mundo. El presidente Jerry Pillay agradeció en nombre de la Asamblea.

La tarde estuvo dedicada a visitar proyectos de misión y sitios de interés histórico antes de regresar a Leipzig en autobús.

El Comité de Nominación y el Comité de Testimonio Público se encontraron en el transcurso del día en la *Messe*.

LUNES 3 DE JULIO

TEMA DEL DÍA: “DIOS VIVIENTE, RENUÉVANOS”

Liturgia y Estudio bíblico 3

La Asamblea General se reunió a las 08:35 para la liturgia matutina y para el estudio bíblico dirigido por Mitri Raheb, presidente del Colegio Universitario Dar al-Kalima (Belén) y pastor principal de la Iglesia Evangélica Luterana de Navidad en Belén. Estuvo basado en Lucas 4: 16-21.

Las actividades se suspendieron a las 10:00 para el café.

Sesión Plenaria 3

La Asamblea General reanudó su actividad a las 10:38 para recibir los saludos de Jong Chung Park, presidente del Consejo Metodista Mundial y de Andre Karamaga, secretario general de la Conferencia de Iglesias de Toda África.

Sesión de escucha 6: Comunión en la Misión

A las 10:45, la Asamblea General pasó a una sesión de escucha sobre la comunión en la misión. La sesión fue presentada por Peter Crutchley-Jones, secretario de misión del Consejo para la Misión Mundial, presentando el tema de vivir la fe frente a las idolatrías de poder y privilegio (ver Apéndice 9d).

Sesión de aporte temático 4: Comunión en la Misión

A las 11:35, la Asamblea General se dio espacio para escuchar otras contribuciones sobre el tema de la comunión en la misión. Farid Esack, profesor de la Universidad de Johannesburgo, Sudáfrica (ver Apéndice 10e), y Wesley Granberg-Michaelson, secretario general emérito de la Iglesia Reformada en América (ver Apéndice 10f), presentaron el tema.

El presidente Jerry Pillay expresó el agradecimiento de la Asamblea General a ambos oradores y les entregó regalos.

La Asamblea General fue informada de que el Comité de Actividades quería extender la conversación sobre la misión en comunión y pidió que los Grupos de discernimiento consideren la misión en general en lugar de enfocarse en el documento

conceptual incluido en el Libro de Trabajo. Los comentarios debían pasar al Comité de Visión y Mensaje.

La actividad fue suspendida para el almuerzo a las 12:32. Los delegados y las delegadas visitantes coreanos disfrutaron de una presentación en un “Ágape” especial durante el almuerzo, que incluyó la participación de asistentes tanto de la República de Corea (Sur) como de la República Popular Democrática de Corea (Norte) y una celebración de la Cena del Señor.

Sesión de discernimiento 3

La Asamblea General retoma sus actividades a las 14:00, con una sesión de discernimiento sobre Misión en Comunión.

Sesión de decisión 2

La Asamblea General volvió a la sesión plenaria a las 15:13. El segundo informe del Equipo de Redacción, que agrupa las propuestas formuladas por los Grupos de discernimiento sobre justicia y justicia de género, fue presentado por Lisa Vander Wal.

Informó que el Equipo de Redacción había recibido informes de trece de los diecisiete grupos. La mayoría de los grupos pudieron responder a la mayoría de las propuestas. Informó a la Asamblea General que, en ambas reuniones, el Equipo de Redacción había recibido muchos comentarios que indicaban que los delegados y las delegadas no tenían una comprensión clara del material que tenían ante sí. Por lo tanto, el Equipo de Redacción había recomendado al Comité de Actividades que se permitiera la formulación de preguntas de clarificación en las sesiones de escucha antes de que las propuestas fueran a los Grupos de discernimiento.

El Secretario General dirigió a la Asamblea General en oración para pedir discernimiento total y completo de la voluntad del Dios viviente.

Justicia

La Asamblea General consideró una propuesta sobre las áreas principales del trabajo de justicia de la CMIR.

PROPUESTA

Las áreas principales que impulsarán el trabajo de justicia de la CMIR serán la justicia económica, la justicia ecológica, la justicia de género y las comunidades inclusivas.

Se propusieron y debatieron algunas enmiendas y, por consenso, la Asamblea General resuelve lo siguiente:

ACCIÓN 23

La Asamblea General resuelve que las áreas principales que impulsarán el trabajo de justicia de la CMIR serán la justicia económica, la justicia ecológica, la justicia de género y las comunidades inclusivas.

La Asamblea General considera una propuesta sobre la iniciativa de la Nueva Arquitectura Financiera y Económica Internacional (NIFEA, por sus siglas en inglés).

PROPUESTA

La iniciativa de la Nueva Arquitectura Financiera y Económica Internacional (NIFEA, por sus siglas en inglés) será una prioridad central de la CMIR, en colaboración con nuestros socios ecuménicos. La CMIR ampliará el campo de acción y la amplitud de NIFEA para incluir preguntas macroeconómicas y ecológicas, y trabajará para imaginar alternativas al actual sistema económico dominante.

Se propuso eliminar “una prioridad central” y reemplazar la frase por “una de las prioridades”. Se acepta, por consenso.

La Asamblea General resuelve, por consenso, lo siguiente:

ACCIÓN 24

La Asamblea General resuelve que la iniciativa de la Nueva Arquitectura Financiera y Económica Internacional (NIFEA, por sus siglas en inglés) será una de las prioridades de la CMIR, en colaboración con nuestros socios ecuménicos. La CMIR ampliará el campo de acción y la amplitud de NIFEA para incluir preguntas macroeconómicas y ecológicas, y trabajará para imaginar alternativas al actual sistema económico dominante.

La Asamblea General considera una propuesta sobre el contexto e impactos del imperio.

PROPUESTA

La Asamblea General de la CMIR resuelve que la CMIR, dejándose guiar por la Confesión de Accra, se concentre en las formas específicas en que el imperio cambia quienes somos así como los contextos en los que vivimos. Esto incluirá el reconocimiento de que, si bien algunas de nuestras iglesias se han beneficiado del imperio, muchas otras han sufrido profundamente sus consecuencias. Los recursos existentes deben ser catalogados y se deben producir nuevos recursos en colaboración con las regiones y las iglesias miembros para permitir que las iglesias y las comunidades vivan fielmente como discípulas en sus propios contextos.

Se propusieron y debatieron enmiendas y, por consenso, la Asamblea General acordó agregar “de Cristo” luego de “discípulas”.

Por consenso, la Asamblea General acuerda lo siguiente:

ACCIÓN 25

La Asamblea General de la CMIR resuelve que la CMIR, dejándose guiar por la Confesión de Accra, se concentre en las formas específicas en que el imperio cambia quienes somos así como los contextos en los que vivimos. Esto incluirá el reconocimiento de que, si bien algunas de nuestras iglesias se han beneficiado del imperio, muchas otras han sufrido profundamente sus consecuencias. Los recursos existentes deben ser catalogados y se deben producir nuevos recursos en colaboración con las regiones y las iglesias miembros para permitir que las iglesias y las comunidades vivan fielmente como discípulas de Cristo en sus propios contextos.

La Asamblea General consideró una propuesta de cabildeo ante foros y organizaciones internacionales.

PROPUESTA

La CMIR continuará su tarea de cabildeo en foros y organizaciones internacionales, especialmente a través de la colaboración con la Iglesia Presbiteriana (EEUU) socios existentes y otras oficinas ecuménicas en las Naciones Unidas, para presentar inquietudes que incluirán, pero no estarán limitadas a, injusticias económicas y ecológicas, militarización, paz y reconciliación, escalada de xenofobia y fundamentalismos.

Se acerca una oportunidad inmediata para redactar una carta: La Asamblea General de la CMIR resuelve redactar una carta en nombre de nuestra comunidad, representando a 80 millones de cristianos y cristianas en todo el mundo, a la próxima reunión del G-20, recordando a los países más poderosos del mundo sus responsabilidades en garantizar la vida y la justicia para cada persona en el mundo.

Se propusieron y debatieron enmiendas. Se propuso añadir “tráfico humano” luego de “injusticias ecológicas”. Se acepta, por consenso.

Se propuso eliminar la palabra “existentes” luego de “socios”. Por consejo de quien modera, y por consenso, se acuerda quitar la palabra.

Se propuso añadir al final del Segundo párrafo, “, incluido el apoyo al Acuerdo de Cambio Climático de París”. Se acepta, por consenso.

Por consenso, la Asamblea General resuelve lo siguiente:

ACCIÓN 26

La Asamblea General resuelve que la CMIR continuará su tarea de cabildeo en foros y organizaciones internacionales, especialmente a través de la colaboración con socios y otras oficinas ecuménicas en las Naciones Unidas, para presentar inquietudes que incluirán, entre otras, injusticias económicas y ecológicas, tráfico humano, militarización, paz y reconciliación, escalada de xenofobia y fundamentalismos.

La Asamblea General de la CMIR resuelve redactar una carta en nombre de nuestra comunidad, representando a 80 millones de cristianos y cristianas en todo el mundo, a la próxima reunión del G-20, recordando a los países más poderosos del mundo sus responsabilidades en garantizar la vida y la justicia para cada persona en el mundo, incluido el apoyo al Acuerdo Climático de París.

Justicia de género

La Asamblea General considera la propuesta de adoptar la “Declaración de fe sobre la ordenación de las mujeres”:

PROPUESTA

La Asamblea General adopta la Declaración de fe sobre la ordenación de las mujeres.

La propuesta fue debatida. Se expresó preocupación acerca de la posibilidad de que las iglesias miembros que no están de acuerdo con la Declaración podrían ser excluidas de la CMIR en el futuro. Un delegado de la Iglesia Nacional Presbiteriana de México declaró que su iglesia no encontró apoyo bíblico para la ordenación de mujeres y que, por lo tanto, no podían apoyar esta Declaración. Él creía que la adopción de la Declaración conduciría a la separación de su iglesia de otras iglesias en esa área del mundo. Un oficial de AIPRAL aseguró a la Asamblea General que la región siempre había intentado incluir a la iglesia mexicana y que los temores del orador anterior no tenían fundamento.

Se observó que el texto impreso de la Declaración reflejaba lo que se había propuesto en relación con la ordenación de mujeres en la Asamblea General de Unificación de 2010, en lugar de lo que se había acordado. Se hizo referencia al Acta de la AGU, página 44, donde se registró que la recomendación original decía: “La CMIR promoverá la ordenación de las mujeres y trabajará hacia un momento en que la ordenación de las mujeres sea vinculante para la comunión”.

Luego del debate, esto se modificó y se aprobó lo siguiente: “La CMIR promueve la ordenación de las mujeres entre sus iglesias miembros”.

La Asamblea General toma nota que el texto impreso de la sección relevante dice:

La Asamblea General de Unificación también afirmó que la ordenación es central para la comprensión de la comunión y la situación: “La verdadera unidad no puede realizarse en un contexto en el que no se reconoce el llamado de Dios a las mujeres para desarrollar sus dones en el ministerio de la Palabra y el Sacramento”. Como parte de las recomendaciones aprobadas, la CMIR se comprometió a “... promover la ordenación de las mujeres y trabajar hacia un momento en que la ordenación de las mujeres sea vinculante para la comunión”. Para cumplir con estos mandatos, creemos que tenemos que trabajar hacia una declaración de fe, y este documento trata de abordar esta cuestión.

Se propuso que se corrija el texto de la Declaración antes de su adopción, debiendo leerse:

La Asamblea General de Unificación también afirmó que la ordenación es central para la comprensión de la comunión, estableciendo que: “La verdadera unidad no puede realizarse en un contexto en el que no se reconoce el llamado de Dios a las mujeres para desarrollar sus dones en el ministerio de la Palabra y el Sacramento”. Como parte de las recomendaciones aprobadas, la CMIR se comprometió a “... promover la ordenación de las mujeres **entre sus iglesias miembros**”. Para cumplir con estos mandatos, creemos que tenemos que trabajar hacia una declaración de fe, y este documento trata de abordar esta cuestión.

Se aceptó, por consenso, realizar este cambio en el texto de la Declaración.

ACCIÓN 27

La Asamblea General acuerda enmendar el texto de la Declaración de Fe sobre la Ordenación de las Mujeres.

Por mayoría, la Asamblea General acuerda adoptar la Declaración de fe sobre la ordenación de las mujeres.

ACCIÓN 28

La Asamblea General adopta la Declaración de Fe sobre la Ordenación de las Mujeres.

Danny Ramírez Celis, Sahara N. Peralta Salazar, Abigail E. Aguilar Rocha, David Monroy Adame y Porfirio Camarillo Vázquez, en representación de la Iglesia Nacional Presbiteriana de México, hicieron pública su disidencia con la decisión de adoptar la Declaración de fe sobre la ordenación de las mujeres. También presentaron su disidencia Norohanta Andrianalizah y Guy Maillard, en nombre de la Unión Nacional de Iglesias Protestantes Reformadas Evangélicas (UNEPREF, por sus siglas en francés), y se registra por la presente.

La Iglesia Presbiteriana de Chile solicitó que se tome nota en el acta de su abstención de esta decisión.

Se suspendió la consideración de las secciones restantes del informe del Equipo de Redacción.

Saludos

La Obispa Annette Kurschus de la *Evangelisch Kirche von Westfalen* y la EKD, presentó sus saludos a la Asamblea. El presidente Jerry Pillay le agradeció a la obispa Kurschus y le entregó un obsequio.

La sesión se suspendió a las 16:28 y se alentó a los delegados y a las delegadas a moverse tan rápido como sea posible a la *Nikolaikirche* para la Oración por la Paz, que comienza a las 17:00.

La tarde y la noche se dedicaron a la Oración por la paz en la *Nikolaikirche* (Iglesia de San Nicolás) y a una recepción organizada por la Misión de Leipzig, seguida de un concierto de órgano en la *Thomaskirche* (Iglesia de Santo Tomás), así como a reuniones de los comités y del equipo de redacción.

JUEVES 4 DE JULIO TEMA DEL DÍA: “DIOS VIVIENTE, REFÓRMANOS”

Liturgia y Estudio bíblico 4

La Asamblea General se reunió en la *Leipziger Messe* a las 8:30 para la Liturgia matutina y el Estudio bíblico. Elsa Tamez dirigió el estudio sobre Mateo 15: 21-28. Luego del estudio, Elsa Tamez recibió un obsequio de parte de la vicepresidenta, Yvette Noble Bloomfield.

Saludos

Martin Jünge, secretario general de la Federación Luterana Mundial, compartió saludos con la Asamblea General

Milton Mejía, secretario general del Consejo Latinoamericano de Iglesias, compartió saludos con la Asamblea General.

Sesión plenaria 4

Las actividades de la Asamblea General se reanudaron a las 10:36, para el primer informe del Comité de Nominaciones.

El Presidente dirigió a la Asamblea General en oración.

Alison McDonald, convocante del Comité de Nominaciones, presentó el informe. Resumió el proceso que el Comité de Nominaciones había seguido para elaborar la lista de nominados y nominadas, y el proceso que seguiría la Asamblea General al considerarla.

Señaló que el Comité de Nominaciones había logrado un equilibrio de género 50/50 en la lista de nombres; que hubo una buena participación de jóvenes con cuatro nombres; que había nueve laicos/as y trece ordenados/as; una distribución geográfica justa y una buena gama de dones, habilidades y experiencias. Cinco de las personas propuestas ya habían servido en el Comité Ejecutivo, ofreciendo una cierta garantía de continuidad.

Presentó a la Asamblea General la lista, comenzando por enumerar a los nominados y nominadas para servir como oficiales, siguiendo de aquellos nominados y nominadas para servir en los otros puestos del Comité Ejecutivo.

El Coordinador indicó que todo el Comité de Nominaciones estaría disponible en la sala del Comité de Nominaciones para aclaraciones de 13:30 a 14:30 el martes 4 de julio, y el Presidente invitó a aquellas personas con preguntas específicas que no necesitaban ser traídas al plenario para que aprovecharan esta oportunidad.

El Presidente consultó si la Asamblea General podía recibir el informe alzando la mano.

ACCIÓN 29

La Asamblea General recibió el primer informe del Comité de Nominaciones.

Se dio oportunidad para realizar preguntas. Los delegados y las delegadas preguntaron sobre el equilibrio de laicos/as y personas ordenadas, sobre los asesores, sobre el equilibrio del idioma, sobre si se debería designar a un joven para servir como oficial y sobre la participación de todos los miembros del Comité de Nominaciones en su trabajo.

El presidente agradeció a la coordinadora y a su comité por la tarea realizada.

Sesión de aporte temático 5: Fortaleciendo la comunión

A las 11:00, la Asamblea General inicia una nueva sesión de aporte temáticos sobre el fortalecimiento de la comunión.

La moderadora, Yvette Noble Bloomfield, presentó a Roderick Hewitt, quien describió el proceso para esta sesión.

Collin Cowan, secretario general del Consejo para la Misión Mundial, compartió saludos del Consejo e hizo una presentación sobre el fortalecimiento de la comunión (ver Apéndice 10g).

El Dr. Hewitt invitó a diez minutos de charla en las mesas.

El presidente, Jerry Pillay, expresó palabras de agradecimiento al Dr. Cowan por su presentación y por el continuo e incondicional apoyo de CWM (por sus siglas en inglés) durante varios años para el trabajo de la CMIR; también le entrega un presente.

Sesión de escucha 7: Fortaleciendo la comunión

La Asamblea General pasó a una sesión de escucha sobre el fortalecimiento de la comunión, a las 11:57, presidido por el Dr. Hewitt. Se proyectó una película breve. El Dr. Hewitt explicó que la ponencia del Dr. Cowan abordaba las formas en que la Comunión y su compromiso con la justicia podrían fortalecerse, enfatizando que la comunión y la justicia están tan ligadas que no se puede tener una sin la otra.

Luego, el Dr. Hewitt invitó a seguir las presentaciones de un panel compuesto por Yoshi Fujimori, Darío Barolín, Jessica Vásquez Torres, Clayton Leal da Silva y, en nombre de la Pre-asamblea de jóvenes, Raissa Brasil y Andrew MacPherson.

El Dr. Hewitt propuso que el Documento conceptual: Fortaleciendo la Comunión y un documento adjunto con propuestas (ver Apéndice 9e) sean recibidos y remitidos a los Grupos de discernimiento.

Por consenso, esto fue aceptado.

ACCIÓN 30

La Asamblea General recibió el Documento Conceptual: Fortaleciendo la Comunión y un documento de apoyo que contenía propuestas, y las remitió a los Grupos de Discernimiento.

El Secretario General agradece a Aruna Gnanadason por su liderazgo del Instituto Global de Teología y por su servicio como asesora de teología, misión y comunión.

Las actividades se suspendieron a las 12:56 para pasar al almuerzo. Se realizó un almuerzo especial para delegados y delegadas de iglesias Unidas y en proceso de Unificación.

Sesión de discernimiento 4

La Asamblea General retoma sus actividades a las 14:00, participando de los Grupos de discernimiento y considerando el tema del fortalecimiento de la comunión.

Sesión de decisión 3

La Asamblea General regresó al plenario a las 15:13. Lisa Vander Wal, del Equipo de Redacción, presentó su tercer informe, que abarcaba la tarea restante del lunes 3 de julio.

La Asamblea General consideró una propuesta para adoptar una política de justicia de género.

PROPUESTA

Que el Comité Ejecutivo y al Secretariado de la CMIR a desarrollen una Política de Justicia de Género para el año 2019 y que colaboren con los concilios regionales para fomentar y alentar el uso de esta política como una práctica de toda la comunión de iglesias. Esta política delinearé los problemas de violencia de género dentro de la iglesia y la sociedad. Incluirá un plan de acción para la implementación de esta política y parámetros de medición.

Por consenso, la Asamblea General acuerda lo siguiente:

ACCIÓN 31

La Asamblea General instruye al Comité Ejecutivo y al Secretariado de la CMIR a desarrollar una Política de Justicia de Género para el año 2019 y les solicita que colaboren con los concilios regionales para fomentar y alentar el uso de esta política como una práctica de toda la comunión de iglesias. Esta política delinearé los problemas de violencia de género dentro de la iglesia y la sociedad. Incluirá un plan de acción para la implementación de esta política y parámetros de medición.

La Asamblea General consideró una propuesta sobre equidad de género en la composición del personal.

PROPUESTA

El Comité Ejecutivo de la CMIR y el personal superior deben representar el compromiso de la Comunión con la equidad de género y deberán ser al menos un 50% mujeres para la próxima Asamblea General.

Luego de un intenso debate, la moderatura resolvió enviar la propuesta nuevamente al Equipo de Redacción para su posterior consideración.

La Asamblea General consideró una propuesta modificada, que se deriva del informe de la Pre-asamblea de mujeres.

PROPUESTA

La atención de la Comunión hacia la Justicia de género

- a. que la Asamblea General confiese que la violencia basada en el género es un pecado en todas sus formas; y*
- b. que la CMIR se una a sus socios ecuménicos para acercarse a la Comisión sobre el Estatus de la Mujer de la ONU, instando a un diálogo y a respuestas renovadas hacia todas las formas de violencia basada en el género.*

Se propuso añadir “y discriminación” luego de “justicia basada en el género” en la sección a.

Esto es aceptado por consenso.

Por consenso, la Asamblea General resuelve lo siguiente:

ACCIÓN 32

La consideración de la comunión hacia la justicia de género

La Asamblea General:

- a. confiesa que la violencia basada en el género y la discriminación en todas sus formas son pecado; y**
- b. pide que la CMIR se una a sus socios ecuménicos para acercarse a la Comisión de las Naciones Unidas sobre el Estatus de la Mujer, instando a un diálogo renovado y a una respuesta a todas las formas de violencia de género.**

La Asamblea General considera una propuesta respecto de los esfuerzos de la Comunión para trabajar con las iglesias miembros en relación a la ordenación de las mujeres.

PROPUESTA

Que el Comité Ejecutivo de la CMIR abra un espacio de discernimiento y ofrezca acompañamiento, materiales educativos y orientación a las iglesias miembros que actualmente no ordenan a las mujeres. Deberá desarrollar principios y un plan de acción mediante el cual se asumirá el compromiso de asumir “Una Declaración de Fe sobre la Ordenación de las Mujeres” antes de la próxima Asamblea General, en 2024.

La Asamblea General, por consenso, aprueba lo siguiente:

ACCIÓN 33

La Asamblea General instruye al Comité Ejecutivo de la CMIR a abrir un espacio de discernimiento y a ofrecer acompañamiento, materiales educativos y orientación a las iglesias miembros que actualmente no ordenan a las mujeres. Deberá desarrollar principios y un plan de acción mediante el cual se asumirá el compromiso de asumir “Una Declaración de Fe sobre la Ordenación de las Mujeres” antes de la próxima Asamblea General, en 2024.

Expresan su disenso con esta decisión Trevor Gribben, en nombre de la Iglesia Presbiteriana en Irlanda, y Jonathan Muñoz Vásquez, en nombre de la Iglesia Presbiteriana de Chile. Queda registrado.

Las actividades se suspenden a las 16:11.

Sesión de escucha 8: Península coreana

La Asamblea General reinicia sus actividades a las 16:16 con una presentación referida a la península coreana.

La vicepresidenta Yueh-Wen Lu modera la sesión. La acompañaron como panelistas Ri Jongro, Paul Oppenheim, Lutz Drescher, Lee Jaechun y Hong Jung Lee. Los tópicos abordados incluyeron sanciones hacia Corea del Norte, desnuclearización, el proceso de paz, reunificación y el rol de las iglesias.

Sesión de escucha 9

A las 17:00, la Asamblea General dio comienzo a una nueva sesión de escucha, centrando su atención a temas de testimonio público. El informe fue presentado por la convocante del Comité de Testimonio Público, Robina Winbush, y por Ian Alexander, miembro del Comité de Testimonio Público. El documento fue distribuido (ver Apéndice 12). La moderatura agradeció al Comité, a los miembros del personal y a los delegados y delegadas por su trabajo.

La Asamblea General recibió el documento y resolvió enviarlo a los Grupos de discernimiento para su discusión.

ACCIÓN 34

La Asamblea General recibió el informe del Comité de Testimonio Público y lo remitió a los Grupos de Discernimiento.

Las sesiones se suspendieron a las 17:31 para la cena y para permitir a los delegados y delegadas su traslado al centro de Leipzig.

En la tarde, los delegados y las delegadas tuvieron ocasión de participar de un concierto de Salmos en la *Nikolaikirche* (Iglesia de San Nicolás).

Los Comités y el Equipo de redacción permanecieron en la *Messe* para reuniones.

MIÉRCOLES 5 DE JULIO

TEMA DEL DÍA: “AFIRMANDO LA UNIDAD DE LA IGLESIA”

Los delegados y las delegadas se reunieron a las 07:30 para un viaje en autobús a la ciudad de Wittenberg, llegando a la *Stadtkirche* (Iglesia de la Ciudad) a tiempo para un culto especial de Testimonio por la Unidad de la Iglesia, a las 10:00. En una alegre celebración de unidad, la Asamblea oró, alabó a Dios por medio de la música y escuchó la Palabra compartida por Najla Kassab (ver Apéndice 11b), en la bienvenida presencia de representantes de la Federación Luterana Mundial, la Iglesia Católica Romana, el Consejo Metodista Mundial, la Iglesia Menonita y la Iglesia Ortodoxa Griega.

El enfoque del servicio fue la asociación formal de la CMIR a la Declaración Conjunta sobre la Doctrina de la Justificación (ver Apéndice 6), originalmente firmada por la Federación Luterana Mundial y la Iglesia Católica Romana en 1999 y con la cual el Consejo Metodista Mundial ya se había asociado en 2006. Durante el culto, la Federación Luterana Mundial y la CMIR también firmaron el Testimonio de Wittenberg, un compromiso para fortalecer la cooperación y la acción conjunta (ver Apéndice 7).

Después del culto, la Asamblea General recibió los saludos y mensajes del pastor de la congregación local; el obispo Brian Farrell, quien leyó un mensaje de Su Santidad el Papa Francisco; Wesley Granberg-Michaelson, en nombre del Foro Cristiano Global; César García, en nombre de la Conferencia Mundial Menonita; el obispo luterano de

Wittenberg; el obispo católico de Magdeburgo; y un representante de la congregación Católica Antigua local.

El almuerzo se sirvió a los delegados y a las delegadas en los patios de la *Stadtkirche*, después de lo cual se ofrecieron recorridos por la Exposición Mundial de la Reforma. Los buses salieron de Wittenberg a partir de las 15:30 para regresar a la *Leipziger Messe*.

Sesión vespertina

Los comités y el Equipo de redacción se reunieron en este horario.

Liturgia vespertina

La Liturgia vespertina tuvo lugar entre 22:00 y 22:15 en la *Evangelisch Reformierte Kirche zu Leipzig* (Iglesia Reformada de Leipzig).

JUEVES 6 DE JULIO

TEMA DEL DÍA: “DIOS VIVIENTE, TRANSFORMANOS”

Liturgia y Estudio bíblico 5

La Asamblea General se reunió en la *Leipziger Messe* a las 08:40 para la liturgia matutina, centrada en la conmemoración de Jan Hus. Una comida-ágape fue compartida durante la misma.

Mitri Raheb dirigió a la Asamblea General en un estudio bíblico basado en Hechos 2:1-21 y 37-39.

Hubo un posterior debate en las mesas por unos 15 minutos. Se compartieron las preguntas surgidas.

Después del estudio bíblico, la vicepresidenta, Yvette Noble Bloomfield, dio las gracias a Mitri Raheb, y le entregó un obsequio.

Sesión plenaria 5

La Asamblea General pasó a una sesión plenaria a las 10:05. El Presidente estableció una agenda revisada a la Asamblea General para el resto del día. La Asamblea aprobó la agenda revisada a mano alzada.

La coordinadora del Comité de nominaciones presentó el segundo informe del comité.

Presentó las candidaturas para la presidencia, oficiales y miembros del Comité Ejecutivo a la Asamblea General, llamando la atención sobre los cambios que se habían realizado desde que se presentó el primer informe. Agradeció a todas las personas que habían hecho comentarios. Aseguró a la Asamblea General que el Comité de Nominaciones había escuchado todos los comentarios, particularmente el llamado a fortalecer a los jóvenes en el liderazgo, en el equilibrio lingüístico y regional y en la gama de habilidades dentro del Comité Ejecutivo propuesto, manteniendo el equilibrio entre mujeres y hombres.

Reiteró que el Comité de Nominación había tenido mucho cuidado en garantizar el equilibrio, pero también en crear un equipo. Hizo un llamamiento a la Asamblea General para considerar toda la lista. La coordinadora solicitó a la Asamblea General que tomara nota de que, a último momento, el candidato original de la Región Pacífico se había retirado. Se nombró a un nuevo candidato.

Para concluir, recordó a la Asamblea General que se habían recibido 66 nominaciones para 22 cargos. Ella solicitó a la Asamblea General que tuviera en cuenta que cada una de esas personas era alguien dispuesto y dispuesta a servir a la Comunión, por lo que toda la Asamblea General debería estar agradecida.

Tras señalar que la distribución regional seguía siendo la misma, la coordinadora pidió a la Asamblea General que tomara nota de que la lista revisada ahora contenía 10 hombres y 12 mujeres. Ocho eran laicos, catorce ordenados y cinco eran jóvenes.

Procedió, luego, a proporcionar breves biografías de aquellos propuestos para servir como presidente y oficiales.

Nominada para servir como presidenta:

Najla Kassab, Sínodo Nacional Evangélico de Siria y El Líbano

Nominados para servir como vice-presidentes:

Samuel Ayete-Nyampang, Iglesia Presbiteriana de Ghana

Lisa Vander Wal, Iglesia Reformada en América

Sylvana Maria Apituley, Iglesia Protestante en Indonesia Occidental

Raissa Brasil, Iglesia Presbiteriana Unida de Brasil

Nominado para servir como tesorero:

Johann Weusmann, Alianza Reformada (Alemania)

Nominados/as para servir como miembros del Comité Ejecutivo:

Coutinho Maravilhoso Moma, Iglesia Evangélica Congregacional en Angola

Yolanda Dreyer, Iglesia Reformada Holandesa en África

Tibonge Ng'ambi, Iglesia Presbiteriana en Zambia

Veronica Muchiri, Iglesia Presbiteriana del Este de África

Hilary Hagar, Iglesia Presbiteriana de Canadá

Annabelle Lalla-Ramkelawan, Iglesia Presbiteriana en Trinidad y Tobago

J. Herbert Nelson, Iglesia Presbiteriana (EEUU)

Hong Jung Lee, Iglesia Presbiteriana en Corea

Khid-arn Prawate, Iglesia de Cristo en Tailandia

Susan Thomas, Iglesia de India del Sur

Hanna North, Iglesia Presbiteriana de Nueva Zelanda

Milciades Pua, Iglesia Presbiteriana de Colombia

Clayton Da Silva, Iglesia Presbiteriana Independiente de Brasil

Hefin Jones, Unión de Galeses Independientes

Claudio Pasquet, Iglesia Valdense

Diána Erdélyi, Iglesia Reformada Húngara

El Presidente solicitó a la Asamblea General que reciba el informe.

ACCIÓN 35

La Asamblea General recibió el segundo informe del Comité de Nominaciones.

El Presidente solicitó una mayor consideración de los nombres propuestos.

Se propuso que Yolanda Dreyer fuera reemplazada por Mary Ekinde Salle, de la Iglesia Presbiteriana en Camerún, sobre la base de que ella era de la Región de África Central.

Por mayoría de votos, la Asamblea General aprobó esta sustitución.

Los delegados de las iglesias en África sugirieron una cantidad significativa de cambios. El Presidente propuso que solo la sección de África de la lista se retrase para su posterior consideración.

La coordinadora hizo un pedido para que, si se proponían sustituciones, se proporcionase información biográfica, que abarcara la experiencia, los dones y las habilidades, a fin de que el Comité pudiera hacer nominaciones sustanciadas. Reiteró que la experiencia, los dones y las habilidades eran más importantes que el equilibrio regional.

Se expresó preocupación de que ningún delegado masculino de la juventud había sido designado para servir. Se expresó preocupación de que no se había propuesto ningún candidato o candidata de la India. El delegado que habló pidió que esta inquietud se citara para el beneficio de la próxima Asamblea General. Se formuló una pregunta sobre cómo podrían agregarse asesores al Comité Ejecutivo y quién podría hacerlo. Un delegado dijo que fotografías y biografías de los nominados y las nominadas habrían sido de ayuda para informar a la Asamblea General.

El Secretario General recordó a la Asamblea General que todos los candidatos y las candidatas debían recibir el apoyo total de sus iglesias miembros, y que ese apoyo generalmente incluía apoyo financiero. Las excepciones eran posibles, pero debían acordarse antes de que se aceptara una nominación.

Se hizo un llamado para que las iglesias piensen menos en sí mismas y más en las habilidades, dones y experiencia requeridos para el funcionamiento efectivo del Comité Ejecutivo y el liderazgo de la CMIR. Se hizo un llamamiento para que no haya cambios en el número de nominaciones de mujeres y jóvenes.

ACCIÓN 36

La Asamblea General aprobó todas las nominaciones propuestas por el Comité de Nominaciones, con la excepción de las nominaciones provenientes de África.

ACCIÓN 37

La Asamblea General resolvió considerar las nominaciones provenientes de África en una sesión posterior.

Sesión de decisión 4

La Asamblea General pasó a una sesión de decisión. Lisa Vander Wal, por el Equipo de Redacción, presentó su cuarto informe, que incluye las propuestas que quedaron de sesiones previas realizadas por los Grupos de discernimiento sobre teología, la Pre-asamblea de Mujeres, la Pre-asamblea de la Juventud y el Documento Conceptual: Fortaleciendo la Comunión.

Teología

El Equipo de redacción hace referencia a la propuesta “Confesando a Cristo contra la separación y la división”.

PROPUESTA

Hemos visto un afianzamiento de los sistemas y estructuras de opresión que amenazan la vida de los seres humanos y de toda la creación. Por lo tanto, la Asamblea General resuelve participar en un proceso de discernimiento acerca del mejor modo de abordar los desafíos

actuales que acompañan el surgimiento de movimientos autoritarios y populistas en nuestro tiempo.

Se propuso añadir las palabras “ideologías y” antes de “movimientos”. Por consenso, se acuerda hacerlo.

(N.B. El texto de la acción fue revisado para cumplir con el formato estandarizado para todas las acciones acordadas por la Asamblea General.)

ACCIÓN 38

La Asamblea General resuelve, habiendo visto un afianzamiento de los sistemas y estructuras de opresión que amenazan la vida de los seres humanos y de toda la creación, participar en un proceso de discernimiento acerca del mejor modo de abordar los desafíos actuales que acompañan el surgimiento de ideologías y movimientos autoritarios y populistas en nuestro tiempo.

De la Pre-asamblea de Mujeres

La Asamblea General considera la propuesta sobre equidad de género en el Comité Ejecutivo y en el personal superior.

PROPUESTA

Para reflejar el compromiso de la Comunión con la igualdad de género, la Asamblea General resuelve:

- a. que al menos el 50% de los miembros del Comité Ejecutivo de la CMIR elegidos en el Asamblea General serán mujeres;*
- b. que, en el proceso de contratación de personal superior, la equidad de género se buscará enfáticamente.*

Se propuso agregar, como una cláusula final en b. las siguientes palabras “con un objetivo claro de al menos el 50% de mujeres.” Se acepta por consenso.

La Asamblea General aprueba lo siguiente propuesta enmendada:

ACCIÓN 39

Para reflejar el compromiso de la Comunión con la igualdad de género, la Asamblea General resuelve:

- a. que al menos el 50% de los miembros del Comité Ejecutivo de la CMIR elegidos en el Asamblea General serán mujeres; y**
- b. que, en el proceso de contratación de personal superior, la equidad de género se buscará enfáticamente con un objetivo claro de al menos el 50% de mujeres.**

De la Pre-asamblea de jóvenes

La Asamblea General considera una propuesta tomada del informe de la Pre-asamblea de jóvenes referida a la representación juvenil entre los oficiales.

PROPUESTA

La Asamblea General solicita al Comité Ejecutivo que inicie un proceso que pueda derivar en un posible cambio constitucional para que al menos un delegado o delegada menor de 30 años sea nombrado como funcionario del Comité Ejecutivo en la próxima Asamblea General.

Fue propuesto eliminar “próxima” y colocar “futuras”. Se acuerda por consenso.

ACCIÓN 40

La Asamblea General solicita al Comité Ejecutivo que inicie un proceso que pueda derivar en un posible cambio constitucional para que al menos un delegado o delegada menor de 30 años sea nombrado como funcionario del Comité Ejecutivo en futuras Asambleas Generales.

La Asamblea General considera la propuesta sobre el acceso equitativo a la ordenación.

PROPUESTA

La Asamblea General resuelve comprometerse a un acceso equitativo a la ordenación para todos los miembros.

Se propuso añadir, como cláusula final, las palabras “para toda persona que sea considerada por su propia iglesia por sus dones, capacitación y llamado al ministerio”.

Se propuso quitar la palabra “toda” de la adición propuesta precedentemente.

Se propuso sustituir la frase “para toda persona que sea considerada por su propia iglesia por sus dones, capacitación y llamado al ministerio” por “de acuerdo a la constitución de su iglesia miembro”.

El Presidente resuelve que la propuesta y las enmiendas sugeridas sean devueltas a la Pre-asamblea de jóvenes para una mayor consideración.

Fortaleciendo la comunión

La Asamblea General considera una propuesta sobre el tema del fortalecimiento de la comunión.

PROPUESTA

La CMIR promueve el principio de la inseparabilidad de la comunión y la justicia en todas sus estructuras y toda su tarea programática en los próximos siete años.

Por consenso la Asamblea General acuerda lo siguiente:

ACCIÓN 41

La Asamblea General resuelve que la CMIR promueve el principio de la inseparabilidad de la comunión y la justicia en todas sus estructuras y toda su tarea programática en los próximos siete años.

La Asamblea General considera una propuesta acerca de una conversación sobre la interpretación de la Escritura.

PROPUESTA

La CMIR invita a las iglesias miembros a un diálogo sobre la interpretación de las Escrituras basada en la tradición reformada que afirma la vida para todos y todas, proveyendo los recursos necesarios.

Por consenso, la Asamblea General acuerda lo siguiente:

ACCIÓN 42

La Asamblea General resuelve que la CMIR invite a las iglesias miembros a un diálogo sobre la interpretación de las Escrituras basada en la tradición reformada que afirma la vida para todos y todas, proveyendo los recursos necesarios.

La Asamblea General considera una propuesta sobre comunión y sexualidad.

PROPUESTA

Que la Comunión Mundial de las Iglesias Reformadas se compromete a:

- a. establecer la atmósfera para el diálogo y el discernimiento sobre la comunión y la diversidad sexual, en un espíritu de construcción de consenso donde no haya ganadores ni perdedores, donde nadie quede excluido, donde todos y todas estén protegidos y donde el desafío mutuo, la responsabilidad mutua y la gracia se convierten en valores clave;*
- b. facilitar los medios para relacionarnos, abrazar nuestra diversidad, acompañar a las personas y aprovechar los recursos teológicos de las Escrituras y nuestra tradición reformada; y*
- c. acompañar a las iglesias miembros y a los concilios regionales para organizar consultas, grupos de discusión con estudio bíblico y reflexión para abordar cuestiones relacionadas con la comunión y la diversidad sexual.*

Se propuso eliminar las palabras “diversidad sexual” o, como alternativa, eliminar solo la palabra “sexual”, dejando el texto en “diversidad”. Se genera un amplio debate. No fue posible llegar a un consenso sobre enmiendas o sobre la recepción de lo propuesto

más arriba. Fue enviado nuevamente al Equipo de redacción para una posterior consideración.

La Asamblea General considera una propuesta sobre liderazgo.

PROPUESTA

La Asamblea General resuelve que la CMIR debe emprender un proceso para involucrar a las iglesias miembros en un análisis crítico del liderazgo, que tenga consistencia con la comunión que buscamos, modelando formas inclusivas de liderazgo, basadas en la vida y en el ministerio de Jesucristo, incluyendo su resistencia a la dominación y al control.

La Asamblea General resuelve, por consenso, lo siguiente:

ACCIÓN 43

La Asamblea General resuelve que la CMIR debe emprender un proceso para involucrar a las iglesias miembros en un análisis crítico del liderazgo, que tenga consistencia con la comunión que buscamos, modelando formas inclusivas de liderazgo, basadas en la vida y en el ministerio de Jesucristo, incluyendo su resistencia a la dominación y al control.

La Asamblea General considera una propuesta sobre la tarea de los concilios regionales.

PROPUESTA

La Asamblea General resuelve:

- a. reafirmar el rol fundamental que desempeñan las regiones en el fortalecimiento de la comunión entre las iglesias al proporcionar espacios para el diálogo y la acción;*
- b. reafirmar la participación de representantes regionales en las estructuras de toma de decisiones de la CMIR y en la tarea programática para mejorar la participación de las iglesias de todas las regiones; y*
- c. afirmar estilos de trabajo que fortalecen la sinergia entre los niveles local, regional y global.*

Por consenso, la Asamblea resuelve lo siguiente:

ACCIÓN 44

La Asamblea General resuelve:

- a. reafirmar el rol fundamental que desempeñan las regiones en el fortalecimiento de la comunión entre las iglesias al proporcionar espacios para el diálogo y la acción;**

- b. reafirmar la participación de representantes regionales en las estructuras de toma de decisiones de la CMIR y en la tarea programática para mejorar la participación de las iglesias de todas las regiones; y
- c. afirmar estilos de trabajo que fortalecen la sinergia entre los niveles local, regional y global.

La sesión concluye a las 12:58.

Anuncio y fotografía

Hanns Lessing destaca la oportunidad que tienen las Iglesias miembros de obtener copias de los Jugadores Globales de la Reforma para exponer en sus lugares.

Se procede a tomar una foto grupal luego de la cual los delegados y las delegadas se dirigen a almorzar y a varias reuniones grupales.

Sesión de escucha 10

La Asamblea General reanudó sus actividades a las 14:15 para una segunda sesión de escucha sobre el testimonio público, moderando el vicepresidente Bas Plaisier. Robina Winbush, convocante del Comité de Testimonio Público y Ian Alexander, por el Comité, leyeron las propuestas (ver Apéndice 12).

Un delegado de Indonesia expresó su preocupación por que las cuestiones que enfrentaba Indonesia, incluidos los efectos de una reciente erupción volcánica, no se habían reflejado en las propuestas. Otros delegados plantearon preocupaciones similares. La Coordinadora señaló a la Asamblea General la dificultad que tenía el Comité para abordar todas las cuestiones que se le señalaron; esto se debió a la falta de información de apoyo, la falta de claridad sobre los resultados esperados o la demora en presentar la sugerencia, y solicitó a los delegados y a las delegadas que noten que el Comité propuso remitir todos estos asuntos al Comité Ejecutivo para una revisión posterior.

La Asamblea General acordó recibir el informe del Comité de Testimonio Público y remitirlo a los Grupos de discernimiento.

ACCIÓN 45

La Asamblea General recibió el informe completo del Comité de Testimonio Público y lo remitió a los Grupos de Discernimiento.

La sesión pasó a considerar el borrador del texto del Comité de Visión y Mensaje, que fue leído a la Asamblea General por el Coordinador, Rathnakara Sadananda, y los miembros del comité. El borrador del mensaje fue recibido por la Asamblea General y derivado a los Grupos de discernimiento para su posterior consideración (ver Apéndice D).

La sesión concluyó a las 15:43.

Sesión de discernimiento 6

La Asamblea General se movilizó a los Grupos de discernimiento a las 15:45 para considerar las propuestas de los Comités de Testimonio público y de Visión y Mensaje.

Sesión Plenaria 5

Setri Nyomi dirigió a la Asamblea General en oración.

Nominaciones

A las 17:53, la Asamblea General se reúne y recibe el informe del Comité de Nominaciones. La convocante, Alison McDonald, presenta la planilla de nombres de las personas de África nominadas para servir en el Comité Ejecutivo:

Coutinho Maravilhoso Moma, Iglesia Evangélica Congregacional en Angola
Mary Ekinde Salle, Iglesia Presbiteriana en Camerún
Tibonge Ng'ambi, Iglesias Presbiteriana en Zambia
Veronica Muchiri, Iglesia Presbiteriana de África del Este

La Asamblea General acuerda recibir el informe.

ACCIÓN 46

La Asamblea General recibió el tercer informe del Comité de Nominaciones.

Constitución y Estatutos

Cheryl Meban, del Comité de Constitución y Membresía del Comité Ejecutivo, presentó los cambios propuestos a la Constitución y a los Estatutos (ver Apéndice B). Explicó que el Comité Ejecutivo había considerado que no se requerían cambios importantes, pero que traía algunos cambios menores para mayor claridad y sencillez.

Hizo un recorrido del proceso: la Asamblea General podría aceptar o rechazar cualquiera de los cambios, pero no podría proponer nuevas enmiendas para su consideración en esta Asamblea. El Secretario General confirmó que se había dado

la debida notificación de los cambios propuestos para esta Asamblea por parte del Comité Ejecutivo. El Secretario General también confirmó que los cambios en la Constitución requieren una mayoría de dos tercios de los miembros de la Asamblea presentes al momento de la votación.

Cheryl Meban brindó información básica sobre algunos de los cambios que se proponían.

Se propuso desde el piso que se aceptaran las enmiendas constitucionales propuestas.

Un delegado expresó su preocupación por la falta de quórum, en términos del Artículo VII, presente en esta sesión de la Asamblea General. De todos modos, expresó su beneplácito por que el asunto pueda proceder, pero pidió que se registrara su preocupación. La moderatura determinó que el quórum estaba presente y que las sesiones podían continuar.

ACCIÓN 47

La Asamblea General aprobó las enmiendas a la Constitución y a los Estatutos.

Presentación de los premios Lombard

Aruna Gnanadason anunció que el ganador del primer premio fue Jordan Redding, de la Iglesia Presbiteriana de Nueva Zelanda. El segundo premio fue para Nadia Marais, de la Iglesia Reformada Holandesa en Sudáfrica. El Presidente expresó las felicitaciones y la gratitud de la Asamblea.

Sesión de decisión 5

La Asamblea General reanudó la consideración de la propuesta sobre acceso equitativo a la ordenación, que había quedado pendiente de la cuarta sesión de decisión, este mismo día.

PROPUESTA

La Asamblea General resuelve comprometerse a un acceso equitativo a la ordenación para todos los miembros.

Se informó a la Asamblea General que la Pre-asamblea de jóvenes había dejado claro, mientras tanto, que deseaba que la Asamblea resolviera sobre la eliminación de esta propuesta a la luz de la anterior adopción de parte de la Asamblea de la Declaración de fe sobre la ordenación de las mujeres.

Un delegado señaló que la propuesta, de hecho, abrió el tema del acceso a la ordenación para grupos distintos a las mujeres y consideró que esta era una discusión importante para la CMIR.

Se presentó a la Asamblea la sugerencia de que la propuesta sea retirada; se mostró algo de preocupación. Un miembro más de la Pre-asamblea de jóvenes sugirió que el asunto debería remitirse al Equipo de Redacción para una más profunda consideración.

Se hizo una propuesta para agregar una nueva sección a la propuesta: “que se solicite al Comité Ejecutivo que desarrolle un proceso por el cual nosotros, como Comunión, trabajemos la pregunta de qué significa para todos los miembros cumplir sus votos bautismales cuando reciben el llamado al servicio ordenado “.

Un delegado solicitó una garantía clara de que el Comité Ejecutivo consideraría todas las enmiendas propuestas anteriormente en sus deliberaciones posteriores. El Presidente aseguró a la Asamblea que así se haría.

Por consenso, la Asamblea General acordó lo siguiente:

ACCIÓN 48

La Asamblea General:

- a. resuelve comprometerse a un igual acceso a la ordenación para todos los miembros; y**
- b. solicita al Comité Ejecutivo que desarrolle un proceso por el cual, como Comunión, trabajemos la pregunta de qué significa para todos los miembros responder a sus votos bautismales cuando reciben el llamado al servicio ordenado.**

La Asamblea General considera una propuesta sobre el fortalecimiento de la comunión.

Lisa Vander Wal explica que el Equipo de redacción ha consultado al Grupo de Trabajo Fortaleciendo la Comunión y que fue expresado el deseo de que el Equipo presente nuevamente a la Asamblea la redacción original con enmiendas de esta propuesta:

PROPUESTA

Que la Asamblea General se compromete a:

- a. establecer la atmósfera para el diálogo y el discernimiento sobre la comunión y la diversidad sexual, en un espíritu de construcción de consenso donde no haya ganadores ni perdedores, donde nadie quede excluido, donde todos y todas estén*

protegidos y donde el desafío mutuo, la responsabilidad mutua y la gracia se convierten en valores clave;

- b. facilitar los medios para relacionarnos, abrazar nuestra diversidad, acompañar a las personas y aprovechar los recursos teológicos de las Escrituras y nuestra tradición reformada;*
- c. acompañar a las iglesias miembros y a los concilios regionales para organizar consultas, grupos de discusión con estudio bíblico y reflexión para abordar cuestiones relacionadas con la comunión y la diversidad sexual.*

Fue sugerido que la palabra “sexual” sea removida de la sección a. de la propuesta. Se hizo una sugerencia para que la propuesta, en cambio, sea remitida al Comité Ejecutivo.

La propuesta, en su forma original enmendada, fue puesta a consideración de la Asamblea. La discusión continúa.

Se hizo una propuesta para que la cuestión se decidiera por votación mayoritaria. La Asamblea no estuvo de acuerdo y la propuesta cayó, pero la discusión continuó. Un delegado señaló que su país tenía prohibiciones legales para algún tipo de expresión sexual y que, por lo tanto, las medidas adoptadas por este órgano tendrían un impacto mayor y diferente en algunos países que en los países del Norte Global.

El Presidente decidió que el asunto se posponga para continuar en debate el viernes 7 de julio.

Las sesiones se suspenden a las 19:07.

Sesión vespertina

Este tiempo estuvo dedicado a reuniones de los comités y del equipo de redacción.

Liturgia vespertina

La liturgia vespertina se desarrolló entre 22:00 y 22:15 en la *Evangelisch Reformierte Kirche* (Iglesia Reformada).

VIERNES 7 DE JULIO

TEMA DEL DÍA: “FINALIZAR COMO COMUNIÓN”

Liturgia matutina

La Asamblea General se reunió en la *Leipziger Messe* a las 08:40 para un breve devocional matutino dirigido por el Equipo de Liturgia.

La Asamblea General pasó a una sesión de actividades a las 08:58. El presidente Jerry Pillay presidió.

Informe del Tesorero

El tesorero general Johann Weusmann presentó un informe general en el que se establecen los principales desafíos que enfrenta la CMIR. Recordó a la Asamblea que estos asuntos eran para el Comité Ejecutivo. Enumeró los cinco objetivos financieros de la CMIR:

1. una base financiera estable para el trabajo sostenible
2. financiar el presupuesto central a través de cuotas de membresía (el Comité Ejecutivo solicitaría cuotas de membresía más altas, particularmente de las iglesias miembros de Asia)
3. financiar el trabajo de proyectos a través de la recaudación de fondos
4. mantener las reservas para la estabilidad futura (las reservas ahora son más abundantes de lo que eran antes del traslado a Hannover)
5. invertir éticamente

Ingresos

Los ingresos provenientes de las cuotas de membresía habían disminuido y era necesario examinarlas.

Gastos

Los gastos habían disminuido debido al menor presupuesto salarial en Hannover y a otros costos más bajos. Sin embargo, aunque los gastos se habían recortado tanto como era posible, los costos continuaron aumentando y esto se volvería cada vez más problemático.

Desafíos

El Tesorero General enumeró los siguientes desafíos:

1. continuidad financiera a través de contribuciones
2. mejor recaudación de fondos

Dijo que era necesario lograr un presupuesto equilibrado.

ACCIÓN 49

La Asamblea General recibió el informe del Tesorero General.

El Presidente expresó un agradecimiento de parte de la Asamblea a Johann Weusmann.

Sesión de decisión 6

La Asamblea General pasó a una sesión de decisión a las 09:07. Lisa Vander Wal, del Equipo de Redacción, presentó el sexto informe del equipo.

La Asamblea consideró una propuesta revisada sobre comunión y diversidad.

PROPUESTA

Que la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas se comprometa a:

- a. establecer una atmósfera para el diálogo y el discernimiento sobre la comunión y la diversidad, en un espíritu de búsqueda de consenso, donde no haya ganadores ni perdedores, donde nadie quede excluido, donde todos y todas estén protegidos y donde el desafío y la responsabilidad mutuos y la gracia se convierten en valores clave;*
- b. facilitar los medios para relacionarnos, para abrazar nuestra diversidad, para acompañar a las personas y para aprovechar los recursos teológicos de las Escrituras y nuestra tradición reformada; y*
- c. acompañar a las iglesias miembros y a las asambleas regionales para organizar consultas, grupos de debate con estudio bíblico y reflexión, para abordar cuestiones relacionadas con la comunión y la diversidad sexual.*

Luego del debate, se evaluó el sentir de la Asamblea. Se recordó a los delegados y a las delegadas que la disidencia podría registrarse.

Por consenso, la Asamblea General acordó lo siguiente:

ACCIÓN 50

La Asamblea General se compromete a:

- a. establecer una atmósfera para el diálogo y el discernimiento sobre la comunión y la diversidad, en un espíritu de construcción de consenso donde no haya ganadores y perdedores, donde nadie está excluido, donde todos y todas están protegidos y donde el desafío mutuo, la responsabilidad mutua y la gracia se convierten en valores clave;
- b. facilitar los medios para relacionarnos, para abrazar nuestra diversidad, para acompañar a las personas y para aprovechar los recursos teológicos de las Escrituras y nuestra tradición reformada; y
- c. acompañar a las iglesias miembros y a los concilios regionales para organizar consultas y grupos de debate, con estudio bíblico y reflexión, para abordar cuestiones relacionadas con la comunión y la diversidad sexual.

Una disensión con esta acción fue presentada por Enobong Bohaji Anani, de la Iglesia Presbiteriana de Nigeria, y por Fonki Samuel Forba, de la Iglesia Presbiteriana en Camerún, y se registra por la presente.

La Asamblea General pasó a tratar asuntos derivados del debate de los Grupos de discernimiento sobre el testimonio público.

Testimonio público

Ian Alexander presentó las propuestas del Comité de Testimonio público (el texto subrayado indica las adiciones realizadas durante el proceso de discernimiento).

La Asamblea General consideró una propuesta sobre migración, trata de personas y refugiados.

PROPUESTA

La Asamblea General:

1. *condena todos los actos de trata de personas; pide a todas las iglesias miembros que hagan lo mismo; recomienda que las iglesias miembros se comprometan con el programa de la CMIR: “Broken for You” (<http://wcrc.ch/justice/broken>); y exhorta a las iglesias miembros a responsabilizar a su gobierno en la lucha contra la trata de personas;*
2. *reconociendo que la situación de las personas migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo requiere una estrecha cooperación y una respuesta común de las iglesias en todas partes del mundo, alienta al Comité Ejecutivo a que, en cooperación con sus regiones, iglesias miembros y otros órganos, busque maneras de:*

- a. *analizar qué ocurre con las personas migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo en los países que abandonan, que atraviesan y donde se establecen;*
 - b. *promover la creación de redes entre las regiones y las iglesias locales para compartir las mejores prácticas, en colaboración con la Comisión de Iglesias para los Migrantes en Europa (CCME);*
 - c. *considerar los desafíos teológicos, espirituales y pastorales que enfrentan las iglesias miembros;*
 - d. *encontrar una respuesta común a la cuestión de cómo nos relacionamos unos con otros como seres humanos y personas de fe en esta situación; y*
 - e. *considerar cómo podemos, juntos y juntas, dirigirnos a los gobiernos, a los medios de comunicación y a los ciudadanos y ciudadanas de nuestro país para hacer todo lo necesario para que las personas reciban la ayuda que necesitan y merecen como nuestros semejantes;*
3. *insta a las iglesias miembros a responsabilizar a su gobierno en apoyo de las personas migrantes; e*
 4. *insta a todas las iglesias miembros a apoyar políticas y programas de acción afirmativa para crear oportunidades para los trabajadores migrantes, los refugiados y las personas víctimas de la trata.*

Por consenso, la Asamblea General acordó lo siguiente:

ACCIÓN 51

La Asamblea General:

1. **condena todos los actos de trata de personas; pide a todas las iglesias miembros que hagan lo mismo; recomienda a las iglesias miembros participar en el programa de la CMIR: “Broken for You” (<http://wrcr.ch/justice/broken>); e insta a las iglesias miembros a hacer que sus gobiernos rindan cuentas en la lucha contra la trata de personas;**
2. **reconociendo que la situación de las personas migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo requiere una estrecha cooperación y una respuesta común de las iglesias en todas partes del mundo, alienta al Comité Ejecutivo, trabajando en cooperación con sus regiones, iglesias miembros y otros organismos, a encontrar formas para:**
 - a. **analizar qué sucede con las personas migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo en los países que dejan, pasan y se instalan;**
 - b. **promover la creación de redes entre las regiones y las iglesias locales para compartir las mejores prácticas, en colaboración con la Comisión de Iglesias para los Migrantes en Europa (CCME)**
 - c. **considerar los desafíos teológicos, espirituales y pastorales que enfrentan las iglesias miembros;**

- d. encontrar una respuesta común a la pregunta de cómo nos tratamos unos a otros como seres humanos y personas de fe en esta situación; y
 - e. considerar, juntos, cómo podemos dirigirnos a los gobiernos, los medios y los ciudadanos de nuestros países para que se haga todo lo necesario para que las personas reciban la ayuda que necesitan y merecen como seres humanos.
3. insta a las iglesias miembros a pedir a sus gobiernos que rindan cuentas de su apoyo a las personas migrantes; e
 4. insta a todas las iglesias miembros a apoyar acciones políticas y programas afirmativos para crear oportunidades para los trabajadores migrantes, los refugiados y las personas objeto de trata.

La Asamblea General consideró una propuesta sobre las personas desarraigadas y desplazadas en Mauricio.

PROPUESTA

La Asamblea General:

1. *a la Secretaría y a las iglesias miembros a apoyar los esfuerzos humanitarios a varios niveles de la Iglesia de Mauricio en nombre de los chagosianos que viven en Mauricio; y*
2. *encarga al Comité Ejecutivo que organice, en cooperación con las iglesias miembros y otros socios ecuménicos, una delegación pastoral en Mauricio para demostrar su apoyo al trabajo de la Iglesia Presbiteriana en Mauricio y otras iglesias que colaboran con las personas desplazadas.*

Por consenso, el Asamblea General acordó lo siguiente:

ACCIÓN 52

La Asamblea General:

1. **alienta a la Secretaría y a las iglesias miembros a apoyar los esfuerzos humanitarios a varios niveles de la Iglesia de Mauricio en nombre de los Chagosianos que viven en Mauricio; y**
2. **encarga al Comité Ejecutivo que organice, en cooperación con las iglesias miembros y otros socios ecuménicos, una delegación pastoral en Mauricio para demostrar su apoyo al trabajo de la Iglesia Presbiteriana en Mauricio y otras iglesias que colaboran con las personas desplazadas.**

La Asamblea General consideró una propuesta sobre el trato a los cristianos y cristianas a nivel mundial.

PROPUESTA

La Asamblea General:

- 1. encarga al Comité Ejecutivo y a la Secretaría que, con el apoyo de las iglesias miembros y de los órganos regionales y otros organismos ecuménicos, establezcan un marco para la coexistencia pacífica y la protección de los derechos de las minorías;*
- 2. encarga al Comité Ejecutivo y al Secretariado para que trabajen con las iglesias miembros y los organismos regionales para aumentar la conciencia mundial sobre la persecución de los cristianos y las cristianas, lo que incluye solicitar medidas de los gobiernos y de la ONU cuando sea necesario;*
- 3. insta a las iglesias miembros a que brinden apoyo a las víctimas de las actividades llevadas a cabo por los insurgentes en Nigeria, especialmente porque afectan a mujeres y a niños y niñas en los campamentos de desplazados internos, y que apoyen la reconstrucción de comunidades devastadas; e*
- 4. insta a las iglesias miembros a ofrecer apoyo para la reconstrucción de iglesias destruidas por el gobierno u otros grupos en Nigeria.*

Por consenso, la Asamblea General acordó lo siguiente:

ACCIÓN 53

La Asamblea General:

- 1. encarga al Comité Ejecutivo y al Secretariado que, con el apoyo de las iglesias miembros y los órganos regionales y otros organismos ecuménicos, establezcan un marco para la coexistencia pacífica y la protección de los derechos de las minorías;**
- 2. instruye al Comité Ejecutivo y al Secretariado para que trabajen con las iglesias miembros y los concilios regionales a fin de aumentar la conciencia mundial sobre la persecución de los cristianos y las cristianas, lo que incluye solicitar medidas de los gobiernos y de la ONU cuando sea necesario;**
- 3. insta a las iglesias miembros a que brinden apoyo a las víctimas de las actividades llevadas a cabo por los insurgentes en Nigeria, especialmente porque afectan a mujeres y a niños y niñas en los campamentos de desplazados internos, y que apoyen la reconstrucción de comunidades devastadas; e**
- 4. insta a las iglesias miembros a ofrecer apoyo para la reconstrucción de iglesias destruidas por el gobierno u otros grupos en Nigeria.**

La Asamblea General consideró una propuesta sobre Corea.

PROPUESTA

La Asamblea General:

- 1. encarga al Comité Ejecutivo y al Secretariado organizar una Convocatoria Ecuménica para la Paz en el Nordeste de Asia, que integre varias iniciativas de los consejos ecuménicos mundiales, regionales y nacionales para diseñar un proceso de Acompañamiento Ecuménico para la Sanación, la Reconciliación y la Reunificación pacífica desde el 2017 a 2025 (80º aniversario de la liberación de Japón y la división de la península);*
- 2. acuerda que la CMIR participará en el Movimiento de la Campaña del Tratado de Paz como uno de los programas del Proceso de Acompañamiento Ecuménico antes mencionado; e*
- 3. instruye al Comité Ejecutivo y al Secretariado para que destaquen la Península de Corea en su programa sobre Justicia y Paz a fin de actualizar de manera eficiente los planes anteriores, desarrollando una visión común de la paz en el noreste asiático y en el mundo*

Por consenso, la Asamblea General acordó lo siguiente:

ACCIÓN 54

La Asamblea General:

- 1. encarga al Comité Ejecutivo y al Secretariado organizar una Convocatoria Ecuménica para la Paz en el Nordeste de Asia, que integre varias iniciativas de los consejos ecuménicos mundiales, regionales y nacionales para diseñar un proceso de Acompañamiento Ecuménico para la Sanación, la Reconciliación y la Reunificación pacífica desde el 2017 al 2025 (80 aniversario de la liberación de Japón y la división de la península);**
- 2. acuerda que la CMIR participará en el Movimiento de la Campaña del Tratado de Paz como uno de los programas del Proceso de Acompañamiento Ecuménico antes mencionado; e**
- 3. instruye al Comité Ejecutivo y al Secretariado para que destaquen la Península de Corea en su programa sobre Justicia y Paz a fin de actualizar de manera eficiente los planes anteriores, desarrollando una visión común de la paz en el noreste asiático y en el mundo.**

La Asamblea General consideró una propuesta sobre Palestina.

PROPUESTA

La Asamblea General:

1. *afirma que, con respecto a la situación de injusticia y sufrimiento que existe en Palestina, y el clamor de la comunidad cristiana palestina, están en juego la integridad de la fe y la praxis cristianas;*
2. *instruye al Secretariado a iniciar un programa para:*
 - a. *recopilar estudios y materiales que respondan al clamor del pueblo palestino, y para tratar de transformar el conflicto hasta convertirlo en una sociedad justa y pacífica, poniendo estos materiales a disposición de las iglesias miembros; y*
 - b. *iniciar el estudio y el discernimiento, utilizando los recursos disponibles de las iglesias miembros y del movimiento ecuménico, con respecto a la teología que se ha empleado para legitimar la opresión del pueblo palestino, reconociendo que tal estudio podría resultar en la necesidad de una acción profética;*
3. *instruye al Comité Ejecutivo, junto con el Secretariado, a responder (antes de finales de 2017) a la carta del 21 de junio de 2017, de la Coalición Nacional de Organizaciones Cristianas en Palestina, indicando qué acciones se pueden tomar en respuesta a su clamor por solidaridad genuina. (<https://www.orkoumene.org/en/resources/documents/general-secretary/letters-received/open-letter-from-the-national-coalition-of-christian-organizations-in-palestine/>);*
4. *alienta a las iglesias miembros a que examinen sus relaciones de misión, educación e inversiones con Israel y con Palestina a la luz del testimonio de los cristianos y las cristianas en Palestina, respondiendo en consonancia con los compromisos de la Comunión Reformada con los derechos humanos y las protecciones del derecho internacional;*
5. *instruye al Comité Ejecutivo para alentar y apoyar (con ayuda práctica de las iglesias miembros) delegaciones para visitar la región y conectarse con la comunidad cristiana actual -las “piedras vivas” - de Tierra Santa, para presenciar su situación y expresar su apoyo hacia sus anhelos de libertad y autodeterminación; y*
6. *alienta al Comité Ejecutivo a tratar de fortalecer las iniciativas para el diálogo, los servicios civiles de paz, la mediación, la prevención de conflictos y la transformación.*

Por consenso, la Asamblea General acordó lo siguiente:

ACCIÓN 55

La Asamblea General:

1. **afirma que, con respecto a la situación de injusticia y sufrimiento que existe en Palestina, y el clamor de la comunidad cristiana palestina, están en juego la integridad de la fe y la praxis cristianas;**
2. **instruye al Secretariado a iniciar un programa para:**

- a. recopilar estudios y materiales que respondan al clamor del pueblo palestino, y para tratar de transformar el conflicto hasta convertirlo en una sociedad justa y pacífica, poniendo estos materiales a disposición de las iglesias miembros; y
 - b. iniciar el estudio y el discernimiento, utilizando los recursos disponibles de las iglesias miembros y del movimiento ecuménico, con respecto a la teología que se ha empleado para legitimar la opresión del pueblo palestino, reconociendo que tal estudio podría resultar en la necesidad de una acción profética;
3. instruye al Comité Ejecutivo, junto con el Secretariado, a responder (antes de finales de 2017) a la carta del 21 de junio de 2017, de la Coalición Nacional de Organizaciones Cristianas en Palestina, indicando qué acciones se pueden tomar en respuesta a su clamor por solidaridad genuina. (<https://www.oikoumene.org/en/resources/documents/general-secretary/letters-received/open-letter-from-the-national-coalition-of-christian-organizations-in-palestine/>);
 4. alienta a las iglesias miembros a que examinen sus relaciones de misión, educación e inversiones con Israel y con Palestina a la luz del testimonio de los cristianos y las cristianas en Palestina, respondiendo en consonancia con los compromisos de la Comunión Reformada con los derechos humanos y las protecciones del derecho internacional;
 5. instruye al Comité Ejecutivo para alentar y apoyar (con ayuda práctica de las iglesias miembros) delegaciones para visitar la región y conectarse con la comunidad cristiana actual -las “piedras vivas” - de Tierra Santa, para presenciar su situación y expresar su apoyo hacia sus anhelos de libertad y autodeterminación; y
 6. alienta al Comité Ejecutivo a tratar de fortalecer las iniciativas para el diálogo, los servicios civiles de paz, la mediación, la prevención de conflictos y la transformación.

La Asamblea General consideró una propuesta sobre la violencia contra las personas, basada en la orientación sexual y en la identidad de género.

PROPUESTA

La Asamblea General:

1. *condena todos los actos de violencia en todo el mundo contra personas LGBTQ, independientemente de nuestras opiniones teológicas;*
2. *2confiesa su complicidad en apoyar la violencia a través de su silencio; y*
3. *(Eliminado)*

4. *continúa comprometiéndose a trabajar por la justicia, la libertad y un mundo seguro para que todas las personas puedan desarrollarse.*

Hubo un debate sobre si eliminar o no la sección 3 propuesta, que decía: *se compromete a referirse a “sexualidades humanas” en lugar de usar el término “sexualidad humana”, reconociendo la diversidad, y continuidad, de la expresión sexual.* Por mayoría, fue eliminado.

Por consenso, la Asamblea General acordó lo siguiente:

ACCIÓN 56

La Asamblea General:

1. **condena todos los actos de violencia en todo el mundo contra personas LGBTQ, independientemente de nuestras opiniones teológicas;**
2. **confiesa su complicidad en apoyar la violencia a través de su silencio; y**
3. **continúa comprometiéndose a trabajar por la justicia, la libertad y un mundo seguro para que todas las personas puedan desarrollarse.**

Disidencia en relación a la decisión de eliminar la tercera sección de la propuesta anterior fue presentada por Sean M. Weston, de la Iglesia Unida de Cristo en los Estados Unidos; Bethany Joy Winn, de la Iglesia Unida de Cristo en los Estados Unidos; y Jessica Vázquez Torres, de la Iglesia Presbiteriana (EE. UU.), y se registra por la presente.

La Asamblea General consideró una propuesta sobre Pueblos Indígenas.

PROPUESTA

La Asamblea General, trabajando con los Pueblos Indígenas juntos, como socios iguales y mutuos, para guiar y orientar sus procesos y discernimiento:

1. *se compromete a un proceso de desarrollo de las relaciones correctas con los Pueblos Indígenas iniciando un estudio encaminado al arrepentimiento por haber actuado mal, como una disculpa y un proceso que conduzca a la reconciliación con los Pueblos Indígenas, incluyendo recursos litúrgicos para su uso en iglesias;*
2. *encarga al Comité Ejecutivo y al Secretariado que organicen un compromiso teológico con la Doctrina del Descubrimiento que pueda reconocer sus efectos nocivos y su justificación del genocidio en los Pueblos Indígenas;*
3. *encarga al Comité Ejecutivo y al Secretariado que creen un grupo de trabajo especial, con una mayoría de miembros indígenas, para reunir, desarrollar y compartir recursos de teología, práctica y defensa de los derechos indígenas;*
4. *alienta a las iglesias miembros a:*

- a. *que estudien la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas como marco para desarrollar la relación con los Pueblos Indígenas y abogar con sus gobiernos para que adopten la Declaración; y*
- b. *ayudar a los organismos de derechos humanos que apoyan a los Pueblos Indígenas en su lucha por sus derechos;*
5. *Remite al Comité Ejecutivo, en consulta con sus regiones, para considerar:*
 - a. *incluir un miembro indígena, o joven, en el Comité Ejecutivo de la CMIR; y*
 - b. *apoyo financiero de una delegación indígena a la próxima Asamblea General de la CMIR; y*
6. *solicita al Secretariado que escriba a la Iglesia Presbiteriana de Taiwán en apoyo a la iniciativa de Justicia Transicional para los Pueblos Indígenas.*

Por consenso, la Asamblea General acordó lo siguiente:

ACCIÓN 57

La Asamblea General, trabajando con los Pueblos Indígenas juntos, como socios iguales y mutuos, para guiar y orientar sus procesos y discernimiento:

1. **se compromete a un proceso de desarrollo de las relaciones correctas con los Pueblos Indígenas iniciando un estudio encaminado al arrepentimiento por haber actuado mal, como una disculpa y un proceso que conduzca a la reconciliación con los Pueblos Indígenas, incluyendo recursos litúrgicos para su uso en iglesias;**
2. **encarga al Comité Ejecutivo y al Secretariado que organicen un compromiso teológico con la Doctrina del Descubrimiento que pueda reconocer sus efectos nocivos y su justificación del genocidio en los Pueblos Indígenas;**
3. **encarga al Comité Ejecutivo y al Secretariado que creen un grupo de trabajo especial, con una mayoría de miembros indígenas, para reunir, desarrollar y compartir recursos de teología, práctica y defensa de los derechos indígenas;**
4. **alienta a las iglesias miembros a:**
 - a. **que estudien la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas como marco para desarrollar la relación con los Pueblos Indígenas y abogar con sus gobiernos para que adopten la Declaración; y**
 - b. **ayudar a los organismos de derechos humanos que apoyan a los Pueblos Indígenas en su lucha por sus derechos;**
5. **Remite al Comité Ejecutivo, en consulta con sus regiones, para considerar:**

- a. **incluir un miembro indígena, o joven, en el Comité Ejecutivo de la CMIR; y**
 - b. **apoyo financiero de una delegación indígena a la próxima Asamblea General de la CMIR; y**
6. **solicita al Secretariado que escriba a la Iglesia Presbiteriana de Taiwán en apoyo a la iniciativa de Justicia Transicional para los Pueblos Indígenas.**

La Asamblea General consideró una propuesta sobre la sequía y el hambre en la zona del Cuerno de África.

PROPUESTA

La Asamblea General instruye al Comité Ejecutivo que colabore con las iglesias miembros para tratar de movilizar a la comunidad internacional, a las iglesias locales y a los organismos eclesiales para abordar urgentemente los desafíos de la seguridad alimentaria y la hambruna.

Por consenso, la Asamblea General acordó lo siguiente:

ACCIÓN 58

La Asamblea General instruye al Comité Ejecutivo para que colabore con las iglesias miembros para tratar de movilizar a la comunidad internacional, a las iglesias locales y a los organismos eclesiales para abordar urgentemente los desafíos de la seguridad alimentaria y la hambruna.

La Asamblea General consideró una propuesta sobre Cuba.

PROPUESTA

La Asamblea General:

1. *manifiesta su convicción de que los pueblos y gobiernos de los Estados Unidos y Cuba deben continuar en el camino hacia la amistad, la reconciliación y las relaciones justas, así como su preocupación por las medidas unilaterales que limitan los progresos hacia la reconciliación.*

Se propuso agregar una nueva sección 2, que diga:

hace un llamado a las iglesias de América Latina y el Caribe para que brinden apoyo y ayuda al pueblo de Cuba a fin de que pueda superar sus dificultades económicas derivadas del bloqueo económico impuesto a Cuba.

Por consenso, la Asamblea General acordó agregar esta nueva sección 2 a la propuesta.

Por consenso, la Asamblea General acordó lo siguiente:

ACCIÓN 59

La Asamblea General:

1. expresa su convicción de que los pueblos y gobiernos de EE. UU. y Cuba deben continuar en el camino hacia la amistad, la reconciliación y las relaciones justas, así como su preocupación por las acciones unilaterales para limitar los progresos hacia la reconciliación; y
2. hace un llamado a las iglesias de América Latina y el Caribe para que brinden apoyo y ayuda al pueblo de Cuba a fin de que pueda superar sus dificultades económicas derivadas del bloqueo económico impuesto sobre Cuba.

La Asamblea General consideró una propuesta sobre Venezuela.

PROPUESTA

La Asamblea General:

1. *alienta al Secretariado, a las iglesias miembros y a la AIPRAL a que apoyen a la iglesia en Venezuela para abordar la necesidad de construir una cultura de paz que posibilite el diálogo y la reconciliación. Este apoyo podría ofrecerse a través de la oración y las visitas para comprender mejor la realidad y contribuir a superar el bloqueo de las comunicaciones; e*
2. *insta a la Secretaría y a la AIPRAL a que participe en actividades de cabildeo con organizaciones internacionales, especialmente la ONU y la Organización de Estados Americanos.*

Por consenso, la Asamblea General acordó lo siguiente:

ACCIÓN 60

La Asamblea General:

1. **alienta al Secretariado, las iglesias miembros y a la AIPRAL a que apoyen a la iglesia en Venezuela para abordar la necesidad de construir una cultura de paz que posibilite el diálogo y la reconciliación. Este apoyo podría ofrecerse a través de la oración y las visitas para comprender mejor la realidad y contribuir a superar el bloqueo de las comunicaciones; e**
2. **insta al Secretariado y a la AIPRAL a que participen en actividades de cabildeo con organizaciones internacionales, especialmente la ONU y la Organización de Estados Americanos.**

La Asamblea General consideró una propuesta sobre la violencia en el Triángulo Norte de América Central.

PROPUESTA

La Asamblea General:

1. *insta a las iglesias miembros, y a la AIPRAL, a ofrecer su experiencia y experticia en apoyo a los esfuerzos de cabildeo, de diálogo, de consolidación de la paz y de reconciliación desarrollados por las iglesias en el Triángulo Norte de América Central;*
2. *instruye al Comité Ejecutivo y a la Secretaría, a través y con el apoyo de las iglesias miembros y la AIPRAL, a buscar formas de acompañar a las iglesias en América Central en sus esfuerzos por contrarrestar la violencia y promover una cultura de paz; y*
3. *insta al Comité Ejecutivo a trabajar con la AIPRAL y con las iglesias miembros para hacer declaraciones a los gobiernos de estos países expresando su profunda preocupación por la violencia desenfrenada y la impunidad de quienes la cometen.*

Por consenso, la Asamblea General acordó lo siguiente:

ACCIÓN 61

La Asamblea General:

1. **insta a las iglesias miembros, y a la AIPRAL, a ofrecer su experiencia y experticia en apoyo a los esfuerzos de cabildeo, de diálogo, de consolidación de la paz y de reconciliación desarrollados por las iglesias en el Triángulo Norte de América Central;**
2. **instruye al Comité Ejecutivo y a la Secretaría, a través y con el apoyo de las iglesias miembros y la AIPRAL, a buscar formas de acompañar a las iglesias en América Central en sus esfuerzos por contrarrestar la violencia y promover una cultura de paz; y**
3. **insta al Comité Ejecutivo a trabajar con la AIPRAL y con las iglesias miembros para hacer declaraciones a los gobiernos de estos países expresando su profunda preocupación por la violencia desenfrenada y la impunidad de quienes la cometen.**

La Asamblea General consideró una propuesta de apoyo y acompañamiento para alcanzar la paz en Colombia.

PROPUESTA

La Asamblea General:

1. *instruye al Secretariado y alienta a todas las iglesias miembros a compartir experiencias en la construcción de la paz para la promoción de una educación para*

la paz y la reconciliación en Colombia, buscando fortalecer una cultura de la no violencia y la resolución pacífica del conflicto histórico;

2. *instruye al Secretariado para que trabaje con las iglesias miembros y con los socios ecuménicos para organizar grupos y visitas de testimonio de paz a Colombia para acompañar a las comunidades que intentan construir una paz justa en tanto viven bajo la amenaza de grupos armados que buscan continuar la guerra;*
3. *instruye al Comité Ejecutivo y al Secretariado para instar al gobierno colombiano a implementar de manera rápida y efectiva los acuerdos alcanzados con las FARC-EP y a continuar los diálogos con el ELN, hasta que se logre un fin negociado del conflicto y se haga realidad una paz con justicia social; e*
4. *insta a sus miembros a apoyar los programas de desarrollo y educación de las iglesias en las comunidades y los sectores sociales que trabajan localmente para construir la paz con énfasis en los derechos humanos, la inclusión, la sostenibilidad y el cuidado de la creación.*

Por consenso, la Asamblea General acordó lo siguiente:

ACCIÓN 62

La Asamblea General:

1. **instruye al Secretariado y alienta a todas las iglesias miembros a compartir experiencias en la construcción de la paz para la promoción de una educación para la paz y la reconciliación en Colombia, buscando fortalecer una cultura de la no violencia y la resolución pacífica del conflicto histórico;**
2. **instruye al Secretariado para que trabaje con las iglesias miembros y con los socios ecuménicos para organizar grupos y visitas de testimonio de paz a Colombia para acompañar a las comunidades que intentan construir una paz justa en tanto viven bajo la amenaza de grupos armados que buscan continuar la guerra;**
3. **instruye al Comité Ejecutivo y al Secretariado para instar al gobierno colombiano a implementar de manera rápida y efectiva los acuerdos alcanzados con las FARC-EP y a continuar los diálogos con el ELN, hasta que se logre un fin negociado del conflicto y se haga realidad una paz con justicia social; e**
4. **insta a sus miembros a apoyar los programas de desarrollo y educación de las iglesias en las comunidades y los sectores sociales que trabajan localmente para construir la paz con énfasis en los derechos humanos, la inclusión, la sostenibilidad y el cuidado de la creación.**

La Asamblea General consideró una propuesta sobre propiedad confiscada de minorías religiosas en Rumania.

El informe del Comité de Testimonio Público contenía la siguiente declaración:

Luego de la confiscación de las propiedades de la Iglesia durante el gobierno comunista, la

restitución de las propiedades desde 1990 ha sido difícil para la Iglesia reformada de Rumania y otras minorías religiosas. Desde 2014, una decisión judicial detuvo la restitución de la propiedad y encarceló a las personas involucradas en el proceso. La Convención General de la Iglesia Reformada en Hungría emitió una declaración en junio de 2016 para reclamar la propiedad de la Iglesia. El Presidente de la CMIR también realizó una visita de solidaridad en 2017.

La Asamblea General aceptó una propuesta para cambiar el preámbulo de esta propuesta de “Desde 2014, una decisión judicial detuvo la restitución de la propiedad...” para leer, “Desde 2014, una decisión judicial ha obstaculizado la restitución de la propiedad...”

PROPUESTA

La Asamblea General:

1. *expresa su preocupación por los acontecimientos en Rumanía con respecto al estado de restitución de la propiedad de las iglesias confiscadas durante la dictadura comunista antes de 1990; y expresa su apoyo a la lucha de las iglesias miembros para reclamar propiedades; y*
2. *insta a las iglesias miembros a que brinden apoyo a las comunidades minoritarias, tanto cristianas como étnicas, en el ejercicio de su derecho a la libertad de religión y creencias.*

Por consenso, la Asamblea General acordó lo siguiente:

ACCIÓN 63

La Asamblea General:

1. **expresa su preocupación por los acontecimientos en Rumanía con respecto al estado de restitución de la propiedad de las iglesias confiscadas durante la dictadura comunista antes de 1990; y expresa su apoyo a la lucha de las iglesias miembros para reclamar propiedades; y**
2. **insta a las iglesias miembros a que brinden apoyo a las comunidades minoritarias, tanto cristianas como étnicas, en el ejercicio de su derecho a la libertad de religión y creencias.**

La Asamblea General consideró una propuesta sobre Taiwán.

PROPUESTA

La Asamblea General:

- 1. insta al Comité Ejecutivo, al Secretariado y a las iglesias miembros a apoyar el llamamiento de Taiwán a la comunidad internacional, especialmente a las Naciones Unidas, para afirmar el derecho legítimo del pueblo taiwanés a participar en organizaciones internacionales para disfrutar de las garantías de las normas y estándares internacionales en todos los niveles de su vida;*
- 2. hace un llamamiento a las iglesias miembros para que oren por la Iglesia Presbiteriana de Taiwán (PCT, por sus siglas en inglés), ya que busca continuar siendo la conciencia de la nación que garantiza la justicia transicional para las víctimas de la ley marcial y las 18 tribus indígenas de Taiwán;*
- 3. acoge con satisfacción el establecimiento del Foro Ecuménico de Taiwán para garantizar que el movimiento ecuménico siga acompañando a la Iglesia Presbiteriana de Taiwán (PCT, por sus siglas en inglés) para hacer frente a los difíciles desafíos en el ámbito internacional; y*
- 4. se compromete a explorar la posibilidad de una conversación para mejorar el entendimiento mutuo entre la PCT y el Consejo Cristiano de China.*

Por consenso, la Asamblea General acordó lo siguiente:

ACCIÓN 64

La Asamblea General:

- 1. insta al Comité Ejecutivo, al Secretariado y a las iglesias miembros a apoyar el llamamiento de Taiwán a la comunidad internacional, especialmente a las Naciones Unidas, para afirmar el derecho legítimo del pueblo taiwanés a participar en organizaciones internacionales para disfrutar de las garantías de las normas y estándares internacionales en todos los niveles de su vida;**
- 2. hace un llamamiento a las iglesias miembros para que oren por la Iglesia Presbiteriana de Taiwán (PCT, por sus siglas en inglés), ya que busca continuar siendo la conciencia de la nación que garantiza la justicia transicional para las víctimas de la ley marcial y las 18 tribus indígenas de Taiwán;**
- 3. acoge con satisfacción el establecimiento del Foro Ecuménico de Taiwán para garantizar que el movimiento ecuménico siga acompañando a la Iglesia Presbiteriana de Taiwán (PCT, por sus siglas en inglés) para hacer frente a los difíciles desafíos en el ámbito internacional; y**
- 4. se compromete a explorar la posibilidad de una conversación para mejorar el entendimiento mutuo entre la PCT y el Consejo Cristiano de China.**

La Asamblea General consideró una propuesta para combatir la violencia racial contra las personas de color por las fuerzas policiales en los Estados Unidos de América.

PROPUESTA

La Asamblea General instruye al Comité Ejecutivo e insta a las iglesias miembros a:

- 1. orar por las víctimas y las comunidades afectadas por la brutalidad policial contra las personas de color en los Estados Unidos, así como también por aquellos que perpetran tal violencia;*
- 2. escribir cartas de apoyo y contactar iglesias asociadas cuando ocurran casos de violencia racial en los Estados Unidos;*
- 3. ponerse en contacto con el embajador de las Naciones Unidas en su país para exigir justicia en nombre de las víctimas de la violencia racial por parte de la policía;*
- 4. instar al gobierno de los Estados Unidos a que elabore reglamentos que pongan fin de manera efectiva a la violencia racial institucionalizada contra las personas de color por parte de los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley; y*
- 5. comprometerse con las iglesias miembros de los Estados Unidos para desarrollar recursos educativos y litúrgicos que desafíen la complicidad con la supremacía blanca y fomenten una sensación más profunda de que nuestra salvación está íntimamente ligada con el otro, la otra.*

Por consenso, la Asamblea General acordó lo siguiente:

ACCIÓN 65

La Asamblea General instruye al Comité Ejecutivo e insta a las iglesias miembros a:

- 1. orar por las víctimas y las comunidades afectadas por la brutalidad policial contra las personas de color en los Estados Unidos, así como también por aquellos que perpetran tal violencia;**
- 2. escribir cartas de apoyo y contactar iglesias asociadas cuando ocurran casos de violencia racial en los Estados Unidos;**
- 3. ponerse en contacto con el embajador de las Naciones Unidas en su país para exigir justicia en nombre de las víctimas de la violencia racial por parte de la policía;**
- 4. instar al gobierno de los Estados Unidos a que elabore reglamentos que pongan fin de manera efectiva a la violencia racial institucionalizada contra las personas de color por parte de los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley; y**
- 5. comprometerse con las iglesias miembros de los Estados Unidos para desarrollar recursos educativos y litúrgicos que desafíen la complicidad**

con la supremacía blanca y fomenten una sensación más profunda de que nuestra salvación está íntimamente ligada con el otro, la otra.

La Asamblea General consideró una propuesta sobre el acompañamiento de las iglesias africanas en misión.

PROPUESTA

La Asamblea General:

1. *alienta al Comité Ejecutivo a incorporar en la programación de la CMIR las cuestiones particulares planteadas por las iglesias africanas, incluida la atención a la teología africana y a la teología negra de la liberación, y*
2. *solicita al Secretariado y a las iglesias miembros que continúen acompañando a las iglesias de ACRC (por sus siglas en inglés) en el desarrollo de capacidades y en el testimonio cooperativo.*

Por consenso, la Asamblea General acordó lo siguiente:

ACCIÓN 66

La Asamblea General:

1. **alienta al Comité Ejecutivo a incorporar en la programación de la CMIR las cuestiones particulares planteadas por las iglesias africanas, incluida la atención a la teología africana y a la teología negra de la liberación; y**
2. **solicita al Secretariado y a las iglesias miembros que continúen acompañando a las iglesias de la ACRC (por sus siglas en inglés) en el desarrollo de capacidades y en el testimonio cooperativo.**

La Asamblea General consideró una propuesta sobre las elecciones generales de 2017 en Kenia.

La Asamblea General aceptó una propuesta de la sala para cambiar el preámbulo de la propuesta para que diga:

Kenia se prepara para celebrar una elección general en agosto de 2017. Durante las elecciones generales de 2007, hubo violencia antes y después de las elecciones en la que 1.133 personas murieron y casi 600.000 fueron desplazados de sus hogares. Mucho se ha hecho y están haciendo las iglesias, la sociedad civil y el gobierno para garantizar que haya elecciones creíbles sin violencia.

La Asamblea General no aceptó otra propuesta para incluir una referencia a la inminente elección en el Congo en esta propuesta.

PROPUESTA

La Asamblea General hace un llamamiento a todas las iglesias y organismos ecuménicos para que asuman el importante papel de intercesión y movilicen oraciones individuales y corporativas, y apoyo práctico (como observadores electorales y educación cívica) para el proceso electoral pacífico en Kenia.

Se hizo una propuesta para agregar las palabras “antes, durante y después de las elecciones”, después de las palabras “oraciones corporativas”. Por consenso, el Asamblea General acordó hacer esta adición.

Por consenso, la Asamblea General acordó lo siguiente:

ACCIÓN 67

La Asamblea General hace un llamamiento a todas las iglesias y organismos ecuménicos para que desempeñen un papel importante de intercesión y promuevan oraciones individuales y corporativas antes, durante y después de las elecciones, y apoyo práctico (como observadores electorales y educación cívica) para el proceso electoral pacífico en Kenia.

La Asamblea General consideró una propuesta sobre creación y unidad.

PROPUESTA

La Asamblea General:

- 1. insta a todos y a todas a abogar por el cuidado de la creación de Dios en la liturgia, en el estudio y en la acción ecuménica y política;*
- 2. encarga a la Secretaría que apoye, e insta a todos los y las miembros e iglesias miembros a conmemorar el Día Mundial de Oración por el Cuidado de la Creación el 1 de septiembre y el Tiempo de Creación (1 de septiembre al 4 de octubre) en su agenda personal y en sus liturgias y celebraciones comunitarias; y*
- 3. encarga al Comité Ejecutivo y al Secretariado que aseguren que el personal y las estructuras de la CMIR encarnen y alienten la conservación de la energía y el uso de energías renovables, instando a iglesias e individuos que sean ejemplo del cuidado de la creación y a ser medios de difusión visibles para las personas afectadas.*

Por consenso, la Asamblea General acordó lo siguiente:

ACCIÓN 68

La Asamblea General:

- 1. insta a todos y a todas a abogar por el cuidado de la creación de Dios en la adoración, el estudio y la acción ecuménica y política;**

- 2. instruye al Secretariado para que apoye e insta a todos los miembros e iglesias miembros a marcar el Día Mundial de Oración por el Cuidado de la Creación, el 1° de septiembre y el Tiempo de la Creación (1° de septiembre al 4 de octubre) en su agenda personal y en sus liturgias y celebraciones comunitarias; e**
- 3. encarga al Comité Ejecutivo y al Secretariado que aseguren que el personal y las estructuras de la CMIR encarnen y alienten la conservación de la energía y el uso de energías renovables, instando a iglesias e individuos que sean ejemplo del cuidado de la creación y a ser medios de difusión visibles para las personas afectadas.**

La Asamblea General consideró una propuesta sobre relaciones interreligiosas.

La Asamblea General aceptó propuestas para cambiar el preámbulo de la propuesta de “contextos religiosamente pluralistas” a “contextos religiosos diversos”, para incluir las palabras “Indonesia, Malasia, Pakistán y Marruecos” después de “contextos” y para agregar las palabras “extremismo y” antes de “fundamentalismo”.

El preámbulo modificado dice:

Muchas iglesias miembros viven en contextos religiosos diversos, como Indonesia, Malasia, Pakistán y Marruecos. El aumento del extremismo religioso y el fundamentalismo, junto con la lucha política, ha creado serios desafíos entre los pueblos de distintas creencias. Algunas iglesias hablan de sus dificultades para encontrar formas efectivas de dar testimonio de la fe cristiana y discipular a los nuevos cristianos. Algunas iglesias están buscando ayuda para encontrar formas de vivir en relaciones significativas y constructivas con personas de diferentes creencias.

PROPUESTA

La Asamblea General:

- 1. solicita al Secretariado que se asocie con otros organismos ecuménicos que están desarrollando recursos educativos y de diálogo, y que comparten estos recursos con las iglesias miembros; y*
- 2. solicita al Comité Ejecutivo que analice cómo la CMIR podría entablar relaciones interreligiosas en nombre y en apoyo de las iglesias miembros.*

Por consenso, la Asamblea General acordó lo siguiente:

ACCIÓN 69

La Asamblea General:

1. **solicita al Secretariado que se asocie con otros organismos ecuménicos que están desarrollando recursos educativos y de diálogo, y que comparten estos recursos con las iglesias miembros; y**
2. **solicita al Comité Ejecutivo que analice cómo la CMIR podría entablar relaciones interreligiosas en nombre y en apoyo de las iglesias miembros.**

La Asamblea General consideró una propuesta sobre cuestiones que no pudo abordar.

La Asamblea General:

1. *remite al Comité Ejecutivo las propuestas presentadas que no fueron abordadas por el Comité de Testimonio Público.*

Los delegados de Indonesia expresaron su preocupación por que sus problemas no se habían reflejado plenamente en el informe. Se formuló una propuesta para que la Asamblea General agregue una sección 2 nueva para encargar al Comité Ejecutivo que tenga en cuenta las preocupaciones de los delegados de Indonesia sobre la libertad de religión, y actúe en consecuencia, teniendo en cuenta que la libertad religiosa también afecta a muchos otros países en el Sudeste de Asia.

Por consenso, la Asamblea General aprobó la adición de una sección 2 nueva en los siguientes términos:

instruye al Comité Ejecutivo a tener en cuenta las preocupaciones de los delegados y las delegadas de Indonesia sobre la libertad de religión, actuando en consecuencia.

Por consenso, la Asamblea General acordó lo siguiente:

ACCIÓN 70

La Asamblea General:

1. **remite al Comité Ejecutivo las propuestas presentadas que no fueron abordadas por el Comité de Testimonio Público; e**
2. **instruye al Comité Ejecutivo a tener en cuenta las preocupaciones de los delegados y las delegadas de Indonesia sobre la libertad de religión, actuando en consecuencia.**

Un delegado expresó su preocupación por escrito porque este debate y la posterior toma de decisiones se realizaron en un informe escrito que solo estaba disponible en su totalidad en inglés y no en ninguno de los otros cinco idiomas admitidos.

Visión y Mensaje

El convocante del Comité de Visión y Mensaje agradeció a los Grupos de discernimiento por sus respuestas y presentó una versión ligeramente modificada de la Declaración de Visión y Mensaje, que describe los cambios. El Presidente invitó a hacer comentarios.

Se hicieron sugerencias para otros pequeños cambios.

Un delegado propuso formalmente, de conformidad con el párrafo 14 del Reglamento, que se cierre el debate. El Presidente presentó esta propuesta y se acordó por consenso.

ACCIÓN 71

La Asamblea General aprobó la declaración de Visión y Mensaje.

El Presidente expresó el agradecimiento de la Asamblea General a los convocantes, a los redactores y a los miembros del comité de Visión y Mensaje.

Comité de nominaciones

La Asamblea General pasó a otro informe del Comité de Nominaciones, presentado por Alison McDonald. La coordinadora compartió la lista final de las personas nominadas para ser funcionarios y miembros del Comité Ejecutivo ante la Asamblea General. El presidente invitó al debate.

Nominada para servir como presidenta:

Najla Kassab, Sínodo Nacional Evangélico de Siria y El Líbano

Nominados para servir como vice-presidentes:

Samuel Ayete-Nyampang, Iglesia Presbiteriana de Ghana

Lisa Vander Wal, Iglesia Reformada en América

Sylvana Maria Apituley, Iglesia Protestante en Indonesia Occidental

Raissa Brasil, Iglesia Presbiteriana Unida de Brasil

Nominado para servir como tesorero:

Johann Weusmann, Alianza Reformada (Alemania)

Nominados/as para servir como miembros del Comité Ejecutivo:

Coutinho Maravilhoso Moma, Iglesia Evangélica Congregacional en Angola

Mary Ekinde Salle, Iglesia Presbiteriana de Camerún

Tibonge Ng'ambi, Iglesia Presbiteriana en Zambia

Veronica Muchiri, Iglesia Presbiteriana del Este de África

Hilary Hagar, Iglesia Presbiteriana de Canadá

Annabelle Lalla-Ramkelawan, Iglesia Presbiteriana en Trinidad y Tobago

J. Herbert Nelson, Iglesia Presbiteriana (EEUU)
Hong Jung Lee, Iglesia Presbiteriana en Corea
Khid-arn Prawate, Iglesia de Cristo en Tailandia
Susan Thomas, Iglesia de India del Sur
Hanna North, Iglesia Presbiteriana de Nueva Zelanda
Milciades Pua, Iglesia Presbiteriana de Colombia
Clayton Da Silva, Iglesia Presbiteriana Independiente de Brasil
Hefin Jones, Unión de Galeses Independientes
Claudio Pasquet, Iglesia Valdense
Diána Erdélyi, Iglesia Reformada Húngara

Un delegado comentó que ningún miembro del nuevo Comité Ejecutivo provenía de la membresía del anterior Concilio Ecuménico Reformado (REC, por sus siglas en inglés). Sugirió invitar a asesores de las antiguas iglesias del REC. También se observó que había cinco jóvenes, un avance importante. Se alentó a la Asamblea General a celebrar esto dentro de sus iglesias miembros para alentar a los y las jóvenes.

Un delegado comentó, para referencia futura, que debería haber una política para que ninguna iglesia miembro esté representada en el Comité Ejecutivo por más de dos períodos consecutivos.

Un delegado solicitó que el nuevo Comité Ejecutivo consulte con la Red Ecuménica de Defensa de las Personas Discapacitadas del Consejo Mundial de Iglesias para garantizar que la próxima Asamblea General sea accesible para todos y todas.

ACCIÓN 72

La Asamblea General aprobó la membresía del Comité Ejecutivo tal como fue presentada

Najla Kassab, la nueva presidente, fue invitada a dirigirse a la Asamblea General. Agradeció a la Asamblea por su confianza y por hacer que la CMIR sea más creíble y justa. Recordó a los delegados y delegadas que había mucho trabajo por hacer. Agradeció a Jerry Pillay por su sabio liderazgo, por su compromiso con la CMIR y por su contribución a la justicia.

Jerry Pillay expresó su alegría por el futuro liderazgo de Najla y le deseó la bendición de Dios para que tenga sabiduría, alegría y salud. El presidente guió a la Asamblea en oración por Najla y por los y las miembros nuevos y en retiro del Comité Ejecutivo.

El Secretario General presentó a Anna Case-Winters, presidenta del Comité Ejecutivo de búsqueda de secretarios, quien presentó a los dos nuevos secretarios ejecutivos, destacando que vinieron con el apoyo total del Comité Ejecutivo:

- Secretario Ejecutivo de Justicia y Testimonio: Philip Peacock.
- Secretario Ejecutivo de Teología y Comunión: Hanns Lessing.

El Presidente comentó que el Comité Ejecutivo había reflexionado detenidamente sobre el mensaje que se enviaba al tener personal superior exclusivamente masculino, pero que tenía la firme convicción de que debían designar a los candidatos más fuertes. Les dio la bienvenida y les dio las gracias a los dos. La Asamblea General dio la bienvenida a ambos.

Comentarios generales

Se aceptaron comentarios.

Una oradora preguntó si habría una plataforma para los comentarios generales, buenos o malos, en la Asamblea General. Ella agradeció a todos por su arduo trabajo. El Presidente confirmó que este sería el caso y que se enviaría un formulario de evaluación.

Un orador elogió el espíritu de respeto y compañerismo en la Comunión.

Anuncios y agradecimientos

El Presidente rindió un agradecido tributo al trabajo de las muchas personas involucradas en la Asamblea General.

El Secretario General le agradeció a Jerry Pillay y le regaló un álbum de recuerdos.

Comunión de clausura

Las actividades de la Asamblea General concluyeron a las 11:55, cuando se celebró el sacramento de la Sagrada Comunión. Los y las nuevos funcionarios y miembros del Comité Ejecutivo fueron instalados durante el culto de clausura, dirigido por miembros del Equipo de Liturgia junto al Comité Ejecutivo recién elegido.



Apéndices: documentos adoptados por la Asamblea

APÉNDICE A REGLAS DE PROCEDIMIENTO PARA LA ASAMBLEA GENERAL GUÍAS PARA PROCESOS DE DISCERNIMIENTO

Trasfondo

En preparación hacia la Asamblea General de Leipzig, el Comité Ejecutivo de la CMIR resolvió en su reunión de La Habana, Cuba, proponer las siguientes Normas de Procedimiento de Debates, guiadas por los principios de discernimiento. Al hacerlo, hacen uso de lo aprendido de la experiencia en el uso de los procedimientos de discernimiento y consenso en la 24^o Asamblea General de la ARM y en la Asamblea General de Grand Rapids, y pondrán en práctica medidas y capacitación para asegurar que estas Reglas de Procedimiento se utilicen más provechosamente.

I. DISCERNIMIENTO Y LA CONDUCCIÓN DE LAS ACTIVIDADES¹

1. Bases teológicas

En el corazón de los procedimientos de discernimiento hay un compromiso de celebrar, trabajar, escuchar y orar juntos y juntas como una comunidad de fe, buscando discernir la voluntad de Dios para el camino a seguir en las cuestiones que están bajo consideración.

¹ Ndt. Preferimos utilizar “actividades” en lugar de “negocios” para traducir la palabra “*business*”.

Como Cuerpo de Cristo, la iglesia siempre está buscando la mente de Cristo, buscando “entender cuál es la voluntad del Señor” (Efesios 5:17). Nuestro compromiso común de buscar la guía del Espíritu Santo en nuestras deliberaciones es confirmado por la experiencia del fruto del Espíritu entre nosotros y nosotras mientras trabajamos: “amor, gozo, paz, paciencia, bondad, generosidad, fidelidad, dominio propio”(Gálatas 5:22).

La Comunión Mundial de Iglesias Reformadas es intencionalmente una comunión construida alrededor de una mesa común, tanto para la adoración como para la toma de decisiones. La mesa simboliza la centralidad de Cristo y nuestra dependencia mutua del Espíritu Santo para nuestra vida juntos. Nos sentamos en igualdad ante Dios como hermanos y hermanas.

La CMIR se describe a sí misma como una comunión comprometida con la justicia. Por lo tanto, es imperativo que en su vida conjunta actúe de manera que promueva la comunión entre sus miembros y que les permita vivir una relación justa unos con otros. Todas las conversaciones deben ser edificantes y todos los esfuerzos construyen *koinonia*.

Nuestra *koinonia* en desarrollo, nuestra comunión espiritual intencional, está dedicada al llamado profético para llevar la justicia de Dios como un río poderoso y como una justicia como una corriente que fluye siempre hacia un mundo sediento de esperanza y de la gracia del Evangelio.

Discernimiento implica un proceso de oración que construye la comunidad y por el cual se busca una mente común de la Asamblea General sobre el camino más sabio hacia adelante sobre un tema particular en ese momento.

No hay ganadores ni perdedores; todos somos personas que buscan y que discernen en unidad, afirmando a través de nuestra común lealtad a Jesucristo que:

- la Asamblea General es una comunidad de fe que busca ardientemente comprender la voluntad de Dios;
- cada participante en la Asamblea General ha recibido dones únicos y conocimientos de Dios;
- la contribución de cada participante es digna de respeto;
- nuestro objetivo es discernir lo que el Espíritu está diciendo a las iglesias a través de la Asamblea General;
- nuestro compromiso es encontrar caminos fieles en los que todos y todas puedan estar de acuerdo.

Adoptar Reglas de Procedimiento, procesos y técnicas de negocios asegura que la Asamblea General de la CMIR pueda:

- fomentar la **escucha** profunda y el respeto;
- hacer espacio para la influencia del Espíritu Santo y a diferentes perspectivas a través del **diálogo** y el discernimiento;
- tomar el tiempo para **construir un consenso** en la toma de decisiones.

2. Construyendo comunidad

La Asamblea General reúne a personas de diferentes países, culturas y tradiciones. Se necesita tiempo para construir la confianza y las relaciones que forman una comunidad de fe. Es por eso que el 20 por ciento de nuestra vida juntos durante la Asamblea General se dedica a la adoración, al estudio bíblico y a la construcción de comunidad.

Cuando reconocemos el Señorío de Cristo y escuchamos la Palabra de Dios de manera conjunta en el culto cada mañana y cada tarde, los lazos de la comunidad se fortalecen. Nuestra diversidad y unidad en Jesucristo también se celebran informalmente mientras vivimos, trabajamos y oramos juntos.

Se invita a todos los participantes de la Asamblea General a aportar ideas y sabiduría a cualquier tema que se discuta. Los grupos de estudio bíblico (grupos hogareños) se reúnen cada mañana.

El vínculo entre el estudio de la Biblia y el discernimiento también se expresa en la composición de los Grupos de Discernimiento, los cuales discernirán los temas principales y los prepararán para la toma de decisiones.

REGLAS DE PROCEDIMIENTO PARA LA CONDUCCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

1. Definiciones

Grupo de estudio bíblico es un grupo con una membresía constante que se reúne diariamente después de la presentación del estudio bíblico, proporcionando oportunidades para compartir y para el apoyo mutuo. Los grupos de estudio bíblico estarán compuestos por ocho personas que hablan un mismo idioma, proporcionando familiaridad con otros y otras participantes. Tres grupos de estudio bíblico de diferentes grupos lingüísticos forman un grupo de discernimiento.

Moderador es una persona nombrada por la Asamblea General para presidir los comités.

Comité es un grupo nombrado por e la Asamblea General para presentar informes y propuestas sobre asuntos particulares. Se nombrarán los siguientes comités:

- Comité de Actividades
- Comité de Nominaciones
- Comité de Testimonio Público
- Comité de Visión y Mensaje

Grupo de Discernimiento es un grupo conformado por tres grupos de estudio bíblico que disciernen los principales temas de la Asamblea General. Los grupos de discernimiento se componen de acuerdo a los valores de empoderamiento y diversidad: Cada miembro tendrá la oportunidad de contribuir plenamente a la discusión en diálogo con voces que se expresan desde diferentes perspectivas (ver la sección 10 de estas reglas).

Equipo de Procedimientos de Discernimiento es un grupo de personas que ayudan con el uso de los procedimientos de discernimiento (ver sección 6 de estas reglas).

Equipo de Redacción es el Comité de los o las redactores de los Grupos de Discernimiento que enmiendan las propuestas procedentes de los Grupos de Discernimiento a la luz de las discusiones en los grupos (ver sección 10 de estas reglas).

Facilitador/Facilitadora es una persona nombrada por e la Asamblea General para ser la facilitadora de un Grupo de Discernimiento. La principal tarea del facilitador o de la facilitadora es asegurar que todos los delegados y las delegadas puedan participar plenamente en el debate (véase la sección 10 de estas reglas).

Participantes

- Cada iglesia miembro tendrá un número especificado de *delegados y delegadas votantes*. Los delegados y las delegadas votantes se definen como aquellas personas a las que se les han confiado tarjetas de discernimiento o se les ha permitido votar cuando les sea solicitado.
- Un *delegado asociado o delegada asociada* es aquel o aquella que representa a una organización asociada. Estos delegados o delegadas asociados tienen derecho a hablar, pero no pueden votar.
- Un *delegado afiliado o delegada afiliada* es aquel o aquella que representa a una organización afiliada. Los delegados y delegadas afiliados tienen derecho a hablar, pero no pueden votar.
- Un *delegado ecuménico o delegada ecuménica* es aquel o aquella que representa a una reconocida organización fraterna ecuménica. Los delegados ecuménicos y delegadas ecuménicas tienen derecho a hablar, pero no pueden votar.

- *Personas invitadas* son aquellas que han sido invitadas a asistir a la reunión de la Asamblea General. Los y las huéspedes tienen derecho a hablar, pero no pueden votar.
- *Los observadores y las observadoras* son representantes de iglesias miembros u otras comuniones que están considerando convertirse en miembros de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas. Estas personas observadoras también incluyen a los y las estudiantes del Instituto Global de Teología y a los y las ujieres. Las personas observadoras pueden participar en las actividades de la Asamblea General, tienen derecho a hablar, pero no pueden votar.
- *Los asesores y asesoras* pueden estar presentes en la reunión de la Asamblea General o del Comité Ejecutivo a invitación de los y las oficiales. Se puede pedir a un asesor o asesora que se dirija a la asamblea sobre el tema por el cual está presente. El derecho de un asesor o asesora a hablar está limitado a ese asunto específico, y el asesor o asesora no puede votar.
- *Los y las visitantes* son aquellas personas que asisten a las sesiones públicas de la Asamblea General por razones personales. Los visitantes no tienen derecho a hablar, a hacer mociones o a votar.
- *Los y las oficiales* son los siguientes funcionarios electos de la CMIR: presidente, vicepresidente, secretario general y tesorero general. El secretario general, en virtud de su cargo, tiene derecho a hablar pero no puede votar.

El Equipo de Cuidado Pastoral se compone de capellanes y brinda apoyo a personas que han sido hostigadas o dañadas emocionalmente.

Redactor/a es una persona nombrada por la Asamblea General para ser el secretario de un Grupo de Discernimiento y para transmitir las recomendaciones al Equipo de Redacción. Al final de cada sesión, el Grupo de Discernimiento determina qué puntos deben ser llevados al Equipo de Redacción (ver sección 10 de estas reglas).

2. Comité de Actividades

El Comité Ejecutivo constituye al Comité de Actividades. Otras personas pueden ser sumadas si su agenda lo requiere.

El rol del Comité de Actividades es:

- iniciar propuestas sobre cualquier asunto relacionado con el funcionamiento eficiente de la Asamblea General;
- considerar la mejor manera de agrupar las cuestiones para su consideración, de modo que ninguna quede en desventaja;
- asegurarse de que la Asamblea General disponga de información desde diversas perspectivas sobre cada asunto, para que se pueda discernir un camino a base de buena información;

- revisar la agenda con regularidad, priorizando temas que requieran una deliberación más profunda y más tiempo;
- modificar la agenda según sea necesario;
- autorizar la traducción, copia y circulación de material impreso;
- nombrar personas que colaboren con el escrutinio para contar las balotas electorales y los votos en la sesión plenaria si fuese necesario.

3. Temas para consideración

Los temas que se someterán a consideración se presentarán al Comité de Actividades para su inclusión en el orden del día, a menos que ya figuren en la agenda. Estos pueden surgir de los informes de los oficiales, del Comité Ejecutivo saliente, de los comités designados y de las cuestiones planteadas por una iglesia miembro. El personal de la CMIR puede actuar como recursos en el trabajo necesario para el discernimiento sobre estos asuntos y pueden ser invitados para clarificación de algún asunto.

El Comité de Actividades recibe los informes del Equipo de Redacción.

4. Interpretación y Documentación

La Constitución de la CMIR exige que la traducción de los documentos esté disponible en inglés, francés, alemán y español. Una persona que desee hablar puede usar otro idioma sólo si la interpretación está disponible en esa lengua. Se facilitará interpretación en sesiones plenarias, en los Grupos de Discernimiento y en los comités. Los idiomas utilizados en la Asamblea General son el inglés, el francés, el alemán, el español, el coreano y el indonesio.

Se espera que los y las participantes lean todo el material antes de ser presentado a la Asamblea General.

5. Moderador/a

Los oficiales de la CMIR (presidente/a o uno/a de los/as vicepresidentes/as) serán moderadores/as de las sesiones plenarias de la Asamblea General.

El rol del Moderador o Moderadora es presidir de un modo que ayude a la Asamblea General en la búsqueda de comprender la voluntad de Dios en la medida de lo posible, y que cumpla con las necesidades y propósitos de la Asamblea General y de sus participantes.

Al hacerlo, el Moderador o la Moderadora:

- garantiza la observancia de las Reglas de Procedimiento para la Conducción de Actividades;
- cuida, junto con los y las participantes, que la guía del Espíritu Santo y la sabiduría de la Escritura permeen todas las contribuciones;

- está preparado/a para hacer una pausa para la oración o para la reflexión silenciosa según corresponda;
- puede invitar a los y las participantes a dirigirse a otras personas cercanas para discusiones u oraciones en grupos pequeños;
- promueve la confianza y la integridad en las contribuciones;
- garantiza cuidado y apoyo hacia aquellas personas cuya honestidad puede dejarlas en una situación vulnerable;
- invita a los delegados y a las delegadas a que indiquen su reacción a discursos, reflejando y haciendo evidente el estado de ánimo de la Asamblea General;
- busca modificaciones creativas de una propuesta, incorporando puntos de vista expresados por las personas que han hablado;
- resume la discusión de vez en cuando para ayudar a enfocar la dirección de un debate;
- no participa en la discusión (si un moderador o una moderadora desea hablar de un tema, alguien más actuará asumiendo la moderación durante la consideración de ese tema en particular hasta que se resuelva);
- identifica a quienes desean hablar ante la Asamblea General. A menos que se indique lo contrario, los y las participantes que estén autorizados a hablar pueden permanecer en el micrófono hasta que el moderador o moderadora lo reconozca. Comienzan diciendo su nombre, la iglesia que representan y su categoría de participación. Se dirigen a la Asamblea General por medio del Moderador o Moderadora.
- garantiza que se incluyan diferentes voces durante las sesiones plenarias.

Los y las participantes respetarán las solicitudes o instrucciones de la Moderación. Por respeto a la función de quien modera, cuando él o ella hable, todos guardan silencio para que el Moderador o la Moderadora sea escuchado sin interrupción.

6. Equipo de Procedimientos de Discernimiento

Los miembros del Equipo de Procedimientos de Discernimiento nombrado por el Comité Ejecutivo están presentes como recursos de ayuda con las Reglas de Procedimiento para la Conducción de las Actividades.

Las responsabilidades del Equipo de Procedimientos de Discernimiento son:

- ser recurso para las Reglas de Procedimiento para la Conducción de Actividades y los principios de discernimiento en los que se basan;
- aclarar cualquier incertidumbre sobre los procedimientos en las sesiones plenarias, si así lo solicita el Moderador o Moderadora o el Secretario General;
- estar disponible para apoyar a la Moderatura y al Secretario General en la presidencia de cada sesión;

- estar disponible para ayudar a la Moderatura a asegurar que todos los puntos de vista se consideren mientras la Asamblea General busca discernir un camino hacia adelante sobre cualquier asunto;
- asistir a las reuniones del Comité de Actividades para asesorar sobre los procedimientos que sean necesarios;
- asesorar, si es necesario, a los y las participantes sobre los procedimientos.

7. Uso de los Procedimientos de Discernimiento

La Asamblea General utilizará el proceso de discernimiento para tomar todas las decisiones excepto para: la aprobación o cambios en los procedimientos, las elecciones y los cambios constitucionales y estatutarios. Si un asunto sometido nuevamente no recibe aprobación a través del proceso de discernimiento y la Asamblea General considera que se debe tomar una decisión sobre esta cuestión en esta reunión de la Asamblea General, entonces se llamará a una votación.

8. Bloques para construir el Proceso de Discernimiento

Los componentes básicos del proceso de discernimiento son:

- Introducir y clarificar el tema (sesiones de escucha)
- Explorar el tema y buscar ideas (Grupos de Discernimiento)
- Buscar propuestas emergentes (sesiones de decisión)
- Discutir, aclarar y ofrecer propuestas (sesiones de decisión)
- Prueba de acuerdo (sesiones de decisión)
- Implementar la decisión (Comité Ejecutivo)

9. Sesiones de escucha para introducir y clarificar el tema

La Asamblea General debe contar como recurso con la suficiente información sobre un tema, una propuesta o un informe. Buscando discernir la voluntad de Dios para una respuesta fiel, supone que los y las participantes tienen una clara comprensión del fundamento racional y teológico para posibles caminos hacia adelante.

Las sesiones de escucha se prepararán conjuntamente con el Comité de Actividades.

Durante las sesiones de escucha se reciben los informes y los temas. Se puede invitar a varios oradores a que presenten diversos aspectos de un tema en particular antes de las preguntas de aclaración y el debate.

La recepción de un informe implica un acuerdo para considerar el contenido de un informe. Esto se aprueba en las sesiones de escucha después de que se presenta el informe y se responde a cualquier pregunta aclaratoria. La recepción implica que las propuestas incluidas el informe están ahora bajo consideración de la Asamblea General. Un informe debe adoptarse en su conjunto para que su contenido quiere

convertirse en política, o bien se deben considerar las propuestas concretas derivadas de un informe antes de asumir un consenso para actuar.

Al final de cada sesión de escucha se presentarán los borradores de las propuestas a ser consideradas por los Grupos de Discernimiento.

10. Grupos de Discernimiento para buscar los consensos emergentes

Composición de los Grupos de Discernimiento

Los Grupos de Discernimiento serán formalmente nombrados por el presidente y aprobados por la Asamblea General. Su composición específica será impulsada por el lenguaje. Dado que la participación de todos es una base para un proceso exitoso de discernimiento, los delegados y las delegadas necesitan sentirse cómodos comunicándose dentro de los Grupos de Discernimiento. El lenguaje, sin embargo, no es el único factor utilizado para crear los grupos. Factores que deben ser incluidos (y a veces sopesados unos contra otros):

1. **Diversidad:** Los grupos no deben estar geográficamente impulsados. El proceso de discernimiento está diseñado para unir a la Asamblea y su proceso de toma de decisiones desde las bases. Por lo tanto, es importante no tener un grupo compuesto únicamente por personas de un solo país o región.
2. **Comunicación:** Todos los miembros de un grupo deben ser capaces de comunicarse eficazmente entre sí. Esto no significa necesariamente que los grupos se compongan basados en el lenguaje primario. Las opciones incluyen agrupar a aquellos con fluidez en el mismo idioma o proporcionar traductores/as.
3. **Balances:** Además de la diversidad geográfica, cada grupo debe estar equilibrado en género, edad, ordenados/no ordenados y habilidades.

Los grupos de discernimiento deben formarse utilizando la fluidez del lenguaje (en lugar del lenguaje primario) como criterio. Los grupos de discernimiento se limitarán a uno o dos idiomas para reducir las demandas de los intérpretes (y por lo tanto del presupuesto). Si esto no es posible, entonces se crearía un número limitado de Grupos de Discernimiento multilingües.

Otro aspecto crítico de la composición de cada grupo es el liderazgo. Cada grupo necesita por lo menos dos líderes preseleccionados (y entrenados): una persona para actuar como facilitadora del grupo y otra para actuar como redactora, no solo registrando las decisiones del grupo sino también llevando esas decisiones al Equipo de Redacción. El Facilitador o Facilitadora deberá ser capaz de facilitar un proceso que respete las voces de todos los miembros mientras se esfuerza por llegar a un consenso sobre los temas, dentro del tiempo asignado.

Procesos en los Grupos de Discernimiento

La sesión introductoria del Grupo de Discernimiento introducirá el proceso de discernimiento al grupo y establecerá las “normas” (reglas, directrices, etc.) sobre cómo trabajará el grupo. Establecer las normas también da a los miembros una primera experiencia del proceso de discernimiento y puede ser utilizado por el liderazgo para integrar las necesidades culturales diferentes, solucionar cualquier fallo en el sistema (especialmente la traducción), etc. Dado que el grupo está estructurado para producir resultados constructivos que muevan el proceso hasta llegar al Equipo de Redacción, el proceso de discernimiento está orientado a escuchar todas las voces y para invitar al movimiento del Espíritu Santo entre todos los grupos.

Los Grupos de Discernimiento están guiados por materiales que reciben del Comité de Actividades; discuten y modifican las propuestas que se presentaron durante la sesión de escucha. Las decisiones dentro de cada grupo deben hacerse por consenso. Si no se puede llegar a un consenso, el grupo define el punto de desacuerdo y pide al redactor o redactora que transmita las diferentes opiniones al Equipo de Redacción.

El proceso de discernimiento durante la Asamblea General está enfocado en la valoración y debe respetar a cada individuo y su voz, aun cuando el proceso haya unido a los delegados y a las delegadas por medio de la discusión y el consenso. Ningún delegado o delegada debe ser marginado o marginada en base a ningún factor, especialmente, en este proceso, por el lenguaje: “La Comunión Mundial de Iglesias Reformadas está llamada a respetar, defender y promover con su constitución y sus acciones la dignidad de todas las personas. En Jesucristo, todas las diferencias entre los seres humanos deben perder su poder de división. Nadie deberá verse desfavorecido por causa de su raza, etnia o condición sexual, entre otros motivos, y ninguna persona ni iglesia podrá reclamar ni ejercer dominio sobre otra.”(Constitución de la CMIR, Artículo IV, Sección B).

Al final de cada sesión del Grupo de Discernimiento, los redactores y redactoras se reunirán para sintetizar la variedad de material producido en un informe con recomendaciones específicas. Los procesos utilizados en el Equipo de Redacción para crear el informe también serán por consenso y utilizarán las normas determinadas por el grupo.

11. Sesiones de decisión para debatir, aclarar y probar acuerdos

Los informes finales del Equipo de Redacción serán presentados al Plenario. Los informes deben ser presentados por al menos dos redactores, seleccionados por el Equipo de Redacción. Los delegados y las delegadas habrán de escuchar la voz de su Grupo de Discernimiento en el informe y sus recomendaciones, cambiando el tenor de la discusión positivamente. El Plenario tendrá ocasión de debatir y llegará a un consenso sobre los informes y las recomendaciones.

Procedimientos en Sesiones de Decisión

Se proveen tarjetas indicadoras de color naranja y azul para los delegados y las delegadas votantes (no para otras personas participantes). Al final de cada discurso, los delegados y delegadas votantes pueden elegir indicar su respuesta al contenido del discurso, mostrando su tarjeta naranja o azul. Las tarjetas proporcionan una indicación rápida y visible del estado de ánimo de la Asamblea General.

- Mostrar una tarjeta naranja indica calidez y aprecio hacia un punto de vista.
- Mostrar una tarjeta azul indica frialdad y dudas hacia un punto de vista, o que se necesita más discusión.

Las tarjetas también pueden usarse para indicar al Moderador o Moderadora que es hora de seguir adelante; quien hace uso de la palabra puede ser repetitivo, o los temas ya fueron resueltos con antelación. En este caso, un delegado o una delegada puede sostener las dos tarjetas indicadoras cruzadas frente a su pecho, como una indicación silenciosa de que la continuidad del debate probablemente no sea útil.

La Moderatura indicará a la Asamblea General sobre la fortaleza del sentimiento expresado a través de las tarjetas indicadoras, si lo considera apropiado. Los delegados y las delegadas pueden expresar sus ideas y ofrecer propuestas.

Posibles resultados del proceso de discernimiento:

- Todos y todas de acuerdo (unanimidad);
- La mayoría está de acuerdo (la minoría da el consentimiento para seguir adelante);
- Se pospone la consideración de un asunto;
- No se puede llegar a ninguna decisión;
- Remitir un asunto a otra instancia, ya sea para aconsejar a la Asamblea General sobre cómo proceder o para determinar sobre el asunto referido en nombre de la Asamblea General;
- Asunto sometido a votación, si lo acuerda una mayoría de dos tercios de los delegados y las delegadas presentes con derecho a voto (ver más abajo).

El Moderador o la Moderadora puede determinar que una propuesta sea derivada a un pequeño grupo de participantes nombrados por el Moderador, con vistas a que el grupo pequeño traiga una propuesta modificada que posiblemente reciba un mayor apoyo. El asunto se vuelve a someter a la Asamblea General para su decisión cuando el Comité de Actividades lo determine.

En caso de que:

- el asunto reasumido no recibe apoyo, y
- si el Comité de Actividades considera que en esta reunión de la Asamblea General debe tomarse una decisión sobre este punto del orden del día,

- entonces la Asamblea General podrá determinar que una mayoría de dos tercios de los delegados y las delegadas presentes con derecho a voto es suficiente para determinar sobre este asunto del temario.

12. Cuando la votación es requerida

Sólo los delegados y las delegadas votantes pueden votar. El Moderador o la Moderadora anuncia el método de votación (a mano alzada, poniéndose de pie, votación por medio de balotas, etc.).

Se necesita una mayoría de los delegados y las delegadas presentes con derecho a voto para la aprobación de la propuesta.

Después de la votación, la Moderatura indica si la propuesta fue aprobada o resultó desaprobada.

Se anima a todos los y las participantes a que regresen a sus iglesias abogando por las resoluciones de la Asamblea General, incluso si hubieran preferido resultados diferentes. Es responsabilidad de quienes han sido privilegiados y privilegiadas de participar, explicar a quienes no estaban presentes por qué se tomaron determinadas decisiones particulares.

13. Asentar el Disenso

La base de los procedimientos de discernimiento es que la comunidad de fe escuche, ore, discuta y trabaje en conjunto para discernir la voluntad de Dios para una respuesta fiel. Las resoluciones se toman en esa luz.

Los delegados y las delegadas votantes pueden registrar su disidencia o abstención en cualquier resolución en particular, presentándola por escrito a los secretarios antes del comienzo de la siguiente sesión.

Una iglesia miembro puede elegir registrar la disidencia presentándola por escrito con los secretarios antes de que comience la siguiente sesión.

14. Propuestas de Procedimiento

Las propuestas de procedimiento pueden ser planteadas por los delegados y las delegadas (no por otras personas participantes) y se refieren a cómo o cuándo la Asamblea General se ocupa de un tema particular de la agenda. Al hacer una propuesta de procedimiento, un delegado o una delegada no puede interrumpir a quien está en uso de la palabra, sino que busca la atención de la moderatura para poder hablar. Las propuestas de procedimiento deben ser secundadas, debatidas y resueltas a través de procedimientos de discernimiento o por mayoría simple (50 por ciento más uno).

Las propuestas de procedimiento incluyen:

- *Orden fijado*: propone que la Asamblea General se ocupe de asuntos previamente establecidos para ese tiempo. Puede estar vinculada a una propuesta de procedimiento para el aplazamiento de la presente discusión.
- *Aplazamiento*: puede ser propuesto por un delegado o una delegada que no ha hablado en la discusión actual. Si se aprueba, cualquier persona cuyo uso de la palabra haya sido interrumpido puede hablar en primer término cuando se reanude el debate.
- *Sesión cerrada*: todos los que no son delegados o delegadas salen de la sesión mientras la Asamblea General considera un asunto en privado. Si se aprueba, requiere una propuesta de procedimiento posterior (“que la Asamblea General deje de sesionar en sesión cerrada”) para volver a una sesión plenaria abierta.
- *Cierre del debate*: puede ser propuesto (“que se pase a votación ahora”) por un delegado o una delegada que no ha hablado en el debate actual. El moderador o la moderadora también puede proponer el cierre del debate.

15. Puntos de preocupación

“... Pero el fruto del Espíritu es amor, gozo, paz, paciencia, benignidad, bondad, fe, mansedumbre, templanza...” (Gálatas 5:22-23).

La Asamblea General buscará que su vida de actividades y de trabajo corporativo se desarrollen de modo que asegure que los frutos del Espíritu sean apoyados y expresados por medio de:

- el respeto a la escucha en oración para todos los y las participantes;
- la compasión de unos con otros;
- la confianza;
- el fomento de las metas compartidas;
- exhibir una apertura / vulnerabilidad de los unos hacia los otros.

Un delegado o una delegada puede plantear una preocupación en cualquier momento al llamar la atención de la Moderatura, diciendo: “Tengo un punto de preocupación”. La Moderatura solicita al delegado o a la delegada que exprese la preocupación.

Las preocupaciones que pueden plantearse son:

- Se cree que quien está haciendo uso de la palabra está desviándose del asunto en discusión.
- Un delegado o una delegada puede reclamar el derecho de hacer una explicación personal si un orador u oradora subsiguiente falsifica groseramente sus observaciones.
- Un delegado o una delegada puede plantear objeciones si considera que las observaciones son ofensivas o despectivas.

El Moderador o la Moderadora podrá, sin debate:

- resolver de inmediato;
- pedir consejo a participantes seleccionados y luego pronunciarse sobre el punto;
- pedir a la Asamblea General que decida el asunto mediante discusión y discernimiento.

Si se impugna la resolución del Moderador o de la Moderadora sobre un punto de preocupación, el delegado o la delegada que presenta el desafío puede hablar, y el moderador o la moderadora puede responder antes de someter el tema a votación para sostener o rechazar el fallo, sin más discusión. La decisión se toma por mayoría simple.

16. Comité de Nominaciones

(los procedimientos pueden ser sustituidos por el Comité Ejecutivo)

La Asamblea General, por recomendación del Comité Ejecutivo, elige un Comité de Nominaciones de no más de 10 personas, teniendo en cuenta la distribución geográfica, la diversidad cultural, confesional y de género. Los miembros del Comité de Nominación no son postulables para la elección.

La función del Comité de Nominaciones es procesar las nominaciones de los funcionarios y miembros del Comité Ejecutivo, preparar y presentar una lista de candidatos y candidatas a la Asamblea General y facilitar el proceso electoral.

Al hacerlo, el Comité de Nominaciones:

- considera a los delegados y a las delegadas propuestos por las iglesias miembros, las reuniones regionales y los delegados y las delegadas, y su propio conocimiento de sus regiones;
- garantiza que la lista de candidaturas incluya los conocimientos técnicos necesarios y alcance un equilibrio entre género, edad, diversidad denominacional y representatividad regional;
- presenta un borrador de lista de nominaciones para comentarios de la Asamblea General antes de las elecciones;
- considera la retroalimentación del proyecto de lista en la preparación de una lista final de candidaturas;
- presenta una lista final de nominaciones 24 horas antes de las elecciones.

17. Comité de Testimonio Público

El Comité de Testimonio Público es nombrado por la Asamblea General de entre los delegados y las delegadas a propuesta del Comité Ejecutivo.

El papel del Comité de Testimonio Público es preparar declaraciones y propuestas sobre temas de interés público que justifiquen la discusión y adopción por parte de la Asamblea General.

Al hacerlo, el Comité de Testimonio Público:

- toma en consideración las preocupaciones planteadas por las iglesias miembros;
- lleva a cabo una audiencia abierta para recabar información de los y las participantes;
- trabaja en pequeños grupos si es necesario para considerar posibles declaraciones y propuestas.

18. Comisión de Visión y Mensaje

Un Comité de Visión y Mensaje es nombrado por la Asamblea General de entre los delegados y las delegadas a propuesta del Comité Ejecutivo.

El rol del Comité de Visión y Mensaje es:

- recibir los informes del Presidente y del Secretario General, junto con las propuestas;
- escuchar al Espíritu Santo durante todas las sesiones de la Asamblea General;
- participar en el liderazgo del Grupo de Discernimiento;
- preparar visiones generales para guiar el trabajo de la CMIR en los próximos siete años;
- preparar un mensaje que exprese el corazón de la Asamblea General para las iglesias miembros;
- preparar otros mensajes de reconocimiento y agradecimiento según sea necesario.

Las visiones generales, el mensaje para las iglesias miembros y otros mensajes de reconocimiento y agradecimiento serán presentados a la Asamblea General para su aprobación.

19. Comisión de Reglas Especiales de Procedimiento

El informe combinado y las propuestas de cada comité deben tener una duración razonable. Se presenta una propuesta para recibir el informe. Pueden sucederse preguntas para clarificación y discusión, pero la sesión plenaria no está en condiciones de cambiar el informe.

Cuando se recibe el informe, las propuestas que se derivan de él se presentan para su consideración, su posible modificación y resolución como acciones de la Asamblea General.

20. Adopción de las Reglas de Procedimiento para la conducción de Actividades

La Asamblea General, en su primera sesión de trabajo, decide por mayoría simple si adopta o modifica el presente Reglamento de Conducción. Durante el transcurso de la reunión, la suspensión o modificación de todo o parte de los procedimientos puede ser acordada por procedimientos de discernimiento o por una mayoría de dos tercios de los delegados y las delegadas presentes con derecho a voto.

APÉNDICE B

CONSTITUCIÓN Y ESTATUTOS

Apéndice B1

CONSTITUCIÓN Y REGLAMENTO CON ENMIENDAS PROPUESTAS

Constitución y Reglamento de la CMIR con enmiendas propuestas

Los cambios y el texto nuevo están subrayados

Las supresiones están tachadas

CONSTITUCIÓN Y REGLAMENTO DE LA COMUNIÓN MUNDIAL DE IGLESIAS REFORMADAS [Aprobados en 2010, enmendados en 2016]

Knochenhauerstrasse 42

30159 Hannover

Alemania

COMUNIÓN MUNDIAL DE IGLESIAS REFORMADAS (CMIR)

LA CONSTITUCIÓN

PREÁMBULO

Jesucristo es el fundamento y la cabeza de la Iglesia cristiana.

En Jesucristo el verbo se hizo carne y en él se encarna el evangelio.

Es de Dios, en Cristo, de quien dan testimonio las Santas Escrituras, inspiradas por el Espíritu Santo.

Por medio de Cristo, Dios da a los miembros de la Iglesia vida en abundancia y vitalidad espiritual, en el poder del Espíritu Santo.

Las iglesias miembro de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas se reúnen en nombre del único Dios, Padre, Hijo y Espíritu Santo. Bajo el Dios soberano, junto a los seguidores de Cristo de todo el mundo, los miembros de la comunión, que compartimos un mismo bautismo, pertenecemos a la única santa Iglesia católica y apostólica.

ARTÍCULO I - NOMBRE Y SUCESIÓN

El nombre de esta organización será la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas. Los nombres de la organización en francés, alemán, inglés y español serán, respectivamente, los siguientes:

Communion Mondiale des Eglises Réformées (CMER)

Weltgemeinschaft Reformierter Kirchen (WGRK)

World Communion of Reformed Churches (WCRC)

Comunión Mundial de Iglesias Reformadas (CMIR)

La Comunión Mundial de Iglesias Reformadas es una organización internacional no gubernamental y sin fines de lucro, registrada como una corporación de derecho público en Alemania y como una entidad corporativa del tipo 501(c)3 en el Estado de Michigan en los Estados Unidos de América. La membresía de las entidades registradas es la misma.

En la Asamblea General de Unificación del 2010, la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas sucede al Consejo Ecuménico Reformado y a la Alianza Reformada Mundial, y a sus organizaciones precursoras, como organismo ecuménico unido de las iglesias reformadas.

ARTÍCULO II - FUNDAMENTO

El fundamento de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas será la Palabra del Dios trino, encarnada en Jesucristo y revelada, mediante el poder del Espíritu Santo, en las Santas Escrituras del Antiguo y el Nuevo Testamento. De este Dios trino es de quien la Iglesia da testimonio. La Comunión Mundial de Iglesias Reformadas se compromete a encarnar la identidad reformada según lo expresado en las confesiones históricas de la tradición reformada y en los credos ecuménicos de la iglesia primitiva, y de la misma manera en que lo continúa haciendo la familia más amplia de iglesias reformadas, unidas y unificadas en su vida y testimonio.

ARTÍCULO III - VALORES

A. La Comunión Mundial de Iglesias Reformadas es llamada a manifestar y vivir la unidad en Cristo que profesamos, a ejercer su ministerio de modo que las iglesias miembro puedan compartir sus dones, honrar el propósito salvador de Dios por el bien común y para la transformación del mundo y comprometerse con dicho propósito. La Comunión Mundial de Iglesias Reformadas sirve a sus miembros con amor y cuidado pastoral, invitándolos a que se apoyen y a que aprendan los unos de los otros.

B. La Comunción Mundial de Iglesias Reformadas es llamada a respetar, defender y promover, con su Constitución y sus acciones, la dignidad de todas las personas. En Jesucristo todas las diferencias entre los seres humanos deben perder el poder para dividir. Nadie deberá verse desfavorecido por causa de su raza, etnia o condición sexual, entre otros motivos, y ninguna persona o iglesia podrá reclamar o ejercer dominio sobre otra.

C. La Comunción Mundial de Iglesias Reformadas acoge las promesas del pacto establecido por Dios para la redención y la restauración de toda la creación por medio de Jesucristo. Al hacerlo, afirma el llamado bíblico a sus miembros para reconocer mutuamente el don del bautismo y el llamado a unificar esfuerzos en el ministerio y a dar testimonio de la justicia y la paz de Dios y de la integridad de la creación.

ARTÍCULO IV - IDENTIDAD, MISIÓN Y PROPÓSITOS

A. La Comunción Mundial de Iglesias Reformadas, inspirada en el legado de las confesiones reformadas, como don para la renovación de toda la Iglesia, constituye una comunión entre las iglesias que fomentará la comunión entre sus iglesias miembro de la siguiente manera:

1. reafirmando los dones de la unidad en Cristo y promoviendo la unidad en y entre iglesias por medio del reconocimiento mutuo del bautismo y la membresía, del ministerio y de la comunión en el púlpito y en la mesa del Señor;
2. interpretando la teología reformada para el testimonio cristiano contemporáneo;
3. estimulando la renovación del culto cristiano y la vida espiritual dentro de la tradición reformada;
4. renovando el compromiso de ser copartícipes en la misión de Dios, a través del culto, el testimonio, el servicio y el trabajo por la justicia, para promover la misión en unidad, la renovación de la misión y su empoderamiento;
5. alentando la capacidad de liderazgo y el fortalecimiento de la comunidad de Cristo;
6. colaborando con otras organizaciones ecuménicas e iglesias de otras tradiciones del movimiento ecuménico a través del diálogo y la cooperación en el ministerio;
7. mostrando unidad y solidaridad con aquellas minorías que viven en contextos de marginalización y violencia.

B. La Comunción Mundial de Iglesias Reformadas asistirá a sus iglesias miembro:

1. ampliando y profundizando la comprensión y el espíritu comunitario entre las iglesias miembro y ayudándolas a cumplir con sus responsabilidades en el servicio a Cristo;

2. facilitando la transformación de las iglesias miembro en comunidades misioneras interdependientes para que se apoyen, empoderen y estimulen entre sí como copartícipes en la misión única de Dios;
3. promoviendo la participación plena y justa de todos los miembros, de todas las edades, en todos los aspectos de la vida de la iglesia y su testimonio público;
4. promoviendo la participación plena y justa de las mujeres y los hombres en la iglesia y la sociedad;
5. alentando y promoviendo el servicio en la iglesia y en la sociedad;
6. demostrando unidad y solidaridad con todos sus miembros que son perseguidos o marginados.

C. La Comunión Mundial de Iglesias Reformadas también contribuirá al movimiento ecuménico y a la transformación del mundo:

1. promoviendo la justicia económica y ecológica, la paz mundial y la reconciliación en el mundo;
2. promoviendo y defendiendo los derechos religiosos y civiles, así como todos los demás derechos humanos, en cualquier lugar del mundo donde se vean amenazados;
3. alentando y promoviendo la ayuda y el desarrollo sostenible en el mundo y enfocándose en erradicar la pobreza;
4. proporcionando perspectivas de la tradición reformada sobre la unidad de la Iglesia.

ARTÍCULO V - MIEMBROS

A. Cualquier iglesia perteneciente a las tradiciones reformada, presbiteriana, congregacional, valdense o a las tradiciones de la Primera Reforma o de las iglesias unidas y unificadas tendrá derecho a solicitar su membresía, siempre que ratifique esta Constitución.

B. Se espera que las iglesias miembro se unan para lograr la misión y los propósitos de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas a través de la participación en reuniones, apoyando su existencia financieramente, dándoles la debida importancia a sus acciones y decisiones y comprometándose con el trabajo colectivo.

C. Las comunidades y asociaciones de iglesias que afirmen su identidad reformada y que entre sus iglesias miembro cuenten con algunas pertenecientes a la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas, podrán solicitar ser miembros asociados. Estos miembros asociados formarán parte de la comunidad y los programas de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas y participarán, sobre la base de la reciprocidad y sin derecho a votar, en el gobierno, fortaleciendo así la participación de la familia reformada más amplia en la iglesia ecuménica.

D. Una institución establecida por una o más iglesias miembro, o cuyas actividades y fundamentos de fe concuerden con la de las confesiones históricas de la tradición reformada, podrá ser miembro afiliado sin derecho a votar.

E. La condición de miembro de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas no limita la autonomía de ninguna iglesia miembro, ni restringe sus relaciones con otras iglesias u organizaciones ecuménicas.

F. Todas las iglesias miembro de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas apoyarán la labor de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas con una contribución financiera anual, acorde tanto con los recursos como con el número de miembros de cada iglesia. La Asamblea General o el Comité Ejecutivo fijará una cantidad mínima de contribución para todas las iglesias miembro y para todos los miembros asociados o afiliados.

G. La solicitud para ser miembro deberá enviarse a la oficina del secretario general a más tardar seis meses antes de la reunión de la Asamblea General. La decisión sobre la admisión de los miembros corresponde al Comité Ejecutivo, previa consulta con otras iglesias miembro de la región. La Asamblea General ratificará la decisión tomada con una mayoría de dos tercios de los votos emitidos. Los nuevos miembros no podrán votar para ratificar su propia admisión como miembros.

H. Cualquier iglesia miembro puede renunciar a su condición de miembro mediante una notificación por escrito a la oficina del secretario general. Se le solicitará que exprese los motivos de su decisión.

ARTÍCULO VI - SUSPENSIÓN DE LA MEMBRESÍA

El Comité Ejecutivo podrá suspender la condición de miembro de una iglesia en caso de que esta haya violado el Artículo II - Fundamento, el Artículo III - Valores o el Artículo IV - Identidad, Misión y Propósitos de esta Constitución o debido a su constante falta de apoyo o comunicación con la organización, según las condiciones establecidas en el Reglamento.

ARTÍCULO VII - ASAMBLEA GENERAL

A. La Asamblea General es el principal organismo de gobierno de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas. El requisito para que la Asamblea General quede constituida legalmente y pueda tratar los asuntos de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas es que al momento que la Asamblea General se reúna para establecer un cuórum, representantes de la mitad más una de sus iglesias miembro estén presentes en la reunión.

B. La Asamblea General es:

1. encabeza la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas para alcanzar los objetivos y cumplir con los propósitos de la organización;
2. puede aprobar y modificar la Constitución y el Reglamento;
3. crea y adopta políticas y programas para la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas;
4. elige a los miembros de la Mesa y a los miembros del Comité Ejecutivo;
5. examina los asuntos que las iglesias miembro le presenten;
6. recibe decisiones del Comité Ejecutivo para su correspondiente ratificación.

C. Las decisiones de la Asamblea General con respecto a su organización y sus actividades institucionales tendrán carácter vinculante.

D. Las decisiones de la Asamblea General en cuanto a la vida y el testimonio de las iglesias miembro tendrán carácter de asesoramiento.

ARTÍCULO VIII - REUNIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

A. La Asamblea General se reunirá ordinariamente una vez cada siete años.

B. A petición de al menos una quinta parte de las iglesias miembro, el Comité Ejecutivo podrá convocar a una sesión extraordinaria de la Asamblea General.

C. Corresponde al Comité Ejecutivo determinar la fecha, el lugar y el programa de la reunión de la Asamblea General.

D. La Asamblea General, previa recomendación del Comité Ejecutivo, adoptará las normas de procedimiento para sus debates.

ARTÍCULO IX - COMPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL

A. Los participantes de la Asamblea General son delegados con derecho a votar, delegados asociados y afiliados, delegados ecuménicos, asesores, observadores, invitados y visitantes.

B. Las iglesias miembro tendrán derecho a designar a sus delegados con derecho a votar de acuerdo con su membresía. La Comunión Mundial de Iglesias Reformadas aceptará la información que cada iglesia miembro proporcione, la cual deberá basarse en el número de miembros registrados. Los mismos números serán utilizados para calcular el número de miembros que asistirá a la reunión de la Asamblea General y para el parámetro usado para determinar las contribuciones de membresía.

Iglesias miembro que tienen hasta 300.000 miembros tienen derecho a designar hasta cuatro delegados con derecho a votar.

Iglesias miembro que tienen entre 300,001 y 1,000,000 miembros tienen derecho a designar hasta seis delegados con derecho a votar.

Iglesias miembro que tienen entre 1,000,001 o más tienen derecho a designar hasta ocho delegados con derecho a votar.

Cada delegación deberá componerse de manera equitativa en cuanto a la representación de género y no más de la mitad deberán ser presbíteros ordenados. Al menos un delegado con derecho al voto deberá tener 30 años de edad o deberá ser menor en la fecha para la que se haya convocado la Asamblea General.

C. Todo miembro de la Mesa de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas será delegado *ex officio* (con voto) en las Asambleas Generales que se reúnan durante el periodo de ejercicio de su cargo.

D. Solo los delegados pertenecientes a las iglesias miembro y los miembros de la Mesa de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas tendrán derecho a votar y a presentar o apoyar mociones en todas las sesiones de la Asamblea General.

ARTÍCULO X - COMITÉ EJECUTIVO

A. El Comité Ejecutivo está integrado por veintidós (22) miembros elegidos por la Asamblea General, incluidos seis (6) miembros de la Mesa. El convocante, el moderador o el presidente de cada consejo regional deberán ser miembros. El secretario general será miembro *ex officio* (sin voto). El Comité Ejecutivo quedará legalmente constituido para tratar los asuntos de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas cuando los miembros presentes sean mayoría, en otras palabras, cuando sean la mitad más uno. La Mesa y los miembros del Comité Ejecutivo ejercerán funciones desde el momento en el que sean instalados hasta que sus sucesores sean elegidos y tomen posesión de sus respectivos cargos.

B. Uno de los siguientes deberá ser miembro pleno del Comité Ejecutivo: el moderador, el presidente, el convocante o el secretario de cada consejo regional.

C. El Comité Ejecutivo puede invitar a los secretarios ejecutivos a participar en las reuniones en calidad de asesores.

D. Si alguno de los miembros del Comité Ejecutivo no puede asistir a una determinada reunión del Comité, se podrá designar un suplente conforme a las disposiciones del Reglamento.

E. Las reuniones del Comité Ejecutivo se celebrarán anualmente.

F. Cuando el presidente y el secretario general consideren necesario obtener una decisión del Comité Ejecutivo durante los intervalos entre las reuniones, se podrá llevar a cabo una votación por correo postal, correo electrónico, conferencia telefónica u otros medios electrónicos. En este caso, la mayoría requerida (la mitad más uno) se determinará sobre la base del número total de miembros que integran el Comité Ejecutivo.

G. El Comité Ejecutivo deberá:

1. ejercer la supervisión general de la labor de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas durante los intervalos entre una reunión y otra de la Asamblea General y, en especial, aunque no exclusivamente, la creación de departamentos, comités y comisiones encargados de llevar a cabo la labor de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas.
2. autorizar al presidente y/o al secretario general a hablar en representación de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas en el periodo entre reuniones de la Asamblea General. El Comité Ejecutivo puede, de manera excepcional y en el caso de que fuese necesario, designar a una o varias personas más para que hablen en representación de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas.
3. desempeñar todas las tareas estipuladas en esta Constitución y en el Reglamento o aquellas que la Asamblea General le encomiende.
4. tiene autoridad para aprobar los informes financieros anuales y el presupuesto anual.
5. cubrir las vacantes del Comité de la Mesa y las suyas propias que puedan surgir entre las reuniones de la Asamblea General, como se especifica en el Reglamento.
6. elige un secretario general y designa a los secretarios ejecutivos.
7. decide sobre la admisión y la suspensión de miembros de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas, en consultación con iglesias de la región sujeta a su ratificación en la siguiente Asamblea General.

ARTÍCULO XI - MESA DE LA COMUNIÓN MUNDIAL DE IGLESIAS REFORMADAS

A. La Asamblea General elegirá, entre aquellos presentes en la Asamblea General, a los siguientes miembros de la Mesa, quienes ejercerán su cargo desde el momento de su instalación hasta que sus sucesores sean elegidos e instalados.

1. un (1) presidente;
2. cuatro (4) vicepresidentes.

B. El tesorero general es elegido por el Comité Ejecutivo y funge como miembro de la Mesa; su cargo termina con la elección de su sucesor.

C. La Mesa de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas deberá formar un comité de la Mesa con facultades para cumplir con sus responsabilidades como lo establece el Reglamento.

1. Aprobar el orden del día de las reuniones del Comité Ejecutivo;
2. Garantizar la coherencia de las actividades interdepartamentales de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas;
3. Proporcionar asesoramiento e instrucciones al secretario general;
4. Presentar a la revisión del Comité Ejecutivo un informe sobre las decisiones adoptadas;
5. Supervisar los activos de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas.

D. Cualesquiera dos personas de entre estas que se mencionan a continuación están autorizadas para firmar, de manera conjunta, todo trámite registral exigido por la ley, todo trámite de apertura de cuentas bancarias y demás operaciones legales que deba realizar la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas: el presidente (o uno de los vicepresidentes si está remplazando al presidente), el secretario general y el tesorero general.

ARTÍCULO XII - SECRETARIO GENERAL

A. El secretario general será el director ejecutivo de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas y será responsable ante la Asamblea General y el Comité Ejecutivo de dirigir y coordinar la labor de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas. El secretario general es responsable de asesorar al Comité Ejecutivo y a los miembros de la Mesa sobre riesgos y probables obligaciones que puedan atañerles.

B. El mandato del secretario general tendrá una duración de siete años y podrá ser reelegido para un nuevo periodo de siete años. A mitad del mandato del secretario general, y antes de tomar la decisión de reelegirlo para otros siete años, tendrá lugar una evaluación exhaustiva de su desempeño. Esta evaluación será realizada por las personas que designe el Comité Ejecutivo.

ARTÍCULO XIII - SECRETARIOS EJECUTIVOS

A. Para las actividades de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas, se designarán secretarios ejecutivos.

B. El Comité Ejecutivo, por recomendación del secretario general, determinará la cantidad de secretarios ejecutivos que ejercerán estos cargos en el periodo que se haya establecido y el alcance de sus responsabilidades.

C. El mandato de los secretarios ejecutivos durará cinco años y podrán ser reelegidos por otro periodo de cinco años. A mitad de su mandato, y antes de que se tome la

decisión de designar a un secretario ejecutivo para un segundo periodo de cinco años, tendrá lugar una evaluación exhaustiva de su desempeño en el cargo. La evaluación de desempeño estará a cargo del secretario general.

ARTÍCULO XIV - FINANZAS

A. La Comunión Mundial de Iglesias Reformadas estará financiada por las contribuciones de las iglesias miembro, de los miembros asociados, de los miembros afiliados, así como por donaciones de personas, grupos, organizaciones, entre otros.

B. El tesorero general y el secretario general serán responsables de la preparación del presupuesto anual, el cual será presentado ante el Comité Ejecutivo para su aprobación.

C. La contabilidad de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas será auditada anualmente por auditores autorizados por el Comité Ejecutivo. Las cuentas auditadas serán presentadas anualmente al Comité Ejecutivo para su aprobación.

ARTÍCULO XV - DEPARTAMENTOS, COMITÉS, OFICINAS Y COMISIONES

A. La Asamblea General y el Comité Ejecutivo podrán crear departamentos, comités y comisiones para llevar a cabo la labor de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas.

B. Todos los comités y comisiones serán responsables ante la Asamblea General y el Comité Ejecutivo.

C. Los departamentos y las oficinas serán responsables ante la Asamblea General y el Comité Ejecutivo, por intermedio del Secretario General. Funcionarán de modo tal que promuevan la coherencia de los programas de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas. Para este fin, no son identidades independientes, sino que funcionarán de manera interdependiente.

ARTÍCULO XVI - ORGANIZACIÓN DE LOS CONSEJOS REGIONALES

A fin de promover una comunión y cooperación lo más estrecha posible entre las iglesias miembro de una región del mundo en particular, así como la efectividad de toda la labor de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas en general, la Asamblea General podrá autorizar la organización de un consejo regional formado por las iglesias miembro de una región geográfica determinada. Cada consejo regional, mediante las estructuras administrativas que haya designado, será responsable ante la Asamblea General de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas.

A. La Asamblea General o el Comité Ejecutivo, previa consulta con las iglesias miembro de cada región, establecerá el número, los límites y los nombres de los consejos regionales.

B. Conforme a la Constitución y el Reglamento de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas, la organización de cada consejo regional estará a cargo de las iglesias miembro pertenecientes a esa región. Cada consejo regional aprobará su propio reglamento, el cual estará sujeto a ratificación por parte del Comité Ejecutivo.

C. Cada consejo regional se reunirá periódicamente en el área geográfica que le corresponda, designará un comité administrativo y elegirá una mesa, incluidos un moderador (o presidente o convocante), un secretario y un tesorero, de conformidad con su reglamento, lo anterior queda sujeto a la confirmación por parte del Comité Ejecutivo.

D. Cada consejo regional elegirá un presidente, un moderador o un convocante.

E. Cada consejo regional elegirá un secretario y un tesorero para servir en el Consejo Regional, sujeto a confirmación por el Comité Ejecutivo.

D. Un vicepresidente, u otro miembro del Comité Ejecutivo, será designado por el Comité Ejecutivo para ser miembro correspondiente de cada consejo regional.

ARTÍCULO XVII - DISOLUCIÓN

En caso de que la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas dejara de existir como una entidad corporativa, cualquier activo u obligación será distribuido a prorrata entre las iglesias miembro.

ARTÍCULO XVIII - ENMIENDAS

A. Esta Constitución podrá ser modificada con el voto a favor de dos tercios de los delegados presentes en cualquiera de las reuniones de la Asamblea General, siempre y cuando la enmienda propuesta haya sido comunicada a cada una de las iglesias miembro, a los miembros del Comité Ejecutivo y a los consejos regionales seis meses, como mínimo, antes de presentarla para su aprobación.

B. El Reglamento puede ser enmendado con el voto de la mayoría de los delegados presentes en una reunión de la Asamblea General, siempre y cuando se haya notificado al respecto a los delegados presentes en la misma con una antelación de 24 horas, como mínimo.

C. Durante los intervalos entre las reuniones de la Asamblea General, el Reglamento puede ser enmendado por la mayoría si esta constituye las dos terceras partes del Comité Ejecutivo. Estos cambios serán presentados para su ratificación a la siguiente Asamblea General.

ARTÍCULO XIX - VERSIÓN EN EL IDIOMA OFICIAL

La versión en inglés de este documento es el documento definitivo para efectos de interpretación.

COMUNIÓN MUNDIAL DE IGLESIAS REFORMADAS (CMIR)

REGLAMENTO

I. ASAMBLEA GENERAL

A. El Comité Ejecutivo actuará como Comité de Dirección de la Asamblea General.

B. El presidente, con el asesoramiento del Comité Ejecutivo, designará, entre los delegados, a los integrantes de los comités permanentes y grupos de trabajo que sean necesarios para desarrollar de manera eficiente las actividades de la Asamblea General mientras esta está reunida.

C. La condición y clasificación de los participantes en la reunión de la Asamblea General será la siguiente:

1. Cada iglesia miembro tendrá un número determinado de delegados con derecho a votar, que deberá especificarse mediante una fórmula.
2. Los delegados asociados son los que representan una organización miembro asociada. Los delegados asociados tienen derecho a ser escuchados, pero no tienen derecho a votar.
3. Los delegados afiliados son los que representan una organización miembro afiliada. Los delegados afiliados tienen derecho a ser escuchados, pero no tienen derecho a votar.
4. Los delegados ecuménicos son los que representan a organizaciones ecuménicas hermanas. Los delegados ecuménicos tienen derecho a ser escuchados, pero no tienen derecho a votar.
5. Los invitados son personas invitadas a asistir a la reunión de la Asamblea General. Los invitados tienen derecho a ser escuchados, pero no tienen derecho a votar.
6. Los observadores son representantes de iglesias miembro o de otras comuniones que están considerando el ingresar como miembros de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas. Los observadores pueden participar en las actividades de la Asamblea General, pero no tienen derecho a votar.
7. Los miembros de la Mesa pueden invitar a asesores a que asistan a la reunión de la Asamblea General o del Comité Ejecutivo. Es posible que se solicite a un asesor que se dirija a la Asamblea en relación con el asunto por el cual fue convocado. El derecho del asesor a ser escuchado se limita a ese asunto en específico, y no tiene derecho a votar.

8. Los visitantes son quienes asisten a las sesiones públicas de la Asamblea General por motivos personales. Los visitantes no tienen derecho a ser escuchados, tampoco a presentar mociones ni a votar.

II. COMITÉ EJECUTIVO

A. Elecciones

1. La Asamblea General elegirá a los miembros de la Mesa entre los delegados votantes nombrados en esa Asamblea General, tomando en cuenta el equilibrio en la distribución geográfica, la diversidad cultural y confesional, así como el género, la edad y la experiencia.
2. La Asamblea General elegirá a los miembros del Comité Ejecutivo entre los delegados votantes nombrados en esa Asamblea General, tomando en cuenta el equilibrio en la distribución geográfica, la diversidad cultural y confesional, así como el género, la edad y la experiencia, con el asesoramiento de los consejos regionales.
3. Los miembros del Comité Ejecutivo ejercerán funciones desde el momento en el que sean instalados hasta que sus sucesores sean elegidos y tomen posesión de sus respectivos cargos.
4. La Mesa y los miembros del Comité Ejecutivo podrán ser reelegidos para ejercer sus cargos en no más de dos mandatos consecutivos.
5. La Asamblea General, por recomendación del Comité Ejecutivo, elegirá un Comité de Nominaciones integrado por no más de diez personas, de las cuales dos deberán ser menores de 30 años, y de ellas una será mujer y otra varón. El proceso de nominaciones tendrá en cuenta la distribución geográfica, la diversidad cultural y confesional y el género.
6. Los miembros del Comité de Nominaciones no podrán ser candidatos a la elección como miembros de la Mesa ni como miembros del Comité Ejecutivo. El Comité de Nominaciones recibirá y considerará las nominaciones que presenten los delegados y los consejos regionales, y hará sus propias propuestas.
7. El Comité de Nominaciones presentará a la Asamblea General una lista de candidatos a las nominaciones para miembros de la Mesa y del Comité Ejecutivo. Cuando el Comité de Nominaciones haya presentado su propuesta, los asistentes a la Asamblea podrán proponer otras nominaciones como alternativa para cualquiera de los nominados recomendados por el Comité de Nominaciones.
8. La elección de los miembros de la Asamblea General y del Comité Ejecutivo se llevará a cabo al menos veinticuatro horas después de la presentación de todos los candidatos.
9. Se exigirá que todos los miembros del Comité Ejecutivo comuniquen a la Asamblea los asuntos de posible o real conflicto de intereses. Un formulario firmado con dicha declaración se conservará en la oficina del secretario general.

10. Por lo general, los delegados elegidos para integrar el Comité Ejecutivo representarán los intereses de la Asamblea General.

B. Suplentes y consejeros

1. Si algún miembro del Comité Ejecutivo no pudiera asistir a una reunión en particular de dicho Comité, el presidente y el secretario general, luego del debido análisis, podrán designar a un suplente proveniente de la misma región para que asista a esa reunión en particular en calidad de miembro del Comité Ejecutivo.
2. El Comité Ejecutivo podrá invitar a otras iglesias u organizaciones a fin de que designen a un representante para asistir a las reuniones del Comité Ejecutivo. Cada representante invitado podrá participar en la reunión sin derecho a votar.

C. Destitución

1. Si algún miembro de la Mesa o del Comité Ejecutivo considera que otro miembro de la Mesa o del Comité Ejecutivo no ha cumplido con sus obligaciones, se llevarán a cabo una o más audiencias.
2. El miembro tendrá oportunidad de responder, por escrito o personalmente, al Comité Ejecutivo.
3. Tras oír las acusaciones, examinar las pruebas pertinentes y oír las respuestas de la persona acusada, el Comité Ejecutivo podrá sancionar, suspender o destituir a dicha persona o declarar que la persona en cuestión continúa en sus funciones. Las medidas que se tomen dependerán de la gravedad de la falta y no necesariamente de la cantidad de veces que haya sido cometida.
4. Si un miembro de la Mesa o del Comité Ejecutivo es declarado culpable de una falta mediante un proceso eclesiástico llevado a cabo por su iglesia, el Comité Ejecutivo, una vez notificado del informe oficial de la acusación (acusación formal), de la resolución y la medida disciplinaria impuesta (sentencia), puede declarar vacante el puesto de dicho miembro. El miembro acusado tendrá oportunidad de responder por escrito o personalmente (haciéndose cargo de sus propios gastos) al Comité Ejecutivo.
4. Independientemente de que haya o no una respuesta, el Comité Ejecutivo puede destituir o suspender a esta persona, o no tomar medida alguna.

D. Puestos vacantes

Si el cargo de un miembro de la Mesa o del Comité Ejecutivo queda vacante a causa de deceso, renuncia por escrito dirigida al secretario general, destitución dispuesta por el Comité Ejecutivo o inasistencia durante un periodo prolongado, el Comité Ejecutivo puede cubrir dicha vacante de la manera siguiente:

1. Si queda vacante el puesto de presidente durante los intervalos entre las reuniones de la Asamblea General, el Comité Ejecutivo cubrirá esa vacante mediante una elección entre los vicepresidentes o los miembros del Comité Ejecutivo.
2. Si queda vacante el puesto de uno de los vicepresidentes durante los intervalos entre las reuniones de la Asamblea General, el Comité Ejecutivo cubrirá esa vacante mediante una elección entre los miembros del Comité Ejecutivo.
3. Si queda vacante el puesto de tesorero general durante los intervalos entre las reuniones de la Asamblea General, el Comité Ejecutivo elegirá a una persona para cubrir el puesto.
4. Si queda vacante un puesto en el Comité Ejecutivo durante los intervalos entre las reuniones de la Asamblea General, el Comité Ejecutivo puede cubrir la vacante mediante una elección entre quienes fueron delegados a la anterior Asamblea General, respetando el principio de equidad en la distribución geográfica, la diversidad cultural y confesional, el género, la edad y la experiencia.

E. Reuniones

1. El Comité Ejecutivo se reunirá una vez al año en la fecha y el lugar específicos que fije el Comité Ejecutivo o el presidente y el secretario general en una reunión previa o por medio de una decisión circular, según consta en el artículo X.E de la Constitución. En caso de no hacerlo, el presidente y el secretario general decidirán cuándo y dónde se llevará a cabo la reunión del Comité Ejecutivo. En caso de no llegar a un acuerdo, el presidente tomará la decisión final.
2. El presidente y el secretario general pueden convocar a reuniones especiales del Comité Ejecutivo, y lo harán a petición de la mayoría de los miembros del Comité Ejecutivo.
3. El quórum deberá ser la mayoría de la totalidad de los miembros votantes del Comité Ejecutivo reunidos.

III - SUSPENSIÓN DE LA MEMBRESÍA

El Comité Ejecutivo podrá suspender la condición de miembro de una iglesia, si esta hubiera cometido algún acto que vulnere el fundamento, los valores, la misión o los objetivos y propósitos de la Constitución, o debido a su constante falta de apoyo o de comunicación con la organización. según las condiciones siguientes: Se deberá seguir el procedimiento a continuación citado:

1. Una o más iglesias miembro pueden proponer tal medida al Comité Ejecutivo, luego de que tal iglesia o tales iglesias hayan presentado sus motivos de queja a la iglesia en cuestión. Toda propuesta de suspensión de una iglesia miembro deberá ser presentada ante el Comité Ejecutivo, al menos, seis meses antes de que este se reúna.

2. Si el Comité Ejecutivo recibe una propuesta de suspensión, este llevará a cabo una investigación. La Mesa iniciará un procedimiento de investigación por cada acusación específica formulada. Este procedimiento deberá contar con la aprobación del Comité Ejecutivo.
3. El Comité Ejecutivo tomará la decisión final, una vez que la iglesia en cuestión haya tenido oportunidad de defenderse.
4. Una vez finalizada la investigación, el Comité Ejecutivo, con dos tercios de los votos de los miembros presentes, decidirá si suspende a la iglesia miembro en cuestión o si remite el caso a la siguiente reunión de la Asamblea General. Cuando el Comité Ejecutivo haya decidido la suspensión, esta podrá ser anulada en cualquiera de las ulteriores reuniones del Comité Ejecutivo.
5. Cuando una iglesia miembro es suspendida en una reunión de la Asamblea General, dicha suspensión podrá ser anulada en reuniones posteriores de la Asamblea General, por recomendación del Comité Ejecutivo en función en ese momento; por tal motivo, el Comité Ejecutivo mantendrá la comunicación con dicha iglesia miembro sobre los asuntos relacionados a la suspensión.
6. Las iglesias miembro suspendidas pueden enviar observadores a las sesiones plenarias de la Asamblea General, pero no tendrán derecho a ser escuchadas ni a votar en las sesiones plenarias de la Asamblea General, salvo que el presidente les otorgue un permiso extraordinario. Durante el tiempo que dure la suspensión, las iglesias miembro suspendidas no tendrán ninguna obligación financiera con la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas, así como tampoco tendrán derecho a recibir ayuda financiera por parte de la misma.
7. El Comité Ejecutivo podrá revocar las prerrogativas propias de la condición de iglesia miembro a toda iglesia que no cumpla con las contribuciones que le corresponden como tal y que no comunique la razón a la secretaría en tres años consecutivos. Esta medida seguirá vigente hasta que dicha iglesia vuelva a cumplir con los requisitos que le competen por su condición de miembro. Una vez revocadas las prerrogativas, la iglesia miembro en cuestión será considerada como miembro inactivo. Las iglesias miembro inactivas pueden asistir a la Asamblea General en calidad de observadoras, pero no tendrán derecho a ser escuchadas ni a votar. Los miembros inactivos no son elegibles para recibir apoyo financiero por parte de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas.
8. Toda iglesia que no cumpla con las contribuciones que le corresponden como tal y que no se comunique con la secretaría en tres años consecutivos no podrá participar en el Comité Ejecutivo. Dicha iglesia miembro podrá ser reintegrada por el Comité Ejecutivo en cuanto restablezca contacto y cumpla con sus obligaciones.

IV - COMITÉ DE LA MESA

Los miembros de la Mesa elegidos, el secretario general y el tesorero general formarán un comité de la Mesa (presidido por el presidente) para llevar a cabo las siguientes funciones:

1. aprobar los asuntos a tratar en las reuniones del Comité Ejecutivo;
2. garantizar que haya coherencia en el trabajo interdepartamental de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas;
3. asesorar y orientar al secretario general;
4. informar al Comité Ejecutivo, para un análisis posterior, sobre las acciones tomadas;
5. supervisar los activos de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas;
6. realizar, en conjunto con el secretario general, evaluaciones de riesgo en caso de ser necesarias y reportar las conclusiones obtenidas al Comité Ejecutivo.

V - SECRETARIO GENERAL

A. El secretario general tomará todas las medidas necesarias para la convocatoria, la presentación de informes y el adecuado funcionamiento de la Asamblea General.

B. El secretario general supervisará al personal de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas y será responsable del adecuado funcionamiento de la secretaría.

C. Todas Las publicaciones de la CMIR (excluyendo aquellas provenientes de los consejos regionales) estarán supervisadas por el secretario general. El secretario general será el portavoz oficial de las políticas y declaraciones de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas.

VI - FINANZAS

A. El Comité Ejecutivo puede proponer a las iglesias miembro que realicen contribuciones financieras proporcionales en apoyo a la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas.

B. Toda propuesta de desembolso de fondos de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas que no corresponda a los gastos incluidos en el presupuesto anual, deberá ser aprobada por el Comité Ejecutivo.

C. En casos excepcionales, el secretario general podrá iniciar acciones que incidan en las finanzas dentro de los parámetros de los objetivos y propósitos de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas, tras realizar la consulta correspondiente con el presidente y el tesorero general y obtener la aprobación de ambos.

D. Si fuera necesario, a fin de realizar un análisis oportuno, el Comité Ejecutivo podrá emitir su voto para la aprobación del presupuesto mediante votación por

correspondencia, teleconferencia u otros medios electrónicos, por recomendación de la Mesa.

E. El tesorero general y el coordinador de finanzas presentarán regularmente informes al Comité Ejecutivo.

F. Los gastos corrientes del presidente, el secretario general, el tesorero general y otros miembros del personal, cuando asistan a reuniones de la Asamblea General y del Comité Ejecutivo, se sufragarán con los fondos de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas.

G. Los gastos corrientes de los delegados a la Asamblea General y de los miembros del Comité Ejecutivo que asistan a la Asamblea General correrán por cuenta de las iglesias de las que son miembros, a menos que se haya acordado con anterioridad alguna subvención al respecto.

H. La Comunión Mundial de Iglesias Reformadas asumirá los gastos del Comité Ejecutivo conforme a las directrices administrativas establecidas.

I. Todos los consejos regionales presentarán ante el secretario general una copia de sus estados financieros anuales auditados.

Apéndice B2

CONSTITUCIÓN Y REGLAMENTO DE LA COMUNIÓN MUNDIAL DE IGLESIAS REFORMADAS [Aprobados en 2010, enmendados en 2017]

Knochenhauerstrasse 42
30159 Hannover
Alemania

COMUNIÓN MUNDIAL DE IGLESIAS REFORMADAS (CMIR)

LA CONSTITUCIÓN

PREÁMBULO

Jesucristo es el fundamento y la cabeza de la Iglesia cristiana.

En Jesucristo el verbo se hizo carne y en él se encarna el evangelio.

Es de Dios, en Cristo, de quien dan testimonio las Santas Escrituras, inspiradas por el Espíritu Santo.

Por medio de Cristo, Dios da a los miembros de la Iglesia vida en abundancia y vitalidad espiritual, en el poder del Espíritu Santo.

Las iglesias miembro de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas se reúnen en nombre del único Dios, Padre, Hijo y Espíritu Santo. Bajo el Dios soberano, junto a los seguidores de Cristo de todo el mundo, los miembros de la comunión, que compartimos un mismo bautismo, pertenecemos a la única santa Iglesia católica y apostólica.

ARTÍCULO I - NOMBRE Y SUCESIÓN

El nombre de esta organización será la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas. Los nombres de la organización en francés, alemán, inglés y español serán, respectivamente, los siguientes:

Communione Mondiale des Églises Réformées (CMER)

Weltgemeinschaft Reformierter Kirchen (WGRK)

World Communion of Reformed Churches (WCRC)

Comunión Mundial de Iglesias Reformadas (CMIR)

La Comunión Mundial de Iglesias Reformadas es una organización internacional no gubernamental y sin fines de lucro, registrada como una corporación de derecho público en Alemania y como una entidad corporativa del tipo 501(c)3 en el Estado de Michigan en los Estados Unidos de América. La membresía de las entidades registradas es la misma.

En la Asamblea General de Unificación del 2010, la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas sucede al Consejo Ecuménico Reformado y a la Alianza Reformada Mundial, y a sus organizaciones precursoras, como organismo ecuménico unido de las iglesias reformadas.

ARTÍCULO II - FUNDAMENTO

El fundamento de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas será la Palabra del Dios trino, encarnada en Jesucristo y revelada, mediante el poder del Espíritu Santo, en las Santas Escrituras del Antiguo y el Nuevo Testamento. De este Dios trino es de quien la Iglesia da testimonio. La Comunión Mundial de Iglesias Reformadas se compromete a encarnar la identidad reformada según lo expresado en las confesiones históricas de la tradición reformada y en los credos ecuménicos de la iglesia primitiva, y de la misma manera en que lo continúa haciendo la familia más amplia de iglesias reformadas, unidas y unificadas en su vida y testimonio.

ARTÍCULO III - VALORES

A. La Comunión Mundial de Iglesias Reformadas es llamada a manifestar y vivir la unidad en Cristo que profesamos, a ejercer su ministerio de modo que las iglesias miembro puedan compartir sus dones, honrar el propósito salvador de Dios por el bien común y para la transformación del mundo y comprometerse con dicho propósito. La Comunión Mundial de Iglesias Reformadas sirve a sus miembros con amor y cuidado pastoral, invitándolos a que se apoyen y a que aprendan los unos de los otros.

B. La Comunión Mundial de Iglesias Reformadas es llamada a respetar, defender y promover, con su Constitución y sus acciones, la dignidad de todas las personas. En Jesucristo todas las diferencias entre los seres humanos deben perder el poder para dividir. Nadie deberá verse desfavorecido por causa de su raza, etnia o condición sexual, entre otros motivos, y ninguna persona o iglesia podrá reclamar o ejercer dominio sobre otra.

C. La Comunión Mundial de Iglesias Reformadas acoge las promesas del pacto establecido por Dios para la redención y la restauración de toda la creación por medio de Jesucristo. Al hacerlo, afirma el llamado bíblico a sus miembros para reconocer mutuamente el don del bautismo y el llamado a unificar esfuerzos en el ministerio y a dar testimonio de la justicia y la paz de Dios y de la integridad de la creación.

ARTÍCULO IV - IDENTIDAD, MISIÓN Y PROPÓSITOS

A. La Comunión Mundial de Iglesias Reformadas, inspirada en el legado de las confesiones reformadas, como don para la renovación de toda la Iglesia, constituye una comunión entre las iglesias que fomentará la comunión entre sus iglesias miembro de la siguiente manera:

1. reafirmando los dones de la unidad en Cristo y promoviendo la unidad en y entre iglesias por medio del reconocimiento mutuo del bautismo y la membresía, del ministerio y de la comunión en el púlpito y en la mesa del Señor;
2. interpretando la teología reformada para el testimonio cristiano contemporáneo;
3. estimulando la renovación del culto cristiano y la vida espiritual dentro de la tradición reformada;
4. renovando el compromiso de ser copartícipes en la misión de Dios, a través del culto, el testimonio, el servicio y el trabajo por la justicia, para promover la misión en unidad, la renovación de la misión y su empoderamiento;
5. alentando la capacidad de liderazgo y el fortalecimiento de la comunidad de Cristo;
6. colaborando con otras organizaciones ecuménicas e iglesias de otras tradiciones del movimiento ecuménico a través del diálogo y la cooperación en el ministerio;
7. mostrando unidad y solidaridad con aquellas minorías que viven en contextos de marginalización y violencia.

B. La Comunión Mundial de Iglesias Reformadas asistirá a sus iglesias miembro:

1. ampliando y profundizando la comprensión y el espíritu comunitario entre las iglesias miembro y ayudándolas a cumplir con sus responsabilidades en el servicio a Cristo;
2. facilitando la transformación de las iglesias miembro en comunidades misioneras interdependientes para que se apoyen, empoderen y estimulen entre sí como copartícipes en la misión única de Dios;
3. promoviendo la participación plena y justa de todos los miembros, de todas las edades, en todos los aspectos de la vida de la iglesia y su testimonio público;
4. promoviendo la participación plena y justa de las mujeres y los hombres en la iglesia y la sociedad;
5. alentando y promoviendo el servicio en la iglesia y en la sociedad;
6. demostrando unidad y solidaridad con todos sus miembros que son perseguidos o marginados.

C. La Comunión Mundial de Iglesias Reformadas también contribuirá al movimiento ecuménico y a la transformación del mundo:

1. promoviendo la justicia económica y ecológica, la paz mundial y la reconciliación en el mundo;
2. promoviendo y defendiendo los derechos religiosos y civiles, así como todos los demás derechos humanos, en cualquier lugar del mundo donde se vean amenazados;
3. alentando y promoviendo la ayuda y el desarrollo sostenible en el mundo y enfocándose en erradicar la pobreza;
4. proporcionando perspectivas de la tradición reformada sobre la unidad de la Iglesia.

ARTÍCULO V - MIEMBROS

A. Cualquier iglesia perteneciente a las tradiciones reformada, presbiteriana, congregacional, valdense o a las tradiciones de la Primera Reforma o de las iglesias unidas y unificadas tendrá derecho a solicitar su membresía, siempre que ratifique esta Constitución.

B. Se espera que las iglesias miembro se unan para lograr la misión y los propósitos de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas a través de la participación en reuniones, apoyando su existencia financieramente, dándoles la debida importancia a sus acciones y decisiones y comprometiéndose con el trabajo colectivo.

C. Las comunidades y asociaciones de iglesias que afirmen su identidad reformada y que entre sus iglesias miembro cuenten con algunas pertenecientes a la Comunión

Mundial de Iglesias Reformadas, podrán solicitar ser miembros asociados. Estos miembros asociados formarán parte de la comunidad y los programas de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas y participarán, sobre la base de la reciprocidad y sin derecho a votar, en el gobierno, fortaleciendo así la participación de la familia reformada más amplia en la iglesia ecuménica.

D. Una institución establecida por una o más iglesias miembro, o cuyas actividades y fundamentos de fe concuerden con la de las confesiones históricas de la tradición reformada, podrá ser miembro afiliado sin derecho a votar.

E. La condición de miembro de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas no limita la autonomía de ninguna iglesia miembro, ni restringe sus relaciones con otras iglesias u organizaciones ecuménicas.

F. Todas las iglesias miembro de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas apoyarán la labor de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas con una contribución financiera anual, acorde tanto con los recursos como con el número de miembros de cada iglesia. La Asamblea General o el Comité Ejecutivo fijará una cantidad mínima de contribución para todas las iglesias miembro y para todos los miembros asociados o afiliados.

G. La solicitud para ser miembro deberá enviarse a la oficina del secretario general a más tardar seis meses antes de la reunión de la Asamblea General. La decisión sobre la admisión de los miembros corresponde al Comité Ejecutivo, previa consulta con otras iglesias miembro de la región. La Asamblea General ratificará la decisión tomada con una mayoría de dos tercios de los votos emitidos. Los nuevos miembros no podrán votar para ratificar su propia admisión como miembros.

H. Cualquier iglesia miembro puede renunciar a su condición de miembro mediante una notificación por escrito a la oficina del secretario general. Se le solicitará que exprese los motivos de su decisión.

ARTÍCULO VI - SUSPENSIÓN DE LA MEMBRESÍA

El Comité Ejecutivo podrá suspender la condición de miembro de una iglesia en caso de que esta haya violado el Artículo II - Fundamento, el Artículo III - Valores o el Artículo IV - Identidad, Misión y Propósitos de esta Constitución o debido a su constante falta de apoyo o comunicación con la organización, según las condiciones establecidas en el Reglamento.

ARTÍCULO VII - ASAMBLEA GENERAL

A. La Asamblea General es el principal organismo de gobierno de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas. El requisito para que la Asamblea General quede constituida legalmente y pueda tratar los asuntos de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas es que al momento que la Asamblea General se reúna para establecer un cuórum, representantes de la mitad más una de sus iglesias miembro estén presentes en la reunión.

B. La Asamblea General:

1. encabeza la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas para alcanzar los objetivos y cumplir con los propósitos de la organización;
2. puede aprobar y modificar la Constitución y el Reglamento;
3. crea y adopta políticas y programas para la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas;
4. elige a los miembros de la Mesa y a los miembros del Comité Ejecutivo;
5. examina los asuntos que las iglesias miembro le presenten;
6. recibe decisiones del Comité Ejecutivo para su correspondiente ratificación.

C. Las decisiones de la Asamblea General con respecto a su organización y sus actividades institucionales tendrán carácter vinculante.

D. Las decisiones de la Asamblea General en cuanto a la vida y el testimonio de las iglesias miembro tendrán carácter de asesoramiento.

ARTÍCULO VIII - REUNIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

A. La Asamblea General se reunirá ordinariamente una vez cada siete años.

B. A petición de al menos una quinta parte de las iglesias miembro, el Comité Ejecutivo podrá convocar a una sesión extraordinaria de la Asamblea General.

C. Corresponde al Comité Ejecutivo determinar la fecha, el lugar y el programa de la reunión de la Asamblea General.

D. La Asamblea General, previa recomendación del Comité Ejecutivo, adoptará las normas de procedimiento para sus debates.

ARTÍCULO IX - COMPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL

A. Los participantes de la Asamblea General son delegados con derecho a votar, delegados asociados y afiliados, delegados ecuménicos, asesores, observadores, invitados y visitantes.

B. Las iglesias miembro tendrán derecho a designar a sus delegados con derecho a votar de acuerdo con su membresía. La Comunión Mundial de Iglesias Reformadas aceptará la información que cada iglesia miembro proporcione, la cual deberá basarse en el número de miembros registrados. Los mismos números serán utilizados para calcular el número de miembros que asistirá a la reunión de la Asamblea General y para el parámetro usado para determinar las contribuciones de membresía.

Iglesias miembro que tienen hasta 300,000 miembros tienen derecho a designar hasta cuatro delegados con derecho a votar.

Iglesias miembro que tienen entre 300,001 y 1,000,000 miembros tienen derecho a designar hasta seis delegados con derecho a votar.

Iglesias miembro que tienen entre 1,000,001 o más tienen derecho a designar hasta ocho delegados con derecho a votar.

Cada delegación deberá componerse de manera equitativa en cuanto a la representación de género y no más de la mitad deberán ser presbíteros ordenados. Al menos un delegado con derecho al voto deberá tener 30 años de edad o deberá ser menor en la fecha para la que se haya convocado la Asamblea General.

C. Todo miembro de la Mesa de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas será delegado *ex officio* (con voto) en las Asambleas Generales que se reúnan durante el periodo de ejercicio de su cargo.

D. Solo los delegados pertenecientes a las iglesias miembro y los miembros de la Mesa de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas tendrán derecho a votar y a presentar o apoyar mociones en todas las sesiones de la Asamblea General.

ARTÍCULO X - COMITÉ EJECUTIVO

A. El Comité Ejecutivo está integrado por veintidós (22) miembros elegidos por la Asamblea General, incluidos seis (6) miembros de la Mesa. El secretario general será miembro *ex officio* (sin voto). El Comité Ejecutivo quedará legalmente constituido para tratar los asuntos de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas cuando los miembros presentes sean mayoría, en otras palabras, cuando sean la mitad más uno. La Mesa y los miembros del Comité Ejecutivo ejercerán funciones desde el momento en el que sean instalados hasta que sus sucesores sean elegidos y tomen posesión de sus respectivos cargos.

B. Uno de los siguientes deberá ser miembro pleno del Comité Ejecutivo: el moderador, el presidente, el convocante o el secretario de cada consejo regional.

C. El Comité Ejecutivo puede invitar a los secretarios ejecutivos a participar en las reuniones en calidad de asesores.

D. Si alguno de los miembros del Comité Ejecutivo no puede asistir a una determinada reunión del Comité, se podrá designar un suplente conforme a las disposiciones del Reglamento.

E. Las reuniones del Comité Ejecutivo se celebrarán anualmente.

F. Cuando el presidente y el secretario general consideren necesario obtener una decisión del Comité Ejecutivo durante los intervalos entre las reuniones, se podrá llevar a cabo una votación por correo postal, correo electrónico, conferencia telefónica u otros medios electrónicos. En este caso, la mayoría requerida (la mitad más uno) se determinará sobre la base del número total de miembros que integran el Comité Ejecutivo.

G. El Comité Ejecutivo:

1. ejerce la supervisión general de la labor de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas durante los intervalos entre una reunión y otra de la Asamblea General y, en especial, aunque no exclusivamente, la creación de departamentos, comités y comisiones encargados de llevar a cabo la labor de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas.
2. autoriza al presidente y/o al secretario general a hablar en representación de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas en el periodo entre reuniones de la Asamblea General. El Comité Ejecutivo puede, de manera excepcional y en el caso de que fuese necesario, designar a una o varias personas más para que hablen en representación de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas.
3. desempeña todas las tareas estipuladas en esta Constitución y en el Reglamento o aquellas que la Asamblea General le encomiende.
4. tiene autoridad para aprobar los informes financieros anuales y el presupuesto anual.
5. cubre las vacantes del Comité de la Mesa y las suyas propias que puedan surgir entre las reuniones de la Asamblea General, como se especifica en el Reglamento.
6. elige un secretario general y designa a los secretarios ejecutivos.
7. decide sobre la admisión y la suspensión de miembros de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas, sujeta a su ratificación en la siguiente Asamblea General.

ARTÍCULO XI - MESA DE LA COMUNIÓN MUNDIAL DE IGLESIAS REFORMADAS

A. La Asamblea General elegirá, entre aquellos presentes en la Asamblea General, a los siguientes miembros de la Mesa, quienes ejercerán su cargo desde el momento de su instalación hasta que sus sucesores sean elegidos e instalados.

1. un (1) presidente;
2. cuatro (4) vicepresidentes.

B. El tesorero general es elegido por el Comité Ejecutivo y funge como miembro de la Mesa; su cargo termina con la elección de su sucesor.

C. La Mesa de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas deberá formar un comité de la Mesa con facultades para cumplir con sus responsabilidades como lo estable el Reglamento.

D. Cualesquiera dos personas de entre estas que se mencionan a continuación están autorizadas para firmar, de manera conjunta, todo trámite registral exigido por la ley, todo trámite de apertura de cuentas bancarias y demás operaciones legales que deba realizar la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas: el presidente (o uno de los vicepresidentes si está remplazando al presidente), el secretario general y el tesorero general.

ARTÍCULO XII - SECRETARIO GENERAL

A. El secretario general será el director ejecutivo de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas y será responsable ante la Asamblea General y el Comité Ejecutivo de dirigir y coordinar la labor de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas. El secretario general es responsable de asesorar al Comité Ejecutivo y a los miembros de la Mesa sobre riesgos y probables obligaciones que puedan atañerles.

B. El mandato del secretario general tendrá una duración de siete años y podrá ser reelegido para un nuevo periodo de siete años. A mitad del mandato del secretario general, y antes de tomar la decisión de reelegirlo para otros siete años, tendrá lugar una evaluación exhaustiva de su desempeño. Esta evaluación será realizada por las personas que designe el Comité Ejecutivo.

ARTÍCULO XIII - SECRETARIOS EJECUTIVOS

A. Para las actividades de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas, se designarán secretarios ejecutivos.

B. El Comité Ejecutivo, por recomendación del secretario general, determinará la cantidad de secretarios ejecutivos que ejercerán estos cargos en el periodo que se haya establecido y el alcance de sus responsabilidades.

C. El mandato de los secretarios ejecutivos durará cinco años y podrán ser reelegidos por otro periodo de cinco años. A mitad de su mandato, y antes de que se tome la decisión de designar a un secretario ejecutivo para un segundo periodo de cinco años, tendrá lugar una evaluación exhaustiva de su desempeño en el cargo. La evaluación de desempeño estará a cargo del secretario general.

ARTÍCULO XIV - FINANZAS

A. La Comunión Mundial de Iglesias Reformadas estará financiada por las contribuciones de las iglesias miembro, de los miembros asociados, de los miembros afiliados, así como por donaciones de personas, grupos, organizaciones, entre otros.

B. El tesorero general y el secretario general serán responsables de la preparación del presupuesto anual, el cual será presentado ante el Comité Ejecutivo para su aprobación.

C. La contabilidad de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas será auditada anualmente por auditores autorizados por el Comité Ejecutivo. Las cuentas auditadas serán presentadas anualmente al Comité Ejecutivo para su aprobación.

ARTÍCULO XV - DEPARTAMENTOS, COMITÉS, OFICINAS Y COMISIONES

A. La Asamblea General y el Comité Ejecutivo podrán crear departamentos, comités y comisiones para llevar a cabo la labor de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas.

B. Todos los comités y comisiones serán responsables ante la Asamblea General y el Comité Ejecutivo.

C. Los departamentos y las oficinas serán responsables ante la Asamblea General y el Comité Ejecutivo, por intermedio del Secretario General. Funcionarán de modo tal que promuevan la coherencia de los programas de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas. Para este fin, no son identidades independientes, sino que funcionarán de manera interdependiente.

ARTÍCULO XVI - ORGANIZACIÓN DE LOS CONSEJOS REGIONALES

A fin de promover una comunión y cooperación lo más estrecha posible entre las iglesias miembro de una región del mundo en particular, así como la efectividad de toda la labor de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas en general, la Asamblea General podrá autorizar la organización de un consejo regional formado por las iglesias miembro de una región geográfica determinada. Cada consejo regional, mediante las estructuras administrativas que haya designado, será responsable ante la Asamblea General de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas.

A. La Asamblea General o el Comité Ejecutivo, previa consulta con las iglesias miembro de cada región, establecerá el número, los límites y los nombres de los consejos regionales.

B. Conforme a la Constitución y el Reglamento de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas, la organización de cada consejo regional estará a cargo de las iglesias miembro pertenecientes a esa región. Cada consejo regional aprobará su propio reglamento, el cual estará sujeto a ratificación por parte del Comité Ejecutivo.

C. Cada consejo regional se reunirá periódicamente en el área geográfica que le corresponda, designará un comité administrativo y elegirá una mesa, incluidos un moderador (o presidente o convocante), un secretario y un tesorero, de conformidad con su reglamento, lo anterior queda sujeto a la confirmación por parte del Comité Ejecutivo.

D. Un vicepresidente, u otro miembro del Comité Ejecutivo, será designado por el Comité Ejecutivo para ser miembro correspondiente de cada consejo regional.

ARTÍCULO XVII - DISOLUCIÓN

En caso de que la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas dejara de existir como una entidad corporativa, cualquier activo u obligación será distribuido a prorrata entre las iglesias miembro.

ARTÍCULO XVIII - ENMIENDAS

A. Esta Constitución podrá ser modificada con el voto a favor de dos tercios de los delegados presentes en cualquiera de las reuniones de la Asamblea General, siempre y cuando la enmienda propuesta haya sido comunicada a cada una de las iglesias miembro, a los miembros del Comité Ejecutivo y a los consejos regionales seis meses, como mínimo, antes de presentarla para su aprobación.

B. El Reglamento puede ser enmendado con el voto de la mayoría de los delegados presentes en una reunión de la Asamblea General, siempre y cuando se haya notificado al respecto a los delegados presentes en la misma con una antelación de 24 horas, como mínimo.

C. Durante los intervalos entre las reuniones de la Asamblea General, el Reglamento puede ser enmendado por la mayoría si esta constituye las dos terceras partes del Comité Ejecutivo. Estos cambios serán presentados para su ratificación a la siguiente Asamblea General.

ARTÍCULO XIX - VERSIÓN EN EL IDIOMA OFICIAL

La versión en inglés de este documento es el documento definitivo para efectos de interpretación.

COMUNIÓN MUNDIAL DE IGLESIAS REFORMADAS (CMIR)

REGLAMENTO

I - ASAMBLEA GENERAL

A. El Comité Ejecutivo actuará como Comité de Dirección de la Asamblea General.

B. El presidente, con el asesoramiento del Comité Ejecutivo, designará, entre los delegados, a los integrantes de los comités permanentes y grupos de trabajo que sean necesarios para desarrollar de manera eficiente las actividades de la Asamblea General mientras esta está reunida.

C. La condición y clasificación de los participantes en la reunión de la Asamblea General será la siguiente:

1. Cada iglesia miembro tendrá un número determinado de delegados con derecho a votar, que deberá especificarse mediante una fórmula.
2. Los delegados asociados son los que representan una organización miembro asociada. Los delegados asociados tienen derecho a ser escuchados, pero no tienen derecho a votar.
3. Los delegados afiliados son los que representan una organización miembro afiliada. Los delegados afiliados tienen derecho a ser escuchados, pero no tienen derecho a votar.
4. Los delegados ecuménicos son los que representan a organizaciones ecuménicas hermanas. Los delegados ecuménicos tienen derecho a ser escuchados, pero no tienen derecho a votar.
5. Los invitados son personas invitadas a asistir a la reunión de la Asamblea General. Los invitados tienen derecho a ser escuchados, pero no tienen derecho a votar.
6. Los observadores son representantes de iglesias miembro o de otras comuniones que están considerando el ingresar como miembros de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas. Los observadores pueden participar en las actividades de la Asamblea General, pero no tienen derecho a votar.
7. Los miembros de la Mesa pueden invitar a asesores a que asistan a la reunión de la Asamblea General o del Comité Ejecutivo. Es posible que se solicite a un asesor que se dirija a la Asamblea en relación con el asunto por el cual fue convocado. El derecho del asesor a ser escuchado se limita a ese asunto en específico, y no tiene derecho a votar.
8. Los visitantes son quienes asisten a las sesiones públicas de la Asamblea General por motivos personales. Los visitantes no tienen derecho a ser escuchados, tampoco a presentar mociones ni a votar.

II - COMITÉ EJECUTIVO

A. Elecciones

1. La Asamblea General elegirá a los miembros de la Mesa entre los delegados votantes nombrados en esa Asamblea General, tomando en cuenta el equilibrio en la distribución geográfica, la diversidad cultural y confesional, así como el género, la edad y la experiencia.

2. La Asamblea General elegirá a los miembros del Comité Ejecutivo entre los delegados votantes nombrados en esa Asamblea General, tomando en cuenta el equilibrio en la distribución geográfica, la diversidad cultural y confesional, así como el género, la edad y la experiencia, con el asesoramiento de los consejos regionales.
3. Los miembros del Comité Ejecutivo ejercerán funciones desde el momento en el que sean instalados hasta que sus sucesores sean elegidos y tomen posesión de sus respectivos cargos.
4. La Mesa y los miembros del Comité Ejecutivo podrán ser reelegidos para ejercer sus cargos en no más de dos mandatos consecutivos.
5. La Asamblea General, por recomendación del Comité Ejecutivo, elegirá un Comité de Nominaciones integrado por no más de diez personas, de las cuales dos deberán ser menores de 30 años, y de ellas una será mujer y otra varón. El proceso de nominaciones tendrá en cuenta la distribución geográfica, la diversidad cultural y confesional y el género.
6. Los miembros del Comité de Nominaciones no podrán ser candidatos a la elección como miembros de la Mesa ni como miembros del Comité Ejecutivo. El Comité de Nominaciones recibirá y considerará las nominaciones que presenten los delegados y los consejos regionales, y hará sus propias propuestas.
7. El Comité de Nominaciones presentará a la Asamblea General una lista de candidatos a las nominaciones para miembros de la Mesa y del Comité Ejecutivo. Cuando el Comité de Nominaciones haya presentado su propuesta, los asistentes a la Asamblea podrán proponer otras nominaciones como alternativa para cualquiera de los nominados recomendados por el Comité de Nominaciones.
8. La elección de los miembros de la Asamblea General y del Comité Ejecutivo se llevará a cabo al menos veinticuatro horas después de la presentación de todos los candidatos.
9. Se exigirá que todos los miembros del Comité Ejecutivo comuniquen a la Asamblea los asuntos de posible o real conflicto de intereses. Un formulario firmado con dicha declaración se conservará en la oficina del secretario general.
10. Por lo general, los delegados elegidos para integrar el Comité Ejecutivo representarán los intereses de la Asamblea General.

B. Suplentes y consejeros

1. Si algún miembro del Comité Ejecutivo no pudiera asistir a una reunión en particular de dicho Comité, el presidente y el secretario general, luego del debido análisis, podrán designar a un suplente proveniente de la misma región para que asista a esa reunión en particular en calidad de miembro del Comité Ejecutivo.

2. El Comité Ejecutivo podrá invitar a otras iglesias u organizaciones a fin de que designen a un representante para asistir a las reuniones del Comité Ejecutivo. Cada representante invitado podrá participar en la reunión sin derecho a votar.

C. Destitución

1. Si algún miembro de la Mesa o del Comité Ejecutivo considera que otro miembro de la Mesa o del Comité Ejecutivo no ha cumplido con sus obligaciones, se llevarán a cabo una o más audiencias.
2. El miembro tendrá oportunidad de responder, por escrito o personalmente, al Comité Ejecutivo.
3. Tras oír las acusaciones, examinar las pruebas pertinentes y oír las respuestas de la persona acusada, el Comité Ejecutivo podrá sancionar, suspender o destituir a dicha persona o declarar que la persona en cuestión continúa en sus funciones. Las medidas que se tomen dependerán de la gravedad de la falta y no necesariamente de la cantidad de veces que haya sido cometida.
4. Si un miembro de la Mesa o del Comité Ejecutivo es declarado culpable de una falta mediante un proceso eclesiástico llevado a cabo por su iglesia, el Comité Ejecutivo, una vez notificado del informe oficial de la acusación (acusación formal), de la resolución y la medida disciplinaria impuesta (sentencia), puede declarar vacante el puesto de dicho miembro. El miembro acusado tendrá oportunidad de responder por escrito o personalmente (haciéndose cargo de sus propios gastos) al Comité Ejecutivo. Independientemente de que haya o no una respuesta, el Comité Ejecutivo puede destituir o suspender a esta persona, o no tomar medida alguna.

D. Puestos vacantes

Si el cargo de un miembro de la Mesa o del Comité Ejecutivo queda vacante a causa de deceso, renuncia por escrito dirigida al secretario general, destitución dispuesta por el Comité Ejecutivo o inasistencia durante un periodo prolongado, el Comité Ejecutivo puede cubrir dicha vacante de la manera siguiente:

1. Si queda vacante el puesto de presidente durante los intervalos entre las reuniones de la Asamblea General, el Comité Ejecutivo cubrirá esa vacante mediante una elección entre los vicepresidentes o los miembros del Comité Ejecutivo.
2. Si queda vacante el puesto de uno de los vicepresidentes durante los intervalos entre las reuniones de la Asamblea General, el Comité Ejecutivo cubrirá esa vacante mediante una elección entre los miembros del Comité Ejecutivo.
3. Si queda vacante el puesto de tesorero general durante los intervalos entre las reuniones de la Asamblea General, el Comité Ejecutivo elegirá a una persona para cubrir el puesto.

4. Si queda vacante un puesto en el Comité Ejecutivo durante los intervalos entre las reuniones de la Asamblea General, el Comité Ejecutivo puede cubrir la vacante mediante una elección entre quienes fueron delegados a la anterior Asamblea General, respetando el principio de equidad en la distribución geográfica, la diversidad cultural y confesional, el género, la edad y la experiencia.

E. Reuniones

1. El Comité Ejecutivo se reunirá una vez al año en la fecha y el lugar específicos que fije el Comité Ejecutivo o el presidente y el secretario general.
2. El presidente y el secretario general pueden convocar a reuniones especiales del Comité Ejecutivo, y lo harán a petición de la mayoría de los miembros del Comité Ejecutivo.
3. El quórum deberá ser la mayoría de la totalidad de los miembros votantes del Comité Ejecutivo reunidos.

III - SUSPENSIÓN DE LA MEMBRESÍA

El Comité Ejecutivo podrá suspender la condición de miembro de una iglesia, si esta hubiera cometido algún acto que vulnere el fundamento, los valores, la misión o los objetivos y propósitos de la Constitución, o debido a su constante falta de apoyo o de comunicación con la organización. Se deberá seguir el procedimiento a continuación citado:

1. Una o más iglesias miembro pueden proponer tal medida al Comité Ejecutivo, luego de que tal iglesia o tales iglesias hayan presentado sus motivos de queja a la iglesia en cuestión. Toda propuesta de suspensión de una iglesia miembro deberá ser presentada ante el Comité Ejecutivo, al menos, seis meses antes de que este se reúna.
2. Si el Comité Ejecutivo recibe una propuesta de suspensión, este llevará a cabo una investigación. La Mesa iniciará un procedimiento de investigación por cada acusación específica formulada. Este procedimiento deberá contar con la aprobación del Comité Ejecutivo.
3. El Comité Ejecutivo tomará la decisión final, una vez que la iglesia en cuestión haya tenido oportunidad de defenderse.
4. Una vez finalizada la investigación, el Comité Ejecutivo, con dos tercios de los votos de los miembros presentes, decidirá si suspende a la iglesia miembro en cuestión o si remite el caso a la siguiente reunión de la Asamblea General. Cuando el Comité Ejecutivo haya decidido la suspensión, esta podrá ser anulada en cualquiera de las ulteriores reuniones del Comité Ejecutivo.
5. Cuando una iglesia miembro es suspendida en una reunión de la Asamblea General, dicha suspensión podrá ser anulada en reuniones posteriores de la Asamblea General, por recomendación del Comité Ejecutivo en función en ese

momento; por tal motivo, el Comité Ejecutivo mantendrá la comunicación con dicha iglesia miembro sobre los asuntos relacionados a la suspensión.

6. Las iglesias miembro suspendidas pueden enviar observadores a las sesiones plenarias de la Asamblea General, pero no tendrán derecho a ser escuchadas ni a votar en las sesiones plenarias de la Asamblea General, salvo que el presidente les otorgue un permiso extraordinario. Durante el tiempo que dure la suspensión, las iglesias miembro suspendidas no tendrán ninguna obligación financiera con la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas, así como tampoco tendrán derecho a recibir ayuda financiera por parte de la misma.

7. El Comité Ejecutivo podrá revocar las prerrogativas propias de la condición de iglesia miembro a toda iglesia que no cumpla con las contribuciones que le corresponden como tal y que no comunique la razón a la secretaría en tres años consecutivos. Esta medida seguirá vigente hasta que dicha iglesia vuelva a cumplir con los requisitos que le competen por su condición de miembro. Una vez revocadas las prerrogativas, la iglesia miembro en cuestión será considerada como miembro inactivo. Las iglesias miembro inactivas pueden asistir a la Asamblea General en calidad de observadoras, pero no tendrán derecho a ser escuchadas ni a votar. Los miembros inactivos no son elegibles para recibir apoyo financiero por parte de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas.

8. Toda iglesia que no cumpla con las contribuciones que le corresponden como tal y que no se comunique con la secretaría en tres años consecutivos no podrá participar en el Comité Ejecutivo. Dicha iglesia miembro podrá ser reintegrada por el Comité Ejecutivo en cuanto restablezca contacto y cumpla con sus obligaciones.

IV - COMITÉ DE LA MESA

Los miembros de la Mesa elegidos, el secretario general y el tesorero general formarán un comité de la Mesa (presidido por el presidente) para llevar a cabo las siguientes funciones:

1. aprobar los asuntos a tratar en las reuniones del Comité Ejecutivo;
2. garantizar que haya coherencia en el trabajo interdepartamental de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas;
3. asesorar y orientar al secretario general;
4. informar al Comité Ejecutivo, para un análisis posterior, sobre las acciones tomadas;
5. supervisar los activos de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas;
6. realizar, en conjunto con el secretario general, evaluaciones de riesgo en caso de ser necesarias y reportar las conclusiones obtenidas al Comité Ejecutivo.

V - SECRETARIO GENERAL

A. El secretario general tomará todas las medidas necesarias para la convocatoria, la presentación de informes y el adecuado funcionamiento de la Asamblea General.

B. El secretario general supervisará al personal de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas y será responsable del adecuado funcionamiento de la secretaría.

C. Las publicaciones de la CMIR (excluyendo aquellas provenientes de los consejos regionales) estarán supervisadas por el secretario general. El secretario general será el portavoz oficial de las políticas y declaraciones de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas.

VI - FINANZAS

A. El Comité Ejecutivo puede proponer a las iglesias miembro que realicen contribuciones financieras proporcionales en apoyo a la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas.

B. Toda propuesta de desembolso de fondos de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas que no corresponda a los gastos incluidos en el presupuesto anual, deberá ser aprobada por el Comité Ejecutivo.

C. En casos excepcionales, el secretario general podrá iniciar acciones que incidan en las finanzas dentro de los parámetros de los objetivos y propósitos de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas, tras realizar la consulta correspondiente con el presidente y el tesorero general y obtener la aprobación de ambos.

D. Si fuera necesario, a fin de realizar un análisis oportuno, el Comité Ejecutivo podrá emitir su voto para la aprobación del presupuesto mediante votación por correspondencia, teleconferencia u otros medios electrónicos, por recomendación de la Mesa.

E. El tesorero general y el coordinador de finanzas presentarán regularmente informes al Comité Ejecutivo.

F. Los gastos corrientes del presidente, el secretario general, el tesorero general y otros miembros del personal, cuando asistan a reuniones de la Asamblea General y del Comité Ejecutivo, se sufragarán con los fondos de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas.

G. Los gastos corrientes de los delegados a la Asamblea General y de los miembros del Comité Ejecutivo que asistan a la Asamblea General correrán por cuenta de las iglesias de las que son miembros, a menos que se haya acordado con anterioridad alguna subvención al respecto.

H. La Comunion Mundial de Iglesias Reformadas asumirá los gastos del Comité Ejecutivo conforme a las directrices administrativas establecidas.

I. Todos los consejos regionales presentarán ante el secretario general una copia de sus estados financieros anuales auditados.

APÉNDICE C

UNA DECLARACIÓN DE FE SOBRE LA ORDENACIÓN DE LA MUJER

Una Declaración de fe: Dios, a través del Espíritu Santo, llama a mujeres y hombres a participar plenamente en todos los ministerios de la iglesia.

Esta declaración testimonia nuestra creencia de que las mujeres y los hombres fueron creados igualmente a la imagen de Dios y que por lo tanto deben ser tratados con igual respeto y dignidad. Da testimonio de la profunda unidad de todas las personas bautizadas. Da testimonio de nuestra experiencia durante siglos de que Dios ha llamado tanto a mujeres como a hombres a los ministerios de liderazgo espiritual, concediéndoles los dones y la gracia para llevar a cabo esos roles. En algunos de los contextos culturales en los que viven nuestras iglesias hoy en día, esta declaración va en contra del ethos predominante. Así, los cristianos y cristianas fieles a menudo son llamados a ser contraculturales. La integridad teológica y la justicia exigen que las iglesias de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas manifiesten valientemente su compromiso de asegurar que tanto las mujeres como los hombres tengan el mismo derecho a su incorporación común en el cuerpo de Cristo en el bautismo y servicio.

Las iglesias de la CMIR se comprometen ahora a que nuestra práctica común sea recibir en el ministerio ordenado a las mujeres que experimentan ese llamado y que demuestren los dones necesarios para el liderazgo y el servicio en los ministerios de la iglesia. Su contratación y cualquier compensación se determinarán en la misma base que para los hombres.

El contexto

¿Por qué hacemos esta declaración ahora?

El tema del compromiso con la plena coparticipación entre mujeres y hombres, surgida de la pre-asamblea de mujeres en el Asamblea General de Unificación en Grand Rapids, Michigan, Estados Unidos, ha llevado a afirmar la necesidad de trabajar para que la ordenación de las mujeres sea vinculante para la Comunión, además de lograr el 50% de representación de mujeres en el comité ejecutivo.

La Asamblea General de Unificación también afirmó que la ordenación es central para la comprensión de la comunión y la situación: «La verdadera unidad no puede

realizarse en un contexto en el que no se reconoce el llamado de Dios a las mujeres para desarrollar sus dones en el ministerio de la Palabra y el Sacramento».¹

Como parte de las recomendaciones aprobadas, la CMIR se comprometió a “... promover la ordenación de las mujeres **entre sus iglesias miembros**”.²

Para cumplir con estos mandatos, creemos que tenemos que trabajar hacia una declaración de fe, y este documento trata de abordar esta cuestión.

El trato brutal hacia las mujeres en todo el mundo refleja hoy una visión de larga data en algunas culturas de que las mujeres son por naturaleza inferiores a los hombres, nacidas para servir y obedecer a los hombres, que la niña es menos valiosa que el niño, la mujer no merece respeto ni dignidad. Vemos que la niña y la madre son a menudo los últimos en recibir el alimento en una familia y que son los menos educados, por lo que sus posibilidades de vida son limitadas. Vemos la violación en masa de niñas y mujeres como un arma de guerra con consecuencias espantosas. Vemos que a las mujeres se les prohíbe salir de sus hogares y participar en la vida más amplia de la sociedad. Incluso en los países altamente desarrollados, las mujeres reciben una remuneración por el mismo trabajo que realizan los hombres, a veces tienen acceso restringido a la asistencia sanitaria y rara vez están plenamente representadas en las estructuras nacionales de gobierno.

Las iglesias protestan con razón contra los ataques a los derechos humanos de las mujeres, pero su autoridad moral se ve comprometida cuando demuestran por su vida institucional que también creen en la inferioridad de las mujeres y en su incapacidad para servir como líderes ordenadas en la iglesia. La negativa de las iglesias a ordenar a las mujeres es experimentada por ellas como una dolorosa opresión, privándolas de su dignidad propia. Incluso cuando las mujeres han sido ordenadas, a menudo se enfrentan a la discriminación y a la marginación.

Las iglesias de la familia Reformada, que se extienden por todo el mundo y están arraigadas en diversas culturas, tienen hoy la oportunidad y la obligación de testimoniar ante el mundo que tanto hombres como mujeres son creados a imagen de Dios, merecen igual respeto y dignidad y pueden encontrar una afirmación de estas creencias en la vida institucional de la iglesia. La ordenación de las mujeres es un testimonio poderoso de la igualdad de mujeres y hombres ante los ojos de Dios. Es también una expresión de gratitud por los ricos dones de liderazgo de las mujeres que revitalizan la vida de las iglesias.

¹ Record of Proceedings, United General Council 2010, Grand Rapids, USA, p.160

² Idem

El fundamento Bíblico: Creación y Nueva Creación

La Biblia, fundamento de la fe y de la práctica reformada, se ha utilizado para apoyar tanto la aprobación como la desaprobación de la ordenación de las mujeres. La Biblia, de hecho, refleja y desafía al mundo patriarcal en el que fue escrito, lo que nos llevó a definir una lente hermenéutica a través de la cual interpretar la Biblia. Los cristianos y cristianas reformados por lo general leen la Biblia a la luz del Evangelio liberador de Jesucristo, con la ayuda de la erudición bíblica crítica y la rigurosa reflexión y discernimiento en la comunidad de fe, sostenidos por la oración. Este enfoque para discernir la voluntad de Dios, evita simplemente estudiar y citar textos aislados. La gracia de Dios para toda la creación nos lleva a acercarnos a la Biblia abrazando la misericordia, la justicia y la liberación ante el mundo caído y sus estructuras de opresión. Gálatas 5: 1: “Para la libertad, Cristo nos ha liberado”. Ha habido un cambio fundamental en la investigación crítica que ha apoyado una comprensión renovada de la igualdad proclamada en el Evangelio. Esto nos ha guiado en nuestra firme convicción de que la ordenación de las mujeres es un imperativo totalmente bíblico. Esbozaremos la base de esa creencia, enfocándonos en dos textos: Génesis 1:27 y Gálatas 3:28.

Creación: Génesis 1:27-28: “Y Dios creó al hombre a su imagen. Lo creó a imagen de Dios. Hombre y mujer los creó. Y los bendijo Dios con estas palabras: « ¡Reproduzcanse, multiplíquense, y llenen la tierra! ¡Domínenla! ¡Sean los señores de los peces del mar, de las aves de los cielos, y de todos los seres que reptan sobre la tierra!”(RVC).

Este versículo es fundamental para nuestra comprensión del rol adecuado de las mujeres, anunciando al principio de la narración bíblica que las mujeres y los hombres son creados juntos a imagen de Dios. Esta es una declaración de igualdad y de solidaridad. Ni aquí ni en el siguiente versículo que dice que sean fructíferos y se multipliquen y dominen sobre la tierra, hay alguna sugerencia de división del trabajo por sexo o de subordinación de la mujer.

Quienes se oponen a la ordenación de las mujeres, frecuentemente señalan el texto de Génesis 2:18: “Después Dios el Señor dijo: «No está bien que el hombre esté solo; le haré una ayuda a su medida.” (RVC). El término “ayuda” ha sido visto como un signo de subordinación. En el hebreo, sin embargo, la palabra lleva la connotación opuesta. En otras partes de las Escrituras hebreas la misma palabra a menudo describe a Dios creando y salvando a Israel, una fuente de fuerte apoyo. El reconocimiento por parte del hombre en Génesis 2:23 de que la mujer es “hueso de mis huesos y carne de mi carne” es de nuevo una declaración de reciprocidad y de solidaridad.

Rechazamos las teologías que enseñan que las mujeres son, por su naturaleza biológica, inferiores a los hombres, o que las mujeres reflejan menos la imagen de Dios que los hombres, o que el papel de las mujeres se limita a la procreación y al ámbito doméstico, excluyéndolas de tomar una responsabilidad pública con la creación.

La intención de Dios en la creación es la igualdad y la solidaridad entre las mujeres y los hombres en armonía con toda la creación. Después de la caída, tanto la mujer como el hombre experimentan la distorsión de esas relaciones. En Génesis 3:16, la mujer oye que debe ser sometida a su marido como castigo por el pecado, y el hombre es castigado con la maldición de la tierra y su trabajo. La narración bíblica continúa entonces representando una sociedad patriarcal. Las mujeres judías en las Escrituras Hebreas rara vez aparecen en el liderazgo oficial. Leemos de la reina Ester y de la jueza Débora y de profetizas como Miriam, Débora, Hulda y Nodías. Sin embargo, una rica sucesión de mujeres capaces permea el texto bíblico, como las inteligentes parteras hebreas en Egipto y la querida Ruth con su propio libro.

Nueva creación: Gálatas 3:27-28: “Porque todos ustedes, los que han sido bautizados en Cristo, están revestidos de Cristo. Ya no hay judío ni griego; no hay esclavo ni libre; no hay varón ni mujer, sino que todos ustedes son uno en Cristo Jesús” (RVC).

El ministerio de Jesús presenta muchos desafíos a las prácticas opresivas de la sociedad, donde el contacto público entre mujeres y hombres estaba estrictamente regulado. Por ejemplo, intervino contra la lapidación de la mujer hallada en adulterio. Él permitió que la mujer que sufría hemorragias tocara su ropa, y la sanó. Él estuvo rodeado de mujeres y hombres como discípulos y discípulas y les empoderaba para la vida y para el ministerio. Él enseñó acerca del reinado de Dios que ya estaba comenzando entre ellos y que cambiaría radicalmente el modo actual de vida. Su íntima amistad con María y Marta les permitió ser parte de una conversación teológica. Él aceptó el desafío de la mujer siro-fenicia a su comprensión de su misión, y cedió a su súplica para curar a su hija. Cruzó el límite convencional al entablar una conversación con la mujer samaritana junto al pozo, hablando extensamente con ella, y permitiéndole regresar a su comunidad y ministrar compartiendo las buenas nuevas. Su interacción con María Magdalena la transformó en una fiel discípula que fue testigo de la resurrección. Después de su resurrección, se apareció a las discípulas y las envió a decirles a los demás que él vivía. Estos ejemplos demuestran la naturaleza contracultural del ministerio de Jesús e indican el valor y el sentido que Jesús les dio a las mujeres en el ministerio.

En el grupo de discípulos que se reunieron en Jerusalén para orar después de la resurrección de Jesús había «algunas mujeres, con María, la madre de Jesús» (Hechos 1:14, DHH). Todos estaban presentes en Pentecostés cuando el Espíritu Santo vino

sobre ellos. Pedro, dirigiéndose al pueblo de Jerusalén para explicar cómo el Jesús resucitado era el Mesías, tomó su texto del profeta Joel: «Sucederá que en los últimos días, dice Dios, derramaré mi Espíritu sobre toda la humanidad; los hijos e hijas de ustedes comunicarán mensajes proféticos, los jóvenes tendrán visiones, y los viejos tendrán sueños. También sobre mis siervos y siervas derramaré mi Espíritu en aquellos días, y comunicarán mensajes proféticos.» (Hechos 2: 17-18, DHH, cf. Joel 2_28-29). En esta nueva era del reino de Dios, en que el Espíritu ha sido derramado, las mujeres tendrán un papel mucho más igualitario que antes. Así que no debe sorprendernos leer en el libro de los Hechos acerca de las mujeres profetas como las hijas de Felipe, sobre Priscila y su esposo enseñando al predicador Apolos y acompañando a Pablo en su viaje, arriesgando sus vidas por él, como él mismo dice, mujeres que tenían iglesias en sus hogares. Pablo habla cálidamente y con gratitud acerca de sus compañeras en el ministerio: entre ellas Junia, la apóstol; Febe, la ministra (o diácona) de la iglesia de Cencreas; Priscilla y María. Algunos habían sido encarceladas con él (Romanos 16:1-16). Las viudas que cuidaban a los pobres (1^o Timoteo 5) fueron entendidas por Juan Calvino como parte del oficio de diácono. Hay muchos registros en los primeros siglos de las mujeres ordenadas diáconas.

Es en este contexto de la nueva creación, donde el Espíritu Santo llama a los menos esperados para dar liderazgo, si leemos a Gálatas 3:27-28 como parte de un antiguo rito bautismal. Todos los que son llamados a la fe y bautizados en el cuerpo de Cristo se han convertido en una familia donde las barreras humanas aceptadas por la sociedad deben caer. Sabemos por el libro de los Hechos lo difícil que fue para aquellos primeros cristianos aceptar que la barrera entre judíos y gentiles, previamente sancionada por la religión, había sido rota por la obra del Espíritu Santo. Sin embargo, se tomó una decisión clara de que los gentiles que recibieron el don de la fe debían ser aceptados en la comunidad sin la circuncisión. Algunas de nuestras iglesias todavía estaban luchando hacia fines del siglo XIX con las implicaciones de esa frase «ya no hay esclavos ni libres», pero la enseñanza de la Biblia finalmente los llevó a decidir que la esclavitud era moralmente errónea y que los cristianos no podían ser propietarios de esclavos. Tomó otro siglo para que algunas de nuestras iglesias entendieran que la barrera racial también ha sido derribada por el Espíritu Santo, y que ya no puede haber iglesias racialmente segregadas. Nuestra familia reformada en la Asamblea General de la ARM en Ottawa en 1982 declaró que el apartheid (que se había extendido a las estructuras de la iglesia) es pecado y que justificarlo moralmente y teológicamente es «una parodia del Evangelio y, en su persistente desobediencia a la Palabra de Dios, una herejía teológica».

Ahora estamos en un momento en la historia en el que nuestras iglesias deben declarar que entre las personas bautizadas ya no hay hombres ni mujeres. Esto significa que los hombres ya no pueden ser exclusivamente privilegiados con el liderazgo de la iglesia.

La experiencia en la vida de la iglesia

Las mujeres perdieron su igualdad con los hombres en la Iglesia en los primeros siglos, cuando las iglesias domésticas se trasladaron a espacios públicos y la Iglesia se institucionalizó. Los teólogos que vivían en el pensamiento dualista del mundo helenístico perdieron la creencia hebraica en la bondad de la creación. Adoptaron desde la filosofía griega y el derecho romano opiniones extra bíblicas sobre la subordinación e inferioridad de las mujeres. Tomás de Aquino, por ejemplo, adoptó la visión de Aristóteles de las mujeres como machos defectuosos, dañados en el proceso de gestación. Aparte de algunas mujeres diáconas en el Oriente que marchaban con el clero en la temprana edad media, el único rol oficial disponible en la iglesia para las mujeres medievales era el de monja; Pero algunas monjas ejercían notable influencia. Christine de Pisan, una mujer laica, inició alrededor de 1400 un debate literario de varios sobre la naturaleza de las mujeres, en el que desafió los supuestos de los teólogos. Marie Dentiere, en los primeros años de la Reforma en Ginebra, tomó este debate, insistiendo en que el Evangelio liberador llamó a las mujeres a hablar y a escribir, y ella lo hizo. Las mujeres que escriben en esta tradición señalaron los diversos roles de las mujeres en el Nuevo Testamento, leyendo la Biblia de manera muy diferente tanto de los teólogos católicos como protestantes. Se hicieron intentos por tratar de silenciar a estas mujeres.

La Reforma de Lutero, conmemorada en 2017 en su quincuagésimo aniversario, dio a todo el protestantismo el concepto del sacerdocio de todas las personas creyentes, el derecho de todas las personas bautizadas a estar delante de Dios para orar unos por otros y para enseñarnos unos a otros acerca de las cosas divinas, del amor misericordioso de Dios y el perdón que nos debemos unos a otros. Este sacerdocio es distinto, sin embargo, del ministerio público en nombre de una congregación. Tanto los teólogos luteranos como los reformados repudiaron la visión aristotélica de las mujeres, dieron mayor dignidad al matrimonio e incluso alentaron a las mujeres a unirse al canto congregacional en el culto público. No obstante, no entendieron que el sacerdocio de todas las personas creyentes debilitara la tradición del clero exclusivamente masculino a cargo del ministerio público. Pasados quinientos años, es hora de que declaremos que una comprensión completa del sacerdocio de todas las personas creyentes apela a la igualdad de mujeres y hombres también en el ministerio público.

La ordenación de las mujeres ya tiene una larga tradición en la familia Reformada. Los Congregacionalistas han estado ordenando mujeres ministras desde 1853, cuando Antoinette Brown se convirtió en la primera mujer ministra Congregacional. La Iglesia Presbiteriana de Cumberland ordenó a Louisa Woosley en 1889, sin embargo ninguna otra iglesia Presbiterianas siguió ese ejemplo por muchos años. Ha habido mujeres diáconas desde al menos el siglo 19, y mujeres ancianas desde al menos la década de

1930. Sin embargo, desde mediados del siglo XX, un número cada vez mayor de iglesias reformadas de todo el mundo han estado ordenando regularmente a mujeres como ministras, ancianas y diáconas, y hoy en día la mayoría lo hacen. Por lo tanto, tenemos abundante evidencia de que las mujeres en diversas culturas en cada continente pueden convertirse en buenas teólogas y desarrollar ministerios fructíferos. Nuestras iglesias han confirmado a través de su experiencia con fieles lideresas mujeres que Dios está llamando a las mujeres a los ministerios ordenados, fortaleciendo a las iglesias por medio de ellas.

A través de la historia y en el presente hay una perturbadora y recurrente experiencia en las iglesias que no ordenan mujeres. Es la disyuntiva de la ordenación de la práctica de las funciones ordinariamente relacionadas con el ministerio ordenado. En todas nuestras iglesias las mujeres realizan tareas que las iglesias con gobierno presbiteriano suelen asignar a los ancianos y a los diáconos; Sin embargo, cuando se rechaza la ordenación de las mujeres, las mujeres desempeñan esas tareas sin la autoridad del cargo, sin la posibilidad de participar en la toma de decisiones de los órganos directivos y sin el apoyo colegiado de los colegas ordenados. En situaciones inusuales de incertidumbre y transición, cuando los pastores son escasos, cuando los hombres están en la guerra, en el campo misionero y en lugares remotos, las mujeres capacitadas también son llamadas a ejercer funciones pastorales. Organizan iglesias, dirigen el culto público, predicán, dirigen y enseñan en escuelas teológicas, y ofrecen cuidado pastoral. Sin embargo, aun siendo educadas teológicamente, ellas también carecen de la autoridad del oficio, la participación en las instancias directivas y el apoyo colegiado y no pueden administrar los sacramentos. También se les paga mucho menos que a los pastores. La tradición Reformada ha ligado estrechamente la ordenación a las funciones del ministerio. Si se confía en las mujeres para que desempeñen las funciones del ministerio, deben ser ordenadas. Esta es una cuestión de fe y de justicia.

Cuando son encuestadas, la mayoría de nuestras iglesias miembros que no ordenan a las mujeres no citan a la teología como la razón sino a la cultura. Algunas viven en contextos donde la sociedad secular no acepta el liderazgo de las mujeres. Algunas son minorías en países predominantemente católicos u ortodoxos y sienten la presión ecuménica de abstenerse de las acciones que sus vecinos consideran ofensivas. Estas presiones culturales son significativas y a veces amenazan la vida. La Iglesia, a lo largo de su historia, se ha enfrentado a este desafío en su lucha por dar un testimonio fiel en el mundo. La CMIR debe acompañar a estas iglesias en solidaridad. En Cristo estamos llamados y llamadas a ser una nueva creación, que trasciende los aspectos opresores de la cultura.

Desde la Asamblea General de Seúl de la ARM en 1989, las asambleas generales han pedido a las iglesias que reexaminen su práctica en caso de ordenar mujeres y a desarrollar modo de asistirlas en este proceso. A las iglesias que ordenan mujeres se les ha pedido que estudien si las mujeres ministras tienen igual acceso a oportunidades de inserción laboral e igual salario por igual trabajo. La encuesta realizada por la oficina de coparticipación entre mujeres y hombres en 2009 (ARM) presentó información no muy precisa, dado que no todas las iglesias respondieron adecuadamente. Se demostró que al menos 42 iglesias no ordenan a las mujeres al ministerio de la Palabra y los Sacramentos. Estas iglesias se distribuyen de la siguiente manera: Europa 7, África 18, Oriente Medio 3, América Latina 5, Asia 9. Desde 2010 hasta ahora no hemos podido articular una respuesta clara de las iglesias miembros, a través de los concilios regionales, que nos permitan actualizar estas cifras, por lo que creemos esos números siguen siendo válidos.

Ahora buscamos vivir nuestro compromiso con la comunión y la justicia al hacer esta Declaración de Fe común, orando: ¡Dios de Vida, renuévanos y transfórmanos!

APÉNDICE D

UN SUEÑO PARA NUESTRA COMUNIÓN

Nuestra declaración de visión tiene cuatro movimientos: celebración, lamento, compromiso, y sueños.

Celebramos

Durante la Asamblea General, reunida en Leipzig del 29 de junio al 7 de julio de 2017, la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas descubrió y redescubrió cuánto tenemos para celebrar juntos y juntas.

Celebramos el Evangelio de Jesucristo, con su poder renovador y transformador. Refleja el “rostro resplandeciente de Dios” y desarma a los ídolos de la muerte. ¡La nuestra es una religión de alegría!

Celebramos los dones de la adoración, la música, el drama y la danza que nos han elevado más allá de nosotros mismos y nosotras mismas, uniéndonos con el Espíritu Santo; dones revelados en el estudio bíblico diario y en la oración, que nos dan la inspiración para nuestro viaje juntos y juntas. Al compartir la Cena del Señor, nos convertimos en el cuerpo de Cristo para el mundo.

Celebramos un compromiso con la unidad que se regocija en vivir en la diversidad reconciliada y muestra que estamos viviendo realmente lo que significa ser una Comunión. Después de sólo siete años, hablamos de comunión con alegría y entusiasmo por nuestro futuro juntos y juntas.

Celebramos una profundización de la inclusión de las mujeres y un camino más claro hacia la plena igualdad entre mujeres y hombres en todas nuestras estructuras y en los ministerios de nuestras iglesias.

Celebramos la presencia y participación de la juventud. Los y las jóvenes nos traen entusiasmo y conciencia de nuevos desafíos a nuestra Comunión, fortaleciendo nuestra responsabilidad hacia el futuro e insistiendo en nuevas formas de reforma.

Celebramos la manera en la que hemos visto a nuestra Asamblea discernir y deliberar a través de presentaciones exigentes pero brillantes, ayudándonos a buscar el entendimiento de Cristo frente a las crisis mundiales que se entrelazan. Nos hemos escuchado los unos a los otros en grupos y hemos llegado a un consenso en las

plenarias de una manera que ha valorado las voces desde los márgenes y que ha buscado la unidad del Espíritu en el vínculo de la paz.

Celebramos la naturaleza global de nuestra Comunión. Peregrinamos a las fuentes de nuestra Reforma de 500 años en Leipzig, Berlín y Wittenberg, y vimos el compromiso Reformado y transformador de las iglesias alemanas con su estado, cultura e historia.

Celebramos la cálida bienvenida y el generoso apoyo de nuestras iglesias miembros en Alemania cuando nos instalamos en nuestro nuevo hogar en Hannover.

Celebramos la unión de nuestra Comunión con la Iglesia Católico-romana, la Federación Luterana Mundial y el Concilio Mundial Metodista en una Declaración Conjunta sobre la Doctrina de la Justificación, añadiendo reflexiones Reformadas sobre la justicia de Dios a una comprensión renovada de Su gracia soberana. Y luego, en el Testimonio de Wittenberg, con nuestros hermanos luteranos, confirmamos las esperanzas de testimonio común ya experimentadas en nuestras iglesias unidas y en aquellas en vías de unión.

Lamentamos

Lamentamos los actos de maldad llevados a cabo por personas de todo el mundo. Las adicciones al dinero y al poder crean un sistema en el que unos pocos selectos viven cómodamente y usan los recursos de nuestro planeta para ayudarse a sí mismos, ignorando la destrucción y la pobreza que emiten a su paso. Nuestros cambios destructivos en el medio ambiente nos dejan en un mundo tambaleante donde tanto la sequía como la inundación dan como resultado refugiados climáticos y extinciones de especies.

Lamentamos todas las violaciones de los derechos humanos, especialmente la violencia de género donde las mujeres y los niños son explotados por sus cuerpos o castigados por buscar la libertad, la violencia dirigida a la comunidad LGBTQ+ y la violencia racial que se une tan fácilmente a la política autoritaria.

Expresamos nuestro pesar por todas las víctimas del terrorismo en todo el mundo, reconociendo las guerras, la desesperación y las ideologías fundamentalistas que crean este nihilismo y alientan un mayor militarismo. Clamamos por todos los refugiados y personas desplazadas. Oramos por todas las minorías religiosas bajo presión continua, y recordamos particularmente a nuestras hermanas y hermanos cristianos que son perseguidos.

Estamos perturbados por el reducido espacio de la fe religiosa en muchas sociedades e instituciones, mientras observamos el secularismo vacío incapaz de resistir la

cosificación de la vida y las idolatrías del nacionalismo. ¿Con qué frecuencia la iglesia llega desprevenida para defender la Palabra de Vida?

Nos reunimos para pedir en oración: “Dios de Vida, renuévanos y transfórmanos”. Esta oración es tanto una petición como un lamento. Confesamos a Dios que tanto en el mundo como dentro de nuestra Comunión todavía hay múltiples injusticias que necesitan transformación.

Nos comprometemos

Al igual que los reformadores de hace 500 años, hombres y mujeres nos basamos en el sólido cimiento del amor y la justicia de Dios que se muestra en la enseñanza, la vida, el trabajo, la muerte y la resurrección de Jesucristo.

Defendemos la dignidad e igualdad de todas las personas. Nos comprometemos a la protección y defensa de aquellos y aquellas que son abandonados o abusados. Defendemos la libertad de conciencia y la libertad de religión. Nos comprometemos a defender estas libertades ante el fanatismo, la violencia fundamentalista y la secularización.

Somos liberados y liberadas para liberar. Estando juntos y juntas, no nos conformaremos con este mundo, sino que lo reformaremos y transformaremos a través de un amor y una justicia inclusivos. Respaldamos el llamado de la religión a hacer y mantener la paz, recordando las demostraciones de oración en Leipzig, que condujeron a la liberación de Europa del Este en 1989. Nos comprometemos al diálogo interreligioso y al establecimiento de la paz, fortalecidos por prácticas espirituales y una mancomunidad amorosa en nuestras congregaciones.

Nos comprometemos con un firme compromiso con la Palabra de Dios que nos renueva y transforma más allá de las fronteras de culturas y nacionalidades. Esto nos permite dismantelar todas las formas de imperio, como se establece en la “declaración de misión” de Jesús (Lucas 4: 16-18), y nos compromete a construir comunidades que afirman la vida para dignidad de todos y todas.

Defendemos la integridad de la creación, comenzando con nuestro mensaje al G20, instándoles a permanecer firmes en el Acuerdo Climático de París. Nos comprometemos a ayudar a rescatar al planeta que Dios ha confiado a nuestro cuidado para las generaciones presentes y futuras.

Para nuestra Comunión, esta comprensión de nuestra participación en la misión de Dios significa que, compartiendo el Evangelio hasta los confines de la tierra (Mateo 28:18-20), seguimos siendo el tipo de iglesias que hablan proféticamente en declaraciones tales como la Declaración de Barmen y las confesiones de Belhar y de

Accra. Nos acompañamos y nos hacemos mutuamente responsables con un liderazgo compartido, fortaleciendo nuestros cuerpos regionales y redes internacionales, con “libros de fe” que ayudan a nuestra oración y actos de solidaridad. Nos comprometemos a facultar a nuestros miembros para dar y compartir sus dones espirituales y financieros para bendición de la Comunión y del mundo.

Bajo la soberanía de Dios, buscamos entender las estructuras económicas, tecnológicas y políticas que imponen la dominación, para ayudar a desmantelarlas. Para esto, trabajamos en alternativas que encarnan la verdad y la reconciliación y que construyen el bien común. A través de la consulta y la exploración teológica, abordamos temas desafiantes que amenazan nuestra unidad, buscando amar a todos aquellos a quienes Dios ama como comunidades de fe.

Soñamos

Soñamos ser una comunión que arde con amor y alegría como lo hicieron los corazones de los discípulos en la comida de Emaús (Lucas 24:32). Que ese poder redentor de Cristo nos lleve a todo tipo de nuevas fronteras, iluminando nuestros caminos por medio del Espíritu, para que podamos ser una luz para el mundo.

Soñamos con una iglesia conocida por su amor práctico; un cuerpo cuyo corazón está lleno de compasión mientras sus manos se vuelven para alcanzar, cuidar y capacitar a aquellos y aquellas que están en los márgenes y en mayor necesidad.

Al mismo tiempo, soñamos con una iglesia reformada y reformándose a la velocidad de Dios, para que un mundo dinámico y competitivo se encuentre con una iglesia aún más rápida y dinámica, una iglesia que impulsa la tecnología para crear incubadoras que brinden soluciones de libertad, abundancia y alegría.

Pedimos en oración por una iglesia que tenga un futuro claro; una visión tan convincente que invite a individuos y comunidades a este futuro con una irresistible pero humilde confianza y determinación, cualesquiera que sean los obstáculos. Podemos ser esa Comunión que nunca será sorprendida o distraída de su vocación, que nunca abandonará la unidad, y nunca dejará de derribar barreras (hasta las auto-erigidas) en nuestro servicio a un Dios que va más allá de todas las fronteras.

En un mundo con cada vez más migrantes y refugiados, que quienes huyan de los efectos del imperio sean nuestros miembros más privilegiados y peregrinen con nosotros hacia el nuevo cielo y la nueva tierra de Dios.

Anhelamos una iglesia que rechaza a los dioses de la muerte con el poder del Dios de la Vida.



Material suplementario

MATERIAL SUPLEMENTARIO 1 DECLARACIÓN DEL PRESIDENTE JERRY PILLAY

Introducción

1. El Salmo 8 habla de la majestad de Dios y reconoce que Él es el creador de los cielos y la tierra: “Señor y Dios nuestro, ¡cuán glorioso es tu nombre en toda la tierra! ¡Has puesto tu gloria sobre los cielos!» Este salmo da testimonio de que Dios tiene el control aunque a veces no lo parezca.
2. ¡El mundo de hoy está en crisis! Hay mucho dolor, sufrimiento, agitación y conflicto. Estamos rodeados de violencia, miedo, terrorismo, disturbios políticos, desastres naturales, desempleo, pobreza, discriminación de género, hambre, enfermedades aterradoras, tensiones y fundamentalismo religioso, guerras, facciones, migración forzada, dictaduras políticas, abuso de mujeres y niños... y la lista continúa.
3. En medio de todo esto, lo que está pasando puede ser incomprensible. Incluso estamos tentados a cuestionar la presencia de Dios. El Salmo 8 nos recuerda que Él está presente y que tiene todo en Sus manos. El apóstol Pablo nos manifiesta esto en Romanos 8:22-25. Él afirma: «Porque sabemos que toda la creación hasta ahora gime a una, y sufre como si tuviera dolores de parto. Y no sólo ella, sino también nosotros, que tenemos las primicias del Espíritu, gemimos dentro de nosotros mismos mientras esperamos la adopción, la redención de nuestro cuerpo.» El apóstol fundamenta esto en la esperanza que tenemos en Jesucristo. Además, el Espíritu Santo nos ayuda a través de nuestras luchas e «intercede por nosotros con gemidos indecibles.»

(v.26). Las realidades en el mundo y en la iglesia requieren renovación y transformación.

4. Hace quinientos años, los reformadores estaban preocupados por el estado de la iglesia. El concepto de renovación no es extraño para las iglesias reformadas. De hecho, en el corazón de la Reforma se hallaba la intención de reformar, revivir y renovar la iglesia. Para la comprensión del ecumenismo es básico saber que los reformadores no tenían la intención de fundar una nueva iglesia, sino que buscaban reformarla entera. A su juicio, la iglesia no hacía frente a las realidades de su tiempo, no confrontaba la corrupción financiera, la inmoralidad sexual y el poder político.
5. Reformadores como Lutero, Calvino y Zwinglio, entre otros, exigieron el «despertar» de la iglesia para abordar estas cuestiones. Al hacerlo, no dudaron en señalar las insuficiencias y la corrupción de la iglesia, las cuales impactaron en su vida, obra, testimonio y teología. Estos, por ejemplo, se reflejan en las 95 Tesis de Lutero y en *La Necesidad de Reformar la Iglesia* (1543), de Calvino. Esta renovación tuvo un impacto en la estructura, la política, la teología, la misión, la adoración y el testimonio de la iglesia. El intento de renovar y reformar la iglesia también afectó seriamente la transformación de la sociedad.
6. Y ahora, 500 años después, sentimos una necesidad aún mayor de renovación y transformación tanto de la iglesia como de la sociedad. Esto es evidentemente lo que hemos tratado de captar en el lema que hemos elegido para esta Asamblea General: “Dios de Vida, renuévanos y transfórmanos”.
7. El lema refleja una oración al “Dios viviente” que habla de la presencia y del poder de Dios en el mundo. El poder de la resurrección nos dice que no hay nada en este mundo que Dios no pueda vencer. El evangelista Marcos nos dice que Dios en Cristo vence al peligro, a los demonios, a las enfermedades, a la muerte (capítulo 5). La cruz habla de la magnitud de lo que Dios pasará para restaurar y salvar al mundo. ¡Todo es por amor! Este lema se refleja como una oración a Dios, que vive y reina en el mundo. Pedimos en oración que Dios haga que la iglesia y los cristianos seamos lo que Él desea y que nos use para cambiar el mundo, para que éste refleje Su reinado y Su presencia, que trae justicia, paz, amor y vida abundante para todos. Pero ¿qué significa ser renovado y transformado?
8. La palabra “renovar” implica que hemos perdido algo, y que deberíamos volver a lo que debemos ser, comenzar o retomar, restaurar a un estado anterior, reponer, revivir o restablecer, o hacer nuevo. Es el primer paso hacia la transformación real. En muchos sentidos la iglesia ha perdido, descuidado, olvidado y abandonado su llamado. Estamos llamados a proclamar las buenas nuevas de la salvación y la vida en Jesucristo, pero nos hemos desviado de nuestro propósito principal como iglesia.

9. La palabra “transformar” significa cambiar completamente de adentro hacia afuera. Tiene el mismo significado que transfiguración (Mateo 17: 2) o metamorfosis, que significa cambiar a otra forma. La imagen aquí es la de una oruga que cambia a algo muy diferente al convertirse en mariposa. Entonces, ¿cómo buscamos la renovación y la transformación? Volveré a esto más adelante.
10. El “nos” en el lema es una referencia tanto a la iglesia como al mundo. Reconocemos que la iglesia necesita urgentemente renovación y transformación tanto como el mundo, con todas sus injusticias, corrupción, engaño y maldad. Por lo tanto, necesitamos hablarnos primero a nosotros mismos antes de poder decirle al mundo qué hacer y qué no. En algunos sentidos la iglesia es un microcosmos del mundo, y no un avance hacia un mundo alternativo lleno de justicia, paz y vida en abundancia para todos y todas (Juan 10:10).
11. En esta declaración me concentraré principalmente en cuatro áreas: 1) el 500 aniversario de la Reforma de Martín Lutero; 2) la vida y el testimonio de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas (CMIR) de Grand Rapids (2010) a Leipzig; 3) algunos pensamientos visionarios sobre el futuro de la CMIR y 4) agradecimiento a todos aquellos y aquellas que han contribuido a la vida y al trabajo de la CMIR en los últimos siete años.

La Reforma de 2017

12. El 2017 es sin duda un gran año para las iglesias protestantes y reformadas ya que celebramos el 500 aniversario de Martín Lutero y la formulación de sus noventa y cinco tesis en Wittenberg. Sin duda, el coraje de Lutero para desafiar a la iglesia en su tiempo allanó el camino para cambios inmensos en la vida, el trabajo y el testimonio de la iglesia. No fue la intención de Lutero romper con la Iglesia Católica Romana sino traer renovación y transformación a la iglesia. Este intento condujo inevitablemente a un impacto a gran escala en las estructuras sociales, políticas y económicas que también desafiaron y transformaron a la sociedad.
13. Hay numerosas actividades y eventos que tienen lugar en todo el mundo para celebrar este aniversario. Iglesias, universidades, seminarios, la Iglesia Evangélica en Alemania (EKD, por sus siglas en inglés), la Federación Luterana Mundial y muchos otros han organizado eventos para celebrar este aniversario de la Reforma. La CMIR también participa en estas celebraciones. Una de las preguntas que nos hacen es: ¿por qué la CMIR celebra la Reforma Luterana de 2017, si esto es un evento para los luteranos?

14. De hecho, esta es una pregunta que ha confundido a algunas personas, tanto a cristianos reformados como a otros. Ahora me atreveré a ofrecer algunas ideas sobre esto en cuanto a por qué la CMIR ha optado por participar en el aniversario de la Reforma Luterana de 2017 y lo que esperamos ofrecer a esta significativa celebración.
15. En primer lugar, la Alianza Reformada Mundial (ARM) y el Consejo Ecu­ménico Reformado (CER) se unieron en una celebración histórica en 2010 para formar lo que ahora se conoce como CMIR. Este nuevo cuerpo consta de 230 iglesias miembro en 109 países del mundo con una membresía de casi 80 millones de cristianos que forman parte de las iglesias reformada, congregacional, presbiteriana, valdense y unida. En este sentido, sobre el terreno, en todo el mundo, hay fuertes lazos entre los cristianos luteranos y reformados. Esto es más evidente en las Iglesias Unidas y en vías de unión. Por lo tanto, estos profundos arraigamientos y conexiones hacen que la celebración de la Reforma sea una realidad para muchos cristianos en el mundo y una experiencia realmente compartida, especialmente en la vida de las congregaciones unidas.
16. En segundo lugar, la Reforma no se centra en una persona o acontecimiento, sino en una serie de contribuciones de varios individuos como Lutero, Melancthon, Zwinglio, Bucer, Calvino, Knox y otros. La Reforma Luterana fue inicialmente un movimiento académico iniciado por Martín Lutero, preocupado por reformar la enseñanza de la teología en la Universidad de Wittenberg, sobre todo porque Lutero se preocupaba por la doctrina de la justificación. Sin embargo, con el tiempo, el programa de Lutero para la reforma académica se transformó en un programa para la reforma de la iglesia y la sociedad. Sus ideas influyeron en los movimientos reformadores religiosos, sociales y políticos que abrieron el camino al nuevo pensamiento religioso y social en Europa.
17. Los orígenes de la Iglesia Reformada residen en los avances en el interior de la Confederación Suiza. Mientras que la Reforma Luterana tuvo sus orígenes principalmente en un contexto académico en Alemania, la Iglesia Reformada debió sus orígenes más a una serie de intentos de reformar la moral y el culto de la iglesia de acuerdo a un patrón más bíblico. El término «calvinismo» (Juan Calvino) se utiliza a menudo para referirse a las ideas religiosas de la iglesia reformada. En la actualidad no se aconseja utilizar este término porque la teología reformada se basa en una variedad de fuentes distintas del propio Calvino (McGrath 2012: 8). De hecho, generalmente se acepta que las ideas de Calvino fueron modificadas sutilmente por sus sucesores, y que se han convertido en algo nuevo. Tanto las ideas de Lutero como las de Calvino se extendieron en última instancia más allá de su ámbito local y llegaron a lugares de Inglaterra, Holanda, Escocia y Francia. Hoy también está más allá

de estos países, impactando en América Latina, en el Sur Global y en otras partes del mundo. Por ejemplo, John Witte Jr. observó recientemente cómo las enseñanzas de Calvino sobre la autoridad y la libertad, los deberes y los derechos, y la iglesia y el estado habían influido en muchas tierras protestantes. Afirma que, como resultado de su adaptabilidad, esto «hizo del primer calvinismo moderno uno de los motores impulsores del constitucionalismo occidental». Según Witte, «una serie de nuestros entendimientos occidentales sobre los derechos civiles y políticos, el pluralismo social y confesional, el federalismo y el contrato social, entre otros, deben mucho a las reformas teológicas y políticas calvinistas» (Witte: 2007: 2).

18. Así, la Reforma, tal como la entendemos hoy en día, es muy diversa, compleja y amplia, abarcando un vasto volumen de encuentros y experiencias. En este sentido la Reforma incluye varias iglesias, países y movimientos, y todas estas experiencias, incluyendo la Reforma de Martín Lutero, son parte integral de una comprensión y un aprecio más completos de la Reforma. Es principalmente por esta razón que la CMIR se une a las celebraciones de la Reforma de 2017.
19. En tercer lugar, en los últimos años, los católicos romanos, los luteranos y los metodistas han elaborado un buen grado de convergencia. En 1999, después de muchos años de diálogo serio, la Declaración Conjunta sobre la Doctrina de Justificación (JDDJ, por sus siglas en inglés) fue firmada por católicos y luteranos y ratificada por los metodistas en 2006. De esta manera, se indica claramente que lo que alguna vez fue el foco de la Reforma se ha establecido en relativa concordancia. Los anatemas mutuos del siglo XVI, aun siendo aceptados como advertencias saludables, han sido dejados de lado por no aplicarse al presente. Esto ha sido descubierto y expresado fuertemente en el Diálogo Reformado-Luterano. Varios años de diálogo con los luteranos nos han demostrado que tenemos más en común en materia de teología de lo que creíamos.
20. A este respecto, la CMIR también acogió con satisfacción la invitación a unirse a la concordia ecuménica de la JDDJ. Al hacer su propia contribución a la JDDJ, la CMIR expuso sus puntos de acuerdo con los católicos y luteranos y expresó su preocupación por el hecho de que la Declaración Conjunta permanece en silencio sobre la relación entre justificación y la justicia. Este aporte ha sido bien recibido por los luteranos y católicos. La CMIR decidió que su asociación con la JDDJ debería tener lugar en un evento especial durante su Asamblea General en junio de 2017. La idea es convertirlo en un gran evento ecuménico que incluya no sólo a los luteranos, católicos y metodistas, sino también a otras denominaciones. Queremos usar este servicio y reunión ecuménicos como una fuerte declaración para la unidad y el testimonio de los cristianos.
21. Juan Calvino consideraba la unidad como parte de la naturaleza de la iglesia. Su cuarto libro de los *Institutos* es una viva expresión de esta convicción:

“De la verdadera iglesia, a la cual debemos estar unidos por ella ser la madre de todos los fieles” (Inst.4.1). Realizó esfuerzos repetidos para evitar la ruptura final con la Iglesia de Roma. En particular, trabajó incansablemente por la unidad de las diversas iglesias de la Reforma. A este respecto, su suposición era que mientras el acuerdo sobre los fundamentos de la fe fuera asegurado, la diversidad entre las iglesias locales era admisible. La iglesia única consiste en varias comuniones cristianas que son una en los fundamentos de la fe y se reconocen sobre esta base. Los teólogos reformados siguieron esperando que un día las iglesias divididas se reunieran en un consejo universal y confesaran juntos las verdades fundamentales del evangelio.

22. A lo largo de los siglos, las iglesias reformadas fueron el origen de muchas iniciativas hacia la unidad tanto interna como intra-confesional. El endurecimiento de la tradición reformada en la ortodoxia reformada en los siglos XVII y XVIII y las divisiones resultantes provocaron movimientos opuestos. Tanto en el pietismo como en los movimientos de reavivamiento, la búsqueda de la unidad estaba viva. A pesar de numerosos desafíos, los teólogos reformados desempeñaron un papel destacado en el inicio y la formación del movimiento ecuménico moderno (por ejemplo, F. F. Ellinwood, William Paton, Wilfred Monod y Adolf Keller). El pensamiento de algunos teólogos Reformados tuvo una influencia decisiva en el naciente movimiento ecuménico (por ejemplo, Karl Barth, John Mackay, Lesslie Newbigin, Hendrikus Berkhof). A menudo se dice que ser Reformado es ser ecuménico. Esto, sin duda, ha sido claramente visible en la historia de las iglesias reformadas en todo el mundo. La CMIR toma muy en serio el llamado a la unidad cristiana y a las asociaciones ecuménicas.
23. En algunos sentidos esperamos utilizar las celebraciones de la Reforma de 2017 para acercarnos a la visión de la unidad cristiana. La CMIR expresó claramente en su Constitución en Grand Rapids, en 2010, que está *llamada a la comunión y comprometida con la justicia*. Vemos el llamado a la comunión no sólo fortaleciendo las relaciones dentro de la familia Reformada, sino también trabajando activamente por la unidad y el testimonio de los cristianos en el mundo.
24. Además de nuestra asociación con la JDDJ, durante la Asamblea General de la CMIR firmaremos el “Testimonio de Wittenberg” con la Federación Luterana Mundial en Wittenberg. Este último documento, extraído del diálogo reformado y luterano, pretende dar una *expresión visible* de la unidad y el testimonio cristiano en el mundo. Está llevando el siguiente paso de los diálogos a un nivel más alto. Tal vez esto sirva como un compromiso simbólico al proceso de unidad, especialmente en presencia de otras denominaciones.
25. Creemos que Wittenberg es un lugar importante para este evento porque representa simbólicamente la ruptura de la unidad de la iglesia cristiana en el siglo XVI. En el quincuagésimo aniversario de la Reforma de Lutero, sería

más poderoso darle la vuelta y comunicar un nuevo mensaje. Wittenberg puede ser ahora el símbolo de la renovación de la iglesia y la esperanza de que la división de la iglesia pueda ser sanada. En consonancia con su fuerte vocación a la comunión, la CMIR tiene como objetivo celebrar la Reforma de 2017 trabajando en la unidad de los cristianos y en un compromiso ecuménico y asociaciones más profundos. Esto es lo que la CMIR trae a la celebración.

26. En cuarto lugar, la CMIR ve el aniversario de la Reforma de 2017 como el momento ideal para la renovación y la transformación. En un mundo que cambia rápidamente, es importante hacer nuevas preguntas sobre la relevancia y las contribuciones de la tradición y la fe reformadas. La CMIR intenta involucrar esto en su búsqueda de renovación en su misión, justicia, teología y espiritualidad. Volveré a esta discusión en la tercera sección de este discurso, donde me concentraré en la visión y el futuro de la CMIR. Por ahora, confío en que podamos ver y apreciar algunas razones de por qué la CMIR también está participando en el 500 aniversario de la Reforma de Martín Lutero.
27. La Reforma del siglo XVI es conocida como un punto de inflexión en la historia. Su objetivo era que las enseñanzas de la iglesia y la vida del pueblo estuvieran en línea con la Palabra de Dios. Fue una época de grandes cambios, ya que transformó a la iglesia y a la sociedad. Su gran impacto y contribuciones continúan viviendo con nosotros hoy. La CMIR celebra la Reforma, incluida la Reforma de Lutero, con esperanza y oración por la unidad de los cristianos, por un renovado compromiso con la misión, la justicia y el compromiso ecuménico. A la luz de las realidades contextuales del mundo de hoy y del cambio del cristianismo hacia el Sur global, la CMIR pide en oración y trabaja por la renovación en la teología y la espiritualidad reformadas. Nos unimos a las celebraciones de 2017 con la esperanza y la anticipación alegre de que el Espíritu de Dios continúe transformando tanto la iglesia como el mundo.

De Grand Rapids a Leipzig: Asuntos Organizativos

28. De hecho, el trayecto de Grand Rapids a Leipzig no ha sido fácil, pero ha estado lleno de alegría y expectativas por la aparición de algo nuevo y refrescante en la obra, el testimonio y la vida de la CMIR.
29. En 2011 descubrimos que la CMIR no era una organización financieramente saludable. Aunque estábamos logrando mantener nuestros programas, la financiación para nuestro presupuesto básico (salarios y administración) no era suficiente para mantener la CMIR a flote. Era sólo cuestión de tiempo antes de que llegáramos a la crisis financiera. Tuvimos que pensar de manera creativa y decisiva en cuanto a cómo íbamos a manejar esta crisis. Sabíamos que la reducción de un personal de oficina ya pequeño no iba a ser la salida si

queríamos continuar manteniendo la relevancia y eficacia en lo que hacemos como organización.

30. Después de muchas deliberaciones, consultas y debates, el Comité Ejecutivo de la CMIR decidió trasladarse de Ginebra a Hannover, Alemania. Esta medida fue necesaria porque nos dimos cuenta de que era demasiado caro permanecer en Ginebra, y el tipo de cambio de US\$ y euros a francos suizos no nos favorecía. De hecho, a decir verdad, si todavía estuviéramos en Ginebra, la CMIR habría quebrado. Gracias a Dios, el traslado a Hannover nos ha puesto en una posición segura y estable, aunque todavía tenemos desafíos.
31. Por supuesto, no fue una decisión fácil abandonar Ginebra. Hemos intentado todo para quedarnos: conversamos con otros socios ecuménicos, con nuestras iglesias miembro y con el cantón suizo, pero, aunque todos estaban dispuestos a ayudarnos, simplemente no iba a ser posible quedarnos desde un punto de vista financiero. Estamos agradecidos a nuestras iglesias miembro por hacer todo lo posible en este sentido.
32. Nos dimos cuenta de que había mucho que perder en este traslado. En mi informe de 2013 al Comité Ejecutivo lo he explicado: “Es cierto que tenemos mucho que perder al irnos de Ginebra. Ginebra es el corazón de la historia y la experiencia de la Reforma al considerar el trabajo y las contribuciones de los reformadores como Juan Calvino, etc. Otro gran sentimiento de pérdida es la presencia y los contactos que tenemos con otros socios ecuménicos en el Centro Ecuménico de Ginebra. Esto es probablemente inigualable en cualquier otra parte del mundo, ya que los contactos con el Consejo Mundial de Iglesias (CMI), la Federación Luterana Mundial (FLM) y muchos otros nos ponen en contacto y en sintonía con las cuestiones mundiales y el compromiso ecuménico juntos, nos ayudan a respaldar nuestras reuniones con el CMI a veces para ahorrar gastos de viaje y nos dan acceso a numerosos expertos ecuménicos y experiencias que normalmente no podríamos encontrar en otra parte. Sin embargo, la decisión de trasladarse a Hannover ya está hecha y, a medida que avanzamos, para terminar a finales de 2013, debemos hacer preguntas importantes sobre nuestra futura vida ecuménica, asociaciones, prioridades y estrategias. ¿Cuáles son los contornos o enfoques ecuménicos que la mudanza a Hannover aportará a la CMIR?» Cito esto para expresar el dolor y el dilema al tener que tomar la decisión de mudarnos. ¡No fue fácil!
33. El Comité Ejecutivo, a través de los funcionarios, estableció un proceso que incluía el envío de evaluadores profesionales a por lo menos 4 partes diferentes del mundo para evaluar ubicaciones y pidió a las iglesias miembro invitar y soñar las posibilidades de que la CMIR se trasladara a su país o ubicación. La respuesta no fue muy buena en este último caso. Algunas iglesias miembro respondieron, pero la mayoría de ellas no nos pudieron proporcionar asistencia financiera o apoyo. Nos inclinamos entonces por

la opción presentada por la Alianza Reformada, en Hannover, y el resto es historia. Menciono esto para ilustrar el tiempo, el esfuerzo y el cuidado que se tomaron al intentar localizar un nuevo lugar para la oficina de la CMIR.

34. Estamos muy agradecidos a la Alianza Reformada y a las Iglesias Unidas y en vías de Unión de Alemania que nos recibieron muy cariñosamente e hicieron todo lo posible para que nuestra transición fuera muy suave. También estamos agradecidos por los recursos adicionales que han aportado para sostener el trabajo de la CMIR. Sé que ha habido algunas preocupaciones sobre la posibilidad de una «toma alemana». Sin embargo, puedo asegurar sin reservas que este no es el caso. Si bien esperamos encajar en el contexto alemán y respetar sus normas y reglamentos en el funcionamiento de una organización, hemos conseguido por todos los medios garantizar nuestro derecho de práctica como organización internacional. Quiero expresar nuestro sincero agradecimiento y reconocimiento a nuestro Tesorero General, el Dr. Johann Weusmann, por su arduo y diligente trabajo en resolver todas las cuestiones legales e incluso lograr conseguirnos algo así como un estatus diplomático en Hannover.
35. Ahora estamos bien establecidos en Hannover y aunque hay un sentido de aislamiento ecuménico comparado a lo que teníamos antes, hemos logrado dar más valor y esfuerzo en el desarrollo de nuestras alianzas y trabajo ecuménicos. De hecho, hemos desarrollado lazos aún más fuertes en la mayoría de los lugares. Estamos agradecidos por el contacto y apoyo que recibimos de la EKD (la Iglesia Evangélica en Alemania) y otras organizaciones con sede en Alemania.

Finanzas

36. Estamos agradecidos a Dios porque nuestra situación financiera es ahora bastante estable. Expresamos nuestro sincero agradecimiento y reconocimiento hacia nuestro Tesorero General, entre otros, por el increíble trabajo realizado para recaudar fondos y mantener el presupuesto. Estamos increíblemente bendecidos con mecanismos bien estructurados para administrar nuestras finanzas, elaborar presupuestos, asegurar informes financieros actualizados y realizar auditorías financieras adecuadas. Agradecemos a la Alta Auditoría de la EKD por su buen trabajo y al Comité de Finanzas por sus reuniones regulares y su participación.
37. Debo admitir, sin embargo, que existen preocupaciones acerca de las perspectivas futuras de crecimiento financiero. Definitivamente necesitamos más financiación de nuestro presupuesto básico. Si bien estamos agradecidos por el apoyo que hemos recibido de nuestras iglesias miembro y otras en Alemania, debemos aceptar que no es viable depender tanto de esta última

fuelle. Tuvimos la suerte de recaudar una cantidad sustancial de fondos de Alemania para celebrar esta Asamblea General, pero me pregunto sinceramente si es algo que podremos hacer de nuevo en el futuro. Tengo grandes preocupaciones sobre nuestra capacidad financiera para celebrar futuras Asambleas Generales. Lo que recibimos de nuestras iglesias miembro no es suficiente para sostener el trabajo de la CMIR.

38. Durante mucho tiempo hemos sido bendecidos porque, aunque nuestros fondos para nuestro presupuesto básico estaban disminuyendo, los presupuestos para nuestros programas estaban bien sostenidos. Estamos absolutamente agradecidos a nuestros socios ecuménicos que han apoyado maravillosamente nuestro trabajo, principalmente el de teología y justicia. Sin embargo, algunas de estas organizaciones también están pasando por tiempos de dificultades financieras. Estamos agradecidos de que no hayan detenido totalmente sus contribuciones financieras, pero en algunos casos han reducido su apoyo. Nos complace informar en este momento que muchos de nuestros socios ecuménicos están tratando de estar más conectados con nuestros programas en lugar de dirigir los suyos. Están demostrando gran aprecio por lo que estamos haciendo y desean cada vez más ser parte del trabajo en el que estamos comprometidos.
39. Quiero expresar nuestro sincero agradecimiento al Consejo para la Misión Mundial (CMM), por habernos dado un millón de libras para reservar como fondo para ayudar a asegurar la sostenibilidad financiera de la CMIR. Su generosa contribución y apoyo a la CMIR lo dicen todo sobre su compromiso y su empeño por lograr que tengamos éxito. ¡Muchas gracias!
40. Hemos estado trabajando en un plan estratégico de recaudación de fondos. El Comité Ejecutivo pidió a los funcionarios que nombraran un equipo de profesionales para ayudarnos con un fondo de desarrollo y un plan de sostenibilidad financiera. Esto todavía está en progreso, ya que reunir a un grupo de este tipo es un desafío en nuestro contexto global.
41. Es absolutamente esencial y crítico que la CMIR conceda tiempo, energía y esfuerzo para emprender planes de sostenibilidad financiera si queremos asegurar nuestro futuro. Es evidente que necesitamos fuentes de ingresos adicionales, aparte de la de nuestras iglesias miembro, si queremos llevar a cabo con éxito nuestro llamado y nuestro trabajo. Es imperativo que esto sea seguido por el próximo Comité Ejecutivo también.

Plan estratégico

42. En 2010, inmediatamente después de la Asamblea General de Unificación, un grupo de personas respondió a mi solicitud para elaborar un plan estratégico

para la CMIR. Aunque la Asamblea General dio un mandato muy claro de ser *llamados a la comunión y comprometidos con la justicia*, era necesario establecer una dirección clara y un plan del programa para la organización.

43. El Equipo de Planificación Estratégica elaboró un plan fantástico para guiar el trabajo de la entonces recién formada CMIR. Redactaron una nueva Declaración de Visión y Misión junto con los valores que deben fundamentar el trabajo, la vida y el testimonio de la organización. Además, de acuerdo con la Declaración de Visión y Misión, propusieron cinco orientaciones clave para la CMIR: *misión, comunión, justicia, teología y compromiso ecuménico*. Puesto que he hablado extensamente de éstos en mis informes al Comité Ejecutivo durante los últimos años, no me referiré más a ellos. Se puede acceder a ellos en el sitio web de la CMIR. En cualquier caso, el folleto *De Grand Rapids a Leipzig* cubre esto de manera bastante adecuada y también lo hará el informe del secretario general.
44. Me complace informar que el Comité Ejecutivo ha respaldado plenamente la Declaración de la Visión y la Misión y las cinco orientaciones clave de 2011, que se convirtieron en la guía para nuestro trabajo continuo. Nuestras actividades de programa y nuestra agenda de trabajo fueron impulsadas por estas directivas.
45. Desafortunadamente, de 2011 a 2013 nos ocupamos bastante de cuestiones internas relacionadas con las finanzas, la reubicación, el traslado a Hannover y el nombramiento de nuevo personal, incluido un nuevo secretario general. Si bien podemos haber tenido éxito en continuar nuestro trabajo en esos tiempos difíciles, se puede decir que nuestro trabajo de entrega en nuestra visión, misión y dirección estratégica sufrió algunas distracciones y caídas.
46. Sin embargo, esto fue rápidamente corregido en nuestro plan estratégico revisado, en el que conscientemente hemos emprendido acciones específicas en cada una de las orientaciones clave (el secretario general informará sobre ellas). Me complace informar que hemos logrado implementarlos con éxito y que ha creado una nueva energía y ha puesto a la CMIR en una nueva ola de aceptación, reconocimiento y solicitud de asistencia por parte de nuestras iglesias miembro y organizaciones asociadas. Estamos muy agradecidos a Dios por este maravilloso giro y la gran apreciación, impacto y valor que la CMIR parece estar teniendo, especialmente cuando abordamos temas globales. Venimos a esta Asamblea General sabiendo que la CMIR está en un lugar muy sólido, estable y productivo, ya que continúa comprometiendo la misión de Dios en el mundo.

Asuntos de personal

47. Estamos muy agradecidos al personal de la oficina mundial de la CMIR por el trabajo en sus respectivos campos y carteras. La mayoría del personal de Ginebra no vino con nosotros a Hannover, lógicamente, ya que implicaba repercusiones personales. Estamos agradecidos por el trabajo realizado por el Rev. Dr. Setri Nyomi, en su papel entonces como secretario general, en la supervisión de la mudanza a Hannover y el establecimiento de la oficina en la nueva ubicación. Estamos muy agradecidos al personal de nuestra oficina en Ginebra que decidió no trasladarse a Alemania. Sus años de trabajo valiosos y fieles siempre serán apreciados y valorados. Un agradecimiento especial a Kristine Greenway, quien se desempeñó como Secretaria Ejecutiva de Comunicaciones.
48. Deseo expresar mi sincera gratitud al Dr. Nyomi por sus 14 años de servicio a la ARM y la CMIR. De hecho, sus años de servicio fieles nos han mantenido en buena posición y nos han ayudado a obtener grandes logros. Le deseamos a él, a su querida esposa y a su familia, continuas bendiciones y fortaleza de Dios en su ministerio en Ghana.
49. Agradecemos la llegada del nuevo Secretario General, el Rev. Dr. Chris Ferguson. Su energía, su visión ecuménica, sus contactos y su habilidad para impulsar la visión estratégica de la CMIR nos han ayudado enormemente a mantener y elevar el perfil de la CMIR. Esto es evidente en las muchas solicitudes que recibimos para la colaboración y acompañamiento de solidaridad con las iglesias miembro y organizaciones asociadas.
50. Deseo agradecer el trabajo del Rev. Dr. Douwe Visser, como Secretario Ejecutivo de Teología, Comunión y Misión, durante muchos años. Douwe se mudó con la CMIR a Hannover. Por desgracia, debido a una importante cirugía de rodilla que lo dejaría fuera de su trabajo durante al menos nueve meses, Douwe optó por la jubilación anticipada a finales de julio de 2017, y esto ha dejado la posición vacante. Hemos contratado los servicios de otros para ayudarnos con sus responsabilidades, especialmente mientras nos preparábamos para la Asamblea General de 2017.
51. Quiero expresar mi sincero agradecimiento a la Rev. Dora Arce-Valentin por su trabajo como Secretaria Ejecutiva de Justicia y Coparticipación. Dora entró en un momento difícil en medio de nuestra crisis financiera y su traslado a Hannover. A pesar de nuestros desafíos, ha hecho todo lo posible para continuar el trabajo dentro de su posición. Apreciamos su presencia, su personalidad y su trabajo a lo largo de los años. El mandato de Dora en esta posición llega a su fin en diciembre de 2017. Le deseamos lo mejor en su futuro ministerio.

52. Phil Tanis, Secretario Ejecutivo de Comunicaciones, ha hecho mucho por mejorar la cartera de comunicaciones. Ahora estamos logrando traducir gran parte de nuestro material a al menos ocho idiomas diferentes. Hemos mejorado enormemente en el uso de nuestro sitio web y medios sociales. Agradecemos a Phil por su continuo trabajo en esta área y esperamos nuevos desarrollos para mejorar nuestras habilidades y potencial de comunicación.
53. El traslado a Hannover ha dado lugar, como era de esperarse, a una nueva dotación de personal. Agradecemos su servicio en sus respectivas responsabilidades y confiamos en que continuarán disfrutando de su trabajo con la CMIR. Hemos experimentado algunos desafíos en el momento de la transición, pero estos han sido atendidos con cuidado y satisfacción.
54. Los puestos vacantes de Secretario Ejecutivo de Teología y Secretario Ejecutivo de Justicia han creado, con el retiro de Douwe y el término de Dora llegando a su fin, una brecha en la oficina. Los funcionarios, en consulta con el Comité Ejecutivo, decidieron seguir intentando cubrir esos puestos con el fin de permitir la continuación efectiva del trabajo de la CMIR. Las posiciones han sido reelaboradas y las estructuras de la oficina han sido rediseñadas para satisfacer nuestras necesidades. En el momento de la redacción de este discurso, el proceso de nombramiento de los nuevos secretarios ejecutivos está casi terminado. Esperamos poder informar sobre esto en la Asamblea General.

Trabajo del Presidente

55. Fue una alegría y un placer visitar iglesias miembro, asambleas generales y eventos especiales y dar declaraciones y trabajos académicos en diferentes lugares a lo largo de los últimos años. Fue bueno visitar a las regiones de la CMIR y familiarizarse con sus luchas y alegrías, y ser capaz de trazar el camino en una serie de áreas problemáticas. Fue alentador saber que muchas personas todavía buscan liderazgo, apoyo y orientación en una serie de temas. Hemos sido llamados a ayudar en diversas áreas, especialmente en asuntos significativos que están trayendo desafíos enormes a nuestras iglesias miembro; por ejemplo, la sexualidad humana, las luchas de liderazgo, los conflictos eclesiológicos, las iniciativas de paz, etc. Estamos contentos de poder ayudar y acompañar a nuestros compañeros de alguna manera y, con suerte, ayudar a hacer la diferencia.
56. Los retos de la reubicación, las limitaciones financieras, el trato con asuntos de personal y todas las demás cuestiones dentro de la CMIR en los últimos siete años han requerido mucho de mi tiempo y energía. Ciertamente ha estado gravando, especialmente en los últimos años, pero ha sido una gran alegría participar en el trabajo de la CMIR. Ahora es una alegría aún mayor

saber que a pesar de todos nuestros retos tenemos una CMIR fuerte y lista para pasar a la siguiente fase de nuestro trabajo.

57. Gran parte de mi trabajo en los últimos años, junto con los Secretarios Generales, también se ha relacionado con el acompañamiento a iglesias en situaciones de conflicto. Me alegro de que la mayoría de éstas hayan salido muy bien y de que hayan podido avanzar en unidad y fuerza.
58. Los dos últimos años también se ocuparon con los preparativos de la Asamblea General de 2017. Ha sido una alegría absoluta trabajar con gente increíblemente dotada, creativa y trabajadora. Han dado mucho de su tiempo y dedicación en trabajar con cada detalle para hacer esta una reunión exitosa. Muchas personas nos han ayudado con una variedad de cosas importantes. Expreso mi agradecimiento a todos ellos y ellas, especialmente al Comité de Planificación de la Asamblea General, al Secretario General Chris Ferguson y al Coordinador de la Asamblea General Hanns Lessing por su trabajo duro y diligente.

Iglesias miembro

59. Las iglesias miembro son cruciales para la vida y el trabajo de la CMIR. La organización cuenta con su apoyo y participación. Estamos aquí para servirles y para ayudarles a abordar problemas que no pueden emprender debido a varias limitaciones. Al mismo tiempo, nuestra tarea es ayudar a movilizar la conciencia y la participación de las iglesias miembro en temas globales. Esto requiere solidaridad, defensa de causas y unidad a medida que abordamos cuestiones vitales en el mundo.
60. Las iglesias miembro deben asumir su función y sus responsabilidades dentro de la familia de la CMIR. Tenemos que entender que la membresía no es sólo un ejercicio teórico para decir que pertenecemos a la organización. Si bien esto es necesario en primera instancia, lo que se necesita es una participación activa e implicación en la labor de la CMIR. Efectivamente, las personas de las iglesias miembro son quienes llevan el nombre, la ética, las creencias y prácticas de la organización. En esencia, la CMIR vive a través de sus miembros que le dan vida, forma y movimiento en los 109 países del mundo en los que se encuentran. Ustedes mantienen viva a la organización en el período intermedio de siete años en que la Asamblea General se reúne.
61. Las iglesias miembro deben igualmente asumir la responsabilidad de garantizar la sostenibilidad financiera de la CMIR. Hacemos esto de la manera más responsable cuando pagamos nuestras cuotas de afiliación como primera y obvia señal de compromiso y compañerismo. Por lo tanto, es preocupante que haya muchas iglesias miembro que simplemente ignoren los numerosos intentos de comprometerlos en el cumplimiento de esta responsabilidad. El

Comité Ejecutivo tomó la decisión de retirar los privilegios de pertenencia a las iglesias miembro que no han pagado sus cuotas desde el inicio de la CMIR. Sin embargo, esto siempre fue ejercido con delicadeza y cautela.

62. Somos conscientes de que hay iglesias miembro que encuentran extremadamente difícil pagar los montos básicos solicitados en las cuotas de membresía. Nosotros, por supuesto, tenemos que ser conscientes de esto porque estamos relacionados con asuntos de justicia y sabemos que algunos realmente no pueden permitirse pagar. También debemos darnos cuenta de que si percibimos contribuciones a la vida y al trabajo de la CMIR sólo en términos económicos y materiales, entonces hemos sucumbido a una perspectiva muy estrecha de lo que es la Comunión. Estamos enriquecidos por la presencia misma de otros diferentes a nosotros y en la variedad de lo que tienen para ofrecer en y a través de sus propias experiencias de vida, cultura, dones y presencia. Aprendemos de sus experiencias y encuentro en la vida lo que significa ser parte del mismo cuerpo de Jesucristo. El ecumenismo no es sólo una cuestión económica cuando abordamos las preocupaciones de los pobres, sino que también se trata de todos los dones que se encuentran en la casa de Dios para ayudar a hacer una diferencia en el mundo mientras juntos proclamamos la plenitud de vida en el Señor Resucitado.
63. No puedo insistir lo suficiente: las iglesias miembro deben participar más activamente en la vida y la labor de la CMIR a nivel regional, en actividades programáticas, contribuciones financieras y participación personal. Una construcción exitosa de esto aseguraría la relevancia y continuidad de la CMIR en el futuro. Por lo tanto, pido a los miembros de las iglesias que tienden a replegarse luego de la Asamblea General a continuar su compromiso y participación con la familia CMIR en todos los niveles, pero especialmente en las regiones.

Visión y futuro de la CMIR

64. En los últimos siete años, junto con los funcionarios y el Comité Ejecutivo, he intentado proporcionar una perspectiva y un liderazgo visionarios para la CMIR. Como está por terminar mi mandato, considero apropiado compartir con ustedes algunas de esas ideas, simplemente porque siguen siendo pertinentes y aplicables. Es un indicio de lo que hemos estado tratando de hacer y, tal vez, podría ser útil para el futuro liderazgo de la CMIR y para una audiencia más amplia en la Asamblea General. Por lo tanto, lo que me propongo hacer en esta sección es reunir, y en gran medida repetir, algunas de las cosas que he estado diciendo en los últimos años.

65. Hace quinientos años, la Reforma fue un llamado a la renovación y reforma de la iglesia que sin duda afectó a la sociedad. Ahora, quinientos años más tarde, el llamamiento a la renovación y la transformación se ha hecho aún mayor a medida que nos ocupamos de los complejos retos de un mundo sufriente y de una iglesia en dificultades y dividida.
66. Es en este contexto que pedimos: “Dios de Vida, renuévanos y transfórmanos”. Entonces, ¿dónde necesita renovarse y transformarse la CMIR? Ahora procederé a compartir algunas reflexiones acerca de esto mientras señalo nuestra dirección continua hacia el futuro. Ofreceré un resumen al final de cada punto para captar lo que se ha dicho y, lo que es más importante, ofrecer esto como temas a considerar para nuestras futuras actividades de programa.

Renovación de nuestro Compromiso con la Unidad y la Justicia

67. La CMIR se centra en la construcción de la comunión y la justicia. Esta es, de hecho, una combinación necesaria porque no podemos construir la comunión sin justicia y no podemos tener justicia sin trabajar por la unidad al mismo tiempo. La CMIR repite esto constantemente y, sin embargo, parece situarlos en diferentes campos de énfasis y responsabilidad. Hay algunos que se preocupan más por la unidad y otros más por la justicia. Sin embargo, necesitamos aceptar ambas dimensiones con igual cuidado y responsabilidad. Esta es la razón por la cual los he puesto intencionadamente juntos en esta sección en lugar de hablar de ellos como entidades separadas.
68. Es alentador notar que en una consulta especial de la CMIR sobre la Comunión los participantes expresaron la profundidad y la conexión de ésta y su relación con la justicia. La siguiente declaración de esa consulta expresa bien esto: “Los participantes compartieron la convicción de que la comunión es un don de Dios. Es el don de *koinonia* que la vida de Jesús ejemplificó. A través de esta *koinonia* o *communio* participamos en el cuerpo de Cristo especialmente a través del bautismo y la Cena del Señor. Este aspecto participativo es esencial. Estamos invitados a participar en algo que ya existe como un regalo. No estamos construyendo algo que luego abrimos para nosotros mismos y para otros. La comunión es primero experimentada en la congregación donde participamos. También se experimenta en un contexto más amplio cuando las iglesias de la misma confesión o de otras se juntan compartiendo la participación plena en el cuerpo de Cristo. En ese sentido, la CMIR trata de ser el cuerpo en el cual el don de la comunión se viva de una manera que provea un encuentro para que las iglesias miembro participen en

el cuerpo de Cristo en plena comunión. Esto se expresa por la convicción de que la CMIR está “llamada a la comunión”.

69. Los participantes en la consulta también estaban convencidos de que el don de la comunión conduce a un profundo compromiso con la justicia. El compromiso con la justicia es el modo de vivir la comunión: “El llamado a la justicia requiere que nuestras iglesias escuchen profundamente a los que sufren y actúen en solidaridad con ellos, aun cuando nos sea costoso. Al responder a este llamado, experimentamos el don de Dios de comunión con nosotros “.
70. Es interesante que los sacramentos del bautismo y de la Cena del Señor sean reconocidos como la expresión de nuestro “don” de unidad en la declaración de consulta. Sin embargo, estos sacramentos se han convertido en la fuente de nuestra desunión en lugar de lo que lo que nos une visiblemente como cristianos en el cuerpo de Cristo. El Secretario General del CMI, Dr. Olav Tveit, describe los desafíos de la Eucaristía como “uno de los campos de batalla teológicos y pastorales de la Reforma” (2015: 92). Son lo que “Fe y Constitución” identifica como “las cuestiones más difíciles a las que se enfrentan las iglesias para superar los obstáculos que aún quedan para vivir el don del Señor de la comunión: nuestra comprensión de la naturaleza misma de la Iglesia” (Ibid.; 94).
71. El párrafo anterior se refiere principalmente a las diferentes confesiones o tradiciones de la iglesia. Sin embargo, peor aún es el hecho de que dentro de la familia Reformada también hemos permitido que las cuestiones teológicas, culturales y contextuales nos dividan en la mesa del Señor. Por ejemplo, he visto gente que se niega a tomar la Sagrada Comunión cuando es administrada por una mujer sacerdote. La unidad a la que Cristo nos llama requiere que tratemos con todas las líneas y barreras divisorias para reflejar la gloria de Dios en unidad y justicia.
72. Volviendo a la separación de la comunión y la justicia, me complace informar que hemos rectificado esto en nuestras estructuras organizativas y de gestión de la CMIR, uniéndolas, reflexionando cuidadosamente y haciendo cambios en las descripciones de puestos de los Secretarios Ejecutivos y en la estructura de la Oficina Mundial para abordar esta cuestión.
73. La Confesión de Belhar, además, afirma claramente el llamado a ser una sola iglesia y a oponerse rotundamente a cualquier injusticia que niegue el llamado a ser una familia humana. Hace tres afirmaciones clave sobre la unidad. En primer lugar, afirma que la unidad es “tanto un don como una obligación”. Es el don y la intención de Dios de unir a toda la humanidad y la tierra. Sin embargo, también es una obligación porque Dios espera que trabajemos hacia ésta. Segundo, la unidad debe ser visible. Esto está claro. Tercero, la unidad

debe ser activa. Los cristianos deben trabajar activamente por la unidad entre sí, lo que también debe conducir a servir a la causa de la unidad en el mundo.

74. Belhar también vinculó la unidad con la reconciliación y la justicia restaurativa. Indicó clara y enfáticamente que Dios es «quien quiere traer justicia y paz verdadera entre las personas». Fue más allá para afirmar que «Dios, en un mundo lleno de injusticia y enemistad, es de una manera especial, el Dios de los indigentes, los pobres y los perjudicados». En este aliento llamó a la iglesia a estar con los pobres y trabajar contra la injusticia. Estableció firmemente que la iglesia está llamada a buscar la unidad y la justicia, mientras que busca también transformar el mundo en el poder del Evangelio y del Espíritu Santo.
75. La CMIR está llamada a estar en solidaridad con los pobres. Esta es una base esencial para nuestra renovación y transformación, como enseñan los reformadores. Su trabajo en la justicia se extendió a la formulación de nuevas políticas sociales para abordar el cuidado y la preocupación hacia los humildes, dando lugar a grandes cambios económicos y sociales. Por ejemplo, Lutero estableció en Wittenberg el consejo de la ciudad para proporcionar préstamos a bajos intereses para los trabajadores, subsidios para la educación y capacitación de los niños de los pobres e impuestos para apoyarles - todos ellos diseñados para prevenir y aliviar la pobreza (Pillay 2002). Teniendo en cuenta la teoría de los dos «reinos», uno espiritual y otro civil, Lutero creía que la tarea del cambio social era esencialmente para el gobernante secular. Sin embargo, sostuvo que los cristianos no pueden vivir exclusivamente en uno u otro reino.
76. Calvino, enfatizando la soberanía de Dios, tomó la responsabilidad del creyente en el mundo más seriamente que Lutero. W. F. Graham observa que: «Para Calvino el mundo debía tomarse en serio, y para él el mundo real involucraba zapateros, impresores y relojeros, así como granjeros, eruditos, caballeros y clérigos. La teología “que afirma el mundo” de Calvino es bastante evidente” (Graham 1971: 91). Así Calvino, como teólogo y pastor, se involucró en asuntos cotidianos tan diversos como el alto costo de morir, los hospitales, las leyes suntuarias y la regulación de los negocios y la industria y la cuestión de los salarios en Ginebra. No consideraba un área demasiado secular como para ser de legítima preocupación cristiana.
77. En general, los reformadores abogaban por una implicación con el mundo y trataban de transformar a la sociedad a medida que abordaban los desafíos y las preocupaciones de los pobres. Hoy vivimos en un mundo en el que los ricos se hacen más ricos y los pobres más pobres. Estamos sufriendo una opresión continua, pobreza, trata de seres humanos, racismo, castas y divisiones étnicas, xenofobia, migración de personas, desafíos de los refugiados, violencia religiosa y cambio climático. Hay una necesidad de comprometerse

con la justicia. La CMIR ve la Reforma de 2017 como un compromiso renovado con la justicia y la paz en el mundo. En 2004, la entonces ARM formuló la Confesión de Accra, en la que pidió justicia económica, justicia de género y justicia ecológica. También fue reafirmada en la Asamblea General de Unificación en 2010. La CMIR vuelve a traer esto a la celebración de la Reforma de 2017 con un llamado y un compromiso con la justicia en el mundo renovados.

78. La CMIR ha hecho bien con su visión de la unidad de los cristianos, tal como se puede ver en nuestros diálogos con la Iglesia Católica Romana, la Federación Luterana Mundial, los Pentecostales, etc. Atendiendo a la Declaración de Barmen y a la Confesión de Belhar, buscamos la unidad del testimonio cristiano en el mundo. El mundo que sufre y lucha está en extrema necesidad de que los cristianos se unan para lograr la renovación y la transformación. ¡Somos mejores y más fuertes juntos en Jesucristo!
79. Nuestras iniciativas, como se mencionó anteriormente, del Testimonio de Wittenberg y de la JDDJ son esfuerzos fructíferos para continuar la lucha por la unidad y la justicia. Necesitamos seguir cooperando, colaborando y trabajando con otras comuniones cristianas, organizaciones ecuménicas e iglesias. No podemos conformarnos si queremos tomar en serio la oración de Jesús en Juan 17: “Padre, que todos sean uno”. El llamado a la unidad cristiana es un don de Dios y el pedido en oración de Jesús. Debemos tener esto siempre en mente como meta para el ecumenismo y la creación de comunidad. Y debemos mantenerlo fielmente teniendo en cuenta las palabras de Calvino: “No voy a dudar en cruzar diez mares, si fuese necesario, con tal motivo.”
80. Sin embargo, a medida que buscamos la unidad y la justicia con otras iglesias y en el mundo en la construcción de la comunidad humana, también debemos tener en cuenta que esto comienza en casa. Hay numerosos desafíos que enfrentamos dentro de la familia de la CMIR que merecen introspección, renovación y transformación.
81. Interiorizar la diversidad y los dones dentro de nuestra Comunión requiere que construyamos nuestra comunidad siendo conscientes de las desigualdades, las exclusiones y el poder económico. Nuestra relación debe estar centrada en Cristo quien nos enseñó el camino de la humildad, el amor y el cuidado. Esto es lo que Pablo pide en el intercambio de recursos como parte de la creación de la *koinonía*: “No busque cada uno su propio interés, sino cada cual también el de los demás.” (Filipenses 2: 4). Luego prosigue: “Que haya en ustedes el mismo sentir que hubo en Cristo Jesús, quien, siendo en forma de Dios, no estimó el ser igual a Dios como cosa a que aferrarse, sino que se despojó a sí mismo y tomó forma de siervo, y se hizo semejante a los hombres.”
82. Nuestro desafío es construir nuestra hermandad mientras abordamos las desigualdades, abrazamos la diversidad y compartimos recursos. Nuestro dar

a otro no es una carga, sino un regalo: el don de bendecir, cuidar y ofrecer con gozo los dones de Dios que se nos dan, a los demás.

83. Debemos considerar seriamente cómo fomentar esto dentro de la familia de la CMIR. Debemos asegurar que todos nuestros programas, talleres y actividades abarquen conscientemente la variedad de dones, contextos, diversidad y diferencias que tenemos dentro de la Comunión. Necesitamos dar espacio a que la gente comparta, aprenda y descubra cosas nuevas unas de otras. Estas son iniciativas importantes para nuestra propia transformación y renovación.
84. Nuestra unidad está en peligro debido al clima actual de cuestiones que tienden a separarnos. La división interna sigue siendo una característica de la familia Reformada. Mientras que en algunos países se logró la reunión de iglesias reformadas divididas (por ejemplo, Estados Unidos, Holanda), el movimiento de división continúa en otros países (por ejemplo, Corea y partes de África). Las iglesias reformadas sucumben fácilmente a las divisiones. Desde la Reforma, la historia de las iglesias reformadas es una de múltiples divisiones, y lamentablemente la tendencia continúa. Las iglesias reformadas tienden a dividirse. En casi todos los países del mundo hay más de una iglesia reformada. Si bien esto puede ser en algunos lugares el resultado de la fundación de iglesias por diferentes iniciativas misioneras, suele ser provocado por divergencias sobre cuestiones doctrinales o éticas o sobre aspectos del gobierno de la iglesia u opciones políticas. En los últimos tiempos, cuestiones como la ordenación de la mujer y la sexualidad humana han llevado a nuevas divisiones y luchas. En este contexto, debemos escuchar de nuevo la necesidad de las iglesias reformadas de ser impulsadas por la agenda de unidad y justicia. Si bien la diversidad puede ser una de las fortalezas que mantienen a la familia Reformada unida, cada vez es más evidente que también puede ser su debilidad.
85. La diversidad teológica y las cuestiones éticas siguen dividiéndonos como cristianos reformados. Es triste ver estas cosas desestabilizar, fragmentar y desintegrar iglesias hoy. Estamos presenciando divisiones en denominaciones, rupturas de asociaciones denominacionales de larga data y enfoques de “tolerancia cero” que justifican la separación y la desunión. Estos ya han encontrado su camino dentro de la CMIR y nuestra tendencia es alejarnos de estas realidades, optando por no involucrarnos demasiado en cuestiones y situaciones específicas. Esto, por supuesto, es la opción “segura”, pero uno se pregunta por cuánto tiempo sería posible mantener esta postura.
86. En mi opinión, la CMIR debe ser una plataforma y un servicio para ayudar a abarcar la diversidad y las diferencias. Sin embargo, sería necesario en su momento, hacerlo más; o, mejor dicho, hacerlo con más esfuerzo, energía y cuidado. En mi opinión, la CMIR tendría que desempeñar su papel de las

- siguientes maneras: 1) guiando las interpretaciones bíblicas y teológicas; 2) creando un espacio seguro para el compromiso honesto; 3) ayudando a sostener las asociaciones y relaciones eclesiales o denominacionales; 4) moldeando una nueva dirección para abordar la diversidad y las diferencias.
87. Me complace informar que ya hemos empezado a trabajar en el tema de la sexualidad humana, que se ha convertido en uno de los temas más divisorios. Una consulta con representantes de diferentes perspectivas se llevaría a cabo en algún momento después de la Asamblea General para entablar un diálogo sobre la sexualidad humana y los desafíos que ésta plantea a la iglesia. La intención no es tomar una posición sobre el asunto, sino afirmar firmemente que la unidad y la justicia deben tomar protagonismo en tales debates. ¿Cómo podemos preservar la unidad y el testimonio de la iglesia en medio de diferencias y expresiones divergentes?
88. También me complace informar que esta Asamblea General estaría tomando seriamente los desafíos que enfrentamos en la CMIR acerca del reconocimiento y aceptación de las mujeres en el liderazgo de la iglesia. De hecho, esto ya fue dicho por decisión de la Asamblea General de Unificación de 2010, que pidió que el reconocimiento de las mujeres en el ministerio sea “obligatorio” en la CMIR. El grupo de trabajo que recibió el encargo de trabajar en esto mediante nuestro secretario ejecutivo de justicia y coparticipación consideró necesario llamar a una “Declaración de Fe en la ordenación de mujeres” como una medida seria para avanzar en esta materia. Esta declaración será presentada a la Asamblea General. Sé que esto puede no tener muy buena acogida en algunas de nuestras iglesias miembro que todavía no ordenan a las mujeres en el ministerio. Sin embargo, es un camino que debemos recorrer si queremos permanecer fieles a lo que creemos como Comunión.
89. *Para resumir esta sección, el enfoque de la CMIR sobre la comunión y la justicia amerita nuevas conversaciones mientras reflexionamos sobre lo que separa, amenaza y desafía la unidad de las iglesias de hoy. Cuando abordamos el tema de la unidad, también debemos unirlo con el compromiso con la justicia. Esta combinación necesaria es una base y una fuente valiosa para nuestra continua renovación y transformación.*

Renovación de la teología y la espiritualidad reformadas

90. En el centro de la Reforma Protestante del siglo XVI se encuentra la lealtad a la autoridad de la Biblia como palabra de Dios. El reconocimiento continuo de esa autoridad es básico para nuestra identidad en Cristo guiada por el Espíritu Santo (2 Timoteo 3: 16-17). En la teología Reformada, afirmamos

nuestro enfoque en la soberanía de Dios, la teología de la alianza, el sacerdocio de todos los creyentes, *solus Christus, sola Scriptura, sola fide, sola gloria, sola gratia*, etc. Hoy nos damos cuenta de que estos “principios” de la Reforma tienen que estar sujetos a escrutinio y posible reinterpretación. Sin embargo, esto no debe ser extraño a las enseñanzas reformadas que hacen hincapié en *Ecclesia reformata semper reformanda* -la iglesia reformada siempre está reformándose. Necesitamos someter nuestras propias tradiciones y ambiciones a la reforma constante mediante el Espíritu mientras vivimos como seguidores de Jesucristo en culturas siempre cambiantes.

91. Permítanme ilustrar lo que estoy diciendo refiriéndome al principio de *sola Scriptura*. En el corazón de la Reforma se encontraba la búsqueda de regresar a la Biblia. La Reforma vio una nueva importancia atribuida a la Escritura –o, quizás, recuperó una visión antigua de la importancia de la Escritura. La idea de *sola Scriptura*, “sólo por las Escrituras”, se convirtió en uno de los grandes lemas de los reformadores, que trataban de volver a alinear las prácticas y creencias de la iglesia con las de la edad de oro del cristianismo. Según McGrath (2012: 91), si la doctrina de la justificación solo por la fe era el principio material de la Reforma, el principio de *sola Scriptura* era su principio formal.
92. Los reformadores generales no tuvieron dificultad con la noción de una “interpretación tradicional” de la Biblia. De hecho, defendieron que no estaban tratando de iniciar una nueva iglesia, sino que buscaban reformar y renovar el cristianismo, lo que implicaba afirmar la continuidad de la gran tradición histórica de la fe cristiana, que se remontaba a los apóstoles a través de la era patristica. Por ejemplo, Calvino afirmó que las instituciones y los reglamentos de la iglesia y el estado debían basarse en la Escritura. Zwingli declaró que “el fundamento de nuestra religión es la palabra escrita, las Escrituras de Dios”. Heinrich Bullinger declaró que la autoridad de la Escritura era absoluta y autónoma: “Por ser la Palabra de Dios, la Sagrada Escritura bíblica tiene una posición adecuada y credibilidad en sí misma y por sí misma” (McGrath 2012: 97). Tales puntos de vista indican la visión consistentemente alta de la Escritura adoptada por los reformadores. Representa un punto principal de continuidad con la teología medieval.
93. La diferencia entre los reformadores y la teología medieval en este punto es cómo se *define e interpreta* la Escritura, más que al *estado* que se le da. Es esta interpretación de la Escritura en un mundo cambiante que se convierte en un elemento crucial para la renovación y la transformación. Es un duro recordatorio de que la Reforma no sólo puede ser discutida en términos de significado eclesial, sino también en su relación con la cultura en su conjunto. El contexto y la interpretación bíblica se convierten en asuntos serio y de importancia.

94. La Biblia es un documento central en la civilización occidental, no sólo como fuente de ideas cristianas sino también como influencia sobre la educación y la cultura. Hoy esto está siendo seriamente debatido cuando cuestionamos el “lente hermenéutico” que usamos para interpretar las Escrituras. Gerald West (2009), hablando en el contexto sudafricano, señala que la Biblia siempre ha estado en el centro de la lucha de liberación, a pesar de que ha sido categorizada como una herramienta de opresión. Por ejemplo, se utilizó como herramienta para construir un apartheid en Sudáfrica, pero también fue utilizado como el texto clave entre las masas luchadoras en Sudáfrica para la liberación y la justicia.
95. El punto anterior establece la necesidad de la teología reformada de buscar renovación y transformación en el ámbito de la comprensión de la *sola Scriptura*; el foco no está solamente en *qué* se interpreta sino, más importante, en *quién* la está interpretando. La fe reformada tiene la obligación de proteger el texto de ser cooptado por los poderosos y la élite y, por lo tanto, dar rienda suelta y expresión a la “voz” de las masas pobres, marginadas y oprimidas. ¿Cómo comunican estos grupos la interpretación bíblica? ¿Cómo puede esto convertirse en una fuente de renovación y transformación? En el contexto del Sur Global, la interpretación bíblica crítica y la aplicación de la Escritura se han convertido en la norma. Mientras la teología y la tradición reformadas nos han enseñado a hacerlo, las realidades contextuales alineadas con la búsqueda de la justicia y la paz lo han llevado aún más lejos.
96. Si bien la teología y la tradición reformadas pueden tener la misma sustancia de fe y creencia, tal como se ha expresado anteriormente, no significa que tengan el mismo impacto en contextos diferentes. Por lo tanto, lo que se necesita como signo de renovación y transformación es una lectura contextual y adaptación de la enseñanza y las creencias reformadas. Por ejemplo, en África debemos preguntarnos qué valor y significado puede tener la fe reformada en el contexto de la pobreza, la violencia religiosa, las facciones civiles, la inestabilidad política y la dictadura. En el mundo occidental puede ser necesario tratar la fe reformada en el contexto del capitalismo, del imperio, de los refugiados, del Brexit, etc.
97. Por ejemplo, el Documento de Kairós nos ha ayudado a ver cómo la teología (reformada) puede ser utilizada (y mal utilizada) en el contexto sudafricano. Identificó tres tipos de teología: la teología del estado (que justificaba el apartheid), la teología de la iglesia (la voz liberal que permaneció prácticamente callada) y la teología profética (que denunció el apartheid llamándolo herejía). A la luz de las experiencias en el mundo de hoy, la CMIR está llamada a ejercer una voz profética como la que ejerció al oponerse al apartheid en Sudáfrica.

98. Como se expresó anteriormente, la CMIR necesita renovación y transformación teológica. Por tanto, vemos el aniversario de la Reforma de 2017 como el espacio para lo que algunos han descrito como la “Segunda Reforma”, especialmente reconociendo que el centro del cristianismo se ha desplazado al Sur Global. Huibert van Beek señala que el cambio no sólo es geográfico, sino también confesional con el rápido crecimiento del pentecostalismo moderno (2009: vii).
99. John W. de Gruchy en su libro *Liberating Reformed Theology: A South African Contribution to an Ecumenical Debate*, afirma que la Teología Reformada “se entiende mejor como una teología liberadora que es católica en su sustancia, evangélica en principio, socialmente comprometida y profética en su testimonio” (1991: Xii). Señala que, si bien la tradición reformada puede ser liberadora en su intención, también ha sido culpable de legitimar la opresión en la práctica. Así establece que una manera de hacer teología reformada es entrando en diálogo con las diversas formas de teología de liberación en el trabajo de la iglesia contemporánea. Aunque que esto se ha hecho hasta ahora en cierta medida, en mi opinión, necesitamos hacer más.
100. Es digno de elogio que la CMIR reúna periódicamente a jóvenes teólogos reformados en el Instituto Teológico Mundial (ITM) donde se enfrentan a nuestras realidades actuales y a nuevas expresiones de compromiso teológico. Estas reflexiones críticas y relevantes deben ser alentadas si queremos fomentar la renovación y la transformación en el pensamiento teológico. Los jóvenes teólogos necesitan reflexionar sobre las nuevas teologías contextuales y globales y lo que éstas tienen que decir para nuestra comprensión de la teología reformada hoy.
101. Es esencial para la Reforma la doctrina de la justificación por la fe sola: *sola fide*. El tema de la “redención a través de Cristo” es central en todo el Nuevo Testamento, el culto cristiano y la teología cristiana. El término “soteriología” se utiliza en la teología cristiana para comunicar las imágenes que describen la redención lograda a través de la muerte y resurrección de Cristo. McGrath (2012) señala que hay cinco componentes amplios en esta red de ideas: imágenes de victoria, imágenes de un nuevo estatus legal, imágenes de relaciones personales cambiadas, imágenes de liberación e imágenes de restauración a la totalidad. Todas estas imágenes, sin duda, describen la renovación y la transformación.
102. No es mi intención aquí quedarme atascado en los debates teológicos de la doctrina de la justificación por la fe. Es interesante notar que, aunque hay diferencias en el pensamiento de Lutero y Calvino acerca de esto, nuestro diálogo Luterano-Reformado conjunto ha encontrado que no son tan diferentes; en esencia, intentan decir lo mismo.

103. Mi punto de partida en esta discusión es mencionar que esta doctrina nos proporciona una base teológica sólida para la renovación y la transformación. La redención de Cristo a través de la cruz y la resurrección proporciona la base para la renovación y la transformación. Es a través de este acto que Dios en Cristo hace nuevas todas las cosas. El enfoque de Lutero en la teología de la cruz hace de este un punto muy claro. ¿Cómo pueden la cruz, la resurrección y la fe en Jesucristo convertirse en la base para la renovación y la transformación?
104. El nuevo enfoque teológico en la fe individual contribuyó a la creciente influencia de la nueva filosofía individualista. El principio básico del protestantismo era la doctrina de que los seres humanos eran justificados por la fe más bien que por las obras. Cada persona tuvo que buscar en su propio corazón para descubrir si los actos provienen de un corazón puro y la fe en Dios.
105. Desafortunadamente, el nuevo enfoque teológico en la fe individual influyó fuertemente en las opiniones económicas de los nuevos artesanos de clase media y pequeños comerciantes. Esas personas sentían con toda genuinidad y firmeza que sus prácticas económicas, aunque pudieran entrar en conflicto con la ley tradicional de la antigua iglesia, no eran ofensivas para Dios. Al contrario: glorificaban a Dios.
106. Las nuevas doctrinas subrayaron la necesidad de hacer bien en el plano terrenal como la mejor manera de agradar a Dios, y enfatizó la diligencia y el trabajo duro. Estas doctrinas condujeron posteriormente a la espiritualización de los procesos económicos y a la creencia de que «Dios instituyó el mercado y el intercambio» (Pillay 2002). Sin embargo, este énfasis tomó tristemente el enfoque cristiano lejos de la preocupación general por la comunidad y la obligación hacia los pobres. Dio aceptación al paradigma liberal: la pobreza como atraso, haciendo hincapié en que los pobres deberían poder alcanzar su pleno potencial.
107. Aunque esta visión de la pobreza ha sido debatida y cuestionada seriamente a lo largo de los años, todavía debemos evaluar cómo la Reforma se relaciona con el capitalismo imperial y con la racionalidad medio-fin masculina en la ciencia, la tecnología y la mentalidad calculadora individualista. (Duchrow 2015) ¿Cómo podemos renovar y transformar el punto de vista de *sola fide*? Esta es una pregunta que debemos seguir haciéndonos.
108. La teología de Juan Calvino tomó la responsabilidad del creyente en el mundo más seriamente que Lutero. Su visión de la soberanía de Dios dio lugar a la idea de la misión como “ampliación del reino de Cristo” tanto por la renovación espiritual interna de los individuos como por la transformación de la faz de la tierra al llenarla del “conocimiento del Señor”. Esta visión particular llevó a Calvino a lograr la transformación social en Ginebra.

109. Esto subrayó el punto de la teología del pacto e insistió en el hecho de que Dios hace pactos con todos los seres humanos y de que éstos forman parte de la cadena humana. Calvino empleó la metáfora orgánica tradicional para la sociedad (como se encuentra en Hechos 2:42ss), en la cual, como escribió, ningún miembro tiene “poder para sí mismo ni lo aplica a su propio uso privado, sino que cada uno lo derrama a los otros miembros;” lo que importa es “la ventaja común de todo el cuerpo” (Inst., 111, vii, 5). Ocasionalmente identificaba a esta comunidad con toda la raza humana. “Todas las personas,” podría mantener, “están unidas como una cadena sagrada ... [la cual] ... debe ser abrazada en un sentimiento de amor” (Comentario Hechos 13:36, Inst., 11, viii, 55).
110. Por consiguiente, no es de extrañar que Calvino mostrase una particular preocupación por los pobres, lo que resultó en su intento de transformar la sociedad, especialmente en Ginebra. Se ocupó de las cuestiones del comercio y de la justicia económica. Su teología no era desencarnada, divorciada de las realidades de la vida donde los obreros y los patrones están a menudo en desacuerdo sobre asuntos económicos. Calvino se dio cuenta de que, debido a la naturaleza de la humanidad y la pecaminosidad de todas nuestras instituciones, nuestros esfuerzos están motivados en cierta medida por el interés propio, el orgullo y la avaricia. Sin embargo, la suya es una “teología que afirma el mundo” en el sentido de que buscó aplicar el Evangelio a toda la vida. Para él, eso significaba buscar la guía de las Escrituras para los problemas que afectaban a la humanidad, particularmente aquellos que acosaban a los ciudadanos de Ginebra.
111. Dada la dinámica de un mundo en el que los ricos se hacen más ricos y los pobres se hacen más pobres, y donde el número de personas que viven en la pobreza y el hambre siguen aumentando, es importante que la teología reformada asuma un claro compromiso de estar del lado de los pobres y oprimidos en el mundo. Necesitamos pasar de un enfoque teológico de “fachada” a una participación profunda en la difícil situación de los pobres. Tenemos que preguntarnos si nuestras posiciones teológicas mejoran y afirman la vida: ¿siguen la Biblia en precisión socio-histórica? En esencia, ¿contribuyen a la liberación y a la justicia?
112. Además, necesitamos reflexionar sobre la Reforma y sobre su impacto histórico en vista de la amenaza global para la humanidad y la Tierra, tanto positiva como negativamente. Vivimos en tiempos difíciles: experimentamos el cambio climático y somos testigos de la devastación de la tierra. La teología reformada debe despertar a un sentido renovado para responder a nuestras realidades dadas y para enfocarnos en la necesidad de “cuidar la tierra”. La CMIR necesita hacer un trabajo más significativo en el área de asuntos ambientales.

113. La Confesión de Accra (2004) es un intento significativo de enfocar la teología en el “pacto y el cuidado de la tierra”. Ha esbozado y comprometido proféticamente las cuestiones de justicia económica, justicia de género y justicia ecológica. Nos ha señalado con razón estas cuestiones y nos ha llevado a responder a las realidades injustas de la vida. Ahora, en esta segunda década desde la Confesión de Accra, necesitamos preguntarnos cómo puede este documento ser una base para la renovación y la transformación, tanto para nosotros mismos como para la CMIR y para el mundo en general. No hacerlo es no tomar en serio uno de los principios más importantes de la teología reformada: la iglesia reformada está continuamente reformándose.
114. Esto también afecta nuestra comprensión de la *espiritualidad Reformada*. La espiritualidad es el patrón por el cual modelamos nuestras vidas en respuesta a nuestras experiencias de Dios como una presencia muy real en y alrededor de nosotros (Rice 1991). Ser espiritual es tomar en serio nuestra conciencia de la presencia de Dios y vivir de tal manera que ésta sea central en todo lo que hagamos. Esta espiritualidad se vuelve al mundo, no se aleja. Presta atención a las amenazas de la vida y abarca la necesidad de justicia.
115. La espiritualidad reformada está orientada a dotar al mundo de un compromiso transformador que da vida. Es una espiritualidad que se *construye* en comunidad y que construye comunidad. Por lo tanto, cualquier devoción que parezca contentarse con una relación personal con Jesús y que elude o menosprecia la dimensión horizontal del discipulado, es sospechosa. Cualquier espiritualidad que defienda una retirada de lo que está sucediendo en el mundo es contraria al espíritu de Cristo.
116. Este concepto de espiritualidad se alinea bien con el concepto africano de *Ubuntu* que dice que “Yo soy por ti. Yo pertenezco, por lo tanto, soy.” Este concepto de comunidad es necesario para ayudar a moldear y definir nuestra Comunión. ¿Qué significa ser una familia al enfrentar diversidad y diferencias? ¿Cómo pueden las iglesias miembro sostener la búsqueda de la unidad en medio de diferentes opiniones e interpretaciones teológicas? Nuestra búsqueda de la renovación y la transformación seguramente tendría que abordar estas cuestiones tan relevantes.
117. En el centro de la teología reformada está el mensaje de *sola gratia*. Nos recuerda que sólo la gracia es la fuente y el sustento de nuestra salvación. La provisión de Dios de salvar, sostener y glorificar la gracia es el hilo de oro que une todas las escrituras cristianas y permite toda la fidelidad cristiana. Esto significa todas las obras que honran a Dios, incluyendo nuestra santificación personal, nuestro amor al prójimo y al enemigo, nuestro celo por la misión mundial, nuestra oferta gratuita del Evangelio, nuestras advertencias de juicio, nuestras promesas de eternidad, nuestra misericordia hacia los pobres y oprimidos, nuestra administración de la creación de Dios, nuestras batallas

contra Satanás, nuestra oración por la bendición de Dios y nuestro trabajo hacia la venida de Cristo, todos encuentran la motivación y la habilidad adecuadas en el amor a Cristo. Por supuesto, esto puede ser utilizarse erróneamente para que la gracia excuse el pecado, pero los principios de gracia revelados en toda la Escritura son el combustible de la santidad personal y el restablecimiento espiritual para aquellos dirigidos por el Espíritu.

118. Por lo tanto, presentar las doctrinas de la gracia de una manera cálida y abarcadora no es oscurecer la audacia santa, sino alentar la compasión y la humildad ante la soberana misericordia de Dios hacia todo lo que ama de cada tribu, lengua, pueblo y nación. Como la bondad de Dios ha llevado al arrepentimiento y la renovación entre nosotros, debemos estar comprometidos con una manera y un ministerio que reflejen la gracia de Dios a los demás (ver Romanos 2: 4; 1 Pedro 3:15). Debemos estar en guardia para que el mensaje de gracia que Dios nos ha traído (o nuestra expresión particular) no se convierta en una joya que admiramos y adoramos por la alegría que nos trae más que por la esperanza que ofrece al mundo.
119. La cuestión crítica es: ¿Cómo entendemos este concepto de gracia a la luz de las nuevas experiencias mundiales emergentes que afectan al papel de la mujer en la sociedad, las cuestiones de la sexualidad humana, los encuentros y tensiones interreligiosos, el racismo, la xenofobia, el tribalismo, la situación de los refugiados, etc.? ¿Cómo expresamos la gracia y la hospitalidad a opiniones, creencias teológicas y experiencias humanas diferentes? Todo esto nos advierte de la necesidad de renovación y transformación a medida que buscamos construir comunidades inclusivas y fomentar mejores relaciones con personas de otras religiones. Estas son las realidades con las que la CMIR tendría que lidiar, y son éstas las que esperamos que traigan renovación y transformación teológica.
120. *Para resumir esta búsqueda de la renovación y transformación teológica, debemos observar que durante mucho tiempo hemos desarrollado la formación teológica desde las perspectivas occidentales. Con el cambio del cristianismo hacia el Sur global, necesitamos preguntarnos cómo podemos integrar y descubrir el aprendizaje desde nuevos enfoques. ¿Cómo pueden las perspectivas de los pobres, marginados, oprimidos, etc., comunicar, moldear y dirigir el pensamiento teológico reformado hoy? Debemos preguntarnos: ¿Qué papel tiene el pensamiento confesional, contextual, ecuménico y comunitario en la comprensión teológica? ¿Cómo moldean a la formación teológica los asuntos de justicia y liberación? ¿Nuestra teología afirma la vida y es bíblicamente relevante, teniendo en cuenta las realidades contextuales y globales? ¿Es nuestra teología inclusiva mientras permanece fiel a lo que creemos es el mensaje evangélico de amor? ¡Esto requiere una reforma radical! La CMIR debe permitir que este tipo de preguntas dirijan y moldeen su compromiso teológico continuo para la renovación, la transformación y la relevancia teológica reformada.*

Renovación de la vida, el testimonio y la estructura de la iglesia

121. D.J. Bosch en su libro *Transforming Mission* sugiere que la misión sigue siendo una dimensión indispensable de la fe cristiana y que, en su nivel más profundo, su propósito es transformar la realidad a su alrededor (Bosch 1999: xv). La misión, en esta perspectiva, es esa dimensión de nuestra fe que se niega a aceptar la realidad como es y tiene como objetivo cambiarla. “Transformar” es, por lo tanto, un adjetivo que representa un rasgo esencial de lo que es la misión cristiana.
122. La iglesia como comunidad no existe para sí misma. Ha recibido un encargo: es enviada al mundo para proclamar y alabar a Dios. Es enviada para ser una señal, un instrumento y un anticipo de la realización del propósito de Dios en Cristo para toda la humanidad y la creación. La misión de la iglesia se basa en el envío de los discípulos por Cristo al concluir su ministerio y en el empoderamiento de la comunidad cristiana para la misión en Pentecostés por el don del Espíritu Santo.
123. La iglesia proclama en nombre del Señor crucificado y resucitado la gracia salvadora y el amor de Dios para el mundo entero. En medio del pecado, el quebrantamiento, el dolor y el sufrimiento, proclama al mundo, en palabras y en hechos, que la salvación, la esperanza y la reconciliación de Dios han llegado a nosotros en la vida, muerte y resurrección de Jesús. Lo hace en la presencia y el poder del Espíritu Santo. La misión debe significar algo más que meramente “salvar almas”; debe transformar el ambiente en el que la gente vive.
124. La Iglesia se convierte así en un agente de esperanza en un mundo oscuro y que sufre. Esta es precisamente la forma en que los Reformadores vieron la iglesia. Tanto Lutero como Calvino trabajaron para la transformación de la sociedad. Nuestras estructuras de la iglesia suelen estar guiadas por la doctrina, la política y la eclesiología reformadas que preservan nuestra identidad y tradición. ¡Esto es bueno! Sin embargo, todavía debemos hacernos preguntas clave relacionadas con la práctica y la relevancia. ¿Estamos satisfaciendo las necesidades de nuestros miembros, y nuestras iglesias son lo suficientemente “libres” como para crear espacio para otros? Hay por lo menos dos nuevas tendencias hoy en día que deben tenerse en cuenta. La primera es el hecho de que muchas denominaciones e iglesias se están volviendo cada vez más centradas en la misión. La idea es involucrar de manera relevante la misión de Dios en el mundo trayendo justicia y paz. De hecho, ahora se están moviendo a lo que se conoce como misión eclesiología. No hay duda de que este enfoque va a revivir y transformar a las iglesias reformadas, lo que conduce a la relevancia y al crecimiento. Los líderes de la Iglesia deben considerar el pensar *misioneramente* –una base para la renovación y la transformación. La CMIR debe ayudar a nuestras iglesias a hacerlo.

125. La segunda tendencia actual es considerar más detenidamente la presencia, el poder y el movimiento del Espíritu Santo tanto en la iglesia como en el mundo. Al final, es el Espíritu Santo quien nos trae renovación y transformación. Necesitamos confiar más en el Espíritu para cambiarnos, llevarnos al arrepentimiento y al descubrimiento de la nueva vida en Jesucristo. Dejados a nuestra suerte, luchamos por cambiarnos a nosotros mismos, pero Dios, a través de la presencia permanente y transformadora del Espíritu Santo, hace esto en nosotros y a través de nosotros. Reconocemos que el pentecostalismo está creciendo en muchas partes del mundo (Huibert van Beek 2009: viii). La CMIR está en diálogo con los pentecostales. ¿Qué podemos aprender de ellos en este sentido? No deberíamos tener miedo de hacernos esta pregunta. La CMIR debe guiar a nuestras iglesias en este sentido porque se pueden aprender lecciones de otros en el interés de la construcción del Reino.
126. Algunas de nuestras iglesias están impedidas por barreras paternalistas, culturales, étnicas, raciales, de castas y de idioma. Mientras que la mayoría de nuestras iglesias están abiertas a la aceptación de las mujeres en el liderazgo, hay otras que se resisten seriamente. La CMIR debe continuar proporcionando un compromiso bíblico y teológico sobre este asunto. La Asamblea General de 2010 dio un paso masivo al afirmar que la Asamblea General de 2017 debía estar formada por un número igual de hombres y mujeres. Por supuesto, una de las mejores maneras de abordar esto es aumentar la participación de las mujeres en el más alto nivel de liderazgo de las iglesias miembro. Esto es realmente difícil de hacer desde donde nos encontramos como la CMIR porque las iglesias miembro tienen sus propios puntos de vista, vida y estructuras y, en resumen, no podemos decirles qué hacer. Sin embargo, observo con gratitud el aumento significativo de mujeres delegadas en esta Asamblea General. ¡Bien hecho!
127. Además, como ya se ha mencionado, en esta Asamblea General consideraremos una Declaración de Fe sobre la Ordenación de las Mujeres. La aprobación de esta Declaración es otro paso hacia la apertura, inclusión y hospitalidad hacia todo el pueblo de Dios. También reconoce que las mujeres están igualmente llamadas a servir a Dios tanto en la iglesia como en el mundo. Sin embargo, tenemos la responsabilidad de caminar junto a las iglesias miembro que piensan diferente sobre este tema.
128. La CMIR debe dedicar más energía y recursos al desarrollo y la aceptación de los jóvenes en las estructuras de la organización y dentro de sus iglesias miembros. Los niños y los jóvenes forman parte de la iglesia hoy en día y no deben ser relegados al futuro. Ellos son los que nos ayudarán a guiarnos hacia el futuro, pero debemos comenzar con involucrarlos en el presente. Los líderes de la iglesia no deben sentirse amenazados por la juventud, sino que deben recibir a los jóvenes como un regalo de Dios para bendecir y enriquecer

a la iglesia. Muchas iglesias reformadas no parecen atraer y mantener a los jóvenes, lo que a menudo conduce a la disminución de la membresía y a la irrelevancia. Necesitamos encontrar formas más creativas de capacitar y empoderar a los jóvenes en la iglesia local e incluso dentro de las estructuras de la CMIR. Estamos trabajando en esto, pero necesitamos hacer más. Se necesita una visión para integrar y capacitar a los jóvenes. Esto me lleva al siguiente punto.

129. Es posible que necesitemos renovación y transformación en nuestro culto. Es evidente que la mayoría de los jóvenes están buscando algo más en la experiencia de la adoración. ¿Cómo responde nuestra liturgia a sus necesidades? Para un gran número de personas, el uso de la tecnología, el arte, el teatro, las imágenes y el canto animado parecen ser bastante atractivos. ¿Cómo podemos combinar esto en nuestros servicios de adoración para que nuestros miembros, particularmente los jóvenes, no vayan buscando otras iglesias? La CMIR puede ayudar a las iglesias miembro a estar abiertas a una variedad de experiencias diversas al tiempo que permanecen fieles a nuestra identidad y liturgia reformadas.
130. El “evangelio de la prosperidad” parece hoy más atractivo, especialmente en África, y miles de personas parecen reunirse en estas iglesias. Es lamentable que lo que la mayoría de estas iglesias enseñan sea bíblicamente cuestionable. La CMIR necesita ayudar a nuestras iglesias, especialmente en África, a entender y abordar estas realidades desde un punto de vista bíblico sólido. Quizá debamos contactar con investigadores de este tema y ayudar a los cristianos a entender lo que realmente se está enseñando. ¿Cómo podemos permitir que nuestras iglesias crezcan sin trucos y, a veces, prácticas insostenibles bíblicamente, tales como convocar a los congregantes a comer hierba, pulverizar con insecticida y beber gasolina, como se ve en algunas partes de África?
131. *En esta sección he tratado de esbozar algunas de las áreas en las que debemos buscar la renovación y transformación de las denominaciones e iglesias locales. La CMIR debe ayudar y dirigir a las iglesias en las áreas de misión, ecclesiólogía, mujeres, juventud y culto. Todo esto es esencial si queremos experimentar la renovación y la transformación como iglesias reformadas en el mundo actual.*

Renovación y transformación institucional

132. La CMIR tiene el privilegio de tener una amplia membresía en todo el mundo. Esto es genial y funciona bien en muchos lugares, especialmente donde las regiones están funcionando bien. Sin embargo, también tenemos situaciones en las que las iglesias miembro no participan adecuadamente en las regiones y sólo se conectan con las estructuras globales, a veces sólo cuando se acerca la

próxima Asamblea General. Tenemos que traer renovación y transformación a nuestras estructuras para fomentar y alentar la construcción de relaciones profundas a todos los niveles, empezando por las estructuras regionales. Esta es la forma más obvia de construir verdadera *koinonia*.

133. Las regiones también se enfrentan a desafíos, rodeadas de divisiones teológicas, doctrinales, éticas, culturales, raciales, económicas y políticas. Sólo podemos ser capaces de trascender estas diferencias trabajando y pasando tiempo juntos mientras buscamos entender y aplicar el Evangelio de Jesucristo en nuestras realidades contextuales y, a través del poder del Espíritu Santo, ser capaces de encontrarnos en formas relacionales significativas que nos permitan ver el rostro de Dios en el otro. A medida que aprendemos a respetarnos y amarnos unos a otros como seres humanos, somos capaces de llevar esto de una región a toda la familia de la CMIR.
134. También debemos facilitar y fomentar las conexiones regionales. Las regiones pueden brindar un estímulo adicional y un sentido de aprendizaje e intercambio de buenas prácticas en diversos asuntos de una región a otra. Necesitamos un plan estratégico que permita a las regiones compartir conocimientos, recursos, luchas, historias y éxitos entre sí. Esto es vital y esencial si tenemos intención de construir la familia de la CMIR. Dicha estrategia debería dar poder a las regiones, cruzar las fronteras regionales, construir vínculos de solidaridad y cuidado dentro de la familia de la CMIR y más.
135. En febrero de 2017 se celebró una Consulta Regional de Empoderamiento en la que cada región estaba bien representada. Se centró en la comprensión de la situación de las regiones, el liderazgo de los consejos regionales, el papel de los vicepresidentes, la formación de las regiones y las relaciones de poder, la pertenencia a las regiones en relación con la afiliación a la CMIR, los recursos y los desafíos dentro de las regiones. Esta fue una reunión realmente buena y espero sinceramente que las decisiones en esta consulta se implementen a su debido tiempo.
136. Como parte de nuestra renovación y transformación institucional, se debe considerar cuidadosamente la descentralización de algunos de nuestros programas y proyectos. De esta manera podemos permitir una mayor participación regional y de las iglesias miembro sobre el terreno. Es sensato notar que algunos de nuestros programas pueden estar mejor colocados y ser más efectivos en ciertos contextos que en la oficina global. Por ejemplo, el cambio climático y las cuestiones ambientales pueden estar en el Pacífico, la violencia religiosa puede estar en el Medio Oriente, etc. La tarea del personal de la oficina mundial sería supervisar el programa/proyecto y ampliarlo y extenderlo a toda la familia de la CMIR. No podemos seguir esperando que nuestro pequeño personal en Hannover haga todo este trabajo; necesitamos

desarrollar una cultura de responsabilidad compartida y una filosofía de trabajo participativo dentro de la Comunión.

137. Como parte de nuestra renovación y transformación institucional, el Comité de Planificación de la Asamblea General ha propuesto que utilicemos el modelo de consenso/discernimiento para tomar decisiones en su forma y profundidad completas. Esto no es nuevo para nosotros. Se ha utilizado parcialmente en la Asamblea General de Accra en 2004 y en la Asamblea General de Unificación de 2010. El modelo de consenso/discernimiento por lo general toma tiempo, pero es un proceso que permite que prácticamente todos los participantes/delegados contribuyan al proceso de toma de decisiones. Las personas que prefieran no hablar en público pueden hablar en grupos pequeños. Los moderadores/facilitadores de estos grupos están capacitados para fomentar la participación libre y el “espacio seguro” de todos los miembros del grupo y no sólo de los pocos vocales. En este sentido la gente se marcha sintiendo que ha sido escuchada. Esto es lo que queremos lograr en la Asamblea General. El modelo también nos permite crear y construir comunidad combinando diferentes experiencias y puntos de vista, mientras apreciamos y respetamos a los demás y aplicamos los frutos del Espíritu. Se intentarán tener en cuenta las diferencias lingüísticas y se fomentará la diversidad.
138. En la Asamblea General se harán presentaciones detalladas sobre el modelo. Permítanme captar esto en una breve descripción. Hay tres etapas principales para este modelo: 1) Escucha, 2) Diálogo y 3) Decisión. En la primera etapa meramente escuchamos la presentación del informe y podemos hacer preguntas para aclarar. Los informes se llevan a varios grupos pequeños que se reúnen para dialogar y discutir sobre las propuestas. Se permite al grupo pequeño enmendar las propuestas o incluso añadir otras nuevas, siempre y cuando se refieran al tema en discusión. Estas propuestas se transmiten a un comité de redacción encargado de tener en cuenta los diversos comentarios de los grupos pequeños y elaborar una propuesta o propuestas «consolidadas». A continuación, se llevan a la Sesión de Decisiones, donde se lleva a cabo un diálogo más profundo y se llega a una decisión por consenso con el uso de tarjetas naranjas (sí) y azules (no).
139. *Resumen: nuestras vidas juntas en la Comunión son una vida compartida en el Dios Triuno. Así como Dios trabaja en comunidad, también debemos aprender a trabajar para construir y fortalecer la familia de la CMIR. Tal como se ha propuesto anteriormente, podemos hacerlo revisando cómo trabajamos juntos en las regiones y en la familia mundial de la CMIR y cómo tomamos decisiones en conjunto en todos los niveles. Se espera que esto favorezca la comunión y la justicia, trayendo renovación y transformación.*

Renovación y compromiso ecuménico

140. Al trasladar la Oficina de la CMIR a Hannover, estábamos preocupados por nuestra pérdida de contactos y conexión ecuménica. Sin embargo, estoy muy agradecido porque Chris y el personal han trabajado duro para fortalecer nuestros lazos ecuménicos. Esto es algo que debemos seguir haciendo con gran esfuerzo.
141. Somos conscientes de que las organizaciones ecuménicas están constantemente bajo presión y con frecuencia se enfrentan a enormes desafíos financieros. Por lo tanto, es imprescindible encontrar maneras de trabajar juntos, unir nuestros recursos y comprometernos eficazmente en cuestiones globales clave. Esto se puede observar en los programas conjuntos de la CMIR, el CMI, la CMM y la FLM sobre la Nueva Arquitectura Financiera Internacional (NIFEA) y los proyectos Oikotree. Necesitamos más de este tipo de cooperación y colaboración.
142. Como signo de renovación y transformación, parece que el ecumenismo se está transformando en algo nuevo. La tendencia no es funcionar como una organización institucional sino como una red de cristianos que trabajan juntos para la transformación de la sociedad. El foco no está en la unidad orgánica, sino en crear un encuentro para que los cristianos se unan para actuar sobre temas globales. No es una comunión o *koínonia* sino más bien una alianza para demostrar la unidad cristiana y el testimonio profético sobre temas particulares. Invariablemente, no hay discusión sobre cuestiones doctrinales; el foco está en el testimonio y el servicio comunes. Esto puede verse, por ejemplo, en el trabajo del Foro Cristiano Mundial.
143. La CMIR es una comunión (y un cuerpo confesional), y eso está bien, pero tenemos que seguir creando redes y trabajando con otras organizaciones ecuménicas y ONGs en el esfuerzo por comprometer la misión de Dios en el mundo. Tenemos que tomar en serio nuestras asociaciones en el interés común de la “opción preferencial de los pobres”.
144. A medida que continuamos abrazando nuestro futuro y en la lucha por la unidad de los cristianos, necesitamos tener ante nosotros esta imagen de un ecumenismo emergente que nos llama a participar en el discurso ecuménico con el siguiente entendimiento:
 - a. Necesitamos ser menos *institucionales* y más *relacionales* a medida que creamos redes, desarrollamos asociaciones y trabajamos con otros en la misión de Dios en el mundo. Necesitamos dar mayor valor a tales asociaciones mientras buscamos estar donde Dios está, entre los pobres, necesitados y oprimidos.
 - b. Debemos darnos cuenta de que el nuevo espacio ecuménico no es solo con organizaciones ecuménicas y líderes de iglesias, sino con cristianos

- comunes y corrientes que buscan diariamente entender su fe en un mundo de conflicto, lucha y sufrimiento. Por lo tanto, es necesario equipar y empoderar a los “agentes” ecuménicos en los bancos y en el mercado. Debemos seguir la obra del Espíritu para identificar nuevas áreas donde los cristianos se encuentran unos a otros, a menudo trabajando juntos para satisfacer las necesidades de la comunidad en general. ¿Qué significaría esto para la futura visión y trabajo ecuménico?
- c. En muchos lugares, las iniciativas ecuménicas locales han contribuido a una renovación de la vida congregacional local y la unidad de la iglesia se convierte en una realidad concreta. También se dan nuevos impulsos al ecumenismo regional, nacional e internacional por tales esfuerzos locales. Aquí el foco no está en la eclesiología sino en la misión. La verdad es que los movimientos ecuménicos nacionales están siendo superados por la realidad y no pueden encontrar el impulso para mantenerse al corriente con el Espíritu. Esto requiere volver a pensar sobre cómo hacemos el ecumenismo hoy en día en el mundo. ¿Cómo podemos utilizarlo en la CMIR para construir nuestras iglesias miembro, iglesias locales y regiones? Me parece que necesitamos estructuras regionales más fuertes si queremos realmente impactar a nuestras iglesias miembro. Igualmente, éstas deben participar plenamente en estas estructuras si queremos hacer que funcione.
 - d. Ya no podemos trabajar como organizaciones e iglesias independientes en el trabajo ecuménico; en cambio, debemos seguir fomentando la interdependencia, la cooperación y la colaboración. Hemos hecho bien en nuestros diálogos con los luteranos, los católicos romanos y los pentecostales, pero ¿cómo avanzamos en la búsqueda de la unidad en el testimonio cristiano, testimonio que el mundo necesita ver? ¿Cómo fortalecemos nuestros lazos con el CMI, el CMM, la EKD, etc.?
 - e. Necesitaremos nuevas expresiones para pensar la teología ecuménica considerando la necesidad de unidad y testimonio cristiano en el mundo. ¿Cómo abordar los desafíos que reproducen las divisiones, la separación y las identidades distintivas? ¿Qué decimos acerca de las confesiones y los credos y su uso en la búsqueda de la unidad y la misión? Necesitamos considerar estas preguntas mientras interiorizamos una nueva visión para el ecumenismo y abordamos la fragmentación de las iglesias.
 - f. ¿Cómo abordar las líneas de falla más profundas en las relaciones ecuménicas cuando atendemos cuestiones de ideologías, especialmente en términos de raza, etnia, subcultura, clase, género y orientación sexual? Estos son temas que están dividiendo iglesias y creando desunión. Las organizaciones ecuménicas deberán abordar la inclusión y la exclusión. Tendrán que evaluar y reevaluar su esfuerzo por servir de plataforma

- ecuménica y por proporcionar un espacio seguro, para que las iglesias y los cristianos compartan sus diferencias sobre distintos temas, pero que todavía puedan seguir formando parte de la familia cristiana.
- g. A medida que consideremos cuestiones de injusticias, la necesidad de seguridad y paz en tantos países, facciones religiosas y fundamentalismo, guerras civiles, etc., tendremos que considerarlas aún más en los diálogos y las deliberaciones ecuménicas. La CMIR debe intensificar sus esfuerzos en los diálogos interreligiosos y trabajar con los movimientos interreligiosos en la búsqueda de la «plenitud de vida» para todas las personas y la vida en la Tierra. Desafortunadamente, esta es un área en la que hemos sido bastante débiles. Espero que nuestra estrategia programática para los años siguientes considere debidamente esta cuestión.
145. *En resumen, la CMIR debe seguir fortaleciendo su visión y trabajo ecuménicos. Necesitamos dar mayor consideración a las dinámicas cambiantes del ecumenismo de hoy, dándonos cuenta del valor y de los movimientos importantes en el ecumenismo que emergen en las congregaciones y entre los cristianos corrientes en los bancos y el mercado, que parecen superar a los líderes denominacionales y ecuménicos. ¿Qué podemos aprender de este enfoque “de abajo hacia arriba” y cómo puede estimular y mejorar nuestro trabajo ecuménico? Estas son algunas de las preguntas que deben guiar nuestra tarea ecuménicos.*
146. Espero que lo que he ofrecido en esta sección sea útil para seguir orientando la visión futura y el trabajo programático de la CMIR. Hemos recorrido un largo camino, pero el destino no ha sido (y quizás nunca será) alcanzado.

Agradecimiento y reconocimiento

147. Hay muchas personas que mantienen girando las ruedas de la CMIR en los diferentes niveles de la estructura organizacional, desde los oficiales, el Comité Ejecutivo, la oficina global, las regiones, las iglesias miembro y los comités. Quiero expresar mi agradecimiento y aprecio a todos los correspondientes por todo su trabajo y esfuerzo por mantener a la CMIR viva y trabajando en muchos lugares alrededor del mundo.
148. Quiero expresar nuestro más sincero agradecimiento a Chris Ferguson (secretario general), a los secretarios ejecutivos: Douwe Visser, Dora Arce-Valentin, Phil Tanis; a la asistencia especializada de Aruna Gnanadason en teología, Hanns Lessing como coordinador de la Asamblea General y Gerhard Plenter, nuestro coordinador voluntario de finanzas; a todo el personal de apoyo: Claudia Duval, Emelda Ndipewah, y Viktoria Koczian (quienes nos han dejado), Katrina Mertz, Anna Krüger, Werner Joecker, Paul Oppenheim y Amritha Perumalla; y a nuestros pasantes que han servido en Hannover:

Joanna Hipp, Fundiswa Kobo, Wan-Jou Lin, Miguel Roa y Grenna Kaiya. Que Dios continúe bendiciéndoles y sosteniéndoles mientras sirven a la CMIR en sus respectivas y diversas capacidades.

149. Quisiera expresar mi sincero agradecimiento y gratitud a los funcionarios por su constante trayecto, sabiduría, apoyo y aliento. Hemos tenido algunos momentos desafiantes, pero han aguantado fuertemente. Aprecio el tiempo y el esfuerzo que tomaron para conectarse principalmente a través de Skype y las contribuciones fructíferas y reflexivas que hicieron a nuestras conversaciones. Que Dios bendiga y mantenga a cada uno de ustedes en gozo, paz y buena salud.
150. Estamos verdaderamente bendecidos por tener a los miembros que sirvieron en el Comité Ejecutivo. Gracias por su profundo interés en el bienestar y el trabajo de la CMIR. Todo lo que han hecho durante los últimos siete años es muy apreciado y valorado. Estamos donde estamos como CMIR debido a su interés, participación y compromiso con la organización.
151. Quiero expresar nuestro sincero agradecimiento y reconocimiento a todos nuestros voluntarios, a todas las personas que trabajan en las diferentes regiones, sirven en diversos comités, asisten y contribuyen a nuestros programas y conversaciones y nos bendicen de varias maneras. ¡Son ellos los que sostienen la vida y el trabajo de la CMIR en el terreno, donde más importa! ¡Gracias!
152. Quisiera reconocer con un gran agradecimiento a las numerosas organizaciones e iglesias que generosa y gentilmente apoyan nuestro trabajo y programas con recursos financieros y de otra índole, sin olvidar especialmente al Consejo de Misión Mundial (CMM), a las iglesias alemanas y a la Misión Evangélica Unida. Una vez más, un agradecimiento especial a todos los que contribuyeron tan amablemente a las iniciativas de recaudación de fondos para la Asamblea General de 2017.
153. Quiero expresar mi sincero agradecimiento a la Iglesia Presbiteriana Unida en África Austral (UPCSA, por sus siglas en inglés) por su apoyo y comprensión en los primeros años de mi tiempo como presidente de la CMIR. A pesar de que yo era secretario general de la UPCSA, me han cedido tiempo para hacer este importante trabajo.
154. En septiembre de 2014 me incorporé a la Facultad de Teología de la Universidad de Pretoria. Me convertí en Jefe del Departamento de Historia de la Iglesia y Política de la Iglesia en enero de 2015 y, a pesar de esta enorme responsabilidad, el decano, como mi jefe de línea, nunca me negó la oportunidad de hacer el trabajo de la CMIR. Estoy muy agradecido al profesor Buitendag y a mis colegas de la universidad por su apoyo y aliento.
155. Finalmente, y lo más importante, quiero agradecer a mi familia por su paciencia, apoyo y amor. Mi esposa, Sandra, y los niños: Jessie, Janice y Aaron han sido muy comprensivos y de apoyo, dadas mis diferentes funciones

en la CMIR, en la Universidad de Pretoria y en la UPCSA. Les agradezco eternamente el apoyo y los sacrificios que han hecho durante los últimos siete años. De hecho, ¡estoy verdaderamente bendecido! Con suerte, ahora seré capaz de pasar más tiempo con ellos.

Conclusión

156. Los últimos siete años fueron realmente fantásticos y maravillosos, a pesar de los desafíos que enfrentamos financieramente, los cuales llevaron a la necesidad de reubicarnos. Estos son parte integral del funcionamiento de una organización que depende de las iglesias miembro y de donantes para su trabajo en curso. Estoy profundamente agradecido a todos los que han contribuido a llevar a la CMIR al lugar donde se encuentra, un lugar razonablemente fuerte y bueno. Mi oración y esperanza es que el próximo Comité Ejecutivo continúe construyendo sobre la base que se ha establecido, para Gloria de Dios y para bien de la CMIR. Les deseamos las bendiciones, la sabiduría y la fuerza de Dios, mientras continuamos pidiendo en oración: “Dios de Vida, renuévanos y transfórmanos”.

¡Gracias!

Fuentes

Bosch, D.J. (2005) *Misión en transformación: Cambios de paradigma en la teología de la misión* (Gail de Atienza, trad.), Grand Rapids: LIBROS DESAFÍO. (Obra original publicada en 1999).

De Gruchy, J.W. *Liberating Reformed Theology. A South African Contribution to an Ecumenical Debate* [Teología reformada liberadora. Una contribución sudafricana a un debate ecuménico]. Grand Rapids: Wm. B. Eerdmans Publishing Co.

Duchrow, Ulrich, *Liberation toward Justice* [Liberación hacia la Justicia]. Berlín: LIT VERLAG Dr. W. Hopf, 2015.

Graham, W.F. *The Constructive Revolutionary: John Calvin and His Socio-Economic Impact* [El revolucionario constructivo: Juan Calvino y su impacto socio-económico]. Ginebra: John Knox Press, 1971.

McGrath, A. E., *Reformation Thought: An Introduction* [Pensamiento sobre la reforma: introducción]. Oxford: Wiley-Blackwell, 2012.

Pillay, Jerry, *The Church and Development: Towards a Theology of Development* [La Iglesia y el Desarrollo: Hacia una Teología del Desarrollo]. Ciudad del Cabo: University of Cape Town, 2002.

Rice, Howard L., *Reformed Spirituality An Introduction for Believers* [Espiritualidad Reformada Una Introducción para los Creyentes]. Westminster: John Knox Press, 1991.

Tveit, O. F. The Legacy of the Reformation and Its Significance for the Ecumenical Movement Today, in *Reformation: Legacy and Future* [El legado de la Reforma y su importancia para el movimiento ecuménico hoy, en “Reforma: legado y futuro”]. (eds.) Bosse-Huber, Fornerod, Gundlach & Locher, Ginebra: WCC Publications, 2015.

Van Beek, H. *Revisioning Christian Unity. The Global Christian Forum* [Revisión de la unidad cristiana. El Foro Cristiano Mundial]. Gran Bretaña: Regnum Books International, 2009.

West, G., *Religion and Spirituality in South Africa, Thabo Mbeki's Bible* [Religión y Rspiritualidad en Sudáfrica, la Biblia de Thabo Mbeki], Pietermaritzburg: University of KwaZulu-Natal Press, 2009.

Witte, J.Jr.: *Christianity and Human Rights. An Introduction* [Cristianismo y derechos humanos: una introducción], Cambridge: University Press, 2010, 135.

MATERIAL SUPLEMENTARIO 2

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL

CHRIS FERGUSON

1. Dando gracias al Dios vivo, comienzo mi informe afirmando que la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas (CMIR) está abrazando en sus múltiples niveles el llamamiento a la renovación encarnado en el tema de nuestra Asamblea General: “Dios de vida, renuévanos y transfórmanos”. Gracias a la fidelidad, la oración, el trabajo duro y la dedicación de los oficiales, el Comité Ejecutivo, el personal, los concilios regionales y las iglesias miembros estamos, a pesar de los retos pasados y en curso, avanzando con renovado vigor en muchos frentes. El llamado a la renovación y a la transformación nos ha inspirado a no conformarnos, sino a renovarnos a nosotros mismos para nuestra misión.
2. Como Comunión Mundial, todos y todas somos conscientes de que nuestro mundo entero – las personas y el planeta - están en una crisis que engloba nuestra vida juntos en todas sus dimensiones; política, económica, social, cultural, religiosa, ecológica, militarmente y en lo relativo a la igualdad de género se sufren amenazas masivas a la vida, la sostenibilidad y el bienestar. En todo ellos seguimos viendo que la inequidad, el racismo sistémico, la guerra, la pobreza y la violencia están profundamente arraigados y conducidos por sistemas económicos y financieros inherentemente injustos y ecológicamente destructivos que trabajan contra la “vida abundante para todos y todas” que está en el centro de la misión de Jesucristo y, por lo tanto, de la nuestra (Juan 10:10, Lucas 4:16ss).
3. Comenzamos volviéndonos al Dios vivo, y en esa oración y confesión rechazamos todos los sistemas, ideologías, regímenes e ídolos que imponen la dominación, la división, la destrucción, la desesperación, el sufrimiento y la muerte sobre la creación de Dios (Jeremías 10:10, confesiones de Belhar y de Accra).
4. Alzamos la vitalidad y la alegría compartida como iglesias de la CMR, testigos de la Buena Nueva vivificante y liberadora del Evangelio de Jesucristo en medio de desafíos, crisis y contextos que sacuden el mundo.
5. Estos últimos años han experimentado una profundización y un empeoramiento de esta crisis mundial omnipresente más allá de la larga lista de terribles acontecimientos y crisis que afectan lugares, sectores, clases, géneros y contextos específicos. Vemos el texto en la pared y estamos capturando la verdadera dimensión global de la crisis. Y desde ese lugar profundo, clamamos a Dios para que nos renueve para la transformación del mundo. Volveré sobre esto más adelante.

6. El informe De Grand Rapids a Leipzig esboza las realidades, desafíos y logros de los últimos siete años, al igual que el informe del presidente. No voy a repetir todos los detalles aquí en mi informe, pero lo elogio tanto por su estudio y la percepción. Voy a compartir lo más destacado del viaje de estos últimos siete años, pero me centraré brevemente en los últimos dos años y medio y haré hincapié en los desafíos y en la visión para el futuro.
7. Antes de avanzar más, debo dar gracias a Dios por los dones de esta familia de la CMIR y específicamente por la visión, el liderazgo, la fidelidad y la dedicación y el compromiso de todas aquellas personas que han trabajado, orado y han ido a la segunda milla para traernos donde estamos hoy.
8. Específicamente, debo expresar el más profundo agradecimiento por el ministerio, liderazgo y servicio del Rev. Dr. Setri Nyomi. Gracias a su generosidad y diligencia el traspaso del fue tranquilo. Y todos los días vemos los frutos de sus catorce años de liderazgo. En las páginas de *De Grand Rapids a Leipzig* hay testimonio de su influencia en la consolidación del viaje hacia la unidad de la Alianza Reformada Mundial (ARM) y del Concilio Ecuménico Reformado (CER), “llamadas a la comunión y comprometidas con la justicia”. ¡Mi más profunda gratitud, Setri!
9. Una palabra especial de aprecio y de gratitud se debe al primer presidente de la CMIR, el Rev. Dr. Jerry Pillay. Sus excepcionales dotes de liderazgo teológico cimentado y con visión, han mantenido y orientado a la CMIR y a su Ejecutivo a avanzar frente a importantes desafíos en los últimos siete años. También añadido mi palabra personal de agradecimiento al Presidente Pillay, que ha hecho un esfuerzo muy especial para guiarme y apoyarme.
10. Los oficiales merecen también un especial agradecimiento de toda la Comunión, ya que este viaje les presentó giros inesperados. Con todo el Ejecutivo, han mostrado fiel liderazgo y creatividad ante la difícil situación financiera que les ha llevado a tomar la valiente decisión de trasladar las oficinas globales de la CMIR de Ginebra a Hannover. Al principio del proceso hubo un cambio en la tesorería general: el Rev. Dr. Gottfried Löcher no pudo continuar y el Dr. Johann Weusmann fue elegido. Su visionario liderazgo financiero y su capacidad de recaudación de fondos son superlativos, y la CMIR simplemente no estaría en nuestra actual situación estable sin sus constantes esfuerzos.}
11. El Ejecutivo actuó resuelta y decididamente para asegurar que la CMIR pudiera sobrevivir financieramente y afrontar la dura realidad de que ya no podíamos mantener las oficinas y los salarios del personal en una de las ciudades más caras del mundo. Dejar el Centro Ecuménico en Ginebra con su rico e importante significación histórica y ecuménica fue desgarrador. Se necesitaba un liderazgo audaz para asegurar que se garantizara la estabilidad financiera y se mantuvieran las relaciones ecuménicas.

12. La mudanza a Hannover fue posible gracias a la extraordinaria generosidad y visión de la Alianza Reformada en Alemania y al apoyo de las iglesias miembros en Alemania -y gracias a los esfuerzos especiales y los donativos financieros de las Iglesias Evangélicas Unidas (UEK, por sus siglas en alemán) De hecho no son miembros de la CMIR, sino que fiel y coherentemente hacen importantes contribuciones de personas, dinero y aliento. El apoyo de iglesias como las Iglesias Unidas de Westfalia y Renania es especialmente digno de mención. Sin la visión y la determinación del liderazgo de la Alianza Reformada, la exitosa mudanza a Alemania habría sido imposible. La visión y el compromiso de la Alianza Reformada han sido la base de la exitosa transición a Hannover.
13. En medio de la crisis financiera, los consejos misioneros e iglesias realizaron esfuerzos adicionales para asegurar que se obtuviera financiación para permitir el apoyo de la oficina de justicia y coparticipación. El informe financiero de *De Grand Rapids a Leipzig* señala estas muy valiosas contribuciones, sin las cuales la CMIR simplemente no habría podido apoyar nuestro propio trabajo de justicia. No sólo para los programas especiales, sino también para el apoyo presupuestario básico del personal, que las contribuciones de las afiliadas no alcanzaban a cubrir.
14. En aquellos años de crisis financiera y de traslado a Hannover, hubo una gran presión sobre e interrupción también en el equipo de personal. La mudanza y la inestabilidad financiera causaron estragos entre el personal. Por varias razones, algunos ejecutivos decidieron no realizar el cambio. Diré más sobre esto en la apreciación de las contribuciones del personal, más abajo. Pero aquí quiero registrar que un efecto secundario de la medida fue la interrupción del equipo de personal y los sistemas, procedimientos y administración de la oficina global. Gracias a la dedicación excepcional de muchos miembros del personal, ahora hemos superado la mayoría de estos desafíos.
15. Se debe mencionar y agradecer especialmente la generosidad llena de gracia y el apoyo sin precedentes para con la CMIR por parte del Consejo para la Misión Mundial y en particular de su secretario general, el Rev. Dr. Collin Cowan. Después de profundas consultas, la CMIR y el CMM expresaron un compromiso común con los valores y la visión de la misión. Más allá de que casi todas las iglesias de la CMM son miembros también de la CMIR, lo que establece un vínculo obvio, el CMM supo discernir el liderazgo y la contribución de la CMIR en el terreno de la justicia y la teología, algo importante para su propio trabajo, por lo cual expresaron su apoyo a la coparticipación mediante una donación de capital de 1 millón de libras esterlinas.
16. La donación de capital del CMM y la contribución especial de la UEK (por sus siglas en alemán), junto con otras, han hecho que la CMIR haya pasado de

una organización casi en quiebra con casi ninguna reserva a una organización ecuménica relativamente estable con una base creciente de reservas.

Estas contribuciones representan una afirmación clara de la importancia y relevancia de la CMIR como una familia global «llamada a la comunión y comprometida con la justicia».

17. Dada la red mundial de iglesias de la CMIR y su firme compromiso con la justicia y la unidad, la *Fundación para el Protestantismo Reformado (FAP)*, la Iglesia Unida de Canadá, la Iglesia Presbiteriana (USA), ICCO Cooperación, la *Evangelisches Missionswerk in Deutschland (EMW)*, el *Otto per Mille* de la Tavola Valdese, *Brot für die Welt* y otros, se han asociado con la CMIR de manera significativa para apoyar programas y actividades, incluidos los de justicia, misión, diálogos teológicos, paz y reconciliación y comunicaciones, así como con el Fondo Reformado de Coparticipación.
18. El informe *De Grand Rapids a Leipzig* pone de relieve la importante labor realizada en el período comprendido entre 2010 y 2017. Sin embargo, cabe señalar que los elevados objetivos del plan estratégico y las orientaciones fundamentales que figuran en él, se ven a menudo superados por la necesidad de atender la crisis financiera. La escasez de recursos que requirió el traslado a Hannover causó inevitables turbulencias y los contratiempos que tal movimiento trae al personal, a la administración y a las relaciones. Además, y al mismo tiempo, el segundo mandato del secretario general llegó a su fin, y el Ejecutivo se encontró en una prolongada búsqueda de un nuevo liderazgo. Este fue un período turbulento entre 2011-2014, y significó que muchos de los objetivos del plan estratégico se quedaron sin cumplir.
19. Con la mudanza a Hannover, las reservas financieras se estabilizaron, se pusieron en marcha nuevas fuentes para el financiamiento de programas y se puso en marcha un nuevo liderazgo, se pudo prestar atención al restablecimiento de los sistemas administrativos y financieros interrumpidos por el traslado, -re construyendo el equipo de trabajo. Se hicieron esfuerzos intensos para reconectar a las iglesias miembros que sintieron cierto distanciamiento durante el período de transición. Se hicieron esfuerzos especiales para reconectar creativamente a la familia ecuménica, algunos de los cuales consideraron que la salida del Centro Ecuménico había significado un enfriamiento de los compromisos ecuménicos por parte de la CMIR. Más sobre esto se dirá más abajo.
20. En 2016, en la reunión del Comité Ejecutivo en La Habana, Cuba, la CMIR estuvo en condiciones de evaluar su plan estratégico. La evaluación, dados los desafíos esbozados anteriormente, fue: “Estamos avanzando y estamos mejor ubicados que en los últimos años para enfocarnos en la alta visión del plan”. Pero al mismo tiempo: “Todos vemos que no estamos donde deberíamos estar

un año antes de la Asamblea General de 2017 y debemos discernir bien lo que podemos lograr juntos y bien en el tiempo restante”.

21. Se hicieron esfuerzos significativos para superar las distracciones y los desafíos y “poner de nuevo a la CMIR en el mapa” con muchas de nuestras iglesias miembros, regiones y dentro de la comunidad ecuménica, a través de amplias visitas y contribuciones a eventos y ocasiones clave por parte del presidente, el Secretario general y el personal; mediante una buena y bien recibida tarea de consultas y de trabajo en redes; y por medio de una renovada participación en los procesos ecuménicos. Estamos poco a poco restableciendo nuestras relaciones y el impacto con algunas Iglesias que nos han sentido lejos de ellas en los últimos años. A través de la participación en situaciones de conflicto y de discordia, y acompañando a las iglesias como mediadores y facilitadores, hemos avanzado en la construcción del verdadero significado de la comunión en lugares y espacios clave. En los últimos dos años, hemos estado haciendo un cambio cualitativo y estamos recibiendo comentarios claros y crecientes de que nuestro liderazgo y renovada comunicación se está sintiendo y apreciando.
22. También en su reunión en La Habana, el Ejecutivo aprobó revisiones del plan estratégico para centrarse en objetivos clave para el tiempo restante antes de la Asamblea General. El plan identificó los resultados clave en cada una de las cinco direcciones clave delineadas en el plan estratégico, para que la CMIR pueda avanzar con sus metas declaradas mientras contribuye y asegura una Asamblea General exitosa. El Ejecutivo afirmó que la Asamblea General no es un fin en sí mismo, sino que, si tiene éxito, contribuirá a llevar a cabo la visión y misión central de la CMIR tanto en la consolidación de la comunión como en el avance de la justicia que Dios pide. Además de los programas en curso, los énfasis estratégicos específicos para las cinco direcciones clave durante el período final previo a la Asamblea fueron:
 23. Misión: Avanzar hacia el segundo evento de «Misión en el frente». Esto es para acompañar a las iglesias miembros en el contexto de la religión, la violencia y la consolidación de la paz, junto con una dimensión de cooperación interreligiosa, con especial atención a las iglesias de Medio Oriente y África. Esto se hará con el involucramiento de todas las oficinas de la CMIR. La reunión de planificación se celebró en 2016 y el evento mencionado se celebrará en El Líbano en 2018.
 24. Comunión: Necesidad urgente de dar seguimiento a la Consulta de la Comunión de 2014 con dos focos: 1) En febrero de 2017 se realizó una consulta con los liderazgos regionales y los oficiales. Fue muy Bueno para ayudar a enfocar las mejoras que son necesarias en las relaciones con las regiones y los concilios regionales. La CMIR a través del nuevo Comité Ejecutivo debe implementar las recomendaciones para generar cambios en los estilos de

trabajo, la comunicación y los recursos mientras se resuelven asuntos sobre el número de concilios regionales y la relación de las regiones con las iglesias miembros y con la totalidad de la CMIR. Un informe sobre la consulta está disponible en el sitio web de la CMIR.

25. 2) La cuestión de la sexualidad humana ha sido identificada desde hace tiempo tanto como una división de la iglesia como una cuestión de división de la comunión. Se propone convocar a una «Consulta sobre Comunión y Sexualidad Humana» para proporcionar un espacio seguro y una oportunidad de diálogo en respeto mutuo en un espíritu de comunión para explorar cómo la CMIR puede asegurar el mantenimiento y la profundización de nuestra unidad mientras subsistan nuestras diferencias, aprovechando los dones y las perspectivas teológicas y bíblicas de nuestras tradiciones reformadas. El objetivo no es llegar a una posición común sobre un tema sino encontrar maneras de asegurar que nuestras diferencias no nos dividan y que se persiga la justicia. La consulta está prevista para finales de noviembre y será organizada por la Iglesia de India del sur.
26. Justicia: El objetivo fundamental era el relanzamiento de la Nueva Iniciativa de Arquitectura Financiera y Económica Internacional (NIFEA, por sus siglas en inglés). Se realizaron varias reuniones para planificar la contribución de la CMIR y para revitalizar las asociaciones ecuménicas. Éstas fueron exitosas, y la NIFEA ahora se reorienta y su relanzamiento está asegurado. Los objetivos en el área de justicia incluyeron un restablecimiento de la Red de Justicia, para ayudar a preparar una visión para el trabajo de la justicia más allá de 2017. Usted verá los frutos de ese trabajo en esta Asamblea. El trabajo de justicia de género se centró en la participación plena de las mujeres en el ministerio y el liderazgo de la iglesia. Un grupo de trabajo ha preparado una presentación para esta Asamblea con una propuesta de declaración aprobada por el Comité Ejecutivo. El otro enfoque clave fue asegurar que esta Asamblea General alcanzara los equilibrios de equidad y género requeridos para las delegaciones. Este proceso ha ido bastante bien a pesar de las contradicciones internas dentro de las estipulaciones constitucionales, como se explica en otra parte de mi informe.
27. Teología: Una prioridad clave para el 2016 fue la preparación del Instituto Global de Teología celebrado justo antes y luego de manera conjunta con la Asamblea. Los y las participantes en el GIT (por sus siglas en inglés) están asistiendo y contribuirán a las discusiones y actividades aquí. Para el 2016 identificamos los diálogos ecuménicos que requerían seguimiento y continuidad. Otra prioridad del área de teología fue el proceso de consulta sobre la Declaración Conjunta sobre la Doctrina de la Justificación (DCDJ), discutida en varias partes de este informe. Esta ha sido una reactivación significativa de nuestra participación ecuménica. En la misma nota está

el seguimiento del diálogo Luterano-Reformado que ve su fruto en el Testimonio de Wittenberg. Esto, también, es un signo de reconexión sólida y un paso hacia adelante con la Federación Luterana Mundial (FLM). Tanto la secretaría general como la oficina de teología han participado en esta tarea. El progreso ha sido muy positivo, especialmente teniendo en cuenta los considerables desafíos del personal.

28. Compromiso ecuménico: mi liderazgo en el peregrinaje de Justicia y Paz del CMI (PJP) y un mayor énfasis en la participación de la CMIR en el PJP fue una prioridad, así como un mayor enfoque en la colaboración ecuménica en el testimonio público en temas centrales, cabildeo y acompañamiento, específicamente:
 - a. Paz y reconciliación en la península coreana, en colaboración con la Iglesia Presbiteriana de Corea, la Iglesia Presbiteriana en la República de Corea, el Consejo Nacional de Iglesias en Corea, el Consejo Mundial de Iglesias y la Federación Cristiana Coreana (KCF, por sus siglas en inglés). Esto se concretó por medio de una delegación de la CMIR a Corea del Norte en 2016. Los delegados y las delegadas de la KCF están presentes en esta reunión, y la CMIR será anfitriona de una reunión del Foro Ecuménico sobre Corea directamente después de la Asamblea.
 - b. Apoyo a las iglesias miembros en el proceso de paz colombiano, incluyendo mi participación directa en la diplomacia ecuménica, visitas y cabildeo, incluyendo una visita al presidente de Colombia.
 - c. Apoyo a las iglesias miembros en Medio Oriente a través de visitas pastorales y reuniones interreligiosas. Nuestras asociadas incluyen al Consejo de Iglesias de Medio Oriente y la Comunidad de Iglesias Evangélicas de Medio Oriente.
 - d. Sudán del Sur y Nigeria: Con la Comunión de Iglesias Reformadas de África y las iglesias miembros estamos organizando una visita pastoral a Sudán del Sur hacia finales de este año. Una visita a las iglesias miembros en Nigeria coincidió con una reunión del PJP del CMI.
 - e. Fortalecer las relaciones directas con otras comuniones, especialmente a la luz de las conmemoraciones por los 500 años de la Reforma. Asistí al Consejo Consultivo Anglicano en abril de 2017. En junio de 2016 una delegación de la CMIR tuvo una audiencia con el Papa Francisco y se reunió con los Consejos Pontificios por la Unidad de los Cristianos y de Justicia y Paz. En noviembre de 2017 tendremos una reunión para iniciar conversaciones con los y las menonitas. Estamos en conversaciones con el Patriarcado Ecuménico sobre la reanudación de los diálogos ecuménicos con ellos.
29. También ha habido un progreso constante para abordar los retos organizativos y administrativos de la transferencia y la creación de una

estructura y sistemas apropiados para el funcionamiento eficaz de la oficina de la CMR en Hannover. Ha tomado tiempo poner en marcha los sistemas financieros y abordar graves debilidades y problemas heredados. Los dos últimos informes de auditoría extremadamente positivos dan testimonio de este progreso, con gran agradecimiento al equipo de finanzas y a los extraordinarios esfuerzos del tesorero general.

30. Con la convocatoria de esta Asamblea General, estamos en la última fase - aunque aún no perfecta - de superar retos significativos con la base de datos y la gestión de nuestros registros. A pesar de varias fallas, el número récord de delegados y delegadas que se han registrado para esta reunión da testimonio del hecho de que estamos en mucho mejor forma que en los últimos años.
31. Los muchos desafíos enumerados más arriba han puesto una gran presión en el equipo de personal. Se adjunta a este informe una lista de quienes han servido a la CMIR en los últimos siete años. Una nota especial debe hacerse de los cambios en el personal ejecutivo desde Grand Rapids.
32. La Secretaria Ejecutiva de Comunicaciones, Kristine Greenaway, decidió no trasladarse a Hannover. Estamos muy agradecidos a Kristine por su largo servicio y su importante contribución y también damos un agradecimiento especial a la Iglesia Unida de Canadá que la apoyó en su puesto en la CMIR. Philip Tanis de la Iglesia Reformada en América fue nombrado secretario ejecutivo de comunicaciones en 2014. Phil no sólo ha hecho contribuciones significativas y muy apreciadas en comunicaciones y publicaciones, sino que ha aprovechado su experiencia para apoyar y consolidar los sistemas administrativos y de gestión para el equipo de trabajo.
33. El Dr. Douwe Visser, secretario ejecutivo de teología, misión y comunión, se enfrentó a serios problemas de salud, lo que resultó en una licencia médica prolongada y el posterior pedido de jubilación anticipada, que entrará en vigor a partir del 1 de agosto. Nos complace informar que las cirugías realizadas a Douwe tuvieron éxito, y que está mucho mejor. Deseamos expresar nuestra gratitud a Douwe, que no sólo fue un secretario teológico de larga duración de la ARM y de la CMIR, sino que como ex presidente del CER, copresidió conjuntamente los acuerdos para la unificación de la ARM y el CER, dando a luz a la CMIR. Damos gracias a Dios por su visión y su liderazgo. La Dra. Aruna Gnanadason, de la Iglesia de India del Sur, ha asumido generosamente los desafíos de servir como consultora de teología, misión y comunión durante la ausencia de Douwe, trabajando desde su hogar en Chennai, India. Su enfoque principal ha sido la organización del Instituto Global de Teología. También ha sido la mano firme que guio los diálogos ecuménicos en curso. Estamos muy agradecidos y apreciamos su llegada en nuestra ayuda con muy poca antelación y haciendo un excelente trabajo, aportando mucho al equipo de personal.

34. Además de los tres secretarios ejecutivos habituales elegidos por el Comité Ejecutivo, la CMIR ha sido bendecida por el servicio dedicado y altamente eficaz del Rev. Dr. Hanns Lessing como nuestro coordinador de la Asamblea General. A estas alturas, Hanns debe ser ya bien conocido por todos y todas ustedes. Es importante señalar que, además de la formidable tarea de coordinar la planificación y el funcionamiento de la Asamblea (con un personal muy pequeño, que también necesitaba un ejecutivo a tiempo completo), Hanns, junto con Aruna, desempeñó un papel importante ayudando al avance de la CMIR con dos consultas ecuménicas cruciales durante la licencia médica de Douwe Visser: la asociación con el JDDJ y el Testimonio de Wittenberg (un seguimiento del Diálogo Reformado-Luterano obre *Ser la Iglesia*). Hanns ha ido mucho más allá de la segunda milla en la planificación de esta Asamblea y ha sido un miembro importante y totalmente contribuyente de nuestro equipo de personal ejecutivo. Un agradecimiento especial a él y a la Iglesia Unida de Westfalia, que generosamente y sin reservas secundaron a Hanns para este rol y proporcionaron su salario como una de sus contribuciones altamente significativas para el éxito de la Asamblea.
35. Desde su reubicación en Alemania, la CMIR ha modificado la estructura de su oficina de finanzas en respuesta a restricciones financieras. En la actualidad, la oficina está compuesta por Gerhard Plenter, quien es el coordinador financiero voluntario, secundado como consultor para supervisar el funcionamiento profesional del equipo de finanzas, trabajando con Anna Krüger, la asistente administrativa financiera. Una vez más, una palabra muy especial de agradecimiento a Gerhard y a su iglesia, la Iglesia Evangélica Reformada en Alemania, por el apoyo constante y su servicio a la CMIR. La EKD (Iglesia Evangélica en Alemania) también presta servicios de consultoría en el área de recursos humanos y asesoría legal en ausencia de la capacidad del personal de la CMIR. Una vez más, estos esfuerzos excepcionales de las iglesias alemanas han hecho posible el traslado desde Ginebra.
36. La Rev. Patricia Sheerattan-Bisnauth se desempeñó como Secretaria Ejecutiva de Justicia y Coparticipación hasta 2011. Patricia dejó un fuerte legado de trabajo y testimonio de justicia y cooperación por el cual la CMIR da gracias a Dios. La Rev. Dora Arce-Valentin se hizo cargo de la tarea de Pat en 2012. Dora ha servido a la CMIR fielmente con notable perseverancia en un período de cinco años durante el cual se mudó dos veces, trabajó desde tres países diferentes y tuvo que hacer frente a la escasez de recursos para llevar adelante tareas enormemente desafiantes. La dedicación y la firmeza de Dora como colega y trabajadora en equipo son muy apreciadas. La Declaración de Fe sobre la Ordenación de la Mujer, que se presentará a esta Asamblea es una clara muestra del firme y muy apreciado testimonio de Dora con la justicia de género y la relación entre justicia y comunión. Dora completará su mandato

de cinco años como secretaria ejecutiva de justicia y coparticipación en diciembre de 2017 y volverá a servir a la Iglesia Presbiteriana Reformada en Cuba, dejando un legado de servicio y compromiso con la justicia.

37. El equipo de personal que sirvió a la CMIR hasta 2014 y que no hizo el traslado a Hannover merece nuestro más profundo agradecimiento. Los y las colegas del personal que formaron el equipo inicial en la transición a Hannover merecen mención especial por la difícil tarea de la transición.
38. Damos gracias a Dios que después de muchos cambios y desafíos, hoy la CMIR es bendecida con un equipo de personal que está trabajando bien, con una dedicación y un propósito increíbles incluso ante la escasez del personal debido a enfermedades y transiciones, sin mencionar la monumental tarea de poner al día los sistemas financieros y administrativos y la base de datos; planificando y apoyando una impresionante gama de programas, consultas y reuniones, y no menos importante, el apoyo efectivo a la planificación y el éxito de esta Asamblea. ¡Sin duda merecen la gratitud de corazón de la CMIR toda por su extraordinaria dedicación y servicio!
39. En respuesta a las dos vacantes creadas por el retiro anticipado de Douwe Visser y la conclusión del mandato de Dora Arce-Valentin, el Comité Ejecutivo nombró un comité de búsqueda formado por los funcionarios más la Sra. Omega Bula y la Dra. Anna Case-Winters para nominar personas para ocupar los dos puestos vacantes en las secretarías ejecutivas. Ese comité ha hecho su trabajo, y el Comité Ejecutivo recibirá su informe. Existe la expectativa de que el 1º de enero de 2018 haya personas excelentes y altamente calificadas ocupando esas funciones.}
40. A la vez que destacamos el especial liderazgo del presidente, el tesorero general, el ex secretario general y su equipo de personal, me permito llamar la atención sobre la tarea del Comité Ejecutivo y sobre el liderazgo de los oficiales. Como lo demuestra mi informe, y lo ilustra el informe desde *Grand Rapids hasta Leipzig*, los últimos siete años han estado llenos de obstáculos, desafíos y crisis. Pero también debe quedar sumamente claro que Dios bendijo a la CMIR con un Comité Ejecutivo dispuesto y capaz con la ayuda del Espíritu Santo para enfrentar los desafíos, superar los obstáculos, encontrar soluciones y - en contra de todas las probabilidades - permitir que la CMIR tenga un valor significativo para sus Iglesias miembros, así como hacer una importante contribución ecuménica en el servicio al Evangelio de Jesucristo y en fidelidad al Dios de la Vida! Sólo he llegado a bordo después de que se tomaron las decisiones difíciles, así que creo que estoy en una buena posición para decir lo bien que la CMIR ha sido dirigida por el Ejecutivo y por sus oficiales. Un ejemplo obvio es la planificación eficaz y la ejecución de esta Asamblea en medio de las turbulencias y la transición. Aunque lejos de la perfección lejos de todo lo que se esperaba, el paso hacia adelante ha sido

significativo. Se debe mencionar especialmente al Comité de Planificación de la Asamblea General y a la visión y al liderazgo de su presidenta, la Rev. Dra. Lisa Vander Wal. ¡Gracias a Dios!

41. La agenda inacabada, los desafíos en curso y los nuevos que surgen de las crisis a las que se enfrenta la rápida evolución de la realidad mundial, son enormes. Quisiera señalar tres contextos en los que podemos ver nuestra situación actual como CMIR: 1) el contexto de la conmemoración de los 500 años de la Reforma, que apunta a la realidad inmediata de la CMIR como «llamada a la comunión, comprometida con la justicia»; 2) El contexto de nuestros retos particulares como CMIR con sólo siete años de vida juntos como comunión y 3) el contexto de una situación global que cambia, si no se deteriora, rápidamente, en un mundo que ha caído en manos de ladrones. El lente teológico y bíblico general para nuestra reflexión sobre estos contextos entrelazados y enredados puede ser nuestro tema de la Asamblea General «Dios de vida, renuévanos y transfórmanos», que es a la vez una oración, una confesión y una expresión de testimonio público.
42. Las siguientes breves reflexiones no son más que señales posibles para la reflexión conjunta de toda la Comunión de la CMIR.
43. La conmemoración de los 500 años de la Reforma Protestante coincide con la realidad de que la actual crisis global está revelando un cambio de “época”, un cambio del paradigma dominante y prevaleciente llamado “paradigma civilizatorio”. Como CMIR tenemos la tarea de reflexionar sobre las tradiciones y herencias plurales y múltiples identidades de los diversos movimientos de Reforma que conforman la compleja realidad que a menudo se llama simplemente la Reforma Protestante. El año 2017 y el 31 de octubre se han convertido en el foco común para los y las protestantes y la comunidad ecuménica para conmemorar todo su complejo patrimonio histórico y teológico. Dentro de la familia de la CMIR hemos sentido una obligación especial a lo largo de los años de visibilizar la contribución específica de Calvino, Knox, Zwinglio y otros, incluida la celebración del “Jubileo de Calvino”, en 2009. Además, celebramos y reconocemos el primer movimiento de las tradiciones de la Reforma en Juan Hus y en Pedro Waldo y muchos otros. Junto con las contribuciones obviamente claves de Lutero y de los reformadores alemanes necesitamos poner en alto las contribuciones de otros países e insistir en rol relevante de las mujeres reformadoras como Katharina von Bora, María Dentièrre, Margarita de Navarra, Argula von Grumbach.
44. Al tomar en serio nuestra Reforma y Protestantismo, debemos reflexionar críticamente como familia de la CMR sobre el principio Reformado de una “Iglesia Reformada siempre reformándose de acuerdo a la Palabra de Dios”. De hecho, estamos arraigados en la tradición Reformada, pero activamente reformando y transformando el significado de esa tradición viva.

45. La Comunción Mundial de Iglesias Reformadas incluye iglesias reformadas y presbiterianas, pero también iglesias congregacionales, iglesias checas, moravas, valdenses y unidas. La tradición reformada no es simplemente una descripción de lo que fue heredado desde el siglo XVI y antes, sino una tradición viva y emergente que aporta riqueza ecuménica y sostiene el llamado a identidades específicas, a veces estrechamente reformadas, en nuevas expresiones a través de la influencia de las muchas ramas en nuestro árbol genealógico y particularmente las complejas y múltiples identidades de muchas iglesias unidas y en proceso de unidad que son parte integral de nuestra vida y testimonio como CMIR. Para muchas de nuestras iglesias, sus identidades incluyen un firme enraizamiento en la viva tradición reformada, pero también con organismos ecuménicos como el CMI y otras comuniones, como los anglicanos, los metodistas, los luteranos, etc. ¡Lo que es más importante, la mayoría de las iglesias en nuestra tradición viva, viven, se mueven y tienen su ser en el Sur Global!
46. Para la CMIR, como para la ARM y el CER antes de ella, es fundamental para nuestra auto comprensión el vivir la tradición Reformada siendo ecuménicos. Situarnos dentro de la familia protestante es abrazar plenamente el imperativo ecuménico. Conmemoramos en lugar de simplemente celebrar los 500 años porque la memoria incluye la contribución de la tradición Reformada a la división, la desunión, el conflicto y hasta la persecución no sólo de otros cristianos y cristianas, sino de personas de otras religiones. Defendemos el distintivo clave de las contribuciones Reformadas con sus pilares teológicos y la práctica protestantes y, a la vez, confesamos el pecado de la violencia divisiva y el excesivo denominacionalismo. El año 2017 es un momento significativo para reavivar nuestra respuesta al imperativo de la unidad cristiana y la solidaridad amorosa con toda la humanidad y con toda la creación (Juan 3:16, Juan 10:10, Juan 17:21)
47. La celebración de nuestra Asamblea General en Alemania en 2017 es una oportunidad especial para traer la tradición de la Reforma al presente. Estamos llamados y llamadas a reconocer los pecados y las deficiencias del pasado y a poner en alto los dones distintivos de nuestra tradición para testimoniar fielmente al Dios Viviente como parte de la iglesia de Jesucristo en el poder del Espíritu Santo. Oramos y trabajamos para la transformación de un mundo que “gime con Dolores de parto”, dado que toda la creación se enfrenta a amenazas masivas a la vida.
48. En el llamado a aportar nuestro testimonio distintivo como CMIR y la viva tradición Reformada tanto a la causa de la unidad de los cristianos como al testimonio de un mundo quebrantado e injusto, sin paz, nos hemos centrado en los últimos tres años en dos oportunidades específicas para el testimonio ecuménico en este año especial con el foco puesto en la Reforma

49. Seguimos el mandato de la Asamblea General de Unificación de 2010 de “realizar una consulta dentro de la CMIR para considerar la posibilidad de asociación con la Declaración Conjunta sobre la Doctrina de la Justificación”. Tras un proceso de consulta, el Comité Ejecutivo decidió, en mayo de 2016, aceptar con gozo la invitación a asociarse con el DCDJ y hacer hincapié en la conexión entre la justificación y la justicia como una contribución Reformada a la comprensión ecuménica de la justificación. Esto significa añadir una voz y un compromiso reformados con el documento firmado por la Iglesia Católica Romana y la Federación Luterana Mundial en 1999. Los Metodistas también se han asociado, y la Comunión Anglicana ha afirmado y dado la bienvenida a la DCDJ. Celebraremos nuestra asociación en el contexto de esta Asamblea durante nuestro día en Wittenberg el 5 de julio. Esta es una señal importante de nuestro compromiso con la unidad cristiana y nuestra determinación de reconocer nuestras diferencias, pero para asegurar que no dejaremos que las diferencias pasibles de ser reconciliables nos dividan.
50. Como tradición de la Reforma que ha desempeñado un papel en la división y en el creciente denominacionalismo, ahora ejercitamos nuestra vocación para traer la Reforma al tiempo presente como fuerza de unidad y testimonio común para que los próximos 500 años puedan ser moldeados por la unidad visible de la iglesia actuando, orando y testificando juntas por la transformación del mundo.
51. El largo proceso desde 1999 como ARM y desde 2010 como CMIR también nos ha enseñado mucho sobre el respeto de la diferencia y el significado de la comunión dentro de nuestra familia. El proceso de consulta demostró suficiente entusiasmo, acuerdo y aliento para que el Comité Ejecutivo acordara asociarse con la DCDJ, pero al mismo tiempo por lo menos dos miembros expresaron claramente su disenso y otros expresaron cierta inquietud. En el espíritu de comunión, esas iglesias no querían bloquear la decisión, pero tenían que estar seguras de que su disidencia era oída, comprendida y visibilizada. Y encontraremos una forma adecuada de hacerlo. La experiencia ha agudizado en nosotros las complejidades de la vida dentro de una comunión global, donde lo que es correcto e incluso imperativo a nivel global puede causar tensiones e inquietudes en contextos específicos. La DCDJ reveló tanto esta tensión como la gracia dada y mostrada al no permitir que las diferencias nos dividieran, pero al mismo tiempo señalando la necesidad de que las diferencias fueran reconocidas y respetadas.
52. La otra ala del ave de nuestra vocación ecuménica en esta Asamblea es la firma con la FLM del «Testimonio de Wittenberg», fruto del Diálogo Reformado-Luterano. En este informe y en el informe *De Grand Rapids a Leipzig*, esta expresión de profundizar la unidad de las dos iglesias de la Reforma dando pasos más concretos hacia la unidad, es otra ofrenda en el año 2017. Como

dice el Presidente Pillay en su informe, se trata de un acto que va “contra la corriente” e indicar a Wittenberg como el símbolo de la renovación y la transformación que todos y todas buscamos.

53. El informe del Presidente nos ha presentado las características distintivas del protestantismo que necesitamos abrazar y enriquecer con nuestra perspectiva teológica diversa y a la vez particular como una familia de la CMIR, que trae la viva y transformadora tradición Reformada al tiempo presente. Aquí quiero reflexionar sobre el cambio de la preocupación por el “confesionalismo”, proponiendo abrazar nuestra vocación como una comunión “confesante”. Llevar los recursos de la tradición teológica y confesional reformada al presente significa escuchar el sufrimiento y los gritos de la humanidad y de toda la creación. Significa escuchar y responder a las situaciones de nuestras iglesias que viven y testifican en situaciones de injusticia y opresión. Significa que todos juntos escuchamos y respondemos al sufrimiento, a la violencia y a la opresión a nivel global de la vida de la oikumene y de la creación misma. Toda la creación es el escenario de la gracia de Dios. Este principio de Calvino debe conducirnos a seguir tanto los imperativos como el acercamiento a momentos confesantes representados por Barmen, Belhar y Accra. Confesamos que la “Tierra y todo lo que en ella hay son del Señor”. Audazmente decimos “Jesús es Señor”. Ahora debemos actuar tal como lo decimos.
54. La CMIR está en condiciones de intensificar las tradiciones proféticas de testimonio público como una comunión confesante en un mundo caído en manos de ladrones. Más iglesias confesionales están agregando Belhar a sus libros de confesión. Y muchas iglesias en nuestra familia ven en Belhar nueva claridad para guiar su testimonio profético en respuesta a la profundización del racismo, el autoritarismo y la exclusión en contextos globales y nacionales.
55. La Declaración de Barmen, nacida como Belhar en un contexto histórico específico, ahora está ganando un aprecio renovado como una manera de ser iglesia centrada en el Evangelio en contextos donde el Señorío liberador de Jesucristo y el Dios de la Vida son rechazados por los ídolos del nacionalismo, la guerra, la seguridad, el lucro, el clasismo, la raza, la casta, el patriarcado y los muchos más que completan el panteón del pecado y de la muerte
56. Continuamos escuchando de la continua e incluso creciente relevancia de la Confesión de Accra. Algunos seminarios y programas de iglesias y misiones han basado sus currículos y planes estratégicos y su visión de misión en la lectura de los signos de los tiempos y la postura de fe en relación a la economía y la tierra. El programa ecuménico de la Nueva Arquitectura Financiera y Económica Internacional (NIFEI, por sus siglas en inglés) y la Declaración de São Paulo están basados en la comprensión de Accra sobre la justicia y la

- resistencia al Imperio. Documentos recientes del Vaticano se hacen eco de las afirmaciones, análisis e imperativos de Accra (por ejemplo, Laudato Si).
57. Al mismo tiempo, muchos dentro de nuestra propia familia de iglesias no conocen Accra. Nuestra vocación como familia de iglesias “llamadas a la comunión, comprometidas con la justicia” nos obliga a tomar medidas firmes para hacer que nuestro testimonio reformado sea conocido por nuestra propia familia a nivel global; para colocar la misión en el centro de la vida de nuestra Comunión, viviendo plenamente nuestra identidad como confesión y comunión ecuménica en el espíritu de Barmen, Belhar y Accra- siguiendo su ejemplo con una lectura renovada y coherente de los signos de los tiempos.
 58. Traer la Reforma al “tiempo presente” es renovar y transformar a la Iglesia para la renovación y transformación del mundo. Esto nos obliga a comprometer el “presente tensa” o dicho otra manera, a asumir las “tensiones del tiempo actual”. Debemos, como Comunión, ponernos intencionadamente en el ojo de la tormenta, ir al vientre de la bestia, Ir a donde la creación de Dios está más amenazada, estar con aquellas personas cuya vida, libertad y bienestar están en mayor riesgo por los poderes de la injusticia, el pecado y la muerte (Mateo 25). El contexto de la Reforma nos invita a abrazar y a traducir los pilares fundamentales de las múltiples identidades de las tradiciones reformadas en el tiempo presente -específicamente, la tradición confesional y teológica del testimonio transformador, profético y público en el espíritu de Barmen, Belhar y Accra, Y siempre arraigado y guiado por la Escritura y la reflexión teológica rigurosa.
 59. El segundo marco o contexto para nuestra reflexión sobre la CMIR es el de nuestra identidad, misión y vocación desde 2010 como familia de iglesias “llamadas a la comunión, comprometidas con la justicia”, en definitiva, nuestra vida como comunión de iglesias.
 60. Como comunión, KOINONIA o comunión en relación íntima, unida por el amor y la interdependencia, obviamente somos una obra en progreso. El plan estratégico de 2011 estableció metas elevadas para nuestra vida juntos como una Comunión. La Consulta sobre la Comunión en 2014 demuestra que todavía nos queda un largo camino por recorrer. Somos una familia de casi 80 millones de creyentes, muchos de los cuales no tienen idea de que existimos o que son parte de una comunión. No todas las iglesias miembros pensaron que al llamarnos COMUNIÓN mundial de Iglesias Reformadas en realidad significaba que teníamos una nueva forma diferente de relacionarnos entre nosotras respecto de la que teníamos cuando éramos un “Concilio” o una “Alianza”. Aún los miembros que valoran la relación de “comunión”, no todos comparten la misma comprensión de lo que significa la comunión o lo que se podría esperar de nosotros. Hay una amplia apreciación y valoración

en pertenecer a una familia de iglesias con historia compartida, tradición y comprensión de la fe, pero tenemos un largo camino por recorrer.

61. Para algunos de nuestros miembros y sobre todo las iglesias más pequeñas en el Sur Global, la CMIR es su única relación de organización significativa o comunidad más amplia. En tiempos de crisis, conflictos y necesidades, pertenecer a la CMIR ha sido extremadamente significativo y edificante. Por otro lado, muchas iglesias (sobre todo, pero no solo, las iglesias unidas y en proceso de unificación) luchan por valorar la conexión con la CMIR mientras, al mismo tiempo, pertenecen a otras familias (a veces a muchas), comuniones y organizaciones ecuménicas a nivel nacional, regional y mundial.
62. Esta diversidad en medio de las situaciones cambiantes de nuestras Iglesias, crea muchas oportunidades, pero también muchos desafíos para la CMIR.
63. El desafío de la sustentabilidad, que incluye asegurar suficientes recursos financieros para mantener y nutrir nuestra comunión, ha sido un problema importante durante los últimos siete años y sigue siendo un reto importante a pesar de los considerables progresos. Todas las iglesias miembros deben asumir esta tarea y responsabilidad para que la CMIR pueda cumplir su misión y sobrevivir y prosperar. Debemos tener a todas las regiones y a nuestras Iglesias miembros apoyando vigorosamente a la CMIR.
64. A la luz de las presiones comunes sobre todo el movimiento ecuménico respecto de la sostenibilidad de la arquitectura actual del movimiento ecuménico mundial, creo que es importante que la CMIR entable conversaciones multiculturales con otros organismos ecuménicos que buscan modelos comunes o de apoyo mutuo de sostenibilidad ecuménica. Debemos buscar nuevas estrategias de manera conjunta. Debemos considerar asambleas conjuntas y otras ideas específicas y hacerlo con urgencia.
65. Desde 2010, la CMIR ha destacado la importancia de nuestra unidad y misión en comunión a través de la plena participación de las iglesias y las regiones miembros en la labor de la CMIR en términos de visión, programa, testimonio y toma de decisiones. La vida y el testimonio de la CMIR deben llegar a los niveles nacionales y regionales, pero también al nivel congregacional. Todos estos niveles y realidades deben moldear las prioridades, los programas y el testimonio de la CMIR como una comunión mundial. Esto es a la vez un imperativo teológico y práctico.
66. El empoderamiento y la participación de las regiones fue una dimensión clave del plan estratégico de 2011. La Consulta sobre Comunión de 2014 destacó la importancia de las regiones en la vida de la Comunión. Una Consulta Regional de Empoderamiento en 2017 reafirmó la centralidad del papel de las regiones en la sinergia de la CMIR y confesó y lamentó que estábamos lejos de donde debemos estar y que muchas cuestiones relacionadas con el empoderamiento regional, incluyendo la consulta, la comunicación, la

representación, la cantidad de concilios regulares, etc. todavía no se han abordado adecuadamente. Atender estos temas de manera eficaz y como un nuevo enfoque de las contribuciones de los miembros, ha mostrado algunos resultados positivos. En general, los miembros afirman la disminución de los recursos y, en el Norte Global, números decrecientes y el aumento de la competencia por los escasos recursos.

67. Los enfoques tradicionales en relación a la recaudación de fondos en los últimos siete años demuestran que se necesitan nuevos enfoques sensibles al contexto. Los problemas de sostenibilidad fueron aliviados, pero no totalmente resueltos por el traslado a Hannover. Las asociaciones con CWM, EMW, Otto per Mille y Brot für die Welt han sido extremadamente útiles y han revitalizado nuestros programas y testimonios, pero hay que encontrar soluciones más estables y orientadas a la membresía, especialmente para nuestro presupuesto básico. Hay que destacar que la consecución de fondos para esta Asamblea General representa un momento histórico único a raíz de las conmemoraciones de la Reforma 2017. Los importantes aportes de la iglesia alemana y los fondos gubernamentales vinculados al año de la Reforma no estarán disponibles nuevamente. Nadie debe salir de esta reunión con la impresión de que la CMIR es una organización rica. Si no encontramos nuevas maneras de sostener y expandir nuestro trabajo y testimonio no cumplimos nuestra vocación como comunión. Estas cuestiones son también cuestiones de comunión y de justicia.
68. Nuestra comunión - como todas las otras comuniones cristianas del mundo - vieron su unidad y su propósito común desafiados y amenazados por diferencias significativas hacia el interior y entre los miembros con respecto a la sexualidad humana. Las diferencias incluyen, pero no se limitan, a las diferencias relativas al matrimonio entre personas del mismo sexo, la ordenación al ministerio de personas LGBTQ¹, la comprensión bíblica sobre la homosexualidad y la comprensión teológica y bíblica de la iglesia como una comunidad inclusiva.
69. Es importante señalar que la CMIR no se ha pronunciado sobre las cuestiones de la sexualidad humana.
70. En la actualidad hay iglesias miembros que han cortado sus relaciones de misión y de comunión y sus asociaciones con otras iglesias que también son miembros de la CMIR debido a las diferencias citadas anteriormente. Nuestro compromiso con la unidad y la comunión - con la koinonía - se debilita si imaginamos que es posible estar plenamente en comunión a nivel global, pero no en comunión con otras iglesias específicas dentro de la Comunión.

¹ LGBTQ: Lesbianas, Gay, Bisexuales, Transgénero, Queer

71. Nuestro compromiso común con el llamado de Cristo a la comunión nos lleva a no aceptar que las cuestiones de la sexualidad humana y las diferencias en la interpretación fiel y bíblica sean división de la iglesia y cuestiones de división de la comunión. Nuestra viva tradición Reformada, junto con la presencia del Espíritu Santo, ofrece importantes recursos bíblicos y teológicos para que los miembros de la Comunión dialoguen y discernan de manera conjunta cómo mantener nuestra unidad, promover la justicia y respetar las diferencias.
72. Como se mencionó anteriormente, el Comité Ejecutivo en 2016, como parte de la fase final del plan estratégico revisado, ha propuesto un proceso consultivo y recursos para crear la posibilidad de diálogo y participación en los procesos para explorar conjuntamente el significado de la comunión y esforzarnos por mantener nuestra unidad en tanto reconocemos nuestras diferencias y saneamos los imperativos de la justicia.
73. La primera consulta a nivel mundial será para un grupo de 25 iglesias miembros y será organizada por la Iglesia de India del sur. El propósito no es llegar a una posición común sobre la sexualidad humana, sino fortalecer nuestra comprensión de la comunión y el enfoque reformado hacia un diálogo respetuoso, limitando la fuerza de las diferencias que nos dividen, honrando el imperativo de la justicia.
74. Está claro que Dios nos ha dado muchos dones y recursos para ayudarnos a nutrir el don de la unidad, y la tradición reformada valora particularmente la vigorosa reflexión teológica y bíblica en la comunidad como instrumento para la misión y la unidad. Es hora de crear los espacios y de generar los recursos para dialogar y mantener relaciones respetuosas, no permitiendo que las diferencias que tenemos en torno a los temas más amplios y complejos de la sexualidad humana y especialmente las cuestiones de interpretaciones fieles de las Escrituras, amenacen el don de la unidad que Dios nos ha dado.
75. Un desafío para la iglesia cristiana y, por lo tanto, para nuestra Comunión es la participación plena de las mujeres en los ministerios ordenados, el gobierno y las estructuras de toma de decisiones de las iglesias.
76. Esta Asamblea se ha acercado a la meta de una reunión equilibrada en términos de género y es bueno mencionar que las iglesias miembros respondieron muy positivamente al estímulo para cumplir con los cupos estipulados por nuestra Constitución. Un obstáculo para lograr un equilibrio completo es que la forma en que la constitución actual establece el derecho de las iglesias a nombrar delegaciones basadas en el número de miembros bautizados. El artículo IX de la constitución permite tres delegados para iglesias de hasta 200.000 miembros, cinco delegados para iglesias con 300.001 a 500.000, siete delegados para iglesias con 750.001 a 1.000.000 y nueve delegados para Iglesias con 1.500.001 a 2.000.000 de miembros. Esta fórmula crea cuatro situaciones en las que las delegaciones pueden

ser impares, lo que dificulta numéricamente el cumplimiento del requisito constitucional de que las delegaciones tengan un equilibrio de género.

77. Las enmiendas constitucionales propuestas por esta Asamblea cambiarían la fórmula a fin de garantizar que todas las delegaciones de más de un delegado/a tengan un número par, permitiendo la aplicación de la disposición constitucional. Esto es muy importante si queremos asegurar la participación plena y equitativa de hombres y mujeres y de ministros/as ordenados/as y laicos/as.
78. La Constitución también estipula delegados juveniles en las delegaciones de más de cuatro delegados/as. La fórmula asegura solamente una participación muy modesta de la juventud. Esto señala una cuestión mucho más profunda para nuestra Comunión. Muchos, si no la mayoría, de nuestros miembros se enfrentan a desafíos para promover la participación plena e igualitaria de personas menores de 30 años en la vida y el ministerio de nuestras iglesias.
79. El plan estratégico de 2011 puso énfasis en el desarrollo del liderazgo juvenil y promovió la formación de jóvenes teólogos a través de programas como el Instituto Global de Teología (GIT, por sus siglas en inglés). Si bien estamos animados por la excelente contribución de los y las ujieres, la participación en el GIT y el aporte de la Pre-Asamblea de jóvenes, la participación de los y las jóvenes en la vida de la Comunión está muy lejos de lo que se requiere para ser una Comunión inclusiva y vibrante. Este es un tema que debe recibir atención prioritaria en los próximos siete años.
80. Otro desafío de la comunión que la CMIR no ha abordado adecuadamente es nuestro compromiso de solidaridad y participación de los pueblos indígenas. Los compromisos subyacentes asumidos en la Asamblea General de Unificación deben ser considerados de manera más completa.
81. Del mismo modo, existe un llamamiento de larga data para que la familia de la CMIR pueda dirigirse intencionalmente al pedido de la Red Ecuménica de Defensa de las Personas Discapacitadas (EDAN, por sus siglas en inglés) y personas con capacidades diferentes en nuestras iglesias para su plena inclusión en nuestros programas y estructuras.
82. Otro desafío para nuestra Comunión es la realidad de la migración global. A nivel mundial hay una crisis humanitaria y sociopolítica de desplazamientos forzados y de refugiados de dimensiones históricamente sin precedentes; más de 70 millones de personas. Este desplazamiento forzado masivo es un síntoma y consecuencia de la desigualdad, la injusticia y la opresión militarizadas, sistémicas y estructurales, económicas, sociales, ecológicas y políticas, que son los frutos amargos del Imperio.
83. Los imperativos de la justicia, la paz, la solidaridad y la compasión exigen una amplia respuesta de nuestra Comunión para ver esta realidad en su complejidad y responder tanto al nivel de la compasión como de la diaconía y

también a nivel de la justicia global, transformando los sistemas económicos y políticos que provocan el desplazamiento forzado.

84. Al mismo tiempo, planteo la cuestión como una cuestión de comunión porque la migración está cambiando la naturaleza de nuestras culturas y sociedades y también está cambiando nuestra auto comprensión de la iglesia, el evangelismo y la misión dentro de las sociedades, incluyendo al Norte Global, donde la relación con otras iglesias de la familia mundial está adquiriendo una nueva dimensión y los procesos de secularización están siendo impactados por la migración.
85. Al leer los signos de los tiempos y entender todo el impacto que la inmigración - y particularmente la migración forzada - representa como crisis, desafío, bendición y oportunidad, la CMIR debe crear espacios y recursos para nuestras iglesias en todas las partes de la Comunión para dialogar, orar y actuar juntos y juntas en acciones proféticas y humanitarias. La migración en sí misma es una realidad humana y no un problema sino una bendición. El desplazamiento forzado es una injusticia y un pecado. Nuestras congregaciones, naciones y regiones viven en una realidad profundamente intercultural y transcultural que debemos entender y abordar.
86. Existe también un desafío importante para la CMIR en cuanto a los imperativos del diálogo interreligioso y la solidaridad interreligiosa y la cooperación en pro de la justicia, la paz y la reconciliación. Aquí, la justicia es, por supuesto, en el espíritu de la Confesión de Accra, una comprensión basada en la Biblia que incluye la justicia económica, ecológica, de género y social.
87. Muchas de nuestras iglesias viven en contextos donde están - numéricamente y a veces culturalmente - las minorías religiosas. La CMIR ha comenzado a desarrollar procesos y consultas junto con otros foros ecuménicos y cristianos para abordar los retos de la misión y la evangelización en tales contextos. Esto incluye unir el discernimiento teológico en torno a situaciones de persecución religiosa y discriminación. Necesitamos aumentar urgentemente nuestra reflexión teológica común de la tradición reformada, profundizando y ampliando nuestro acompañamiento a las iglesias miembros para hacer frente a las complejidades y los peligros de vida o muerte en situaciones de una espiral de polarización religiosa.
88. Al mismo tiempo debemos sumar nuestra voz a la lectura global de los signos de los tiempos y tratar de discernir los intereses políticos, sociales, culturales, económicos y militares en juego. Debemos ser más intencionales como Comunión en cuanto a una vigorosa reflexión bíblico-teológica de la tradición Reformada arraigada contextualmente en las situaciones de nuestras iglesias miembros, desafiando a los llamados polarizadoras que buscan “guerras civilizatorias de religiones”, enfrentando al cristianismo con otras creencias,

viviendo la visión de Dios para todos y todas, para vivir en paz y sin temor (Miqueas 4: 4).

89. Jesús nos llama a “conocer las cosas que contribuyen a la paz”. La cooperación interreligiosa, apoyada por el diálogo interreligioso, nutrida por una vigorosa reflexión teológica y un discernimiento bíblico a nivel comunitario, regional y local, debe ser una prioridad para la CMIR en los próximos siete años. Esto incluye, desde luego, que la CMIR, desde nuestra perspectiva de comunión y justicia, promueva amplias consultas sobre la relación entre religión y violencia en todos los niveles de la Comunión y proporcione espacios y recursos para el discernimiento, el compromiso y el testimonio.
90. El tercer marco del contexto enredado y entrelazado en el que encarnamos nuestro tema: “Dios de Vida, renuévanos y transfórmanos”, es el contexto de un contexto mundial que cambia aceleradamente, acosado por múltiples e interdependientes crisis que amenazan la vida. Para decirlo metafóricamente, somos llamados y llamadas a confesar al Dios de la Vida en un mundo caído en manos de ladrones. En Juan 10, Jesús se contrasta como el buen Pastor que viene para que “todos tengan vida” con los ladrones y los que hurtan, que vienen sólo para robar, matar y destruir.
91. En 2004, la Confesión de Accra declaró que vivíamos en un mundo escandaloso. En 2010, la Asamblea General de Unificación se hizo eco y reafirmó el testimonio de Accra. Ahora, en 2017, la situación mundial sólo ha empeorado y se está deteriorando rápidamente. La desigualdad está en un lugar tan éticamente intolerable que Oxfam reporta que «sólo ocho hombres poseen la misma riqueza que la mitad del mundo entero». Hemos clamado contra la destrucción ecológica y la pobreza extrema, las guerras, la violencia, la erosión de la solidaridad humana, la esclavitud, la trata de seres humanos, el racismo sistémico, el castismo, la violencia sexual basada en el género y las crecientes culturas del miedo, el odio, la xenofobia y la exclusión.
92. Estamos en un mundo que ha caído en manos de ladrones; un mundo creado y amado por Dios, pero dominado en términos sociales, políticos, culturales, económicos y religiosos por sistemas y estructuras e incluso espiritualidades que obedecen a otros maestros. ¿Quién puede dudar de que Mamón reina en gran parte del orden mundial, que los ídolos del mercado, el nacionalismo, el individualismo, la muerte, la guerra y la violencia son quienes hoy dominan (Jeremías 10:10)?
93. La Confesión de Accra nombró y renunció a las ideologías y sistemas económicos que se interponen en el camino de la plenitud de la vida por medio de Jesucristo. Accra también llamó a la convergencia de los sistemas, estructuras, culturas y espiritualidades de la dominación como Imperio, desde una comprensión bíblica y profética del Imperio/Babilonia. Y Accra nos

llamó a ponernos de pie y a resistir junto a Jesús a la dominación romana en las tradiciones proféticas y del jubileo.

94. El horizonte teológico de Accra es profundamente bíblico, basado en la trayectoria jubileo-profética que recorre todo el testimonio bíblico. El concepto bíblico de Dios y de la fe en Dios como inseparables de la justicia, fue firmemente abrazado por Calvino y los teólogos de la tradición Reformada, y es fuerte en las tradiciones de la Primera Reforma. La integridad de la acción salvífica de Dios como una realidad indivisible de justificación y justicia es central en nuestra tradición teológica y encuentra una sólida expresión en la Confesión de Accra. (El vínculo teológico se desarrolla también en la declaración Reformada adjunta a nuestra asociación con el DCDJ).
95. El marco conceptual de la Confesión de Accra (diseñado del mismo modo que Barmen y Belhar) proporcionó una lente para leer los signos de los tiempos y el fiel testimonio cristiano que desde 2004 han ganado amplio acuerdo ecuménico y social. Esto incluye la vinculación de la justicia económica y ecológica (“El Grito de los Pobres - El Grito de la Tierra”, Lucas 4: 16-21) y la vinculación y entrelazamiento de ambos con la justicia de género. Como se mencionó anteriormente, el Vaticano, el CMI y otras comuniones mundiales han avanzado posiciones y reflexiones con muy fuerte resonancia con la Confesión de Accra, como *Laudato Si y Juntos Hacia la Vida: Misión y Evangelismo en Contextos Cambiantes*.
96. El tan discutido análisis del Imperio generó tanto controversias como debates constructivos y ecuménicos y ahora forma la base de algunas declaraciones esenciales de misión y visión de organizaciones ecuménicas y de misiones como la Federación Mundial de Estudiantes Cristianos y el Consejo para la Misión Mundial. Algunas instituciones de educación teológica, de hecho, han revisado y reestructurado su plan de estudios basándose en la contribución de “misión en los tiempos del imperio” de Accra y de la “Declaración de Manila”, desarrollada por la ARM; es el caso del Seminario Teológico Unido en Filipinas.
97. La aproximación bíblico-teológico-misiológico del Imperio, basada en una lectura de los signos de los tiempos, ha inspirado en el período desde Accra una cantidad masiva de escritos teológicos y un enfoque ya bien establecido a los estudios del Nuevo Testamento. El proyecto de reflexión sobre la acción bíblico-teológica llamado “Radicalizar la Reforma – Provocados/as por la Biblia y las crisis de hoy”, se basa en gran medida en las ideas de Accra, Grand Rapids y la visión de la CMIR.
98. Al mismo tiempo, hemos recorrido un largo camino desde Accra, tanto en nuestros debates como en el modo profundo en que el mundo y nuestras iglesias están cambiando. Hay realidades clave que no han cambiado y siguen siendo parte de nuestra lectura de los signos de los tiempos. Las realidades de

la injusticia económica y la creciente desigualdad han empeorado. La escalada del cambio climático causado por el ser humano y sus efectos destructivos son ahora más claros que entonces - aunque hay algunos pasos adelante, en respuesta - también se han dado pasos hacia atrás. La plaga de violencia sexual basada en género está aumentando. La opresión de las mujeres, niñas y niños en todas sus dimensiones nos grita, como un pecado estructural persistente, aún en nuestras propias iglesias. Las nuevas realidades exigen ser nombradas y comprendidas, como ya se mencionó anteriormente.

99. Aquí quiero destacar que la contribución de Accra en el uso del concepto de “Imperio”, no es ni se trata de avanzar en una posición ideológica, sino que es tomar en serio la realidad descrita cuando Accra dice que “nos referimos a la conjunción de los intereses económicos, culturales, políticos y militares que constituyen un sistema de dominación ...”. Desde su creación, el debate y el estudio de la Confesión de Accra nos han permitido enriquecer aún más esa definición. Imperio/Babilonia nombra las realidades del pecado y de la muerte que tienen una naturaleza global y sistémica. Imperio/Babilonia no es ante todo un lugar, sino una realidad compleja enredada con divisiones locales, nacionales, regionales y globales. Hoy, más de una nación poderosa compite por el dominio y la hegemonía.
100. La enormidad de esta masiva amenaza a la vida exige que no sólo debatamos cómo nombrar a esta realidad, sino que, dirigidos por el Espíritu de vida, la resistamos y busquemos transformarla. Esto requiere nuestra propia transformación como personas y como iglesias. Una vez más, recordemos la Confesión de Accra, artículo 28: «Creemos que Dios nos llama a escuchar el clamor de los pobres y el gemido de toda la creación y a ser seguidores en la misión pública de Jesucristo que vino para que todos tengan vida y la tengan en plenitud (Jn. 10:10). Jesús trae justicia al oprimido y da pan al hambriento; libera al preso y devuelve la vista al ciego (Lc. 4:18); él apoya y protege a los humillados, al extranjero, al huérfano y a la viuda.» Todo esto significa vivir la misión de Dios en el poder del Espíritu Santo en nuestro tiempo y lugar, liberando a los verdaderos cautivos, curando cuerpos reales quebrantados por la opresión y reviviendo la creación misma.
101. Al abordar nuestro contexto global, entendemos que como pueblo de fe debemos incluir y colaborar con otros. No sólo con otros grupos de fe, sino también con ONGs, movimientos sociales, sociedades civiles organizadas o indefinidas, muchas de las cuales nos llaman a unirnos en la búsqueda de una transformación global y a defender la vida de las personas y del planeta.
102. El llamado a “no conformarnos con este mundo, sino a transformarlo” viene no sólo de la Epístola de Pablo a los Romanos (12:2) como un imperativo evangélico, sino de aquellos cuyos cuerpos, vidas, tierras y esperanzas han

sido rotos, destruidos y aprisionados junto con la creación misma por el actual y complejo (des)orden mundial.

103. Muchos estudiosos de la Biblia estarían de acuerdo en que, cuando el Apóstol Pablo en Romanos 12 habla del “mundo”, está hablando específicamente sobre el orden mundial del gobierno romano. Esto resuena con los movimientos sociales y las voces de la sociedad civil, los pueblos indígenas, los grupos de fe, las mujeres y las víctimas de opresión, que claman contra nuestro actual orden mundial, manipulado contra los pobres y vulnerables, y claman que otro mundo es posible. Al leer los signos de los tiempos, al testimoniar el Evangelio de Jesucristo y al confesar al Dios de Vida en este mundo que necesita desesperadamente una transformación, debemos estar abiertos a trabajar por una causa común con la transformación del mundo y el cuidado de la Tierra.
104. La autora y activista canadiense Naomi Klein, en su nuevo libro *No Is Not Enough*, presentó un análisis claro que busca explicar por qué, frente a tantas amenazas a la vida, la justicia y la dignidad, la gente no parece actuar en su propio interés y, de hecho, permite políticas, leyes y prácticas que violan sus propios valores declarados.
105. Klein argumenta que las tácticas, los intereses, las pautas y la política que son tan destructivos para la vida pueden resistirse. Esta es una declaración con la que la mayoría de las personas de fe estarían de acuerdo. Ella comienza con la idea de que permitimos estos sistemas destructivos porque otros usan tiempos de shock y de crisis para imponer políticas injustas y opresivas a las que las personas no pueden resistir porque están demasiado desorientadas por ese shock o crisis. Ella dice, “necesitamos una comprensión firme de cómo funciona la política de shock y a quiénes beneficia... así es como salimos del shock y empezamos a luchar.”
106. “En segundo lugar, tenemos que contar una historia diferente de la que sostienen los doctores de shock, una visión del mundo lo suficientemente convincente como para ir cara a cara con la suya”. Ella continúa: “Esta visión basada en los valores debe ofrecer un camino diferente, lejos de los shocks en serie, basada en la unión de divisiones raciales, étnicas, religiosas y de género, en lugar de separarnos más, y basada también en sanar al planeta en vez de desencadenar guerras y contaminación. Por encima de todo, esa visión debe ofrecer a aquellos que están sufriendo -por falta de trabajo, falta de atención médica, falta de paz, falta de esperanza- una vida mejor.”
107. Nadie pensaría que Klein esté leyendo directamente de los profetas y los Evangelios. Sus fuentes son la experiencia de vida y ejemplos de liderazgo de personas víctimas del sistema que, de hecho, apuntan exactamente al mismo lugar que la Biblia.
108. Ella apunta a grupos que colaboran juntos en los Estados Unidos y dice: “es posible ver los contornos de una mayoría progresista, basada en un plan audaz

para el mundo seguro y solidario que todos queremos y necesitamos”. En este punto, sin saberlo, Klein está haciendo eco del concepto de liderazgo en misión desde los marginados, los pobres y oprimidos, como se expresa en la declaración de misión del CMI “*Together Towards Life*”.

109. Utilizando una metáfora deportiva, pero que no se perdería en los profetas o en Jesús de Galilea, Klein afirma: “tenemos que combatir la ofensa y la defensa simultáneamente, resistir los ataques de hoy y todavía encontrar espacio para construir el futuro que necesitamos”.
110. Tan cerca del método teológico de afirmar y rechazar, confesar y denunciar, Klein invierte el orden y dice: “En otras palabras, la firmeza del No debe ir acompañada de un atrevido y ambicioso Sí”. Añade: “El Sí es el faro en las tormentas venideras que nos impedirá perder nuestro camino.” Klein nos llama a todos a superar la división por el bien de la transformación.
111. ¿Y para nosotros y nosotras? Sí al Dios de Vida, para que todos puedan tener vida y tenerla en abundancia (Juan 10:10) y Sí, sabemos lo que el Señor requiere de nosotros (Miqueas 6: 8).
112. Por lo tanto, como Comunión vital y diversa, con raíces y visión comunes, pero con diferencias significativas, nos reunimos aquí en Leipzig para evaluar los últimos siete años, para hacer un balance de los «tiempos presentes» y, precedidos por el Dios de Vida, mirar de frente hacia un futuro amenazador y esperanzador.
113. Como se argumenta en este informe, podemos entender nuestro llamado y nuestros desafíos como respuesta a los tres contextos de conformación:
 - a. La historia de nuestra Reforma y el contexto ecuménico que abarca por lo menos 500 años;
 - b. Nuestro contexto como una familia de iglesia centrada recientemente en nuestra vida como comunión, como *koinonia*; “Comprometidos con la Comunión, llamados a la Justicia”; y
 - c. El contexto de nuestro mundo, historia y creación. Gimiendo con dolores de parto, caído entre ladrones, pero empuñando el poder de la resurrección, recibido del Dios de Vida.
114. Ante la colisión de estos tres contextos urgentes, damos gracias a Dios por todo lo que recibimos como familia de iglesias y ahora nos inclinamos hacia nuestra confesión y oración. A pesar de todo lo quebrantado e incompleto, tenemos el don de la comunión. Confesamos nuestra fe en el Dios de Vida y buscamos renovación y transformación.
115. ¿Cómo responderá la CMIR en todos sus niveles al anhelo de Klein y del mundo entero por un Sí que nos lleve a todos (la creación incluida) a través de “las tormentas”? ¿Cuál es nuestro Sí en un mundo caído entre ladrones donde el No no es suficiente? ¿Hay una contribución misionera distintiva de la familia Reformada de iglesias?

116. ¡Nuestro “no” a las estructuras del pecado y de la muerte está muy claro! Barmen, Belhar, Accra y los testimonios fieles y proféticos contra la injusticia claman innegablemente. Y, sin embargo, para muchos y muchas, incluso con todas las afirmaciones fuertes que hacemos, nuestro Sí no está claro - o no es lo suficientemente claro aún.
117. Surgiendo de nuestra confesión del Dios de Vida por medio del poder del Espíritu Santo, estamos llamados a adoptar un Sí valiente a la vida, a vivir la realidad y a dar voz a una visión convincente y basada en valores, que cree un plan real que eleve a las víctimas del Imperio. Aquí no podremos descansar en lemas religiosos, en esperanzas piadosas o en proclamas justas. Klein - y la comunidad sufriente humana y de la tierra - exigen «la ofrenda de un camino diferente» contra «la gran destrucción», un camino basado en la unión de los pueblos y la sanidad del planeta para ofrecer a aquellos perjudicados una vida mejor.
118. Buscamos humildemente la renovación y la transformación necesarias para responder como Comunión, por medio de la gracia de Dios, la dirección del espíritu y el seguimiento a Jesucristo.
119. Desafiados y desafiadas para “hacer clara la visión” (Habacuc 2: 2), sabemos por las Escrituras que el profético Miqueas es claro y franco al hablar ante el panorama general: “Haz justicia, ama la bondad y camina humildemente con Dios”. El Salmo 85 deja claro que debemos volvernos a Dios y cuando lo hacemos “Dios habla paz... se besarán la justicia y la paz”. Isaías 58 deja claro que si estamos del lado de las personas hambrientas, pobres y afligidas seremos llamados y llamadas “reparadores de ruinas y restauradores de las calzadas otrora intransitables” ¡Eso suena más tangible!
120. Jesús deja claro que su Sí es la misión de Dios, en el poder del Espíritu, expresada en Lucas 4: traer buenas nuevas a los pobres, libertad a los cautivos, vista a los ciegos, libertad a los oprimidos y proclamar el año de Jubileo para que el pueblo y la tierra vivan. Jesús es aún más claro en Mateo 25, afirmando que nuestro Sí debe ser un camino que esté centrado en los menos favorecidos: el hambriento, el desnudo, el sin hogar, el refugiado, el preso, el extraño.
121. Pero en este punto de inflexión histórico, ¿qué aspecto tiene realmente este camino de renovación y transformación? Para nuestra Comunión ¿cuáles son las señales de un camino audaz hacia adelante, donde el Sí es tan claro como el No? ¿Cómo haremos en nuestros próximos siete años humilde, pero audaz y plenamente, para asumir un Sí que conducirá, en el poder del Espíritu, a la curación de la Tierra y a una vida mejor para aquellos que son víctimas de la injusticia?
122. Por su parte, Klein es honesta y humilde al decir que no sabe exactamente cómo es el Sí. Da a entender que ninguno nosotros lo sabe todavía. Todos estamos tratando de averiguarlo, pero ella propone una manera, y con quién y dónde. En efecto, ella dice: “No tengo un plan, pero sí sé que surgirá de manera

colaborativa. Sé quiénes son los arquitectos y los artesanos del plan y dónde se discernirá el camino.” Sin ninguna referencia o alusión directa, Klein está en fuerte resonancia con la tradición jubileo-profético-Jesús de la Biblia. De hecho, se está moviendo exactamente en la misma dirección que la reciente declaración de misión del CMI, *Together Towards Life* (TTL). TTL deja claro cómo trabaja Dios y a quién está usando para construir lo que Klein ha llamado el “plan audaz para el mundo seguro y cariñoso que todos queremos y necesitamos”. El “quién” en TTL y en la Biblia está claro. En la reparación de la brecha de un mundo roto, Dios usa a los pobres, oprimidos, marginados y excluidos, incluyendo a la misma Tierra excluida. Dios usa a aquellas personas cuyas vidas están destruidas, quebradas y amenazadas. El Señor de la resurrección transforma el mundo a través del Señor crucificado y levanta al pueblo y a la Tierra crucificados. Esta es la paradoja del Evangelio que Klein, la activista secular, nos refleja de nuevo. No sólo la iglesia evangeliza al mundo; los menos favorecidos evangelizan la iglesia. Con el liderazgo de Dios, recorreremos el camino del Sí juntos, hacia la vida.

123. El “cómo” del Sí es trabajando junto a todos los afectados, en colaboración, mutuamente y en solidaridad. La pregunta de “quiénes” son los arquitectos y artesanos del Sí tiene una respuesta bíblica: a quienes Dios usa para renovar y transformar son los mismos que aparecen en Lucas 4 y Mateo 25.
124. Nuestro Sí firme debe ser construido trabajando directamente con aquellos a los que Dios usa como co-transformadores del sistema económico actual. A nivel local, nacional y global, las alternativas deben ser creadas por aquellos que son víctimas de las realidades actuales. Las nuevas relaciones y políticas sociales deben venir de abajo. Las nuevas maneras de detener la destrucción del medio ambiente deben provenir de comunidades cuyas sabiduría antigua y realidades actuales puedan guiar el camino. La CMIR está llamada a añadir su testimonio particular como familia comprometida con la comunión y llamada a la justicia, pero no sola. El nuevo camino hacia el *Buen Vivir*, la adopción de *Ubuntu*, la entrada al Reino de Dios debe hacerse estando del lado de las personas pobres, las impotentes, las marginadas, las excluidas y los desesperanzadas. Debemos ser una Comunión que busque ser parte de una *koinonia* de todos, comenzando desde abajo. Así, como Klein, sabemos que todavía tenemos que determinar y discernir los detalles de nuestro Sí. Pero debemos hacerlo en colaboración, y el “cómo” debe ser fiel a cómo Jesús vivió el ministerio de Dios con el pueblo y la Tierra crucificados, en el poder de la resurrección en nuestra historia.
125. El “dónde” de nuestro Sí viene del “quién”. Nuestro Sí debe incluir el estar donde la vida está más amenazada y en riesgo, tanto dentro de nuestra propia familia como en el mundo en general. Son lugares y espacios de todos los continentes y distritos. No hay división entre este y oeste o norte y sur en la amenaza a la vida.

Nuestra *koinonia* significa que cuando hay dolor y amenaza en la familia, los miembros deben saber que no están solos. Cuando hay una amenaza masiva en la familia ecuménica, lo mismo. Dentro de la comunidad religiosa más amplia, lo mismo. Dentro de toda la comunidad de la Tierra, lo mismo!

126. Para cumplir nuestro llamado a ser una *koinonia* fiel, reformadora y confesional, que testimonia al Dios de Vida en tiempo presente y que toma en serio nuestros tres marcos contextuales, compartiré las siguientes direcciones para los próximos siete años para nuestro compromiso y discernimiento juntos:
127. Esto requeriría que la CMIR trajera las diversas pero particulares tradiciones reformadas de la(s) Reforma(s) al tiempo presente, involucrándose en los contextos actuales mundiales y locales como familia ecuménica confesional, abordando las crisis entrelazadas que afectan a la comunidad global y a la creación misma. Esto incluiría estrategias y recursos basados en nuestras identidades y familias protestantes-reformadas de todos los rincones de la comunión.
128. Esta transformación y renovación nos obligaría a velar por que toda la diversidad de las tradiciones de las iglesias Reformadas, Unidas y en vías de Unión, del norte y del sur, de este y oeste, de jóvenes y viejos, de hombres y mujeres, sean escuchadas y contribuyan a nuestro testimonio teológico.
129. Esto requeriría fortalecer nuestras relaciones en los lazos de unidad para que las dimensiones globales, regionales y locales de nuestra *koinonia* sean interdependientes en cuanto influyen y se apoyan mutuamente en la misión de Dios y expresan las relaciones correctas que proclamamos.
130. Esta renovación y transformación requeriría que la CMIR se involucrara activamente en la familia ecuménica más amplia de manera nueva y creativa, ofreciendo su voz y testimonio particulares y aprendiendo de otros cristianos para fortalecer la unidad y la justicia. Un ejemplo sería intensificar la participación de la CMIR en la Peregrinación de Justicia y Paz (PJP) del CMI en todos los niveles y de nuevas maneras, con mayor énfasis, en los próximos cuatro años.
131. Esta renovación y transformación exigiría un énfasis específico en la participación plena y activa de niños y jóvenes en todos los niveles de nuestra Comunión. También requeriría estrategias, programas y recursos para asegurar que aceptamos plenamente el ministerio de todos los creyentes.
132. Esto requeriría renovación y transformación para superar los obstáculos teológicos, culturales, prácticos, políticos e ideológicos de la participación plena e igualitaria de mujeres y hombres en el compartir del ministerio de todos los creyentes. Esto requeriría abordar las estructuras de toma de decisiones donde nosotros como iglesias nos “amoldamos al mundo” y replicamos estructuras de poder desiguales en la vida de la iglesia, dando precedentes en el estatus y las decisiones a los hombres sobre las mujeres, los mayores sobre los jóvenes, y así sucesivamente. Esto incluiría continuar examinando cómo la ordenación de las mujeres sería “vinculante” para la Comunión.

133. Esta renovación y transformación requeriría urgente e intencionalmente poner en primer plano la participación, las voces, las luchas y los derechos de los pueblos indígenas y dalits, de los pobres y marginados, de los excluidos y oprimidos en nuestras iglesias, regiones y Comunión. Nuestra koinonia se transformaría para vivir la “misión desde los márgenes” y convertirse en una Comunión “confesional y sin fronteras”.
134. Esto requeriría reconocer nuestro fracaso al afianzar adecuadamente el ministerio, la voz y el lugar de quienes tienen distintas capacidades entre nosotros, tanto por sus derechos como por un imperativo para la comunión, para la adopción de estrategias y planes para una participación plena.
135. Esta renovación y transformación requeriría que la CMIR abordara los desafíos más difíciles de las relaciones interreligiosas y abrazara la cooperación interreligiosa por la paz, la justicia y la reconciliación, aprovechando los ejemplos ya inspiradores dentro de nuestra familia y respondiendo como familia en aquellas situaciones que están lejos de ser resueltas. Esto incluiría recursos y estrategias para la reflexión bíblica y teológica y la acción concertada en todos los niveles de nuestra Comunión. Esto incluiría a las iglesias acompañantes, así como a la Comunión, que reflexionan sobre los imperativos “misiológicos” a través de iniciativas como la Misión en la Primera Línea. Esto requiere defender activamente los derechos de todos y todas y no permitir que ninguna religión sea objeto de burla o ataque.
136. Esto requeriría que la CMIR trabajara intencionadamente con todos aquellos que buscan la renovación y la transformación para enfrentar las masivas amenazas a la vida y construir comunidades de esperanza y un orden mundial basados en la justicia y la paz según el llamado de Dios a todos los pueblos y a toda la creación. Esto incluye el diálogo y la participación con los movimientos sociales, con la sociedad civil, con los movimientos de mujeres, los movimientos de los dalit, los movimientos ecologistas y con todos los activistas que buscan un cambio no violento por la paz. Por lo tanto, la CMIR ofrecerá sus recursos a todos los niveles de nuestra Comunión para esas alianzas, de por vida. Reconociendo teológica y “misiológicamente” que el Espíritu de Dios se mueve a través de la creación, dando vida, la iglesia podrá y deberá ser conducida en sus acciones proféticas por aquellos cuyas vidas están más amenazadas.
137. Nuestra renovación y transformación requeriría un continuo y riguroso estudio teológico y una lectura de los signos de los tiempos en un espíritu de confesión, inspirándose en las confesiones de Belhar y Accra, profundizando nuestra comprensión teológica de las intersecciones entre justicia, paz, reconciliación y justicia de género.

138. Esto incluiría vivir el *kairós* y confesar la identidad de la CMIR, proporcionando recursos, programas y estrategias para que las contribuciones de nuestra(s) tradición(es) sean conocidas por todos y todas y puedan apoyar e inspirar a la CMIR a hacer frente a los desafíos de hoy, a traer la Reforma al presente, a resistir el creciente militarismo, el autoritarismo y la injusticia radicalizada, entre otras amenazas, además de nuestros compromisos actuales con las justicias de género, económica y ecológica.
139. Esta renovación y transformación incluiría la profundización de nuestro pensamiento y actuación comunes sobre las realidades de la migración humana y, especialmente y como prioridad, sobre las causas fundamentales de la migración forzada.
140. Esta renovación y transformación requeriría atención prioritaria para fortalecer y asegurar las relaciones mutuas entre las regiones y la CMIR mundial, y entre las regiones y las iglesias miembro. Esto incluiría consultas, estrategias, recursos y nuevas formas de trabajar en los programas, la comunicación y la toma de decisiones.
141. Esto requeriría atención inmediata para asegurar la sostenibilidad de la CMIR en todos los aspectos de su vida y trabajo mencionados anteriormente, de los cuales no es menos importante la sostenibilidad financiera, basada en que cada iglesia miembro contribuya activamente a través de una variedad de medios para apoyar la vida común y el trabajo de nuestra Comunión. El Comité Ejecutivo debe desempeñar un papel clave junto con el Secretario General, pero se deben encontrar nuevas estrategias y estilos de trabajo creativos que sean sensibles al contexto, pero que aseguren que todos juegan un papel activo. Deberían explorarse asambleas conjuntas con otras comuniones cristianas del mundo y con el CMI.
142. Esto requeriría que la CMIR continúe, o amplíe, su papel acompañando a las iglesias miembro en situaciones de crisis y emergencia, prestando especial atención a los contextos locales donde la crisis tiene consecuencias globales, a situaciones en las que la CMIR deba tomar un papel particular debido a nuestra herencia Reformada o porque nuestras iglesias miembro están desempeñando un papel clave, y en situaciones donde, si no fuera por nuestra participación, nuestras iglesias no tendrían un apoyo o solidaridad internacional frente a situaciones de amenazas vitales. Esto incluiría aumentar nuestra capacidad para trabajar con otros en el movimiento ecuménico como testigos globales de la paz, la justicia y la reconciliación, y fortalecer nuestra relación para que toda la Comunión pueda movilizarse y ser llamada co-agente de transformación donde nuestra voz o identidad puedan hacer una diferencia. Algunos ejemplos actuales de áreas en las que la CMIR podría involucrarse son la península coreana, Colombia, Oriente Medio (Siria, Israel-Palestina), Sudán del Sur y Nigeria.

143. Nuestra renovación y transformación requeriría consolidar y profundizar nuestra identidad común como Comunión, compartiendo el don de la unidad de Dios. Esta unidad centrada en el Espíritu y en el nombre de Jesús, nos permite y nos obliga a recurrir a los recursos particulares de nuestra tradición protestante-reformada para reconocer y abordar nuestras diferencias, para que podamos ser testigos de la verdad del Evangelio y para no permitir que nuestras diferencias nos dividan. Esto incluiría a las iglesias que acompañan a la CMIR y que se ven amenazadas por la división proporcionando recursos estables, mediación y oración. Lo más importante es que nos centremos en las estructuras, programas y recursos bíblicos/teológicos para consolidar nuestra comprensión común e identidad como comunión (*koinonia*) y las implicaciones para nuestra vida juntos. Esto incluiría proveer estrategias, programas, consultas y espacios para abordar de manera segura, respetuosa y constructiva nuestras diferencias sobre temas o enfoques diferentes para interpretar las Escrituras, aprovechando los recursos y tradiciones distintivos de la fe Reformada enraizada en la Escritura abierta a la guía de la Espíritu.
144. Esto requeriría que la CMIR aprendiera humildemente de los últimos 500 años, para empezar los próximos 500 renovados y transformados por la gracia de Dios, habiéndonos arrepentido de nuestros pecados de división y exclusión y llevando los dones de la(s) Reforma(s) al tiempo presente, como una familia “*llamada a la comunión, comprometida con la justicia*”.
145. La CMIR en esta Asamblea se enfrenta a un *kairós* histórico: estamos reunidos en diversidad con nuestras voces distintivas, proclamando un nuevo momento de reconciliación ecuménica, sin ignorar problemas y diferencias importantes dentro y entre las iglesias cristianas, construyendo nuestra *koinonia*, estudiando la Biblia, orando, testificando y confesando al Dios de Vida en un mundo desesperado por la plenitud de vida.
146. Con alegría, esperanza, humildemente arrepentido, con grandes expectativas y sobresaltado por las crudas realidades que tenemos que afrontar, mi informe termina afirmando que la CMIR ha avanzado como comunión y que está en posición, a pesar de muchos desafíos, de embarcarse en el llamado del Dios de Vida. Así, envalentonados por la gracia, humillados por nuestros defectos y gracias a Dios, rezamos “Dios de Vida, renuévanos y transfórmanos”.
147. Gloria a Dios. Amén.

ADDENDUM: WCRC STAFF OVERVIEW: 2010-2017

La que sigue es una lista del ex personal de la CMIR:

- Penelope Blachut (Suiza), Asistente administrativa, trabajó hasta julio de 2012
- Yueh Cho (Suiza), Coordinador de finanzas, trabajó hasta diciembre de 2013
- Jet den Hollander (Países Bajos), Secretaria Ejecutiva para Proyectos de Misión, trabajó hasta febrero de 2011
- Smaranda Dochia (Rumania), Asistente administrativa, trabajó hasta diciembre de 2010
- Claudia Duval (Alemania), Asistente administrativa de la Secretaría General, trabajó desde enero de 2014 hasta enero de 2016 Asistente administrativa
- Brigitte Facchin (Suiza), Asistente administrativa, trabajó hasta mayo de 2010
- Ayari Felix (Suiza), Asistente administrativa, trabajó hasta enero de 2010
- Heather Fouquet (Suiza), Asistente administrativa, trabajó hasta setiembre de 2010
- Ruthan Gill (Suiza), Asistente administrativa para Comunicaciones, setiembre de 2010
- Kristine Greenaway (Canadá), Secretaria Ejecutiva para Comunicaciones, trabajó hasta marzo de 2013
- Victoria Koczian (Hungría), Asistente administrativa para Teología, Misión y Comunión, trabajó desde enero de 2014 hasta mayo de 2015
- Joy Lee (EEUU), Asistente del CER, trabajó hasta julio de 2010
- Hartmut Lucke (Suiza), Traductor / Intérprete, colaboró hasta 2013 (voluntario)
- Daphne Martin-Gnanadason (India), Asistente administrativa, trabajó hasta 2013
- Ida Milli (Suiza), Asistente administrativa, trabajó hasta diciembre de 2013
- Emelda Ndipewah (Camerún), Asistente administrativa para TMC y Justicia y Compañerismo, trabajó desde octubre de 2015 hasta diciembre de 2016
- Setri Nyomi (Ghana), Secretario General, trabajó hasta 2014
- Maureen O'Brien (Gran Bretaña), Secretaria Ejecutiva para Finanzas y Recaudación de fondos (Fundraising), trabajó hasta noviembre de 2010
- Paraic Reamon (Irlanda), Subdirector del Fondo de Coparticipación, trabajó entre 2012-2015
- Patricia Sheerattan-Bisnauth (Guyana), Secretaria Ejecutiva para Justicia y Compañerismo, trabajó hasta junio de 2011
- Franziska Surber (Suiza), Asistente administrativa para Comunicaciones, trabajó hasta noviembre de 2010
- Richard van Houten (EEUU), Secretario General del CER, trabajó hasta setiembre de 2010
- Antoinette Visser (Países Bajos), Fondo de Coparticipación, colaboró hasta 2011 (voluntaria)

La que sigue es la lista del personal actual de la CMIR:

- Christopher Ferguson (Canadá), Secretario General, desde abril de 2014
- Aruna Gnanadason (India), Asesora para Teología, Misión y Comunión, trabajó desde mayo de 2016 hasta agosto de 2017
- Werner Joecker, desde abril de 2014
- Mun-Kee Kim (Corea del Sur, auspiciado por), Coordinador del Proyecto de Paz y Desarrollo, desde octubre de 2016
- Anna Krüger (Alemania), Asistente administrativa para Finanzas y Comunicaciones, desde noviembre de 2013
- Hanns Lessing, Coordinador de la Asamblea General, desde julio de 2015
- Katrina Mertz (EEUU), Asistente administrativa de la Secretaría General, desde enero de 2016
- Paul Oppenheim (Alemania), Asistente de Proyectos / Traductor, desde 2014 (voluntariado parcial)
- Amritha Perumalla-Bosi, Asistente administrativa para Teología, Misión, Comunión y Justicia y Compañerismo, desde junio de 2015
- Gerhard Plenter (Alemania), Coordinador de Finanzas, desde 2014 (voluntario)
- Sylke Saggio (Alemania), Equipo de Limpieza, desde agosto de 2016
- Philip Tanis, Secretario Ejecutivo para Comunicaciones. Desde febrero de 2014
- Dora Arce-Valentin (Cuba), Secretaria Ejecutiva para Justicia y Compañerismo, trabajó hasta diciembre de 2017
- Douwe Visser (Países Bajos), Secretario Ejecutivo para Teología, Misión y Comunión, trabajó hasta agosto de 2017

MATERIAL SUPLEMENTARIO 3

MENSAJE DE LA PREASAMBLEA DE MUJERES A LA ASAMBLEA GENERAL DE LA CMIR

Dios de vida —en un mundo de violencia— renuévanos y transformanos

Nosotras, mujeres de las iglesias reformadas de todas las regiones del mundo, nos reunimos en la pre-asamblea de mujeres, antes de la Asamblea General, del 26 al 28 de junio de 2017, en Leipzig, Alemania. La gravedad de las muchas injusticias (por ejemplo, económicas/sociales/ecológicas/de género) que están presentes en la iglesia y en el mundo impactan en la vida de las mujeres en todos los contextos.

En las historias que escuchamos de innumerables mujeres, en nuestras propias historias, en nuestras canciones y en nuestras oraciones, nuestro testimonio de las experiencias de exclusión y de violencia contra las mujeres en la iglesia y en la sociedad provoca dolor y angustia. Visibilizamos el flagelo de la violencia que ahora afecta a más del 70% (informe ONUDD 2014 sobre la trata de personas) de mujeres y niñas en todo el mundo. Infanticidio - Mutilación Genital Femenina - Matrimonios Infantiles - Crímenes de Honor - Violencia doméstica - Tráfico de personas - Explotación Sexual - Violación - Violencia Sexual en el Trabajo - Mujeres Indígenas Desaparecidas y Asesinadas - Violencia Sexual y VIH en mujeres y niñas. Estos son ejemplos de los muchos tipos de violencia contra las mujeres y las niñas.

En nuestras conversaciones, recordamos que las iglesias miembros de la Alianza Reformada Mundial confesaron en Accra, en 2004: “Rechazamos cualquier forma de injusticia que destruya las relaciones justas - género, raza, clase, discapacidad o casta”. Aun así, las estadísticas que compartimos en esta pre-asamblea continúan mostrando vidas y relaciones destruidas por múltiples formas de violencia de género. A menudo se intensifican por intersecciones de raza, clase, discapacidad, edad, casta y orientación sexual.

Al no reconocer esta violencia entre nosotros y nosotras, nuestras iglesias pecan y contribuyen al dolor de las mujeres. Presentes en las estructuras de nuestra iglesia, en nuestra interpretación de la Escritura y en nuestras teologías se encuentran patrones de dominación y sumisión que han normalizado una cultura de violencia en nuestras sociedades. Salimos de esta pre-asamblea de mujeres llenas de un profundo sentimiento de urgencia. Tenemos claro que las voces de nuestras hermanas que mueren diariamente por la supresión de sus vidas y significados deben ser escuchadas.

Al señalar las injusticias contra las mujeres y las niñas de todo el mundo, nos enfrentamos cara a cara con la injusticia contra ellas dentro de nuestras propias

iglesias reformadas. En 2010, la Asamblea General de Unificación acordó “promover la ordenación de las mujeres y trabajar hacia un momento en que la ordenación de las mujeres sea vinculante para la Comunión”. Celebramos que algunas iglesias han respondido a este llamado, pero se necesitan más.

Este es un momento *kairós*. Con motivo de la conmemoración de la Reforma, ha llegado el momento de adoptar “Una Declaración de Fe sobre la Ordenación de la Mujer”. Esta declaración promete a las iglesias de la CMIR acoger en el ministerio ordenado a las mujeres que experimentan ese llamado al ministerio como cumplimiento de sus votos bautismales. (Libro de Trabajo, Asamblea General 2017).

Conclusión

Las mujeres reformadas de fe, ungidas por el Espíritu, nos comprometemos a trabajar para poner fin a toda violencia contra mujeres y niñas. Exhortamos a todos en la Comunión a unirse a nosotras en nuestro compromiso.

Hacemos las siguientes recomendaciones en consonancia con lo anterior:

LA ATENCIÓN DE LA COMUNIÓN A LA JUSTICIA DE GÉNERO

- Que esta Asamblea General confiese que la violencia contra la mujer en todas sus formas es pecado.
- Que el Comité Ejecutivo y el Secretario General de la CMIR desarrollen una Política de Justicia de Género que delimite los temas de violencia de género dentro de la iglesia y la sociedad para 2019. Incluirá un plan de acción para la implementación de métricas de políticas y responsabilidad, trabajando en estrecha colaboración con los consejos regionales de la CMIR.
- Que la CMIR se una a sus asociados ecuménicos para acercarse a la Comisión de las Naciones Unidas sobre la Condición Legal y Social de la Mujer, instando a un diálogo y a una respuesta renovados a todas las formas de violencia de género.

LA ATENCIÓN DE LA COMUNIÓN A LA ASOCIACIÓN IGUALITARIA: ORDENACIÓN DE LA MUJER

- Que la CMIR adopte una “Declaración de Fe sobre la Ordenación de la Mujer”.
- Que el Comité Ejecutivo de la CMIR abra un espacio de discernimiento con las iglesias miembro que actualmente no ordenan mujeres. Desarrollarán principios y un plan de acción mediante el cual se cumplirá la promesa de “Una Declaración de Fe sobre la Ordenación de la Mujer”, antes de la próxima Asamblea General en 2024.

MATERIAL SUPLEMENTARIO 4

MENSAJE DE LA PRE-ASAMBLEA DE JÓVENES

Los jóvenes delegados y delegadas de la CMIR, celebrando este tiempo de compañerismo, nos sentimos desafiados y desafiadas por los problemas de nuestro tiempo. Estos problemas por los que el pueblo de Dios, la sociedad y el planeta sufren, nos obligan a elevar nuestra voz para denunciar estas condiciones provocadas por la humanidad y a promover la justicia - Amós 5:24: “Que fluya la justicia como un río, y que el derecho mane como un impetuoso arroyo.”

Creemos que, como cuerpo de Cristo, aunque tengamos diferentes problemas que pueden concernir a una región, a un país, a una isla o incluso a una iglesia particular, estos puntos nos conciernen a todos y a todas como comunidad y los compartimos como nuestra confesión de nuestras reflexiones.

La corrupción que genera y aumenta la pobreza, en cualquier sistema político, es una afrenta a nuestro Dios. Debe ser misión de la iglesia tomar una posición y actuar contra la corrupción.

Deben crearse y apoyarse nuevas formas de desarrollo económico que respeten un buen vivir, a los seres humanos y a toda la creación.

Cuando Jesús dijo: “Ama a tu prójimo como a ti mismo”, era un mensaje claro. El amor debe extenderse más allá de nosotros/as mismos/as, de nuestros hogares, de nuestros países, de nuestros continentes; mucho más allá. Como cristianos y cristianas, de todos los sectores de la vida, unidos y unidas por nuestra fe, creemos firmemente que la iglesia debe asumir un papel activo en la lucha contra la discriminación racial, practicando el amor y el respeto por toda nuestra diversidad. El Dios amoroso muestra amor a todas las personas y a la creación.

Nuestras iglesias deben actuar sobre las desigualdades de género y tomar decisiones que den igual acceso al ministerio tanto a hombres como a mujeres, de acuerdo con la visión bíblica de la unidad. “Ya no hay judío ni griego; no hay esclavo ni libre; no hay varón ni mujer, sino que todos ustedes son uno en Cristo Jesús.” (Gálatas 3:28).

Los y las jóvenes en nuestras iglesias deben ser valorados/as y reconocidos/as como una parte igualitarias de la iglesia. Apreciamos que la CMIR ofrezca una plataforma para practicar y desarrollar talentos para el ministerio de Dios, y los pasos ya dados hacia la inclusión; pero hay que seguir presionando por más. Es nuestra petición que, para resaltar la importancia de la juventud, una de las posiciones de la vicepresidencia se designe para un delegado o una delegada menor de 30 años. Las nuevas

generaciones y las generaciones mayores deberían unirse y compartir pensamientos para salvar la brecha generacional.

Con un rápido crecimiento de la población y la sobreexplotación de recursos para atender las necesidades humanas, la iglesia está llamada a desempeñar un rol activo en la educación de las personas en relación a la salud de la familia, la planificación familiar y el uso eficiente de los recursos.

Nuestro planeta es la fuente de nuestra vida, pero seguimos explotándolo como si pudiera ser infinitamente abusado. Eso debe terminar. Nuestro planeta no puede sostener nuestro continuo deseo de más.

Debemos desarrollar una mentalidad de bienestar social más que la ambición egoísta que ha estado prevaleciendo en nuestras sociedades. Necesitamos una distribución justa de la riqueza. Esto implica pagar un salario justo por una cantidad razonable de trabajo, donde los trabajadores y las trabajadoras no sean tratados como esclavos o esclavas sino con respeto.

La cultura es nuestra identidad y debe ser valorada y respetada para el desarrollo social y el bienestar. Esto requiere la descolonización de las mentes colonizadas, el amor propio y el respeto. La iglesia debe desempeñar un rol vital en el empoderamiento de la sociedad mediante la inyección de valores éticos y morales en la cultura.

Aquellos de nosotros y nosotras provenientes de países tradicionalmente asociados a la colonización de otros, creemos que debemos presionar a nuestros gobiernos para poner fin a las actitudes paternalistas hacia los países colonizados históricamente. No creemos que seamos las personas para determinar su futuro.

En conclusión, las voces de los delegados y de las delegadas de la juventud, representando las opiniones de tantos países alrededor de nuestro planeta, se han unido para compartir este mensaje. En la Biblia aprendemos que, si una parte del cuerpo siente dolor, todo el cuerpo sufre. Si hay injusticia que afecta a una parte de nuestra comunión, todos y todas sufrimos. Por esta razón, vemos que es imperativo hablar sobre temas que afectan no sólo a nuestras propias comunidades e iglesias, sino a todas las situaciones donde haya injusticia, en cualquiera de sus formas.

PROPUESTA 1

Que la Asamblea General de 2017 designe a un delegado menor de 30 años como uno de los vicepresidentes.

PROPUESTA 2

Que la Asamblea General reafirme su compromiso con la igualdad de acceso a la ordenación para todos los miembros.

MATERIAL SUPLEMENTARIO 5

DISCURSO DEL PRESIDENTE FEDERAL FRANK-WALTER STEINMEIER

Señoras y señores,
hermanas y hermanos,

Estoy encantado de darles la bienvenida a todos y todas a Leipzig. Una Asamblea General de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas es un evento especial que ocurre en contadas ocasiones: ha pasado bastante tiempo desde su última reunión en Alemania.

En el año del gran aniversario de la Reforma, ustedes se han reunido aquí, en el país que fue el lugar de nacimiento de la Reforma. Sin embargo, realmente solo fue el lugar de nacimiento, ya que las ideas reformadas pronto se articularon también en otros países europeos: en Suiza, Holanda, Escocia y otros lugares. Al comienzo, el principal impacto de Martín Lutero fue en los países de habla alemana. Fue principalmente a través de Zwinglio y de Calvino que la Reforma se convirtió en un poderoso movimiento europeo. Las iglesias reformadas fueron un movimiento internacional de gran potencia desde el comienzo. Por lo tanto, que la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas ahora también represente a esas partes del mundo de las cuales la gente sabía muy poco en tiempos de Lutero, Calvino o Zwinglio, está en consonancia con los primeros días de estas iglesias.

El cristianismo es palpante a nivel internacional. Pero también tiene diferentes denominaciones en todo el mundo. Sin embargo, las creencias cristianas serán cada vez menos creíbles en el mundo de hoy si se expresan de maneras tan diferentes. Es por eso que no puedo sino alegrarme sabiendo que la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas adoptará la Declaración Conjunta sobre la Doctrina de la Justificación junto a la Federación Luterana Mundial y a la Iglesia Católica, aquí, durante ésta Asamblea General en Leipzig. Este es un gran paso hacia el ecumenismo en todas las creencias cristianas.

Están reunidos aquí en Leipzig y hemos celebrado un servicio aquí en la *Nikolaikirche*. En el curso de su historia, esta iglesia ha sido testigo de muchos eventos importantes: los alemanes de hoy tenemos vívidos recuerdos de lo que se desencadenó aquí en 1989, un año de grandes transformaciones. La revolución pacífica habría resultado diferente

sin las oraciones por la paz en la *Nikolaikirche* y lo que posteriormente inspiraron en las calles de Leipzig.

En ese momento, las creencias reformadas protestantes de esta iglesia dieron un hogar a aquellos que buscaban refugio, coraje para aquellos que tenían dudas y esperanza para quienes estaban abatidos. Aquí es donde las personas encontraron la audacia de enfrentarse a la opresión y la mentira. Aquí es donde las personas experimentaron la libertad que les dio poder para mantenerse en pie. Sí, ¡la libertad! La libertad es quizás el resultado más bello de las creencias reformadas: la libertad religiosa, la libertad de conciencia, la libertad política y la autodeterminación política.

En muchos países del mundo, la gente solo puede soñar con la libertad por la que se luchó en 1989, particularmente aquí en Leipzig, en nombre de Alemania y de Europa en general. Deberíamos tomar una posición clara y afirmar que nuestro objetivo permanente, como alemanes y europeos, es lograr que se alcance la libertad donde la censura, la represión y la violación de los derechos humanos fundamentales aún prevalezcan o reaparezcan.

También debemos pronunciarnos cuando las personas son perseguidas por su fe y convicciones. Las personas de muchas religiones son perseguidas, pero los cristianos y las cristianas en el Medio Oriente se encuentran particularmente muy afectados. Ser conscientes de esto no evitará todas y cada una de las injusticias. Sin embargo, podemos y debemos declarar explícitamente que la intimidación o, lo que es peor aún, la violencia, son incorrectos. ¡La libertad de credo es un derecho humano inalienable!

La otra gran iglesia en Leipzig, la *Thomaskirche*, representa otro valioso legado de la Reforma: la belleza de la fe, la interioridad con la que mueve nuestros corazones y levanta y conforta nuestras almas en repetidas ocasiones. Se puede afirmar definitivamente que la belleza, la interioridad, el consuelo y la alegría de la fe se expresan de la forma más sublime en la música de Johann Sebastian Bach. Sus mejores obras religiosas, las cantatas y las pasiones, se representaron por primera vez aquí en Leipzig. Acabamos de escuchar una selección de ellos. No, la fe protestante no es ascética ni austera. También conoce la alegría del corazón y del alma. Conoce la fe que surge de “la alegría en Dios”, como dice Eberhard Jüngel. Bach, en Leipzig, es nuestro testimonio de esto.

Su asamblea discutirá varios asuntos políticos y sociales y tomará varias decisiones importantes sobre la política de la iglesia. Sin embargo, una tarea me parece clara, especialmente en un momento en que a menudo se hace mal uso de la religión como medio de aislamiento y de distanciamiento, incluso como pretexto para los actos de

violencia más brutales: ahora más que nunca las iglesias reformadas deben hacer un esfuerzo particular para fomentar el diálogo pacífico y subrayar muy conscientemente el poder de la religión para promover la paz y la reconciliación y, lo que es más importante, ser un ejemplo de esto. Les deseo éxito, por el bien de las iglesias y las personas a quienes sirven.

Sin embargo, ya hemos hecho lo más importante juntos: hemos rezado, cantado y adorado juntos. Independientemente de lo que hagamos dentro de nuestras iglesias, hagamos lo que hagamos como cristianos y cristianas en las esferas políticas, económicas y ecológicas, lo más importante es y seguirá siendo que demos gracias y alabemos al Creador, que tiene en mente nuestro bienestar. Como protestante y miembro de una iglesia reformada, esta es mi profunda convicción. Y es igualmente importante que pidamos la ayuda de Dios con un espíritu de confianza, como acabamos de cantar:

“Eres luz en la en la densa oscuridad,
el sendero de fe por el cual andar, (...)
Se la puerta hacia un mundo en plenitud,
una mesa que se abre con amplitud,
vino y pan que nos llama a celebrar,
iguíanos en justicia y paz!”

MATERIAL SUPLEMENTARIO 6

ASOCIACIÓN DE LA COMUNIÓN MUNDIAL DE IGLESIAS REFORMADAS

A LA DECLARACIÓN CONJUNTA SOBRE LA DOCTRINA DE LA JUSTIFICACIÓN

Preámbulo

1. En los últimos años se ha dado la bienvenida a un buen grado de convergencia sobre la doctrina de la justificación. En 1999, después de muchos años de diálogo comprometido, la Declaración Conjunta sobre la Doctrina de la Justificación fue firmada por la Iglesia Católica y la Federación Luterana Mundial. Este acuerdo, en lo que había sido un tema central de separación de la iglesia en el momento de la Reforma, es un logro histórico que celebramos. En 2006, el Concilio Metodista Mundial y sus iglesias miembro afirmaron su acuerdo doctrinal fundamental con la enseñanza expresada en la Declaración Conjunta sobre la Doctrina de la Justificación. La Comunión Mundial de Iglesias Reformadas, tras una prolongada consideración y una especial atención a las conexiones entre la justificación y la justicia, acepta ahora con alegría la invitación a asociarse a la Declaración Conjunta sobre la Doctrina de la Justificación (DCDJ). Para los reformados y las reformadas, la justificación por gracia mediante la fe es una enseñanza esencial del Evangelio.

2. Afirmamos nuestro acuerdo doctrinal con declaraciones conjuntas acerca de la Doctrina de la Justificación (DCDJ 14-18,19,22,25,28,31,34,37). Nos regocijamos juntos y juntas en que las diferencias doctrinales históricas sobre la doctrina de la justificación ya no nos dividan, y experimentamos esto como un momento de autoexamen, de conversión y de nuevo compromiso mutuo, manifestando una nueva unidad y avances en nuestro testimonio común por la paz y la justicia. De acuerdo con el principio reformado, “*ecclesia reformata semper reformanda secundum verbum dei*”, abrazamos la nueva realidad que este acuerdo compartido promete. Esperamos no sólo afirmar, sino también enriquecer y ampliar el actual grado de consenso.

Abrazamos el modelo de consenso diferenciado y la apertura, la diversidad y la riqueza del lenguaje teológico que hacen que sea posible. Aceptamos los pasajes en los que Luteranos y Católicos explican sus tradiciones doctrinales a la luz del consenso ((20-21, 23-24, 26-27, 29-30, 32-33, 35-36, 38-39) y consideramos que estos diversos énfasis no son causa suficiente para la separación entre ninguna de las partes y la Reforma. Aquí deseamos añadir nuestros énfasis distintivos a los que ya fueron

compartidos por otros. Hemos anticipado áreas que invitan a un diálogo y una clarificación más profundos. Reconocemos la importancia, en el diálogo ecuménico, de escucharnos unos a otros y de escuchar juntos y juntas a la Escritura.

3. Hay una larga e interesante historia de diálogo sobre la cuestión de la justificación entre las comuniones Reformada, Luterana y Católica. De hecho, un notable consenso sobre los elementos básicos de la doctrina de la justificación fue declarado en el Acuerdo de Ratisbona de 1541 artículo V, de *iustificacione*)¹ Calvino acogió con gran satisfacción este acuerdo (Carta a Farel 11/05/1541). Sin embargo, debido a la lucha confesional, los esfuerzos fracasaron y el acuerdo fue casi olvidado por más de 450 años.

Escuchamos el consenso y acordamos.

4. Estamos de acuerdo con la afirmación común de que la justificación es la obra del Dios trino. La buena noticia del evangelio es que Dios ha reconciliado al mundo consigo por medio del Hijo y en el Espíritu. La justificación presupone y se basa en la encarnación, muerte y resurrección de Cristo. La justificación significa que Cristo mismo es nuestra “justicia (δικαιοσύνη = la justicia), santificación y redención” (1º Corintios 1:30.). De acuerdo a la comprensión reformada, ambas, la justificación y la santificación, que no se pueden separar, fluyen de la unión con Cristo.

Al entrar en unión con él a través del Espíritu Santo, por medio de la Palabra y el Sacramento, recibimos una participación en su justicia salvífica. Solo por gracia mediante la fe en Cristo y su obra salvífica y no por algún mérito nuestro, somos aceptados por Dios. En Cristo, el Espíritu renueva nuestros corazones, capacitándonos para hacer las buenas obras que Dios ha preparado para que andemos en ellas (§15).

¹ En el artículo V de *iustificacione*, teólogos católicos, luteranos y reformados (Contarini, Eck, Groppor, Melanchthon, Bucero, Calvino) señalan:

“Pero esto no le ocurre a nadie a no ser que también, al mismo tiempo, el amor se infunda [infundatur] para sanar la voluntad de modo que el curado puede comenzar a cumplir la ley, al igual que lo dijera San Agustín [De spir. et lit., c. 9,15]. Así que la fe viva es la se apropia de la misericordia en Cristo, creyendo que la justificación que está en Cristo le es imputada libremente a ella, y al mismo tiempo recibe la promesa del Espíritu Santo y del amor. Por lo tanto, la fe que verdaderamente justifica es la fe que se hace efectiva en el amor [Gálatas 5:6]. No obstante, sigue siendo cierto que es por esta fe que somos justificados (es decir, aceptados y reconciliados con Dios) puesto que se apropia de la misericordia y de la justicia que nos es imputada por causa de Cristo y de su mérito, no en razón del mérito o la perfección de la justicia impartida [*communicatae*] a nosotros en Cristo.” (Traducido al inglés por Anthony NS Lane, *Justification by Faith in Catholic-Protestant Dialogue. An Evangelical Assessment*, London/New York 2002, 234-235).

5. También estamos de acuerdo que Dios llama a todas las personas a la salvación en Cristo. Cuando recibimos esta salvación solamente por gracia mediante la fe (*sola fide*), somos justificados por Cristo solamente. La fe es un don de Dios a través del Espíritu Santo. Mediante la Palabra y el Sacramento en la comunidad de fe, el Espíritu conduce a los creyentes a esa renovación de la vida que Dios consumará en la vida eterna (§16).

6. Estamos de acuerdo, además, que el mensaje de la justificación nos orienta de manera especial al corazón del testimonio bíblico. Sobre la base de la acción redentora de Dios en Cristo, la justificación nos dice “porque somos pecadores nuestra nueva vida obedece únicamente al perdón y la misericordia renovadora que Dios imparte y que nosotros recibimos en la fe como un don y nunca por mérito propio” (§ 17).

7. Estamos de acuerdo con los católicos y luteranos que la Doctrina de la Justificación ocupa un lugar central entre las doctrinas esenciales de la fe cristiana. Es un criterio indispensable para la enseñanza y práctica en la vida de la iglesia (§18).

En particular apreciamos las ideas distintivas en la DCDJ.

8. Agradecemos el reconocimiento en la DCDJ de que somos incapaces de salvarnos a nosotros mismos, incapaces de volvernos a Dios por nuestra propia cuenta, y que la libertad que conocemos no es libertad para la salvación. Nuestra respuesta a la gracia de Dios es en sí misma el efecto de la gracia de Dios obrando en nosotros. Lo que Cristo ha hecho por su obediencia salvífica (*extra nos*) se manifiesta y se aplica en nosotros (*in nobis*) por el Espíritu, especialmente a través de la Palabra de Dios y los Sacramentos del Bautismo y de la Cena del Señor. Nadie puede responder al llamado de Dios, sino a partir del obrar previo del Dios de la gracia (§19-21).

9. Agradecemos el reconocimiento de que el pecado nos conduce tanto a un sentimiento de culpa como a la esclavitud; por lo tanto, la gracia de Dios trae a la vez, el perdón y la liberación. El perdón de Dios nos absuelve de nuestra culpa (justificación) y la liberación de Dios nos libera de la esclavitud del pecado para que nuestra fe pueda ser activa en el amor (santificación). La unión con Cristo, de acuerdo con la enseñanza reformada, es la fuente de estos dos beneficios salvíficos. La santificación no implica alcanzar la perfección en esta vida. Reconocemos la lucha de nuestra actual situación de ser a la vez justificados y pecadores. Sin embargo, creemos que en nuestra unión con Cristo “día a día, más y más” estamos siendo conformados a su imagen y crecemos en gracia. De acuerdo con la comprensión reformada, es a través de nuestra participación en Cristo por la fe que recibimos salvación en su justicia delante de Dios (justificación) y también el don de la nueva vida (santificación) para ser instrumentos del amor de Dios. (§22-24).

10. Agradecemos la presentación clara de que los pecadores son justificados por gracia mediante la fe (Ef. 2: 8) y que la fe es activa en el amor. La gracia es la fuente y la base de la justificación en tanto que la fe es el instrumento de su recepción. La totalidad de la vida cristiana es una vida de confianza en las promesas de Dios. Tal fe no puede realmente existir sin amor y sin esperanza en Dios. La unión con Cristo por la fe implica tanto la justificación por gracia y santificación o crecimiento en la gracia. “Dicha fe es activa en el amor y, entonces, el cristiano no puede ni debe quedarse sin obras. “La fe sin obras está muerta (Santiago. 2:17). El amor a Dios y al prójimo es, por lo tanto, indispensable para la fe. “pero todo lo que en el ser humano antecede o sucede al libre don de la fe no es motivo de justificación ni la merece.” La gracia que recibimos trae la renovación de la vida (§25-27).

11. Agradecemos el reconocimiento honesto de que a pesar de que somos justificados, sin embargo, seguimos una lucha de por vida en contra de la oposición a Dios, de la cual debemos arrepentirnos continuamente y por la cual diariamente pedimos perdón en el Padrenuestro. Esta lucha, sin embargo, no nos separa de Dios en Cristo. Seguimos siendo siempre dependientes de la gracia de Dios, a través de la Palabra y de los Sacramentos, a lo largo de nuestras vidas. La gracia nunca se convierte en algo que meramente poseemos (§28-30).

Los reformados y reformadas tenemos énfasis particulares y aportes propios para compartir.

12. Reformados y reformadas concordamos con la firme convicción que expresa que la Ley se ha cumplido en Cristo y que la misma no constituye un “camino de salvación” para nosotros. La Ley nos invita a reconocer nuestro pecado y nos lleva a buscar la misericordia de Dios en Cristo. Al mismo tiempo, entendemos que son las enseñanzas y el ejemplo de Cristo (quien completó la Ley) los que permanecen como norma de vida en Cristo. Por esta razón, los reformados sostienen que los mandamientos de Dios siguen siendo válidos para nosotros en nuestras vidas como creyentes. Este es el rol de guía de la Ley, algunas veces llamado “el tercer uso de la Ley”. Este es el principal uso en la comprensión Reformada – incluso más centrales que los otros dos: el uso “civil” (para frenar irregularidades en el ámbito público) o el uso “pedagógico” en la convicción del pecado. “Ley y Evangelio” no se contrastan bruscamente, sino que se ven conectadas por su fundamento en la gracia de Dios. Este sentido de la conexión entre la Ley y el Evangelio se hace eco de un énfasis reformado en la continuidad (más que el contraste) entre el Antiguo y el Nuevo Testamento como un pacto de gracia. Para los reformados la *sola scriptura* es *tota scriptura*. Tanto la Ley como el Evangelio son buenos dones de Dios para nosotros. La Ley es provisión de la gracia de Dios de una guía para la vida. Las sensibilidades reformadas en relación a la Ley resuenan

como las expresadas en el Salmo 19: “La ley del Señor es perfecta: infunde nuevo aliento. El mandato del Señor es digno de confianza: da sabiduría al sencillo. Los preceptos del Señor son rectos: traen alegría al corazón. El mandamiento del Señor es claro: da luz a los ojos...” La renovación de la vida (santificación) que acompaña a la justificación, nos fortalece para vivir (más plenamente) con gratitud y obediencia gozosa a Dios. Este es un don de la gracia de Dios obrando en nuestras vidas. Podemos tener la seguridad de que la buena obra que Dios ha comenzado en nosotros será llevada a su plenitud. “Mediante Jesucristo, Dios ha prometido misericordiosamente a sus hijos, la gracia de la vida eterna” (§31-33).

13. Afirmamos el testimonio dado aquí a la máxima fiabilidad de las promesas de Dios. Testificamos el carácter irrevocable de los dones y del llamamiento de Dios (Romanos 11:29). El pacto de gracia ofrecido por Dios a Israel se extiende a nosotros y nosotras por la fe en Cristo. El don de la fe nos da la seguridad de salvación. La fe sin esa certeza sería deficiente o confusa. Esta seguridad no se basa en ninguna cosa que podamos hacer o tener, ya sea la fe, las obras o evidencias del Espíritu Santo, sino en las promesas de Dios. Nuestro Dios es un Dios fiel que guarda el pacto con el pueblo de Dios a través de los tiempos. La gracia electiva de Dios que actuó en el pueblo de Israel, obra ahora también en nosotros y nosotras a través de Cristo. Para mayor garantía miramos a Cristo y las promesas de Dios en él. En los momentos de duda, de tentación y de ansiedad no nos miramos a nosotros mismos, sino a Cristo. Para los reformados y reformadas, la certeza de la salvación está especialmente vinculada a la doctrina de la elección. La elección divina se fundamenta únicamente en la elección por gracia de Dios. En la doctrina de la elección reconocemos que Dios nos eligió en Cristo antes de la fundación del mundo (Efesios 1:4). No tenemos nada que no hayamos recibido. Incluso nuestra capacidad para responder a Dios es un don que Dios nos ha concedido. Incluso nuestra perseverancia en la fe. Conocer estas cosas evoca la humildad y la gratitud en las personas creyentes y proporciona la seguridad de la salvación.

El llamado de Dios y sus promesas son confiables. En Cristo, Dios ha prometido nuestra salvación, y “la realidad objetiva de la promesa de Dios”, que no puede considerarse no fiable, cimienta nuestra seguridad de salvación (§34-36).

14. Valoramos la cuidadosa matización del lugar de las buenas obras entre las personas justificadas. Ellas son el fruto (y no la raíz) de la justificación. Las buenas obras reflejan el efecto de la gracia de Dios en nosotros y nosotras; fe que es activa en el amor. Las buenas obras sólo se pueden realizar en función de la gracia de Dios. Reformados y reformadas añadiríamos aquí un comentario sobre la forma en que hemos interpretado el lugar de las buenas obras entre las personas justificadas. En la Segunda Confesión Helvética (Capítulo XVI, párrafo 6) hay una explicación que aclara que las buenas obras no se hacen con el fin de ganar la vida eterna, o por ostentación, o para

obtener beneficios. Más bien son “para gloria de Dios, para manifestación atractiva de nuestra vocación y para demostrar a Dios nuestra gratitud y para beneficiar a nuestro prójimo”. De esta manera, hemos elaborado aún más el lugar de las buenas obras entre quienes han sido justificados y justificadas (§37-39).

Deseamos subrayar la relación integral entre la justificación y la justicia.

15. Queremos añadir una palabra sobre la relación que vemos entre la justificación y la justicia. En 2001, representantes de la Iglesia Católica, la Federación Luterana Mundial, el Concilio Metodista Mundial y la Alianza Reformada Mundial se reunieron en Columbus, Ohio, para discutir la posibilidad de ampliar la participación en la DCDJ. La reflexiva y constructiva conversación que tuvo lugar en la consulta, llevó a la familia reformada a una reflexión más profunda sobre la DCDJ y a un compromiso de indagar en una de nuestras preguntas claves: ¿Cuál es la relación entre la justificación y la justicia? La similitud en términos invita a la reflexión sobre la naturaleza de su conexión. En el Nuevo Testamento, el mismo término griego (δικαιοσύνη, *dikaiosyne*) se utiliza para referirse a ambos conceptos. El término puede ser traducido ya sea como “justificación” o como “justicia.” Iniciamos una serie de consultas en nuestros contextos regionales acerca de la naturaleza de esta conexión. Nuestros debates posteriores han sido muy provechosos y ahora ofrecemos, en los párrafos que siguen, algunas ideas que han surgido.

16. Para los reformados, la justicia no es simplemente la manifestación ética exterior de la justificación, como si fuese una especie de segunda etapa; sino que ya se encuentra teológicamente implicada en la justificación como tal. Esta visión ha sido elaborada en el informe final de la cuarta fase del Diálogo Internacional Reformado-Católico, *Justificación y Sacramentalidad: la comunidad cristiana como un agente de Justicia*. “Que estos dos significados sean designados con el mismo término refleja el hecho de que están profundamente relacionados. El que está justificado por la fe, está llamado a actuar de una manera justa. Como consecuencia, la doctrina de la justificación no puede ser vista en abstracto, separada de la realidad de la injusticia, la opresión y la violencia en el mundo actual “(párrafo 59). La justificación es tanto un “declarar justo/justa” como un “encauzamiento”. Esta idea puede estar en la raíz de la insistencia de Juan Calvino que la justificación y la santificación son inseparables (Instituciones, III.2.1); han de ser considerados como una doble gracia (*duplex gratia*). Reconocemos que la declaración sobre la justificación (en DCDJ 4.2) que comprende tanto “perdón de los pecados” como “renovación de la vida”, apunta en esta dirección. También damos la bienvenida a la invitación ofrecida en el párrafo 43 a una mayor

clarificación de “la relación entre la justificación y la ética social.” En lo que sigue, reformados y reformadas acercamos una reflexión inicial sobre esta relación.

17. En el énfasis reformado en la Soberanía de Dios, hemos afirmado que Dios es soberano sobre toda la vida (no sólo sobre los aspectos estrictamente religiosos o espirituales de la vida de los individuos). Afirmamos con el salmista que “Del Señor es la tierra y todo cuanto hay en ella, el mundo y cuantos lo habitan;” (24:1, NVI). Dios ha iniciado un pacto con toda la creación (Génesis 9:8-12), y el pacto de la gracia de Dios se propone un “encauzamiento” que abarca a todo el mundo, incluyendo incluso realidades políticas, económicas y ecológicas. Todos los actos del pacto de Dios son actos de justificación y de justicia. Reconocemos que la justicia (así como la justificación) es la labor de Dios en y entre nosotros. Nuestra comprensión de la justicia ha sido oscurecida y la promulgación de la justicia ha estado obstaculizada por nuestro pecado. Es Dios quien traerá la plenitud de la justicia. Nos reconocemos en el llamado que hemos recibido para unirnos a la obra transformadora de Dios en el mundo. Esto ha puesto de relieve recientemente en la Confesión de Accra (Alianza por la justicia económica y la vida en la tierra): “Dios ha creado una comunidad terrenal sobre la base de una visión de justicia y de paz... Jesús nos muestra que se trata de un pacto incluyente, en el cual los pobres y los marginados son las partes preferentes, y nos insta a que la justicia para con “los más pequeños” (Mateo 25:40) sea el eje de nuestra comunidad de vida. En este pacto se bendice e incluye a toda la creación (Oseas 2:18 ss)” (párrafo 20).

18. Esta forma de pensar también ha sido bien recibida por los actuales asociados. En el más reciente diálogo con la Federación Luterana Mundial (*Comunión: Sobre ser la Iglesia*, párrafo 56) hemos afirmado juntos Reformados y Luteranos: “No hay un área en la vida, de hecho, en toda la creación que no pertenezca a Jesucristo, que nos envía a todo el mundo como una señal del reino de Dios, para predicar y vivir el evangelio de la reconciliación en una preocupación común por la justicia, la libertad, la paz y el cuidado de la creación.” Del mismo modo, en el informe final de la cuarta fase del Diálogo Internacional Reformado-Católico (*Justificación y Sacramentalidad: la comunidad cristiana como un Agente de justicia*), Católicos y Reformados hemos afirmado de manera conjunta que: “la doctrina teológica y la realidad de la justificación por la fe y la santificación, impulsa a la comunidad cristiana a actuar en nombre de la justicia. El imperativo por la justicia fluye necesariamente de la justificación y del llamada de la Iglesia toda a la santidad” (párrafo 79).

19. Hay un sentido en el que la justificación y la santificación pueden ser pensadas como ordenadas hacia la justicia. En la obra salvífica de Dios, las cosas están siendo “encauzadas” en la vida. Somos llevados y llevadas a una relación correcta con Dios y a una verdadera adoración de Dios (*Soli Deo Gloria*). La verdadera adoración de Dios

encuentra una manifestación concreta en la lucha por la justicia y el derecho en la sociedad. Por lo tanto, nos impulsan a la tarea de encauzar las cosas en el mundo social más amplio. Calvino afirmó que “los creyentes verdaderamente adoran a Dios por la justicia que mantienen dentro de su sociedad” (*Comentario sobre Mateo*, 12: 7).

20. Sostenemos que “la doctrina de la justificación no puede ser vista en abstracto, separada de la realidad de la injusticia, la opresión y la violencia en el mundo de hoy” (*La Justificación y la Sacramentalidad: la comunidad cristiana como un Agente de Justicia*, párrafo 59)”. En el mensaje y el ministerio de Jesús, la justicia era central. La Confesión de Belhar expresa el imperativo de resistir a la injusticia aún con más fuerza. En Cristo, Dios se revela “como el que quiere que se produzca la justicia y la paz verdadera entre las personas ... Rechazamos cualquier ideología que legitime formas de injusticia y cualquier doctrina que no esté dispuesta a resistir tal ideología en el nombre del Evangelio” (párrafo 4).

21. La doctrina de la justificación es de vital importancia para reformados y reformadas. Calvino habló de ella como “la bisagra principal sobre la que se mueve la religión” (Instituciones, III.2.1). La vemos en conexión esencial con otras doctrinas. Nuestra unidad en torno a esta doctrina central debe ser celebrada. Estamos agradecidos de que iglesias luteranas y reformadas en algunos países se han reconocido mutuamente como pertenecientes a la única Iglesia de Jesucristo y han declarado la plena comunión de Púlpito y de Mesa. Es nuestra profunda esperanza que en un futuro próximo también seremos capaces de entrar en una relación más estrecha con los luteranos en otros lugares y también con la Iglesia Católica, así como con los metodistas, de acuerdo con esta declaración de nuestra comprensión común de la Doctrina de la Justificación.

Afirmación Común Oficial

En esta Declaración, la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas afirma su acuerdo doctrinal fundamental con la enseñanza expresada en la Declaración Conjunta sobre la Doctrina de la Justificación, firmada en Augsburgo el 31 de octubre de 1999 en nombre de la Federación Luterana Mundial y la Iglesia Católica. El Consejo Metodista Mundial afirmó su acuerdo doctrinal fundamental el 23 de julio de 2006.

Los firmantes asociados a la Declaración Conjunta sobre la Doctrina de la Justificación se unen para dar la bienvenida a la precedente declaración de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas, que declara y demuestra el acuerdo Reformado con el consenso con los postulados fundamentales de la Doctrina de la Justificación que se han expresado en la Declaración Conjunta sobre la Doctrina de la Justificación.

Sobre la base de su afirmación compartida de los postulados fundamentales de la Doctrina de la Justificación, Católicos, Luteranos, Metodistas y Reformados se comprometen a luchar juntas para la profundización de la comprensión común de la justificación en el estudio teológico, la enseñanza y la predicación.

El presente logro y el actual compromiso son acompañados por las cuatro partes como parte de su búsqueda por la plena comunión y testimonio común al mundo, que es la voluntad de Cristo para todos los cristianos y las cristianas.

MATERIAL SUPLEMENTARIO 7

TESTIMONIO DE WITTENBERG

Una Declaración conjunta de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas y la Federación Luterana Mundial 5 de julio de 2017

Preámbulo

Hoy, en la ciudad de Martín Lutero y en la iglesia en la que solía predicar, nos reunimos para dar respuesta a las oportunidades únicas de renovación continua que el 500 aniversario de la Reforma ofrece a la Iglesia. En esta importante ocasión, la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas y la Federación Luterana Mundial, en presencia de representantes de la Iglesia toda, participan de un testimonio común. Este Testimonio de Wittenberg se basa en los pasos hacia la unidad adoptados por nuestras iglesias miembros alrededor del mundo y por décadas de diálogos teológicos cuyos frutos ahora reclamamos.

1. ***Juntas, damos gracias a Dios y nos regocijamos*** en la unidad que ya tenemos en Cristo, que no creamos y que no podemos destruir, ya que la Iglesia es obra del Dios Triuno, la creación de la Palabra y del Espíritu. El don de la unidad no requiere uniformidad sino que se puede encontrar y celebrar también en la diversidad. La diversidad de nuestras tradiciones confesionales y nuestras iglesias son un reflejo legítimo de nuestros contextos particulares, de modo que estamos unidas, no divididas por tal diversidad.

2. ***Juntas, celebramos*** que somos uno en Cristo, compartiendo una herencia común de la Reforma y una fe común. Estamos unidas en la confesión del evangelio de Jesucristo. Nos alegramos de que ya no haya necesidad de estar separadas; nuestras diferencias no son para división de la iglesia. Damos gracias por los ejemplos de aquellas iglesias luteranas y reformadas que ya han declarado la comunión eclesial, compartiendo ya un testimonio común, compartiendo en adoración, testimonio y trabajo para el mundo.

3. ***Juntas, reconocemos, confesamos y lamentamos*** que las divisiones todavía oscurezcan nuestra unidad y obstaculicen nuestro testimonio. Lamentamos que a través de nuestra historia, con demasiada frecuencia, hemos formado hábitos y estructuras divisivas, fallando en discernir el cuerpo de Cristo. La injusticia y el conflicto lastiman y escandalizan nuestro único cuerpo. Estamos implicadas en el

colonialismo y la explotación que han marcado nuestra historia. Nos entristece la forma en que hemos permitido separaciones por motivos de la raza y de etnia; de clase y otras desigualdades; el patriarcado y el sesgo de género; y la soberbia nacional, de lenguaje y de cultura hasta convertirse en motivos de división y opresiva en nuestras iglesias y en nuestro mundo.

4. ***Juntas, escuchamos el llamado de Dios*** y reconocemos el reclamo de Cristo sobre todas las áreas de nuestra vida. Escuchando la Palabra de Dios para nuestras vidas, experimentamos el llamado a una reforma continua.

Oímos este llamado cuando se predica la Palabra y se celebran los sacramentos.

Oímos este llamado de nuestros antepasados y antepasadas que estaban profundamente comprometidos con la unidad visible de la Iglesia, que lamentaron los cismas y los llamaron pecado, quienes describieron a la iglesia dividida con tristeza, como un cuerpo desmembrado.

Oímos este llamado de las muchas protestas nacidas del dolor, en la difícil situación de las personas refugiadas y migrantes, en la frustración, la humillación y los anhelos de tantas personas en nuestro mundo común, en las voces de los y las jóvenes que expresan preocupación por el futuro de la tierra, nuestro hogar común.

5. ***Juntas anhelamos una renovada imaginación*** de lo que podría significar la iglesia en comunión para nuestro mundo, en nuestro tiempo.

Necesitamos una nueva imaginación para vivir juntas, de una manera que abrace nuestra unidad no sólo como una gracia sino también como vocación.

Necesitamos una nueva imaginación para soñar un mundo diferente, un mundo donde prevalezcan la justicia, la paz y la reconciliación.

Necesitamos una nueva imaginación para practicar espiritualidades de resistencia y visión profética, espiritualidades al servicio de la vida, espiritualidades formadas para la misión de Dios.

6. ***Juntas nos comprometemos a responder*** a este anhelo con acciones concretas, convencidas de que la Palabra de Dios nos lleva a una comunión más profunda.

Como comuniones mundiales, luteranas y reformadas, nos comprometemos a explorar nuevas formas de vida en unidad, que expresen más plenamente la comunión que ya tenemos en Cristo.

Nos comprometemos a redoblar nuestros esfuerzos comunes para encarnar nuestra unidad, resistiendo juntas las fuerzas de la injusticia y de la exclusión. Hacemos un llamamiento a nuestras iglesias miembros para que nuestra unidad sea más visible en sus contextos locales. Invitamos a nuestros socios ecuménicos a vivir con nosotras este compromiso común hacia la unidad y para testimonio al mundo.

7. **Juntas oramos** para que el Espíritu Santo nos dé el ánimo y la imaginación para vivir fielmente nuestro compromiso de unidad, expresado en el culto compartido, el testimonio y la tarea en el mundo. Oramos por liberación en el mundo más amplio y, por la gracia de Dios, por una profunda renovación y reforma de nuestras iglesias.

MATERIAL SUPLEMENTARIO 8: PAUTAS PARA TRATAR CON EL ACOSO SEXUAL

Este documento no pretende ser jurídico o punitivo. Está destinado a servir como acuerdo de cómo tratamos, como comunidad, el acoso sexual, buscando ayuda, compasión y justicia para todas las partes involucradas. Esperamos que no surja la situación que requiera de estas pautas.

1. Introducción

El Evangelio afirma la dignidad básica de toda la humanidad, creada a imagen de Dios. Esta afirmación desafía a la comunidad cristiana a actuar y a respetar a toda la humanidad, independientemente de sus diferencias de sexo, edad, raza, etnia, clase y religión. La sexualidad humana es un regalo de Dios y debe ser celebrada. Las bases del acoso y el abuso sexual no se hayan en la sexualidad humana sino en el abuso de poder. Debemos prestar atención: el poder no debe ser utilizado para violar, acosar o intimidar. Si bien los agresores pueden creer que su comportamiento es inocente o sin intención, el acoso sexual se define por la percepción y experiencia de la víctima.

La Comunión Mundial de Iglesias Reformadas reafirma su compromiso con la dignidad básica y los derechos humanos de todas las personas. Creemos que debemos luchar por ser una comunidad que desafíe cualquier forma de violencia y falta de respeto y que exprese la fe y los principios del evangelio tomando las medidas adecuadas. Un respeto fundamental hacia cada ser humano incluye un compromiso con los derechos y la dignidad de todos y todas, sin importar el sexo, raza, edad, clase, casta o tribu. El acoso sexual no es exclusivamente una cuestión sexual, sino que debe entenderse como una explotación de las relaciones de poder.

La raza humana está quebrantada, es una realidad global. Una de las formas de quebrantamiento es la violencia hacia el ser humano. Esta violencia se expresa en formas como el abuso y acoso sexual y el abuso infantil, y está dirigido principalmente hacia las mujeres. La Comunión Mundial de Iglesias Reformadas reconoce que no solo ha participado en remediar y restaurar, sino que también comparte la responsabilidad de su quebrantamiento. Por lo tanto, nos comprometemos a continuar trabajando para remediar y restaurar la familia humana.

2. Definición de acoso sexual

El acoso sexual se define como cualquier forma de insinuación sexual que no es bienvenida, que es indeseada y molesta. El acoso sexual puede incluir un amplio rango de comportamientos, desde insinuaciones verbales y sugerencias sutiles a abrazos ofensivos y molestos, apretones, pellizcos o besos, peticiones explícitas y abuso o agresiones físicas. Las acciones no bienvenidas serán consideradas como violaciones de un código de conducta aceptable especialmente cuando el acusador o acusadora haya dado a conocer lo que siente que es molesto anticipadamente. La Comunión Mundial de Iglesias Reformadas reconoce que incluso en este tipo de reuniones, en nuestras familias y en nuestras iglesias, ocurre el acoso sexual.

3. El acoso sexual incluye, pero no está limitado, a una o más de las siguientes:

- Insinuaciones sexuales o contacto, sean manifiestos o encubiertos.
- Abuso mental (que puede incluir bromas obscenas, insinuaciones, contacto visual inapropiado, seducción).
- Abuso o agresión física (que puede incluir manoseos, abrazos y besos no deseados y contacto genital).
- Cualquier tipo de tocamiento o manoseo (tanto directamente como a través de la ropa) en áreas del cuerpo que son sensibles y personales.

4. Algunas de las cosas que puedes hacer si estás siendo acosado/a sexualmente:

- Rechazar cualquier gesto o contacto inapropiado.
- Dejar claro al agresor mediante palabras o gestos que su comportamiento es molesto.
- Llamar la atención del público cuando (o si) el acoso persiste en sitios públicos.
- Compartir tu preocupación con alguien en quien confíes.
- Si estás siendo acosado sexualmente o acusado falsamente, presenta un informe al Equipo Pastoral de la asamblea general.

5. Procedimientos a seguir para las Denuncias Oficiales en la Asamblea General

Para empezar, el procedimiento, queja o acusación de acoso sexual debe ser comunicado al Equipo Pastoral o a la oficina de coordinación de la asamblea general.

- La acusación puede ser verbal o escrita.
- El Equipo Pastoral se reunirá de forma privada y realizará entrevistas con el/la demandante, quien puede acudir con un amigo o amiga que lo/a acompañe y provea apoyo moral.
- El Equipo Pastoral programará y realizará entrevistas privadas con el acusado o acusada con el propósito de investigar la acusación.

- El acusado o acusada deberá ser informado de la acusación y se le avisará que puede, también, elegir un amigo o amiga para que le acompañe y le provea apoyo moral.
- Luego de las entrevistas iniciales, el Equipo Pastoral determinará si se procederá o no con la investigación y continuará con la acción adecuada.

6. Acciones a ser consideradas por el Equipo Pastoral

Las cuestiones a ser consideradas por el Equipo Pastoral al hacer recomendaciones pueden incluir la intención del acusado, el conocimiento de la pertinencia del comportamiento en cuestión, la concienciación de por qué el comportamiento no es apropiado y la disposición de tomar responsabilidad por el comportamiento y sus consecuencias.

El Equipo Pastoral puede recomendar la adopción de determinadas medidas respecto a:

a) Asistencia a la víctima:

1. Los miembros del Equipo Pastoral y el Secretario General responderán con sensibilidad y atención a la víctima.
2. Se ofrecerá asesoramiento y protección a la víctima.

b) El acusado:

1. **Educación/concienciación:** En casos donde la situación no implica necesariamente acoso sexual sino un mal juicio, se dará una orientación clara y se recomienda asesoramiento.
2. **Advertencia educativa:** En casos donde la situación es sin dudas un comportamiento inapropiado e imprudente, pero que no es claramente acoso sexual, una advertencia clara establece por qué el comportamiento es inadecuado y llama al cese inmediato de este comportamiento.
3. **Medidas disciplinarias:** En casos donde la situación implicara acoso sexual y haya resultado en consecuencias graves, se considerarán las siguientes acciones como se crea adecuado:
 - Restricciones en cuanto a la participación del acusado durante la reunión. Se le puede pedir al individuo que se ausente de la reunión y abandone las instalaciones a su costa.
 - Restricciones en cuanto al acusado y su contacto con la víctima.
 - En consulta con la víctima, se puede sugerir incluir una disculpa, apropiada a la situación, del acusado a la víctima.
 - La víctima también puede elegir tomar acción legal más allá de las medidas del Equipo Pastoral.

El Equipo Pastoral para la Asamblea General

1. Composición

Se ha establecido un Equipo Pastoral formado por las siguientes personas para tratar con casos de acoso sexual:

- Rev. Chris Ferguson, Secretario General
- Rev. Dora Arce-Valentin, Secretaria Ejecutiva, Justicia y Coparticipación
- Martin Engels, Un pastor de ámbito local (que actúe también como nexo con la policía y órganos legislativos si es necesario).

El equipo brinda los siguientes principios y habilidades:

- Capacidad para mantener **confidencialidad** dentro del equipo.
- Conciencia de las implicaciones y ramificaciones de las dinámicas de poder en las relaciones sociales y humanas.
- Experiencia en asesoría pastoral para ciertos casos.
- Compromiso para dedicar su tiempo, para responder con atención a la víctima y para asistirle si es necesario.
- Capacidad para dar evaluaciones imparciales y equitativas de los asuntos del acusado y del acusador.

2. Pautas

- La finalidad del Equipo Pastoral es actuar con imparcialidad, justicia y discreción y buscar dar asesoría pastoral apropiada en cada situación.
- Las personas acusadas de acoso sexual serán consideradas inocentes hasta que la acusación se haya fundamentado mediante una cuidadosa examinación de la evidencia provista.
- Los cargos serán tomados en serio. El equipo será responsable de las investigaciones y de llevar a cabo las medidas adecuadas.
- La investigación no debe ser discutida con nadie exceptuando a aquellas personas a quienes el equipo haya decidido hablar y/o incluir oficialmente durante el proceso de investigación.

MATERIAL SUPLEMENTARIO 9

DOCUMENTOS CONCEPTUALES SOBRE EL TEMA

Material suplementario 9a

Documento conceptual: Teología

RETOMANDO LA “AGENDA INCONCLUSA” DE LA REFORMA

Inspirada por los movimientos de la Reforma en Francia, Italia y la República Checa, en Alemania, Suiza y muchos otros países, la Asamblea General de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas se reúne en Europa y reflexiona sobre lo que significa ser una iglesia de la Reforma. El tema “Dios de Vida, renuévanos y transfórmanos” retoma el llamado de los reformadores a renovar la Iglesia y a transformar el mundo y aplicarlo a los retos del presente.

La Reforma se entendía a sí misma como un ejercicio de empoderamiento teológico. Todos los cristianos y cristianas deben ser capaces de leer la Biblia y discernir la voluntad de Dios para el mundo. Los catecismos y las confesiones dieron claridad y dirección y prepararon a cada miembro de la congregación para contribuir a las discusiones teológicas.

La plenaria de teología en la Asamblea General quiere reconectarse con este espíritu y anima a todos los y las participantes a comprometerse con la forma en que la CMIR está haciendo teología. En la tradición Reformada, los conceptos e ideas teológicas no reclaman validez eterna, sino que están siendo probados continuamente a la luz de los desafíos que el mundo está planteando a nuestras iglesias.

El primer capítulo de este documento conceptual presenta algunas preguntas que los miembros de nuestra Comunión están planteando en respuesta a estos desafíos: ¿Cómo podemos vivir más plenamente el legado poderoso que hemos recibido de nuestros antepasados en la fe? ¿Cómo pueden las ideas que nos han sido transmitidas ayudar a discernir la voluntad de Dios en medio de los problemas de nuestro tiempo?

La propuesta resume estas sugerencias e ideas a la luz de las confesiones de Barmen, Belhar y Accra. La decisión de la Asamblea General dará claridad teológica y dirección a los programas de la CMIR.

PREGUNTAS A SER CONSIDERADAS

1. La CMIR debería desarrollar **nuevas ideas sobre la Reforma**, que de acuerdo con el entendimiento Reformado es la continua necesidad de que la iglesia

sea renovada y transformada: ¿Cuál es el “asunto inconcluso” de la Reforma?
¿Cuáles son los temas y las ideas de la Reforma que no hemos “hecho bien”?

- a. ¿Hemos realizado plenamente «el sacerdocio de todos y todas los creyentes» en nuestras iglesias y viviendo nuestra vocación cristiana en el mundo más amplio?
 - b. Los Reformadores nunca desearon una división de la iglesia. Calvino incluso habló de esto como un «desmembramiento» del cuerpo de Cristo. El restablecimiento de la unidad es tal vez un «asunto inconcluso».
 - c. ¿Cómo pensamos hoy en la Sola Scriptura en nuestros contextos religiosamente pluralistas donde existen múltiples “escrituras”?
 - d. Nuestra teología como comunión sigue siendo modelada a por los paradigmas occidentales. ¿Cómo podemos desarrollar lenguajes teológicos que den voz a las experiencias de fe de las personas de todos los continentes?
2. La visión de la CMIR de estar “llamada a la comunión - comprometida con la justicia” debe seguir desarrollándose.
- a. ¿Cómo podemos expresar la conexión entre la comunión y la justicia de un modo que pueda ser comprendido y abrazado por todas las partes integrantes de nuestra Comunión?
 - b. ¿Cómo puede la Confesión de Accra, con su enfoque económico y ecológico, ayudarnos en la búsqueda de esta visión?
 - c. Debe enfatizarse el tema de «fundamentar la teología en la gracia y en la promesa del florecimiento de la vida». El Dios vivo busca plenitud de vida para todos y todas. ¿Cómo podemos experimentar este don en nuestro trabajo teológico?
3. La vivencia de nuestra visión central: “llamada a la comunión - comprometida con la justicia”, podría enfocarse estableciendo **ideas orientadoras**:
- a. *Discipulado herido*: En respuesta a las idolatrías y teologías de la gloria de nuestro tiempo, la CMIR enfatiza el significado de la cruz: la teología elaborada en respuesta a las heridas de nuestro mundo, es la teología en el modo de “sufrimiento buscando fe y entendimiento”, la cual contribuirá a la sanación del cuerpo quebrado de Cristo.
 - b. *Solo acompañamiento*: La teología debe desarrollar el concepto de justicia como el concepto teológico clave que guíe las relaciones dentro de la Comunión y hacia el mundo.
 - c. *Diálogo comprometido*: Para ser relevantes, los diálogos ecuménicos deben buscar la unidad de las iglesias y su testimonio compartido hacia el mundo.

- d. *Discernimiento constante*: Las iglesias reformadas se relacionan con confesiones y declaraciones de fe según el principio de la “hospitalidad crítica”. Cada generación necesita revisar las confesiones y declaraciones de nuestra tradición reformada y vivirlas en respuesta a los retos del presente.
4. Siete años después de la formación de nuestra Comunión Mundial de Iglesias Reformadas, la CMIR debe continuar explorando cuál es el significado de “**comunión**”.
- a. Ha habido conversaciones regionales sobre el significado de la comunión en nuestras regiones en estos siete años. ¿Cuáles son los frutos de estos diálogos? Cada región puede tener algo que contribuya a nuestra comprensión de nuestra identidad como comunión. ¿Cómo podemos desarrollar nuestra comunión para que abarque y cumpla todas estas expectativas diferentes?
- b. ¿Cómo navegamos a través de nuestras muy diferentes interpretaciones de la Escritura, que a veces amenazan la unidad de nuestra comunión?
5. La visión de la CMIR debe **construirse de un modo contextualizado** a fin de abordar los desafíos de nuestro tiempo de manera fiel y efectiva.
- a. El surgimiento de movimientos autoritarios y populistas en muchas partes del mundo requiere una respuesta. Hemos visto cómo el racismo, el sistema de castas, la xenofobia y la violencia religiosa que caracterizan nuestros contextos contemporáneos constituyen una amenaza para la vida. Nuestro compromiso con la justicia nos pide que abordemos la amenaza al medio ambiente (eco-justicia), la amenaza a las mujeres y a las niñas (justicia de género), la amenaza a las personas pobres (justicia económica) y la amenaza hacia cualquiera que designemos como “el otro/la otra”, particularmente el otro o la otra racial o religioso/a (justicia social). La demonización y deshumanización de las personas por la política de separación y división, es como rechazar el amor y la hospitalidad de Dios. Se presentan nuevas idolatrías, y se hace necesaria una respuesta profética.
- b. ¿Cuál es la mejor manera de avanzar hacia esto? La Asamblea General podría iniciar un proceso hacia una declaración de renuncia a los sistemas y estructuras que amenazan la vida. Esta declaración podría discernir desarrollos amenazantes en varios contextos. ¿Puede la iglesia levantarse en una protesta profética unificada? ¿Sería algo así como la Declaración de Barmen para nuestro tiempo? ¿Qué podríamos aprender de la Iglesia Confesante?

- c. Tal vez un primer paso es un llamado a la «lamentación» junto con un llamado a la confesión y a la oración. Necesitamos encontrar maneras de poner en palabras lo que las personas están queriendo o necesitando decir frente a las amenazas a la vida mencionadas más arriba.
- d. Parte de la tarea es poder leer los signos de los tiempos y discernir qué clase de respuesta será más apropiada para nuestras iglesias. Cualquiera que sea nuestra respuesta actual, ya sea una declaración o un lamento, la iglesia no sólo se enfrentará al mundo sino también a sí misma, porque la iglesia está tan dividida como nuestras culturas y ha contribuido a los problemas actuales de muchas maneras.

PROPUESTAS

1. Retomando la “agenda inacabada” de la Reforma

En ocasión de la conmemoración de la Reforma el Concilio General de la CMIR resuelve reafirmarse en los objetivos siguientes, que darán forma a su vida y su testimonio, sus programas en las áreas de Teología, Misión, Justicia y Comunión, y su plan estratégico:

- al principio de la Reforma la iglesia siempre reformándose de acuerdo a la Palabra de Dios,
- a la relevancia continua de la Declaración de Barmen y las Confesiones de Belhar y Accra,
- a la predilección del amor de Dios por los marginados y los pobres,
- al vínculo inseparable entre la evangelización y la justicia,
- al sacerdocio de todas y todos los creyentes;
- a la paz, la reconciliación y la unidad ecuménica de la Iglesia Cristiana,
- al principio de la *Sola Scriptura* como fundamento de la comunión cristiana y,
- a la cooperación y el diálogo interreligioso.

Examples of what this might entail are listed below:

- a. Siguiendo el principio de la *Iglesia Reformada siempre reformándose*, la CMIR seguirá expresando su identidad en el tiempo presente. Las confesiones de Barmen, Belhar y Accra guían a la CMIR en su camino para convertirse en una comunión confesional que se sostiene en su herencia confesional para responder a los retos del presente.
- b. *La justificación de Dios en Cristo*, en última instancia, tiene como objetivo establecer las cosas correctas para las personas pobres y oprimidas (Lucas 1:46-55). De acuerdo con el testimonio bíblico, la CMIR seguirá desarrollando *una teología de la vida* que enfaticé la parcialidad del amor de Dios hacia las personas marginadas y pobres para restaurar la vida de toda la creación.

- c. **La evangelización** es compartir la Buena Noticia tanto en palabra como en acción. La CMIR seguirá haciendo hincapié en el vínculo inseparable entre la evangelización y la justicia en todas las áreas de su trabajo.
- d. La CMIR afirma el **sacerdocio de todas las personas creyentes** en todas las áreas de su trabajo y llama a sus iglesias miembros a vivir plenamente este principio central de la Reforma en el culto y en el liderazgo de la iglesia.
- e. La CMIR entiende que la unidad es un don y un llamamiento divinos y, por lo tanto, promoverá **las teologías de la paz y la reconciliación** y continuará participando en los **programas de unidad** de la iglesia cristiana.
- f. En el contexto de conflictos cada vez más agudos sobre el modo correcto de acercarse a la Biblia para comprenderla, necesitamos plataformas en las que personas de diferentes convicciones teológicas puedan encontrarse. En estas discusiones se hará hincapié en el principio de la **solá scriptura** de la Reforma como **base de la comunión cristiana**.
- g. La unidad es un regalo de Dios para todo el mundo y va más allá de los límites del cristianismo. En un momento en el que las religiones están siendo cada vez más cooptadas para justificar el racismo, la xenofobia, la violencia y la guerra, la CMIR se compromete fuertemente en los **programas de diálogo y cooperación interreligiosos**.

2. Principios Operacionales

El Concilio General de la CMIR afirma que los siguientes principios operacionales serán la guía de su trabajo teológico:

- el compromiso de dar voz a las experiencias de fe de personas de todos los continentes,
- el compromiso con la contextualización, la diversidad de voces, la multiplicidad de idiomas y con las voces de las y los jóvenes.
- el compromiso de hacer Teología partiendo de las experiencias de los pobres y los oprimidos apuntando hacia su liberación, y
- el compromiso con el vínculo inseparable entre comunión y justicia.

Aquí se presenta una elaboración más completa de estos principios:

- El quehacer teológico se desarrollará bajo una **perspectiva global**: Todos los programas de la CMIR darán voz a las experiencias de fe de personas de todos los continentes. Por lo tanto, los textos teológicos deben extraerse de las ideas teológicas de todo el mundo.
- La teología de la CMIR será **contextual** y expresará la diversidad de voces en cada contexto. El trabajo teológico abarcará la multiplicidad de lenguajes y dará espacio a las contribuciones de los jóvenes.

- De acuerdo con las confesiones de Belhar y Accra la teología de la CMIR *comenzará con las experiencias de las personas pobres y oprimidas y apuntará a su liberación.*
- Todos los programas de la CMIR expresarán el vínculo inseparable entre *la comunión y la justicia.*

3. Confesando a Cristo contra la separación y la división

El Concilio General resuelve consultar con las iglesias y todas las regiones para discernir si las ideologías autoritarias y populistas que violan los derechos de las personas y niegan la plena participación en la sociedad por razón de raza, género, casta, afiliación étnica o religión deben ser denunciadas en forma de Confesión.

Si se toma esta decisión,

- a. Tal proceso de confesión debe comenzar con una lamentación y con un llamado a la confesión de las propias complicidades y fracasos;
- b. El ejercicio debe basarse en los muchos ejemplos en que los cristianos y las rechazaron la separación y la división y abrazaron el amor de Dios y la hospitalidad;
- c. La confesión no sólo debe enfrentar al mundo, sino también a la iglesia. Muchas iglesias están tan divididas como las comunidades en las que se encuentran;
- d. El testimonio debe conducir a una reconfirmación profética del compromiso de la CMIR con la justicia (justicia ecológica, justicia económica, justicia de género y comunidades inclusivas).

4. Diálogos Ecuménicos

El Concilio General de la CMIR resuelve:

- expresar su aprecio por las múltiples ideas que se han fomentado a partir de los diálogos ecuménicos bilaterales con las Iglesias Luterana, Católico-Romana, Anglicana y Pentecostales y que han tenido lugar desde el Concilio General de Grand Rapids,
- comprometerse a continuar la relación con sus asociados ecuménicos,
- confirmar los siguientes principios que deberán guiar los diálogos:
 - relevancia para la CMIR y sus iglesias miembro
 - perspectiva global enraizada en realidades contextuales
 - y la aplicación de metodologías y contenidos de los diálogos en discusiones dentro de la Comunión.

Nuestro compromiso está marcado por la atención a:

- a. **Relevancia:** Los diálogos responderán a las necesidades concretas de la CMIR y de sus iglesias miembros.
- b. **Perspectiva global:** Los diálogos abordarán los desafíos ecuménicos de todas las regiones y darán voz a los lenguajes teológicos de todo el mundo.
- c. **Aplicación a las discusiones dentro de la comunión:** La CMIR preparará materiales que harán útiles y fructíferas las metodologías y los contenidos de los diálogos ecuménicos para los debates dentro de la Comunión. Muchos temas discutidos en diálogos (por ejemplo, el reconocimiento mutuo de la ordenación) también son controversiales entre las iglesias miembros de la CMIR. Las metodologías de diálogo abren caminos para reconocer las diferencias pero permaneciendo en comunión.

Material suplementario 9b

Documento Conceptual: Justicia

PREÁMBULO

En 1989, en la Asamblea General de la Alianza Reformada Mundial (ARM) de Seúl, se gestó el programa “Justicia, Paz e Integridad de la Creación” (JPIC), iniciando a la organización en su camino hacia la justicia. El programa para JPIC influyó en el movimiento ecuménico y continuó su recorrido a través de diversos cuerpos ecuménicos e iglesias individuales. La ARM continuó con su compromiso con la justicia, culminando con la Confesión de Accra, un Pacto por la Justicia en la Economía y en la Tierra. Este documento nombró al Imperio como aquel sistema general bajo el cual vivimos y al cual, como iglesia, estamos llamados a resistir. La Confesión de Accra reconoció que (artículos 17, 18):

Creemos en Dios, Creador y Sustentador de toda vida, que nos llama a ser socios en la creación y redención del mundo. Vivimos bajo la promesa de que Jesucristo vino para que todos tengan vida en abundancia (Juan 10:10). Guiados y sostenidos por el Espíritu Santo nos abrimos a la realidad de nuestro mundo.

Creemos que Dios es soberano sobre toda la creación. “¡Del Señor son la tierra y su plenitud!” (Salmo 24:1)

El Concilio Ecuménico Reformado (CER) también trajo su participación a la CMIR en temas sociales y de justicia. Informes como “La Iglesia y su llamado social” (1980), “Administración justa de la tierra y la creación” (1996) y la afirmación del Desafío Miqueas (2005), abordando específicamente la justicia económica, son algunos ejemplos de las inquietudes del CER y sus compromisos con la justicia.

Siguiendo el llamado que la Confesión de Accra nos hizo a nosotros/as y al movimiento ecuménico -y lo que se afirmó respecto de su centralidad en para la vida de la CMIR en la Asamblea General de Unificación de Grand Rapids¹— llegamos a esta Asamblea General reafirmando nuestra responsabilidad en el compromiso con el trabajo para la justicia en el mundo, para leer los signos de los tiempos y para discernir la voluntad de Dios según los valores del Evangelio que Jesús proclama: dignidad humana y justicia para toda la creación de Dios.

Ese compromiso se ha expresado en muchas declaraciones de la CMIR misma y en asociación con organizaciones ecuménicas o entidades denominacionales. También ha sido el marco de la labor programática de la CMIR en los últimos años, siguiendo el espíritu de sus órganos predecesores. Desde las piezas programáticas del Pacto por la Justicia en la Economía y la Tierra hasta la iniciativa de la Nueva Arquitectura Financiera y Económica Internacional (NIFEAI), para mencionar dos pilares fundamentales, sentíamos los ecos de lo que declara la Confesión de Accra (artículos 41, 42):

La Asamblea General compromete a la Alianza Reformada Mundial a trabajar junto a la comunidad ecuménica, junto a comunidades de diferentes creencias, junto a movimientos civiles y populares y junto a otras comuniones, para una economía justa y para la integridad de la creación, y pide a las iglesias miembros que hagan lo mismo.

Ahora proclamamos con pasión que nos comprometeremos a dar nuestro tiempo y nuestra energía para cambiar, renovar y restaurar la economía y la tierra, eligiendo la vida, para que nosotros y nuestros descendientes vivamos (Deuteronomio 30:19).

LAS BASES DE NUESTRO TRABAJO POR LA JUSTICIA

Si pensamos en la justicia como una construcción de relaciones correctas (entre nosotros y Dios, nosotros y otros, con nosotros mismos y con la Creación) identificamos tres pilares importantes que han estado moldeando el trabajo para la justicia de nuestra comunión:

1. Leer los signos de los tiempos como primer paso para comprender y discernir la voluntad de Dios y para saber dónde tenemos que unirnos en colaboración con Su plan. Leer los signos de los tiempos es el imperativo al que Jesús llama a sus discípulos e implica que debemos abordar cuestiones de desigualdad estructural en el mundo. Eludir esto es evitar las raíces del problema y no permite que el amor inclusivo de Dios alcance a toda Su creación.
2. Los asuntos de justicia están relacionados entre sí. No pueden separarse y tratarse individualmente, sino que están sujetos al requisito previo de una verdadera paz que incluya la justicia social, política, ecológica y económica.

¹ Acta de Procedimiento Asamblea General de Unificación 2010, Grand Rapids, p. 137.

3. La misión de la iglesia se puede resumir en el trabajo con Dios en la construcción de comunidades justas e inclusivas que sean espacios alternativos de resistencia y esperanza en medio del Imperio que nos vuelve a unos contra otros y que rompe la solidaridad y la comunidad humana. Específicamente, esto significa que la justicia debe estar en el centro de la nuestra teología para ayudar a las iglesias en su misión. La justicia tiene que ser la base de nuestra pasión para llegar a ser una comunión. Significa además que hay una necesidad de forjar una comunión que tenga la justicia en su corazón.

LEYENDO LOS SIGNOS DE LOS TIEMPOS

Desde que se escribió la Confesión de Accra, el mundo ha cambiado drásticamente. Por un lado, hemos tenido un aparente “ajuste de la economía” con el tema de las hipotecas subprime. Muchos en ese momento creyeron que estaba cortando las raíces del sistema, pero desafortunadamente el capitalismo neoliberal ha emergido más fuerte, y los ricos, más ricos que antes. Mirando hacia atrás parece haber sido una manera de hacer que los ricos ganaran no sólo más recursos para sí mismos, sino apoyo estatal para hacerlo.

Por otra parte, ahora encontramos un creciente movimiento hacia la derecha política impulsado por una agenda racista y misógina y por el colapso del movimiento obrero. El aumento sin precedentes del *Trumpismo* en los Estados Unidos de América y la consolidación del poder político, militar y económico han sido un golpe para los movimientos progresistas de todo el mundo. Pero el fenómeno Trump es sólo un reflejo de lo que ha estado sucediendo (y continúa sucediendo) en todo el mundo. La salida del Reino Unido de la Unión Europea por razones escasas, parroquiales y xenófobas, el aumento de los gobiernos de derecha en Asia y el creciente conflicto en Asia Occidental son sólo algunos ejemplos de esto.

Las extracciones de recursos militarizadas en África, Asia y América Latina se han intensificado y han servido para satisfacer a las élites globales movidas por el consumo, que explotan la mano de obra, destrozan comunidades y machacan la tierra.

Ni siquiera el aumento en las economías de India y de China ha resultado en mayor equidad para sus propias poblaciones, sino que ha dado lugar a la apropiación de la riqueza y a la explotación del trabajo, particularmente en los mercados disputados de África y otras partes de Asia.

Vivimos en una época que está al borde de la autodestrucción por una guerra nuclear. Los juegos mortales de guerra en el mar de China y las crecientes tensiones en la península coreana han convertido la amenaza de una guerra nuclear en un peligro inminente. La postura de las pruebas nucleares ha hecho de la guerra una realidad siempre presente.

La embestida del mercado y su continua búsqueda de recursos ha tratado a la Tierra como un grifo y un sumidero, imaginando que hay recursos ilimitados y que podemos contaminar ilimitadamente. Pero el sistema económico está y siempre ha estado integrado en la ecología, y la incesante actividad económica está destinada a tener su efecto. Ahora nos enfrentamos a una crisis ecológica sin precedentes. El cambio climático y los eventos drásticos ya están perjudicando a los más vulnerables y amenazando la vida tal como la conocemos. Nuestra dependencia de los combustibles fósiles sólo está exacerbando el problema, que además es alimentado por las ideologías que ven a los seres humanos como distintos del resto de la creación y posicionados para dominarla.

Estos movimientos globales han paralizado el análisis; el mundo se está volviendo más y más complejo y discernir los signos de los tiempos se ha vuelto difícil, pero aún más necesario. Es difícil predecir la forma en la que mutará el capitalismo neoliberal y qué cosas co-optará y hará propias a continuación. Por ejemplo, vivimos en un contexto en el que incluso la resistencia y la conciencia ambiental han sido integradas bajo la lógica de la obtención de ganancias donde «comprar verde» y «comercio justo» se han convertido en palabras clave del consumismo.

La alienación causada por el ataque del capitalismo de mercado ha dado lugar simultáneamente a políticas de identidad parroquial que han sido alimentadas por el fundamentalismo religioso. Esto es de forma global y en todas las religiones. Por otra parte, este fundamentalismo religioso ha recurrido a la violencia, ya sea con apoyo explícito del Estado o de agentes no estatales. La cuestión religiosa ha sido alimentada aún más por la creciente islamofobia en todo el mundo, que busca seguir impulsando el temor y las agendas de derecha.

Si bien no estamos seguros de qué nos depara el futuro exactamente o hacia dónde está avanzando el capitalismo neoliberal, podemos estar seguros de que hay una avaricia imperial desenfrenada y salvaje comprometida a asegurar el bienestar del Imperio. También podemos estar seguros de que en el futuro habrá desplazamientos, guerras, pobreza extrema, fundamentalismo y persecución de las minorías religiosas en todo el mundo. Además, la vida del planeta está amenazada por una creciente crisis climática, amenazas nucleares y conflictos militares.

En un momento tan crítico en la historia de la humanidad y de la Tierra, reconocemos que el camino que tenemos ante nosotros puede conducirnos hacia un futuro devastado por el cambio climático, por un paradigma de desarrollo basado en industrias destructivas y una visión distorsionada por la codicia. Sin embargo, siempre tenemos la oportunidad de «elegir la Vida» (Deuteronomio 30:19). Debemos tomar el camino que nos llevará a la sostenibilidad, impulsado por energías renovables.

Debemos reconciliarnos como seres humanos con la Tierra. Debemos dejar a nuestros hijos un planeta próspero y regenerado.

Este es el año en que celebramos los quinientos años de la Reforma. Si leyéramos las obras de los reformadores, notaríamos que su voz profética no se dirigía sólo a la iglesia, sino también a la sociedad. Tanto Lutero como Calvino escribieron profundamente acerca de la participación en asuntos políticos y económicos. Calvino estaba especialmente preocupado por la tasa de interés de los créditos. Hizo una distinción entre obtener un crédito para tener acceso a las necesidades básicas y obtener uno para producir ganancias. A pesar de que aceptó el derecho de una tasa cuando el crédito se utiliza para producir algún beneficio, afirmó y enfatizó que es necesario un límite (de lo contrario es usura) y advirtió especialmente sobre esto.

Calvino también propuso que tomemos con gozo los frutos de nuestro trabajo y lo que el resto de la creación nos da, pero de tal manera que no comprometamos el futuro de la generación venidera ni privemos a otros de posibilidades similares. También, si tenemos en cuenta el primer movimiento de la Reforma, como los valdenses, encontraremos fuertes preocupaciones acerca de los riesgos que la riqueza trae a la fe.

Aunque reconocemos que la tradición reformada se alejó de la naturaleza al inicio de la modernidad y la industrialización, por el bien de la justicia ecológica es hora de superar nuestra alienación hacia el mundo natural, escuchando la sabiduría de Dios en la creación y en su gente vulnerable, restaurando su valor sagrado y buscando respuestas a los desafíos ambientales en armonía con la creación, de la que formamos parte.

Los inmensos retos ecológicos que enfrentamos exigen también una «reforma verde». Más que un cambio en los estilos de vida, esto implica una transición justa a una economía sin carbono y post-crecimiento. Esa transición necesita ser apoyada por una nueva arquitectura financiera y económica internacional que valore y justifique las tareas sociales y ecológicas. No puede sino alimentarse de una espiritualidad de resistencia y transformación, ejemplificada por conceptos indígenas como «Buen Vivir»² que entiende que todos los seres están interconectados en una maravillosa red de vida.

Necesitamos partir del espíritu de estos reformadores y ver el discernimiento de los signos de los tiempos como un ejercicio espiritual y teológico. Discernir los signos de los tiempos es nombrar a los demonios de nuestra época y comprometernos a su exorcismo. Esto no es sólo un imperativo ético, sino uno que deriva de una posición de fe. Es una profunda creencia en un Dios de vida cuyo corazón late por la justicia, y eso nos mueve a responderle con una fe motivada a hacer justicia.

² *Sumak Kawsay* en el idioma quechua. El principio *Sumak Kawsay* indica la interrelación dentro de la sociedad quechua y de ésta con la naturaleza.

Recientemente hemos sido testigos de los movimientos Occupy y Black Lives Matter, de movimientos estudiantiles en Sudáfrica y Europa Central y de movimientos por la vida, los medios de subsistencia y la democracia que han hecho incursiones en Corea del Sur y Filipinas. Al mismo tiempo, las iniciativas comunitarias, eclesiales y ecuménicas también han logrado presentar alternativas al capitalismo global. Las historias de éxito y las mejores prácticas dentro del trabajo de Oikotree y de Paz por la Vida nos muestran que es posible no sólo imaginar otro mundo sino vivir fielmente en éste.

En un momento como éste, la labor de justicia de la CMIR no puede sostenerse por sí misma: está implicada en el trabajo de teología y comunión de la CMIR. La justicia debe ser sustentada por la teología y la teología debe ser por el bien de la justicia. Al mismo tiempo, no podemos luchar por la justicia en el mundo sin abordar las desigualdades estructurales que existen entre las iglesias de la Comunión y las luchas por la vida y la dignidad dentro de cada iglesia.

UN PARADIGMA BÍBLICO

La CMIR es una comunión de iglesias, congregaciones y personas que vienen de todos los ámbitos sociales. Algunos vienen de comunidades quebrantadas por el Imperio, mientras que otras parecen haberse beneficiado de sus maniobras. Lo que necesitamos es un paradigma bíblico que nos ayude a articular nuestra visión para el futuro del trabajo por la justicia de la CMIR.

Tal vez es útil aquí la historia de las parteras egipcias de Éxodo 1:8-22. Es una historia que se ubica en el contexto del Imperio en el que la gente en lados opuestos de la ecuación estructural es capaz de encontrar una humanidad común, basada en la resistencia a los dictados del Imperio. Por un lado, se trata de las parteras egipcias a las que se les otorga cierto grado de privilegio debido a su origen étnico. Ellas socavan los dictados de su comunidad y de sus líderes para hacer lo que es correcto y trabajar para proteger la vida. Por otro lado, se trata de los esclavos abusados que entran en una complicada solidaridad con aquellos que son percibidos como pertenecientes a la comunidad opresora por el bien de la salvación de los niños. Evidentemente, esta solidaridad implicaba profundas cantidades de confianza mutua.

La historia se complica aún más con la hija del faraón, que no comete suicidio de clase como las parteras, sino que es capaz de usar su privilegio para la protección de la vida, lo que finalmente resulta en la liberación de todos los esclavos hebreos.

El texto nos habla en el contexto de nuestra comunión, que lucha por vivir el mandato del discipulado del amor con justicia. En un contexto actual desgarrado por la desigualdad económica, apoyada por el poder militar que nos ha dividido por clase, nación y etnia, debemos aunarnos en la construcción de alianzas especiales que

ofrezcan la posibilidad de vivir fielmente en el contexto del Imperio y que ofrezcan también una forma en la que podamos resistir al Imperio como individuos.

RESPONDIENDO COMO COMUNIÓN MUNDIAL DE IGLESIAS REFORMADAS

En nuestra celebración como familia mundial, es crucial volver a comprometernos como una comunión unida en su pasión por la justicia. Eso significa que debemos afirmar las bases de nuestro trabajo para la justicia mientras avanzamos hacia el futuro. Por lo tanto, afirmamos que leer los signos de los tiempos es la única manera para entender nuestro llamado a resistir y superar el Imperio y proteger la vida como regalo de Dios. Tenemos que reconocer que mientras algunas de nuestras iglesias se han beneficiado del Imperio, muchas otras han sufrido profundamente sus consecuencias. Por lo tanto, necesitamos continuar matizando el Imperio y sus implicaciones para la Comunión y para la comunión. Por último, debemos continuar afirmando las interconexiones entre todas las cuestiones de justicia.

En consecuencia, también afirmamos la mutualidad respecto de temas de comunión, misión y teología. Por lo tanto, la asociación y el diálogo entre nuestras dos áreas programáticas es un imperativo para nuestro trabajo. Los temas relacionados con **la migración y el desplazamiento forzado** deben abordarse como parte del trabajo en torno a la misión. **El compromiso interreligioso e interreligioso** debe abordarse no sólo desde la perspectiva de la justicia, sino en asociación con la teología. Las cuestiones relativas a **la sexualidad humana** y sus relaciones con **los derechos humanos** deben ser parte del esfuerzo común para vincularlos como asuntos de justicia, comunión, teología y misión. Se necesita una colaboración muy fuerte entre la justicia y la teología para trabajar con todos los asuntos relacionados con la justicia económica y ecológica y el cambio climático.

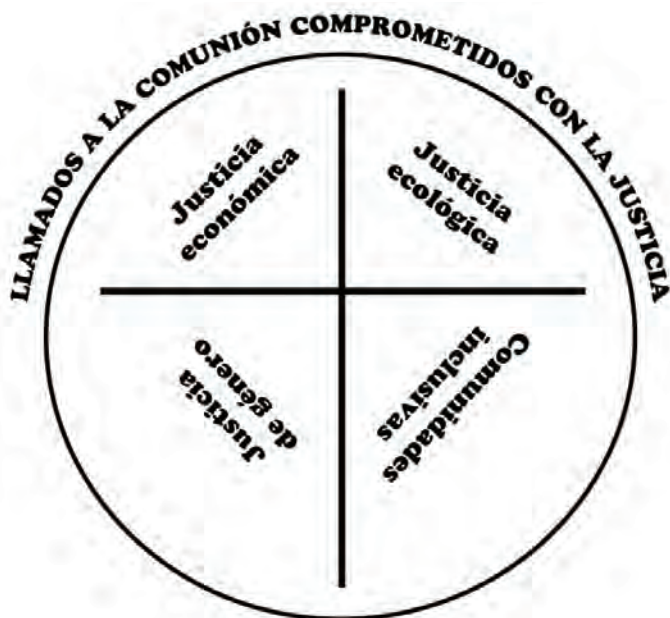
Como CMIR hemos estado trabajando de forma ecuménica en el proyecto NIFEA por encargo de la Asamblea General de Unificación. En esta Asamblea General es importante confirmar esta iniciativa en colaboración con el Consejo para la Misión Mundial (CWM), la Federación Luterana Mundial (FLM) y el Consejo Mundial de Iglesias (CMI). Confirmar NIFEA significa que nos comprometemos nuevamente a trabajar en colaboración con nuestros socios ecuménicos y que necesitamos hacer nuestra tarea para hacer que esta iniciativa pertenezca a nuestras iglesias miembros y organismos regionales. También es necesario profundizar en las cuestiones económicas detrás del racismo y la injusticia de género y ver cómo incorporar esto a NIFEA como elemento central en el trabajo de justicia. Como parte del desarrollo de la iniciativa dentro de nuestros órganos regionales e iglesias miembros podemos ir más allá de la labor ecuménica y tratar de reconocer el vínculo entre la economía y los seres humanos y las relaciones humanas, y también la gestión razonable de los recursos dentro de la casa de Dios de una manera que atienda las necesidades de todos y todas.

Como parte de ese proceso, el trabajo hacia nuestras regiones e iglesias miembros puede concentrarse en las prácticas económicas alternativas. NIFEA también tendrá que reforzar su visión y sus alternativas para una nueva arquitectura financiera y económica que aborde el cambio climático y promueva la justicia ecológica.

Igualmente, esta debe ser la oportunidad para que nuestras iglesias miembro se comprometan a ir más allá en la promoción de la justicia climática. Hay pasos que nuestras iglesias y regiones pueden hacer (además de ser fieles y audaces al dirigirse a la gente en sus bancos) en los cuerpos dentro de su propia estructura, gobiernos, corporaciones, etc. sobre las responsabilidades éticas que todos tenemos en proteger la Tierra. Debemos alentar entre nuestra familia mundial, por ejemplo, a las iglesias que se desprenden de las compañías de combustibles fósiles e invierten sólo en empresas que participan en actividades pacíficas, como proporcionar energía renovable a más de mil millones de personas en el mundo que carecen de acceso a la electricidad.

LLAMADOS A LA COMUNIÓN, COMPROMETIDOS CON LA JUSTICIA

El Evangelio nos llama a colaborar en torno a cuestiones de justicia. Entendemos la justicia como la práctica de la solidaridad desde abajo, para transformar la sociedad de formas que busquen alinear al mundo con la voluntad de Dios. Por lo tanto, percibimos que el trabajo para la justicia de la CMIR tiene las siguientes áreas básicas:



PROPUESTAS:

1. Las principales áreas que impulsarán la labor de justicia de la CMIR serán la justicia económica, la justicia ecológica, la justicia de género y las comunidades inclusivas.
2. La iniciativa de la Nueva Arquitectura Financiera y Económica Internacional (NIFEA) será una prioridad central para la CMIR, en colaboración con nuestros socios ecuménicos. La CMIR ampliará el alcance y amplitud de NIFEA para incluir cuestiones macroeconómicas y ecológicas y trabajará para imaginar alternativas al actual sistema económico dominante.
3. La CMIR iniciará conversaciones entre las iglesias miembros sobre los sistemas globales de opresión, concentrándose en las formas específicas en las que el Imperio cambia quiénes somos y los contextos en los que vivimos. Esto incluirá un reconocimiento de que mientras algunas de nuestras iglesias se han beneficiado del Imperio, muchas otras han sufrido profundamente sus consecuencias. Los recursos deben producirse en colaboración con las regiones y las iglesias miembros para permitir a las iglesias y comunidades resistir al Imperio y vivir fielmente como discípulos en este contexto. Las iglesias deben ser capaces de presentarse como señales de cambio y comunidades alternativas en un contexto que aplasta la vida.
4. La CMIR continuará defendiendo los foros y organizaciones internacionales, especialmente mediante la colaboración con la Iglesia Presbiteriana (EE.UU.) y otras oficinas ecuménicas de las Naciones Unidas, para presentar preocupaciones en torno a las injusticias económicas y ecológicas, a la militarización, a la paz y la reconciliación, a la xenofobia y a los fundamentalismos.

(Una oportunidad inmediata es escribir una carta en nombre de nuestra comunidad, representando a 80 millones de cristianos y cristianas alrededor del mundo, a la próxima reunión del G20, recordando a los países más poderosos del planeta sus responsabilidades de asegurar la vida y la justicia para cada persona en el mundo.)

Material suplementario 9c

Documento conceptual: Justicia de género

INTRODUCCIÓN

Como contexto para nuestro trabajo sobre la justicia de género, puede ser útil que recordemos el tema de la Asamblea General: “Dios de Vida, renuévanos y

transfórmalos”. Este tema es una oración al Dios vivo en comunión con quien buscamos nueva vida. Como una petición, reconoce el quebrantamiento de nuestra fe y de nuestra práctica, y que la renovación y la transformación son necesarias.

Lamentamos la injusticia hacia las mujeres como resultado de tal quebrantamiento. Como lo demuestran las reflexiones bíblicas que siguen, nuestras antepasadas en la fe lamentaron esta injusticia y buscaron justicia ante nosotros y nosotras. Su fe duradera y persistente se valida en la vida y el ministerio de Jesús, quien afirmó la fe de estas mujeres.

Reconocemos que esta injusticia es el resultado del sexismo y del patriarcado, que es histórico y sistémico. Es antiguo y profundo; Eruditos y teólogos argumentan que el patriarcado es la forma más antigua de opresión, y que es una de las causas de toda dominación. La injusticia hacia las mujeres se manifiesta de innumerables maneras. En esta Asamblea General nos enfocaremos en dos de esas maneras: la injusticia institucional en las iglesias en las que a las mujeres se les niega la plena igualdad de las personas bautizadas (Gálatas 3:28); y la violencia contra las mujeres en toda la sociedad.

Un ejemplo de la primera es la negación del ministerio ordenado a las mujeres. Esta negativa es contraria al Evangelio porque tanto hombres como mujeres son igualmente “creados a imagen de Dios” (Génesis 1:27), y “Dios no muestra parcialidad” (Romanos 2:11). Dios ha estado llamando a mujeres y a hombres al liderazgo, otorgando diferentes dones a diferentes personas. Sin embargo, las normas y prácticas eclesiales tradicionales en algunas iglesias miembros han impedido que las mujeres respondan a la llamada de Dios. Es tiempo de renovación y de transformación.

La injusticia hacia las mujeres también se manifiesta en diversas formas de violencia. La evidencia de la violencia de género que se analiza a continuación es sorprendente. Las mujeres- sólo por el hecho de ser mujeres - son blanco de agresión sexual, violación y abuso físico y emocional. Esta violencia de género se encuentra en todo el mundo, aunque en diferentes grados y con diferentes consecuencias de un lugar a otro. Es alarmante observar que esta violencia pareciera estar creciendo. Por lo tanto, como comunión debemos responder de modo urgente. Es tiempo de renovación y de transformación.

La injusticia hacia las mujeres está interconectada y enlazada con otras formas de injusticia. Debemos abordar los problemas de las mujeres junto con otros temas. Por ejemplo, la violencia doméstica hacia las mujeres suele estar relacionada con la pobreza. El trabajo de carácter sexual es una forma de clasismo y de racismo. Una perspectiva útil se encuentra en la declaración del Consejo Mundial de Iglesias, *Economía de vida, paz y justicia para todos: un llamamiento a la acción*. Aquí las iglesias afirman que “... varios aspectos de la crisis ambiental, ecológica, financiera y de deuda son mutuamente dependientes y se refuerzan unas a otras. Ya no pueden ser tratadas por separado. Los desafíos sin precedentes del cambio climático van de la mano con

la explotación descontrolada de los recursos naturales”.¹ Cuando consideramos la explotación económica y la violencia ecológica contra la naturaleza, no es difícil ver cómo están conectadas con la difícil situación de quienes sufren por causa de la pobreza y de la violencia. Las mujeres, los niños, los pobres e incluso la propia naturaleza en el sur global son más afectados por las actuales estructuras neoliberales y capitalistas, dominadas por los hombres, del norte global. Es tiempo de renovación y de transformación.

Esta Asamblea nos invita a todos y a todas, delegados/as y miembros de las iglesias de la Comunión, a orar, a discernir y a tomar las decisiones necesarias hacia la justicia de género, y, de ese modo, hacia la renovación y la transformación de nuestras iglesias y de nuestro mundo.

LOS LAMENTOS DE MUJERES DE LA BIBLIA CONTRA LA INJUSTICIA

Mateo 15:21-28, Lucas 18:1-8, Jueces 11:34-40

El lamento, que se encuentra en una serie de pasajes bíblicos y en las vidas de las mujeres de hoy, significa “gritar”. Puede ser una súplica orante a Dios por ayuda o una queja a Dios sobre la injusticia sistémica que necesita ser reparada. En estos tres textos, las mujeres claman/gritan contra el sistema injusto del patriarcado, que ha sido codificado en la ley, tanto social como eclesial.

En el lamento, estas mujeres, y las mujeres que vienen después de ellas, buscan presionar hacia el cambio a quienes oyen su queja. El enfoque en la justicia de género en esta Asamblea General está en esta tradición. A través de recomendaciones y propuestas de acción, promueve un camino hacia adelante para que la CMIR afirme espacios igualitarios para las mujeres dentro de las estructuras propias, así como las de sus iglesias miembros y que a su vez sea un testimonio hacia la justicia en la sociedad en general. La Asamblea General está llamada al lamento, a gritar contra la injusticia y a trabajar por el cambio.

En el Evangelio de Mateo, una mujer gentil se acerca a Jesús y pide sanidad para su hija. Él la ignora, pero ella sigue gritando. Los discípulos encuentran sus gritos tan fastidiosos que le piden a Jesús que la eche. Él responde solamente a los discípulos, desoyendo su clamor. Sin embargo, la mujer persiste, implorándole, contrarrestando cada argumento que él expresa. Al final, él reconoce que tiene una fuerza de carácter que persistirá en clamar - nombrar la injusticia de limitar el llamado de Dios solo a un grupo religioso y cultural particular - hasta que él responda. En el relato ella, una mujer gentil con una hija poseída por demonios, es alguien a quien Jesús y sus

¹ *Economy of Life, Peace, and Justice for All: A Call to Action* (WCC, 2012), parágrafo 10.

discípulos deberían ignorar, pero ella se niega a ser ignorada y grita en contra de tales expectativas culturales y religiosas injustas. Jesús reconoce la fe fuerte dentro de ella que la lleva al lamento y a continuar lamentándose hasta que sus gritos sean oídos y hasta lograr una respuesta positiva.

En la historia de la viuda que enfrenta el poder de un juez injusto (del Evangelio de Lucas), una vez más escuchamos lamentos, un clamor contra las estructuras injustas que mantienen su vida menos de lo que la vida debería ser. Ella grita en vano una y otra vez hasta que el juez busca que se la despida, temiendo que ella le dejará un “ojo morado”. En la Palestina del primer siglo, la viuda es la que se supone debe recibir protección bajo la ley de la Torá. Como se registra en Éxodo, la ley de la Torá indica que si una viuda grita, llamando la atención sobre cualquier abuso, Dios la oír llorar y la ira de Dios arderá (Éxodo 22:21-24).

A través de su lamento, sus continuos gritos por justicia, la viuda se hace pública para defender su caso. Ella condena el sistema por lo que es y lo desafía a ser lo que debería ser. Walter Wink, al referirse a los sistemas de dominación, afirma: “Siempre que alguien salga del sistema y exprese la verdad, viva la verdad - que permite a todas las demás personas poder mirar también detrás de la cortina... si el principal pilar principal de un sistema es vivir una mentira, entonces no es de extrañar que la amenaza fundamental al sistema sea vivir la verdad”.²

La tercera historia, que se encuentra en el libro de los y las Jueces, proviene de una mujer joven y sus amigas. La nota en estas tres historias es que ninguna de las mujeres tiene nombre. Jefté ha hecho una promesa estúpida. Está tan desesperado por ganar una batalla sobre los amonitas que le promete a Dios que sacrificará a en su nombre a quien primero salga de su casa para saludarlo a su regreso. Cuando su hija sale a su encuentro, su primera respuesta es culpárla.

Sin embargo, él no tiene la última palabra. Ella se hace cargo de la historia, pidiendo que se le dé un tiempo para ir a las colinas con sus amigas a lamentar su destino. Al final, su padre hace lo que prometió. Ningún dios la salva como el Dios de los hebreos salvó a Isaac. En la certeza que el mal no tiene la última palabra, cada año después de su muerte, sus amigas regresan a las montañas gritando contra un sistema que asesinó a su amiga, un grito de las mujeres que se ha hecho continuo a través de los siglos.³

¹ Walter Wink, *Engaging the Powers: Discernment and Resistance in a World of Domination* (Minneapolis: Fortress Press, 1992), p. 98 tal como es citado en William R. Herzog II, *Parables as Subversive Speech: Jesus as Pedagogue of the Oppressed* (Louisville: Westminster/John Knox, 1994). Ver también pp. 215-232.

² Renita J. Weems, *Just a Sister Away: A Womanist Vision of Women's Relationships in the Bible* (San Diego: Lura Media, 1988), pp. 53-70.

El lamento - una poderosa manera de clamar contra los sistemas opresivos y de pedir rectificación. En su definición de cómo funciona el patriarcado, Elizabeth Johnson reconoce que “el patrón piramidal tradicional de las relaciones sociales en el gobierno, las familias y la iglesia y similares ha llegado a ser tal como las cosas son, que este patrón parece natural”⁴. Pero, es una mentira, y como la viuda en el Evangelio de Lucas, una vez más nos hacemos públicos y declaramos el sistema o el patriarcado en todas sus formas como pecado. Su estructura no está divinamente ordenada sino humanamente construida. Aun cuando decimos esto, somos conscientes de que el patriarcado religioso es el sistema más difícil de dismantelar porque se entiende como “divinamente ordenado”⁵. De modo que, como CMIR, necesitamos analizar nuestro rol en la perpetuación de la violencia contra las mujeres tanto en sus cuerpos como en sus almas antes de redactar una declaración sobre la cuestión de la violencia contra la mujer. No debe apoyarse ningún sistema que esté sesgado en contra de las mujeres, causando marginación y en muchos casos muerte violenta.⁶

VIOLENCIA BASADA EN EL GÉNERO

Hoy, el lamento se está convirtiendo cada vez más en un grito de mujeres en todos los rincones del mundo, sufriendo por lo que se denomina violencia de género. La violencia de género ha sido entendida y definida por las Naciones Unidas como la violencia que se produce como resultado de la vulnerabilidad de las mujeres, basada únicamente en su género. “La violencia contra las mujeres ocurre en un contexto cultural patriarcal. El control y la sumisión de las mujeres por los hombres no sólo ha sido tradicionalmente tolerado sino también legitimado. Esta es violencia estructural, y surge de una serie de normas socioculturales que justifican y minimizan lo opresivo de este tipo de conducta. En resumen, la violencia de género tiene sus raíces en la desigualdad entre hombres y mujeres. Es instrumental en el carácter: no es un fin en sí mismo sino más bien un instrumento de dominación y de control. Estamos hablando aquí de un tipo de violencia que no es individual en sus orígenes, ni en sus consecuencias, pero que sin duda resulta en actos individuales de agresión”.⁷

⁴ Elizabeth E. Johnson, *She Who Is: The Mystery of God in Feminist Theological Discourse* (New York: Crossroads, 1994), p. 23.

⁵ Johnson, p. 23.

⁶ Por favor, ver el documento conceptual para Teología.

⁷ Tomada de un informe sobre la violencia contra la mujer en la Comunidad Autónoma del País Vasco. Informe especial de la Institución Ararteko al Parlamento Vasco, diciembre de 2003. Ndt: cf aquí http://www.ararteko.net/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/1_25_3.pdf

Esa es la razón principal por la que el equipo de planificación de la Pre-Asamblea de Mujeres decidió reformular el tema de la Asamblea General como: “Dios de Vida, en un mundo de violencia, renuévanos y transfórmanos”. El programa de esta Pre-Asamblea se centra en la violencia basada en el género y toma varios puntos de aproximación para abordar el desafío de ser una iglesia, una comunión de iglesias alrededor del mundo que oye los lamentos de las mujeres en todas partes y responde de maneras que nos mantengan en fidelidad al Evangelio que predicamos. Como la violencia basada en el género impide que las mujeres y las niñas alcancen la vida abundante de la que habla Jesús, debemos responder de acuerdo al llamado que hemos recibido. Al desenmascarar al patriarcado y a la violencia que lo sostiene, creemos que trabajamos por la justicia y que contribuimos a construir entre nuestras iglesias miembros la comunión que anhelamos a ser.

Para fortalecer nuestra comunión, la CMIR y todas las iglesias miembros en varias regiones deben seguir acompañando las diversas campañas mundiales: la Campaña “Jueves en Negro”, las Campañas de las Naciones Unidas “Día Naranja” y “Él Por Ella”, y conmemorar el 25 de noviembre como el “Día contra la Violencia Basada en el Género”, así como los “16 Días de Activismo” anteriores a esa jornada.

ORDENACIÓN DE MUJERES

Mientras lamentamos la injusticia hacia las mujeres de todo el mundo y deseamos encontrar formas eficaces de corregir los errores, nos encontramos cara a cara con la injusticia hacia las mujeres dentro de nuestras propias iglesias reformadas. Una significativa acción propuesta a esta Asamblea General es la adopción de “Una Declaración de Fe sobre la Ordenación de la Mujer”. El texto se puede encontrar en este libro. La Declaración aborda dos tipos de injusticia institucional hacia las mujeres en nuestras iglesias y reclama una medida correctiva urgente. La primera injusticia es la negativa a recibir mujeres en los oficios ordenados de la iglesia. La segunda es tratar a las mujeres ordenadas como inferiores a los hombres ordenados. Las Asambleas Generales han instado constantemente a las iglesias a remediar esta injusticia, al menos desde 1989.

La Declaración afirma en primer lugar la convicción, fundada en la Biblia, de que “Dios, a través del Espíritu Santo, llama a mujeres y hombres a participar plenamente en todos los ministerios de la iglesia”. Observamos, tanto en la Biblia como en la historia posterior de la iglesia, que a menudo ha sido difícil para las personas de fe ver a Dios llamando a las mujeres a liderar en la comunidad de la fe debido a supuestos culturales que reclaman la inferioridad de las mujeres respecto de los hombres. Sin embargo, también observamos que Dios ciertamente ha estado llamando a las mujeres al liderazgo y concediéndoles los dones y las gracias necesarias para llevar a cabo sus ministerios. Es una cuestión de justicia rechazar las suposiciones de inferioridad de

las mujeres respecto de los hombres y reconocer públicamente a aquellas mujeres a las que Dios está llamando al liderazgo en la iglesia.

La Declaración exhorta entonces a las iglesias de la CMIR a que “se comprometan ahora a que nuestra práctica común sea recibir en el ministerio ordenado a las mujeres que experimentan ese llamado y que demuestren los dones necesarios para el liderazgo y el servicio en los ministerios de la iglesia. Su contratación y cualquier compensación se determinarán en la misma base que para los hombres.” Este llamado a una práctica común con respecto a la ordenación de las mujeres es tanto un llamado a vivir un testimonio público hacia la justicia que proclamamos como un llamado a vivir más plenamente en la comunión⁸ que la CMIR encarna cada vez más.

Nuestro estudio bíblico para el 1º de julio, sobre Romanos 12:1-2, apelará a la transformación y a la renovación para discernir la voluntad de Dios. Lo que sigue es la descripción de Pablo de la iglesia como el cuerpo único en Cristo, con muchos miembros que tienen diferentes funciones de acuerdo a los dones que Dios les ha dado. No hay ninguna sugerencia de que los dones se dividían según el género. De hecho Pablo, en Romanos 16, reconoce que sus colegas mujeres han recibido tales dones de liderazgo.

La adopción de la Declaración representa un desafío para todas nuestras iglesias miembros. Aquellas iglesias que aún no ordenan mujeres serán desafiadas a repensar la forma en que leen la Biblia o la forma en que testifican su fe en el mundo. Las iglesias que ya ordenan mujeres serán desafiadas a explorar si las mujeres ordenadas son tratadas con el mismo respeto que los hombres. Oímos voces de iglesias en el Norte, en el Sur, en el Este y en el Oeste lamentando el trato desigual de las mujeres ministras. Todas nuestras iglesias serán desafiadas a acompañarse mutuamente en solidaridad, tratando de ser fieles al compromiso que han tomado juntas.

PROPUESTAS

- 1. Que la Asamblea General adopte “La Declaración de fe sobre la ordenación de la mujer.”**
- 2. Que el Concilio General oriente al Comité Ejecutivo la producción y adopción de una Política de Género y que colabore con las regiones para fomentar y estimular el uso de esta Política como práctica de toda la comunión de iglesias.**

⁸ Por favor, vea el documento conceptual Fortaleciendo la Comunión.

Material suplementario 9d

Documento conceptual: Comunión en misión

Liberando el discipulado: Vivir la fe frente a las idolatrías del poder y del privilegio

La misión es el centro del testimonio de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas. Guiada por la Declaración de Barmen y las confesiones de Belhar y de Accra, la Asamblea General discierne los desafíos de nuestro tiempo y llama a la CMIR a afirmar una teología del discipulado que, a partir de la gran riqueza de la teología de la misión, coloque el énfasis en los conceptos que apoyarán a la iglesia a dar testimonio de su fe frente a las idolatrías del poder y del privilegio.

PREFACIO

“...sepa Su Majestad que no serviremos a sus dioses, ni tampoco adoraremos la estatua que ha mandado erigir” (Daniel 3:18)

La **Confesión de Accra** llamó a muchas Iglesias Reformadas a una **postura de fe que denuncie como pecado a la injusticia de nuestros sistemas económicos**.

Esta crítica teológica expuso las injustas fuerzas y poderes que contaminan, explotan y corrompen el mundo que Dios hizo y ama. En el centro de esto hay poderosos intereses que han invertido fundamentalmente las relaciones que Dios pide colocar en el corazón de la vida y que han diseñado deliberadamente un sistema económico y político que favorece a unos pocos y amenaza a toda la vida. La Confesión de Accra comprometió a las iglesias dentro de la Comunión a “una alianza en obediencia a la voluntad de Dios” como un acto de fidelidad en la solidaridad mutua y en las relaciones responsables. “Esta alianza crea lazos que nos unen para trabajar por la justicia en la economía y en la tierra tanto en nuestro contexto común global como en los diversos escenarios regionales y locales.” (Accra, 37).

La crítica de la Confesión de Accra fue ver cómo el discipulado reformado estaba siendo subvertido por lealtades a poderes y sistemas contrarios a la visión que Dios tenía de la vida. Estas son idolatrías, y surgen de una devoción a los poderes que contrarrestan el poder de Dios. Los fieles de hoy son como el pueblo de Daniel bajo el gobierno del rey Nabucodonosor, bajo la amenaza de idolatrías que nos silencian y nos co-optan al saqueo sistemático del tesoro que Dios ha hecho en de la vida toda. La CMIR entiende que se trata de la idolatría de la “estatua de oro”, que Accra calificó como globalización neoliberal, y sus dioses constitutivos (mercados desregulados, mercantilización, consumo, tecnología, etc.), que funcionan en el centro de los sistemas de poder para co-optar, seducir y silenciar todas las visiones y voces contrarias.

Si este fue el caso en 2004, lo es aún más en 2017. La CMIR llega a las preguntas de este momento, consciente de que estamos en medio de poderes y estructuras que buscan co-optarnos o silenciarnos, notando que estamos llamados/as a y misionados/

as para la misión de contrarrestar y subvertir tales poderes y sistemas. Babilonia tiene muchas caras y fuerzas hoy, y las visiones y voces de las personas y del planeta que la Nueva Babilonia oprime, esperan por su redención. En el corazón de Babilonia están las fuerzas chauvinistas, patriarcales y racistas, que deben ser resistidas por movimientos comunes creadores de justicia inclusiva, que corresponden al Espíritu de Dios que camina por el horno de Nabucodonosor **para demostrar el verdadero poder de Dios, siempre junto a las víctimas del Imperio.**

La Confesión de Accra se basó en una tradición honorable, alegre y radical que busca decir la verdad ante el poder. Esta Asamblea General se reúne en el contexto que expresó la **Declaración de Barmen** en 1934. Este acto de desafío al fascismo ofrece inspiración y desafío para el contexto actual, donde muchas personas ven las ideologías fascistas emergiendo nuevamente. Hay señales hoy en día de que el Evangelio está siendo domesticado y cooptado por las ideologías violentas y supremacistas, tal como era en la Alemania nazi. La Asamblea puede prestar atención a esto mientras se reúne en el contexto de las amenazas que hoy afectan la vida del discipulado, como fuera en tiempos de Bonhoeffer y Niemöller y el movimiento de la Iglesia Confesante. La tradición reformada sabe que el pecado del racismo debe ser nombrado y resistido. La Confesión de Belhar también impulsa a esta Comunión a ser firme en su anuncio de una jubilosa visión de la humanidad común y en su denuncia del racismo en todas sus formas.

Ligados a esta tradición, la CMIR se siente llamada a testificar contra una serie de idolatrías, creyendo en el poder y en la presencia de Dios que convierte y des-coloniza.

IDOLATRÍAS DEL PODER Y DEL PRIVILEGIO: NACIONALISMOS EXCLUSIVOS Y EXCLUYENTES

Muchas de nuestras iglesias y regiones miembros están dando testimonio contra **el racismo, la xenofobia y la violencia** en torno a temas como la migración, la diversidad humana y la pobreza y la privación de derechos. El odio y la intolerancia se manifiestan en muchas formas, en la vida política y comunitaria. Las implicancias de los cambios políticos como la elección del Presidente Trump, el Brexit, etc., aún están aclarándose, pero ya se han puesto en peligro los derechos de las minorías, de los y las migrantes, de los pueblos indígenas y de las personas de color, así como el compromiso de actuar en asuntos de justicia como el cambio climático. El conservadurismo chauvinista y los ultranacionalismos han capturado la voluntad política de muchas naciones. Es visible en Europa en los partidos políticos populistas, emergentes y establecidos, de extrema derecha en Francia, Suecia, Austria y Holanda, en la decisión del Reino Unido de abandonar la Unión Europea, en la política antiinmigrante de Hungría, en el cambio de Erdoğan hacia una autocracia en Turquía. Esto refleja la Rusia de Putin y Assad en Siria. El Estado de Israel sigue reprimiendo los

derechos de los palestinos y las palestinas sobre sus tierras y legitima sus programas de colonos ultra nacionalistas. El ultra-nacionalismo hindú tiene influencia en la India bajo el Primer Ministro Modi y el Partido Bharatiya Janata, y los nacionalismos de estilo islámico de Pakistán o Malasia. El Partido Comunista de China utiliza cada vez más retórica nacionalista en su política interna y externa.

Las visiones cívicas del nacionalismo han sido usurpadas por intereses exclusivistas y están acompañadas por ideologías supremacistas y chauvinistas que amenazan a las minorías y a las personas migrantes, arriesgan el consenso internacional sobre cuestiones clave de justicia, desde el cambio climático hasta los derechos humanos, y amenazan la paz a nivel nacional, regional e incluso a nivel internacional. Esto hace que muchos teman y sospechen de un **aumento global del fascismo en varias formas**. Reunirse en Alemania para esta Asamblea General nos recuerda la lección del siglo XX: que el fascismo debe ser resistido, y que es mejor resistirse en sus etapas más tempranas. Los valores del Evangelio están en juego a medida que las sociedades oprimen a las personas más débiles y las iglesias están llamadas a un disciplinado costoso frente a tal poder y a tales políticas.

IDOLATRÍAS DE LA DESIGUALDAD: EXPLOTACIÓN POR GRUPOS DOMINANTES Y DOMINADORES

Ocho hombres poseen la misma riqueza que los 3.600 millones de personas que constituyen la mitad más pobre de la humanidad, según un informe publicado por Oxfam en enero de 2017. El Foro Económico Mundial identificó la desigualdad económica como uno de los riesgos globales más urgentes en 2012. La riqueza sigue continuando siendo absorbida por los ricos; no hay ningún derrame hacia abajo. Oxfam cita que los ingresos del 10% más pobre de la población aumentaron en menos de 3 dólares al año entre 1988 y 2011, mientras que los ingresos del 1% más rico aumentaron 182 veces más. En los Estados Unidos, la nueva investigación del economista Thomas Piketty demuestra que en los últimos 30 años el crecimiento de los ingresos del 50% inferior ha sido cero, mientras que los ingresos del 1% superior han crecido un 300%. Esto es para amplificar y acelerar todo lo que Accra ya denunció.

El hecho de que esta riqueza también sea propiedad de hombres, destaca la **inequidad de género**. Se ha convertido en una afirmación casi rutinaria decir que la pobreza en sí misma es desigual y que afecta a las mujeres de manera desproporcionada. Los hombres y las mujeres difieren en su acceso a casi todos los aspectos de la vida, desde la atención de la salud hasta la educación, los derechos humanos y el acceso al poder. El sexismo a nivel individual y el patriarcado a nivel institucional continúan eclipsando las relaciones de género y frustran, por ende, la justicia de género. El acceso inequitativo a la riqueza y al empleo sigue mostrando una posición subordinada de la mujer en casi todos los contextos. La prevalencia de la violencia de género, la violencia

doméstica y la mutilación genital femenina muestra la objetivación de las mujeres. Las experiencias de exclusión de la educación, la toma de decisiones, las posiciones de liderazgo e incluso la ciudadanía dentro de la sociedad o las instituciones civiles, incluidas las iglesias, son un testimonio de la sanción social, política y religiosa de la discriminación en curso. La diversidad de la identidad humana a menudo es reprimida y explotada, ya sea en términos de género, sexualidad, capacidad o etnicidad. Muchas de estas comunidades experimentan violencia a manos de grupos dominantes, a menudo con la aprobación del poder religioso.

La **desigualdad racial** también está interconectada con los sistemas patriarcales. El racismo y la xenofobia están mostrando un marcado incremento en los movimientos políticos y las decisiones políticas, y estalla en actos de intolerancia y violencia. Es sistemática y con frecuencia tiene raíces religiosas. Sigue siendo un problema mundial para las personas negras, en particular como un legado del comercio transatlántico de esclavos. Las Naciones Unidas han dedicado 2015-2024 como el “Decenio Internacional para las Personas de Ascendencia Africana” con el fin de llevar respeto y justicia a las comunidades negras de la diáspora en todo el mundo. El movimiento estadounidense “Black Lives Matter” nos recuerda por qué esto es urgente; un movimiento que ha surgido como un acto de resistencia y de orgullo tras los asesinatos de personas negras por parte de la policía y de los vigilantes, dentro de un sistema social y legal que prácticamente ha criminalizando la negritud.

Esto se hace eco de la **experiencia de muchos grupos étnicos**. Dalits y Adavasi en la India experimentan una aguda opresión de inspiración religiosa, e incluso algunas iglesias practican la casta. Minorías como la Rohingya en Myanmar, la Uigars en China, la Yazidis en Siria, la Bihari en Bangladesh y más, continúan experimentando violencia y exclusión. Además de esto, el antisemitismo y la islamofobia son evidentes en muchos niveles de la vida social, política y religiosa. Las tierras y los derechos de los pueblos indígenas siguen siendo negados y explotados. La inclusión y la discriminación siguen siendo un campo de batalla, ya sea por razones de raza, de género, de identidad sexual o de discapacidad, y en general «la religión» es identificada como una fuerza antisocial exclusivista. La violencia étnica también está caracterizando las relaciones comunitarias y tribales en África y desestabilizando la identidad nacional, y las minorías y las personas migrantes están experimentando violencia.

IDOLATRÍAS DEL CONSUMO Y DE LA BÚSQUEDA DE BENEFICIOS: LA PROFUNDA CRISIS ECOLÓGICA

A este aumento de las desigualdades, se suma la conexas y consiguiente crisis del **cambio climático** causado por el ser humano, impulsada por el sistema económico y los valores del sistema económico mundial. El calentamiento global continúa. 2016 marcó el tercer año consecutivo en el que se registraron temperaturas mundiales

récord. El cambio promedio de la temperatura global para los primeros tres meses de 2016 fue de + 1.48 ° C, esencialmente igual al umbral de calentamiento de 1.5 ° C acordado por los negociadores de la COP 21 en París 2015. Estamos presenciando tormentas y eventos climáticos extremos. Las olas de calor que antes se producían una vez cada tres años están ocurriendo cada 200 días debido al calentamiento global. Con el aumento de las temperaturas vienen el aumento del nivel del mar; las dos causas principales del aumento global del nivel del mar son la expansión térmica causada por el calentamiento del océano y el aumento del derretimiento del hielo terrestre, como los glaciares y las capas de hielo.

Esto ya está **amenazando la vida, en este momento**, con la extinción de especies, amenazas a la seguridad alimentaria y del agua y pérdida de tierras, amenazando a grupos de población y a naciones enteras. También está causando la migración forzada. En los últimos seis años, unos 140 millones de personas se han visto obligadas a trasladarse debido a los desastres relacionados con el clima. Según la ONU, a mediados del siglo, una de cada 30 personas podría ser desplazada, muchas como resultado del cambio climático. Las desigualdades mundiales existentes se ven exacerbadas por la injusticia del cambio climático, que afecta gravemente a las personas más pobres y vulnerables, a las que menos han contribuido a la crisis climática.

IDOLATRÍAS DE LAS FRONTERAS: MIGRACIÓN FORZADA

El Informe de Tendencias Mundiales del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) indica que 65,3 millones de personas, o una persona cada 113, fueron desplazadas de sus hogares por causa de conflictos o persecución en 2015. Veinticuatro personas fueron obligadas a huir cada minuto durante 2015, una población de personas refugiadas cuatro veces mayor que una década antes. La migración forzada es un término general que se refiere a los movimientos de refugiados y refugiadas, personas víctimas de trata y personas internamente desplazadas como resultado de conflictos, así como a personas desplazadas por desastres naturales o ambientales, desastres químicos o nucleares, hambrunas o proyectos de desarrollo. Este desplazamiento global de personas afecta las políticas de casi todos los países, pero impacta más duramente en muchas de las naciones más pobres del mundo. En total, el 86% de las personas refugiadas bajo el mandato del ACNUR en 2015 se encontraban en países de bajos y medianos ingresos cercanos a situaciones de conflicto. En todo el mundo, Turquía fue el país anfitrión más grande, con 2,5 millones de personas refugiadas. Con casi un personas refugiada por cada cinco ciudadanos/as, El Líbano fue quien recibió a más personas refugiadas en comparación con su población, mucho más que cualquier otro país. Según el ACNUR, los niños y las niñas constituyen el 51% de los refugiados del mundo en 2015; muchos estaban separados de sus padres o viajaban solos.

Accra expuso muchos de los factores que conducen esto. La injusticia económica y ecológica, unida a la militarización, impulsa esta crisis, exacerbada por la xenofobia y la intolerancia. Pero, al mismo tiempo que las naciones imponen sus fronteras, el sistema económico mundial se está enriqueciendo con el **tráfico humano**, que se ha convertido en un negocio global ilegal, superado sólo por el comercio ilegal de armas. Es alimentado por el sistema económico que siempre disminuye el costo del trabajo y quiere dismantelar los derechos laborales. Es posible gracias a la mercantilización de las personas, especialmente aquellas que las actitudes patriarcales consideran menos importantes y, a menudo, están arraigadas en el nexo de la pobreza, el cambio climático y la militarización.

IDOLATRÍA DEL INTERÉS PROPIO: MILITARIZACIÓN, EXTREMISMO RELIGIOSO Y VIOLENCIA COMUNAL

El Banco Mundial estimó en 2015 que 1.2 billones de personas, aproximadamente una quinta parte de la población mundial, están afectadas por alguna forma de violencia o inseguridad. La militarización es evidente en zonas de conflicto como Siria, Irak y Palestina. Pero también es evidente en la militarización de la policía y las fuerzas de seguridad en lugares como Estados Unidos y África. La urgencia de la paz es clara en la península coreana, en Siria, en Israel-Palestina, en Cachemira y en Papúa Occidental.

Los conflictos motivados por la religión siguen aumentando a nivel comunal, nacional e internacional. Un tercio de la población mundial se enfrenta a la hostilidad debido a su filiación religiosa, ya sean cristianos, musulmanes, judíos o de otros sistemas de creencias. Los conflictos inter e intra-religiosos también son un factor de desplazamiento de las poblaciones y de desestabilización de las comunidades. Se puede ver en las olas de islamofobia en la política estadounidense, la violencia que afecta a todo Israel-Palestina con la opresión sistemática de los palestinos y las palestinas, los disturbios religiosos y tribales en Nigeria, la violencia contra los no musulmanes en Pakistán, el nacionalismo hindú en India, la persecución de refugiados y refugiadas Rohingya en Myanmar y muchos casos más.

Nuestro mundo se enfrenta a una sofisticada forma de **extremismo religioso** que se expresa en el terrorismo. Las enseñanzas religiosas han sido pervertidas y cooptadas para justificar atroces actos de violencia contra la humanidad. Todo esto apunta a una lucha política, social, psicológica y religiosa polifacética en nuestro medio que está causando un daño enorme; Es un juicio sobre nuestro discipulado.

En respuesta al amor que inclusivo de Dios hacia toda la creación, debemos redimir la religión como un medio para la justicia y como una fuente de paz.

COMUNIÓN EN MISIÓN - SOLIDARIDAD EN RESISTENCIA

Estas son las implicancias misiológicas de esta lectura de los signos del tiempo para el trabajo de la CMIR en el tiempo por venir.

DISCIPULADO EN MEDIO DEL DESCONTENTO Y EL DESENCANTO

El descontento populista y el desencanto están impulsando un cambio hacia actitudes y políticas autoritarias. En todo occidente, los partidos establecidos, tanto de derecha como de izquierda, están siendo discontinuados. Los perdedores de la globalización están encontrando campeones de la anti-globalización que están desafiando a la ortodoxia formal. Por lo tanto, la distinción tradicional entre centro-derecha y centro-izquierda se está desmoronando, y la CMIR ya no es la única que ve percibe que las economías no sostienen a todas nuestras comunidades. Después del colapso de la burbuja inmobiliaria y del crédito, tras la gran crisis financiera, el descontento económico está demostrando ser una poderosa herramienta para politizar y radicalizar a las poblaciones lejos del terreno del centro. Un reciente estudio realizado por Alemania demuestra que entre 1870 y 2014, una crisis financiera en general fue seguida por un aumento del 30% en el voto a los partidos de extrema derecha. La gente se está volviendo hacia nuevos movimientos. Hay indicios de que los movimientos juveniles en contextos como Sudáfrica, Hong Kong, Taiwán y Papúa Nueva Guinea están presionando más allá de esas instituciones en la búsqueda de hacer más audible la voz de la libertad.

Pero el **descontento** está junto al **desencanto** con las promesas de cambio y con quienes las realizan. En el contexto occidental, esto ha acompañado a generaciones de desencantados y desencantadas y a la decadencia de instituciones políticas, sociales y religiosas. Muchas iglesias miembros pueden atestiguar la disminución de la afiliación religiosa, especialmente en las iglesias tradicionales - y ya no sólo en Europa. Daniel cuenta la historia de aquellos que viven su fe en Babilonia, que deben ser fieles a la soberanía de Dios bajo la sombra del emperador.

En tanto que los cristianos y las cristianas están entre los perseguidos en muchos contextos, no estamos solos y solas como personas perseguidas, y no debemos olvidar que también nos manifestamos fuertemente en contra de toda persecución. Hay signos inquietantes de cristianos e iglesias que asumen visiones ultranacionalistas e incluso de supremacía blanca, o que señalan que los así llamados “valores cristianos” son apoyados por tales movimientos. Muchas de las idolatrías arriba mencionadas se encuentran en las ideologías y prácticas cristianas. Las iglesias tienen convivencia con los poderes dominantes y se modelan a sí mismas y a Dios en esa imagen.

La CMIR es una comunión que busca estar en misión de manera conjunta, en comunión con Dios y entre sí. ¿Puede una comunidad cristiana hablar de esto en soledad? Ciertamente las perspectivas reformadas pueden y deben compartirse,

pero informadas por diversas teologías e historias y contextos. Sin embargo, el nivel de temas va más allá de los confines de una parte de la comunidad cristiana, especialmente teniendo en cuenta las limitaciones de los recursos y del liderazgo. Así, los socios y los próximos deben arriesgarse de manera conjunta en la resistencia a las idolatrías de Babilonia.

Estos temas, sin embargo, también cuestionan si sólo una comunidad religiosa puede hablar de esto. Los problemas que se derivan de vivir de modo dividido y destructivo y por lo tanto son cuestiones humanas, que nos afectan en común, porque se derivan de nosotros y nosotras como especie. Las crisis ecológicas que azotan la vida que Dios creó provienen de una parte de su vida. Estas amenazas golpean el corazón de toda la vida, y la sustentabilidad de nuestra vida como una creación, debido a una «inundación» que la humanidad ha causado. **Por lo tanto, nuestra visión de la comunión debe ser desafiada a abrazar a todos y a todas a quienes el Espíritu de vida otorga vida y a todas las personas que comparten las visiones de justicia y de transformación.**

¿LA CREACIÓN CONTINUA DE DIOS EN MEDIO DE LAS CRISIS DE NUESTRO MUNDO?

Bolsones de vida en resistencia se perciben frente a los poderes autoritarios y ante las idolatrías que hemos nombrado. En este 500 aniversario de la Reforma, bendecimos e invitamos a ver cómo la iglesia está en esperanza y en peligro de ser reformada desde los márgenes, y en formas que desafían categorías eclesiológicas fáciles. Las amenazas que hemos nombrado emanan de nuestra vida común como humanidad y ponen en peligro toda la vida humana, de hecho la vida de toda la creación. Somos una parte de la familia cristiana, un conjunto de clanes entre la tribu humana, y podemos ver que nuestra visión de la comunión necesita ser transformada. Muchas de las fuerzas que enfrentamos sólo pueden ser superadas por una acción común. Al negarnos a honrar la vida más allá de los límites de identidad, fe, nación y personalidad, es violencia que prospera, junto a quienes se benefician de la violencia. La tarea es profundizar nuestra práctica inclusiva, ya que hay muchos que están participando en la creación continua a la que Dios invita. **Los textos forjados frente al imperio sugerirán muestras de donde la continua presencia creativa de Dios está obrando.**

VOCES SUBALTERNA AVERGÜENZAN A LAS IDOLATRÍAS DEL PODER Y DEL PRIVILEGIO

La **Biblia** contiene muchas **voces subalternas confrontando a las autoridades humanas y divinas**. Los profetas dicen la verdad al poder cuando se enfrentan al poder político de los reyes o al poder religioso de los sacerdotes (Natán, 2º Samuel 12). Los patriarcas y las matriarcas apelan a la divinidad para rendir cuenta de las promesas incumplidas a quienes anhelaban la vida (Génesis 18: Abram y Sarai). Dios se presenta

en Jesús como un Dios desde abajo para hablar desde esa posición subalterna. Como los profetas se enfrenta a los poderes, y sus palabras promueven vida, esperanza y cambio. Incluso Jesús es confrontado desde abajo: los privilegios particulares que experimentó como varón judío son confrontados por una mujer gentil (véase Mateo 15:22 -28, etc.). Esto resulta en la salud transformada de la hija de la mujer. Pero así son también los límites de la comunidad y su sentido de a quién pertenece Dios.

La transformación desde abajo se vive entre las personas y las comunidades que viven confrontando las idolatrías nombradas aquí, y se debe buscar comunión con ellas. **La misión de la Comunión es subvertir aún más los sistemas de dominación en la tierra y dentro de las iglesias como parte de nuestra visión acerca de la Soberanía de Dios.**

VOCES PROFÉTICAS QUE SEÑALAN LA IDOLATRÍA DEL CONSUMO Y DE LA CREACIÓN DE GANANCIAS

Todas las religiones están siendo cooptadas por los deseos narcisistas de los sistemas de poderes idolátricos que vivimos. La iglesia está entre las que ya se han acomodado. Es evidente en las historias y complicidades de las iglesias tradicionales hasta el énfasis en la prosperidad en una serie de nuevos movimientos religiosos.

Sin embargo, todas las creencias han nutrido comunidades alternativas donde han surgido nuevas visiones de la vida para contrarrestar los valores predominantes de su época. Y entre ellos han surgido voces solitarias. Voces como la de Jeremías, cuyo mensaje a los hijos de Josías condenó el consumo y la especulación, preguntándoles: “¿Acaso el verte rodeado de cedro te convierte en rey?” Y anunciando: “¡Ay de ti, que eriges tu palacio sin justicia, y tus salas sin equidad! ¡Ay de ti, que explotas a tu prójimo y no le pagas el salario de su trabajo!” (Jeremías 22: 12ss).

Los profetas rompen como las olas en las fronteras del Imperio, y marcan los espacios en disputa, donde la contra-creación de Dios emerge o es destruida. Por ello, deben buscarse los signos de los individuos y de las comunidades proféticas, lugares que sostienen brevemente la visión alternativa de la vida de Dios, aunque no nombren a Dios en medio de ella. **La Comunión necesita prestar atención a los profetas y a las profetisas de hoy para discernir una nueva eclesiología de la misión que abra nuevos caminos para vivir el discipulado de Cristo.**

PERSONAS VULNERABLES QUE TRASPASAN LA IDOLATRÍA DE LOS LÍMITES

Las personas migrantes y las refugiadas son menospreciadas en todo el mundo, maltratadas y despreciadas entre las comunidades de todas las religiones, incluida la iglesia. El primer acto de violencia humana en la historia bíblica simboliza la tensión entre las comunidades establecidas y las migrantes (Génesis 4). La rivalidad, la ansiedad y la enemistad que existían entre Caín y Abel son visibles en nuestro mundo

de hoy. Muchos están marcados como Caín con sospecha de ser migrantes como Abel. Sin embargo, el profeta Ezequiel fue enviado por Dios hacia la migración, puesto en el exilio para simbolizar el rechazo de Dios a las idolatrías del poder de Israel (Ezequiel 12). La comunión con tales individuos y naciones es ofrecer hospitalidad a los ángeles que Dios envía entre nosotros (Hebreos 13). **Ellos y ellas son el poder vulnerable para renovar** las comunidades cerradas y anquilosadas, y en sus cuerpos vuelven a dibujar la geografía y la comunidad de la humanidad.

Si logramos discernir lo que Dios está contra-creando en medio de tales poderes e idolatrías dominantes, la tarea es desarrollar un discipulado para la vida en Babilonia -un discipulado que habita las realidades del mundo tal como es y las potencialidades del mundo que Dios está llamando a ser como contra-creación. Tal discipulado tendrá el sello distintivo de resistencia al Imperio y hospitalidad para sus súbditos y víctimas. **La Comunión en misión sólo puede estar en misión si hacemos causa común con la necesidad de justicia para la tierra así como para las personas desposeídas, será vivir una mezcla de desafío y de bendición ante el poder y el privilegio, tal como se puede ver en otro profeta de Babilonia, Jeremías** (por ejemplo, Jeremías 29:4ss).

VÍCTIMAS DEL IMPERIO EXPONEN LA IDOLATRÍA DEL INTERÉS PROPIO Y LOS COMIENZOS DE UN NUEVO MUNDO

“**Misión desde los márgenes**” invita a nuevas perspectivas sobre la dirección desde la cual Dios trae el cambio y con quiénes. Aquellas personas a quienes los arquitectos y constructores del Imperio rechazan, resultan ser las más importantes de todas. Como personas que fuimos llamadas a confesar a Jesús como Señor, lo hacemos reconociendo que esto es ahora un acto sedicioso, como lo fue originalmente. El señorío de Cristo fue irónicamente revelado por Pilato cuando las autoridades religiosas del tiempo de Jesús buscaban silenciarlo. El poder político imperial y el poder religioso imperial actuaron a partir del impulso del interés propio, y como Jesús recuerda a su pueblo, aquellos que buscan salvar sus vidas la perderán. La vida que nuestros sistemas buscan salvar, afirmar y prosperar es una forma de muerte, tanto por causa de la muerte que infligen a la creación y a la comunidad humana como por oponerse a la vida a la que Dios invita.

La reforma de la comunidad santa y fiel comienza entre y con nuestros sistemas de sacrificio. Allí, entonces, hay una visión de evangelismo que testimonia auténticamente la vida y el señorío de Jesús, que no es el *über*-César sino el *contra*-César. **En la compañía de Cristo y junto a las personas convocadas por su Espíritu, esta Comunión debe articular de nuevo y de manera viva una visión de misión que contrarreste la dominación con una reforma centrada en la vida.**

RECONFIGURANDO LA COMUNIDAD RELIGIOSA Y LA ACCIÓN SOLIDARIA

El paradigma dominante para la representación de la religión en la sociedad contemporánea es el de una fuerza sectaria e intolerante. Las religiones a menudo son cooptadas por una visión de “cultura de la guerra” en la vida contemporánea. Este lenguaje es evidente en el análisis de la religión desde fuera de las perspectivas de fe y es claro en la retórica dentro de algunos movimientos religiosos. La violencia justificada religiosamente es evidente en muchos niveles de la vida local, nacional y global. Y todas las creencias del mundo son, en alguna medida, cómplices de esta violencia.

Sin embargo, también hay **signos de diálogo y solidaridad**, donde personas de todas las religiones y de ninguna se están reuniendo para tratar juntas las preocupaciones comunes y las amenazas a la vida. Esto desafía el paradigma dominante de las religiones como antisociales y antihumanas, pero tales formas de diálogo y solidaridad son a menudo sospechadas y criticadas dentro de las tradiciones de fe. La solidaridad y el diálogo interreligiosos son una parte clave para la consolidación de una cultura de paz y del trabajo contra el racismo y la discriminación. Esto sirve como un reclamo urgente y potente para animar el testimonio de la iglesia. Es vital para sostener la esperanza si la humanidad está para superar las amenazas globales a nuestra humanidad común. **Para que la iglesia sea iglesia, debe esforzarse en involucrarse intencionalmente con otras comunidades de fe y con todas las personas de buena voluntad para enfrentar las fuerzas malignas y los principados que causan la segregación y la intolerancia hacia las demás personas.**

PROPUESTAS

1. **El Concilio General resuelve comprometer nuevamente a la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas con las siguientes afirmaciones que darán forma a su vida y su testimonio, sus programas de misión, justicia, teología y comunión y su plan estratégico:**
 - a. **El amor inclusivo de Dios, que sostiene el mundo dentro de la iglesia y más allá, ofrece a la humanidad el poder y el propósito para la transformación a través de actos de justicia, misericordia y paz.**
 - b. **El Dios viviente nos renueva y nos transforma en la misión cuando el reino de Dios aparece entre nosotros y nosotras. En las crisis y las amenazas mundiales, buscamos caminos de misión que tomen la forma de una verdadera construcción de la paz, en compañerismo con toda la humanidad y que anticipen la unicidad de la vida que se nos muestra en el Espíritu de Dios (Efesios 2).**
 - c. **Nuestro testimonio comienza entre y con nuestros sistemas de sacrificio. Aquí encontramos una visión de evangelismo que testimonia auténticamente testimonia la vida y el señorío de Jesús.**

- d. Babilonia tiene hoy muchos rostros. Reconocemos que las religiones han hecho idolatrías de sí mismas y admitimos que han sido mal utilizadas para promover la injusticia, la intolerancia y la violencia y que han traído la desesperanza y la desposesión, incluso y especialmente en el santo nombre de Dios.
 - e. Las religiones necesitan ser redimidas como un medio para la justicia y como fuente de paz. Dios nos pide insistentemente que resistamos a las fuerzas ultranacionalistas, patriarcales y racistas de Babilonia. El Espíritu de Dios entra en nuestras realidades y crea alternativas a los males que enfrentamos, ofreciéndonos razones para la esperanza e incluso alegría frente a los males de nuestro tiempo.
2. El Concilio General resuelve que:
- a. Reafirma su compromiso con la Declaración de Barmen y las confesiones de Belhar y de Accra y continuará testificando contra las idolatrías del poder y del privilegio, la desigualdad, el consumo y la búsqueda de beneficios, de fronteras y de interés propio;
 - b. Se compromete a una praxis de evangelismo que no devalúa, sino que se asocia con todas aquellas personas a las que el Espíritu da poder para buscar la liberación y la reconciliación. La CMIR continuará enfatizando la inseparable conexión entre misión, justicia y comunión en su vida y la implementará en todos sus programas.
 - c. Acuerda en que su misión será inspirada por aquellas personas que, como Jesús, afirman su fe como alternativa y contraria a aquellos con poder. Por consiguiente, la Asamblea General apoya a la Asamblea del Consejo Mundial de Iglesias en Busan en su llamamiento a una “misión desde los márgenes” y pide a sus iglesias miembros que estudien el documento “Juntos hacia la Vida” y retomen sus afirmaciones finales;
 - d. Decide moverse junto a todos los que aceptan la invitación del CMI para participar en el “peregrinaje de la justicia y la paz” para abogar por economías que afirman la vida, para prevenir el cambio climático, para promover la construcción no violenta de la paz y la reconciliación y luchar por la dignidad humana, invitando a sus iglesias miembros a unirse a este peregrinaje;
 - e. Resuelve comprometerse con otras comunidades religiosas en la defensa interreligiosa hacia la justicia y a vivir solidariamente, de manera conjunta, con las personas oprimidas y en situaciones de conflicto;
 - f. Confirma que seguirá junto a aquellas personas que son perseguidas por su fe en el Dios de la justicia y la paz y pide la protección de la libertad y las creencias de todas las personas como un derecho humano fundamental.

Material suplementario 9e

Documento conceptual: Fortaleciendo la Comunión

Estableciendo el escenario para el fortalecimiento de la comunión en el contexto de los retos globales contemporáneos

INTRODUCCIÓN

La Comunión Mundial de Iglesias Reformadas nació de una fusión histórica entre la Alianza Reformada Mundial y el Concilio Ecuménico Reformado, cuando se unieron en junio de 2010 en Grand Rapids, Michigan, Estados Unidos, durante la Asamblea General de Unificación. Esta unión fue intencionalmente interpretada como una invitación misional de las iglesias miembros para encarnar la unidad prometida en Cristo para un testimonio común y para el servicio al mundo. Sin embargo, el concepto en sí mismo está abierto a diferentes interpretaciones por parte de las iglesias miembros dependiendo de sus tradiciones y doctrinas eclesiales. A pesar de los temores que algunas iglesias tenían sobre la idoneidad del término para un cuerpo ecuménico, su invitación misional a acercarse como una comunión fue aceptada por la mayoría con justicia, afirmada y abrazada como un valor fundamental. El llamado unificante de la familia de la Comunión Reformada Mundial es: *“¡Llamados a la comunión, comprometidos con la justicia!”*

El Dios Triuno es aquel cuyo modo de relacionarse está arraigado en la comunión. El llamado a la comunión es un llamado a participar en la comunión de Dios. Las divisiones en el mundo exigen que las iglesias estén en comunión para ofrecer auténtico testimonio y servicio, porque la praxis autentica la comunión. El testimonio misionero ofrecido por las iglesias reformadas en la lucha contra el apartheid en solidaridad con las iglesias miembros de Sudáfrica y la Confesión de Accra de 2004 (que reclamaba justicia económica y climática mundial) hizo que los temas de justicia fueran centrales para el entendimiento y la práctica de la unidad que Cristo dio a la iglesia. Las experiencias de las iglesias miembros de la CMIR, que están unidas y en proceso de unificación, han movilizado radicalmente la comprensión de la comunión por encima de las falsas barreras del denominacionalismo para enfatizar la unidad, y ella trasciende las estructuras de la iglesia para comprometerse en el ministerio y en la misión.

COMUNIÓN: ¿QUÉ ESTÁ LLAMADA A SER Y A HACER LA CMIR?

El objetivo de este plenario es suscitar un debate sobre cómo fortalecer la comprensión y la práctica de la comunión dentro de la familia de la CMIR. En su declaración de misión la CMIR afirma:

Estamos llamados a ser una comunión de iglesias unidas en Cristo, para promover la unidad y la renovación de la iglesia y participar en la transformación de Dios en el mundo.... respondiendo al llamado de Dios para satisfacer las necesidades espirituales

*y fomentar justicia para todos en la transformación del mundo a través del amor de Jesucristo... colaborando con otros movimientos de iglesias en asuntos que nos conciernen en común como el cambio climático, la justicia de género y el diálogo teológico.*¹

Sin embargo, la identidad de comunión (koinonia) y vocación de la familia Reformada de iglesias es una experiencia existencial y escatológica del “*ya y todavía-no*”. Fue dada por Jesús, la cabeza de la iglesia, pero sigue siendo un potencial insatisfecho del ministerio y la misión de la iglesia. En cada época, la comunión debe ser apropiada y aplicada contextualmente. La experiencia de la comunión está presente en cada reunión eclesial local en el culto y en el testimonio, donde las personas comparten la comunión con Dios y con las demás personas a su alrededor. La atención prestada por la comunidad reformada global al fenómeno de la comunión a través de los años se ha centrado más en formulaciones teológicas aceptables que en su aplicación práctica. A pesar de los grandes avances en las diferentes formas de unidad entre las iglesias reformadas, la comunión dentro de la familia ha seguido siendo un fenómeno del que se habla más que una realidad vivida.

SUPERAR LAS DIFERENCIAS EN LA COMPRESIÓN DE LA COMUNIÓN

El reto en 2017 está ligado a la búsqueda de la CMIR por fortalecer la comunión en la vida de la comunidad. La búsqueda del fortalecimiento levanta la pregunta sobre si ser más fuertes debe ser el objetivo de la comunión o si debe ser abrazado como una invitación a resistir y subvertir los sistemas de poder que niegan la vida en este mundo. ¿Cuáles son las cualidades de la comunión que buscamos? El proceso de fortalecimiento debe ampliar aún más la comprensión de la comunión, considerando la diversidad dentro de la familia Reformada. Las historias de las iglesias miembros son diferentes. Sus realidades contextuales han dado a cada una identidad y un testimonio misioneros únicos. ¿Deben interpretarse estos diferentes contextos como limitantes para la comprensión y la práctica de la comunión? Si bien es importante discutir y comprender los límites de nuestra comunión, también debemos contemplar la visión escatológica de una comunión más plena a la que seguimos siendo llamados. En todos los contextos es necesario enfatizar las relaciones sanas que valoran la dignidad de todas las personas. Por lo tanto, las preguntas claves que debemos hacernos parecen ser: ¿Por qué la comunión? ¿De quién es la necesidad de reunirse?

Si la intención de esta discusión es facilitar la satisfacción de las necesidades eclesiales internas, entonces el proceso está destinado a fracasar. Sin embargo, si la comunión que se busca es aquella que lleva al compromiso en las fronteras arriesgadas que cruzan al discipulado, alcanzando y compartiendo la plenitud de vida (Juan 10:10), y

¹ Actas del Comité Ejecutivo de 2011, pág. 146 (ndt: solo en inglés).

construyendo relaciones que concedan vida juntos con otras personas, este formato de comunión Reformada es una buena noticia.

EL CAMBIANTE ESCENARIO CONTEMPORÁNEO

El siglo XXI ha visto la “influencia de los bajos niveles morales” como el estándar de liderazgo en muchas instituciones de gobierno.² Las tentaciones perennes de avaricia y abuso de poder y privilegio por parte de los y las líderes se ha vuelto tóxica y está destruyendo la confianza pública en los liderazgos nacionales. El rápido ritmo del cambio social ha creado “pluralidades y diversidades que a veces generan conflictos, y muchas personas ya no están dispuestas a dar su lealtad a ningún centro. La democracia en el modelo neoliberal contemporáneo funciona como una burbuja en un estado de existencia muy delicado que puede estallar fácilmente, derramando sus contenidos vitales”.³ El neoliberalismo busca definir a los seres humanos por el interés egoísta del mercado. Los billonarios y sus grandes lobbies corporativos buscan el control sobre los gobiernos nacionales y sus políticas para protegerse de las limitaciones de la democracia, para evitar pagar impuestos justos, respetar las normas ambientales y pagar salarios dignos a sus trabajadores y trabajadoras. La eliminación de la burocracia política y la desregularización de las reglas claves de la buena gobernanza permiten a las grandes corporaciones hacer sus propias reglas sin ser responsables ante los y las habitantes del país. A través de su insaciable apetito por adquirir más, se vuelven disfuncionales y los gobiernos usan el dinero de los y las contribuyentes para rescatar a las compañías e hipotecar el bienestar futuro de la nación. El objetivo último del neoliberalismo es la eliminación del poder político y económico de la mayoría del pueblo de Dios.

La era contemporánea del cristianismo global ha entrado en una nueva fase en la cual ciertos tipos conservadores de cristianismo evangélico se han aliado con fuerzas políticas y económicas nacionalistas extremas promovidas por líderes políticos populistas y amorales. Se ha traducido en una profunda decepción pública con aquellas personas que llevan el nombre de cristianas y con las iglesias debido a su mercantilización del evangelio y el compromiso público ineficaz con los temas que niegan a millones de seres humanos la plenitud de la vida.

Vivimos en un mundo de crecientes conflictos y divisiones causados por desigualdades radicales y por el resurgimiento del racismo, la discriminación de género y otras prácticas discriminatorias. Sin embargo, también observamos la

² Roderick Hewitt, *The Moral lowlife in Political culture*, <http://jamaica-gleaner.com/gleaner/20100903/cleisure/cleisure2.html>, accessed April 4, 2016.

³ Hewitt, R. R. 2014. *Spirituality for democracy: Spiritual resources for democratic participation in the 21st century*. Verbum et Ecclesia, AOSIS Publishing Services, Ciudad del Cabo.

superación de las divisiones históricas dentro y entre las iglesias, así como la creciente presencia y visibilidad de las mujeres en la iglesia y en la sociedad.

Una nueva ola de movimientos globales de personas ha sido provocada por la migración, los refugiados, la esclavitud moderna y las guerras. El impacto de la tecnología y de la computación, han creado formas avanzadas de comunicación muy diferentes a cualquier otro momento. Con los beneficios inconmensurables también han aparecido las consecuencias negativas que se demuestran con claridad en la creciente deshumanización. La secularización ha desatado tanto desafíos positivos como negativos y oportunidades para el ministerio y la misión de la iglesia. Por ejemplo, el enfoque en los derechos individuales y la libertad ha llevado al surgimiento de soluciones creativas, pero por otro lado también ha contribuido al debilitamiento de la vida institucional que pone énfasis en los esfuerzos comunales.

La iglesia enfrenta una crisis de credibilidad global porque el evangelio de Jesús está siendo traicionado. Las personas que se han decepcionado con los cristianos y las cristianas y con las iglesias, están buscando una espiritualidad auténtica, que fomente las relaciones, la sanidad, la reconciliación y la redención. La creciente influencia del “Evangelio de la Prosperidad” como aliada del nacionalismo político y económico, engaña a las personas pobres y vulnerables con falsas esperanzas. Esto ha debilitado la autenticidad y la credibilidad de las iglesias y de sus líderes en las esferas públicas, que también son vistas como defensoras de la codicia.

El desafío actual del cambio climático ha puesto de manifiesto la culpabilidad de los seres humanos como administradores desobedientes de la creación de Dios. Tal comportamiento debe ser radicalmente transformado si deseamos salvar al planeta. Es necesaria una acción urgente para fomentar una economía de la vida, la justicia ecológica y una reflexión profunda sobre la eco-teología. Afortunadamente lo que estamos viendo también es el crecimiento de los movimientos populares de resistencia que desafían los actuales sistemas de injusticia y exclusión tanto local como nacional y globalmente.

¿CUÁL ES EL CAMINO A SEGUIR? ¿CÓMO SE PUEDE FORTALECER LA COMUNIÓN?

Acompañando la comunión: un viaje desde la obsesión teórica hacia la praxis misional

El desafío de fortalecer la expresión reformada de la comunión requiere que la atención pase del *“saber acerca de la comunión”* a *“hacer o practicar la comunión”*. ¡La comunión debe pasar de ser un sustantivo para convertirse en un verbo! *El lenguaje de la comunión debe ser remodelado* para acomodar el cambio de lenguaje de la época contemporánea, que valora la praxis por sobre la mera teoría. La comunión debe ser celebrada y fortalecida, no tanto por lo que la iglesia cree sino por lo que hace que para afirmar de la vida. Por lo tanto, la comunión auténtica debe trabajar para construir la

solidaridad entre todas las personas que en todo el mundo están afligidas y oprimidas por las políticas neoliberales deshumanizadoras.

Tal comunión radical en la práctica evita todas las formas de racismo, xenofobia y discriminación basada en el género y todas las formas de exclusión social, y nutre relaciones sanas. Si experimentamos la gracia de Dios como la experimentaron Pablo y Pedro, entonces la comunión con “el otro/la otra” debe valorar la dignidad de todas las personas. Por ejemplo, el encuentro transformador de Pedro con Cornelio (Hechos 10:1-48), llevó a su aceptación de personas con otras experiencias de fe; Y el encuentro de Pablo con Onésimo (Filemón 1) también confirmó cómo el encuentro genuino con “el otro/la otra” puede conducir a cambios radicales positivos en las relaciones sociales que se basan en el amor y en la justicia. La narración de Lucas 24:13-35 describe la caminata de Jesús después de la resurrección, con sus discípulos deprimidos y desilusionados en el camino a Emaús y cómo esa “relación de comunión” llevó a la transformación misionera que los catapultó a convertirse en testimonios vivos. Estas diferentes perspectivas sobre el entendimiento y la práctica de la comunión parecen sugerir que el concepto no puede ser un fenómeno exclusivo, sino más bien inclusivo y abierto a todas las personas que están dispuestas a cruzar las fronteras para arriesgarse a compartir la vida. Por lo tanto, hay una contradicción inherente en la comunión: hay valor en estar en comunión con aquellas personas que no necesariamente creen las mismas cosas y no necesariamente quieren las mismas cosas, pero que sin embargo buscan activamente ser miembros de una comunión que busca la justicia para todos y todas.

CONCLUSIÓN

Para ser fiel a su identidad y vocación misionera, la CMIR debe ir más allá de un entendimiento y una práctica de comunión que responda a las necesidades eclesiales internas y que se arriesgue a compartir la plenitud de la vida con los demás. Esto hace necesario que la CMIR conceda prioridad a los actos de solidaridad que promuevan la justicia y la construcción de paz para superar y resistir las amenazas globales a la vida. La agenda para este tipo de prioridad de acciones de servicio a la justicia debe ser fijada por las necesidades sentidas de los demás, especialmente de aquellas personas que viven en los márgenes en diferentes contextos. Una discusión auténtica sobre este tema relacional y misionero de la comunión hará que algunos miembros de la familia se sientan incómodos. Pero no se puede esperar que el entendimiento y la práctica de la comunión dentro de un contexto de diversidad se hagan con comodidad. Si el objetivo de la comunión es hacer lo que el Señor requiere de nosotros y nosotras, entonces el mandato es “... hacer justicia, amar la misericordia, y humillarse ante Dios” (Miqueas 6:8).

LOS PRINCIPALES TEMAS A TRATAR:

Inseparabilidad de la justicia y de la comunión: Como comunión nos paralizamos y fracasamos en buscar justicia por nuestro temor a que ello pueda afectar la comunión. No podemos tener comunión a costa de la justicia. Jesús, en Lucas 11 40-42, dice: “¡Ay de ustedes, fariseos, que dan el diezmo... pero pasan por alto la justicia y el amor de Dios!” Por lo tanto, la auténtica y radical comunión busca justicia ecológica y económica, justicia de género y justicia para todas las personas marginadas. La cuestión de la ordenación de las mujeres al sacerdocio es un asunto que debe abordar la comunión. La comunión de la comunidad sufriente es tanto un lugar como un espacio donde el Dios Triuno en Comunión expresa su amor a todos los pueblos y a toda la creación.

PROPUESTA 1:

Que la CMIR promueva el principio de la inseparabilidad de la comunión y de la justicia en todas sus estructuras y trabajos programáticos para los próximos siete años.

La centralidad de la Biblia: Temas que puedan ser una amenaza a la comunión tales como injusticia racial, discriminación de género, pobreza y migración pueden ser desafiadas por las iglesias porque hay muchos textos bíblicos para apoyarnos en la lucha contra estos asuntos. Pero la Biblia también ha estado abierta a la mala interpretación y al abuso en algunos casos. La CMIR debe promover un modelo bíblico de comunión y justicia: los ejemplos bíblicos de la misión de Jesús, que incluía a los gentiles en su obra, confirman que la experiencia de encontrar al Dios que «ya está allí», permite a los nuevos seguidores cristianos de Jesús modelar su ministerio y asumir el riesgo de comprometerse en la misión con las personas en los márgenes de la comunidad, lo que habilita a cristianos y cristianas

Hoy a transitar un proceso que «trascienda» el conocimiento acerca de Jesús para pertenecer, creer y convertirse en discípulos y discípulas de Jesús que se arriesgan a un compromiso radical por una comunidad abierta e inclusiva.

PROPUESTA 2:

Que la CMIR involucre a las iglesias miembros en una conversación sobre la interpretación de la Escritura inspirada por la tradición Reformada que afirma la vida para todos y proporciona los recursos necesarios.

Comunión y Sexualidad: Cuando la Comunión y sus iglesias luchan con el tema de la sexualidad humana, nos encontramos con una amplia variedad de textos bíblicos que celebran la vida humana y se oponen a todas las formas de injusticia y discriminación. Las Escrituras que nos inspiran a actuar con justicia deben ser destacadas, incluso cuando nos respetamos como honestos y honestas lectores e intérpretes de la Biblia.

Aun así, reconocemos que la Biblia ha sido utilizada a menudo para defender la discriminación contra las mujeres y contra las minorías sexuales; Por lo tanto, existe la necesidad de un enfoque hermenéutico más profundo y crítico para la lectura y el tratamiento de los textos bíblicos. Esto es algo complejo dado que tales usos de la Biblia han sido excesivamente enfatizados durante siglos y han sido utilizados para apoyar la discriminación y la injusticia. Por lo tanto, la cuestión de la comunión y la sexualidad debe abordarse resaltando el rol liberador que la enseñanza bíblica puede desempeñar en la vida de las iglesias. ¿Cómo puede la Comunión mantener a toda la familia reunida y crear espacios seguros para que los miembros permanezcan juntos y se animen a descubrir lo que es justo y correcto?

PROPUESTA 3:

Que la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas:

- a. **Establecer el ambiente de diálogo y discernimiento sobre la comunión y la sexualidad, en un espíritu de búsqueda de consenso, donde no hay ganadores ni perdedores, donde nadie está excluido o excluida, donde todos y todas están protegidos y donde el desafío mutuo y la responsabilidad mutua se convierten en valores claves.**
- b. **Facilitar medios a través de los cuales podamos involucrarnos mutuamente para abrazar nuestra diversidad, acompañar a personas reales, aprovechar los recursos teológicos de nuestra tradición Reformada y utilizar nuestra lectura crítica de la Escritura.**
- c. **Acompañar a iglesias y concilios regionales para organizar consultas, grupos de discusión con Estudio Bíblico y reflexión para abordar temas relacionados con la comunión y la sexualidad.**

Empoderar el liderazgo en la comunión: La cuestión fundamental que enfrenta la CMIR está ligada a la calidad del liderazgo misionero que se ofrece a la sociedad. La identidad Reformada se basa en una afirmación del sacerdocio de todas las personas creyentes -de laicos y ordenados, mujeres y hombres, jóvenes- que ofrecen su liderazgo al mundo. Por lo tanto, *el carácter de los y las profesionales* que ofrecen liderazgo pastoral y misionero debe ser radicalmente formado, y el compromiso de caminar en unidad a pesar de las diferencias es crucial. No hay ninguna estructura o declaración teológica que pueda por sí sola fortalecer la comunión sin un compromiso personal. Esto es de especial importancia ya que la mayoría de las personas define su identidad como “*contra [de]*”. La comunión es, por lo tanto, una realidad transformadora de vida y de experiencias, en la que vemos la presencia de Dios ya obrando en la vida del otro, de la otra. De lo contrario, la persona que no está de acuerdo con nosotros o que es diferente de nosotros se convierte en “el otro/la otra”, como alguien que debe ser convencido o derrotado o incluso eliminado - en

lugar de ser una hermana o un hermano en Cristo que es diferente de nosotros. La aproximación especial que se debe traer a la mesa no es sólo un diálogo teológico sino un encuentro de hermanas y de hermanos con diferentes trasfondos y experiencias de la justicia y de la gracia de Dios.

PROPUESTA 4:

Que la CMIR se embarque en un proceso de involucramiento de las iglesias en un análisis crítico del liderazgo teniendo en cuenta la comunión que buscamos; modelando formas nuevas e inclusivas de liderazgo basadas en la vida y en el ministerio de Jesucristo - su resistencia a la ética de la dominación y del control.

Afirmando la centralidad de las regiones en el trabajo de comunión: La fuerza de la CMIR es la de abarcar los niveles locales, regionales y globales. Las regiones pueden y deben desempeñar un importante rol cohesivo en este vínculo entre lo global y lo local. Sin embargo, este importante trabajo no está donde debería estar, como se señaló en una consulta celebrada en febrero de 2017. Debe asegurarse que la expresión regional de la CMIR con cada una de sus diversidades contextuales, desempeñe un papel fundamental en la construcción, contemplación y acción de la comunión.

PROPUESTA 5:

La Asamblea General:

- a. **Reafirma el rol fundamental que desempeñan las regiones en el fortalecimiento de la comunión entre las iglesias y en proporcionar espacios de diálogo y acción;**
- b. **Reafirma la participación de los y las representantes regionales en las estructuras de toma de decisiones de la CMIR y en la labor programática para aumentar la participación de las iglesias de todas las regiones;**
- c. **Afirma estilos de trabajo que dinamizan la sinergia entre los niveles local, regional y global.**

MATERIAL SUPLEMENTARIO 10 PONENCIAS PRINCIPALES

Material suplementario 10a Ponencias Principales

Hacia una Comunión de la multitud: Dios de vida, renuévanos y transfórmanos George Zachariah

CONFESANDO LA FE EN EL “TIEMPO PRESENTE”

En sus reflexiones sobre el tema de la 26.^a Asamblea General de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas, nuestro secretario general, Chris Ferguson, observa que “la conmemoración de la Reforma no es para nosotros una cuestión de nostalgia teológica. Se trata de colocar a la Reforma en el tiempo presente. Esto significa no sólo el aquí y ahora; significa traer a las tensiones del presente las tradiciones reformadas, su teología y su confesión: en las tensiones, los conflictos, la violencia, el sufrimiento, la belleza, la maravilla y la promesa de este momento histórico”.¹

Vemos una afirmación similar en las palabras de Yolanda Pierce en sus reflexiones sobre el “tiempo presente” que la comunidad afroamericana experimenta hoy en los Estados Unidos de América. “Aun cuando los discípulos de Jesús se entristecieron al pie de la cruz, entendieron que había trabajo por hacer. El trabajo de la justicia es profundamente político y requiere un compromiso en este mundo presente. Con lágrimas en nuestros ojos, nuestro llamado es a marchar, a reunimos, a peticionar, cantar, bailar, crear arte y usar los dones y talentos que poseemos para la obra de la justicia. La tarea de la justicia es profundamente teológica. Un pueblo afligido necesita una teología para un tiempo como éste, una teología que hable a este tiempo presente.”²

¿Cómo nos relacionamos teológicamente con el “tiempo presente”? ¿Cómo vivimos nuestra fe y nuestra tradición reformadas en el «tiempo presente»? ¿Cómo reimaginamos nuestra comunión y nuestras iglesias como signos y sacramentos

¹ Chris Ferguson, “Prefacio,” en *Prayerful Preparation: Exploring the 2017 General Council Theme*, (Hannover: WCRC, 2016), i.

² Yolanda Pierce, “A Theology for the Grieving People,” en *Sojourners*, 8-10-2015, <https://sojo.net/articles/how-blacklivesmatter-changed-my-theology/theology-grieving-people>

de la vida en el «tiempo presente»? ¿Cuál es el significado de la renovación y de la transformación en el «tiempo presente»? ¿Cómo definimos el significado de «nosotros» en el «tiempo presente?» Hermanos y hermanas, los y las invito a un viaje buscando respuestas tentativas a estas preguntas que nos guiarán en nuestras deliberaciones durante esta reunión como Asamblea. Tal vez la oración que Yolanda Pierce escribió, en la línea de Ferguson, «Una letanía para los que no están preparados para la sanación», puede inspirarnos e informarnos en este viaje, incluso cuando nos enfrentamos a estas preguntas:

- No nos apresuremos al lenguaje de sanación, antes de comprender la plenitud del daño y la profundidad de la herida.
- No nos apresuremos a ofrecer una curita, cuando la herida abierta requiere cirugía y reconstrucción completa.
- No ofrezcamos falsas equivalencias, disminuyendo así el dolor particular que se siente en una circunstancia particular en un momento histórico particular.
- No hablemos de reconciliación sin hablar de reparaciones y restauración, o de cómo podemos reparar la brecha y cómo podemos restaurar la pérdida.
- No nos apresuremos a pasar más allá de la pérdida del hijo de esta madre, el hijo de este padre ... el hijo amado de alguien.
- No valoremos a la propiedad por sobre las personas; no protejamos objetos materiales mientras las vidas humanas penden de un hilo.
- No valoremos una paz falsa por sobre una justicia justa.
- No tengamos miedo de sentarnos con la fealdad, el desorden y el dolor que implica la vida en comunidad, juntos y juntas.
- No ofrezcamos clichés a las personas afligidas, aquellas cuyos corazones están siendo desgarrados.
- En cambio...
- Lloremos a los hombres y mujeres negros y marrones, los asesinados extrajudicialmente cada 28 horas.
- Lamentemos la pérdida de un adolescente, muerto a manos de un policía que lo describió como un demonio.
- Lloremos por un sistema de justicia penal, que no es ni ciego ni justo.
- Llamemos a los hombres de luto y a las mujeres que se lamentan, a los que están dispuestos a rasgar sus vestiduras de privilegio y tranquilidad para sentarse en las cenizas del pecado original de esta nación.
- Permanezcamos en silencio cuando no sabemos qué decir.
- Seamos humildes y escuchemos el dolor, la rabia y la aflicción que brotan de los labios de nuestros vecinos y amigos.
- Decrezcamos, para que nuestros hermanos y hermanas que viven en la parte inferior de la historia puedan crecer.

Oremos con los ojos abiertos y los pies firmemente plantados en el suelo
Escuchemos el cristal que se rompe y olamos el olor de los fuegos purificadores,
pues es el lenguaje de lo desconocido.³

La Reforma fue un movimiento de lo desconocido. Fue un movimiento contra-hegemónico desde las bases para descentrar la iglesia. Desafortunadamente, todas las iniciativas humanas en la historia tienen el potencial de ser opresivas, gracias a la realidad del pecado y a nuestra incapacidad para la auto-redención. Cuando absolutizamos nuestras experiencias fragmentarias de liberación como victorias definitivas, no reconocemos la presencia hegemónica omnipresente del imperio dentro de nosotros, que nos lleva a interiorizar y a abrazar la lógica y la cultura de los mismos sistemas que destruimos en nuestras luchas por la liberación. La historia del cristianismo atestigua que la iglesia no es inmune a la posibilidad de degenerarse en instituciones que niegan la vida y legitiman y perpetúan la injusticia y los intereses dominantes. La traición de la visión original es por lo tanto una posibilidad trágica inherente en todas las iniciativas humanas, incluyendo la iglesia.

Sin embargo, la historia también nos enseña que tales situaciones inspiran el surgimiento de movimientos radicales de renovación y reforma desde los márgenes. El testimonio bíblico del Espíritu vivificante que asoma sobre las situaciones caóticas y da vida y significado, nos inspira aún más a creer en el proyecto divino de renovación y transformación. Dicho de otra manera, la Reforma fue el proyecto divino de hacer todas las cosas nuevas, y estamos llamados y llamadas a seguir participando en esta misión en nuestros tiempos. Aun cuando celebremos el quincuagésimo aniversario de la Reforma, debemos situar a la Reforma en la tradición de todos los movimientos subversivos de la historia que trataron de criticar la distorsión de los movimientos en instituciones jerárquicas y autoritarias para ser parteras del nacimiento de movimientos alternativos para fomentar la vida en la comunidad. En otras palabras, la vocación de la Iglesia Reformada no es romantizar el pasado y vivir en el presente, glorificando el pasado; más bien nuestra vocación es reclamar la fe subversiva inherente a nuestra tradición, poniendo el espíritu de “protesta” en nuestra tradición, teología, prácticas de fe y testimonio público. Aquí, las voces de quienes no tienen voz son los signos del tiempo que nos deben conducir e informar en nuestro testimonio público. Con este compromiso escuchamos los lamentos, las melodías, los eslóganes y los gritos de quienes no son oídos para que podamos ser renovados y transformados para ser una presencia sanadora y transformadora en nuestras respectivas comunidades.

³ <http://yolandapierce.blogspot.in/2014/11/>

DIOS VIVIENTE...

El recuerdo es siempre una doxología, y el recuerdo de la Reforma es un acto de acción de gracias por la inspiración divina que desafió a las personas de diferentes generaciones a ser lo suficientemente audaces para confrontar los poderes existentes y proclamar “aquí estamos”, incluso a costa de sus propias vidas. Nuestro tema para esta reunión es una oración, y en esta oración, confesamos a Dios como el Dios vivo. Confesar a Dios como Dios vivo es una profunda declaración política en nuestro contexto de imperio, en el que estamos rodeados de los impíos que bendicen y aprueban el genocidio y el ecocidio para satisfacer la codicia y el dominio de una minúscula minoría. La fe reformada es más que una confesión; es una fe que confiesa. Es una fe que encarna en contextos históricos particulares confesando al Dios de la vida, impugnando el señorío de los ídolos. En otras palabras, nuestro tema es más que una oración inocente, es un llamado a identificar a los ídolos de nuestro tiempo y a contender con ellos hasta aniquilarlos.

La oración, según el rabino Abraham Joshua Heschel, «no tiene sentido a menos que sea subversiva, a menos que busque derrocar y asolar las pirámides de la insensibilidad, el odio, el oportunismo y las falsedades»⁴. La oración es una actividad subversiva que disputa y derroca al orden pecador prevaleciente y a las deidades que lo presiden. La historia del becerro de oro nos invita a evaluar críticamente nuestra fe para ver si hemos reemplazado al Dios vivo de los oprimidos con los ídolos del poder, la prosperidad y el privilegio. La idolatría no es más que la fetichización de nuestros proyectos imperiales, y la liturgia en el contexto de la idolatría celebra el sacrificio de los impotentes y coloca a los sin voz en el altar de la globalización neoliberal, el racismo, el patriarcado, la homofobia y el fascismo.

La historia del cristianismo es también la historia de la adoración de los becerros de oro. Los ídolos se crean en la historia para ofrecer la legitimación espiritual y teológica a las pirámides de la injusticia y de la exclusión. Para Sebastian Kappen, el teólogo jesuita cristiano indio, el ídolo cristiano «es el dios que los cristianos formaron para legitimar su lujuria por la riqueza y el poder. Es el ídolo cristiano que autorizó a los reyes cristianos a colonizar y a esclavizar a todas las naciones paganas y a exterminar a las tribus indígenas. Es el ídolo cristiano que permitió el comercio transatlántico de esclavos que involucró a más de 30 millones de africanos. En resumen, el ídolo cristiano es un dios que se coloca del lado de los ricos contra los pobres, del lado los poderosos contra los débiles, un dios con las manos goteando con la sangre de los inocentes»⁵.

⁴ Abraham Joshua Heschel, *Moral Grandeur and Spiritual Audacity: Essays*, New York: Farrar, Straus and Giroux, 2001, 263.

⁵ Sebastian Kappen, *Spirituality in the Age of Recolonization*, Bangalore: Visthar, 1995, 3.

Articulando la experiencia de los africanos esclavizados, Vincent Harding describe su encuentro con el ídolo cristiano, el Cristo estadounidense: «Conocimos por primera vez a este Cristo en las naves esclavistas. Oímos su nombre cantado en alabanza mientras moríamos de a miles, encadenados en malditas bodegas debajo de las cubiertas, encerrados en el terror y la enfermedad y los tristes recuerdos de nuestras familias y de nuestros hogares. Cuando saltábamos de las cubiertas para ser atrapados por los tiburones, vimos su nombre tallado en los sólidos flancos de la nave. Cuando nuestras mujeres fueron violadas en las cabañas, deben haber notado los grandes y sagrados libros en las estanterías. Nuestra introducción a este Cristo no fue favorable, y los horrores continuaron en el suelo de América»⁶.

Como Comunión Mundial de Iglesias Reformadas, estamos rodeados por una nube de testigos, y tenemos que escuchar sus voces. Cuando las iglesias alemanas legitimaron la tiranía fascista del régimen nazi, la Iglesia Confesante sacó la Declaración de Barmen afirmando que «rechazamos la falsa doctrina según la cual la Iglesia podría dejar librada la expresión concreta de su mensaje y de su estructura a su conveniencia o a la mutación de las convicciones ideológicas y políticas reinantes en tal o cual momento». Y en el contexto del apartheid, la Confesión de Belhar rechazó «cualquier doctrina que en nombre del evangelio o de la voluntad de Dios, sancione la separación forzada de personas por motivos de raza y color y de ese modo obstruya y debilite por adelantado el ministerio y la experiencia de reconciliación en Cristo».

La Confesión de Accra, en su pacto por la justicia, rechazó «toda teología que afirme que Dios está solamente del lado de los ricos y que la pobreza es la culpa de los pobres. Rechazamos toda forma de injusticia que destruya las relaciones justas – (por causa de) género, raza, clase, discapacidad o casta. Rechazamos toda teología que afirme que los intereses humanos se imponen a la naturaleza.» El documento de Kairos en su crítica de la teología del estado observó que «la teología del Estado es simplemente la justificación teológica del statu quo con su racismo, el capitalismo y el totalitarismo. Bendice la injusticia, canoniza la voluntad de los poderosos y reduce a los pobres a la pasividad, la obediencia y la apatía». La campaña del Consejo Nacional de Iglesias en la India, «nadie puede servir a Cristo y a la casta», fue otro intento para reconocer la presencia de los ídolos dentro de nosotros y de nosotras, para poder denunciarlos.

Invocamos al Dios de la vida en un contexto en el que las expresiones dominantes del cristianismo, con su teología, liturgia y moralidad distorsionadas, continúan reclutando a sus seguidores para que sean adoradores de ídolos. Hemos perdido nuestra capacidad de distinguir entre el Dios de la vida y los ídolos de la prosperidad

⁶ Vincent Harding, “Black Power and the American Christ,” en Floyd Barbour, ed., *The Black Power Revolt*, Boston: Beacon Press, 1969, 86.

y del poder. Nos hemos convertido en devotos de los becerros de oro. En nuestros tiempos, no sólo es ilegítimo hablar contra los becerros de oro, sino que también puede costarnos nuestra vida. Egipto está alrededor de nosotros y dentro de nosotros, y necesitamos discernirlo y reunir toda la ira profética para destruir los becerros de oro de nuestros tiempos. Es imperativo de nuestra fe llenar nuestras iglesias, nuestras prácticas espirituales y nuestras teologías, para que podamos recuperarlas del culto a los ídolos. Nos convertimos en discípulos y discípulas del Dios viviente en nuestro eterno camino hacia la libertad, desmantelando las pirámides del pecado y del mal sistemáticos. Aun si oramos juntos, Dios viviente, durante este encuentro de la Asamblea General, es un lamento que llora y expone la cooptación de nuestra fe, doctrinas, espiritualidad, Escritura e incluso nuestro dios por las fuerzas de la muerte y de la destrucción. Es una oración de confesión que reconoce que nuestra fe está siendo incorporada a la lógica del imperio. Es también una oración de protesta y de re-imaginación; reclamando a Dios como el Dios vivo, el que autoriza la vida y que hace florecer el movimiento de la vida en medio de las fuerzas negadoras de la vida.

La teología reformada está reformando la teología, y por lo tanto «Dios viviente» es una confesión contextual de la fe reformada. Como describe maravillosamente Jürgen Moltmann, la teología reformada es una teología reformista que no está «basada en declaraciones confesionales establecidas de una vez por todas, ni está basada en una tradición de decisiones doctrinales infalibles e irreformables Está fundamentada en la ‘reforma’ de la iglesia ‘según la Palabra de Dios’, atestiguada en la Sagrada Escritura, la cual debe ser confesada de nuevo en cada nueva situación»⁷. Dicho de otra manera, la teología reformada es reformar la teología y su vocación es hacer de la reforma una experiencia permanente en la vida de la iglesia. La Reforma es, pues, «un acontecimiento que mantiene a la iglesia y a la teología sin aliento con el suspenso, un evento que infunde a la iglesia y a la teología el aliento de vida, una historia que está constantemente haciendo historia, un acontecimiento que no se puede concluir en este mundo, un proceso que llegará a la plenitud y descansará sólo en la parusía de Cristo»⁸. Sin embargo, no significa que la teología reformista con su énfasis en las articulaciones contextuales reduce la teología y la fe en una retórica política y ética y a las acciones. Reformular la doctrina de Dios y buscar colectivamente quién es Jesucristo para nosotros y nosotras en nuestro contexto son profundos actos teológicos que harán de la Reforma una experiencia contemporánea. «Dios viviente» es, por lo tanto, una reformulación teológica contextual de Dios en un contexto de «imposibilidad de vida».

⁷ Jürgen Moltmann, “Theologia Reformata et Semper Reformanda,” en David Willis y Michael Welker, eds., *Toward the Future of Reformed Theology: Tasks, Topics, Tradition*, Grand Rapids: William B. Eerdmans, 1999, 120.

⁸ Jürgen Moltmann, “Theologia Reformata et Semper Reformanda,” 121.

RENOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN: SER CONFESIONAL EN LA ESFERA PÚBLICA

Las confesiones son declaraciones teológicas que articulan las posiciones doctrinales fundamentales de la iglesia. En muchos casos, las declaraciones confesionales están fijadas en contenido y forma y no son negociables, ya que contienen la verdad y creencias universales y eternas de la iglesia. Sin embargo, las iglesias reformadas son iglesias confesantes, en las que declaraciones confesionales sirven como directrices para que las iglesias, en sus contextos particulares, se conviertan en iglesias confesantes, afirmando reformulaciones contextuales de las confesiones. Como Jürgen Moltmann observa con razón, “no se supone que las confesiones sean fórmulas rígidas, incomprensibles para muchas personas. Las confesiones están destinadas a expresar en términos concretos lo que hay que decir en nombre de Dios con respecto a las cuestiones de fe aquí y ahora”⁹. Por lo tanto, es imperativo negociar nuestras confesiones no negociables, informadas por nuestro discernimiento de los signos de los tiempos, para transformarlos en evangelios de renovación y transformación en nuestros barrios y comunidades. En ese proceso, nos convertimos en una iglesia confesante que proclama su fe en el Dios viviente, quebrando los poderes y principados que niegan la vida.

Seong-Won Park presenta sucintamente el entendimiento reformado de confesión en las siguientes palabras:

Confesar es la resistencia que le dice no a los poderes idólatras que reclaman la autoridad final. Confesar es la denuncia de poderes malignos y demoníacos. Confesar es la firme creencia en Dios, que es soberano sobre la vida en la tierra, en un Dios que promete el nuevo jardín de la vida en el nuevo cielo y la nueva tierra. Es decir, confesar es la visión de esta nueva vida. Confesar es el fundamento de toda imaginación acerca de un nuevo futuro. La confesión es la celebración de la fiesta de la vida en tiempos de *kairos*. Confesar es tomar una postura sobre una alternativa definida, aunque no sea perfecta y definitiva. Confesar es participar en el movimiento de resistencia en solidaridad con el pueblo. Confesar es una postura humilde, completamente abierta a todas las personas que tengan un profundo compromiso religioso o filosófico.¹⁰

Esta comprensión de la confesión, no es una construcción teórica desarrollada en una biblioteca. Más bien es el reporte del atrevido testimonio de nuestros ancestros, antepasados de la tradición reformada, que estaban llenos de coraje y conciencia

⁹ Jürgen Moltmann, “Theologia Reformata et Semper Reformanda,” 123.

¹⁰ Seong-Won Park, “A Journey for Life: From Debrecen to Accra and beyond,” en *Reformed World*, Vol. 55, No.3, September 2005, 198.

profética y testificaron al Dios viviente en la esfera pública que disputaba el señorío de los poderes existentes. El *Status Confessionis* es, por lo tanto, la iglesia convirtiéndose en la presencia real del Dios viviente en situaciones históricas concretas. Según Milán Opocensky, “proviene de la convicción que en una situación alarmante de opresión, explotación, hipocresía y herejía, cuando los límites entre lo correcto y lo incorrecto, entre el bien y el mal, son borrosos, la integridad del evangelio y su proclamación están en juego”.¹¹ En estas situaciones, la iglesia confesante emerge y testifica públicamente el evangelio del Dios viviente, desestabilizando las fuerzas que desatan la muerte y la destrucción. Nuestro tema es, por lo tanto, una invitación a practicar esta tradición reformada de testimonio profético en la esfera pública, a través de nuestro compromiso espiritual y político por la renovación y la transformación.

RENOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN: UN LLAMADO AL DESAJUSTE CREATIVO

“No se amolden al mundo actual, sino sean *transformados* mediante la *renovación* de su mente. Así podrán comprobar cuál es la voluntad de Dios, buena, agradable y perfecta.” (Romanos 12: 2). ¿Cómo entendemos el significado de la renovación y la transformación en nuestro contexto, aun cuando nos estemos preparando para convertirnos en una iglesia confesante? Para el apóstol Pablo, el presente eon es un estado de corrupción, y, por lo tanto, conformarse al presente eon es participar en su corrupción. El no conformismo no es una respuesta negativa. Nuestro no conformismo hacia el presente eon es creativo, ya que conduce a la resistencia y a la transformación. Como nos recuerda Paul Tillich, “una iglesia en la que la protesta divina no encuentra una voz humana a través de la cual pueda hablar, se ha conformado a este eón”¹². La no conformidad es la resistencia a la idolatría. Es la crítica de nuestros intentos de absolutizarnos a nosotros mismos, a nuestra iglesia, a nuestra tradición, a nuestra nación y a nuestra comunidad.

El no conformismo era un lema favorito de Martin Luther King, Jr. Para él, la no conformidad es creativa cuando es dirigida por una vida renovada y transformada. “Hay ciertas cosas en nuestro sistema social de las cuales todos debemos ser desajustados. Nunca intentaría adaptarme a los males de la segregación y a los efectos paralizantes de la discriminación. Nunca intentaría adaptarme a las desigualdades de un sistema económico que toma las necesidades de las masas para dar lujos a otras clases. Nunca intentaría adaptarme al fanatismo religioso. Nunca intentaría adaptarme a la locura del militarismo y al método autodestructivo de la violencia física ... La salvación del

¹¹ Milan Opocensky, “Processus Confessionis,” en Wallace M. Alston Jr., y Michael Welker, eds., *Reformed Theology: Identity and Ecumenicity*, Grand Rapids: William B. Eerdmans, 2003, 394.

¹² Paul Tillich, “Do not be Conformed” in *The Eternal Now*, New York: Charles Scribner’s Sons, 1963, 142.

mundo está en manos de los desajustados”¹³. En un sermón basado en Romanos 12:1-2, King elaboró su teología del desajuste creativo: “la salvación de nuestro mundo de su destrucción vendrá, no a través del ajuste complaciente de la mayoría conformista, sino a través del desajuste creativo de una minoría que no se conforma”¹⁴.

Ser creativamente desajustado es tener una visión del mundo y un comportamiento alternativos, un despegue radical de lo que se suele esperar. El desajuste creativo significa estar alineado con el imperativo del evangelio de ser persistente en revertir cualquier tendencia hacia la exclusión y la discriminación, y estar involucrado en las luchas de los marginados. Desajuste creativo significa ser inclusivo y rechazar los mapas de pureza y los códigos de los dominantes. La inadaptación creativa, como observa Pablo, no debe estar acomodada a este mundo, sino transformada por la renovación de nuestras mentes. La renovación y la transformación comienzan con un nuevo voto bautismal en el que denunciamos la conformidad con el orden prevaleciente y pretendemos vivir una vida de desajuste creativo. Esto requiere el coraje para identificar los males sistémicos, nombrarlos, desafiarlos y erradicarlos, participando en las luchas en curso de las comunidades subalternas. La renovación y la transformación nos desafían al discipulado radical para encarnar el poder de Dios y encarnar la presencia en la historia a través de nuestro desajuste creativo por el bien de la vida.

RENOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN: HACIA UNA IGLESIA SIN FRONTERAS

La conmemoración de la Reforma es una ocasión para que la iglesia se vuelva autor reflexiva y experimente una renovación y una transformación radicales. La Iglesia reformada es una iglesia que necesita una reforma continua. Al igual que el cautiverio babilónico de la iglesia medieval, hoy la iglesia está bajo un nuevo cautiverio doctrinal y eclesial. Nuestras formulaciones teológicas siguen siendo elitistas y racistas, y nuestras reflexiones bíblicas y prácticas litúrgicas no son suficientemente capaces de inspirar e informar a las congregaciones en su camino de discipulado para lograr la sanación y la restauración en nuestras comunidades. La iglesia sigue siendo una estructura de poder centralizada y jerárquica sin un compromiso suficiente con las virtudes de la democracia, la transparencia y la rendición de cuentas. Las voces de la disidencia y el no conformismo dentro de la iglesia se silencian violentamente. Las comunidades subalternas que abrazaron el cristianismo como un medio de liberación de las estructuras y prácticas de discriminación y exclusión, se sienten traicionadas cuando enfrentan los mismos poderes y principados de la oscuridad dentro de la iglesia. En un contexto en que la iglesia habla el idioma del imperio y su liturgia y

¹³ James Washington, *A Testament of Hope: The Essential Writings and Speeches of Martin Luther King, Jr.*, New York: Harper Collins, 1986, 89.

¹⁴ <https://www.transformingcenter.org/2016/01/transformed-nonconformist/>

teología legitiman y perpetúan los intereses imperiales, necesitamos sentarnos en las cenizas y orar juntos, ¡Dios viviente, crucifica a la iglesia!

La Reforma continúa sucediendo en tanto las comunidades llenas del espíritu asumen su acción, afirman su identidad y cuestionan las relaciones de poder dominantes dentro de la iglesia. En ese proceso, identifican teologías y prácticas eclesiales que legitiman y perpetúan la injusticia y la marginación. Estas son irrupciones de la base de la iglesia, que son elaboradas a partir de la relectura de la Escritura y de la tradición, privilegiando las experiencias mediadas por el cuerpo de aquellos que no tienen voz ni poder. Vemos varios de estos movimientos de reforma dentro de la iglesia hoy, y continúan desestabilizando los fundamentos elitistas, racistas y patriarcales de la iglesia. M.M. Thomas articula apasionadamente la importancia de la reforma continua en la iglesia: “¿Cuál es la verdadera historia de la iglesia? No es la historia de sus papas y arzobispos, no, en absoluto. Es la historia de las personas que se llenaron con la visión de una iglesia redimida, crearon conflictos y división dentro de la iglesia. Es la historia de sus reformadores, de sus herejes excomulgados, de sus infieles martirizados por provocar la revolución en la iglesia. Si hemos de ser dignos de esa herencia, hagamos pleitos y más pleitos por su redención”¹⁵.

El modelo de una casa es un modelo dominante que usamos para la iglesia en nuestras reflexiones teológicas. La casa nos proporciona un sentido de identidad y nos ofrece seguridad, aceptación social y poder. Nuestra membresía en la iglesia se basa en nuestra lealtad y obediencia a las reglas, los reglamentos y la jerarquía. La aceptación social y el capital cultural de la iglesia nos inducen a considerar la pertenencia a la iglesia no sólo como símbolo de orgullo y estatus, sino también como una inversión sabia. La identidad de la casa está determinada por los muros fortificados que alejan al Otro. Dicho de otra manera, son nuestras prácticas de exclusión las que proporcionan a la casa su identidad. Nuestra supremacía y honor están mediados por nuestra práctica de exclusión, que construye discursivamente al Otro como impuro, vergonzoso e inferior. Otro problema que es inherente al modelo de casa, es su posibilidad de convertirse en un ídolo. Cuando la familia se convierte en un ídolo, perdemos nuestra capacidad de experimentar lo Divino más allá del ídolo. Una auténtica búsqueda del alma debe ayudarnos a ver si hemos reducido nuestra tradición, la liturgia y las prácticas en nuevos becerros de oro.

La Iglesia no es un monumento construido sobre las bases de tradiciones y doctrinas; sino que es una experiencia de empoderamiento y transformación que sucede en las vidas de las comunidades en los márgenes. Aquí la iglesia se convierte en un acontecimiento. La Iglesia pasa por la comunión, la solidaridad, el amor, el cuidado, la compasión, la justicia y la restauración en la vida de las personas, que pasan por la

¹⁵ M.M. Thomas, *Ideological Question within Christian Commitment*, Bangalore: CISRS, 1983, 29-30.

experiencia trágica del absoluto abandono de Dios. El modelo de la iglesia aquí ya no es más el hogar con muros fortificados y demandas exclusivas de supremacía y pureza. Más bien, el modelo alternativo para que la iglesia sea acontecimiento es el modelo de la calle. En el contexto de la muerte y de la miseria, la calle representa nuestra disponibilidad y accesibilidad entre nosotros. Es este sentido de mutualidad y relacionalidad lo que ayuda a nuestros hermanos y hermanas en los márgenes, que apenas se aferran a la vida, para enfrentar la vida con determinación y reclamar su humanidad, dada por Dios. La calle es la morada de aquellos que son expulsados de sus hogares. La calle es también el hogar de aquellos a quienes se les niega la entrada en las casas debido a su raza, casta y orientación sexual. Es en la calle donde los “sin techo” han redefinido el concepto y la práctica del “hogar”. Por lo tanto, la calle nos invita a experimentar el acontecimiento de la iglesia en los lugares más inesperados. ¿Es posible que salgamos de la seguridad y del consuelo de la iglesia idolatrada para formar parte de la experiencia transformadora de la iglesia que acontece en la calle? Vale la pena mencionar aquí la decisión de la Iglesia del Sur de la India de convertirse en una iglesia sin fronteras.¹⁶

La misión de la iglesia no es proteger o defender nuestra herencia, liturgia, doctrinas, oficios eclesiásticos o incluso la Biblia. Más bien, estamos llamados a ser parteras que posibiliten que estos medios de gracia y los ricos recursos de nuestra fe se encarnen en la calle, exponiéndolos a los retos de la calle. La Iglesia acontece en nuestro constante salto de la casa a la calle. Cuando la iglesia acontece en la calle, la calle se convierte en un espacio epifánico. El testimonio de la iglesia en la calle, nuestros cantos, nuestros ministerios de justicia y cuidado compasivo, nuestras acciones de solidaridad, nuestras luchas, nuestros rituales, proporcionan a la comunidad el anticipo del banquete escatológico. «La Iglesia no es el fin; es apenas el envoltorio que cubre el don Divino que esperamos con anticipación: El Reino de Dios». Nuestro llamado es a esforzarnos juntos y juntas por el florecimiento del reino de Dios. En ese viaje, como nos recuerda el teólogo luterano brasileño Vitor Westhelle, «la iglesia es una realidad provisional; una organización de transición; y el vestíbulo del Reino de Dios».¹⁷

¹⁶ Daniel Rathnakara Sadananda, the general secretary of the Church of South India says, “Today we live in a neo-colonial, capitalistic world where exclusive communities, club memberships and gated communities are emerging. In such a scenario, how can the Church become a borderless community, discovering and acknowledging Christ among people of living faiths and religions? The theological understanding of a borderless community begins with faith in one God, the Creator. God’s glory penetrates all creation. It is in the act of creation that relationships are designed and expressed. Everything created are related to each other, and God relates Himself to creation.” [Daniel Rathnakara Sadananda, “From Mission Compounds to a Borderless Church – Living in Harmony in a Multi-Religious Context: Contribution of the Basel Mission in the Light of Conversion and Religious Tolerance Debates in India Today” in *Interkulturelle Theologie* 1/2016 (January 2016): 115.]

¹⁷ Vitor Westhelle, *The Church Event: Call and Challenge of a Church Protestant*, Minneapolis: Fortress Press, 2010.

Si queremos hacer de la reforma una experiencia viva en la vida de la iglesia, se requiere un compromiso costoso. Como observa con razón M. M. Thomas, “no puede haber verdadera iglesia con la continuidad de la existencia en el mundo. Es una contradicción terminológica. Muere y vuelve a resucitar - cada día una nueva comunión, una nueva creación - no la antigua. Que solo sea la Iglesia de Cristo.”¹⁸

RENOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN: HACIA UN MUNDO SIN MUROS

“Vivimos en un mundo escandaloso que niega el llamado de Dios a la vida para todos y todas” Sí, Accra tenía razón. Vivimos en un mundo escandaloso que rechaza la vida abundante que el Dios viviente ofrece a toda la comunidad de la creación. Esto no se debe a las calamidades naturales o al destino o a la pereza de los pobres y de los marginados. Es la manifestación del pecado estructural y del mal sistemático que son inherentes a nuestros proyectos contemporáneos de globalización, desarrollo y nacionalismo. Escuchemos al movimiento zapatista: “Nuestra miseria significaba la riqueza de unos pocos; que sobre los huesos y el polvo de nuestros antepasados y de nuestros hijos e hijas, los poderosos construyeron su casa. Que nuestros pasos no podían entrar en esa casa, y que la luz que la iluminaba era alimentada por la oscuridad impuesta a nuestro pueblo. Que la abundancia en la mesa de esa casa estaba alimentada por el vacío de nuestros estómagos. El techo y las paredes de la casa se construyeron sobre la fragilidad de nuestros cuerpos; y la salud que llenó su espacio resultó de nuestra muerte; y la sabiduría vivida en esa casa se alimentó de nuestra ignorancia. La paz que la protegía era una guerra contra nuestro pueblo.”¹⁹ Sí, vivimos en un mundo escandaloso.

Una iglesia renovada y transformada está llamada a ser una presencia testimonial en la esfera pública, y por lo tanto debe ser una iglesia pública. El Estado es un instrumento divino para lograr la justicia legal en un mundo caído. Sin embargo, la iglesia debe desconfiar de las tendencias idolátricas del estado y ser profética al denunciar todas las teologías estatales. Particularmente, en el contexto del creciente fascismo, nacionalismo cultural y excepcionalismo, necesitamos inspirarnos en la Declaración de Barmen y convertirnos en iglesias confesantes en nuestros respectivos contextos. “Rechazamos la falsa doctrina según la cual habría ámbitos en nuestra vida en los cuales no perteneceríamos a Jesucristo sino a otros soberanos, ámbitos éstos en los cuales no necesitaríamos la justificación por él realizada”. Necesitamos invocar la memoria de nuestros antepasados y estar presentes en nuestra historia recordando el manifiesto de sus límites morales.

¹⁸ M.M. Thomas, *Ideological Question within Christian Commitment*, Bangalore: CISRS, 1983, 31.

¹⁹ Citado en Enrique Dussel, *Beyond Philosophy: Ethics, History, Marxism and Liberation Theology*, ed. Eduardo Mendieta, Lanham, MD: Rowman and Littlefield, 2003, 173.

En un mundo infectado por el racismo, el casteísmo, el patriarcado, la xenofobia y la homofobia, la tradición reformada nos invita a revisar la confesión de Belhar y a convertirnos en una comunidad alternativa que practica la reconciliación y la celebración de la diversidad. Como Belhar nos recuerda: «la obra de reconciliación de Cristo se hace visible en esta iglesia, la comunidad de creyentes que han sido reconciliados con Dios y el uno con el otro!». La renovación y la transformación deberían permitir a la iglesia convertirse en una comunidad pascual que manifiesta prolépticamente los signos del reinado de Dios en el aquí y ahora. El primer paso para llegar a ser una comunidad pascual es ser conscientes de nuestros privilegios como individuos e iglesias y sumergirnos en las luchas del Otro. Todas las vidas importan. Pero recordemos que este eslogan no surgió en el vacío; fue una respuesta y un contrapunto al movimiento Black Lives Matter. Junto con el Papa Francisco, debemos mostrar el coraje de pronunciar el juicio divino sobre las personas y los gobernantes «que piensan sólo en la construcción de muros y no en la construcción de puentes».

¿Qué tiene que ver la fe reformada con el activismo político subalterno en la esfera pública? ¿De qué manera la política que surge de las expresiones creativas de los excluidos y los prisioneros informa a la teología en nuestros tiempos? En nuestra época, el testimonio público parece reducirse a un trabajo apolítico de defensa, que Arundhati Roy llama «la ONG-ización de la resistencia». Para ella, esas intervenciones sociales «disipan el enojo político» y convierten a «las personas en víctimas dependientes, rompiendo las aristas de la resistencia política». «Los relatos de apología apolíticos (y, por lo tanto, en realidad, extremadamente políticos) de los países pobres y las zonas de guerra, hacen que las personas (oscuras) de esos países (oscuros) parezcan víctimas patológicas. Otro indigente desnutrido, otro etíope hambriento, otro campo de refugiados afganos, otro sudanés mutilado ... necesitado de la ayuda del hombre blanco. Refuerzan involuntariamente los estereotipos racistas y reafirman los logros, las comodidades y la compasión (el amor malvado) de la civilización occidental. Son los misioneros seculares del mundo moderno. «La ONG-ización de nuestro testimonio», convierte la confrontación en negociación. Despolitiza la resistencia».

La crítica de Roy a las formas dominantes de intervenciones sociales es extremadamente relevante para nosotros mientras exploramos la naturaleza y los desafíos de nuestro testimonio público como tradición reformada. Recuerde, «la ONG-ización de la política amenaza con convertir la resistencia en un trabajo bien educado, razonable, asalariado, una tarea de 9 a 17 hs. Con algunos beneficios adicionales. La resistencia real tiene consecuencias reales. Y no hay salario»²⁰. La

²⁰ <http://massalijn.nl/new/the-ngo-ization-of-resistance/>

renovación y la transformación deberían conducirnos a un discernimiento radical en la elección de las políticas de nuestro testimonio público.

¿Cómo articulamos teológicamente nuestro testimonio político? Según Mark Lewis Taylor, necesitamos comenzar nuestra re-imaginación teológica desde el contexto del peso del sufrimiento social impuesto y su legitimación teológica. El peso del mundo, para Taylor, es el sufrimiento social impuesto causado por el racismo, la injusticia económica, la discriminación de género y las diversas maneras en que las comunidades se están construyendo como el «otro». La política emancipadora es la política agonística de las comunidades que son obligados a soportar el peso del mundo. No son simplemente víctimas agobiadas; sino que son comunidades con mediaciones morales, los nuevos sujetos de la política emancipatoria, comprometidos a «pisar fuerte». «Este pisar-fuerte se produce dondequiera que se concentre la carga, no sólo en las cárceles, sino también en los depósitos de abandono que mantienen a nuestros enfermos, envejecidos y mentalmente angustiados, en las chozas de los pobres, en cada «Gaza» donde los cuerpos se acumulan, se abandonan, se cuentan como desechables, se pesan, por último, como si no contarán».²¹

Lo teológico, como propone Taylor, “traza y teoriza las maneras en que las personas y los grupos subordinados y vulnerables por la política agonística y su sufrimiento social impuesto por el sistema, sin embargo, persigue, desestabiliza y tal vez hasta disuelve las estructuras de esos sistemas. Los trazos y teorizaciones teológicas que modelan esta inquietante persecución, se convierten en espectros y fueran tanto a amenazas como a prometedores patrones alternativos y nuevas formas de vida”²². Es en tales lugares, como nos recuerda Arvind Nirmal, que la iglesia debe participar en el testimonio público.

“Lo ‘original’ y lo ‘dado’ en este contexto es nuestra propia situación, nuestra propia historia, nuestras propias luchas, nuestras propias aspiraciones, nuestros propios miedos y nuestras propias esperanzas. Dios está dinámicamente presente en estos. Él está [sic] salvadoramente activo en estos. Aquí es donde debemos discernir al Evangelio siendo y aconteciendo”.²³

²¹ Mark Lewis Taylor, *The Theological and the Political: On the Weight of the World*, Minneapolis: Fortress Press, 2011, 46.

²² Mark Lewis Taylor, *The Theological and the Political: On the Weight of the World*, 46.

²³ Quoted in Franklyn J. Balasundaram, *Prophetic Voices of Asia—Part II*, Colombo: Logos, 1994, 81.

RENOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN: HACIA UNA TIERRA REDIMIDA

La justicia ecológica ha sido central en la vida y el testimonio de la Comunidad Mundial de Iglesias Reformadas durante las últimas décadas. Exponiendo la correlación entre el capitalismo neoliberal y la crisis ecológica, la Confesión de Accra concluye con la apasionada afirmación de que “proclamamos rotundamente que nos comprometemos a nosotros mismos, a nuestro tiempo y a nuestra energía a cambiar, renovar y restaurar la economía y la tierra, y que escogemos la vida, de modo que vivamos nosotros y nuestra descendencia (Deuteronomio 30.19)”. Elegir la vida es una acción política, y necesitamos ser interseccionales en nuestro análisis y compromiso para redimir la tierra.

“Los agricultores de casta superior usan máquinas para arar sus tierras, aumentando la crisis climática con fertilizantes y otras cosas. Nuestro impacto en el clima es mucho menor. Los agricultores más grandes cultivan dinero, nosotros cultivamos alimentos”. Esta es una observación hecha en la Cumbre COP 15 en Copenhague por mujeres dalit de India. Para Berta Cáceres, activista de derechos indígenas hondureños, “se impone un proyecto de dominación, de opresión violenta, de militarización, de violación de los derechos humanos, de transnacionalización, de entrega de las riquezas y de la soberanía de la tierra al capital corporativo, para privatizar la energía, los ríos, la tierra; para la explotación minera; para la creación de zonas de desarrollo”.²⁴ Lo que encontramos en estas observaciones es una problematización alternativa de la crisis ecológica que expone la correlación entre racismo, casteísmo, patriarcado, capitalismo y crisis ecológica. Reflexionando sobre la experiencia de los isleños del Pacífico, Maina Talia, de Tuvalu, observa que “la reubicación significa literalmente nuestra muerte, ya que conlleva profundas pérdidas para nosotros: la pérdida de nuestra tierra, la pérdida de nuestra cultura y la pérdida de nuestra lengua y la pérdida de nuestra identidad.”²⁵

Estas son voces que cuestionan nuestro “ecologismo de sentirse bien”, en el que valoramos términos como “*oikos*” y “nuestra casa común”, y al mismo tiempo participamos en la política de construcción de muros, privatizando los *oikos*. James Cone cambia esta discusión a un nivel diferente al afirmar que la pregunta básica para nosotros no es si estamos preocupados por el futuro de la tierra, sino “¿de quién es la tierra?”²⁶ Lo que encontramos en la perturbadora respuesta de Cone es una invitación

²⁴ <http://www.theguardian.com/world/2015/apr/20/honduran-indigenous-rights-campaigner-wins-goldman-prize>

²⁵ Maina Talia, “We Have No Right to be Silent: The Cry of a Climate Victim,” en *Theologies and Cultures*, Vol. XII, No. 2, Diciembre 2015, 17.

²⁶ James H. Cone, “Whose Earth is it, Anyway?” en Dieter Hessel and Larry Rasmussen (Eds.) *Earth Habitat: Eco-Injustice and the Church's Response* (Minneapolis, Fortress Press, 2001), 30, 32.

a ir más allá de romantizar los *oikos* y percibir la crisis ecológica como una injusticia causada por la colonización de los bienes comunes, comprometiéndonos en las luchas por la descolonización de la tierra.

La lucha histórica de *Standing Rock* es un conflicto entre dos visiones del mundo. Por un lado, vemos a los defensores de la doctrina que los bienes comunes no son más que un almacén de materiales sin vida que han sido dados a algunos de nosotros por Dios o por conquista, para consumir y para explotar. La vocación humana, según esta doctrina, es convertir el agua, los suelos, los minerales y las vidas salvajes en riqueza corporativa, y el estado se compromete a apoyar y a proteger este saqueo. Por otro lado, vemos gente que considera a los bienes comunes como un don para sustentar a todos los seres. El suelo fértil, el agua dulce, el aire limpio y las criaturas requieren gratitud y respeto. Estos regalos no son mercancías. Es la comunión de las comunidades de subsistencia que aseguran el florecimiento de los bienes comunes.

Los bienes comunes son santuarios de la comunidad de la creación, co-creadores creados, que continúan la tarea creativa de Dios al hacer nacer, al cuidar, al proteger y al celebrar la vida. Es en los bienes comunes que practicamos nuestra vocación de cultivar y mantener la tierra. Los bienes comunes son el espacio sagrado donde celebramos la comunión con el Creador en la comunidad de nuestros hermanos y hermanas -las plantas, los pájaros, los cuerpos de agua y el aire. Los bienes comunes son la Escritura que revela la gloria de Dios, y nuestra vida juntos como comunidad de la creación en los bienes comunes es la verdadera doxología. La colonización de los bienes comunes es, por lo tanto, una profanación de este espacio sagrado y de la sagrada comunión, y por lo tanto un pecado contra Dios.

La renovación y la transformación deberían permitirnos discernir los bienes comunes como santuarios habitados por Dios. Una antropología teológica no antropocéntrica, informada por el paradigma de lo común, nos invita a ser sacerdotes de los bienes comunes. En el contexto de la crisis ecológica, como Comunión somos llamados a ser una presencia subversiva y creativa, comprometida en la misión de “comunizar”. “Comunizar” implica un compromiso político activo mediante el cual la comunidad de la creación florece su vida y continúa alimentando, protegiendo y celebrando la vida. La iglesia acontece cuando “comunizar” se convierte en una realidad en nuestras comunidades. “Comunizar” es una invitación a crear santuarios que brinden solidaridad y hospitalidad a los refugiados y a las personas indocumentadas, desafiando las políticas de nuestros estados y comunidades religiosas. En el contexto de la injusticia social, económica y ecológica, la “comunización” es la forma apropiada de dar testimonio público del Dios viviente.

NOSOTROS Y NOSOTRAS: HACIA UNA COMUNIÓN DE LA MULTITUD

Hoy, en Leipzig, comenzamos un viaje como una Comunión que confiesa nuestra fe en el Dios de la vida. Es un viaje de acción de gracias, de introspección, de confesión, de arrepentimiento, de intercesión y de afirmación. Es un viaje que nos equipará e inspirará a un nuevo peregrinaje de discipulado para presenciar al Dios viviente en medio del imperio. ¿A dónde vamos desde aquí? ¿Qué queremos decir al decir “nosotros”? ¿Cómo re-imaginamos la Comunión en nuestro contexto? A partir de las ideas del teólogo indio Yahu Vinayaraj,²⁷ permítanme concluir con la visión de una comunión de la multitud.

Todos estamos atrapados en la realidad del imperio, que impone su subjetividad a todos los seres vivos. El imperio, como soberanía, forma nuestras subjetividades con una cosmovisión capitalista neoliberal. Multitud es la nueva comunión de la subjetividad que resiste el imperio desde adentro, desafiando sus fronteras. Es la alternativa viviente que crece dentro del imperio. La multitud consiste en una serie de “singularidades irreductibles”. La multitud es un sujeto político con conciencia social radical para transformar el mundo. Aun manteniendo sus diferencias, la multitud se esfuerza de manera conjunta por una vida alternativa común: la Mancomunidad (o el Bien Común). Es una democracia que invita a todos y a todas a compartir y a participar en los bienes comunes - el aire, el agua, los frutos del suelo, toda la generosidad de la naturaleza - el hábitat de la comunidad de la creación. La multitud es, pues, una comunión anti-imperial de diversas comunidades, practicando el arte de la resistencia y creando alternativas al imperio.

Una comunión de la multitud es una comunión de subjetividades desimperializadas. Es una comunidad que se niega a ser cooptada por el imperio para incorporarse a la lógica imperial. La cruz es la garantía para que creamos en la posibilidad de convertirnos en subjetividades desimperializadas. La vocación de la comunión de la multitud es interrumpir la cultura del imperio. La comunión de la multitud es una comunión de los marginados y encarna la política del Cristo Crucificado. Es en nuestra comunión con los movimientos sociales subalternos que volvemos a imaginar el significado del “nosotros” y nos convertimos en la comunión de la multitud.

“Nuestra estrategia debe ser no sólo enfrentar el imperio, sino sitiarlo. Privarle de oxígeno. Para avergonzarlo. Para burlarnos de él. Con nuestro arte, nuestra música, nuestra literatura, nuestra obstinación, nuestra alegría, nuestro brillo, nuestra implacabilidad y nuestra capacidad de contar nuestras propias historias. Historias que son diferentes de las que nos están lavando el cerebro para creer. La revolución corporativa se derrumbará si nos negamos a comprar lo que nos están vendiendo: sus

²⁷ Yahu Vinayaraj, *Empire, Multitude, and the Church: Theology after Hardt and Negri*, New Delhi: ISPCK, 2017.

ideas, su versión de la historia, sus guerras, sus armas, su noción de inevitabilidad. Recuerden esto: Somos muchos y son pocos. Nos necesitan más de lo que los necesitamos. Otro mundo no sólo es posible, sino que está en camino. En un día tranquilo, puedo oírlo respirar.”²⁸

Dios viviente, renuévanos y transfórmanos para que podamos llegar a ser una comunidad de la multitud con imaginaciones y subjetividades antiimperialistas. Dios viviente, renuévanos y transfórmanos para que a través de nuestra política alternativa desestabilicemos el poder del imperio. Dios viviente, renuévanos y transfórmanos para que podamos impregnar nuestro entorno con el evangelio desimperializante de la Cruz y florezca el movimiento de la vida en los comunes.

Material suplementario 10b

Ponencias Principale

“Dios de Vida, renuévanos y transfórmanos”

Jurgen Moltmann

Este tema de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas es una oración que suena como un grito ronco desde las profundidades:

Hemos envejecido, cansados y fríos - irenuévanos, danos un nuevo corazón! Nos hemos vuelto confusos e inciertos, itransfórmanos. ¡Despierta un nuevo espíritu nuevo dentro de nosotros y de nosotras!

Escuchen la respuesta del Dios viviente de mi versículo favorito del Salmo 103:

«Él colma de bienes tu vida y te rejuvenece como a las águilas.» (Salmo 103: 5).

La primera vez que hablé a una Asamblea General de la Alianza Reformada Mundial (Presbiteriana y Congregacional) fue en Nairobi, en 1970, 47 años atrás. Seguí el Programa de Lucha contra el Racismo del Consejo Mundial de Iglesias y en 1976 contribuí al programa de derechos humanos de la ARM, «La base teológica de los derechos humanos». Estuve presente en el trágico acto de Ottawa en 1982, cuando los sudafricanos negros se rehusaron a tomar la Santa Comunión con los sudafricanos blancos, y su partida, más tarde durante la misma noche. Ese mismo año, 1982, la Confesión de Belhar apareció en Sudáfrica y allanó el camino para la desaparición de la

²⁸ Arundhati Roy, *An Ordinary Person's Guide to Empire*, New Delhi: Penguin Books, 2006, 86.

ideología del apartheid de las iglesias sudafricanas. Recibí con satisfacción el pacto de las Iglesias Reformadas en Accra en 2004.

La Comunión Mundial de Iglesias Reformadas sólo ha hablado en voz alta cada siete años, pero siempre ha estado cerca del «Dios viviente» y cerca de la necesidad humana.

¿Qué se encuentra en la agenda de la vida cristiana en un mundo que ha envejecido, que está cansado y se ha enfriado, y qué aparece en la agenda de seres humanos confusos e inciertos?

Tengo tres puntos:

- I. El Dios viviente y los dioses de la muerte
- II. La alegría del Dios vivo y la desolación del ateísmo
- III. El sol de la justicia. Ley justa y la plenitud de la vida.

I. EL DIOS VIVIENTE Y LOS DIOS DE LA MUERTE

1. El Dios viviente

El Dios viviente es un Dios que da vida. Los dioses muertos son los dioses de la muerte.

¿Hasta qué punto el Dios verdadero es un «Dios viviente»?

a. El Dios viviente es también el Dios eterno. La vida eterna es la sustancia de Dios. La vida eterna no es sólo una vida interminable, sino una vida de tal intensidad que fluye e invoca otra vida. Toda vida finita proviene de la vida infinita del Dios viviente. De ahí que toda vida finita anhele la eterna fuente de vida.

b. «Tengo sed de Dios, del Dios de la vida» (Salmo 42:2). «Con el corazón, con todo el cuerpo, canto alegre al Dios de la vida» (Salmo 84: 2).

c. El «Dios viviente» parece atractivo a través de la vitalidad de Dios. El poder vivo de Dios sale de sí mismo y busca las almas sedientas y los cuerpos de personas hambrientas de vida. Hay movimiento en la vida eterna de Dios. El Dios viviente se revela en Cristo y trae vida. Busca a los perdidos. Enciende una lámpara en la «noche oscura» del alma. El Dios viviente no es «inmóvil» como el dios de Aristóteles. Dios puede mover el yo divino y ser movido por los gritos de las criaturas sufrientes (Éxodo 3:7).

d. Donde el Dios viviente crea o sostiene la vida, surgen la plenitud de la vida y la realización de la vida. «Con el corazón, con todo el cuerpo, canto alegre al Dios de la vida». Allí nuestras vidas están eternamente afirmadas, resucitan el anhelo por la vida y la alegría en la vida con todos nuestros sentidos corporales. Surge un amor ferviente por esta vida. Cuando nuestro «corazón y cuerpo cantan de alegría», la espiritualidad y la vitalidad son una sola cosa. Surge una nueva espiritualidad de los sentidos y de la tierra:

«El espíritu de la vida es derramado < toda carne >». La alegría del cuerpo y del alma en el Dios viviente es, al mismo tiempo, la alegría del Dios viviente en el cuerpo y en el alma de las amadas criaturas de Dios.

e. Veo cómo una teología comprensiva que abarca la vida está surgiendo en todo el mundo cristiano: el Papa Francisco mostró el rumbo a la teología católica con las encíclicas *Gaudium Evangelii* y *Laudato Si*. Dentro de la Teología Reformada una teología OHN ha surgido en Corea y una teología «oopmaak» (Puerta de entrada) está llegando desde Sudáfrica, es decir, una teología de la apertura.

2. Los dioses muertos – dioses de la muerte

a. La ideología racial alemana comenzó con el terror nazi en nuestras calles y terminó en Auschwitz con 6 millones de judíos asesinados. Con el ataque a la Unión Soviética en 1941, el “Plan para el Este” fue que 30 millones de personas debían morir de hambre para poder proveer Lebensraum, espacio para vivir, para la raza alemana. El ejército alemán (Wehrmacht) dejó que más de dos millones de prisioneros de guerra rusos murieran de hambre y sed en los campamentos. La divinidad de la raza alemana no sólo trajo sufrimientos terribles a los pueblos, sino que cargó al pueblo alemán con culpa intolerable.

Durante mucho tiempo, el límite racial se extendió entre el blanco y el negro: el blanco era bueno, el negro era malo. En los Estados Unidos y en África el racismo blanco no ha desaparecido. Está profundamente arraigado en nuestras almas. Los ángeles son todos blancos; todos los demonios son negros. Mi hija descubrió un ángel negro en Venecia que ahora cuelga en nuestro árbol de Navidad.

b. Los dioses de las patrias tienen a la Primera Guerra Mundial en sus conciencias: el “desastre europeo”. “La patria santa” que como niños cantábamos con nuestros padres: “un hombre debe defender su patria”, y morir por la patria fue considerado un sacrificio. Las grandes potencias de Europa se aniquilaron entre 1914 y 1918 y sacrificaron su juventud, aunque habrían existido maneras de llegar a la paz. En Francia y Bélgica las cruces se colocan en filas en los cementerios de los soldados, al mismo tiempo que sus jefes eran condecorados en el patio de los cuarteles.

¡Que tragedia! Cuando la expectativa era que mi generación muriera por el *Führer* de la patria alemana, corríamos ciegamente hacia la muerte. Sólo después quedó claro: no hay patria en una dictadura. Nuestro patriotismo ya no se aplica a nuestro propio pueblo sino a la constitución democrática, con los derechos humanos como derechos fundamentales de todas las personas. El dios de la patria es un dios muerto y un dios que fue sacrificado en vano en los campos de batalla de la Primera y de la Segunda Guerra Mundial. Que Dios nos guarde de “¡Primero América!» Los primeros serán los últimos, dijo Jesús.

c. El dios del capitalismo es un dios que promete riqueza y produce pobreza. El dios del capitalismo divide nuestras sociedades y consume lo que tenemos en común. Hay suficiente para todos, pero 60 millones de personas están amenazadas por la inanición. La libertad de la «economía de libre mercado» no sirve a la vida de todas las personas. La libertad en una sociedad de personas privilegiadas y no privilegiadas es buena para las primeras, pero no para las segundas. Lo único que beneficia a los grupos desfavorecidos son las leyes, con las organizaciones internacionales para hacerlas cumplir. Mucho antes de Marx, Lutero llamó *Mammon* al dios del capitalismo y lo catalogó como el ídolo más común en la tierra. ¡Resistamos esta idolatría!

d. Hoy estamos experimentando el terror desde abajo. El siglo XXI ha inventado los suicidas con bombas; o, más exactamente, asesinos suicidas en masa. En los terroristas nos encontramos con una nueva «religión de la muerte». «Sus jóvenes aman la vida», dijo el mulá talibán Omar a los periodistas occidentales, «nuestros jóvenes aman la muerte». Después del asesinato en masa en Madrid el 11 de marzo de 2004, un alemán que se unió al movimiento talibán en Afganistán declaró: «No queremos ganar, queremos matar y ser asesinados». ¿Por qué? Porque creo que el asesinato otorga poder, el poder absoluto y divino sobre la vida y la muerte. Es por eso que los terroristas buscan la máxima publicidad. Difundir el terror otorga un enorme placer. Vimos este amor a la muerte en el fascismo europeo: “*Viva la muerte*”, exclamó un viejo general fascista en la guerra civil española: “*Viva la muerte*”.

El terrorismo surge en los corazones y en las mentes de las personas y debe ser superado en los corazones y en las mentes de las personas. Es el lenguaje de la paz, no el de la violencia, el que crea la vida. “Los terroristas sólo entienden el lenguaje de la fuerza”, se nos dice desde todos lados. Pero este “lenguaje de la fuerza” ha hecho que el número de terroristas se dispare de unos pocos cientos en tiempos de Bin Laden a decenas de miles en ISIS y Boko Haram hoy. Es bueno cuando las iniciativas de paz conjuntas entre cristianos y musulmanes disuaden a los jóvenes de ofrecerse voluntariamente para matar y ser asesinados en Siria, ganándolos de vuelta para la vida y para el amor. Es bueno cuando los musulmanes y los cristianos cuidan a niños soldados abusados y los sanan del trauma de la muerte.

El Dios viviente no exige sacrificios, sino que se sacrifica por amor para estar con su pueblo sin dios. La fe crea la vida; la idolatría es letal.

II. LA ALEGRÍA DEL DIOS VIVIENTE Y LA DESOLACIÓN DEL ATEÍSMO

El cristianismo es una religión de alegría en Dios. En cualquier caso, la fe cristiana en la resurrección convierte la vida en una fiesta, “una fiesta sin fin”, como dijera una vez Atanasio, el padre de la iglesia, un día de Pascua en Alejandría.

Meditamos las dimensiones positivas de la “gran alegría” en los vastos espacios de Dios, que está más cerca de nosotros y de nosotras de lo que pensamos, y ensancha nuestras vidas más de lo que sospechamos. La alegría es la fuerza para vivir, el impulso para el amor y el placer para el comienzo creativo. Estamos hechos para el disfrute.

Echemos un vistazo primero a los Salmos del Antiguo Testamento: El amor y la presencia de Dios traen alegría, no temor:

“Me has dado a conocer la senda de la vida;
me llenarás de alegría en tu presencia,
y de dicha eterna a tu derecha” (Salmo 16:11).

Esta presencia vivificante de Dios se describe a menudo como el “rostro resplandeciente” de Dios. ¿Cuándo resplandece una cara? Cuando alguien quiere hacer un regalo, o cuando una madre mira a su recién nacido, su rostro brilla. El rostro resplandeciente de Dios irradia la bendición que trae plenitud a la vida humana y realza su lado festivo.

La alegría está asombrosamente también relacionada con el juicio de Dios: cuando Dios viene, es para juzgar a la tierra, y la alegría hará florecer a la naturaleza.

“¡Alégrense los cielos, regocíjese la tierra!
¡Brame el mar y todo lo que él contiene!
¡Canten alegres los campos y todo lo que hay en ellos!
¡Canten jubilosos todos los árboles del bosque!
¡Canten delante del Señor, que ya viene!
¡Viene ya para juzgar la tierra!
Y juzgará al mundo con justicia,
y a los pueblos con fidelidad.” (Salmo 96: 11-13).

Cuando Dios viene a juzgar la tierra, es como el sol que se levanta. Dios enderezará lo que esté inclinado y volverá a reverdecer lo marchito, sanará a los enfermos, revivirá a los que están en peligro y devolverá su juventud a los cansados.

Cuando Dios llega a los humanos, hay un doble cambio de dirección: en Dios y en las personas. Dios cambia su «rostro oculto» a un «rostro resplandeciente». Este cambio en Dios - desde la aversión a la injusticia humana hacia la bondad de la gracia de Dios- provoca un cambio correspondiente en la persona en cuestión:

«Convertiste mi lamento en danza;
me quitaste la ropa de luto
y me vestiste de fiesta.»(Salmo 30:11).

Y cuando regresen los rescatados del Señor, «entrarán en Sión con cantos de alegría, coronados de una alegría eterna. Los alcanzarán la alegría y el regocijo, y se alejarán la tristeza y el gemido.» (Isaías 35:10).

Dios se regocijará con los que han sido salvos.

«Porque el Señor tu Dios está en medio de ti
como guerrero victorioso.
Se deleitará en ti con gozo,
te renovará con su amor.» (Sofonías 3:17).

¿No es una foto maravillosa? ¿El Dios exultante, regocijándose con sus criaturas rescatadas? En esta recopilación de los Salmos y los profetas del Antiguo Testamento vemos una gran y maravillosa armonía de alegría -el gozo de Dios- el gozo de la tierra- el gozo de los rescatados. En 1940, Helmut Gollwitzer llamó a su exposición sobre Lucas 15 «La alegría de Dios».

La alegría es más original que la fe. Después de todo, ¿qué es lo que el Dios dadivoso espera, sino que el ser humano receptor de sus dones se regocije? En griego, *charis*, la gracia, y *chara*, la alegría, son lingüísticamente muy cercanos. Pablo puede utilizar indistintamente la fe y la alegría cuando escribe:

“No es que intentemos imponerles la fe, sino que deseamos contribuir a la alegría de ustedes, pues por la fe se mantienen firmes.” (2º Corintios 1:24).

Los fariseos reprimieron públicamente el asombroso comportamiento de Jesús hacia «recaudadores de impuestos y pecadores» («Este hombre recibe a los pecadores y come con ellos» (Lucas 15:2). Lucas lo interpreta relatando tres parábolas: la oveja perdida y encontrada, la moneda perdida y encontrada y el hijo pródigo (Lucas 15:1-32).

«Les digo que así es también en el cielo: habrá más alegría por un solo pecador que se arrepienta que por noventa y nueve justos que no necesitan arrepentirse.» (Lucas 15:7)

Esta teología no es exactamente correcta: el “gozo en el cielo” es muy correcto, pero Jesús no sólo aceptó a pecadores arrepentidos y comió con ellos. Además, la oveja perdida no podía contribuir mucho a ser encontrada, por no hablar de la moneda perdida. El “gozo en el cielo” se da en primer lugar con el Dios que busca y que encuentra.

“Y cuando la encuentra, contento la pone sobre sus hombros.” (Lucas 15:5).

El hijo pródigo (alemán: «hijo perdido») es el único que se arrepiente. Se aleja de su miseria en un país extranjero y se dirige hacia la casa de su padre, esperando poder decirle:

«Padre mío, he pecado contra Dios y contra ti» (Lucas 15:21).

Sin embargo, antes de que pueda hacer esta confesión especial, el padre llega primero hasta él:

«Cuando todavía estaba lejos, su padre lo vio y sintió compasión de él. Corrió a su encuentro, y lo recibió con abrazos y besos.» (Lucas 15:20).

Sólo entonces el hijo encontrado confiesa que estaba perdido, pero a su padre no le molesta; en cambio, se regocija:

«Porque este hijo mío estaba muerto y ha vuelto a vivir; se había perdido y lo hemos encontrado. Y comenzaron la fiesta.» (Lucas 15:24).

El Dios que busca y encuentra a los perdidos se alegra, y los que se encuentran se alegran con Dios. Encontrar a una persona perdida es como despertar a alguien que ha muerto. Alegrarse en eso significa adentrarse en el gozo de Dios. Se trata de recibir la vida, donde antes había muerte

2. La desolación del ateísmo

En comparación con la plenitud de la vida del Dios viviente, el ateísmo moderno ofrece una vida reducida. El filósofo Jürgen Habermas se hizo eco de la famosa frase de Max Weber diciendo que era “religiosamente poco musical”. Podemos vivir sin música, pero es una vida más pobre. También podemos vivir sin religión, pero es una vida reducida. El mundo moderno dirige a sus residentes hacia los ideales humanistas, pero principalmente hacia enfoques naturalistas o capitalistas de la vida. Una vida que ha abandonado al Dios viviente es, por decirlo así, una vida sin una luz superior, sin trascendencia. Una vida que ha perdido la trascendencia se convierte en una vida sin auto-trascendencia. La relación con uno mismo se seca y la conciencia puede retorcerse. Sin embargo, las razones para el ateísmo pueden ser muy diferentes.

Experimenté el ateísmo humanista en mi propia familia. Mi abuelo Johannes Moltmann fue el Gran Maestro de la Logia Masónica de Hamburgo, pero tuvo que abandonarla debido a sus críticas a la religión. Estaba de acuerdo con los ideales humanistas de Gottfried Efraim Lessing y la crítica religiosa de Ludwig Feuerbach. Quería hacer *grande* al ser humano y sin embargo ansiaba un “futuro Dios”, el título de su último ensayo.

Experimenté el ateísmo de la dictadura nazi en mi vida personal. Eso fueron el racismo y la idolatría: Danos una orden, *Führer*, y te seguiremos. Eso era idolatría política, y el ídolo se llamaba Hitler. En la República Democrática Alemana (Alemania Oriental) también llegué a conocer el ateísmo estalinista, con su lema: “Sin Dios y con tiempo soleado, levantaremos nuestras cosechas”.

En el siglo XIX hubo un “ateísmo de protesta” teológico. La gente protestó contra Dios por el sufrimiento de los inocentes de la tierra. Protestaron contra Dios y contra el estado, porque el trono y el altar se habían aliado contra el pueblo. “Ni Dios ni el Estado”, proclamó el anarquista Michael Bakunin (1814-1876) en la Rusia zarista. En el siglo XX, el novelista católico Heinrich Böll (1917-1985) dijo: “No me gustan estos ateos. Siempre hablan de Dios”.

Hoy en día, el ateísmo de protesta es raro en Europa. Se ha generalizado el ateísmo de la banalidad. La gente ha perdido su fe en Dios y apenas siente la pérdida. Los seres humanos se han convertido en “animales económicos” y han permitido que la vida sea mercantilizada. La generación “post-secular” se ha movido más allá del teísmo y el ateísmo, más allá de la fe y de la idolatría.

Cuando el ateísmo gane y el teísmo desaparezca, ¿qué será del ateísmo? También desaparecerá porque, junto con el teísmo, el ateísmo también se destruirá a sí mismo. ¡No ofrece nada positivo!

III. EL SOL DE LA JUSTICIA. LEY JUSTA Y LA PLENITUD DE LA VIDA

1. La justificación de las víctimas

La Comunión Mundial de Iglesias Reformadas ha aprobado ahora la Declaración Conjunta sobre la Doctrina de la Justificación, acordada por la Federación Luterana Mundial y la Iglesia Católica Romana. Sin embargo, falta algo en el corazón de la teología de la Reforma. La Comisión de la Verdad y la Reconciliación de Sudáfrica puso de manifiesto la justificación de las víctimas de los pecados cometidos.

La doctrina de la Reforma sobre la justificación surgió del sacramento medieval de la penitencia. El poder del mal se llama pecado - ateísmo. Hablamos de “el perdón de los pecados sólo por la gracia de Dios, por la fe”. Eso también es cierto e importante, pero es sólo la mitad de la verdad. El pecador que cometió el mal es perdonado, pero ¿dónde están las víctimas de este pecado? Oramos “perdona nuestros pecados”, pero ¿dónde están las víctimas de nuestra acción pecaminosa? El sacramento de la penitencia es unilateral, centrado en el perpetrador. La doctrina de la justificación olvida las víctimas. Hay una grieta aquí en la doctrina cristiana de la gracia.

Eso ya es reconocible en la enseñanza sobre el pecado del apóstol Pablo. En Romanos 7 escribe, de manera honesta y autocrítica:

“De hecho, no hago el bien que quiero, sino el mal que no quiero. Y, si hago lo que no quiero, ya no soy yo quien lo hace, sino el pecado que habita en mí.” (Romanos 7:19-20).

¿Por qué Pablo no dirige nuestra atención a aquellas personas a quienes ha hecho mal y no ha hecho el bien? ¿Por qué sólo se preocupa por sí mismo?

En los Salmos del Antiguo Testamento encontramos la justicia de Dios en el perdón de los pecados:

«Por tu justicia, rescátame y líbrame» (Salmo 71, recordando el descubrimiento de Lutero de la justicia que justifica). Sin embargo, la justicia de Dios está del lado de las víctimas del pecado:

«El Señor hace justicia a todos los oprimidos» (Salmo 103: 6). “Él defiende la causa del huérfano y de la viuda, y muestra su amor por el extranjero.» (Deuteronomio 10:18).

La justicia de Dios no es una justicia que sólo determina el bien y el mal. Es una justicia creativa que hace justicia. Para las víctimas, es una justicia que les hace justicia. Para los malhechores es una justicia que restablece la justicia y pone las cosas en de acuerdo a derecho.

La primera cuestión no es la penitencia de los perpetradores sino el dolor de las víctimas. ¿Cómo podría darse la justificación de las víctimas? He aquí una sugerencia:

1. El primer paso es similar al sacramento de la penitencia: *confessio oris*. Es un paso hacia la luz de la verdad. Las víctimas de la injusticia y de la violencia deben levantarse no sólo de su sufrimiento, sino más aún de su humillación espiritual. Esto cierra sus bocas. En el caso de la violencia sexual, hay una vergüenza adicional por la violación que han sufrido. Necesitan un espacio de libertad que reconozca su sufrimiento, para que puedan gritar su dolor. Ellos necesitan un oído que escuche, alguien a quien puedan contar su historia, para que puedan recuperar el respeto hacia sí mismos. La confesión de culpabilidad del victimario puede ayudarlos aquí. Pero no deben esperarlo, porque también tienen que ser liberados de la fijación en el victimizador - no deben seguir siendo «víctimas» para siempre. En el Dios «que hace justicia a los que sufren violencia», redescubren su dignidad humana. También necesitan un espacio protector de una comunidad en la que puedan sentirse reconocidos.

2. El segundo paso es levantar a las víctimas de la humillación, y elevar sus rostros a Dios. Las víctimas también necesitan arrepentimiento. Es un alejamiento de la autocompasión y el auto-odio, en la amplitud de una auto-afirmación amorosa. Esa es la condición previa para el tercer paso.

3. No son las represalias sino perdón lo que nos hace libres. Todo el que sufre un mal o alguna ofensa soñará con venganza. Eso es bastante natural. Pero, si devolvemos mal por mal, no ganamos justicia, sino sólo una duplicación del mal. «No te dejes vencer por el mal», dice Pablo con razón (Romanos 12:21). Ni siquiera por el mal por el cual se paga al mal. Quien asesine a un asesino también es un asesino.

«Al contrario, vence el mal con el bien», continúa Pablo. Si perdonamos a quienes pecan contra nosotros, no sólo les hacemos bien a ellos sino también a nosotros mismos: vencemos el mal que ha entrado en nuestras vidas.

2. Ley justa

Es bien sabido que el cristianismo reformado tiene una pasión por el “derecho y la justicia”. Después de todo, Calvino era un abogado y nuestros padres consideraban el *tertius usus legis* como el objetivo de la ley y el uso real de la ley: “las acciones hablan más fuerte que las palabras.” ¡Liberados para la vida justa! El Catecismo de Heidelberg trata el tema de la ley de Dios, los Diez Mandamientos, en su Parte III sobre la «Gratitud».

Todos los pueblos sufren hoy de empobrecimiento social y claman por la justicia social. Por más de 40 años hemos escuchado el lamento de los gobiernos que, a pesar de todos los esfuerzos, la brecha entre ricos y pobres se está ampliando. Basta con leer los Informes sobre Pobreza y Riqueza en Alemania. No sólo en los países menos desarrollados una pequeña clase alta y enriquecida domina a una masa de gente pobre; también en las democracias industrializadas la brecha entre los salarios astronómicos de los gerentes y los ingresos de los desempleados es grotesca.

La democracia se basa no sólo en la libertad de sus ciudadanos, sino también en su equidad. La idea democrática de equidad es incompatible con un sistema económico que produce cada vez más desigualdad entre las personas. Sin equidad en las oportunidades de vida y sin igualdad de condiciones de vida hay una pérdida del bienestar común y de la cohesión social. Con la «desregulación económica» (Ronald Reagan, ahora Trump), la política no controla la economía; la economía controla la política.

En una sociedad de ingresos muy altos y muy bajos, la libertad para los más vulnerables puede ser fatal. Sólo las leyes justas protegen la vida. La alternativa a la pobreza no es la riqueza. La alternativa a la pobreza es la comunidad. Usted puede vivir en la pobreza si es algo que todos sobrellevan de manera conjunta. Sólo la injusticia hace que la pobreza sea difícil de soportar. El desprecio por la solidaridad demostrado por los ricos evasores de impuestos enfurece a la gente. Cuando todos están en la misma situación, se ayudan mutuamente. Sin embargo, cuando cesa la igualdad porque algunos son ganadores y los demás perdedores, ese es el fin de la asistencia mutua. Por comunidad quiero decir sistemas de seguridad social manejables basados en la

solidaridad y también en el estado de bienestar. La cohesión interna de una sociedad es el equilibrio social y la paz social. La paz social exige una legislación social justa. El Estado debe reclamar el derecho a regular la economía y las finanzas porque es el único capaz de hacer cumplir la legislación social. Con la actual globalización económica y financiera, las organizaciones internacionales, de la UE a la ONU, deben adoptar y hacer cumplir las reglas de trato económico justo y de comercio justo. En lugar de una economía de mercado “libre”, yo abogo por una economía de mercado justa.

La “competencia” y la “competitividad” son fuertes impulsores, sin duda, pero sólo en el marco de una vida común, es decir, sólo dentro de los límites de la justicia social. Hay áreas de la vida que no deben ser sometidas a la lógica expansiva del mercado porque siguen otras leyes. Los pacientes no son “clientes” de nuestros hospitales y los estudiantes no son “consumidores” de nuestras disciplinas en las universidades.

La “seguridad” no debe convertirse en una “mercancía” que sólo los ricos pueden pagar con sus empresas privadas de seguridad. El Estado y la policía son responsables de la seguridad de los ciudadanos y de las ciudadanas, de lo contrario las sociedades se dividirán en comunidades cerradas y barrios marginales. En las comunidades cerradas la policía es innecesaria, y los barrios bajos son lugares en los que no entran por la noche. Cuando eso sucede, el Estado se está convirtiendo en un “estado fallido”.

La seguridad no es una mercancía, es un derecho fundamental de la ciudadanía. No debe privatizarse. El Estado moderno tiene el monopolio del uso de la fuerza y no debe delegar esto a otros.

3. Los derechos humanos y los derechos de la naturaleza

Durante los últimos 40 años he seguido y participado en la discusión sobre el cambio ecológico desde una perspectiva teológica. Recientemente releí la declaración de la ARM de 1976, “La base teológica de los derechos humanos” y su documento de 1989 titulado “Derechos de las generaciones futuras - Derechos de la naturaleza. Propuesta de ampliación de la Declaración Universal de Derechos Humanos”. Me sorprendió ver cómo siguen siendo tan actuales hasta hoy. También son únicos en el sentido que desarrollan el aspecto legal de los derechos humanos y también los derechos de las generaciones futuras. Los derechos de la naturaleza son vistos como la base para resolver la crisis ambiental. Eso es algo que no he encontrado en ninguno de los libros teológicos sobre la crisis ecológica. Tiene la firma de la teología Reformada:

“La comunión con toda la creación en esta tierra sigue siendo un castillo en el aire a menos que sea realizada dentro de una comunidad de leyes para toda la vida. Esta comunidad jurídica terrena debe abrir la comunidad jurídica humana a los derechos de otras formas de vida y los derechos de la naturaleza. Debemos comprender las

leyes humanas dentro de las leyes universales de la vida de la tierra, si queremos sobrevivir» (Estudios de la ARM 19, 1990, p.24).

Hemos desarrollado los derechos humanos a partir de la ley de Dios para el ser humano, como lo sugiere el relato bíblico de la semejanza con Dios (*imago dei*). Los seres humanos son creados a imagen de Dios, se convierten en aliados de Dios y, en la comunidad de Cristo, hijos e hijas de Dios y herederos y herederas del reino de Dios. Esto se aplica tanto a los individuos como a la comunidad humana. Por lo tanto, hemos adoptado la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas de 1948, como los Pactos Internacionales de 1966, para equilibrar las libertades individuales de la persona y los derechos sociales de la comunidad. Luego pusimos especial énfasis en el derecho reformado de resistencia (p.66). Hemos apelado al “derecho de las generaciones futuras” como una tarea a desarrollar de cara al futuro, porque las personas viven en generaciones, y “el derecho de la naturaleza”, porque las personas viven en una comunidad de vida con la tierra.

Un pequeño grupo de trabajo formado por abogados y teólogos y coordinado por Lukas Vischer, se reunió regularmente en Ginebra y presentó sus conclusiones en la Asamblea General de la ARM en 1989 en Seúl, Corea del Sur (Estudios de la ARM, no 19). Los “derechos de la naturaleza”, la tierra, de las plantas y de los árboles, de los animales y de los ecosistemas se desarrollaron teológicamente a partir de la alianza con Noé en Génesis 9. Las resoluciones (12-13) fueron enviadas a la organización de las Naciones Unidas y también a naciones individuales. Gracias a estas resoluciones, Lukas Vischer y el profesor Peter Saladin, de Ginebra, pudieron influir en la legislación suiza.

La Comunión Mundial de Iglesias Reformadas debería retomar estas resoluciones de Seúl y seguir trabajando en ellas. Luego pueden complementar la conocida Carta de la Tierra (2000) que evolucionó después de la Cumbre de la Tierra de la ONU de 1992, realizada en Río de Janeiro.

La confesión de Accra de 2004 no puede elogiarse suficientemente. Finalmente tenemos un documento en lenguaje claro con una serie de afirmaciones [“Creemos en ...”] y declaraciones de rechazo, diciendo “no” [“Nosotros rechazamos ...” / “Wir sagen Nein ...”] en lugar de los inútiles “diálogos”. El “dios del capitalismo” se encuentra con la confesión del Dios viviente. Y el llamamiento a la justicia para los pobres y la Tierra se plantea globalmente al abordar el tema de la “globalización” económica y financiera.

El trabajo sobre las leyes justas realizado por la ARM desde 1976 hasta 1989 debe combinarse con la Confesión de Accra. Accra 2004 debe ser complementado por Seúl 1989: los “derechos de las generaciones futuras” y los “derechos de la naturaleza” deben ser refinados y mejorados. Y hay algo más: cada confesión reformada menciona el derecho a la resistencia popular. Eso se encuentra en la *confessio scotica* (Art. 14) y

en el *Vindiciae contra Tyrannos*, de Philippe Duplessis Mornay, de 1572. Se encuentra en la Confesión de Belhar del año 1982 y en la Confesión de Accra. Este derecho a la resistencia presupone una comprensión bastante específica del estado: una teología del pacto en lugar de la doctrina de la soberanía, la democracia en lugar del gobierno autoritario. ¿Quién debería implementar los derechos humanos y los derechos de la naturaleza mejor que un estado justo? Hemos descuidado por demasiado tiempo la teoría constitucional.

4. Plenitud de vida

Cuando el “sol de la justicia” (Malaquías 4:2) se levanta, el *sol de la vida* se alza al mismo tiempo. Es lo mismo en primavera: el sol despierta todo a la vida, las flores brotan del suelo, los árboles reverdecen y los animales se despiertan de su sueño. Es así también cuando el “espíritu de vida” es “derramado” sobre todos los seres vivos: la humanidad comienza a florecer, la fuerza crece, hay esperanza para el futuro, la diversidad de la vida se desarrolla, se ponen al descubierto una gran cantidad de talentos. “Deja que cien flores florezcan”, dijo una vez Mao. Necesitamos una visión para el futuro de las nuevas posibilidades científicas y tecnológicas que tenemos hoy, de lo contrario se utilizarán para la muerte y para la destrucción de la humanidad. “Plenitud de vida” es esa clase de visión del futuro, que va mucho más allá de lo que es posible aquí - en la vida eterna.

El clamor por justicia siempre llega demasiado tarde, cuando la violencia y las malas acciones dificultan la vida de las personas vulnerables. Pero tiene que surgir, si tomamos en serio la visión del futuro. Sin embargo, negar lo negativo no conduce a nada positivo. Superar el mal no produce por sí mismo lo que es correcto, y la no violencia no conduce al servicio de la paz. Por eso, no sólo debemos hablar con los pobres de su pobreza, y las víctimas de los sistemas violentos no siempre deben ser víctimas. No hay derecho a tener razón ni a la no-violencia.

Los pobres son sólo «pobres» en comparación con los ricos. En mi experiencia no sólo quieren ser abordados sobre lo que no tienen y por lo que no son, sino más bien sobre lo que son y lo que pueden hacer. Las víctimas de acciones y de sistemas violentos no siempre deben permanecer ligadas a los perpetradores y a los sistemas violentos: deben liberarse de una fijación con los perpetradores y encontrar nuevamente el camino hacia ellos mismos.

¿Quién los define realmente como «pobres» o «víctimas» u «oprimidos» o «perdedores?» Son los ricos o los que lo han hecho, o los sistemas violentos. Cuando defendemos a los pobres y a las víctimas de la opresión, ¿quiénes somos? ¿Los pobres o los no pobres, las víctimas o las no víctimas? El mensaje de Accra fue un mensaje necesario hacia el mundo industrializado, hacia los no pobres y hacia los no oprimidos. Pero todavía no fue un mensaje desde los «pobres» o desde las «víctimas». Si en el

futuro esperamos no sólo el «sol de la justicia» sino, ante todo, al *sol de la vida*, nos envolverá la pasión por la vida de los “pobres” y de las “víctimas”, para transitar la vida juntos.

Cualquiera que confía en el Dios viviente no sólo ve el mundo en términos de su propia realidad. Los realistas lo hacen y siempre llegan demasiado tarde. Cualquiera que confíe en el futuro ve el mundo a partir de su potencial. “Todas las cosas son posibles para el que cree”, porque “todas las cosas son posibles para Dios”. Toda realidad está circundada por un mar de posibilidades. Todas las realidades son posibilidades realizadas o alternativas no realizadas. Durante mucho tiempo los historiadores dijeron sobre la historia que era una necesidad fatal: ¡tenía que suceder! Hoy reconocemos que la Primera Guerra Mundial no tuvo por qué suceder; había opciones para la paz, pero nadie las tuvo en cuenta.

Por lo tanto, debemos transformarnos en buscadores y buscadoras de posibilidades de vida y de justicia, y evitaremos las opciones reconocibles de muerte y aniquilación. En la cabina del avión encontré la siguiente frase: “Piensa más allá del avión”.

Para reconocer las oportunidades objetivas para la vida necesitamos estar especialmente atentos: Vigilar y orar, dice el Nuevo Testamento, y el nuevo énfasis está en ver. Para discernir nuevas oportunidades favorables para la vida debemos ampliar nuestra imaginación, nuestra fantasía creativa. Para nuestra vida cotidiana necesitamos de nuestra imaginación para cuidar nuestros intereses. ¿Por qué no la usamos para el Reino de Dios y su justicia, y para la vida y su belleza? No necesitamos ser profetas para hacer eso. Sólo tenemos que despertar junto a Cristo la esperanza y el amor. Todas las grandes organizaciones de la vida de la iglesia, la misión y el ministerio diaconal fueron fundadas por “inventores” cristianos. Tuvieron una idea, estaban atentos y aprovecharon sus oportunidades. Pensamos en los reformadores Lutero y Calvino, hace 500 años, o en John Wesley y el Conde de Zinzendorf hace 300 años, o en los padres fundadores de las enormes iglesias en Corea, o en las mujeres y hombres de la nueva Sudáfrica. Todos y todas fueron capturados y capturadas por el espíritu creativo de Dios y crearon algo nuevo.

“DIOS VIVIENTE, RENUÉVANOS Y TRANSFÓRMANOS”

Esto sucede cuando el “sol de la justicia” ilumina nuestro camino. Desde la venida de Cristo a este mundo, ha brillado sobre la tierra. El sol ya se ha levantado. La vida futura ya ha comenzado.

Material suplementario 10c

Ponencias Principale

Justicia de género

Isabel Apawo Phiri

INTRODUCCIÓN

En esta sesión, nosotros, Isabel Apawo Phiri y Philip Vinod Peacock reflexionaremos sobre el tema de la justicia a partir de las experiencias de África y Asia, teniendo en cuenta que la injusticia impregna todas las dimensiones de las relaciones humanas y de nuestra relación con la tierra, sea del Norte o del Sur Global. Además, trabajamos con la hipótesis de que, aunque la humanidad tiene la capacidad de controlar, oprimir y explotar a los demás y a la tierra, quienes tienen poder también tienen la capacidad de utilizarlo para hacer el bien, capacitando, empoderando y emancipando a los oprimidos, especialmente cuando están inspirados por su creencia en el Dios de justicia, creador de la humanidad y el universo. Dios ha dado poder a todos y todas. Quienes tienen más poder tienen una mayor responsabilidad de ponerse de pie, pronunciarse y actuar con y en nombre de aquellos con menos poder como los marginados y discriminados. En este caso, el mundo está pidiendo a los y las líderes de fe que usen su poder de justicia para los excluidos y discriminados y para el planeta explotado.

También trabajamos con la creencia de que en la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas nos pedimos cuentas unos a otros para considerar la implementación de temas que nos unen. Como Comunión ejercemos nuestro ministerio de solidaridad escuchándonos unos a otros y acompañándonos hacia el cumplimiento del mandato de Jesús: quienes son creados a imagen de Dios viven sus vidas según la declaración de Jesús, que vino para que todos tengan vida en abundancia (Juan 10:10).

En nuestra presentación, vemos el concepto de justicia de género a través de la lente de la teoría postcolonial. Afirmamos el comentario de Musa Dube, una estudiosa del Nuevo Testamento postcolonial:

La lucha por la liberación de los lectores feministas poscoloniales se sitúa en el marco de la resistencia a las estructuras globales y naturales de la opresión, ya sea basado en cuestiones políticas, económicas, sociales o culturales. Dado que la opresión de género afecta a todos los sectores de la vida, los lectores y lectoras feministas poscoloniales añaden el análisis de género a la lucha de las comunidades de resistencia del tercer mundo para asegurar que los esfuerzos nacionales e internacionales de establecer la justicia no dejen de lado la justicia de género. Los y las feministas postcoloniales cuestionan cómo diversas formas de opresión nacional afectan a mujeres y hombres, cómo las formas internacionales de opresión

afectan a hombres y mujeres, cómo funciona la opresión de género con otras formas de opresión como la clase, la raza, la etnia, la edad y la orientación sexual. También proponen varias formas de lectura que marcarán la justicia social y que asumen la justicia de género en las relaciones nacionales e internacionales.¹

Dado el marco anterior, vemos un vínculo entre la teoría postcolonial y el discurso de justicia dentro de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas.

NUESTRA PROPIA UBICACIÓN Y EXPERIENCIAS

Los estudiosos feministas de todo el mundo han defendido la experiencia como base y punto de partida válido para cualquier teología liberadora.² Se cree que estas experiencias se basan en contextos, pero incluso en el mismo contexto, estas experiencias toman diferentes virajes debido a diversos factores como la cultura, la religión y el estatus. Por lo tanto, el pensamiento feminista enfatiza la necesidad de considerar los detalles específicos y la ubicación de la experiencia. Dada la relevancia de este argumento, es importante especificar la ubicación de nuestras experiencias, especialmente en relación con la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas.

Yo, Isabel Apawo Phiri, me introduje al discurso de la justicia de género a través del Círculo de Teólogas Africanas Preocupadas a partir de 1989, cuando fue fundado.³ Mi fe cristiana ha sido moldeada por la tradición presbiteriana en Malaui y Sudáfrica. Además, he vivido la mayor parte de mi vida cristiana con la tensión de la tradición evangélica conservadora y las experiencias ecuménicas. Procedente de Malaui, donde la tasa de alfabetización de la población adulta es de 65,75% (a partir de los 15 años, el 73% de los hombres y el 59% de las mujeres)⁴, tengo el privilegio de haber venido de una familia que valora la educación, especialmente de las niñas. Fue después de haber estudiado y trabajado en el mundo académico en instituciones seculares, pero

¹ Musa W. Dube, "Rahab Says Hello to Judith: A Decolonizing Feminist Reading," in *The Postcolonial Biblical Reader* edited by R. S. Sugirtharajah, 142–158 (Malden, MA: Blackwell Publisher, 2006), 142.

² Para una discusión detallada sobre el significado de la experiencia para el pensamiento teológico feminista, ver Isabel A. Phiri y Sarojini Nadar, "African Women's Theologies," en *African Theology on the Way: Current Conversations* editado por Diane B Stinton, 90–100 (Londres: SPCK, 2010), 91–93.

³ El Círculo de Teólogas Africanas Preocupadas fue fundado en 1989 por Mercy Amba Oduyoye con el propósito de crear un espacio seguro para que mujeres africanas cristianas, musulmanas, judías y de religiones indígenas se unan y teologicen acerca de la justicia de género en el contexto religioso, político y económico africano. Las mujeres africanas querían generar literatura sobre su experiencia de Dios y de la sociedad.

⁴ Según el Instituto de Estadística de la UNESCO (marzo de 2016), el 65,75% de la población adulta (a partir de los 15 años) en Malaui puede leer y escribir. Para los hombres adultos, la tasa de alfabetización es del 73% y para las mujeres el 59%.

estrechamente vinculado con instituciones de la iglesia, que llegó a experimentar la complejidad de la dinámica de poder cuando una mujer laica que se identifica con un marco feminista está contribuyendo significativamente a la educación del clero masculino. En el contexto de África, me preguntan constantemente: “¿Cómo puede uno ser cristiano evangélico y también ser un activista por la justicia de género?” Esta pregunta viene de las mujeres de la iglesia que tienen un entendimiento conservador de la Biblia y de las mujeres que son activistas de género que sienten que la Biblia y las estructuras de la iglesia son demasiado patriarcales para su comodidad. En mi caso, dejar la iglesia no es una opción. Es mi hogar, donde vivo mi fe en Dios mientras me baso en la teología profética que me ha convertido en activista para la justicia de todas las formas, incluida la justicia de género. Trabajar para el Consejo Mundial de Iglesias (CMI) ha sido una oportunidad para llevar el activismo local sobre temas de justicia basados en la teología profética a la plataforma internacional, donde he aprendido a decir la verdad al poder con y en nombre de los marginados de nuestra sociedad. Liderar la implementación de la peregrinación de justicia y paz en la labor programática del CMI me ha hecho apreciar la conexión entre los temas de paz y justicia y la unidad de la iglesia. Esta última es la base sobre la cual caminamos juntos y juntas por la justicia y la paz. He visto la importancia de la creación de espacios seguros intergeneracionales para que en el pueblo de Dios se escuchen unos a otros y estén dispuestos a permitir que el Espíritu Santo nos transforme.

En mi vida, ha habido dos contactos significativos con la entonces Alianza Reformada Mundial (ARM) que fueron transformadores y que son relevantes para el tema de la justicia de género. La primera fue mi participación en una consulta de mujeres sobre el tema “Camina, hermana mía. La ordenación de las mujeres: perspectivas reformadas”,⁵ que tuvo lugar en el Seminario Teológico de Kampen en 1992. La consulta fue organizada por la Oficina de Mujeres de la ARM. En ese momento la ARM acababa de establecer el Programa de Alianza entre Hombres y Mujeres en la Iglesia. Su objetivo era “alentar a las iglesias a promover la alianza entre mujeres y hombres basada en el ministerio de nuestro Señor Jesucristo. Se entendía la alianza como un don del Espíritu Santo que brindaba un nuevo enfoque de relación en Jesucristo, enfoque que ofrece integridad y justicia en las comunidades”.⁶ Fue importante el hecho de que esto sucediera durante el período de la Década Ecuménica de Iglesias en Solidaridad con la Mujer (1988-1998) basado en el Decenio de las Naciones Unidas

⁵ Phiri, Isabel Apawo, “The ‘Proper’ place of women (Genesis 1 and I Timothy 2) A Biblical Exegetical Study from a Malawian Chewa Presbyterian Perspective.” en *Walk my Sister’ The Ordination of Women: Reformed Perspectives*. Ginebra: Alianza Reformada Mundial, Vol. 18, Julio 1993, 42-33. Y Phiri, Isabel Apawo, “Women’s/Feminist Challenges for Wholeness” en *Reformed World*. Vol. 43, No. 4, Dic. 1993, 159-168.

⁶ Ver la carta de Nyambura Njoroge al Sínodo Blantyre de la Iglesia Presbiteriana de África Central escrita en 1995 cuando era Secretaria Ejecutiva de la Oficina de Mujeres de la ARM.

para la Mujer (1976-1985).⁷ La consulta organizada por la ARM me dejó una gran impresión mientras leíamos juntos las Escrituras para comprender desde un nuevo enfoque lo que Dios nos dice sobre el lugar de las mujeres en la iglesia. En esa consulta vi que mis hermanas Reformadas de todo el mundo estaban planteándose las mismas preguntas que yo estaba planteándome en mis estudios de doctorado, mientras trabajaba con mujeres y hombres del Sínodo de Nkhoma de la Iglesia Presbiteriana de África Central en Malawi. Esa consulta me confirmó lo que Mercy Amba Oduyoye dijo en *Who Will Roll the Stone Away: The Ecumenical Decade of the Churches in Solidarity With Women*,⁸ que el Decenio Ecuménico fue más de mujeres solidarias unas con otras que de iglesias solidarias con las mujeres.

El segundo contacto importante fue en 1995, cuando la Secretaria Ejecutiva de la Oficina de Mujeres, Rev. Dra. Nyambura Njoroge y el entonces secretario general, Rev. Dr. Milan Opocensky, escribieron cartas a mi iglesia en Malawi para expresar su preocupación por la reacción de mi iglesia ante la marcha pacífica de las mujeres de la iglesia, que presentaban una petición planteando cuestiones de falta de alianza entre hombres y mujeres en la iglesia, violencia contra las mujeres, falta de participación de las mujeres en funciones de liderazgo, incluyendo la ordenación de mujeres al ministerio de palabra y sacramento. Estas mujeres hicieron historia al estar en esa marcha, ya que fue la primera de su tipo. Esto debe entenderse en el contexto de la recién realizada transición política a la democracia en el país donde la iglesia había desempeñado un papel fundamental en tomar una posición profética contra toda forma de injusticia experimentada por los malawianos y malawianas. A través de la petición, las mujeres exigían que la justicia política y económica que las iglesias buscaban para todos los malawianos y malawianas incluyera la justicia de género para las mujeres de la iglesia y de la sociedad. En otras palabras, las mujeres de la iglesia ya señalaban la interconectividad de la opresión y la necesidad de que la iglesia fuera completa en su resistencia a todas las formas de opresión que deshumanizan a los hijos e hijas de Dios sin distinción de género, raza, edad y clase. Los líderes de la iglesia reaccionaron negativamente a la petición de estas mujeres y establecieron una Comisión de Investigación para investigar el asunto. Entre otras cosas, la Comisión de Investigación recomendó la suspensión de las trabajadoras de la iglesia que formaron parte de la marcha. La Comisión también recomendó que yo deje el Sínodo de Blantyre y vaya al sínodo de mis antepasados, el Sínodo de Nkhoma. Escribí a la iglesia para protestar por todas las recomendaciones. Entre otras cosas dije: «No tengo ninguna intención de

⁷ Ver el trabajo de la Dra. Fulata Mbanoy Moyo en <https://www.oikoumene.org/en/what-we-do/women-and-men/history>

⁸ Publicado por el Consejo Mundial de Iglesias, 1991.

dejar la iglesia a menos que me lo pida el tribunal de la misma. Mi vida ha transcurrido en la iglesia. Tengo mis raíces en la Iglesia Presbiteriana de África Central (CCAP).»

Para el tema plenario de hoy es de particular importancia la carta de Opocensky, que declaró:

... la manifestación pacífica y las cuestiones que había tratado de abordar habían sido ampliamente difundidas en Malawi y, por consiguiente, habían atraído la atención de la comunidad internacional, y la Iglesia mundial estaba realmente interesada.

Las personas que son conscientes de la participación de la ARM en Malawi durante la transición política nos están preguntando qué estamos haciendo para hacer frente a las injusticias que las mujeres han expresado en su petición a los líderes de la iglesia en Malawi. Dado que la Dra. Njoroge no ha recibido ninguna respuesta de su oficina, le ruego encarecidamente que trate este asunto con máxima prioridad y envíe el informe de la investigación lo antes posible... Estoy seguro de que usted sabe que las implicaciones de todo este asunto van mucho más allá de la cuestión de la suspensión. Estamos pidiendo a la iglesia que estudie seriamente cómo la iglesia entera trata a las mujeres y a sus preocupaciones. **La justicia retrasada es justicia negada. La iglesia tiene la responsabilidad de “romper las cadenas de la injusticia”**,⁹ como atestigua el tema de la próxima Asamblea General de la ARM. La credibilidad de la iglesia local y mundial está en juego si no se toman medidas concretas para abordar el tema de la discriminación de las mujeres en la iglesia y en la sociedad.¹⁰

La ARM organizó un equipo pastoral de seis miembros reformados y lo envió al Sínodo de Blantyre para discutir el papel de la iglesia en la promoción de la justicia en el país y la alianza entre mujeres y hombres. Las cartas de la ARM y la visita pastoral tuvieron un enorme impacto en el compromiso de la iglesia para resolver el problema porque se dejó en claro que existe un vínculo entre lo que estaba sucediendo en una iglesia miembro y lo que sucedía en la familia reformada más amplia. Se trata de acompañamiento y responsabilidad mutua en el cuerpo de Cristo, lo cual creo que debe ser siempre el caso al dar testimonio al mundo de que somos uno.

Posteriormente, se estableció un proceso para los y las miembros y para el liderazgo de la iglesia sobre la alianza entre mujeres y hombres en la iglesia. Este fue el comienzo del cambio y las preocupaciones de las mujeres fueron abordadas durante un período

⁹ Utilicé las letras en negrita para enfatizar la importancia de lo que él estaba diciendo para nosotros hoy.

¹⁰ Ver la carta del Rev. Dr. Milan Opocensky al Sínodo Blantyre en 1995.

de cinco años. A partir del año 2000, el Sínodo de Blantyre ha estado ordenando a las mujeres al ministerio de la palabra y sacramento y continúa trabajando en la alianza entre mujeres y hombres en la iglesia. Este es un ejemplo que demuestra que es posible que una iglesia en nuestra comunión pase por una transformación total en el área de la justicia de género, y que continúe haciendo cada vez más.

DISCERNIR LOS SIGNOS DE NUESTROS TIEMPOS

A nivel global y dentro de nuestra Comunión, hemos visto que se sigue aspirando a la alianza entre mujeres y hombres haciendo preguntas difíciles relacionadas con el contexto. En algunas de nuestras iglesias, la discusión sigue siendo si la diferenciación de género es resultado de la creación de Dios y, por lo tanto, dada y aceptada como la norma o si el género es construido por culturas y religiones en nuestro contexto particular y, por lo tanto, está abierto a cambiar con el tiempo a medida que la humanidad evoluciona.

Todavía están teniendo lugar discusiones difíciles acerca de cómo abordó Jesús la cuestión de la diferenciación de género en la sociedad a la que pertenecía y de lo que hoy podemos aprender de su manera de ser un hombre diferente a los hombres de su tiempo.¹¹ Se cuestiona si incluir o no estudios sobre las masculinidades patriarcales y la masculinidad liberadora en nuestras instituciones teológicas o durante seminarios en nuestras iglesias.

Todavía está en cuestión nuestro uso del lenguaje de adoración. También hay debates sobre si debemos usar el lenguaje inclusivo en nuestra adoración o continuar usando el lenguaje sexista, entendiendo que el hombre representa a toda la humanidad, a pesar de que en 1975 la ONU declaró que el término *hombre* no representa toda la humanidad.

Además, si se debe permitir a las mujeres tomar posiciones de liderazgo en la iglesia o no sigue siendo un tema difícil de tratar. Todavía hay pocas mujeres que participan en roles de liderazgo, incluyendo la ordenación de mujeres. Algunas de nuestras iglesias habían sido movidas por el poder del Espíritu Santo para comenzar a ordenar a las mujeres al ministerio de la palabra y sacramento y a convertirse en ancianos de la iglesia. Para sorpresa de todos, los pasos adelante han sido rescindidos desde entonces. ¿Quién se une a una peregrinación de justicia y paz con estas iglesias para acompañarlos en su lucha para la implementación de la justicia para todos y todas?

Todavía están ocurriendo conversaciones difíciles acerca de qué hacer con las mujeres ordenadas. La tesis doctoral de Peggy Mulambya Kabonde,¹² la cual tuvo

¹¹ Ver el trabajo de Tinyiko Maluleke, Gerald West, Kã Mana y Ezra Chitando.

¹² Peggy Mlambya Kabonde, "Ordination of Women: Partnership, Praxis and Experience of the United Church of Zambia." University of KwaZulu Natal, 2014, Supervisor: Prof. IA Phiri, co-supervisor: Dr. Julius Gathogo.

el honor de supervisar, me hizo darme cuenta de lo difícil que sigue siendo para las mujeres ordenadas reformadas establecer una verdadera asociación con los hombres ordenados, y mucho más entre las mujeres ordenadas y sus congregaciones. Kabonde también resaltó que la mayoría de nuestras instituciones teológicas aún no han incluido el género como herramienta de análisis en la investigación o en la enseñanza de temas teológicos. Esto también está relacionado con la falta de inclusión de estudios teológicos feministas y estudios de género en nuestro currículo teológico.

He llegado a aceptar que existe un vínculo entre la manera en que las iglesias han manejado los asuntos del liderazgo de las mujeres en la iglesia y el apoyo (o falta de él) hacia las mujeres en el liderazgo político. Torild Skard en *Women of Power*¹³ ha demostrado que cuando la participación de las mujeres en las instituciones de fe es un tema difícil de tratar, tanto las comunidades de fe como los ciudadanos de su país tienden a votar por un hombre antes que por una mujer para el cargo de presidente o primer ministro de su país. Ella ha demostrado que, en el 2012, había 10% mujeres y 90% hombres como presidentes y primeros ministros en todo el mundo. Ella sostiene que la cultura y la religión explican estos desastrosos porcentajes incluso en países donde la democracia ha existido durante mucho tiempo. A algunos, incluyendo a las mujeres, les resulta difícil votar por una mujer presidente o primer ministro, porque en su reflejo de Dios y del liderazgo humano, entienden que es voluntad de Dios que los hombres guíen y las mujeres sigan, a pesar de que la Biblia y las experiencias de las mujeres de hoy cuenten una historia diferente.

INTERSECCIONES DE OPRESIÓN DE GRUPOS MARGINADOS

Los temas más difíciles de tratar en nuestro tiempo son todas las formas de violencia sexual y de género en la iglesia y la sociedad. La violencia sexual y de cualquier tipo contra las minorías y los grupos marginados se basan en el poder y el control. De particular preocupación para nosotros hoy, algo que se ha convertido en un fenómeno global, es cuando la violencia de género sucede en nuestras propias iglesias y hogares. El Papa Francisco predicó con el ejemplo al negarse a guardar silencio ante el abuso sexual de los niños por parte de los líderes de la iglesia. La publicación conjunta de la Beca Mundial de Estudiantes Cristianos y del Consejo Mundial de Iglesias titulada: *When Pastors Prey: Overcoming Clergy Sexual Abuse of Women*¹⁴ es otro ejemplo de negación a unirse al silencio sobre la violencia sexual y de género en la iglesia y en los hogares cristianos. Las campañas como “Thursdays in black”, observada en esta Asamblea General, son señales relevantes de nuestra solidaridad para acabar con cualquier forma de violencia en la iglesia y la sociedad.

¹³ Torild Skard, *Women of Power Half a Century of Female Presidents and Prime Ministers Worldwide* 2014.

¹⁴ Editado por Villi Boobal Batchelor. WCC publication, 2013.

La inmensa ola de inmigrantes y refugiados del Sur al Norte Global y el desplazamiento interno de personas dentro o fuera de sus países debido a conflictos o temas económicos o debido a desastres ambientales ha expuesto la existencia de la esclavitud moderna y el racismo. La trata de personas está en aumento y hay muchos más niños y mujeres migrantes y refugiados que están sufriendo violencia sexual y de género en los campamentos, en camino a sus nuevos países y en los países de acogida. No pueden permitirse el uso del sistema legal para buscar protección porque no pueden pagarlo o porque tienen miedo de ser deportados. A través de los medios de comunicación, se comparten los testimonios de terribles condiciones en muchos campamentos donde viven los migrantes, exponiéndolos a enfermedades. El temor a los migrantes y refugiados, que en algunos casos es comprensible cuando se ve en el contexto de los ataques terroristas de los extremistas, también está exponiendo tendencias racistas. Al mismo tiempo, reconocemos el excelente trabajo realizado por personas del Norte Global que han abierto sus hogares e iglesias para acoger y ayudar a los migrantes y refugiados. En esta peregrinación de justicia y paz, ¿qué podemos hacer juntos y juntas para tratar el temor de los países receptores, el racismo y el apoyo a los migrantes y refugiados?

Luego está la violencia sexual o el asesinato (tolerados por el estado o inspirados por la comunidad) de personas que pertenecen a minorías sexuales. Aunque que el mensaje del evangelio es inclusivo, como comunidades de fe no estamos pronunciándonos lo suficiente como para detener la matanza de personas basándose en su orientación sexual. Como personas que se solidarizan con la justicia para todo el pueblo de Dios, no podemos darnos el lujo de estar callados cuando la vida se destruye a través de lo que se denomina *ira justa* dirigida hacia las minorías sexuales. En búsqueda de justicia y paz, caminamos juntos y juntas y discutimos sobre la sexualidad humana en su totalidad. Celebramos el regalo de la sexualidad que Dios nos ha dado. Con el Espíritu Santo como guía, escuchamos las historias del otro con amor y compasión. Mientras escuchamos, permitimos que el Espíritu Santo nos transforme para ver el tema de la sexualidad humana desde la perspectiva de Dios, tal como nos ha sido revelado para nuestros tiempos.

Viniendo de Malawi, uno de los países menos desarrollados, no puedo dejar de señalar la interconexión de la pobreza extrema, las experiencias de sequía e inundaciones, la inseguridad alimentaria y la falta de acceso a agua limpia, y la mala salud y la exposición al VIH. Los efectos del cambio climático y la degradación de nuestros bosques son muy visibles. La mayoría de las personas en Malawi todavía utilizan leña para cocinar, lo que trae complicaciones de salud, ya que están constantemente expuestos al humo peligroso de la leña. No basta con decir que la gente debe dejar de cocinar con leña cuando no pueden pagar las alternativas que se ofrecen. Está en la agenda de las iglesias defender una vida con dignidad para todas las personas,

haciendo responsables a los gobiernos de priorizar los derechos humanos básicos de su pueblo. Las iglesias tienen una larga historia de participación en la provisión de servicios de salud, agricultura y educación, por mencionar sólo algunos. No nos cansemos de hacer el bien, sigamos comprometiéndonos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde una perspectiva de fe para promover la justicia para todos, para que nadie quede atrás.

Podría seguir enumerando las cuestiones que necesitan debate y acción. Pero es mejor que ahora hablemos de por qué creo que debemos actuar de manera diferente frente a todos los temas difíciles que requieren atención y acción.

REFLEXIÓN BÍBLICA Y TEOLÓGICA SOBRE LA JUSTICIA

Nuestra fe cristiana nos empodera para vivir con esperanzas de transformación frente a la ruptura. Tenemos esperanza porque creemos que la Biblia nos ha demostrado que Dios creó a cada ser humano con dignidad inherente al ser creado a imagen de Dios, hombres y mujeres¹⁵. Como sostenía Suzan Berber, “sobre esta base los cristianos afirmaban la igualdad de hombres y mujeres a los ojos de Dios. Esto significa que cada comunidad o cultura formada por la teología cristiana, con la comprensión de la dignidad única e inestimable de cada ser humano, debe ser una en la que las mujeres y los hombres vivan juntos en una relación pacífica y justa.”

Encuentro la historia de Éxodo 2: 16-22 muy inspiradora, ya que trata asuntos de injusticia y justicia de una manera interconectada. La historia es la siguiente:

¹⁶ El sacerdote de Madián tenía siete hijas, las cuales solían ir a sacar agua para llenar los abrevaderos y dar de beber a las ovejas de su padre. ¹⁷ Pero los pastores llegaban y las echaban de allí. Un día, Moisés intervino en favor de ellas: las puso a salvo de los pastores y dio de beber a sus ovejas.

¹⁸ Cuando las muchachas volvieron a la casa de Reuel, su padre, este les preguntó: “¿Por qué volvieron hoy tan temprano?”

¹⁹ “Porque un egipcio nos libró de los pastores”, le respondieron. “¡Hasta nos sacó el agua del pozo y dio de beber al rebaño!”

²⁰ “¿Y dónde está ese hombre?”, les contestó. ¿Por qué lo dejaron solo? ¡Invítenlo a comer!

²¹ Moisés convino en quedarse a vivir en casa de aquel hombre, quien le dio por esposa a su hija Séfora. ²² Ella tuvo un hijo, y Moisés le puso por nombre Guersón, pues razonó: «Soy un extranjero en tierra extraña».

Lo que me gusta de esta historia es la forma en que se está utilizando el poder sobre el tema del agua. Moisés es un hombre de poder fuera de esta comunidad. Él ve la

¹⁵ Génesis 1:27.

injusticia hecha a las siete hijas de Reuel, el sacerdote de Madián, otro hombre de poder. Las siete muchachas llegaron al pozo primero, pero los pastores, que llegaron más tarde que las muchachas, las echaron. Moisés usa su poder masculino para defender los derechos de las jóvenes. No permite que el género sea utilizado para ponerlas en desventaja. Incluso les ayuda a dar agua a sus animales. Los pastores notaron que Moisés era un hombre de autoridad; lo escucharon y permitieron que las jóvenes fueran las primeras. Reuel, su padre, se sorprende de que hayan llegado a casa temprano; ¿sabía él que sus hijas estaban siendo acosadas por los pastores? Creo que sí, pero que no usó su posición como sacerdote para proteger a sus hijas. Él normalizó su opresión y las hizo también tomarla como normal.

Quisiera concluir instando a nuestros líderes de la iglesia a usar su autoridad para pronunciarse en contra de cualquier forma de injusticia, comenzando dentro de la iglesia misma. Ha terminado el tiempo de normalizar la opresión de las minorías en nuestras iglesias. Ahora estamos liderando con el ejemplo al proteger a quienes no son capaces de hablar por sí mismos o a aquellos cuyas voces no son escuchadas. Dejen que sus voces sean escuchadas en sus países y en espacios internacionales mientras se pronuncian a favor de la justicia.

CONCLUSIÓN

El siguiente himno me inspira cuando pienso en promover la justicia en las iglesias reformadas. Dice:

1 La Iglesia está donde el pueblo de Dios alaba,
sabiendo que es querido y amado por el Señor.
La Iglesia está donde los seguidores de Cristo tratan
de vivir y compartir las buenas nuevas de Dios.

2 La Iglesia es donde el pueblo de Dios ama,
donde todos son perdonados y comienzan una vez más,
donde todos son aceptados, sin importar su origen,
cualquiera que sea su pasado y cualquiera que sea su dolor.

3 La Iglesia está donde el pueblo de Dios busca
alcanzar y tocar a la gente donde quiera que estén,
transmitiendo el Evangelio, su alegría y su confort,
para desafiar, refrescar, y emocionar e inspirar.

4 La Iglesia está donde el pueblo de Dios alaba,
sabiendo que es querido y amado por el Señor.
La Iglesia está donde los seguidores de Cristo tratan
de vivir y compartir las buenas nuevas de Dios.

Material suplementario 10d

Ponencias Principales

Justicia

Philip Vinod Peacock

Mi nombre es Philip Vinod Peacock y vengo de la India. Soy un cristiano Dalit y un ministro ordenado de la Iglesia de la India del Norte. Hoy, la Dra. Phiri y yo queremos abordar la cuestión de la justicia, y creo que quisiera decir desde el principio que hacemos esto como cristianos. También me gustaría decir específicamente que lo hacemos como cristianos ubicados en la tradición Reformada e inspirados por la obra de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas (CMIR). Lo hacemos como discípulos comprometidos de Jesús, llamados a vivir fielmente y al mismo tiempo a discernir críticamente. Declarar al principio que nuestro compromiso con las cuestiones de justicia y nuestra solidaridad con los oprimidos no es porque sea una buena idea, y recordando que las buenas ideas no caen de los cielos, sino porque es un acto de fe en nuestro Señor y Salvador Jesucristo. La justicia late en el corazón del Dios en el que creemos y hacer justicia, amar misericordia y caminar humildemente es lo que este Dios requiere de nosotros. Y esto es importante para nosotros como una comunidad reformada, que nuestras luchas por la justicia surgen de nuestra fe y nuestro compromiso de luchar por ser discípulos fieles de Jesús en nuestro mundo de hoy. En otras palabras, no son los cristianos y las cristianas quienes deben participar en los actos de justicia, sino que el realizar actos de justicia es lo que nos define como cristianos y cristianas, como lo dice la Confesión de Accra:

La Asamblea General de la Alianza Reformada Mundial, que ha visto los signos de los tiempos, habla a partir de la tradición reformada afirmando que la justicia económica mundial es esencial para la integridad de nuestra fe en Dios y nuestro discipulado como cristianos. Creemos que la integridad de nuestra fe corre peligro si guardamos silencio o nos negamos a actuar frente al sistema actual de globalización económica neoliberal, por lo tanto, confesamos (we confess) ante Dios y ante los demás.

Me gustaría comenzar ofreciendo una historia de Orissa, un estado que se encuentra justo al sur de donde vivo. Es una historia de las colinas Niyamgiri, el hogar y el espacio sagrado para los muchos pueblos indígenas que viven en la zona. Dongri Kondh es sólo una de las muchas comunidades indígenas que viven en la zona. En 2003, Vedanta, una empresa metalúrgica y minera del Reino Unido, propiedad de un indio y con intereses mineros en la India, Zambia y Australia, firmó un memorando de entendimiento con el gobierno estatal de Orissa para extraer la bauxita, un mineral necesario en la producción de aluminio, de las colinas de Niyamgiri. Y les nombro

esos países para señalarles los intereses transnacionales que están en juego aquí. En el año 2004, el Ministerio de Medio Ambiente y de Bosques otorgó a Vedanta el permiso ambiental para extraer tres millones de toneladas de bauxita al año de la tierra de las colinas de Niyamgiri, que es sagrada para la tribu Dongri Kondh. Vedanta iba a poner en marcha allí cerca una fábrica de aluminio que procesaría la bauxita en aluminio. Para aquellos de ustedes que saben, los procesos de fabricación de bauxita en aluminio utilizan enormes cantidades de agua y liberan efluentes en el ecosistema que tienen grandes efectos a largo plazo sobre el medio ambiente. La población local y las mujeres en particular se levantaron en protesta contra esta amenaza a su vida y sus medios de subsistencia y, de la manera usual, este levantamiento tuvo una respuesta violenta, tanto abierta como subvertida. Las fuerzas coercitivas del Estado, la policía y los paramilitares y la maquinaria de propaganda lanzaron una embestida contra las comunidades indígenas y su lucha por la vida. ¡Los liberales de todo el país invocaron la lógica del desarrollo y el lenguaje del progreso para acallar cualquier elemento de resistencia! No se equivoquen, las personas de las colinas de Niyamgiri estaban en contra de la lógica de la violencia y de la lógica violenta de las fuerzas de la muerte.

Lo que tenemos aquí es un ejemplo clásico del funcionamiento interno de las maquinaciones de la muerte que quitan la vida y el sustento de los más vulnerables que viven en este planeta. Expone con claridad la unión del poder militar, económico y político que del que habló la Confesión de Accra. Las intenciones destructivas de Vedanta no sólo tendrían su impacto en el medio ambiente, sino en las vidas de la comunidad que sería desplazada, posiblemente a los barrios pobres de las ciudades de la India. Las vidas de las mujeres cambiarían dramáticamente con las dificultades crecientes para encontrar el agua y el combustible, la vida cultural de la tribu y su relación sagrada iba a ser quebrantada de manera inimaginable. Y esto no es sólo una historia que sucede en las colinas Niyamgiri. En todo el mundo se repite la misma historia: ¡es la historia del oleoducto en Dakota, es la historia de las comunidades aborígenes destruidas por la actividad minera en Australia, de las comunidades en África, de las comunidades pesqueras de todo el mundo!

Y esta es la profunda crisis del mundo en el cual vivimos. Que las fuerzas de la muerte, los principados y potestades, para usar las palabras de Efesios, se encarnen y manifiesten en las armas del complejo militar que puede destruir muchas veces al mundo, como si una vez no fuera suficiente, que estas fuerzas de la muerte se manifiestan en la llamada mano invisible (y no es nada gracioso el número de personas que han sido asesinadas por esta mano invisible) del capitalismo neoliberal que sostiene la idolatría del beneficio sobre todo lo demás, que se manifiesta en un racismo crecientemente rabioso que está extinguiendo a la juventud negra o encerrándola. Se está manifestando en toda una nueva ola de islamofobia en todo el mundo. Y estas fuerzas se combinan de manera especial y única para perpetrar violencia en

los cuerpos de mujeres y de las minorías sexuales. El complejo militar-industrial-patriarcal es un monstruo de muchas cabezas que está destruyendo la vida y negando la promesa de la vida en su plenitud.

Hace catorce años, la familia reformada se reunió en Accra y ofreció al mundo ecuménico un don, el don de nombrar lo que está pasando en el mundo. Y nombrar lo que está sucediendo es una parte necesaria del discernimiento. Las palabras son poderosas. Por un lado, las palabras nos permiten describir nuestra experiencia; sin las palabras correctas no podemos articular las experiencias que enfrentamos. Pero, un poder mucho más profundo de las palabras es que no sólo nos permiten describir nuestras experiencias, sino que nos dan también el poder de permitirnos comprender nuestras experiencias. La habilidad de tener palabras, tener lenguaje, entonces, es la habilidad tanto de entender como de articular lo que está sucediendo a nuestro alrededor. Por lo tanto, es siempre del interés de los poderosos poder controlar el lenguaje. Controlar el lenguaje es poder controlar a las personas. La teóloga feminista Mary Daly nos desafía diciendo que nuestra tarea teológica es encontrar nuevas palabras y dar nuevos significados a las palabras viejas. Como cristianos y cristianas estamos llamados y llamadas a ofrecer buenas nuevas a las personas pobres y oprimidas; esto requiere que nombremos lo que son malas noticias, aquellas que causan la muerte.

Fue en este contexto donde ofrecimos la palabra “imperio” como una forma de nombrar lo que está sucediendo en el mundo. Nos ofrece un medio para entender, articular y por lo tanto nombrar las experiencias de quienes sufren bajo el actual régimen global. Más aún, podemos afirmar que la palabra imperio nos ofrece una lente hermenéutica para descubrir y exponer la dinámica de poder en la que posiblemente nos encontramos.

Sin embargo, si somos honestos, también nos hemos perdido en una maraña de palabras, que, aunque hemos hecho un gran ofrecimiento al nombrar al imperio como una forma de ver el mundo, hemos perdido nuestro rumbo al discutir y definir lo que realmente significa esta palabra y lo que posiblemente podría significar. No me malinterpreten, este proceso de nombrar, definir y argumentar no sólo es importante, sino que es necesario, es nuestra tarea teológica y quizás la forma en que la iglesia avance, aunque lentamente, el hecho es que las fuerzas de la muerte no sólo se han transformado, sino que se han desarrollado con más fuerza mientras nosotros nos la pasamos argumentado.

Y por lo tanto la historia no es sólo sobre Niyamgiri; es una historia que se desarrolla en las calles bombardeadas de Siria, en las tierras ocupadas de Palestina, en las favelas de Brasil, en la demonización de la clase obrera en Europa, en las cárceles de los Estados Unidos de América. Es la historia de Soni Sori, una mujer indígena a la que le arrojaron ácido en el rostro porque se atrevió a desafiar el poder del estado. Es la historia de Alan Kurdi, cuyo cuerpo fue encontrado en la playa del Mar Mediterráneo.

Es la historia de Ken Saro Wiwa, asesinado por la milicia de una corporación multinacional en busca de petróleo. Es la historia de Junaid, linchado porque fue acusado de haber comido carne. Es la historia de Juan Ramón Guerrero de Orlando, asesinado por un disparo porque era gay. ¡Es la historia de Philando Castilla, asesinado por la policía porque era negro! Y mientras luchamos por ver cómo nombrar a la bestia, ¡estamos enterrados hasta las rodillas en la sangre de aquellos que la bestia ha matado!

La Biblia nos dice que el Dios de la vida, cuyo nombre invocamos en esta reunión, se nos revela en la Escritura, en la forma de una historia, y específicamente en la historia de un Dios que toma el lado de los impotentes en la historia. Este es el carácter único de Dios, tal como se nos revela en la Biblia: el Dios de la Biblia elige a los esclavos hebreos por sobre el Faraón. Dios escoge aparecerse a Moisés en un humilde arbusto y no en un poderoso cedro. Dios elige a David, un niño pequeño, por sobre Goliat, así como por sobre Saúl y los otros valientes de Israel, incluyendo para el caso a los propios hermanos de David. Un midrash judío nos dice que cuando Miriam estaba bailando porque el caballo y el jinete fueron arrojados al mar, los ángeles también descendieron del cielo y bailaron con ella. Y mientras estaban bailando, se preguntaron qué estaba haciendo Dios, y los ángeles subieron de nuevo y visitaron a Dios y encontraron a Dios sentado, serio. Los ángeles le preguntaron a Dios por qué no estaba bailando. Y Dios responde diciendo, ¿cómo puedo bailar cuando mi pueblo se está ahogando? Porque el Dios en el que creemos está siempre al lado de quienes sufren.

La teología de la liberación ha usado a menudo el lenguaje de la opción preferencial de Dios por los pobres. Tal vez esto esté equivocado. Porque Dios siempre está del lado de los pobres. La pregunta que tenemos que responder es: ¿de qué lado estamos nosotros y nosotras?

Y, por lo tanto, el discernimiento de los signos de los tiempos no es una observación neutral de lo que está sucediendo a nuestro alrededor, sino que es un llamado a que tomemos partido con aquellos cuyas vidas están siendo destruidas. Es un llamado a resistir las fuerzas de la muerte, a unirse en la lucha por transformar el mundo. No es sólo una forma de mirar, sino una manera de participar. Nivedita Menon, la feminista india, nos dice que una mirada feminista es una posición intencional desde los márgenes que busca desmantelar todas las jerarquías. No es de extrañar entonces que Elizabeth Schüssler Fiorenza hablara de ello en términos del desmantelamiento de la kiriarquía, la interrupción radical de todo señorío; el desmantelamiento del proyecto imperial si se quiere.

Pero quizás sean necesarias dos advertencias: en primer lugar, nosotros y nosotras como cristianos y cristianas hacemos mucho énfasis en la idea de la presencia de

Dios. Aunque sé que es popular para nosotros hablar de que Dios está en todas partes, creo que también es hora de aceptar humildemente que a veces necesitamos hablar en términos de ausencia de Dios, Dios detrás del velo por así decirlo. Creo que todos nosotros aquí hemos experimentado momentos de ausencia de Dios – momentos en los que nos hemos preguntado, clamando a Dios, “¿Dónde estás?” Preguntar a Dios de esta manera es una pregunta legítima ante el sufrimiento humano, y es también la experiencia de Jesús en la cruz cuando clama: “Dios mío, Dios mío, ¿por qué me has abandonado?” Esta experiencia de la ausencia de Dios es absolutamente clara para aquellas personas que enfrentan diariamente las fuerzas de la muerte.

Sin embargo, debemos recordar que, incluso en momentos de ausencia de Dios, no estamos solos o solas. La ausencia de Dios requiere la presencia de la comunidad humana, incluso yo diría la presencia de la comunidad de los redimidos y redimidas. Tal vez esto sea un recordatorio para aquellos de nosotros en la Comunión Reformada, que nuestro compromiso con la justicia requiere la presencia de la comunidad Reformada en aquellos sitios de lucha que experimentan la ausencia de Dios a diario. Para Cristo, en la cruz, la presencia humana fue ejemplificada en la presencia de la mujer y los discípulos fieles que se encontraban junto a Jesús en su momento de desesperación. Aun cuando Dios estaba ausente y él clamaba a Dios, estaban las mujeres allí presentes al pie de la cruz; mostrándonos que en realidad son sólo las mujeres las verdaderas discípulas de Jesús. Es este compromiso radical de solidaridad lo que se torna en un componente necesario de la justicia.

En segundo lugar, debemos reconocer la complicidad de la iglesia con estas fuerzas de la muerte. Y esto no sólo se encuentra en nuestro silencio sobre lo que está sucediendo y ha sucedido a nuestro alrededor sino en nuestra complicidad real. Yo diría que lo primero que esto nos obliga a hacer como una comunión es poder deshacernos y desfamiliarizarnos a nosotros mismos. Nosotros, como iglesia, creemos que tenemos todas las respuestas, que sabemos cómo debemos transformar al mundo. Y somos predicadores fantásticos siempre diciendo a los demás lo que se debe hacer, en lugar de ser capaces de aprender de los demás. Una teología y una espiritualidad que se dirigen hacia el otro, la otra, no deben pontificar sobre lo que se debe hacer, sino que deben estar dispuestas a escuchar al otro, a la otra, a escuchar y a aprender de las demás personas. Si bien es cierto que Pablo está diciendo en la profecía que la iglesia debe estar dispuesta a decirle la verdad al poder, a nombrar y a dismantelar las estructuras de poder que oprimen a otros, tal vez no podamos hacer lo mismo hoy sin entender nuestra propia ubicación en el juego del poder. Porque la iglesia ya no es una minoría que está siendo perseguida por el imperio, sino que la iglesia hoy es un imperio. Somos poderosos y somos responsables de mucha violencia que excluye en todo el mundo. El hecho es que tenemos privilegios y tenemos que poder desaprendernos de ellos. De hecho, yo diría que tenemos que desaprendernos de

nuestros privilegios y ser realmente capaces de ver nuestro privilegio como nuestra pérdida. Que precisamente porque nosotros, como iglesias, estamos en posiciones de poder ya no podemos decir la verdad que estamos perdiendo en nuestra finalidad de obtener la salvación. Necesitamos desfamiliarizarnos y desaprendernos de nuestras nociones de poder como individuos y como instituciones. Lo que tenemos que hacer es aprender un poco de humildad y decidirnos a aprender de las mismas personas que tenemos la intención de enseñar.

Como comunión, hemos atravesado algunos tiempos difíciles y hemos aprendido algunas lecciones difíciles. Pero la pregunta es cómo podemos aprender a ser mejores líderes cristianos a partir de todo esto. Tal vez sea fácil ver que el otro está equivocado y que el otro necesita corrección, y esto no es sólo para algunos de nosotros, es para todos nosotros. La pregunta que en realidad debemos hacernos no es lo que podemos enseñar otros, sino lo que hemos aprendido de la otra. A menos que podamos escuchar al otro y aprender del otro, de la otra, hemos perdido algo: hemos perdido en convertirnos en mejores cristianos, en mejores cristianas.

Pero, la cuestión es cómo desaprender nuestros privilegios y aprender a escuchar a los demás; esto no debe ser una acumulación y una asimilación del conocimiento de los demás en nuestros propios sistemas, esto no es juzgar y aprender de los errores de los demás, sino aprender de la bondad de los demás, incluso de aquellos que consideramos que nos han hecho un mal. Esto significa permitir que el otro, la otra, y en particular las otras personas marginadas, quebrantadas nos derriben y nos desestabilicen, para cambiarnos completa y fundamentalmente. Que escuchar a los demás realmente debe desarmarnos y recrearnos de una manera que ya no seamos más las mismas personas.

Yo diría que en este momento lo que necesitamos es fe, esperanza y amor. No es insignificante que Pablo hable de estos tres aspectos de la fe cristiana en el contexto de la comunión, en una carta a una iglesia que estaba luchando con la idea de la unidad. Como organización llamada a la comunión y comprometida con la justicia, donde la comunión y la justicia se mantienen unidas, tal vez estas palabras nos hablen ahora más que nunca.

Tener fe es ser fieles a nuestro llamado como discípulos a poner al mundo de revés, que no somos llamados y llamadas sólo a reformar el mundo, sino a cambiarlo radicalmente, a revolucionarlo. Mantener viva la esperanza es ser subversivo, es anhelar lo que no está presente; orar y pedir que venga tu reino es también orar y pedir que este imperio desaparezca. Y amar, amar de manera radical, peligrosa, transgresora y audaz. Pero, ¿dónde encontrar la fe, la esperanza y el amor? Creo que debemos encontrarlos en la cúspide de la lucha por la vida en medio de las fuerzas de la muerte, en los márgenes y con el pueblo. Porque allí es donde está Cristo y allí es donde debe estar la iglesia.

Material suplementario 10e

Ponencias Principales

Misión en comunión

Farid Esack

En el Nombre de Dios, el Clemente, el Dispensador de la Gracia.

Delegados y delegadas presentes aquí hoy, presidente Jerry Pillay, Secretario General Chris Ferguson, los y las saludo como musulmán con los saludos del Islam *As Salamu Alaikum wa Rahmatullahi wa Barakatuh*. Que la paz, las bendiciones y la misericordia de Dios estén sobre todos ustedes.

Estoy absolutamente encantado de estar aquí con ustedes hoy.

Esta asamblea es un poco un quiebre dentro muchas de las organizaciones cristianas internacionales, porque cuando invitan a alguien de otra fe, buscan a alguien que sea el “musulmán moderado” ideal, alguien que los haga sentirse cómodos, alguien a quien quieren ver dentro de su propio marco conceptual. Por lo tanto, van en busca de lo que se describe como el «musulmán moderado». Esto es, en gran medida, parte de un proyecto que creo que se basa en la idea de que los musulmanes en general son cada vez más torpes - para decirlo suavemente. La construcción del musulmán moderado - a menudo también una tarea abrazada con entusiasmo por los mismos musulmanes - es parte de un proyecto para civilizar a los bárbaros musulmanes.

Así que, gracias por romper esta tradición. No tienen a un musulmán moderado delante suyo. De hecho, están frente a un musulmán radical. Y ahora, apuesto a que tengo a algunos de ustedes realmente preocupados. ¿Qué demonios tuvo en mente el comité organizador cuando invitaron a este tipo a dirigirse a la plenaria?

Soy consciente de que estoy frente a ustedes como un representante diferente de una tradición de más de 1400 años de antigüedad; sin embargo, también estoy delante de ustedes como familia. Como representante de esa tradición del Islam, represento una tradición religiosa que surgió en Arabia en el siglo VI y que se extendió por todo el mundo -un movimiento que comenzó como obsesionado con la injusticia social económica, con el papel de la mujer en la sociedad y que desafió las normas dominantes.

Hay un verso muy conmovedor en el Corán que desafía el infanticidio, una práctica común entre los árabes en ese momento, avergonzados por el nacimiento de una niña. Cuando una mujer quedaba embarazada de un segundo o tercer hijo, la familia, ansiosa y aterrorizada ante la posibilidad de que otro hijo que - ¡Dios no lo quiera! - podría ser

una niña, viajaría a menudo al interior, sin anunciar a sus vecinos que la mujer estaba embarazada.

Si daba a luz a una niña, la enterrarían viva y volverían al pueblo de donde procedían como si nada hubiera pasado. Acerca de esto el Corán dice “*wa idh al-maw’udatu su’lat, bi ayyi dhanbin qutilat?*” (“Y cuando se le pregunte a la niña inocente, ¿por qué crimen fuiste asesinada?”)

Por lo tanto, esta es una tradición que vino a desafiar no sólo a los criminales del infanticidio sino también a los recolectores de riqueza. El Corán habla en términos conmovedores y agudos acerca de los recolectores de riqueza que piensan que su riqueza les da un sentido de permanencia y de divinidad. Esta tradición de la cual provengo, le ha dado al mundo las matemáticas, la medicina y el álgebra. Le dio al mundo un modelo de convivencia en un lugar de Andalucía en lo que hoy se conoce como España, donde nosotros musulmanes y los judíos fuimos expulsados hace más de 400 años por Isabel y Fernando de España, y nosotros junto con los judíos tuvimos que ir al exilio.

Y hoy, esta es una tradición en la que también somos víctimas, las víctimas de la Islamofobia; nuestros países son invadidos, la guerra se inflige a nuestro pueblo, utilizando armas fabricadas en gran medida en el Norte Global, donde sus líderes y pueblos todavía dicen ser herederos de la tradición cristiana.

Soy representante de una comunidad que comprende el mayor porcentaje de refugiados de guerra y víctimas del terror en el mundo de hoy. Tanto las guerras de terror menores que se representan más físicamente en nuestras pantallas de televisión y las más importantes - las más importantes experimentadas por las personas sin hogar y por las personas hambrientas. Somos víctimas porque nuestros líderes son cooptados y actúan como los testaferros locales del imperialismo, el colonialismo y el capitalismo, y nuestro pueblo está sujeto a sus caprichos.

Pero, hermanos y hermanas, no sólo somos víctimas.

Yo estoy ante ustedes hoy como representante de una comunidad que también es victimaria. A veces nuestras víctimas son más severas en el sentido de las víctimas del ISIS y en el caso de los Yazadis en Irak. Y en otras ocasiones nuestras víctimas son menos severas, como el caso de los cristianos en Pakistán, donde se les niega beber agua de las tazas o comer comida de los platos de los musulmanes en restaurantes, simplemente porque son cristianos. Es un país donde afirmamos que el Islam nos liberó de los sistemas de castas del hinduismo, y luego repite todos esos patrones y somete a los cristianos que viven en nuestras sociedades a todos los mismos tipos de humillaciones cotidianas que los dalit viven en la India a manos de la casta superior.

Vengo de una tradición en la que mi pueblo ha capturado a Dios y lo echó en una estrecha celda musulmana y quiere poseer la palabra “Alá”, el Trascendente, y quiere encarcelar ese término y aplicar ese término a un pequeño grupo de tribalistas llamados “Musulmanes”. Así, criminalizamos el uso de la palabra “Allah” por parte de cristianos y cristianas en un país como Malasia.

Vengo de una tradición donde muchos de los hombres de nuestra tradición piensan que las mujeres son ligeramente mejores que los perros, pero menos que los burros. Vengo de una tradición donde elevamos los estándares de lo sexualmente normal entre nosotros y enviamos a las mazmorras de la marginalidad lo que consideramos sexualmente anormal entre nosotros. Donde los ricos entre nosotros mantienen prisioneros, a veces incluso en las habitaciones de un hotel en Occidente, a nuestros trabajadores filipinos, de Bangladesh y de Indonesia. Ustedes pueden verlos en los aeropuertos en remolques, detrás de los ricos y encarcelados en habitaciones de cinco estrellas de un hotel en occidente.

Esta es mi comunidad. Y todo esto se hace en mi nombre, y por lo tanto estoy delante de ustedes con mis manos manchadas, con las manos sucias.

Pero como su tradición, la mía es una bolsa mixta. ¿Saben?, a menudo hablo de hacer una distinción entre la noción de impotencia y menos poder. Muy a menudo caemos en la trampa de pensar en nosotros mismos como impotentes. Somos las víctimas. Ninguno de nosotros es solamente impotente. Yo, en relación con el complejo industrial militar, puedo ser “impotente”. Yo, en relación a una persona de piel más oscura, en relación con una hembra, soy poderoso. Por lo tanto, ninguno de nosotros es absolutamente impotente. Tenemos menos poder de lo que otros tienen, y a veces tenemos más poder del que tienen los demás.

Pero yo también estoy frente a ustedes como familia; no soy sólo el otro. Primero, soy uno de ustedes como parte de esta comunidad que en el Islam se conoce como la Tradición del Pueblo del Libro. Pero, sobre todo, estoy frente a ustedes como familia, mis hermanos y hermanas, en la tradición profética al confrontar lo que esta asamblea llama las idolatrías del poder y del privilegio. Esa orden del Corán donde Dios manda a Moisés, “*Idh-hab ila Fir`awn; innahu tagha*” (“Ve y desafía al Faraón, él es un opresor”). Yo estoy frente a ustedes como parte de esa tradición que reconoce que ningún profeta o profetiza de Dios jamás vino a este mundo y formuló su pregunta fundamental: “¿Cómo encajo yo con el poder?” Esta es una de las grandes herejías de nuestro tiempo, en que las comunidades religiosas y los líderes religiosos tienen como primera pregunta: “¿Cómo puedo conseguir un asiento en la mesa del poder?”

Los profetas no preguntaron cómo encajar con un sistema injusto, “¿Cómo encajo con los poderes que existen?” Su pregunta fundamental era “¿Cómo desafío al faraón?”

Esto conduce a menudo a una tensión entre muchos de nosotros que estamos en posiciones de liderazgo y autoridad religiosa por un lado y que, por lo tanto, debemos buscar, a veces por el bien de la supervivencia de nuestras comunidades, estar en conversación y obtener el reconocimiento de quienes están en el poder. Por lo tanto, vivimos con esta tensión de querer ser reconocidos. Y, entre paréntesis, creo que hay algo también perverso en esto, sólo algo, por cierto. Hay algo que a menudo atrae al liderazgo religioso al poder y la autoridad y todos los adornos que van junto con él. Sin embargo, también reconozco que los intereses de nuestras comunidades a menudo exigen que también estemos en conversación con aquellos que están en el poder. Esto, por un lado. Y, por el otro, nuestra exigencia profética de solidaridad con los más vulnerables, solidaridad con los más pequeños.

Entonces, ¿cómo podemos abrazar esta vulnerabilidad cuando estamos en esta solidaridad?

En el Islam, el *ethos* dominante hoy, lamentablemente, es uno de poder. De hecho, se expresa en un dicho musulmán: “*Al-Islam ya`la wa la yu`la alaihi*” – el Islam es dominante y nunca está dominado. El Islam está en el poder y nunca controlado. Sin embargo, esta es una tradición que pretende seguir a un Profeta que viene al mundo huérfano. El padre de Muhammad (que las bendiciones y la paz de Dios permanezcan sobre él), muere seis meses antes de que nazca. Fue criado por su madre soltera. Su madre muere dos años después de su nacimiento. Se lo pone al cuidado de su abuelo, que abandona el mundo cuando tiene ocho años. Somos seguidores de un Profeta que es una figura marginada en su sociedad, que no deja atrás a ningún niño como heredero, en una sociedad donde sólo adquieres valor una vez que eres el padre de un hijo varón.

Este Muhammad, la paz sea con él, cuando recibe la revelación, se apresura a su esposa y le pide a su esposa que lo abrace, que lo cubra y que lo apoye. Y este es el Muhammad que dice: “Yo he nacido entre los pobres, viviré entre los pobres, moriré entre los pobres y en el Día del Juicio, que Dios me levante entre los pobres”.

Esta tradición se ha vuelto tan subvertida que terminamos con la idea de que el Islam sólo puede ser dominante sobre los demás, nunca en una relación de igualdad absoluta con los demás.

Entonces, ¿cómo podemos abrazar la vulnerabilidad?

¿Cómo podemos negociar un espacio más allá de esta necesidad de alejar la idea del Islam como poder político hacia el abrazo de la vulnerabilidad y, al mismo tiempo, no usar la vulnerabilidad como sinónimo de victimización y usar nuestra victimización como arma para oprimir a los demás?

La terrible tragedia es lo que ha sucedido con la mayoría de nuestros hermanos y hermanas judíos. Atrapados entre la posesión despiadada de la victimización como arma por un lado y la presencia real del antisemitismo por el otro. Este continente fue el responsable del holocausto nazi, de la tradición religiosa del cristianismo, de la que todos ustedes son herederos, que - con un buen poco de apoyo de mi tradición, el Islam- fue responsable de proporcionar la justificación textual de la opresión del pueblo judío en toda la historia de la humanidad. La confabulación entre esa tradición, el cristianismo, por un lado, y una víctima pernicioso, por otro lado, conspiran para crear nuevas víctimas en forma de palestinos sin hogar, desposeídos y ocupados. ¿Cómo no convertirnos en víctimas de una victimización manipulada y maquiavélica?

Y así, para concluir -y estos son sólo pensamientos aleatorios, no quería preparar un discurso para estar aquí hoy. Quería compartir con ustedes desde mi corazón y compartir algunas de estas reflexiones y pensamientos sobre nuestro tema aquí: un discipulado liberador.

Y así, estamos frente al desafío: ¿cómo entendemos a esta deidad, a este Dios a quien adoramos, a este Dios a quien adoramos y sometemos en un discipulado libertador? ¿Cómo entendemos que el Dios que adoramos es *Akbar*, cuando los musulmanes dicen, y tristemente se ha convertido en un eslogan de guerra, *Allahu Akbar*, que significa: “es mayor que...” y no “El más grande.”? Dios es mayor que. Alá, como el trascendente, es más grande que yo y que mi pequeña comunidad, que no puedo reducir a Dios a una mascota en vísperas de un juego de cricket y rezar a Dios por la victoria contra los indios o paquistaníes o quien sea que vayan a jugar en un partido de fútbol o cricket hoy, que no puedo reducir a Dios a un patriota agitando la bandera en la víspera en que decidimos lanzar nuestras bombas sobre otras víctimas indefensas. No cubriremos a nuestro Dios con la bandera de una nación en particular, ni con la bandera de una secta en particular, ni con las etiquetas de una tradición en particular. Dios es mayor que.

Y en este reconocimiento de que Dios es “mayor que”, ¿cómo nos solidarizamos con los menos, particularmente si los criminales que infligen esta injusticia contra los y las venidos y venidas a menos provienen de nuestras propias filas?

Debemos estar dispuestos a desafiar al otro. En sus conversaciones con los musulmanes, o en sus conversaciones con los judíos, o con quienes ustedes estén en conversación como comunidad cristiana, estén preparados y preparadas para desafiar. Reconocer que hay más para nosotros y nuestros juegos que sólo ser víctimas. ¡Recuérdenos sobre nuestros crímenes! Nuestras exigencias de justicia dentro de Europa y nuestra negación de justicia a los que están dentro de nuestras propias sociedades; y al hacerlo no puedo hacer otra cosa que decir ¿cómo continuamos enfrentándonos a nosotros mismos?

Y esta es una de las cosas más asombrosas de su tradición: la tradición de las iglesias reformadas. Toda la idea de *status confessionis*, esta idea de reconocer la culpa ante la presencia del Todopoderoso y su complicidad en presencia uno de los otros.

Así que amigos, hermanos y hermanas, al leer los documentos de la conferencia para esta asamblea, me he conmovido profundamente. Pero también soy consciente de nuestras propias limitaciones como seres humanos y, en última instancia, de nuestra total dependencia de la gracia de Dios y de la ayuda de Dios a medida que avanzamos desde esta asamblea nuevamente hacia nuestras comunidades y tomando inspiración y enseñanzas de nuestras reuniones aquí.

¡Muchas gracias, y que Dios los y las bendiga a todos y a todas!

Material suplementario 10f **Ponencias Principale**

Desde Wittenberg hacia Finkenwalde Wesley Granberg-Michaelson

Misión significa enfrentar barreras y cruzar fronteras, en palabras y acciones, con el amor liberador de Dios conocido en Jesucristo y potenciado por el Espíritu Santo. Participar en la misión de Dios - “*Missio Dei*” – tiene por objeto ser el corazón de la vida y de la identidad de la iglesia. Por lo tanto, la misión no es un programa o una empresa cristiana conducida como otra actividad que la iglesia, o sus múltiples organizaciones para-eclesiósticas, encaja en su agenda. Más bien, está en el centro de la iglesia, definiendo su presencia en el mundo, fundamentando su testimonio y enmarcando su discipulado.

La misión de Dios es encarnacional, arraigada en el envío del Hijo de Dios al mundo. Lleva carne y sangre, la verdadera materia de la vida, comprometiéndose y enfrentándose a las nuevas realidades del mundo con la intención de renovación y transformación. Por lo tanto, la *Missio Dei* siempre es intensamente contextual. La obra del Evangelio, potenciada por las muchas lenguas del Espíritu presentes en Pentecostés, atraviesa constantemente los límites del idioma, la raza, la clase, el género, la nación y la cultura, creando comunidades que encarnan la promesa de una nueva humanidad.

Este día en la Asamblea General se centra en la misión de Dios en el mundo de hoy, a la luz de nuestro tema (“Dios viviente, renuévanos y transfórmanos”). Ustedes han visto el documento conceptual titulado “Comunión en la Misión” que proporciona una imagen convincente de las fuerzas que moldean, y desmoldean, el mundo de hoy.

Se identifican como nacionalismo chauvinista, desigualdad económica creciente, desestabilización del cambio climático, migración forzada sin precedentes y creciente militarización y violencia. Esto pinta un cuadro, al menos en parte, del sombrío panorama económico, social y político del mundo actual. Dentro de estas realidades se anuncia el evangelio de Jesucristo, en carne y hueso, a través del movimiento continuo de la misión de Dios.

Crucial resulta, sin embargo, hacernos una pregunta fundamental. ¿Nos enfrentamos hoy en día simplemente a otro conjunto de enormes acontecimientos económicos y sociales que exigen nuestra atención? ¿O hay algo más profundo en juego? ¿Estamos enfrentando fuerzas que constituyen un ataque espiritual a la integridad y a la verdad de la fe cristiana en el mundo de hoy? ¿Es este un momento en que nuestra respuesta, aunque bien intencionada, será inútil si no se basa en una resistencia espiritual que confiesa la fe en Jesucristo, a través del poder del Espíritu, que desenmascara y desafía los poderes que podrían someter y aplastar la integridad pública del Evangelio en el mundo?

Esta es, ciertamente, la cuestión crucial que debemos discernir como Comunión. Y es muy grave. Lo plantearía de esta manera. Cuando las fuerzas crecientes del exclusivismo nacionalista son alimentadas por la intolerancia racial, cuando una lucha desnuda por el dinero y el poder destruye los lazos de solidaridad humana, y cuando la codicia desenfundada amenaza la supervivencia planetaria, ¿están en juego la verdad y la integridad de nuestra fe? ¿Es la única respuesta capaz de abordar las raíces de esta crisis de resistencia espiritual y la renovación arraigada en lo que significa confesar a Jesucristo como Señor? En otras palabras, ¿es éste un momento *kairos* que nos desafía a un claro discernimiento de lo que significa, en este contexto presente, confesar nuestra fe? Y esa confesión, ¿debe dar forma a las comunidades de quienes creen en el evangelio? En mi opinión, la respuesta es sí.

Nosotros y nosotras, desde la tradición Reformada, debemos entender esto. Una de nuestras contribuciones únicas a la historia cristiana es la convicción de que nuestra confesión de fe nunca termina. No termina, y no es completa, con ninguna expresión o credo histórico específico, por significativo y duradero que pueda ser. Más bien, este proceso de confesión y su impulso reformador es continuo. Esta es una de las claves de cómo, en las palabras de nuestro lema, el Dios Viviente nos renueva y nos transforma.

Hemos experimentado esto en el peregrinaje de nuestra comunión de una manera dramática con la confesión de Belhar. En la lucha contra el apartheid, la respuesta de gran parte de la comunidad Reformada y de otros se arraigó en esta confesión de nuestra fe, centrada en la unidad, la reconciliación y la justicia. Esa confesión ha crecido globalmente, fuera de su contexto inmediato, enmarcando la confesión de fe de las comunidades reformadas de todo el mundo, incluida la mía, la Iglesia Reformada en América.

La Confesión de Accra presenta un desafío similar, proponiendo que las desigualdades económicas globales y la injusticia cada vez más profunda impuesta por los sistemas prevalecientes del poder imperial, presentan realidades que requieren una nueva confesión de nuestra fe. Durante los últimos doce años, esta Confesión propuesta ha circulado en la vida de nuestra Comunión en consultas, debates y reflexiones. Las realidades que nombró en 2004 ahora se han agravado con las expresiones políticamente potentes del chauvinismo agresivo, de la intolerancia racial, y un credo del egoísmo nacional que rechaza incluso la apariencia de la obligación moral para el bien común de la humanidad. Las elecciones y las políticas de Donald Trump, más recientemente y de manera alarmante, representan esta tendencia, pero repercuten globalmente.

Sin embargo, las lecciones históricas más convincentes para enmarcar la misión y el testimonio de nuestra comunión en este tiempo podrían encontrarse en el suelo y en la historia de la tierra que es la amable anfitriona de nuestro 26^o Asamblea General. Estamos aquí reunidos en Alemania para refrescar nuestra memoria y nuestros corazones con la pasión, la fe y la verdad que impulsaron la Reforma Protestante. Por esta razón, viajaremos a Wittenberg y recordaremos el valor que hubo que tener para confesar la Palabra y la Verdad de Dios frente a un sistema imperante cuya corrupción parecía igualada sólo por su poder inatacable.

Sin embargo, sugeriría que la 26^o Asamblea General sea una «historia de dos ciudades»: Wittenberg, por un lado, y Finkenwalde, por el otro. Esta ciudad se encuentra en el lado este del río Oder, 365 kilómetros al norte y al este de donde nos encontramos. Hoy está en Polonia, y se llama Zdroje. Pero antes de 1945 eso era parte de Alemania, y Finkenwalde era un suburbio de Stettin. Fue allí que, en 1935, Dietrich Bonhoeffer fundó un seminario subterráneo de la Iglesia Confesante.

Herederó de la Reforma, Bonhoeffer luchó por discernir la forma y el carácter de la misión y el testimonio de la iglesia en el contexto en el que se encontraba, durante el ascenso del Tercer Reich en Alemania. Fue testigo de un nacionalismo que se estaba volviendo chauvinista y exclusivista, contaminado por el orgullo racial y explotando las quejas económicas a través de la intolerancia y el rechazo de los que eran diferentes. El poder político y el poder económico se casaron y aprovecharon para obstruir la disidencia y reforzar una mentalidad de superioridad cultural en el nombre de la rectificación de las quejas nacionales.

En todo esto, Bonhoeffer y otros vieron a la iglesia establecida como profundamente cómplice, funcionando con un confort inexplicable hacia este orden emergente, cuyos valores tan claramente violaban el mensaje del evangelio. El conflicto se intensificó a medida que el gobierno nacionalsocialista se movía para establecer el control directo sobre la «iglesia alemana». Esto llevó a la Declaración de Barmen, redactada

principalmente por Karl Barth y adoptada en 1934, sentando las bases teológicas para establecer la Iglesia Confesante de Martin Niemöller y otros pastores alemanes.

Bonhoeffer fue a Finkenwalde en 1935 para comenzar un seminario subterráneo que entrenaría a pastores para servir en la iglesia confesante. Él percibió que el cristianismo establecido en Alemania estaba fallando ante la prueba de ese tiempo. No produjo la profundidad del discipulado, la fuerza del compromiso, ni el sustento espiritual lo suficientemente profundo y resistente como para ofrecer el testimonio que se requería para enfrentar las terribles idolatrías propagadas por un imperio maligno emergente.

En respuesta, la vida comunitaria en Finkenwalde se centró en la construcción de una comunidad cristiana capaz de nutrir la fe cristiana que entendía el costo del discipulado, y alimentó los medios para su práctica. Se animó a los estudiantes a vivir en la Palabra, a descansar en la oración, a apoyarse unos a otros y a ejercitar su solidaridad con los más vulnerables de la sociedad. Bonhoeffer trató de crear una comunidad cristiana capaz de inculcar y formar fe profunda, capaz de resistir la embestida del mal que vio surgiendo en la vida de su país.

En 1937, la Gestapo cerró el seminario subterráneo en Finkenwalde y arrestó a muchos de sus estudiantes. Al parecer, las autoridades reconocieron la amenaza que representan aquellos que simplemente leen la Biblia y oran sobre la naturaleza de la misión de Dios en el contexto específico de su tiempo. Dietrich Bonhoeffer continuamente hacía esta pregunta: «¿Quién es Jesucristo para nosotros hoy?» Esta pregunta, hecha en cualquier momento, y acompañada de un claro discernimiento de los tiempos, socavará el poder y la autoridad de cualquier régimen que intente imponer un reinado basado en las prerrogativas del privilegio, la raza, la riqueza y el poder.

También nos preguntamos en este momento *kairos*, si nuestra Comunión discierne la forma de la misión de Dios en el mundo de hoy y nuestra participación en esta obra del Espíritu. Hacernos esta pregunta nos impulsa, como los de Finkenwalde, a buscar esas prácticas y formar aquellas comunidades cuya vida y obra encarnan una fe con el poder de confrontar y derribar las idolatrías de esta época. Eso se apoya en una confesión resonante y fresca de nuestra fe, y nos impulsa a abrazar formatos de discipulado que pueden sostener nuestro testimonio en el largo plazo.

Esto requiere mucho más que palabras correctas. Seamos honestos. Conseguir palabras correctas es una de las fortalezas y de las debilidades de la tradición Reformada. Sabemos lo importante que es decir lo que creemos y lo que queremos decir. Ya sea en la redacción de las 95 Tesis, o reuniéndonos 1.163 veces en la Abadía de Westminster para redactar una Confesión, o memorizar el catecismo de Heidelberg o adoptar la confesión de Belhar, sabemos que las palabras importan. Pero el peligro es

creer que una vez que lo digamos correctamente y obtengamos las palabras plantadas en nuestras cabezas, entonces nuestros corazones las seguirán automáticamente, moldeando nuestras vidas.

Nos enfrentamos a esta tentación también en los encuentros ecuménicos, como esta Asamblea General. Ha sido un privilegio para mí participar en decenas de reuniones ecuménicas en las últimas décadas. Y con el inglés como mi lengua materna, he sido frecuentemente invitado a ser parte en comités de redacción. He pasado innumerables noches sin dormir junta a otras personas, luchando por encontrar un acuerdo sobre qué decir, redactando frases que fueran significativas para la memoria compartida y buscando palabras con la capacidad de inspirar. A veces, algunas partes de esas declaraciones e informes marcan una diferencia, aclarando la verdad y animando al compromiso. Pero muchas otras veces, son adoptadas después de un tedioso debate analizando frases en sesiones plenarias y luego descuidadas y olvidadas.

Se requiere más que la persuasión de palabras bien elaboradas analizando nuestro contexto actual y recomendando la acción para promover la participación en la misión de Dios en un tiempo como éste. Esto necesita de la lealtad sin condiciones de los corazones de las personas, y la formación de sus vidas en el discipulado. Incontables fuerzas malignas presionan en la dirección opuesta, aquietando a la iglesia y llevándola de vuelta a una comodidad cómplice, condonando lealtades acotadas y nacionalistas, ofreciendo los sutiles ídolos del éxito personal y recompensa material y promoviendo formas de escapismo espiritual. Se necesita una resistencia espiritual, nutrida en comunidades de discipulados fieles, para enfrentar y superar esas fuerzas. Esa fue la lección de Bonhoeffer en Finkenwalde y debe ser nuestra propia hoy.

No estoy manteniendo un paralelismo simplista entre el surgimiento del Tercer Reich y los intentos de Adolf Hitler de suprimir y subvertir directamente a la iglesia con las realidades políticas que se enfrentan hoy en día en el mundo. Los tiempos y contextos son diferentes. Pero las similitudes de los llamamientos enérgicos al chauvinismo nacionalista, a la intolerancia racial y al exclusivismo cultural como reacciones manipuladoras frente a las ansiedades económicas, particularmente en Estados Unidos y Europa, son escalofriantes. Lo que sí exige un paralelismo entre aquel tiempo y el nuestro, para todo el cristianismo mundial, es el llamado a confesar de un modo genuino la fe en formas que configuren a la iglesia y formen discípulos y discípulas con capacidad duradera para la resistencia espiritual, la renovación y la transformación necesarias para este momento en la historia del mundo.

La misión descansa en la fe que confesamos, entendida como una fe encarnada en el contexto de nuestro tiempo. Esa confesión modela comunidades de discipulado. Nuestra respuesta a la misión de Dios tiene sus raíces en estas comunidades, expresiones del cuerpo de Cristo en las congregaciones locales. Es allí, en las

congregaciones, donde ustedes y yo adoramos, nutridos por la Palabra y el Sacramento, para que la forma del evangelio sea vista y entendida, en carne y hueso, por otros. Por eso se dice que «la congregación local es la hermenéutica del evangelio».

Las personas no sólo quieren oír hablar de la fe. Quieren ver lo que sucede en las comunidades de hombres y mujeres que apelan y son apelados por esta fe. Cuando la participación en la misión de Dios se coloca en el corazón de la vida de una congregación, el Dios viviente nos renueva y nos transforma. Sin embargo, la misión de Dios nunca es algo que la iglesia confina y controla. Leslie Newbigin lo dijo mucho mejor:

La misión no es sólo algo que la iglesia hace; es algo que es hecho por el Espíritu, que es en sí mismo el testimonio que cambia al mundo y a la iglesia, que siempre va delante de la iglesia en su peregrinaje misionero.

La Comunión Mundial de Iglesias Reformadas, al planear su tarea luego de Leipzig, haría bien en centrarse en cómo formar y nutrir las congregaciones que inculquen la formación de la fe y el discipulado para confrontar espiritualmente las idolatrías de nuestro tiempo. En otras palabras, ¿qué se necesita para que las congregaciones sean moldeadas a partir de su confesión de fe hoy? ¿Cómo puede la Comunión reunir, conectar y fortalecer tales comunidades de fe como un medio para participar en la misión de Dios?

Tal tarea sería diferente que en el pasado. En lugar de trabajar principalmente en la elaboración de palabras, nos centraríamos en modelar las vidas. Miles de congregaciones en la Comunión están luchando con el llamado a responder con fidelidad, en el ejercicio de la misión, a las fuerzas malignas que van modelando gran parte de nuestro mundo. Pero eso no puede hacerse de manera aislada. Así como los miembros individuales no pueden vivir independientemente de los demás en una iglesia local, las congregaciones no pueden prosperar en su testimonio si están aisladas unas de las otras. Es por esa razón que nos reconocemos como una «Comunión».

¿Podríamos imaginarnos caminos que aborden de manera seria el peregrinaje de la congregación en regiones y situaciones muy diferentes en las se esfuerzan por un compromiso costoso y fiel con la misión de Dios? ¿Podríamos conectar a tales congregaciones en una comunidad electrónica virtual, compartiendo y poniendo en red sus peregrinajes y las respuestas que surgen desde su propio contexto a la pregunta: «¿Quién es Jesucristo *para nosotros y nosotras hoy?*» En lugar de utilizar simplemente el Facebook, ¿qué pasa si la Comunión crea una “*FaithBook*”? ¿Qué mejor manera de construir caminos para que los futuros liderazgos emergentes en la Comunión encuentren su voz y sus aliados?

El llamado misionero a confesar la fe en el contexto actual también señala más allá de la CMIR, a la comunidad ecuménica más amplia. Esto nos lleva a reflexionar sobre a quién estamos incluyendo en el “nos” al asumir nuestro lema “Dios viviente, renuévanos y transfórmanos”. Hoy en día, entender los cambios radicales en el cristianismo mundial es esencial para discernir el contexto en el que debemos confesar nuestra fe y asumir nuestra misión en este tiempo. El cambio geográfico de la presencia del cristianismo en el mundo, que ahora coloca claramente el futuro dominante de la fe cristiana en África, América Latina y Asia, es el cambio más dramático de su tipo en la historia cristiana. Pero esto es mucho más que geografía. La mayor parte del mundo cristiano está ahora desarrollando su fe y su testimonio fuera de la moderna cultura occidental, y dentro del marco de la Ilustración, que ha sido el hogar predominante del cristianismo durante cuatro siglos. El cristianismo mundial está emergiendo ahora como una religión no occidental.

Junto a esto, ha llegado el rápido crecimiento del pentecostalismo en todo el mundo. Uno de cada cuatro cristianos o cristianas en el mundo de hoy se identifica ahora como un/a creyente pentecostal o carismático/a. Del mismo modo, otras expresiones altamente contextualizadas del cristianismo están surgiendo en el “Sur global”. Los cuerpos evangélicos globales moldeados por estos cambios tienen posturas hacia los derechos humanos, la justicia económica y el cambio climático que se superponen con la agenda ecuménica ya ampliamente establecida. El crecimiento en la Iglesia Católica está siendo impulsado principalmente en aquellas regiones, liderados por primera vez en más de 1.000 años por un Papa del “Sur global”.

Todo esto debería impulsar una nueva manera de comprender en la CMIR quién constituye el “nosotros/nosotras”. La solidaridad con la iglesia en general es más esencial que nunca ante las crecientes amenazas globales a la vida. Esto extiende nuestros límites y categorías pasadas de socios ecuménicos. La extensión futura de la Comunión debe estructurarse no tanto por la atención a las divisiones creadas por las tradiciones históricas de la iglesia, tales como el movimiento bautistas, el luteranismo, el metodismo, el catolicismo, etc. Más bien, debemos abordar la división creciente entre iglesias arraigadas en el “Norte global”, con su identidad de iglesias históricas más antiguas, con una larga continuidad de testimonio fiel, y las que están arraigadas en el “Sur global”, con su identidad mayoritaria como iglesias jóvenes emergentes, con una vitalidad floreciente, pero a menudo con una mentalidad sectaria más estrecha. Esa división se refleja dentro de la CMIR, así como en el conjunto del cristianismo mundial.

El crecimiento dominante del cristianismo en contextos no occidentales también presenta una nueva agenda de desafíos teológicos. La CMIR, con su historia de reflexión teológica formativa en la comunidad ecuménica más amplia, puede realizar su contribución también aquí. En términos más generales, estas culturas y las iglesias

que se nutren dentro de ellas, comienzan con un punto de partida diferente de la modernidad occidental para comprender la relación de la comunidad con el individuo. Además, sus suposiciones sobre cómo se relacionan las dimensiones espirituales y materiales de la vida son muy diferentes de las generadas por la Ilustración. Y el lugar de la razón y la racionalidad en la comprensión de la verdad también presenta un paradigma diferente. A pesar de algunos intentos, estos marcos teológicos y culturales diferentes no están siendo tratados adecuadamente como cuestiones centrales que determinan cómo se va a moldear la fe en el futuro.

La participación de la CMIR en la misión continua de Dios requiere: 1) que la Comunión reúna y fomente comunidades de discipulado misionero; 2) que extendamos la amplitud de nuestros socios ecuménicos; y 3) que emprendamos una nueva agenda teológica y vivamos la experiencia cristiana emergente del mundo no occidental. Esta misión se expresa en solidaridad con las personas marginadas y las más vulnerables y que, de hecho, emergen de esas comunidades. La crisis de los refugiados y de la migración global, por ejemplo, no sólo hace que la acogida del extranjero sea una realidad existencial cotidiana para muchos en nuestra Comunión. También descubrimos que, en todo el mundo, aproximadamente la mitad de quienes se trasladan de un país a otro, hoy, son cristianos y cristianas. Una emergente y poderosa iglesia emigrante está en movimiento como parte de la inesperada expresión de la misión de Dios hoy. Como dice Jehu Hanciles, de Sierra Leona, “Todo migrante cristiano es un misionero potencial”.

Además, si seguimos la trayectoria del Espíritu de Dios que nos guía en la misión, nos unimos a la obra de Dios, que busca redimir la creación, actualmente en gran riesgo por la destrucción deliberada y despiadada de sus sagradas capacidades que sustentan la vida. La participación en la misión significa que somos enviados como pueblo de Dios, cruzando las fronteras cómodas y restrictivas, y esperando que el amor liberador de Dios renueve y transforme vidas individuales, comunidades de discipulado, estructuras sociales y el regalo del mundo creado.

Reflexionar sobre nuestra participación en la *Missio Dei* también plantea urgentemente el reto de nuestra relación con quienes son parte de otras creencias vivientes, fuera del cristianismo. Cómo entendemos y practicamos el evangelismo, nuestra comprensión de la obra del Espíritu Santo en el mundo más adelante y más allá de la iglesia y el llamado a construir vínculos de confraternidad interreligiosa y confianza en la resistencia a las fuerzas que amenazan la vida, todos éstos son ahora desafíos ineludibles en nuestra agenda. Aquí nos ayudan la sabiduría ecuménica y, en particular, el reciente documento de la Comisión sobre Misión y Evangelismo del CMI titulado «Juntos hacia la vida: Misión y Evangelismo en escenarios cambiantes». Tal vez su contribución más importante sea colocar una teología iluminadora sobre el Santo

Espíritu en el centro de nuestra comprensión de la misión de Dios, que abre rumbos prometedores para el futuro trabajo de la CMIR.

(Nuestro estimado colega, el Dr. Farid Esack, nos ayudará en breve a explorar las dimensiones interreligiosas de nuestra vocación).

En conclusión, cuando nos encontramos en este paisaje religiosamente histórico, estoy invitando a nuestra comunión a embarcarse en una peregrinación desde Wittenberg hacia Filkenwalde. Es un viaje desde la necesidad de las palabras hacia el moldeado de las vidas, desde el anuncio de nuestras declaraciones hacia el pronunciamiento de nuestro discipulado y desde el frenesí de nuestra actividad hacia la construcción de la comunidad cristiana. Esta peregrinación plantea estas preguntas a lo largo del camino: ¿Estamos dispuestos a vivir nuestra identidad como una *comunión*, esperando que seamos comprometidas como comunidades de fieles discípulos y discípulas, obedientes a la naturaleza *kairótica* de este tiempo? ¿Podemos realmente poner nuestro compromiso como CMIR para unirnos al movimiento de la misión de Dios, en el *centro* de la vida e identidad de nuestra Comunión? ¿Estamos dispuestos a dirigir los recursos materiales y espirituales de nuestra Comunión hacia el aprendizaje de las prácticas en Finkenwalde, y todos los lugares que hoy se asemejan a aquel, de Belhar a Belén y de Matanzas a Manado? ¿Podemos nutrir la formación de la fe cristiana en comunidades de discipulado misionero que puedan responder al desafío de este tiempo? ¿Nos obligará esto a participar valientemente y con alegría en la misión reconciliadora y redentora de Dios en el mundo? Ese es el camino para lograr que el Dios viviente nos renueve y nos transforme.

Material suplementario 10g

Ponencias Principale

Fortaleciendo la comunión

Collin Cowan

INTRODUCCIÓN

Con gran alegría y un sentido de privilegio, traigo mis saludos y felicitaciones a esta Asamblea General en nombre del Consejo para la Misión Mundial. El Consejo para la Misión Mundial es una organización de misión internacional, comprometida a trabajar ecuménicamente en el abordaje de temas contextuales que creemos que preocupan al Dios de la vida. El CMM está comprometido a trabajar con las comunidades de la iglesia local, con varias organizaciones y movimientos de personas más allá de las comunidades locales y de las fronteras internacionales, debido a nuestra convicción

de que Dios está trabajando en y a través de estos y otros medios para proclamar las buenas nuevas y practicar la vida en plenitud a través de Cristo para toda la creación.

La Comunión Mundial de Iglesias Reformadas es una de las organizaciones con las que el CMM ha establecido una sólida relación de trabajo, y estamos realmente agradecidos por la oportunidad de este nivel de asociación. A lo largo de los años, hemos trabajado juntos en temas como la justicia de género, la asociación de mujeres y hombres en la misión, la justicia en la economía y en la Tierra y, desde la última Asamblea General, en el audaz viaje de imaginar una Nueva Arquitectura Financiera y Económica Internacional, un peregrinaje que involucra también al Consejo Mundial de Iglesias y a la Federación Luterana Mundial. En esta asociación, compartimos lo mejor de lo que somos y de lo que tenemos para hacer avanzar la misión de Dios, y el más valioso de estos recursos son los dones indispensables de personas, ideas y experiencias que pueden enriquecer nuestras vidas y animarnos en nuestra lucha y en nuestra búsqueda de significado. Damos gracias a Dios que nuestra asociación se define por el respeto mutuo, el compromiso con la misión de Dios y una visión compartida de plenitud de vida a través de Cristo para toda la creación.

He aceptado esta invitación para contribuir a la conversación temática sobre el fortalecimiento de la comunión, consciente de mis limitaciones, pero consciente de que somos parte integral de la Comunión. Veintinueve de las treinta y dos iglesias miembros del CMM son también miembros de la CMIR. Su presidente, dos de sus vicepresidentes y varios de sus miembros ejecutivos también son parte de la familia del CMM. Yo mismo he servido en el Ejecutivo de la ARM de Accra a Grand Rapids. Estamos juntos y juntas en esto.

Me aproximo a este tema desde una perspectiva misional, dado que el CMM es una organización misionera, “llamada a la asociación en Cristo para desafiarlos mutuamente, animar y equipar a las iglesias para que compartan la misión de Dios” (declaración de misión del CMM). El CWM ha determinado que la misión tiene que ser interpretada en contextos de lucha de los pueblos y la búsqueda de sentido y en contextos donde la creación gime ante las injusticias que infestan la Tierra. Creemos que el don de la esperanza que nos ha dado Dios es aquello que nos inspira a un compromiso radical con el mundo tal como lo conocemos, para que la sanación pueda ser experimentada por todos y todas y para que la paz se convierta en la nueva base para la vida en comunidad que considero la suma total de comunión. En esta presentación, por lo tanto, voy a invitarnos a considerar tres movimientos:

- La comunión como un llamado a ser y a hacer
- La comunión como contra-imperio
- La comunión como praxis transformadora

LA COMUNIÓN COMO UN LLAMADO A SER Y A HACER

En el documento conceptual sobre el fortalecimiento de la comunión, la cuestión crítica parece ser si la fortaleza de la Comunión es un fin en sí misma, volviéndose más grande y más unida; o si la fortaleza es un medio para un fin que termina siendo la capacidad de praxis transformadora en respuesta a la *Missio Dei* -la voluntad de discernir y hacer la misión de Dios en el contexto de una creación que gime. Así pues, declaro desde el comienzo mi intención es compartir la opinión de los redactores del documento:

... si la comunión que se busca es aquella que lleva al compromiso en las fronteras arriesgadas que cruzan al discipulado, alcanzando y compartiendo la plenitud de vida (Juan 10:10), y construyendo relaciones que concedan vida juntos con otras personas, este formato de comunión Reformada es una buena noticia (FC-2).

La postura confesional de la CMIR sobre la justicia y la comunión encuentra resonancia con el CMM. “Llamados a la comunión, comprometidos con la justicia”, son lados opuestos de la misma moneda en la comprensión del CMM. En el discurso actual, dentro del círculo de la CMIR, decimos que “no puede haber justicia sin comunión ni comunión sin justicia”. Sin embargo, se puede argumentar que, si somos llamados a una y simplemente estamos comprometidos con la otra, la impresión se puede dar que una sea un imperativo y la otra un mero interés. Dicha redacción sería insalubre, por lo que llamo nuestra atención al documento conceptual, que dice:

Si el objetivo de la comunión es hacer lo que el Señor requiere de nosotros y nosotras, entonces el mandato es “... hacer justicia, amar la misericordia, y humillarse ante Dios” (FC-3).

Estoy de acuerdo. En mi entendimiento, incrustado en la misma identidad de la comunidad Reformada está el entendimiento de que la comunión es tanto el resultado como hacedora de la paz y que no puede haber paz sin justicia. En su discurso ante esta Asamblea General, el Presidente Federal alemán llama a la Comunión a “fomentar el diálogo pacífico y a subrayar muy conscientemente el poder de la religión para promover la paz y la reconciliación y, lo que es más importante, ser un ejemplo de ello”. Esto se da en el contexto de lo que él llama el mal uso de la religión “como un medio de aislamiento y distancia ... como pretexto para los actos de violencia más brutales”. El presidente tiene razón; este es un llamado a ser una comunión en la que nuestra identidad y estilo de vida estén marcados por la paz, y nuestro compromiso sea el de la paz; el ser y hacer eso nos hace una Comunión. Por lo tanto, mantener en tensión creativa el llamado a ser una comunidad de justicia y fijando la mirada en la comunión como la intención indiscutible de Dios para la creación de Dios, hace de la CMIR una organización cristiana que entiende y abraza la *Missio Dei* como *koinonia* y *diakonia*. Si aceptamos tal comprensión, entonces la CMIR verá que su identidad y

vocación están inextricablemente entrelazadas; y que, como discípulos y discípulas de Cristo, quienes somos y lo que hacemos son cuestiones inseparables.

Vivimos en un mundo donde la búsqueda del beneficio tiene prioridad sobre el valor hacia la vida y hacia el bien común; donde las acciones que salvan vidas tales como el acceso a la medicación, la comida y la seguridad son colocados sin pudor al final de la línea y a menudo se les niega. Somos testigos de una regresión de los avances que pensábamos haber hecho contra la violencia del racismo, el nacionalismo y muchas otras ideologías de supremacía. La violencia de género azota a nuestras comunidades; luchamos por la inclusión de personas con discapacidad o de personas de diferente orientación sexual - todo ello a pesar de la pesada herencia deshumanizante que se encuentra en la historia y en la memoria viva. A medida que nos enfrentamos al mal presente del extremismo, se nos recuerda cuánto nos necesitamos mutuamente, nuestra asociación, nuestra fe y nuestra esperanza en Dios, para no ser vencidos. Es por esta razón que no se puede exagerar la importancia de las relaciones de integridad y el compromiso con los encuentros y compromisos con la diversidad de nuestra existencia.

La CMIR y el CMM hemos sido desafiados y enriquecidos mutuamente; compartimos una asociación basada en la reciprocidad, donde nuestros valores y la pasión por la justicia definen la relación; nuestro personal se une para pensar en el sentido de la vida en medio de la agitación y para planificar formas de respuesta a la luz del llamado de Jesús de Nazaret a unirse a él en el establecimiento de una comunidad alternativa basada en la justicia y en la paz, en la que todos y todas son aceptados y abrazados y donde ninguna personas es rechazada o excluida. Me complace afirmar que el CMM sigue comprometido con esta asociación, ya que juntos discernimos y nos dedicamos a trabajar en la misión de Dios en el contexto del imperio.

Entender el contexto en el que hacemos misión es importante para la cuestión de la comunión; porque a menos que estemos preparados para enfrentar las ideologías mortíferas que dividen y destruyen, sólo estaremos burlándonos del significado y de la importancia de la comunión. Sin estar dispuestos y preparados a desafiar el contexto en el que hacemos misión, criticarlo y confrontarlo, corremos el riesgo de jugar la política ecuménica habitual, afirmando que cuanto más grande mejor, aun cuando el tamaño no es más que pavonearnos como estandartes de virtud en nombre de la unidad. Este es el tipo de actitud que Jesús rechazó en los maestros de la ley y los fariseos cuando los llamó «... sepulcros blanqueados. Por fuera lucen hermosos, pero por dentro están llenos de huesos de muertos y de podredumbre... » (Mateo 23:27). El llamado a la Comunión es un llamado a «salir de entre ...» y ser la «luz del mundo» que guía el camino para todos y todas y hacia todos y todas. Esto es lo que conduce a mi segundo movimiento, la Comunión como contra-imperio.

COMUNIÓN COMO CONTRA-IMPERIO

Ahora sé que el lenguaje del imperio ha sido un reto para algunos de nosotros; pero es importante que nos tomemos el tiempo para luchar con él, ya que seguramente ayudará a nuestra conversación sobre el lugar de la justicia en la comunión, como una cuestión de fe; y los desafíos de vivir esa fe en un contexto hostil a la comunión. El CMM se ha atrevido a nombrar al imperio como el contexto en el que hacemos misión. Y hemos adoptado la definición de imperio del Proyecto de Globalización conjunto de la Iglesia Unida Reformada en Sudáfrica y de la Iglesia Evangélica Reformada en Alemania, a saber:

una conjunción del poder económico, cultural, político y militar en nuestro mundo actual, que constituye una realidad y un espíritu de dominación sin señorío, creado por la humanidad pero esclavizante al mismo tiempo; una realidad global que sirve, protege y defiende los intereses de poderosas corporaciones, naciones, élites y personas privilegiadas, en tanto que excluye y hasta sacrifica imperiosamente a la humanidad y explota a la creación; un espíritu omnipresente de egoísmo destructivo, así como de codicia, culto al dinero, a los bienes y a las posesiones; el evangelio del consumismo, proclamado a través de la propaganda poderosa y religiosamente justificado, creído y seguido; la colonización de las conciencias, los valores y las nociones de la vida humana por la lógica imperial; un espíritu carente de justicia compasiva y que muestra desprecio por los dones de la creación y el hogar de la vida.

También hemos tenido en cuenta la definición de imperio que se dio en la Asamblea General de Accra de 2004 de la entonces Alianza Mundial de Iglesias Reformadas, en la que se afirma que:

El imperio es la unión del poder económico, cultural, político y militar que constituye un sistema de dominación dirigido por naciones poderosas para proteger y defender sus propios intereses.

Nombrar al imperio como el contexto en el cual el CMM desarrolla su misión es el resultado de nuestra calculada lucha con la Confesión de Accra, nuestra lectura de los signos del tiempo y nuestro discernimiento de lo que Dios nos está diciendo como agente de la misión de Dios. Accra, 2004, fue un momento decisivo en la vida de la comunidad cristiana. Nuestra visita al castillo de Elmina, la mazmorra de los esclavos y las esclavas, nos confrontó con la crueldad e insensibilidad de la humanidad contra sí misma; con nuestras crudas emociones frente a tal hostilidad; y con la dura realidad de la existencia de una ira latente, por la cual poco sabíamos que teníamos la capacidad. Frente a la ferocidad de una historia tan hostil, consciente de que, aun reuniéndonos, las fuerzas del mal sistemático continuaban levantando su horrible cabeza, la Asamblea General de la ARM señaló al imperio como la fuente de tal maldad; desafió a la iglesia a

levantarse de la complicidad por el bien de la fe que profesamos; y declaró que “nunca más” miraríamos desde el costado ni permitiríamos que tal mal dominara y diezmará la creación de Dios (Ver la Confesión de Accra para más información sobre este tema).

En una consulta conjunta ARM / CMM 2006 en Malasia, llamada a pensar cómo podríamos vivir la Confesión de Accra, aceptamos que “somos conducidos hacia un estado de locura por las fuerzas de la dominación, la lógica del imperio (C 19) y la tentación neoliberal de adorar a Mamón, no a Dios (CA 22)”, y declaramos que:

El gran desafío de la Confesión de Accra para las iglesias en nuestro tiempo es recuperar el verdadero significado teológico y bíblico y las actividades de la economía (**oikonomia**), de la forma en que ha sido distorsionado, incluso envenenado, por la economía neoliberal moderna. Los conceptos teológicos como la confianza, la riqueza, la fidelidad, el vínculo, el intercambio, el ahorro, el crédito fiduciario, incluso el negocio -en chino (Seng Yi) literalmente “sentido de la vida”, han sido cooptados por la economía neoliberal dominante y deben ser reclamados o rescatados por las iglesias (De la declaración producida en la consulta de 2006).

En 2010, el CMM desarrolló su declaración teológica, que apunta a Jesús, quien llevó a cabo su misión en el contexto del imperio; y que no sólo nos dio el ejemplo a seguir, sino que nos llamó para unirmos a él en esa misión (declaración de teología del CMM, Misión en el contexto del Imperio, 2010).

Hoy, el CMM sigue creyendo que el imperio está vivo y que es en tal contexto que hacemos misión. Somos conscientes de los sistemas mortíferos que buscan reemplazar a Dios con ellos mismos; para “poseer la tierra y todo lo que hay en ella”, y hacer lo que quieran con total impunidad. Vemos manifestaciones del imperio a nuestro alrededor, y las reconocemos por la estela de dislocación social, el sentimiento de impotencia y las vulnerabilidades que crea a su paso. Durante sesenta años, generaciones han nacido y aprendido a aceptar el embargo cubano como causa justa en una lucha por los derechos humanos. No nos han dicho que fuera un castigo por el desafío o una represalia contra la pérdida del control económico. Si fuese realmente cierto que se trata de una noble protesta contra los abusos contra los derechos humanos, ¿dónde está el embargo para todos los ricos países productores de petróleo donde las ejecuciones públicas son comunes y las mujeres son ciudadanas de segunda clase? ¿Dónde está el embargo para el cruel sistema del apartheid que está ocurriendo ahora en la Palestina ocupada? ¿Dónde está el embargo para el infanticidio y las esterilizaciones forzadas de los treinta y cinco años de política de un solo hijo de China? Y, sin embargo, la pequeña medida que se ha hecho para lograr una mejor relación de trabajo entre Cuba y los EE.UU. está bajo la amenaza de la Administración Trump. El Imperio divide y debilita.

Es por tales razones que yo sostengo que la Comunión es contra-imperio; los dos no pueden caminar juntos, porque hay una disonancia ideológica fundamental entre la una y el otro. La comunión es contra-imperio porque la comunión expone al imperio; la comunión expresa una convicción teológica de que en los *oikos* de Dios hay un lugar para todos y todas, mientras que el imperio empluma a los poderosos a expensas de las mayorías. El imperio se basa en la “dominación sin señorío” y en el “egoísmo destructivo”; la comunión se basa en relaciones de integridad y confianza, en una espiritualidad de la hospitalidad y en la generosidad de espíritu y el compromiso con el camino de la sanación y de la esperanza.

LA COMUNIÓN COMO PRAXIS TRANSFORMADORA

El llamado a la comunión es un llamado a convertirse en una fuerza unida, una comunidad vivificante y que afirma la vida, equipada y empoderada para unirse a Jesús en su amor radical por el mundo. “En esto conocerá todo el mundo que sois mis discípulos: si se aman unos a otros.” Este ágape no es autosuficiente ni egoísta; por el contrario, es un amor que nos lleva a las trincheras del inmenso dolor y de la soledad a las que los socialmente intocables están relegados, nos obliga a cruzar las fronteras de la arrogancia y de los prejuicios y a interpelar y a desafiar las ideologías de la supremacía, invitándonos a abrazar a personas como María Magdala, tan elocuentemente aplicada a las realidades contemporáneas y presentada anteriormente en esta Asamblea General. La comunión definida por este amor sabe que la justicia está en el corazón de la fe y que su propia razón de ser es asociarse con Dios en la tarea radical de renovación y transformación: sanar lo que ha sido desgarrado e inspirar esperanza.

En su muy conmovedora presentación a esta Asamblea General, Jürgen Moltmann nos desafió a considerar que “el movimiento ecuménico está perdiendo la agenda de la Reforma”. Estoy de acuerdo en que la agenda de la Reforma está siendo obstaculizada por nuestro amor por permanecer como somos y por mantener la forma en que somos considerados por otros, independientemente del número de cuántas categorías se crean y se excluyen en el proceso. Decimos que es por el interés de la unidad de la iglesia; pero me temo que la verdadera unidad, la verdadera comunión está siendo comprometida, incluso sacrificada por esta “colonización de la lógica imperial”.

La mayor parálisis que enfrenta el mundo hoy en día es la creencia de que lo que estamos haciendo es lo correcto. Ya se trate de Estados Unidos, Filipinas, Corea del Norte, China, Rusia, Israel o Indonesia, tanto los gobiernos como los pueblos creen que tenemos razón en lo que estamos haciendo; que el sistema puede necesitar un pequeño retoque aquí y allá, pero que es lo suficientemente bueno como para sostenernos a largo plazo; que la pobreza es el resultado de la pereza; y que la corrupción es la razón por la cual los países están subdesarrollados o apenas en vías de desarrollo. Incluso la comunidad cristiana ha sido cooptada por esta lógica imperial

y, por ende, nuestra capacidad de contracultura, el compromiso de contra-imperio ha sido lisiado hasta el punto de la impotencia. El mundo se ha vuelto loco con la lujuria por el poder, el amor al dinero y una insensible indiferencia a la difícil situación de la creación de Dios.

Basándome en esta descripción extremadamente inquietante, mi sencillo argumento es este: Una comunidad de fe que habla de la esperanza como el lenguaje de la vida y la encarnación de un futuro (CMM), una comunidad de fe que habla de una peregrinación de justicia y paz (CMI) y una comunidad de fe que ora por la renovación y la transformación, no puede al mismo tiempo cerrar los ojos al hecho de que toda nuestra sociedad está «colonizada por esta lógica imperial» y que todas nuestras decisiones y sueños se basan en una cultura de la muerte. Si va a haber un futuro, entonces debe haber un orden y debe existir una ideología social contraria al imperio, que esté en marcada oposición al orden actual. Las ideologías imperiales pueden resistirse si las comunidades de fe, como la iglesia, están suficientemente conscientes de la raíz del problema y desafiadas a un modo diferente de comprometerse con este sistema quebrado. El llamado a la comunión es un llamado al discipulado, y esto significa que debemos estar preparados y preparadas para estar con el Jesús de Nazaret, que confrontó el poder de su tiempo con un mensaje radical y un estilo de vida que encarnaba una forma alternativa de ser y hacer. Como comunión, somos personas de esperanza y de futuro, y como tales debemos estar preparados y preparadas para presentarnos como una verdadera re-presentación de Jesús de Nazaret e imaginar y buscar juntos esa alternativa por la cual vivió y fue muerto. Como Comunión, somos la encarnación de esa alternativa; esto significa que debemos estar preparados y preparadas para modelar la alternativa, creando espacios seguros y santuarios de sanación y esperanza para todos y todas, y confrontando al demonio de la exclusión con un fuerte mensaje de No. La Comunión es un antídoto contra la hostilidad, la falta de hospitalidad, la insensibilidad y la indiferencia; por lo tanto, somos un pueblo que abraza y encarna los valores de la justicia en las relaciones, la mutualidad, la igualdad y la interdependencia, la unidad en la diversidad y la generosidad del espíritu. Somos una comunión porque somos discípulos y discípulas de Cristo, llamados y llamadas a un estilo de vida comunitario, que contrasta con el paradigma de muerte del presente orden social. El llamado a la comunión es un llamado a la praxis transformadora, a ser «sal de la tierra», faros de esperanza y cultivadores de paz.

En su estudio sobre *El Ecumenismo, los Orígenes Cristianos y la Práctica del Comunismo*, Nicholas Sagovsky¹ examina el significado de la comunión para la teología ecuménica

¹ Sagovsky, Nicholas. *Ecumenism, Christian Origins and the Practice of Communion*. Cambridge University Press, 2000.

contemporánea, trazando el desarrollo de la comprensión contemporánea en un compromiso crítico con los pensamientos de grandes pensadores como Aristóteles y Platón, las Escrituras y también Agustín de Hipona. De particular interés son las reflexiones sobre la práctica de la comunión que, en referencia al ecumenismo, se describe como “un don a ser recibido y una disciplina a cultivar en la práctica continua del ecumenismo”. Reflexionando sobre los diversos pensamientos contra las realidades de la comunión humana, es un tema recurrente que más allá de la fragilidad de nuestras relaciones humanas -nuestra comunión rota, y sin embargo consciente de un anhelo inherente por una *koinonia* que no puede ser quebrantada – hay “una comunión compartida con Dios que se remonta a el principio del tiempo y hacia adelante hasta su fin.” En nuestra experiencia humana, debemos observar que la comunión implica el conflicto, la reconciliación y el riesgo. Sin embargo, entre los creyentes o entre las comunidades de creyentes, aunque persisten las mismas dinámicas, “están explícitamente contra un horizonte escatológico de comunión inquebrantable, la continua co-herencia de la Trinidad”.

Sagovsky señala el ministerio de sacrificio y la muerte de Jesús como el paradigma del conflicto terrenal, el riesgo y la reconciliación. Él nos transporta al ministerio solitario de Jesús, donde incluso sus propios discípulos no lo comprendieron cuando articuló la voluntad de Dios para su vida y, a veces, retuvo su apoyo cuando más lo necesitaba. La escena del jardín de Getsemaní retrata vívidamente el llamado a un compromiso total con la *koinonia* sostenida que fluye de la convicción inquebrantable de la voluntad de Dios para la creación de Dios. Es el grito sórdido de Jesús, al darse cuenta de que no sólo debe enfrentar su muerte sin sus queridos discípulos a su lado, sino que ahora busca saber por qué Dios debe abandonarlo también. “Es en este punto en el que la comunión sólo puede sostenerse como ‘unilateral’, ya sea por la fidelidad de Dios a quien no experimenta ninguna comunión” o incluso, como se ha descrito en la presentación previa del Rev. Dr. Zakariah, en el encuentro de africanos esclavizados con Cristo en las bodegas de los barcos de esclavos y en medio de los horrores con los que se encontraron en las costas americanas “por la fidelidad de los desamparados al Dios que abandona”. Hago uso aquí de la historia de los africanos esclavizados, pero hay muchos otros, incluyendo, por ejemplo, la teología judía post-holocausto, como menciona el autor.

CONCLUSIÓN

Esta Asamblea General se reúne bajo el lema: “Dios viviente, renuévanos y transfórmanos”. Este es un tema muy apto, que sé que se produjo a través de un proceso colectivo de discernimiento. El tema ubica apropiadamente la renovación y la transformación en las manos del Dios viviente y coloca también, en esas manos, apenas como arcilla, al pueblo de Dios. El tema identifica a Dios no sólo como capaz, sino como un Dios listo y dispuesto a convertirnos en vasos de compasión, con hambre

de paz y de justicia, y una visión de comunión de todas las comunidades de la creación que dan vida y afirman la vida y en las que hay espacio para todos y todas.

Sagovsky sostiene que “la unidad de las iglesias no vendrá a través del flujo constante de declaraciones ecuménicas acordadas que explican las virtudes de la *koinonia*, aunque ellas juegan su rol. El camino a seguir debe incluir la práctica de una vida común, que proporciona un contexto para el debate continuo”. Él propone que:

... es vital que cuando surjan los momentos de desaliento, de diferencias aparentemente irreconciliable, continúe el esfuerzo por construir la *koinonia*, incluso a riesgo (incluso de experiencia) de separación. Lo que hace posible esta toma de riesgos es la presencia del Espíritu, porque la esencia de la relación es la esencia del Espíritu; y es la presencia del Espíritu en cada encuentro humano, ya sea entre individuos o comunidades, ya sea por un momento o milagrosamente sostenido, ya sea en acuerdo o en desacuerdo, lo que hace que cada uno de esos encuentros sea un momento de esperanza. Es la actividad del Espíritu la que genera la vida común; ... es la adoración (de Dios) y el servicio al mundo lo que da testimonio de esta vida común como *koinonia* en la vida del Dios trino.

El CMM se une a la CMIR en esta oración radical de resistencia, esperanza y sumisión; y promete sus acciones esperanzadoras de solidaridad y su compromiso hacia la plenitud de vida para todos y todas y la experiencia de la Comunión.

MATERIAL SUPLEMENTARIO 11

SERMONES

Material suplementario 11a **Servicio de Adoración de Berlín** **Sermón sobre Lucas 4:18-19: Dando testimonio de la justicia**

Se le dio el libro del profeta Isaías, y al abrirlo encontró el texto que dice:

«El Espíritu del Señor está sobre mí.

Me ha ungido para proclamar buenas noticias a los pobres;

me ha enviado a proclamar libertad a los cautivos,

a dar vista a los ciegos,

a poner en libertad a los oprimidos

y a proclamar el año de la buena voluntad del Señor.» (Lucas 4:18-19)

Chris Ferguson:

En medio de la guerra, el conflicto, la injusticia y la desesperanza bajo la opresión romana, Jesús, lleno del Espíritu, se vuelve a las Escrituras para anunciar urgentemente su misión al pueblo sufriente de Galilea. Al elegir el pasaje de Isaías Jesús, audazmente, coloca su ministerio y su misión en la línea de la tradición profética del pueblo hebreo. Habla directamente al contexto social, político, económico y espiritual y demuestra que la obra del Espíritu es transformar y liberar.

El texto del profeta muestra que la acción salvífica de Dios a través del Espíritu se cumple en la vida y en el ministerio de Jesús. La misión de Dios está dirigida a las personas pobres, prisioneras, a las personas quebrantadas y marginadas, a quienes tienen capacidades diferentes y a las personas oprimidas. Dios es anunciado como el Dios de la justicia, la paz y la reconciliación.

El Espíritu obra para levantar a las personas pobres y para liberar y poner en libertad a quienes son oprimidos y para cuidar la tierra. La obra liberadora de la misión de Dios a través de Jesús busca justicia, paz y liberación para toda la sociedad y para toda la creación. El año favorable del Señor se refiere al tiempo en que los esclavos serán libres, la tierra será devuelta a su dueño original y la tierra misma se le permitirá descansar. El Espíritu obra para que la voluntad de Dios se haga en la Tierra así como en el Cielo.

Hoy somos llamados y llamadas a seguir a Jesús en la misión de Dios en nuestros propios contextos, mientras el Espíritu obra para transformar y liberar. La misión de Dios, la

misión de Jesús y la obra liberadora del Espíritu se convierten en nuestra tarea en este mundo caído en manos de ladrones. Nuestro contexto global también está dominado por la guerra, la violencia, la masiva migración forzada, la violencia basada en el género y las injusticias económicas y ecológicas que destruyen a las personas y al planeta.

Volver hacia el Dios viviente requiere de nosotros y de nosotras que busquemos tanto la transformación personal como la justicia social y que actuemos local y globalmente para que todas las personas tengan vida y la tengan en abundancia.

Ahora escuchamos cómo el Espíritu obra a través de nosotros y nosotras para llevar buenas nuevas a las personas pobres del Caribe:

Yvette Noble-Bloomfield:

La pobreza provoca la degradación de la mente, del cuerpo y del espíritu humanos.

Esta es la realidad del Caribe, donde cohabitan la pobreza extrema y la riqueza extrema. Hay lugares de grave desempleo, hambre, dolor, enfermedad, crimen y violencia en Jamaica, Haití y otras islas del Caribe, y también hay torres de marfil de opulencia y de poder en algunos lugares del Caribe y en la vecina América del Norte. Las realidades de la pobreza son duras y dejan a las personas afectadas vulnerables, desnudas, sin hogar, deprimidas y angustiadas.

Una de las realidades más difíciles es la existencia de la pobreza entre mujeres y niños y niñas. Cuando las mujeres dependen económicamente de las contrapartes masculinas, cuando las mujeres trabajan por salarios desiguales, cuando las mujeres son utilizadas y maltratadas y se les priva de sus medios de subsistencia y dignidad, la pobreza se alinea con la victimización y el abuso y conduce a la deshonra no sólo de las víctimas sino de la sociedad toda. Y cuando las mujeres sufren pobreza, tienden a extenderse a los niños y a las niñas presentes en sus vidas.

El Evangelio debe entonces hacerse plenamente vigente como la autoridad que habla en contra de la opresión de la pobreza; y la Iglesia debe presentar una alternativa al dolor del mundo en su proclamación del Evangelio.

Por lo tanto, la buena noticia para las personas pobres es: una sólida creencia en que Dios ha tomado partido por las personas desposeídas y que como un Dios tal, tiene un interés personal en el alivio de los sistemas que crean o mantienen la pobreza o la opresión.

Y: la proclamación de la voluntad soberana de Dios por el derecho y el reinado de la justicia junto al rechazo y a la resistencia firmes de toda violación que cause dolor o angustia a “uno de estos pequeños”.

Chris Ferguson:

En el mensaje bíblico escuchamos que las personas oprimidas serán puestas en libertad. En un contexto en el que la coexistencia de diferentes culturas y religiones se vuelve frágil o está en juego, es urgente la proclamación de la libertad:

Aiko Sumichan:

Yo vengo de Indonesia. Una tierra de unidad en medio de la diversidad. Y sin embargo, a menudo pensamos en nosotros mismos como parte de un grupo, y en ese tipo de pensamiento siempre hay una mayoría y una, o muchas, minorías. Y con demasiada frecuencia, los grupos minoritarios se sienten oprimidos. Utilizo el verbo sentir, porque no siempre son realmente, verdaderamente, oprimidos. Cuando sienten que son una minoría oprimida, es fácil sentir miedo de los demás. También es fácil caer en la amargura. Una amargura tal que cuando finalmente sientes que has ganado la libertad, terminas usando esa libertad para oprimir a los demás. En algunas áreas de mi país, a lo largo de nuestra historia, este tipo de pensamiento condujo a la violencia y al odio de manera continua. No sé qué clase de opresión pueden sentir en sus vidas, pero hoy Jesús nos está diciendo que somos personas libres. Y espero que recordemos no utilizar esa libertad para oprimir a las demás personas. Somos libres y ahora tenemos que ir y usar esa libertad que tenemos para que otros sepan que ellos también son libres.

Chris Ferguson:

En Grecia escuchamos el testimonio de una iglesia llamada a la misión de Dios de “proclamar libertad a los cautivos y dar vista a los ciegos.”

Alexandra Nikolara:

En Grecia, en la ciudad de Katerini, hemos sido llamados como cristianos y cristianas a servir holísticamente a las personas que movimos el 13 de marzo de 2016 del lodo y la desesperación de Eidomeni, cuando las fronteras cerraron. Las personas que perdieron la libertad y la luz, por lo que les ofrecimos una casa, seguridad, comida, apoyo legal y médico, educación y atención con el propósito de que se puedan “¡poner de pie!” Más de 2.000 personas han sido atendidas hasta el momento y seguimos respondiendo responsablemente a los preciosos dones de libertad y luz en Cristo para que mediante nuestro comportamiento, acciones, vidas, podamos ser un faro para el mundo y ¡genuinos hijos e hijas de Él!

Lo hacemos porque creemos que la predicación de Jesucristo por libertad y por luz está dirigida a: el mundo de la comodidad, la eficiencia, la prosperidad y la posibilidad que se basa en la ideología de los fuertes y también hacia el mundo del cautiverio, del sufrimiento, la debilidad, la pobreza, los refugiados y refugiadas, que se basa en la ideología de los débiles.

Si persistimos en nuestras ideologías nos convertimos en “opositores”, viéndonos cristológicamente como una “*prosopon*-persona”, nos convertimos en “*plision*-cercanos”. Como “*prosopon*-persona” nos vemos unas a otras y logramos percibir la necesidad de nuestra reforma.

La libertad y la luz como dones de Dios, implican la respuesta de la humanidad y nuestra responsabilidad hacia la sociedad y el mundo. Estamos llamados y llamadas a respetar, a restaurar y a renovar nuestra vida, nuestra actitud, nuestro espíritu, como el apóstol Pablo pide en Romanos 12:2.

Chris Ferguson:

La justicia es una cuestión de fe. En la Confesión de Accra, la familia reformada proclamó: “Creemos que Dios nos llama a ponernos del lado de las víctimas de la injusticia. Sabemos que es lo que el Señor pide de nosotros: ser artífices de la justicia, amar la misericordia y transitar los caminos de Dios (Miq. 6:8). Todos estamos llamados(as) a oponernos a toda forma de injusticia económica y destrucción de la creación, para que “corra el juicio como las aguas y la justicia como arroyo impetuoso” (Am. 5:24).”

Como una familia de iglesias reformadas que siempre se reforman, pedimos que el poder del Espíritu obre a través nuestro para que todos y todas tengan la vida abundante según la voluntad de Dios: oremos juntos y juntas “¡Dios de Vida, renuévanos y transfórmanos!”

Gracias a Dios. Amén.

Material suplementario 11b

Sermón del Servicio de Adoración de Wittenberg

Najla Kassab

Aquí estoy, una mujer de Oriente Medio en el púlpito de Lutero. Si Lutero hubiera imaginado que esta podía haber sido su tesis número 96 a la iglesia. No por qué haya una mujer en este púlpito, pero ¿por qué nos tomó tanto tiempo?

Una persona visitó un sitio de construcción y preguntó a los trabajadores qué estaban haciendo. Un trabajador le dijo que estaba construyendo un muro, el otro le dijo que estaba construyendo una habitación y el tercero le dijo que estaba construyendo una casa nueva. Hace una gran diferencia, mientras estamos construyendo, saber hacia dónde está enfocada nuestra imaginación. Una pared, una habitación o una casa. La actitud de nuestra mente y de nuestro corazón marcan la diferencia.

Pablo desafía a la Iglesia en Corinto usando una metáfora: “Ustedes son el edificio de Dios”. Después de haber pasado 18 meses en Corinto, Pablo regresa para descubrir

que la comunidad de fe se desvió de su fundamento original y de las enseñanzas que Pablo puso allí. La comunidad estaba abrumada por divisiones y por prácticas erróneas. Pablo enfatiza la necesidad de comprobar el modo en que otros continuarán construyendo sobre el fundamento de Jesucristo, desde el fundamento, pasando por la construcción actual y hasta la inspección final; y cada persona tiene que tener cuidado de cómo construir sobre esa base. Son una comunidad de creyentes, pero una comunidad distraída. Es por eso que les da instrucciones sobre cómo construir.

Si entendiéramos la imagen que Pablo está compartiendo aquí, tenemos que pensar en cómo las casas se construían “a la antigua”. En tiempos antiguos, construir un edificio requería mucho tiempo y energía y un gran número de personas. Por lo general, se abría una cantera cerca del sitio de construcción. Las piedras eran llevadas a través de una cadena de personas desde la cantera hasta el sitio de construcción. Las piedras se pasaban de una persona a otra hasta llegar al sitio de construcción. Si alguien en la cadena de personas dejaba caer la piedra o no hacía su parte, la tarea de construcción se veía afectada. La imagen de pasar las piedras nos enseña que ser el edificio de Dios y los constructores es aprender a construir en plena asociación con la comunidad de fe. Para construir la iglesia de Dios, a cada uno y a cada una se le pide participar en la construcción y compartir su piedra para que el edificio se completa y se vea hermoso. Y de eso se trata al hablar de comunión, es el trabajo en unidad, enfocando nuestros ojos e imaginación en convertirnos en la construcción de Dios. En esta imagen tenemos que notar dos cosas:

Nuestras piedras no necesariamente se parecen, sino que más bien, con nuestra diversidad, nos juntamos para presentar con humildad nuestras piedras creyendo que la conclusión de nuestra obra será hermosa. Tenemos una colección de diversas rocas.

Si algo valioso nos enseñó la reforma es el valor y la belleza de la diversidad. Cómo aprender a respetarnos unos a otros, incluso cuando no pensamos exactamente lo mismo. Nuestra diversidad es la belleza de la identidad reformada, aunque muchas iglesias afirman que nuestra diversidad las confunde.

Otro aspecto que necesitamos aprender del proceso de construcción, es que **el plano final del edificio está en las manos de Dios**. Ninguna iglesia tiene el plano final. Ninguna persona tiene el plano final; ni Pablo o Apolo o tú o yo. Esta es la razón por la que construimos en la fe, Construimos confesando que sabemos poco, pero nuestro Dios, en su gracia, nos muestra cómo será la imagen final de la iglesia. Esto nos invita a la humildad y a la paciencia. Por eso nos esforzamos por seguir reformándonos, acercándonos día tras día a la imagen de Dios que Dios quiere que seamos,

Vale la pena señalar que Pablo nos insta a **tener cuidado de cómo construimos** sobre los cimientos. Enfatiza más el método o la manera de construir que lo que efectivamente se hace. No hay éxito en la construcción de la iglesia de Cristo alejados

y alejadas de la sensación de la necesidad de los unos de las otras para construir de manera correcta. Esto es lo que nos une hoy en un lugar muy simbólico en el que Lutero trató de construir la iglesia sobre el fundamento correcto. Lutero desafió la distracción de ese entonces en la vida de la iglesia y su intención era asegurarse de que la práctica de la iglesia no se desviara del fundamento correcto.

Hoy estamos juntos y juntas, de diferentes partes del mundo y de diferentes culturas y orígenes, para comprometernos a ser compañeros y compañeras de trabajo en la construcción de la iglesia de Cristo, y no hay ningún éxito en la construcción de una iglesia de Cristo si no unimos las manos y los esfuerzos de todas las personas para poder construir de la manera correcta. Hoy nos comprometemos a construir la iglesia y a construirla juntos y juntas. Examinar la forma en que construimos de manera conjunta. No es tanto lo que estamos construyendo, sino cómo lo estamos construyendo. Sólo podemos ser iglesia de Dios hoy si trabajamos juntos y juntas de manera cristiana, descubriendo que estamos construyendo sobre el fundamento correcto. **El desafío de Pablo es usar el modo correcto de construir.**

Otro desafío que Pablo presenta es **si estamos utilizando los valores correctos**. Pablo nos desafía a que seamos responsables de si nuestro trabajo soportará el fuego o no. Para traducir lo que Pablo quiere decir aquí no es necesario hablar sobre el juicio final, sino más bien si somos responsables hoy en día. Una de las declaraciones más llamativas que aprendí durante la celebración de los 500 años de la reforma es que La Reforma nos enseñó a rendir cuentas y que no importa dónde estemos en la iglesia: somos responsables, y somos llamados y llamadas a la responsabilidad continua y a la continua reforma.

Una de las historias que me impactó últimamente en las noticias es sobre un niño de 14 años, Aboud Kaplo, refugiado sirio, que fue obligado a salir de su casa en Alepo, Siria. Una cineasta, Susie Attwood, se reunió con Aboud y su familia en un monasterio ortodoxo en Siria, donde ella descubrió que Aboud tenía un gran interés en la música y que estaba tratando de aprender por su propia cuenta, utilizando videos de YouTube. La cineasta se interesó en su talento y en contacto con la Universidad de Oxford decidieron prestarle al adolescente un violín restaurado del siglo XIX, que se tomó prestado de una colección de instrumentos históricos, sostenida por la universidad de Oxford y enviada a un músico sirio joven que vive como refugiado. Ellos decidieron poner el violín histórico en manos de un refugiado sufriente y luchador.

Queridos amigos, queridas amigas, este año celebramos la riqueza de nuestros 500 años de herencia reformada, que es preciosa para todos/as nosotros/as. Pero, a menos que la pongamos en manos del sufrimiento del mundo entero, no estaremos marcando la diferencia. A menos que pongamos nuestro precioso violín en manos de los que sufren injusticia, perdemos el significado de la celebración real. A menos que pongamos la preciosa herencia de las palabras de Lutero “Aquí estoy” y hablemos en

contra de todo lo que deshumaniza a las personas y las deja en la pobreza, sin hogares ni dignidad, perdemos la celebración.

Hoy estamos delante de nuestro Dios para sumir nuestra responsabilidad. Estamos llamados y llamadas a usar nuestra imaginación para marcar una diferencia en el mundo, buscando un mundo mejor, donde prevalezcan la justicia, la paz y la reconciliación. Estamos llamados y llamadas a levantar toda nuestra maravillosa herencia para decir “nuestra herencia es para el pueblo y para todas las personas. Para ponerse de pie y reclamar la importancia de mirar al interior de ser humano y decirle a cada persona que es valiosa a los ojos de Dios, sin importar cuál sea su color o género o raza o pasaporte. Y que tiene el derecho no sólo de comer y vivir, sino incluso de tocar una nueva melodía para el mundo. Derecho a creer que el futuro es tan valioso como el pasado y que juntos y juntas viviremos en el presente y marcaremos la diferencia.” Nos colocamos frente a nuestra enseñanza reformada para descubrir qué impacto podemos tener en el mundo de hoy. Seremos probados y probadas con justicia, con la shalom de las personas. Seremos probados y probadas para descubrir si realmente nos parecemos a nuestro Jesús.

En nuestra graduación, en Princeton, Fred Craddock, el conocido predicador nos sorprendió en su sermón: “La última tentación de la iglesia”, diciendo que la iglesia morirá. Nos sorprendió con un mensaje de este tipo, ya que estábamos a punto de comenzar nuestro ministerio en la iglesia. Qué mensaje desalentador. Entonces él dijo que, si la iglesia debía seguir los pasos de su maestro, ella tenía que morir con él para resucitar con él.

Somos llamados y llamadas a morir con nuestro señor, a vaciarnos para que podamos ser llenos de nuevo con el poder de la resurrección, a pagar un precio, incluso si eso significa entregar tu valioso y precioso violín.

Hoy se nos recuerdan las palabras de Lutero desde su púlpito:

Una religión que no da nada, no cuesta nada y no sufre nada, no vale nada.

Este acto de reunirnos como iglesias y firmar el testimonio de Wittenberg es un compromiso de prestar nuestros violines y de unir nuestras manos para construir juntos y juntas. Si nos preguntamos qué estamos haciendo, no estamos simplemente firmando una declaración, estamos construyendo juntos y juntas el edificio de Dios.

Hoy gritamos juntos y juntas: **Dios viviente, renuévanos y transfórmanos.** Ven Espíritu Santo, renueva nuestra imaginación.

A Dios toda la gloria, Amén.

MATERIAL SUPLEMENTARIO 12

INFORME DE TESTIMONIO PÚBLICO

Jürgen Moltmann advirtió que en el centro de la teología de la Reforma faltaba la preocupación por las víctimas de la injusticia. “Rogamos ‘perdónanos nuestros pecados’, pero ¿dónde están las víctimas de nuestra acción pecaminosa?” preguntó Moltmann. “La primera cuestión no es la penitencia de los perpetradores sino el dolor de las víctimas”.

El presidente federal alemán, Frank-Walter Steinmeier, nos pidió que demostráramos el papel pacificador de la fe en un momento en que las creencias religiosas son mal utilizadas para justificar la violencia: “Ahora más que nunca las iglesias reformadas deben hacer esfuerzos particulares para fomentar el diálogo pacífico y para subrayar conscientemente el poder de la religión para promover la paz y la reconciliación.” Añadió, la Nikolaikirche “es donde la gente encontró la audacia de luchar contra la opresión y la mentira. Aquí es donde la gente experimentó la libertad que les da poder para mantenerse en pie... libertad religiosa, libertad de conciencia, libertad política y autodeterminación política ... (este) es quizás el resultado más maravilloso de la fe de la Reforma”.

La Asamblea General tiene la oportunidad de reivindicar el patrimonio de nuestra Reforma y de tener la audacia de levantar a aquellos que han sido pisoteados, tanto por la Iglesia como por la sociedad, a través de las décadas y siglos, de recordarnos la importancia de oír las voces de aquellos que han sido más marginados por los modelos económicos y eclesiásticos dominantes, y de ofrecer oportunidades para que la gente pueda permanecer erguida y descubra la plenitud de vida. Es importante que la Asamblea General oiga las voces de quienes comparten su dolor y busque formas de responder. Esto es lo que el Comité de Testimonio Público ha tratado de hacer. A través de presentaciones en papel y audiencias con los proponentes, hemos tratado de traer a la Asamblea General las voces de aquellos que quieren que sus inquietudes sean escuchadas para que podamos responder y, a través de nuestra oración y acción combinadas, ofrecer alguna esperanza de las libertades que han sido parte de la historia misma y el tejido de nuestra fe - y para que todos se unan para compartir esa gran oferta de libertad de nuestro Señor y Salvador, Jesucristo.

1. MIGRACIÓN, TRATA DE PERSONAS Y REFUGIADOS

La trata de personas ha sido identificada como una forma de esclavitud moderna. Los traficantes de personas se aprovechan de personas en situaciones vulnerables, incluyendo a miles de niños cada año. Es una injusticia que afecta a millones de personas cada año en todos los continentes y en todos los niveles socioeconómicos.

También tiene un efecto directo sobre el bienestar físico, mental y espiritual de las víctimas. Al principio, las víctimas suelen ser forzadas y engañadas. Las personas pueden ser víctimas de tráfico de mano de obra y de explotación sexual, dentro de un país determinado o a través de fronteras internacionales. Su movimiento es a menudo restringido, su documentación personal retenida, y pueden experimentar un abuso físico, emocional, sexual y psicológico significativo, e incluso pueden ser asesinadas por órganos. Las víctimas a menudo son mantenidas con contratos de explotación que les impiden escapar.

El movimiento de cientos de miles de refugiados ha resaltado una situación que confronta a las Iglesias. Mujeres, hombres, jóvenes y ancianos están huyendo de la guerra, la pobreza y la persecución. Cada día, las personas ponen sus vidas en riesgo buscando vida, paz y justicia. Como Iglesias Reformadas proclamando el Evangelio de Jesucristo y una visión de la vida en plenitud para todos (Juan 10: 10), no podemos y no aceptaremos esto como inevitable. Las personas que buscan refugio no son meramente un desafío ético o político al que se enfrenta la Iglesia, sino que desafían a nuestras Iglesias en su más profunda identidad teológica y misión. En fidelidad al testimonio bíblico, a su vocación y a su misión, la Iglesia Reformada tiene una larga tradición de compromiso con la vida, la dignidad y el bienestar de los refugiados y migrantes.

Como pueblo de fe, somos llamados a “amar al extranjero” (Deuteronomio 10:19) y a tratar “al extranjero que reside entre nosotros...como si fuera un compatriota” (Levítico 19:34). Las cuestiones de la migración humana no existen en el vacío y sólo pueden comprenderse plenamente cuando entendemos cómo se conectan con otras cuestiones de justicia en todo el mundo que son de importancia crítica para las iglesias miembros de la CMIR. Estas historias y motivos han tenido profundos efectos sobre la historia de la iglesia, especialmente la tradición reformada, ya que muchos reformadores tempranos eran ellos mismos refugiados. Las comunidades reformadas en todo el mundo fueron creadas no sólo por los misioneros, sino también por los migrantes.

La Asamblea General:

1. Condena todos los actos de trata de personas; pide a todas las iglesias miembro que hagan lo mismo; recomienda que las iglesias miembro se comprometan con el programa de la CMIR “Broken for you” (<http://wrc.ch/justice/broken>); y exhorta a las iglesias miembro a responsabilizar a su gobierno en la lucha contra la trata de personas.
2. Reconociendo que la situación de los migrantes, los refugiados y los solicitantes de asilo exige una estrecha cooperación y una respuesta común de las iglesias en todas las partes del mundo, alienta al Comité Ejecutivo a que, en cooperación con sus regiones, iglesias miembro y otros órganos, busque maneras de:

- analizar lo que sucede con los migrantes, los refugiados y los solicitantes de asilo en los países que abandonan, que atraviesan y donde se establecen;
 - promover la creación de redes entre las regiones y las iglesias locales para compartir las mejores prácticas, en colaboración con la Comisión de Iglesias para los Migrantes en Europa (CCME);
 - considerar los desafíos teológicos, espirituales y pastorales que enfrentan las iglesias miembro;
 - encontrar una respuesta común a la cuestión de cómo nos relacionamos unos con otros como seres humanos y personas de fe en esta situación;
 - considerar cómo, juntos y juntas, podemos dirigirnos a los gobiernos, a los medios de comunicación y a los ciudadanos de nuestros países para hacer todo lo necesario para que las personas reciban la ayuda que necesitan y merecen como nuestros semejantes.
3. Insta a las iglesias miembro a responsabilizar a su gobierno en el apoyo a los migrantes.
 4. Insta a todas las iglesias miembro a apoyar las políticas y programas de acción afirmativa para crear oportunidades para los trabajadores migrantes, los refugiados y las personas víctimas de la trata.

2. DESARRAIGADOS Y DESPLAZADOS EN MAURICIO

El Consejo General recibió información de su iglesia miembro en Mauricio de que los chagosianos de Diego García, trasladados a la isla desde 1966, enfrentan 20 años más de inestabilidad en la isla de Mauricio. Esta extensión se realizó sin el consentimiento del gobierno de Mauricio, sino estrictamente en un acuerdo bilateral entre los Estados Unidos de América y el Reino Unido, así como decidieron unilateralmente convertir el hogar de los chagosianos en una base militar de los Estados Unidos y forzar a estos últimos a trasladarse a las Seychelles y a Mauricio, cuya cultura les es ajena.

Desde entonces, los casi mil chagosianos reubicados se enfrentan a problemas familiares de subsistencia, empleo incierto y viven como residentes indeseados entre culturas, lenguas y costumbres desconocidas. Muchos siguen viviendo con el trauma del desempleo y el estigmatización. El gobierno de Mauricio se ha negado a aceptar la extensión del acuerdo entre el Reino Unido y los Estados Unidos. Está impugnando el acuerdo, aun cuando continúe soportando el peso del costo físico y espiritual de servir como hogar temporal de los chagosianos.

La Asamblea General:

1. Alienta a la Secretaría y a las iglesias miembro a que apoyen los esfuerzos humanitarios a varios niveles de la Iglesia de Mauricio, en nombre de los chagosianos que viven allí.

2. Encarga al Comité Ejecutivo que organice, en cooperación con las iglesias miembro y otros asociados ecuménicos, una delegación pastoral en Mauricio para demostrar apoyo al trabajo de la Iglesia Presbiteriana y otras iglesias en el apoyo a las personas desplazadas.

3. TRATO A LOS CRISTIANOS EN EL MUNDO

El Comité de Testimonio Público escuchó las preocupaciones de Oriente Medio, África, algunos países europeos y el sudeste asiático del tratamiento de los cristianos. Nigeria tiene una población de alrededor de 180 millones de personas. El Norte es predominantemente musulmán, mientras que el Sur es predominantemente cristiano. La ley sharia existe en algunas partes del Norte. Algunas acciones recientes del gobierno y del grupo han exacerbado los temores de un intento calculado de imponer una agenda islámica a toda la nación, incluidas las minorías cristianas en el Norte.

La Asamblea General:

1. Encarga al Comité Ejecutivo y a la Secretaría que, con el apoyo de las iglesias miembro y de los órganos regionales y otros órganos ecuménicos, establezcan un marco para la coexistencia pacífica y la protección de los derechos de las minorías.
2. Encarga al Comité Ejecutivo y a la Secretaría que trabajen con las iglesias miembro y los órganos regionales para aumentar la conciencia mundial sobre la persecución de los cristianos, incluso pidiendo que el gobierno y la ONU actúen cuando sea necesario.
3. Insta a las iglesias miembro a que ofrezcan apoyo a las víctimas de las actividades en curso de los insurgentes en Nigeria, en particular lo que respecta a las mujeres y los niños en los campamentos de desplazados internos y en la reconstrucción de las comunidades devastadas.
4. Insta a las iglesias miembro a ofrecer apoyo para reconstruir iglesias en Nigeria cuando sean destruidas por gobiernos u otros grupos.

4. COREA

Una delegación de la CMIR que visitó la República Popular Democrática de Corea y la República de Corea, en septiembre de 2016, escuchó el deseo urgente de desalentar la provocación y la tensión, la necesidad de restablecer el diálogo y las negociaciones y el deseo de cambiar el armisticio en un tratado de paz. La visita tuvo lugar en el contexto del compromiso de larga data de la CMIR, el Consejo Mundial de Iglesias y el movimiento ecuménico más amplio de estar en contacto con los cristianos en Corea del Norte y de abogar por la reunificación pacífica de la península coreana. La presencia de la Federación Cristiana Coreana (KCF) que acogió la visita fue muy apreciada. Los acontecimientos geopolíticos más recientes son extremadamente

alarmantes, ya que han surgido peligros inminentes del uso de armas termo-nucleares en la península coreana que podrían provocar la destrucción total de todos los seres vivos, posiblemente afectando al mundo entero.

El Consejo Nacional de Iglesias de Corea ha dirigido una peregrinación profética para transformar el armisticio en un tratado de paz y normalizar las relaciones entre la República Popular Democrática de Corea y la República de Corea, los Estados Unidos y Japón. Un Tratado de Paz promoverá un proceso consensuado para desnuclearizar la Península Coreana y construir el Oikoumene del Este de Níger libre de armas nucleares, incluyendo Estados Unidos. Las medidas de fomento de la confianza son esenciales antes de la normalización de las relaciones, por ejemplo, el levantamiento de todas las sanciones existentes contra la RPDC, el cese de todos los ejercicios militares, los ensayos de misiles nucleares y cualquier tipo de política arriesgada en la península coreana y la retirada de tropas extranjeras, de acuerdo con el mandato del Consejo de Seguridad de la ONU.

La Asamblea General:

1. Encarga al Comité Ejecutivo y a la Secretaría que llamen una Convocatoria Ecuménica por la Paz en el Nordeste Asiático para armonizar diversas iniciativas de los consejos ecuménicos mundiales, regionales y nacionales para diseñar un Proceso Ecuménico de Acompañamiento para la Sanación, Reconciliación y Reunificación Pacífica de la Península Coreana a partir de 2017 a 2025 (80º aniversario de la liberación de Japón y la división de la península).
2. Conviene en que la CMIR se sumará al Movimiento de Campaña por el Tratado de Paz como uno de los programas del Proceso Ecuménico de Acompañamiento.
3. Encarga al Comité Ejecutivo y a la Secretaría que destaque la Península Coreana en su programa sobre Justicia y Paz a fin de actualizar eficientemente los planes mencionados, desarrollando una visión común de la paz en el nordeste asiático, así como en el mundo.

5. PALESTINA – UN ASUNTO DE FE URGENTE PARA LA COMUNIÓN MUNDIAL

Este año se cumplen 70 años desde la creación del Estado de Israel y la Asamblea General puede reafirmar su compromiso con la justicia, la paz y la seguridad para el pueblo y el Estado israelíes. La creación del Estado de Israel tuvo una consecuencia significativa: la pérdida de la patria para el pueblo palestino y el surgimiento de 750.000 refugiados palestinos. También se cumplen 50 años desde la ocupación israelí de 1967 de Cisjordania, Gaza y Jerusalén Este. Es hora de que israelíes y palestinos vivan juntos en paz, seguridad y justicia.

En una carta abierta al movimiento ecuménico publicada el 21 de junio de 2017, la Coalición Nacional de Organizaciones Cristianas de Palestina ha dicho que la situación está “al borde del colapso catastrófico” declarando que ésta es “la última oportunidad para lograr una paz justa... y para salvar la presencia cristiana en esta tierra”. Hicieron un llamado de solidaridad a la Iglesia mundial para terminar con su opresión y ganar su libertad, a través de visitas de solidaridad, revisiones de teología, acciones económicas y apoyo a su libertad para ejercer sus derechos religiosos, sociales y políticos.

Muchos de nosotros hemos visto con nuestros propios ojos y oído con nuestros propios oídos las dolorosas realidades de la vida en Palestina. Hemos sido testigos de la humillación cotidiana de las mujeres, hombres y niños, las muertes de civiles, la demolición de viviendas, la confiscación de los recursos hídricos, el aislamiento y la continua disminución de la población palestina de Jerusalén, severas restricciones a la libertad de circulación, educación, comercio y acceso a lugares sagrados, la práctica ilícita de la detención administrativa (también a los niños) y la toma de tierras mediante la construcción de asentamientos ilegales y un muro de separación construido sobre tierras palestinas. Palestinos viviendo en el Estado de Israel, mientras que los ciudadanos con obligaciones de ciudadanía sufren injusticia a través de políticas discriminatorias en materia de vivienda, empleo y más. La reconfiguración de Jerusalén en particular pone en peligro el lugar histórico y la identidad compartida del lugar, que es parte de su santidad.

Reconocemos y confesamos que la fe cristiana se ha utilizado para justificar la injusticia contra el pueblo palestino. Cualquier uso de la Biblia para legitimar o apoyar opciones políticas y posiciones que se basan en la injusticia, impuestas por una persona sobre otra, o por un pueblo sobre otro, despoja a la Palabra de Dios de su santidad, su universalidad y verdad. Todos y todas los y las que sufren participan en el gemido del Espíritu Santo para la liberación de todos los pueblos y su unión en una comunión espiritual. La condición actual de ocupación y la continua negación de los derechos de los palestinos ha hecho sombra sobre las generaciones de judíos israelíes que han soportado las cargas sociales, psicológicas y espirituales del papel de ocupante.

La Asamblea General:

1. Afirma que, en lo que respecta a la situación de injusticia y sufrimiento que existe en Palestina y al clamor de la comunidad cristiana palestina, están en juego la integridad de la fe y la praxis cristiana.
2. Da instrucciones al Secretario General para que inicie un programa para:
 - Reunir estudios y materiales que respondan al grito del pueblo palestino y ponerlos a disposición de las iglesias miembro.

- Realizar un estudio y discernimiento, utilizando los recursos disponibles de las iglesias miembro y del movimiento ecuménico, en relación con la teología que se ha empleado para legitimar la opresión del pueblo palestino, reconociendo que tal estudio podría dar lugar a la necesidad de acción profética.
3. Encarga al Comité Ejecutivo, junto con la Secretaría, que responda (antes de finales de 2017) a la carta del 21 de junio de 2017 de la Coalición Nacional de Organizaciones Cristianas de Palestina, indicando qué acciones pueden emprenderse en respuesta a su grito de solidaridad.
(<https://www.oikoumene.org/en/resources/documents/general-secretary/letters-received/open-letter-from-the-national-coalition-of-christian-organizations-in-palestine/>)
 4. Alienta a las iglesias miembro a que examinen sus relaciones de misión, educación e inversión con Israel y Palestina a la luz del testimonio de los cristianos palestinos y que respondan al entender los compromisos de la Comunión Reformada con los derechos humanos y las protecciones del derecho internacional.
 5. Encarga al Comité Ejecutivo que aliente y apoye (con la ayuda práctica de las iglesias miembro) las delegaciones a visitar la región para conectar con la actual comunidad cristiana - las “piedras vivas” - de la Tierra Santa, para presenciar su situación y expresar su apoyo por sus deseos de libertad y autodeterminación.
 6. Alienta al Comité Ejecutivo a que busque fortalecer las iniciativas de diálogo, servicios de paz civil, mediación, prevención y transformación de conflictos.

6. VIOLENCIA CONTRA INDIVIDUOS BASADA EN LA ORIENTACIÓN SEXUAL Y EN LA IDENTIDAD DE GÉNERO

En la lucha global hacia la libertad para perseguir la visión de Dios de la totalidad de la vida para todos y todas, el progreso se está logrando en algunas áreas del mundo. Sin embargo, siguen existiendo muertes y actos de muerte: la homosexualidad sigue siendo ilegal en 72 países y se castiga con la pena de muerte en 13 países, implementada en al menos ocho. Personas trans y de géneros diversos se enfrentan a la violencia extrema, con 2.343 reportados asesinados en 69 países desde 2008. El año pasado fue el año más mortífero en el registro de los transexuales en los Estados Unidos, con 27 homicidios reportados, casi todas mujeres racializadas. En Brasil, una persona LGBT es asesinada cada 25 horas. Los asesinatos, la violencia y la opresión son rutinarios en muchas partes del mundo. Las Naciones Unidas han pedido a la comunidad internacional que enfrente la cuestión de la violencia y la discriminación contra gays.

La Escritura es clara y repetitiva al transmitir la visión de Dios - y la invitación a la asociación en - la introducción de la vida abundante. Como socios y ayudantes

de Dios en la co-creación y como agentes y ayudantes de la promesa de Jesús de vida abundante, elegir la vida y buscar la vida abundante para todos es central para nuestro testimonio del evangelio de Jesucristo. La CMIR reconoce la conexión entre la salud espiritual y la integridad con los sistemas en los que nuestras vidas operan y se ordenan. Cuando los débiles, los oprimidos y los marginados entre nosotros y nosotras sufren una vida disminuida, nos afecta. Buscar una vida abundante para los demás está inextricablemente ligado a nuestra propia experiencia y calidad de vida. Aunque no estemos de acuerdo en el tema de las sexualidades humanas, todos estamos unidos, por las aguas del bautismo y la mesa que Jesús acoge, en nuestro compromiso de perseguir el llamado de Dios a la vida abundante para todos con valor, audacia y una fidelidad profunda.

La Asamblea General:

1. Condena todos los actos de violencia contra las personas LGBTQ en todo el mundo;
2. Confiesa su complicidad respaldando la violencia mediante el silencio.
3. Continúa comprometiéndose a trabajar por la justicia, la libertad y por un mundo justo para que todas las personas prosperen.

7. PUEBLOS INDÍGENAS

Los pueblos indígenas de todo el mundo han sufrido grandes pérdidas y opresiones desde la colonización y siguen sufriendo la histórica actitud colonial deshumanizante que fue justificada por la Doctrina del Descubrimiento de la Iglesia, una Bula Papal que permite la conquista de nuevas tierras y pueblos. Esta actitud perpetúa la opresión y la marginación de los pueblos indígenas a nivel mundial. Hoy esta Doctrina del Descubrimiento justifica a las grandes corporaciones en su explotación de las tierras indígenas y, en nombre de la industria y la economía, les permite despojar a la tierra de sus recursos vitales, incluyendo el agua.

La ruptura de las culturas indígenas y sus sistemas de gobernanza ha causado muchos problemas internos y externos, incluyendo la destrucción de los valores familiares y comunitarios y la degradación del lugar de las mujeres en la comunidad. En Canadá y Taiwán, se han creado Comisiones de Verdad y Reconciliación para abordar las injusticias sociales, políticas y espirituales. En Australia se está buscando una Comisión para supervisar un proceso de concertación entre los gobiernos y las Primeras Naciones y contar la verdad sobre su historia.

Los primeros misioneros no vieron cómo el Espíritu Santo ya estaba trabajando en las vidas de los pueblos indígenas, incluso antes de la llegada del Evangelio del amor incondicional y la paz en Jesucristo. El Espíritu no puede ser contenido. La visión del mundo indígena era una actitud de parentesco con toda la humanidad y todas

las formas de vida como hermanos y hermanas. Esta espiritualidad de parentesco reconocía la pobreza de la naturaleza humana, que constantemente necesitaba la misericordia y la humildad del Creador. En cuanto a considerar a un animal como un hermano o hermana cuando cazaban para alimentarse, era una forma de comprobar la naturaleza humana - que tiende a tomar demasiado. Hoy en día los pueblos indígenas de todo el mundo tienen una gran preocupación por la supervivencia en la tierra debido al abuso y la explotación de la tierra misma. Así como somos un cuerpo en Cristo, somos un solo cuerpo en esta tierra. Cuando una hermana o hermano sufre, los otros y otras sufrirán de la misma manera eventualmente. Para tales es el reino de Dios en la tierra.

La Asamblea General:

trabajando juntos como socios iguales y mutuos con los pueblos indígenas para guiar y orientar sus procesos y discernimiento:

1. Se compromete a un proceso de desarrollo de relaciones correctas con los pueblos indígenas, iniciando un estudio encaminado al arrepentimiento por haber actuado mal, una disculpa y un proceso que conduzca a la reconciliación con los pueblos indígenas, incluyendo recursos litúrgicos para su uso en iglesias.
2. Encarga al Comité Ejecutivo y a la Secretaría que organicen un compromiso teológico con la Doctrina del Descubrimiento que pueda reconocer sus efectos nocivos y su justificación del genocidio en los pueblos indígenas.
3. Encarga al Comité Ejecutivo y a la Secretaría que creen un grupo de trabajo especial, con una mayoría de miembros indígenas, para reunir, desarrollar y compartir recursos de teología, práctica y defensa de los derechos indígenas.
4. Alienta a las iglesias miembro a
 - que estudien la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas como marco para desarrollar la relación con los pueblos indígenas y abogar con sus gobiernos para que adopten la Declaración.
 - ayudar a los organismos de derechos humanos que apoyan a los pueblos indígenas en su lucha por sus derechos.
5. Remite al Comité Ejecutivo, en consulta con sus regiones, para considerar:
 - a. Incluir un miembro indígena, o joven, en el Comité Ejecutivo de la CMIR.
 - b. Apoyo financiero de una delegación indígena a la próxima Asamblea General de la CMIR.
6. Solicitar a la Secretaría que escriba a la Iglesia Presbiteriana de Taiwán en apoyo a la iniciativa Justicia Transicional para los Pueblos Indígenas.

8. SEQUÍA Y HAMBRE EN EL CUERNO DE ÁFRICA

Varios países del Cuerno de África están sufriendo una grave sequía causada por los cambios climáticos y las acciones humanas, lo que provoca escasez de alimentos en Etiopía, Eritrea y el norte de Kenia y hambruna en el sur de Sudán, Yemen, Nigeria y Somalia. La Confesión de Accra advirtió contra estas consecuencias del cambio ambiental y nos llama a trabajar juntos y juntas para aliviar el sufrimiento causado por los problemas ecológicos.

La Asamblea General:

1. Encarga al Comité Ejecutivo que colabore con las iglesias miembros para tratar de movilizar a la comunidad internacional y a los organismos eclesiásticos que adopten medidas para detener la muerte por hambre de las personas.

9. CUBA

Al final del gobierno de Barack Obama, se tomaron una serie de medidas encaminadas a mejorar la relación entre Estados Unidos y Cuba, alcanzando su expresión más visible con el anuncio, el 17 de diciembre de 2014, de que los dos gobiernos trabajarían para la normalización de las relaciones entre ambos pueblos y gobiernos. Este gesto recibió la aprobación inmediata de ambas partes y de la comunidad internacional, poniendo fin a más de cinco décadas de conflictos, sospechas y acciones injustas que han causado tantos sacrificios, pérdidas y sufrimientos entre la población, y un profundo dolor a ambos pueblos. Hoy en día existe ansiedad por la posibilidad de un retroceso del camino de la reconciliación, lo cual tendrá un impacto negativo en los esfuerzos de los pueblos de Estados Unidos y de Cuba por restablecer relaciones normales de buena voluntad.

La Asamblea General:

1. Manifiesta su convicción de que los pueblos y gobiernos de los Estados Unidos y Cuba deben continuar en el camino hacia la amistad, la reconciliación y las relaciones justas y expresa su preocupación por las medidas unilaterales que limiten los progresos hacia la reconciliación.

11. VENEZUELA

Venezuela experimenta un tiempo convulsivo y conflictivo. Hay una marcada polarización política y una guerra no convencional, en la que no hay enfrentamientos militares claros o combatientes armados, sino un conflicto insostenible que abarca sectores económicos, sociales y políticos, y donde los medios generan desinformación intencionalmente. Dentro del país hay agitadores pagados para serlo, y afuera hay grupos poderosos que intentan hacerse cargo de los recursos naturales. Es difícil para la gente encontrar productos alimenticios básicos. Hay pocas personas que buscan el mayor bien para todos. Es necesario un mayor compromiso con el diálogo (por parte

del gobierno y de los representantes de la oposición). Sólo entonces será más factible poner fin a la violencia y construir una cultura de paz.

La Asamblea General:

1. Alienta a la Secretaría y a las iglesias miembro y a AIPRAL a apoyar a la iglesia en Venezuela para abordar la necesidad de construir una cultura de paz que haga posible el diálogo y la reconciliación.
2. Encarga al Comité Ejecutivo, junto con la Secretaría, y exhorta a las iglesias miembros a que apoyen y ofrezcan solidaridad a la Iglesia en Venezuela, mediante oraciones y visitas para ver la realidad y contribuir a superar el blindaje mediático.
3. Insta a la Secretaría y a AIPRAL a dirigir el proceso de cabildeo ante los organismos internacionales, especialmente la ONU y la Organización de los Estados Americanos.

11. VIOLENCIA EN EL TRIÁNGULO NORTE DE AMÉRICA CENTRAL

Los tres países: Guatemala, El Salvador y Honduras han experimentado 15 años de violencia generada por el conflicto de pandillas, el crimen organizado y el narcotráfico. Los acuerdos de paz no abordaron los diferentes problemas de nuestros países. La cultura de las pandillas, junto con las realidades socioeconómicas de la pobreza, el desempleo, los salarios bajos, la violencia doméstica y los problemas psicológicos y disfuncionales resultantes producen enormes problemas para las familias, la sociedad y las iglesias. La población también es joven, con más del 50% de las personas menores de 24 años. Los y las jóvenes son los más afectados por el crimen y la violencia, y demasiados jóvenes se están muriendo, y a la región se le está robando su futuro.

Las iglesias están llevando a cabo su trabajo en condiciones muy difíciles. En El Salvador, las iglesias han estado apoyando diferentes esfuerzos para dialogar con las pandillas juveniles, pero no han contado con el apoyo del gobierno, que ahora llama terroristas a las pandillas y a quienes buscan el diálogo. Las iglesias buscan apoyo para promover una cultura de paz y para prevenir la violencia.

La Asamblea General:

1. Insta a las iglesias miembro y a AIPRAL a ofrecer su experiencia y experticia en apoyo a los esfuerzos de cabildeo, de diálogo, de consolidación de la paz y de reconciliación desarrollados por las iglesias en el triángulo norte de América Central.
2. Instruir al Comité Ejecutivo y a la Secretaría, a través y con el apoyo de las iglesias miembro y AIPRAL, a buscar maneras de acompañar a las iglesias en Centroamérica en sus esfuerzos por contrarrestar la violencia y promover una cultura de paz.

3. Insta al Comité Ejecutivo a que colabore con AIPRAL y las iglesias miembro para hacer representaciones a los gobiernos de estos países expresando profunda preocupación por la violencia desenfrenada y la impunidad de quienes la cometen.

12. APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO PARA ALCANZAR LA PAZ EN COLOMBIA

Los colombianos y las colombianas han vivido más de 50 años con un conflicto armado que ha dejado más de 7.000.000 de desplazados internos, 25.000 desaparecidos por la fuerza, casi 250.000 muertes, más de 16.000 asesinatos selectivos, casi 2.000 masacres y más de 400.000 personas que han buscado refugio en otros países. En 2013 el presidente colombiano Juan Manuel Santos inició diálogos con los grupos armados para lograr un acuerdo de paz y poner fin a tantos años de violencia. Estos diálogos dieron como resultado la firma de un acuerdo entre el gobierno colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP), que actualmente está en proceso de implementación.

En febrero de 2017, el gobierno colombiano inició conversaciones públicas con el Ejército de Liberación Nacional (ELN), otro grupo armado en Colombia. El acuerdo de paz con las FARC-EP y los diálogos con el ELN son un signo de esperanza para la gran mayoría del pueblo colombiano que desea vivir en paz y sin violencia. Esta esperanza de paz está en peligro porque un sector de la sociedad colombiana que ha mantenido sus privilegios y ha aprovechado la guerra, insiste en buscar una victoria militar en este largo conflicto, rechazando los acuerdos de paz. En este escenario, los riesgos para las comunidades que han vivido junto a los grupos armados aumentan. Los ex combatientes guerrilleros que están dejando las armas y reingresando a la sociedad civil están en riesgo. En 2016 y la primera mitad de 2017, casi 150 defensores y defensoras de los derechos humanos y líderes comunitarios que buscan la paz han sido asesinados, y muchos más han recibido amenazas.

La Asamblea General:

1. Encarga al Secretario General y alienta a todas las iglesias miembros a compartir experiencias en la consolidación de la paz, para promover una pedagogía para la paz y la reconciliación en Colombia, buscando fortalecer una cultura de la no violencia y de resolución pacífica del conflicto histórico.
2. Encarga al Secretario General que trabaje con las iglesias miembros y los asociados ecuménicos para organizar grupos y visitas de testimonio de paz a Colombia y acompañar a las comunidades que están tratando de construir la paz mientras viven amenazadas por grupos armados que buscan continuar la guerra.
3. Encarga al Comité Ejecutivo y a la Secretaría que exhorten al Gobierno colombiano a que aplique de manera rápida y efectiva los acuerdos alcanzados con las FARC-EP y que continúe los diálogos con el ELN hasta que se llegue a

un final negociado del conflicto y la paz con justicia social se convierta en una realidad.

4. Insta a sus miembros a apoyar los programas de desarrollo y educación de la iglesia en comunidades y sectores sociales que trabajan localmente para construir la paz con énfasis en los derechos humanos, la inclusión, la sostenibilidad y el cuidado de la creación.

13. PROPIEDAD CONFISCADA DE MINORÍAS RELIGIOSAS EN RUMANIA

Luego de la confiscación de las propiedades de la Iglesia durante el gobierno comunista, la restitución de las propiedades desde 1990 ha sido difícil para la Iglesia Reformada en Rumania y otras minorías religiosas. Desde 2014, una decisión judicial detuvo la restitución de la propiedad, y condenó a los involucrados en el proceso a la suspensión de la prisión. La Convención General de la Iglesia Reformada de Hungría emitió una declaración en junio de 2017 para reclamar la propiedad de la Iglesia. El presidente de la CMIR también realizó una visita de solidaridad en 2017.

La Asamblea General:

1. Expresa su preocupación por los acontecimientos en Rumanía relativos al estatuto de la restitución de bienes de las iglesias confiscadas durante la dictadura comunista antes de 1990; y expresa solidaridad con su iglesia miembro en la lucha continua para recuperar la propiedad.
2. Insta a las iglesias miembros a que ofrezcan apoyo a las comunidades minoritarias -tanto cristianas como étnicas- en el ejercicio de su derecho a la libertad de religión y creencias.

14. TAIWÁN

Taiwán eligió por primera vez en su historia a una mujer como presidenta, en enero de 2016. La presidenta Tsai Ing-wen prometió una justicia de transición, tanto para las víctimas de la ley marcial, incluyendo la masacre del 28 de febrero de 1947, como para las 18 tribus indígenas de Taiwán. Sin embargo, como resultado de las elecciones, China puso una inmensa presión sobre todas las organizaciones internacionales para que nieguen la pertenencia de Taiwán a Organizaciones Internacionales, como las Organizaciones de Aviación Civil Internacional e Interpol. Además, la Asamblea de la Organización Mundial de la Salud se negó a realizar una invitación a Taiwán para participar como observador. Taiwán ha sido invitado cada año desde 2009.

Desde el año 2015, las Naciones Unidas han venido aplicando su reglamento para los y las visitantes de sus edificios al exigir la identificación de los Estados miembros. Tal requisito excluye a 23 millones de taiwaneses de visitar todas las oficinas de la ONU como turistas o para hacer investigación académica. Desde la elección de la presidenta Tsai, tres países han retirado su reconocimiento diplomático de Taiwán. Hoy en día, sólo veinte países pequeños mantienen relaciones diplomáticas oficiales con Taiwán,

dejando a Taiwán aislada de la comunidad internacional. De hecho, para todos los propósitos prácticos, Taiwán es una huérfana internacional.

Taiwán eligió a la primera mujer presidente, Tsai Ing-wen, con una mayoría histórica porque prometió justicia de transición tanto para las víctimas de la ley marcial como para las 18 tribus indígenas de Taiwán. Dos Comisiones de Verdad y Reconciliación han sido creadas para dar seguimiento a estas cuestiones, y la Iglesia Presbiteriana de Taiwán busca hacer responsable al gobierno.

La Asamblea General:

1. Insta al Comité Ejecutivo, a la Secretaría y a las iglesias miembros a que apoyen el llamamiento de Taiwán a la comunidad internacional, especialmente a las Naciones Unidas, para que afirme el legítimo derecho del pueblo taiwanés a participar en organizaciones internacionales para disfrutar de las garantías de las normas internacionales y de las normas para todos los niveles de su vida;
2. Insta a las iglesias miembros a que aboguen por el apoyo al pueblo de Taiwán en sus propias capitales nacionales;
3. Solicita a las iglesias miembros que oren por la Iglesia Presbiteriana de Taiwán (PCT), ya que pretende seguir siendo la conciencia de la nación para asegurar la aplicación con éxito de las dos Comisiones de Verdad y Reconciliación;
4. Explora la posibilidad de una conversación para mejorar la comprensión mutua entre el PCT y el Consejo Cristiano de China.

15. ¡BLACK LIVES MATTER!: COMBATIENDO LA VIOLENCIA RACIALIZADA CONTRA LAS PERSONAS DE COLOR POR LAS FUERZAS POLICIALES DE LOS ESTADOS UNIDOS
Rekia Boyd, Sandra Bland, Eric Garner, Michael Brown, Tamir Rice, Aiyana Stanley-Jones, Charleena Lyles, Sean Bell, Freddie Gray, Philando Castilla y muchos otros son sólo algunas de las innumerables vidas de personas negras desarmadas que se han perdido debido a la violencia racial contra las personas de color por parte de las fuerzas policiales en los Estados Unidos. Ninguno de los oficiales involucrados en los asesinatos antes mencionados fue condenados por sus crímenes. En este contexto, surgió un movimiento social progresista - Black Lives Matter - para combatir la supremacía blanca y el racismo en las fuerzas policiales dentro de los Estados Unidos de Norteamérica, así como otras formas de violencia patrocinada por el Estado contra las personas de color.

Estados Unidos participa en un sistema global de supremacía blanca, por el cual las personas de todas las naciones son afectadas. Por el bien de su propia riqueza y poder, a menudo con el apoyo de nuestros antepasados reformados, las naciones europeas conquistaron y ocuparon a los pueblos indígenas e instituyeron el comercio transatlántico de esclavos entre África, Europa y las Américas. Muchos norteamericanos negros hoy descienden de personas tomadas de África en la trata de esclavos y vendidos

en esclavitud. Hoy, la supremacía blanca continúa haciendo insignificantes las vidas de las personas de color en los sistemas económicos, políticos y sociales globales. Los asesinatos policiales de personas de color en Estados Unidos son un ejemplo brutal de este sistema de muerte.

Ya sea en los Estados Unidos de Norteamérica, como en otros continentes, la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas es una voz significativa de testimonio público ante la comunidad global. Un número de iglesias piden que la CMIR pueda levantar su voz profética para hablar del pecado de la violencia racial.

La Asamblea General:

1. Reza por las víctimas y las comunidades afectadas por la brutalidad policial contra las personas de color en Estados Unidos, así como por aquellos que perpetran tal violencia.
2. Escribe cartas de apoyo y contacta con las iglesias asociadas cuando ocurran casos de violencia racial en los Estados Unidos.
3. Contacta con el Embajador de las Naciones Unidas en su país para exigir justicia por las víctimas de la violencia racializada por parte de la policía.
4. Insta al gobierno de los Estados Unidos a elaborar reglamentos que pongan fin de manera efectiva a la violencia racializada institucional por parte de agentes de policía contra personas de color.
5. Insta al Comité Ejecutivo a comprometerse con las iglesias miembro de los Estados Unidos para que desarrollen recursos educativos y litúrgicos que desafíen la complicidad en la supremacía blanca y fomenten un sentido profundo de que nuestra salvación está unida entre sí.

16. ACOMPAÑAMIENTO DE LAS IGLESIAS AFRICANAS EN MISIÓN

El legado de la colonización sigue siendo abundante en muchos aspectos de la vida - humanos y no humanos, pero sobre todo aspectos políticos, económicos y ecológicos de la vida. Las iglesias están llamadas a ocuparse de cuestiones de economía, ecología, seguridad alimentaria, violencia de género, refugiados y personas internamente desplazadas, educación para niñas, tráfico de seres humanos, participación de los jóvenes y lucha contra el abuso de sustancias.

Si bien muchas de las necesidades identificadas por la Comunión de las Iglesias Reformadas de África forman parte de la misión y los programas de la CMIR, los contextos africanos deben ser considerados a medida que se implementan estos programas.

La Asamblea General:

1. Alienta al Comité Ejecutivo a que incorpore en la programación de la CMIR las cuestiones particulares planteadas por las Iglesias africanas, incluida la atención a la Teología Africana y la Teología Negra de la Liberación.
2. Pide a la Secretaría General y a las iglesias miembro que continúen acompañando a las iglesias del ACRC en la creación de capacidad y testimonio cooperativo.

17. ELECCIONES 2017 EN KENIA

Kenia se prepara para celebrar una Elección General en agosto de 2017. Durante la Elección General de 2007, hubo violencia pre y post-electoral en la que 1.133 murieron y cerca de 600.000 fueron desplazados de sus hogares. Kenia corre el riesgo de repetir esa violencia. (<https://www.cfr.org/report/electoral-violence-kenya>).

La Asamblea General:

1. Hace un llamamiento a todas las iglesias y órganos ecuménicos para que asuman el importante papel de intercesión y movilicen oraciones individuales y corporativas y apoyo práctico (como observadores electorales y educación cívica) para el proceso electoral pacífico en Kenya.

18. CREACIÓN Y UNIDAD

El Espíritu Santo obra a través del pensamiento científico para ayudar a los cristianos y a las cristianas a avanzar hacia el cuidado ambiental. La inquietante investigación científica reclama una forma de vida reformada para los ciudadanos y ciudadanas de nuestro planeta común, revelando que: Los rendimientos mundiales de granos han disminuido en un 10% debido a las olas de calor y a las inundaciones relacionadas con el cambio climático, desencadenando el hambre y el desplazamiento. Más de un millón de personas que viven cerca de las costas han sido obligadas a abandonar sus hogares debido al aumento de los mares y a las tormentas más fuertes, y millones más se espera que huyan en los próximos años. La atmósfera y los océanos de nuestro planeta se están calentando diez veces más rápido que en cualquier otro momento en los últimos 65 millones de años. En 2015, India experimentó la peor ola de calor jamás registrada, con la pérdida de más de 2.300 vidas. El calentamiento aumenta la gravedad de la sequía, ya que una atmósfera más cálida aspira más agua del suelo. Hasta 2015 y 2016, la sequía y el aumento de las temperaturas dejaron a más de 36 millones de personas expuestas al hambre en África oriental y meridional. Debido al cambio climático causado por el ser humano, las tormentas, los ciclones, los huracanes y los tifones que vemos hoy están trayendo lluvias notablemente más pesadas, causando mayores inundaciones, daños por viento y tormentas más fuertes. La ciencia es clara: nuestro planeta está bajo amenaza, y somos cómplices.

Se declaró un tiempo de creación para las cinco semanas a partir del 1 de septiembre (el comienzo del año litúrgico de la iglesia ortodoxa, y día de la oración para el

medioambiente) al 4 de octubre (la conmemoración de la festividad de San Francisco de Asís). Hay muchos recursos de adoración de las iglesias y movimientos ecuménicos disponibles en línea para apoyar a las congregaciones enfocando su adoración en la creación de Dios en este período. Inspirado por el mandato de Dios de cuidar toda la creación y continuando con la tradición Reformada de buscar servir fielmente en el mundo, la Comunión Mundial de las Iglesias Reformadas puede unirse al movimiento ecuménico más amplio y a las iglesias de todo el mundo para alentar a todos los miembros a considerar la cuestión de nuestro planeta y su productividad a largo plazo, e incorporar esto en nuestra vida cotidiana, y especialmente en nuestra vida de adoración.

La Asamblea General:

1. Insta a todos y a todas a abogar por el cuidado de la creación de Dios en la adoración, el estudio y la acción ecuménica y política.
2. Encarga a la Secretaría que apoye y exhorte a todos los miembros e iglesias miembros a que marquen La Jornada Mundial de Oración por el Cuidado de la Creación el 1 de septiembre y el “Tiempo para la Creación” (del 1 de septiembre al 4 de octubre) en sus cultos personales y comunitarios.

Encarga al Comité Ejecutivo y a la Secretaría que garanticen que el personal y las estructuras de la CMIR encarnen y alienten la conservación de la energía y el uso de las energías renovables, e insta a las iglesias y a los individuos a modelar el cuidado de la creación del planeta actualmente amenazado en un mundo de indiferencia, alimentado por la codicia destructiva, y ser una superación visible para las personas preocupadas.

19. RELACIONES INTERRELIGIOSAS

Muchas iglesias miembro viven en contextos religiosamente pluralistas. El surgimiento del fundamentalismo religioso, junto con la lucha política, ha creado serios desafíos entre los pueblos de diferente fe. Algunas iglesias hablan de sus dificultades para encontrar formas efectivas de dar testimonio de la fe cristiana y de discipular a los nuevos cristianos. Algunas iglesias están buscando ayuda para encontrar formas de vivir en relaciones significativas y constructivas con personas de diferentes creencias.

La Asamblea General:

1. Pide a la Secretaría General que se asocie con otros organismos ecuménicos que están desarrollando recursos educativos y de diálogo y comparten estos recursos con las iglesias miembro
2. Pide al Comité Ejecutivo que considere la forma en que la CMIR pueda participar en las relaciones interreligiosas en nombre y en apoyo de las iglesias miembro.

20. CUESTIONES QUE NO HAN PODIDO TRATARSE

La PWC no pudo abordar algunas de las cuestiones que nos precedieron debido a la falta de información, a la claridad del resultado esperado o a la tardanza de la propuesta. Reconocemos que estas cuestiones son importantes para las comuniones miembro.

La Asamblea General:

Remite al Comité Ejecutivo aquellas propuestas presentadas que no fueron abordadas por el Comité de Testimonio Público.

APÉNDICE 13

LISTA DE PARTICIPANTES

Apéndice 13a

Delegaciones

ÁFRICA

Angola

Iglesia Evangélica Congregacionista de Angola
Rev. Coutinho Moma

Iglesia Evangélica Reformada de Angola
Rev. Alberto Daniel
Sra. Sofia Malandila Simao

Burkina Faso

Asociación de Iglesias Evangélicas Reformadas de Burkina Faso
Rev. Kinda Tegwende Leonar

Camerún

Iglesia Protestante Africana (Lolodorf)
Sr. Malap Alexandre Hugues Landry
La Sra. Anne Pierette Malingo Epouse Nkoumbele

Iglesia Presbiteriana de Camerún
Rev. Mary Ekinde Salle
Rev. Fonki Forba
Rev. Mokoko Mbue

Iglesia Presbiteriana de Camerún
Rev. Emmanuel Mbesse
Rev. Rene Didier Salla Abondo

Congo

Iglesia Evangélica del Congo
Rev. Edouard Moukala

República Democrática del Congo

Comunidad Evangélica del Congo, Iglesia de Cristo en Congo
Rev. Paul Mpongo Tshihamba

Comunidad Presbiteriana Reformada en África, Iglesia de Cristo del Congo
Rev. Daniel Ciyombo Ciondo

Egipto

Iglesia Evangélica de Egipto, Sínodo del Nilo
Rev. Refat Gergis
Rev. Tharwat Kades
Sra. Rozet Refki

Etiopía

Iglesia Evangélica Etíope Mekane Yesus
Rev. Teshome Amenu Weldesemayat
Sr. Bruk Ayele Asale
Rev. Tsige Bereda
Sra. Aster Chali
Rev. Zewuditu Abdisa Chimssa
Rev. Teferi Berkessa Kuttu

Ghana

Iglesia Presbiteriana Evangélica
Rev. Seth Senyo Agidi
Rev. Emanuel A.K. Amey
Sra. Salome Otami-Abutiate

Iglesia Presbiteriana de Ghana
Sr. Alfred Appiah
Sra. Constance Kukuaa Asare
Rev. Samuel Ayete-Nyampong
Sra. Vida Korleki Nyawornota

Kenya

Iglesia Presbiteriana de África Oriental
Sr. Edward Philip Buri
Sra. Veronica Muchiri
Rev. Julius Guantai Mwamba
Rev. Lucy Wabui Waweru
Rev. Robert Waihenya Ngugi

Iglesia Reformada de África Oriental
Rev. Jonah Lagat
Rev. Musa Kapkong

Lesoto

Iglesia Evangélica de Lesotho

Sra. Moselinyane Grace Chaole

Sra. Maleeto Esther Leeto

Rev. Jane Timothy Makakane

Rev. Nelson Khethang Posholi

Madagascar

Iglesia de Cristo en Madagascar

La Sra. Nirina Velosoa Andry Ep Andriambahiny

Sr. René Olivier Andreanarivelo

Rev. Ammi Irako Andriamahazosoa

Sr. Benjamin Alexis Rakotomandimby

Sra. Andrianasolotian Domoina Rakotondranaivo Ep Andrianalihaja

Sr. Georges Henri Randriamamonjisoa

Rev. Jean Louis Zarazaka

Malawi

Iglesia Presbiteriana de África Central, Sínodo de Blantyre

Sra. Patience Chuma

Rev. Alex Benson Maulana

Rev. Annie Kapinda

Mauricio

Iglesia Presbiteriana de Mauricio

Rev. Rodney Curpanen

Sra. Desirée Lucie Priscille Dennemont

Sr. Claude Martial

Marruecos

Iglesia Evangélica de Marruecos

La Sra. Anne-Marie Teeuwissen

Níger

Iglesia Evangélica de la República de Níger

Rev. Mai Kadade

Sra. Salomé Tsahirou Moutari

Nigeria

Iglesia Cristiana Reformada de Nigeria

Rev. Jerry Agabison

Rev. Caleb Ahima

Iglesia de Cristo Reformada Universal

Rev. Sara Ngodoo Agule

Misa Dinah Mngushir Akpera

Rev. Terpase Mkena

Iglesia de Cristo Unida de Nigeria (HEKAN)

Sra. Hanatu G. Buba

Rev. Amos G. Kiri

Iglesia Evangélica Reformada de Cristo

Sra. Fansa Bitrus

Sra. Gila Biyaya Manga

Sr. Bawa Godwin

Rev. Jerry Madibo

Rev. Zechariah Nasara

Sra. Hannatu Yusuf Loko

Iglesia Presbiteriana de Nigeria

Rev. Enobong Bolaji Anani

Sra. Victoria Nkechinyere Onu

La Sra. Chinyere Nzie Eke

Rev. Uma Onwunta

Rev. Ini Ukpoo

Iglesia Reformada de Cristo para las Naciones

Sra. Mbere Musa Andebuptob

Sr. Emmanuel Zambo Akyara

Rev. Ira-Rimam Iratsi

Rev. Musa Adamu Manasseh

Ruanda

Iglesia presbiteriana de Ruanda

Sra. Jeanne Abayo

Rev. Pascal Bataringaya

Sra. Mathilde Umuraza

Senegal

Iglesia Protestante de Senegal

Ms. Florence Valentine Kafoui Kingbo

Sudáfrica

Iglesia Congregacionalista Unida de África Meridional

La Sra. Kgomotso Nxumalo

Rev. Mosweu Simane

Iglesia Evangélica Presbiteriana de Sudáfrica

La Sra. Witty Ndubane

Rev. Shirilele Patrick Hlekulani Nyambi

Iglesia Presbiteriana Unida de África Meridional

Sra. Natasha Tariro Chivhanga

Sra. Sibongile Masikane

Rev. Jerry Pillay

Iglesia Reformada Holandesa

Rev. Gustav Claassen

Sra. Elizabeth Morkel

Sra. Anette Potgieter

Sra. Melanie Thirion

Rev. Dirk Erns Van Der Spuy

Rev. Nelis Van Rensburg

Iglesia Reformada Holandesa (NGK)

Rev. Yolanda Dreyer

Sr. Joël Fourie

Rev. André Gerhardus Ungerer

Iglesia Reformada Unida de África Meridional

Rev. David Peter Carelse

Rev. William Julius

La Sra. Matshediso Khambule

La Sra. Mmathapelo Pearl Lobize

Sra. Dieketseng Isabella Malimabe

La Sra. Matlhodi Christina Teu

Sudán del Sur

Iglesia Africana del Interior

Rev. John Kongi

Sr. Charles Manuel Jonga Soro

Swazilandia

Iglesia Reformada de Swazilandia

Rev. Arnau Van Wyngaard

Uganda

Iglesia Reformada Presbiteriana de Uganda

Sra. Sarah Nanyungwe

Rev. Paul Ssemwanga

Iglesia Presbiteriana Reformada de África (Uganda)

Rev. Robert Mabonga

Zambia

Iglesia Reformada de Zambia

Sra. Joyce Chulu Daka

Rev. Rose Malowa

Rev. Edwin Zulu

Rev. William Zulu

Iglesia Unida de Zambia

Sr. Davies Kalumbi

Rev. Peggy Mulambya-Kabonde

Rev. Rodwell Mwape Chomba

Sra. Tibonge Ng'ambi

Zimbabue

Iglesia Presbiteriana de África Central, Sínodo de Harare

Rev. Libias Boloma

Sra. Rosie Galanti

Sra. Elsie Zimba

Iglesia Reformada de Zimbabue

Rev. Charles Juro

Sra. Ruramayi Makaudze

Rev. Rangarirai Rutoro

ASIA

China

Consejo de Hong Kong de la Iglesia de Cristo de la China

Rev. Yuk Nung Victor Cheung

Rev. Eric So

Sra. Wai-Yin Christina Wong

Corea

Iglesia Presbiteriana de Corea (PCK)

Rev. Song-Hee Chai

Rev. Joo Hee Cho

Rev. Sang Do Choi

Sra. Mi-Mi Han

Rev. Lee Hong Jung

Sra. Soon Mee Kim

Rev. Dal-Ig Son

Sra. Eri Yoon

Iglesia Presbiteriana en la República de Corea (PROK)

Rev. Kyeong-Shin Kang

Rev. Yong-Kyu Kang

La Sra. Min-Ji Kim

Sra. So-Hyun Nam

India

Iglesia Evangélica de Maraland

Rev. Laiu Fachhai

Ms. Lalvenbiki Solo

Iglesia de la India del Sur

Sra. Shirly Jones Akkabathula

Sra. Udayakumari Chelappa

Sr. Sachin James

Rev. Thomas Kanjirappally Oommen

Rev. Priscilla Kantipudi

Sra. Esther Prasanakumar

Rev. Daniel Rathnakara Sadananda

Rev. Arnish Raj Thoguru

Sra. Susan Thomas

Iglesia Presbiteriana de la India

Sra. Lalremsiami Chhangte

Sra. Lalthlamuani Darnei

Sra. Lalfakmawii Hlondo

Rev. Vanlalluaia Hranleh

Sr. Francis Jones Mairom

Rev. Lovindro Myrsing

Rev. Allen Roy Suchiang

Iglesia Presbiteriana Reformada de la India
Rev. Edwin Darsanglur

Indonesia

Iglesia Cristiana Evangélica de Halmahera (GMIH)
Rev. Merry Mailoa
Sr. Frans Manery

Iglesia Cristiana Evangélica de Minahasa (GMIM)
Rev. Fristy Arthur Kelung
Rev. Henny William Booth Sumakul

Iglesia Cristiana Evangélica de Sangihe-Talaud (GMIST)
Rev. Clementie Enggelin Shaky

Iglesia Cristiana Java Este (GKJW)
Siska Tyas Chrisnari
Rev. Nicky Widyaningrum

Iglesia Cristiana de Luwuk Banggai (GKLB)
Sra. Joane Indrya Koessoy
Rev. Rudy Ririhena
Sra. Feralita Sumampouw

Iglesia Cristiana de Sulawesi Sur (GKSS)
Sra. Suryani Ennieta
Rev. Atok Saramang
Rev. Armin Sukri

Iglesias Cristianas de Java (GKJ)
Ms. Kristin Andini
Rev. Agus Hendratmo

Iglesia Evangélica de Kalimantan (GKE)
Rev. Wardinan Simson Lidim
Rev. Henny Meilina

Iglesia Evangélica Protestante de Timor (GMIT)
Sr. Samuel Rihi Hadi Utomo
Rev. David Natun
Sra. Agustina Oematan Litelnoni
Rev. Dorkas Sir
Rev. Yulian Widodo

Iglesia Protestante Cristiana de Indonesia Oriental (GPIB)

Rev. Sylvana Maria Apituley
Sr. Sheila Aryani Salomo
Sra. Marselina Louisiana
Rev. Elly Dominggas Pitoy-de Bell
Rev. John Simon

Iglesia Protestante Indonesa de Buol Tolitoli (GPIBT)

Sra. Augina Maria Baode

Iglesia Protestante Indonesa de Donggala (GPID)

Rev. Sealthiel Izaak
Sr. Giovano Toar Rondo

Iglesia Protestante Indonesa de Gorontalo (GPIG)

Sr. Graciano Frits Laban Felubun
Rev. Ellen Irma Tamanu

Iglesia Protestante de Indonesia (GPI)

Sra. Doortje Lewu Moechtar
Rev. Adriaan Pitoy
Sr. Juan Rarumangkay
Sra. Clara Sianipar
Sra. Kartini Sigarlaki
Rev. Liesje Sumampouw
Rev. Fransisca Tuwanakotta

Iglesia Protestante Karo Batak (GBKP)

Rev. Rehpelita Ginting
Sra. Sri Ulina Ginting
Sr. Micael Andepa Pinem
Rev. Sarianto Purba
Rev. Suenita Sinulingga

Iglesia Protestante de Molucas (GPM)

Rev. Jeny Elna Mahupale

Iglesia Toraja (GT)

Rev. Yahya Boong
Sra. Alfrianti Endang
Sra. Abigael Rassing Lili
Sr. Yunus Buana Patiku

Rev. Musa Salusu
La Sra. Katarina Tombi

Sínodo de la Iglesia Cristiana Indonesa (GKI)

Rev. Cordelia Cordelia
Rev. Arliyanus Larosa

Japón

Iglesia Cristiana Coreana del Japón
Rev. Kim Sungjae

Iglesia de Cristo del Japón
Sr. Yoshimitsu Fujimori
Rev. Kenji Tominaga

Malasia

Iglesia Presbiteriana de Malasia
Sr. Mok Cheh Liang

Myanmar

Iglesia Cristiana Reformada de Myanmar
Sra. Mai Bethlehem Khaun
Rev. Ro Lin San
Rev. Pam Vak

Iglesia Evangélica Mara (Myanmar)
Rev. Ra Khai

Iglesia Presbiteriana de Myanmar
Rev. Ling Zaw

Pakistán

Iglesia Presbiteriana de Pakistán
Rev. Majid Abel
Rev. Obaid Aftab

Singapur

Iglesia Presbiteriana de Singapur
Rev. Kim Tan
Sr. Kim-Meng Wang

Sri Lanka

Iglesia Cristiana Reformada de Sri Lanka

Sr. Yohan Andrew Arumugam

Rev. Stanley Nelson

Sra. Simone Vishvabharatha

Presbiterio de Lanka

Sra. Anudhi De Silva

Rev. Saman Liyana Athukoralage Perera

Taiwan

Iglesia presbiteriana de Taiwán

Sr. Victor Hsu

Rev. Joshua Chen-Hsiang Lien

Sra. Vavauni Ljaljegean

Rev. En-Hsuan Lu

Tailandia

Iglesia de Cristo de Tailandia

Sra. Merepho Esther Daenphongphee

Dr. Khid-arn Prawate

Rev. Rung Ruengsan-Ajin

Timor Oriental

Iglesia Cristiana en Timor Oriental

Rev. Lorenzo Dos Santos

CARIBE

Cuba

Iglesia Presbiteriana Reformada de Cuba

Sra. Lisbel de la Caridad Becquer Gonzalez

Rev. Leticia de la Caridad Ramos Portieles

Jamaica

Iglesia Unida de Jamaica las Islas Caimán

Sra. Blossom Foster

Ms. Lorna Angela Martins

Rev. Norbert Stephens

República Dominicana

Iglesia Evangélica Dominicana
Sra. Maura Raquel Rodríguez Benjamin
Sra. Odalis Margarit Rosario Rodríguez

Trinidad y Tobago

Iglesia Presbiteriana de Trinidad y Tobago
Rev. Annabell Lalla-Ramkelawan
Sra. Simone Singh-Sagar

EUROPA

Alemania

Alianza Reformada
Rev. Martin Engels
Sra. Judith Filitz
Sra. Martina Wasserloos-Strunk

Iglesia Evangélica Reformada

Sra. Anneke Bargher
Rev. Thomas Fender
Rev. Martin Heimbucher

Iglesia Evangélica Vieja Reformada en Baja Sajonia

Rev. Fritz Baarlink
Sra. Annegret Lambers
La Sra. Marie-Theres Züter

Iglesia de Lippe

Sra. Heike Albrecht
Rev. Dietmar Arends
Sr. Johannes Büker

Austria

Iglesia Evangélica de Confesión Helvética de Austria

Rev. Thomas Hennefeld
Sra. Milena Irene Heßler

Bélgica

Iglesia Protestante Unida de Bélgica

Sra. Marian Knetemann

Croacia

Iglesia Cristiana Reformada (Calvinista) en Croacia
Rev. Branimir Bucanovi'c

Dinamarca

Iglesia Reformada de Dinamarca
Rev. Sabine Hofmeister
Rev. Axel Bargheer

España

Iglesia Evangélica Española
Rev. Israel Flores

Francia

Iglesia Reformada de Alsacia y Lorena
Rev. Christian Krieger
Rev. Régine Lehner

Unión Nacional de Iglesias Evangélicas Reformadas Protestantes de Francia
Sra. Norohanta Andrianalizah
Sr. Guy Maillard

Gran Bretaña

Iglesia de Escocia
Rev. Ian Alexander
Rev. Anikó Schütz Bradwell
Sr. Andrew MacPherson
Rev. Alison McDonald

Unión de los Independientes Galeses

Rev. Noel Davies
Sra. Carys Mair Jones
Dr. Hefin Jones

Iglesia Unida Reformada (GB)

Sr. John Edwin
Sra. Camilla Quartey
Rev. Phil Wall

Grecia

Iglesia Evangélica Griega
Rev. Dimitris Boukis
Sra. Alexandra Nikolara

Hungría

Iglesia Reformada de Hungría

Rev. Eszter Dani

Sra. Diána Erdélyi

Rev. László Gonda

Rev. Balázs Ódor

Sra. Szabina Sztojka

Irlanda

Iglesia Presbiteriana de Irlanda

Rev. Trevor Gribben

Italia

Iglesia Evangélica Valdense

Sra. Anna Paola Carbonatt

Rev. Claudio Pasquet

Lituania

Iglesia Evangélica Reformada de Lituania

Sra. Renata Bareikiene

Países Bajos

Hermandad Remonstrante

Rev. Lense Johannes Lijzen

Iglesia Protestante de los Países Bajos

Sra. Jacqueline Batenburg

Rev. Jacobine Scholte de Jong

Polonia

Iglesia Evangélica Reformada de Polonia

Sr. Michael Koktysz

Rev. Roman Lipinski

Sra. Ewa Watson

Republica Checa

Iglesia Evangélica de los Hermanos Checos

Sra. Irena Benei'sova

Rev. Pavel Pokorný

Suecia

Uniendo a la Iglesia en Suecia (Equmeniakyrkan)

Rev. Anette Brandt

Rev. Jenny Dobers

Sr. Hans Eriksson

Suiza

Federación de Iglesia Protestantes de Suiza

Rev. Serge Fornerod

Rev. Gottfried Locher

Rev. Catherine McMillan Haueis

Rev. Sarah Nicolet

Sra. Maria Oppemann-Bodenmüller

Sra. Cecile Pache

Rev. Susanne Schneeberger Geisler

AMERICA LATINA

Argentina

Iglesia Evangélica del Río de la Plata

Rev. Sergio Ariel Lopez

Sra. Lucia Maureliz

Rev. Annedore Venhaus

Brasil

Iglesia Presbiteriana Independiente de Brasil

Sr. José Ricardo Cano

Rev. Clayton Leal Da Silva

Sra. Clariana Lia Teixeira

Iglesia Presbiteriana Unida de Brasil

Sra. Raíssa Brasil

Rev. Wertson Brasil de Souza

Rev. José Roberto

Chile

Iglesia Presbiteriana de Chile

Rev. Jonathan Muñoz Vasquez

Colombia

Iglesia Presbiteriana de Colombia

Rev. Martha Muñoz

Sr. Duvier Pérez

Rev. Milciades Pua

Costa Rica

Iglesia Evangélica Presbiteriana de Costa Rica

Rev. Carlo Tamez Luna

Sra. Yorleni Varela Umaña

El Salvador

Iglesia Reformada Calvinista de El Salvador

Sra. Carmen Diaz

Guatemala

Iglesia Evangélica Presbiteriana Nacional de Guatemala

Rev. Aurelio Cárcamo López

Sra. Elsa Tot Hernández de Cap

Sr. José Santiago Itzep Vicente

Méjico

Iglesia Presbiteriana Nacional de Méjico

Sr. Porfirio Camarillo Vázquez

Sra. Abigail Esmeralda Aguilar Rocha

Sr. David Monroy Adame

Sra. Saharar Peralta Salazar

Rev. Danny Ramírez Celis

Uruguay

Iglesia Evangélica Waldensiana del Río de la Plata

Sra. Valeria Svedov

Rev. Carola Tron Urban

Venezuela

Iglesia Presbiteriana de Venezuela

Rev. Miriam Zaray Bracho Suárez

Sr. Julio César González Díaz

Rev. Uriel Ramírez Benitez

ORIENTE MEDIO

Iran

Iglesia Evangélica de Irán

Rev. Sargez Benyamin

Líbano

Sínodo Evangélico Nacional de Siria y el Líbano

Rev. Najla Kassab Abousawan

Sr. Johnny Awwad

Rev. Salam Hanna

Unión Evangélica Nacional del Líbano

Sra. Leila Al-Saleeby Dagher

Unión de Iglesia Evangélicas Armenias de Cercano Oriente

Rev. Raffi Masserlian

AMÉRICA DEL NORTE

Canadá

Iglesia Presbiteriana de Canadá

Sra. Hilary Hagar

Rev. Stephen Kendall

Rev. Robert Murray

Iglesia Unida de Canadá

Sr. Allan Buckingham

La Sra. Katelyn Cody

Rev. Janet Sigurdson

Rev. William Thomas

Estados Unidos

ECO: Un Orden de Alianza de Presbiterianos Evangélicos

Rev. Dana Allin

Rev. Jennifer Haddox

Sr. John Terech

Iglesia Cristiana Reformada de América del Norte

Sra. Mary Buteyn

Rev. Anthony Elenbaas

Rev. Emmett Harrison

Sra. Lenore Maine

Iglesia Presbiteriana (EE. UU.)

Rev. Christian K. Choi
Rev. Bruce Gillette
Rev. Gun Ho Lee
Rev. Emily McGinley
Rev. J. Herbert Nelson
Sra. Sabrina Slater
Sra. Jessica Vasquez Torres
Rev. Anne Weirich
Rev. Whitney Wilkinson
Rev. Robina Winbush

La Iglesia Reformada en América

Rev. Carlos Corro
Sra. Stacey Duensing
Sra. Monica Schaap Pierce
Rev. Lisa Vander Wal

Iglesia Unida de Cristo

Rev. Angela Wells
Sr. Sean Weston
La Sra. Bethany Joy Winn

PACÍFICO

Australia

Iglesia Unida de Australia
La Sra. Bethany Broadstock
Rev. Sean Gilbert

Nueva Zelandia

Iglesia Presbiteriana de Aotearoa Nueva Zelanda

Rev. Richard Dawson
Rev. Wayne Matheson
Sra. Hannah North

Polinesia Francésa

Iglesia Protestante Ma'ohi

Rev. Arthur Faua
Sra. Beatrice Faua Pifao
La Sra. Richmond Hereani

Vanuatu

Iglesia Presbiteriana de Vanuatu

Rev. Nippy Aiong

Srta. Baniuri Cyrilline Sopiariiki

Sr. Job Dalesa Nameor

Apéndice 13b **Observadores Ecuménicos**

Ivan Abrahams, *World Methodist Council*

Christoph Anders, *Evangelisches Missionswerk in Deutschland*

Agnès Arluison-Krüzsely, *Fondation pour l'Aide au Protestantisme Réformé*

Stephen Brown, *World Association for Christian Communication*

José Casal, *Presbyterian Church (USA)*

Collin Cowan, *Council for World Mission*

Cesar Garcia, *Mennonite World Conference*

Avelino Gonzalez Ferrer, *Pontifical Council for Promoting Christian Unity*

Enno Haaks, *Gustav-Adolf-Werk e.V.*

Martin Junge, *Lutheran World Federation*

André Karamaga, *All Africa Conference of Churches*

Yong-Bock Kim, *Advanced Institute for Integral Study of Life*

Gottfried Locher, *Community of Protestant Churches in Europe*

Necta Montes, *World Student Christian Federation*

Seong-Won Park, *Gyeongang Theological Graduate University*

Jong-Chun Park, *World Methodist Council*

Doris Peschke, *Churches' Commission for Migrants in Europe*

Jürgen Reichel, *Evangelische Mission in Solidaritaet*

Christopher Selbach, *Brot für die Welt*

Rosemarie Wenner, *World Methodist Council*

Apéndice 13c **Global Institute of Theology**

PROFESORES Y PERSONAL

Musa W. Dube, Decano de Académicos

Aruna Gnanadason, Decano de Estudiantes

Daphne Martin-Gnanadason, GIT Coordinador

Eleazar S. Fernandez

Martha Frederiks

John Graeme Flett

Roderick Hewitt
Lalitha Jayachitra
HyeRan Kim-Cragg
Rose E. Niles
Philip Vinod Peacock
Henning Wrogemann

ESTUDIANTES

Etoile Ajavon
Silpa Barik
Sanya Sita Beharry
Georgina Kwanima Boateng
Lucas Bruder de Oliveira
Lal Chhuangi
Chiang Chi-Kang
Viola Erbach
Shawn Harmon
Jelfy Hursepuny
Charmila Ireland
Kate Jones
Binghwa Jung
Dustyn Keepers
Bwe Khai
Yousef Khasho
Jieun Kim Han
Marco Koch
Mat-Joe Komla Boateng
Felix Kuombola
Shuba Kuppuswamy
Marlin Laimeheriwa
Leidi Lontaan
Nobuhle Gladys Mbata
Katlho Karabo Mokoena
Nina Muller Van Velden
Prossy Nabakooza
Doret Niemandt
Monyane Ntai
Lucy Pulamau
Shivani Ram
Matild Sabagh
Ezekiel Kipngetich Sang

Ivan Santoso
Eliud Kipleting Seurei
David Smith
Aleena Toplak
Hardiyani Triasmoroadi
Dinka Utomo

Apéndice 13d

Invitados

Liberato Bautista, *United Methodist Church*
Johan Buitendag, *University of Pretoria Greenside South Africa*
Brian Farrell, *Pontifical Council for Promoting Christian Unity*
María Jiménez, *Iglesia Presbiteriana de Venezuela*
Cornelius Niemandt, *Nederduitse Gereformeerde Kerk*
Akpene Nyomi, *Evangelical Presbyterian Church, Ghana*
Setri Nyomi, *Evangelical Presbyterian Church, Ghana*
Jordan Redding, *Presbyterian Church of Aotearoa New Zealand*
Chanyoung Yoo, *University of Pretoria*

Apéndice 13e

Observadores de iglesias no miembros

Elder Francisco Andrade, *Fundación Cristiana de Comunidades Unidas por la Vida*
Bhakta Isaac Sukumar Chirra, *Council of Reformed Churches of India*
Susanne Erlecke, *Evangelische Kirche in Deutschland*
Silfrido Gordillo Borrallés, *Comunion Mexicana de Iglesias Reformadas y Presbiterianas*
Johannes Grashof, *Evangelisch-Lutherische Kirche in Norddeutschland*
Jean Luc Pondi, *Evangelical Ministry of Cameroon*
Vijay Raju Gadepe, *Council of Reformed Churches of India*
Anja Vollendorf, *Evangelische Kirche im Rheinland*
Gerald Bonaventura Zilahenda, *African Evangelical Ministries*
Heleen Zorgdrager, *International Reformed Theological Institute*

Appendix 13f

Oficiales salientes y miembros salientes del Comité Ejecutivo

OFICIALES

Jerry Pillay, Presidente
Helis Hernán Barraza Díaz, Vicepresidente
Yueh-Wen Lu, Vicepresidente
Yvette Noble Bloomfield, Vicepresidente
Bastiaan Plaisier, Vicepresidente
Johann Weusmann, Tesorero general

MIEMBROS

Lydia Adajawah*
Peter Borgdorff
Allan Buckingham
Peter Bukowski
Mary Fontaine
Kobus Gerber
Yael Eka Hadiputeri
Jan-Gerd Heetderks*
Yong-Kyu Kang**
Najla Kassab Abousawan
Stephen Kendall**
Clifton Kirkpatrick
William Koopmans**
Clayton Leal da Silva
Subha Singh Majaw
Cheryl Meban
Cheh Liang Mok
Veronica Njoki Muchiri
Elisée Musemakweli
Allen Nafuki
Gradye Parsons
Agnaldo Pereira Gomes*
Carola Tron Urban
Eric So*
Lisa Vander Wal*

* Líder del Consejo Regional

** Consultor

Appendix 13g

Oradors

Hyun-Ju Bae
Collin Cowan
Farid Esack
Nadia Marais
Wesley Granberg-Michaelson
Jürgen Moltmann
Isabella Novsima
Philip Vinod Peacock
Isabel Apawo Phiri
Mitri Raheb
Janneke Stegman
Marisa Strizzi
Elsa Tamez
George Zachariah

Apéndice 13h

Personal

WCRC PERSONAL

Christopher Ferguson, Secretario General
Douwe Visser, Secretario Ejecutivo de Teología, Misión y Comunión
Dora Arce-Valentín, Secretario Ejecutivo de Justicia y Asociación
Phil Tanis, Secretario Ejecutivo de Comunicación
Hanns Lessing, Coordinador de la Asamblea General
Aruna Gnanadason, Consultor de Teología
Gerhard Plenter, Coordinador de finanzas
Mun-Kee Kim, Coordinador de Paz y Desarrollo
Werner Joecker, Asistente para el Fondo de Coparticipación
Anna Krüger, Asistente de Finanzas y Comunicación
Katrina Mertz, Asistente del Secretario General
Amritha Perumalla, Asistente para Justicia y Teología
Klaus Vogler, Coordinador de tecnología
Paul Oppenheim, Asistente en proyectos especiales
Grenna Kaiya, intern
Wan-Jou Lin, intern
Miguel Rosa, intern

PERSONAL SECUNDADOS Y COOPTADOS Y CONSULTORES

Alison Adam
Gesine Adler
Simon Alberts
Reinerio Arce-Valentin
Victor Ricardo Arciniegas Piña
Magdalena Bader-Schenk
Favor Adelaide Bancin
Darío Barolín
Karen Patricia Barraza Diaz
André Bartlett
Till Baumann
Bernd Becker
Thomas Bergholz
Corinne Besenius
Christiane Bräutigam
Stephen Brown
Hannes Brüggemann
Omega Bula
Helmut Busch
Rosalba Carrascal Castilla
Anna Case-Winters
Daniel Josue Castro Sara
Josué Charbonnier
Douglas Chial
Marie Chiotti
Cassie Choi
Nina Ciesielski
Natalia Conde Jinete
Terence Corkin
Maria Cornou
Winfried Dahlke
Barbara Derboven
Yasmine Deroui
Marie Deuffhard
Kasta Dip
Friedemann Doehn
Clara Dolinschek
Lukas Dörfler
Selma Dorn
Lutz Drescher

Sabine Dressler
AnnAlissa Ellens
Fee Engemann
Margit Ernst-Habib
Martha Ferguson
Susan Ferguson
David Fines
Johana Florez Avila
Diana Minerva Florez Sanchez
Wolf-Matthias Friedrich
Benebo Fubara-Manuel
Barbara Füten
Maria Gassenmeier
Laura Gattinoni
Lesmore Gibson Ezekiel
Gordon Goodwin
Dorcas Gordon
Juel Grevenstuk
Patricia Groeting
Myung Sung Han
Nora Hansen
Juri Hansen
Alexander Hemman
Steffin Giselle Hernandez Vasquez
Joanna Hipp
Gerald Hobbs
Helga Hoogland
Ronny Hoogland
Melina Hüttner
Cora-Charlotte Jahns
Kitzka Johannes
Manuela Johannsen-Wille
Lena Jonker
Valentin Jopp
Chia Hui Jun
Mohammad Kamruzzaman Chowdhury
Werner Keil
Dwight Kelly
Eun-Joo Kim
Gabor Klink-Spekker
Paul Kluge

Friederike Köhnke
Gerrit Kolhof
Karla Koll
Luciano Kovacs
Tobias Lampelzammer
Gerhard Lankhorst
Maren Lankhorst
Geon-Yong Lee
Ulf Lehmann
Huibrecht Lems
Wolfgang Loest
Karen Margarita Marquez Cali
Theresa Martin
Jorge Isaac Martinez Amador
William David Martinez Ortiz
Cord Meijering
Uwe Moggert-Seils
Katiana Molina Vergara
Markus Müller
Hendrik ten Napel
Anna Neumann
Zakaria Ngelow
Jorge Leonardo Nordmann Aguilera
Gerardo Oberman
Diana Oberman
Friedel Oelerink
Allan Samuel Palanna
Katia Paola Pareja Roman
Samuel Park
Athena Peralta
Hanno Petersen
Martin Petzold
Mary-Anne Plaatjies-Van Huffel
Rieke Plenter
Peniel Jesudason Rufus Rajkumar
Sandro Rakers
Johannes Rauterberg
Jörg Reckhenrich
Silvia Natalia Rincon Beltran
Miguel Andres Rosa-Morales
Eva Salonen-Jopp

Barbara Santos
Daniel Schäbe
Anja Schmidt
Anna-Maria Schmidt
Marcelo Schneider
Joel Schoon-Tanis
Martin Schulz
Julianna Sophia Schutmaat Carrascal
Aiko Sumichan
Joseph Harley Schutmaat Carrascal
James Harley Schutmaat Loew
Sudipta Singh
Carlos Sintado
Myriam Sintado
Kathy Smith
Ryan Smith
Eriberto Soto
Sharath Souseelya
Nina Stühling
Katalina Tahaafe Williams
Tara Tautari
Sarah Teunis
David Timm
Andrea Trujillo Sarmiento
Maria Tsiouma
Yumiko Tsubaki
Laila Uhl
Friederike Ursprung
Henk Venema
Henning Vogel
Martin von der Ehe
Sascha Werchau
Helga Wesselink
Katharina Wessels
Ely Andra Widartha
Ester Wideasih
Peter Winkels
Will Wroth
Andrew Zaplatynsky
Klaudia Zeiner
Germán Zijlstra

Luca Züwerink
Henk Zwartscholten

Apéndice 13i **Stewards**

Werner Keil, coordinador del programa de stewards

Isac Abimanyu, Indonesia

Henrike Acksteiner, Alemania

Silke Johanna Ahlers, Alemania

Eunike Alvonciani, Indonesia

Felix Yao Amenorhu, Ghana

Daniel Barr, Estados Unidos

Galvin Bartianus, Indonesia

Adrienn Bátor, Hungría

Jolanda Boelens, Países Bajos

Julia Braband, Alemania

Jessica Bwali, Zambia

Thiodorus Calvin, Indonesia

Camille Castelyn, Sudáfrica

Marcelo Roberto Cavalcante, Brasil

Mercy Chithra, India

Doyoung Choi, Corea

Enose Jacqueline Eucharista, India

Yessica Patricia Fridolia, Indonesia

Indah Sriulina Ginting, Indonesia

Vanya Okky Aurora Ginting, Indonesia

Hizkia Anugrah Gunawan, Indonesia

Marthinus Johannes Havenga, Sudáfrica

Elizabeth Angélique Havenga, Sudáfrica

Lisa Johanne Jacobs, Alemania

Benedikt Jetter, Alemania

Judith Kaiser, Alemania

Mattis Keil, Alemania

Eon Kim, Corea

Ahee Kim, Estados Unidos

Kaleigh Rose Ruth Kingsbury, Canadá

Alvin Theodorus Larosa, Indonesia

Yang-Hua Li, Taiwán

Emma Lieback, Alemania

Matthew Lindsay, Canadá
Jonathan Manni, Estados Unidos
Jeremi Imanuel Manusama, Indonesia
Nayri Marie, Masserlian, Líbano
Mirjam Meixner, Alemania
Quentin Milan-Laguerre, Francia
Thabang Molefi, Botswana
Ashley Danielle Muir, Canadá
Grace Wanja Muriithi, Kenya
Sandor Nagy, Rumania
Sam Prince Noble, India
Nkululeko Mathews Nojoko, Sudáfrica
Xoeseko Yao Nyomi, Suiza/Ghana
Iván Olthoff, Argentina
Allan Isheunesu Paskwababiri, Zimbabwe
Stella Pattipeilohy, Indonesia
Mary Deepthy Pilakkal, India
Anna Plawan, Alemania
Sára Provazníková, República Checa
Hannah Puderbaugh, Estados Unidos
Jonathan Renau, Alemania
Julia Ruiz Buksch, Alemania
Ghazal Saad, Syria
Loujain Saad, Syria
Stepheya Sandhana George, India
Joseph Shan, Pakistán
Resvina Situmorang, Indonesia
Chelsea Skanes, Canadá
Ria Tadu, Indonesia
Badia Tarigan Silangit, Indonesia
Louis van der Riet, Sudáfrica
Tabea Maria Elisabeth Wey, Alemania
Martha Wood, Canadá
Thandiwe Zulu, Zambia

Appendix 13j

Comités y Equipos de Planificación

COMITÉ DE PLANIFICACIÓN DE DISCERNIMIENTO Y REGLAS

Doug Chial
Terence Corkin
Gradye Parsons
Maryanne Plaatjies-VanHuffel
Tara Tautari

EQUIPO DE REDACCIÓN

Norbert Stephens (moderador)
Lisa Vander Wal (redactora)
Yolanda Dreyer
Un-Hey Kim
Veronica Muchiri
Balázs Ódor
Camilla Quartey
Allen Suchiang
William Thomas

COMITÉ DE PLANIFICACIÓN DEL ASAMBLEA GENERAL

Lisa Vander Wal (moderadora)
Dario Barolin
Doug Chial
Cheryl Meban
Jerry Pillay
Aiko Sumichan
Sabine Dressler

COMITÉ LOCAL DE PLANIFICACIÓN

Fritz Baarlink
Bernd Becker
Nina Ciesielski
Achim Detmers
Sabine Dressler
Martin Engels
Susanne Erlecke
Hildegard Greve
Andreas Heidemann
Heidrun Kube
Arno Schilberg

EQUIPO DE MINUTOS

Alexander Horsburgh (coordinador)

Pauline Weibye

Rett Zabriskie

COMITÉ DE NOMINACIONES

Alison McDonald (moderadora)

Serge Fornerod (redactor)

Nanor Rachel Kalandjian

Leepo Modise

Cheh Liang Mok

Uma Onwuta

Liesje Sumanpouw

Carola Tron

Sean Weston

Eri Yoon

COMITÉ DE TESTIMONIO PÚBLICO

Robina Winbush (moderadora)

Ian Alexander (redactor)

Jeanne Abayo

Raissa Brasil

Victor Hsu

Prawate Khid-arn

Hong Jung Lee

Rommie Nauta

Janet Sigurdson

Nelis van Rensburg

COMISIÓN DE VISIÓN Y MENSAJE

D. R. Sadananda (moderador)

Catherine McMillan-Haueis (redactora)

Laura Cooper

Najla Kassab

Stephen Kendall

Clayton Leal da Silva

Joshua Chen-Hsiang Lien

Mokoko Mbue

Peggy Mulambya-Kabunde

Elsie Zimba

COMITÉ DE LITURGIA

Sabine Dressler (moderadora)

Alison Adam

André Bartlett

Christiane Bräutigam

Maria Eugenia Cornou

Nina Ciesielski

Chineta Goodjoin

Dwight Kelly

Gerardo Oberman

Kathy Smith,

Ester Pudjo Widiasih

APPENDIX 14

OFICIALES Y MIEMBROS DEL COMITÉ EJECUTIVO

2017-2024

PRESIDENTE

Najla Kassab, Sínodo Evangélico Nacional de Siria y el Líbano

VICEPRESIDENTES

Sylvana Maria Apituley, Iglesia Protestante Cristiana de Indonesia Oriental (GPIB)

Samuel Ayete-Nyampang, Iglesia Presbiteriana de Ghana

Raissa Brasil, Iglesia Presbiteriana Unida de Brasil

Lisa Vander Wal, Iglesia Reformada en América

TESORERO GENERAL

Johann Weusmann, Alianza Reformada (Alemania)

MIEMBROS DEL COMITÉ EJECUTIVO

Clayton Da Silva, Iglesia Presbiteriana Independiente de Brasil

Diána Erdélyi, Iglesia Reformada de Hungría

Hilary Hagar, Iglesia Presbiteriana de Canadá

Hefin Jones, Unión de los Independientes Galeses

Annabell Lalla-Ramkelawan, Iglesia Presbiteriana de Trinidad y Tobago

Hong Jung Lee, Iglesia Presbiteriana de Corea

Coutinho Maravilhoso Moma, Iglesia Evangélica Congregacionista de Angola

Veronica Muchiri, Iglesia Presbiteriana de África Oriental

J. Herbert Nelson, Iglesia Presbiteriana (EE.UU.)

Tibonge Ng'ambi, Iglesia Unida de Zambia

Hanna North, Iglesia Presbiteriana de Aotearoa Nueva Zelandia

Claudio Pasquet, Iglesia Evangélica Valdense

Khid-arn Prawate, Iglesia de Cristo de Tailandia

Milciades Pua, Iglesia Presbiteriana de Colombia

Mary Ekinde Salle, Iglesia Presbiteriana de Camerún

Susan Thomas, Iglesia de la India del Sur

APÉNDICE 15

IGLESIAS MIEMBROS

ÁFRICA

Algeria

Iglesia Protestante de Algeria

Angola

Iglesia Evangélica Congregacionalista de Angola

Iglesia Evangélica Reformada de Angola

Botswana

Iglesia Reformada Holandesa de Botswana

Burkina Faso

Asociación de Iglesias Evangélicas Reformadas de Burkina Faso

Camerún

Iglesia Evangélica de Camerún

Iglesia Presbiteriana de Camerún

Iglesia Presbiteriana en Camerún

Iglesia Protestante de África (Lolodorf)

Congo

Iglesia Evangélica del Congo

República Central de África

Iglesia Protestante de Cristo el Rey

República Democrática del Congo

Comunidad Bautista de los Fieles en Africa

Comunidad Evangélica del Congo, Iglesia de Cristo en Congo

Comunidad Presbiteriana de Kasai Este, Iglesia de Cristo en Congo

Comunidad Presbiteriana de Kinshasa, Iglesia de Cristo del

Comunidad Presbiteriana del Congo, Iglesia de Cristo en Congo

Comunidad Presbiteriana Reformada en África, Iglesia de Cristo del Congo

Comunidad Protestante de Shaba, Iglesia de Cristo en Congo

Comunidad Reformada de Presbiterianos, Iglesia de Cristo en Cong

Egipto

Iglesia Evangélica de Egipto, Sínodo del Nilo

Etiopía

Iglesia Evangélica Etíope Mekane Yesus

Ghana

Iglesia Presbiteriana Evangélica, Ghana

Iglesia Presbiteriana de Ghana

Guinea Ecuatorial

Iglesia Presbiteriana Reformada de Guinea Ecuatorial

Kenya

Iglesia Presbiteriana de África Oriental

Iglesia Reformada de África Oriental

Lesotho

Iglesia Evangélica de Lesotho

Liberia

Iglesia Presbiteriana de Liberia

Madagascar

Iglesia de Cristo en Madagascar

Malawi

Iglesia Presbiteriana de África Central, Sínodo de Blantyre

Iglesia Presbiteriana de África Central, Sínodo de Nkhoma

Marruecos

Iglesia Evangélica de Marruecos

Mauricio

Iglesia Presbiteriana de Mauricio

Mozambique

Iglesia Evangélica de Cristo de Mozambique

Iglesia Presbiteriana de Mozambique

Iglesia Reformada de Mozambique

Iglesia Unida de Cristo en Mozambique

República de Niger

Iglesia Evangélica de la República del Níger

Nigeria

Iglesia Cristiana Reformada de Nigeria
Iglesia de Cristo Reformada Universal
Iglesia de Cristo Unida de Nigeria (HEKAN)
Iglesia Evangélica Reformada de Cristo
Iglesia Presbiteriana de Nigeria
Iglesia Reformada de Cristo en Nigeria

Reunion

Protestant Church of Reunion

Rwanda

Iglesia Presbiteriana de Rwanda

Senegal

Iglesia Protestante de Senegal

Sudáfrica

Iglesia Congregacionalista Unida de África Meridional
Iglesia Evangélica Presbiteriana en Sudáfrica
Iglesia Popular de África
Iglesia Presbiteriana de África
Iglesia Presbiteriana Unida de África Meridional
Iglesia Reformada en África
Iglesia Reformada Holandesa
Iglesia Reformada Holandesa en África (NGKA)
Iglesia Reformada Holandesa en África (NHKA)
Iglesia Reformada Unida de África Meridional
Maranatha Iglesia Reformada de Cristo
Red para la Teología Congregacional Africana

Sudán

Iglesia Presbiteriana de Sudán del Sur y Sudán

Sudán del Sur

Iglesia Africana del Interior, Sudán
Iglesias Reformadas sudanesas

Swazilandia

Iglesia Reformada de Swazilandia

Togo

Iglesia Evangélica Presbiteriana de Togo

Uganda

Iglesia Cristiana Reformada en África Oriental

Iglesia Presbiteriana Reformada de África (Uganda)

Iglesia Reformada Presbiteriana de Uganda

Zambia

Iglesia Presbiteriana de África Central, Sínodo de Zambia

Iglesia Reformada de Zambia

Iglesia Unida de Zambia

Zimbabwe

Iglesia Presbiteriana de África Central, Sínodo de Harare

Iglesia Reformada de Zimbabwe

ASIA

Bangladesh

Iglesia de Bangladesh

Iglesia Evangélica Presbiteriana Reformada de Bangladesh

Corea

Iglesia Presbiteriana de Corea (Baek Seok)

Iglesia Presbiteriana de Corea

Iglesia Presbiteriana en la República de Corea

China

Consejo Cristiano de la China

Consejo de Hong Kong de la Iglesia de Cristo de la China

Filipinas

Iglesia Cristiana Reformada de Filipinas

Iglesia Evangélica Unida de Cristo

Iglesia Unida de Cristo en Filipinas

India

Iglesia Congregacionalista de la India (Maraland)

Iglesia de la India del Norte

Iglesia de la India del Sur

Iglesia Evangélica de Maraland

Iglesia Presbiteriana de la India

Iglesia Presbiteriana Reformada, Noreste de la India

Indonesia

Iglesia Cristiana Evangélica de Bolaang Mongondow (GMIBM)
Iglesia Cristiana Evangélica de Halmahera (GMIH)
Iglesia Cristiana Evangélica de Minahasa (GMIM)
Iglesia Cristiana Evangélica de Papua (GKITP)
Iglesia Cristiana Evangélica de Sangihe-Talaud (GMIST)
Iglesia Cristiana Java Este (GKJW)
Iglesia Cristiana de Luwuk Banggai (GKLB)
Iglesia Cristiana Pasundan (GKP)
Iglesia Cristiana de Sulawesi Central (GKST)
Iglesia Cristiana de Sulawesi Sur (GKSS)
Iglesia Cristiana de Sumba (GKS)
Iglesia Cristiana de Timor Este (GKTT)
Iglesias Cristianas de Java (GKJ)
Iglesias Cristianas del Sur de Sumatra (GKSBS)
Iglesia Evangélica de Kalimantan (GKE)
Iglesia Evangélica Protestante de Timor (GMIT)
Iglesia Protestante Cristiana de Bali (GKPB)
Iglesia Protestante Cristiana de Indonesia Oriental (GPIB)
Iglesia Protestante Indonesa de Buol Tolitoli (GPIBT)
Iglesia Protestante Indonesa de Donggala (GPID)
Iglesia Protestante Indonesa de Gorontalo (GPIG)
Iglesia Protestante de Indonesia (GPI)
Iglesia Protestante Karo Batak (GBKP)
Iglesia Protestante de Molucas (GPM)
Iglesia Protestante Sulawesi Sur-Este (GEPSULTRA)
Iglesia Toraja (GT)
Iglesia de Toraja Mamasa (GTM)
Sínodo de la Iglesia Cristiana Indonesa (GKI)

Japón

Iglesia Cristiana Coreana del Japón
Iglesia de Cristo del Japón

Malasia

Iglesia Presbiteriana de Malasia

Myanmar

Iglesia Cristiana Reformada de Myanmar
Iglesia Evangélica Mara
Iglesia Independiente Presbiteriana de Myanmar

Iglesia Presbiteriana de Myanmar
Iglesia Presbiteriana Independiente de Myanmar
Iglesia Presbiteriana Reformada de Myanmar

Pakistán

Iglesia de Pakistán
Iglesia Presbiteriana de Pakistán

Singapur

Iglesia Presbiteriana de Singapur

Sri Lanka

Iglesia Cristiana Reformada de Sri Lanka
Presbiterio de Lanka

Tailandia

Iglesia de Cristo de Tailandia

Taiwán

Iglesia Presbiteriana de Taiwán

Timor Oriental

Iglesia Cristiana en Timor Oriental

Vietnam

Iglesia Presbiteriana de Vietnam

CARIBE

Cuba

Iglesia Presbiteriana Reformada de Cuba

Granada

Iglesia Presbiteriana de Granada

Guyana

Iglesia Presbiteriana de Guyana
Presbiterio de Guyana
Unión Congregacionista de Guyana

Jamaica

Iglesia Unida de Jamaica las Islas Caimán

República Dominicana

Iglesia Cristiana Reformada de la República Dominicana

Iglesia Evangélica Dominicana

Trinidad y Tobago

Iglesia Presbiteriana de Trinidad y Tobago

EUROPA

Alemania

Alianza Reformada

Iglesia de Lippe

Iglesia Evangélica Reformada

Iglesia Evangélica Vieja Reformada en Baja Sajonia

Austria

Iglesia Evangélica de Confesión Helvética de Austria

Bélgica

Iglesia Protestante Unida de Bélgica

Bulgaria

Unión de Iglesias Congregacionalistas Evangélicas de Bulgaria

Croacia

Iglesia Cristiana Reformada (Calvinista) en Croacia

Dinamarca

Iglesia Reformada de Dinamarca

Eslovaquia

Iglesia Reformada Cristiana en Eslovaquia

Eslovenia

Iglesia Reformada Cristiana en Eslovenia

España

Iglesia Evangélica Española

Francia

Iglesia Protestante Madagascarí en Francia

Iglesia Protestante Unida de Francia

Unión de Iglesias Protestantes de Alsacia y Lorena

Unión Nacional de Iglesias Evangélicas Reformadas Protestantes de Francia

Gran Bretaña

Iglesia de Escocia

Iglesia Libre Unida de Escocia

Iglesia Presbiteriana de Gales

Iglesia Unida Reformada (GB)

Unión de los Independientes Galeses

Grecia

Iglesia Evangélica Griega

Hungría

Iglesia Reformada de Hungría

Irlanda

Iglesia Presbiteriana en Irlanda

Italia

Iglesia Evangélica Valdense

Letonia

Iglesia Reformada de Letonia

Lituania

Iglesia Evangélica Reformada de Lituania

Luxemburgo

Iglesia Evangélica Protestante del Gran Ducado de Luxemburgo

Países Bajos

Alianza de las Iglesias Evangélicas Libres de los Países Bajos

Hermanos Remonstrantes

Iglesia Protestante de los Países Bajos

Polonia

Iglesia Evangélica Reformada de Polonia

Portugal

Iglesia Evangélica Presbiteriana de Portugal

República de Irlanda

Iglesia Presbiteriana de Irlanda

República Checa

Iglesia Evangélica de los Hermanos Checos

Rumania

Iglesia Reformada en Rumania

Serbia

Iglesia Reformada en Serbia

Suecia

Uniendo a la Iglesia en Suecia

Suiza

Federación de Iglesia Protestantes de Suiza

Ucrania

Iglesia Reformada de Transcarpacia

AMÉRICA LATINA

Argentina

Iglesia Evangélica Congregacionista

Iglesia Evangélica del Río de la Plata

Iglesias Reformadas de Argentina

Brasil

Iglesia Evangélica Árabe de San Paulo

Iglesia Evangélica Reformada de Brasil

Iglesia Presbiteriana Independiente de Brasil

Iglesia Presbiteriana Unida de Brasil

Bolivia

Iglesia Evangélica Presbiteriana de Bolivia

Chile

Iglesia Evangélica Presbiteriana de Chile

Iglesia Presbiteriana de Chile

Colombia

Iglesia Presbiteriana de Colombia

Costa Rica

Iglesia Evangélica Presbiteriana de Costa Rica

El Salvador

Iglesia Reformada Calvinista de El Salvador

Guatemala

Iglesia Evangélica Presbiteriana Nacional de Guatemala

Honduras

Iglesia Cristiana Reformada Honduras

Méjico

Iglesia Presbiteriana Asociada Reformada de Méjico

Iglesia Presbiteriana Nacional de Méjico

Iglesia Presbiteriana Reformada de Méjico

Uruguay

Iglesia Evangélica Valdense del Río de la Plata

Venezuela

Iglesia Presbiteriana de Venezuela

ORIENTE MEDIO

Irán

Iglesia Evangélica de Irán

Líbano

Sínodo Evangélico Nacional de Siria y el Líbano

Unión Evangélica Nacional del Líbano

Unión de Iglesia Evangélicas Armenias de Cercano Oriente

AMÉRICA DEL NORTE

Canadá

Iglesia Presbiteriana de Canadá

Iglesia Unida de Canadá

Estados Unidos

ECO: Un Orden de Alianza de Presbiterianos Evangélicos

Iglesia Cristiana Reformada de América del Norte

Iglesia Evangélica Presbiteriana

Iglesia Evangélica Reformada Lituana

Iglesia Presbiteriana Coreana en los Estados Unidos de América

Iglesia Presbiteriana de Cumberland

Iglesia Presbiteriana de Cumberland en los Estados Unidos de América

Iglesia Presbiteriana (EE.UU.)

Iglesia Reformada en América

Iglesia Reformada Húngara en los Estados Unidos de América

Iglesia Unida de Cristo

PACÍFICO

Australia

Federación Congregacionista de Australia
Iglesia Unida de Australia

Isla de Niue (Polinesia)

Iglesia Congregacional Cristiana de Niue

Islas Marshall

Iglesia de Cristo Congregacionista Unida de las Islas Marshall
Iglesias Reformadas Congregacionistas

Islas Salomón

Iglesia unida en las Islas Salomón

Kiribati

Iglesia Protestante de Kiribati

Nueva Caledonia

Iglesia Evangélica de Nueva Caledonia y de las Islas de la Lealdad

Nueva Zelandia

Iglesia Presbiteriana de Aotearoa Nueva Zelandia

Polinesia Francés

Iglesia Protestante Ma`ohi

Samoa

Iglesia Cristiana Congregacionista en Samoa (Oriental)

Samoa Americana

Iglesia Cristiana Congregacionista de Samoa Americana

Tuvalu

Iglesia Cristiana de Tuvalu

Vanuatu

Iglesia Presbiteriana de Vanuatu



**Comunión Mundial
de Iglesias Reformadas**

